







DGCL
D

+ 255167
c. 1173397



R.87.410

Ag 13.302

ANALES UNIVERSITARIOS

HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

BIO-BIBLIOGRAFÍAS DE TEÓLOGOS NOTABLES

POR

EL CRONISTA DE LA UNIVERSIDAD

D. Mariano Alcocer y Martínez

COMENDADOR DE LA ORDEN DE ALFONSO XII
Y CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA
DE LA HISTORIA



R. Alcocer y Martínez

TALLERES TIPOGRÁFICOS «CUESTA» MACÍAS PICAVEA, 38 Y 40

1930



HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD
DE VALLADOLID

PROFESOR D. F. GARCÍA

TEOLOGOS NOTABLES

EL CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD

D. Mariano Alcocer y Marañón



R.33470

TEÓLOGOS NOTABLES

TEOLOGOS NOTABLES

NADA OBSTA:

Dr. José Zurita

Tesorero de la S. I. M.

Valladolid 3 de Noviembre de 1930.

Imprimase:

† REMIGIO, ARZOBISPO
DE VALLADOLID.

BIBLIOTECA POPULAR
VALLADOLID

POR MANDADO DE S. E. RMA.

EL ARZOBISPO MI SEÑOR:

Dr. Faustino Herranz

Canon. Srío.

Al inaugurarse en 1929 el Curso correspondiente a la Cátedra de Teología, tuve la satisfacción de anunciar la publicación dentro de la Historia de la insigne Escuela Vallisoletana de un Estudio sobre los Teólogos, Profesores y Alumnos que habían honrado sus claustros cultivando la más excelsa de las ciencias.

Aquel deseo, que hoy es realidad, se dirige a patrocinar el movimiento del mundo civilizado en favor de los Teólogos y Juristas de la Edad de Oro española y en la organización de trabajos y fiestas encomendada con sus hermanos de Salamanca y Madrid a esta Universidad, ninguna ofrenda más adecuada ni dádiva que responda mejor a tal fin que recoger el copioso arsenal de nuestros eminentes teólogos, de ese Profesorado que dió cuarenta Cardenales y Prelados a la Iglesia española, llenó Europa y América con las producciones científicas salidas de las imprentas de Valladolid, destacó en las aulas de sus Colegios Mayores y aquellos otros de S. Gregorio y S. Ambrosio, informó las discusiones y acuerdos de los Concilios, contribuyendo también al asesoramiento de Reyes y hombres de Estado,

La copiosa bibliografía que en orden al Derecho Natural de Gentes se admira y pretende imitarse de la Universidad española tuvo un solo origen: la fuente purísima de la Teología católica que a las acciones humanas y a la vida del Estado en sí mismo y en sus relaciones exteriores aplicaba los sublimes conceptos de la Teología dogmática.

Tesis es ésta que procuramos probar en su día cuando en el discurso inaugural de 1928 a 1929 estudiábamos los

frutos de la ciencia española y de sus acontecimientos históricos en favor de la PERSONALIDAD INTERNACIONAL DEL PONTIFICADO y que resalta con caracteres de evidencia en este alegato sobre los Teólogos vallisoletanos recogida por la docta pluma del ilustre archivero D. Mariano Alcocer a quien encomendamos el trabajo.

Ciencia que proclama a Dios, vivifica y perdura y en sentido contrario la que se aparta de sus dogmas indefectiblemente se acerca al absurdo.

Doctora castellana que conoció a Dios no por ciencia sino por presencia, Santa Teresa de Jesús escribió que «la Divinidad es como un diamante muy mayor que todo el mundo: todo lo que hacemos se ve en él: lo encierra todo en sí porque no hay nada que salga fuera de esta grandeza».

JOSÉ M.^A G.^Z DE ECHÁVARRI Y VIVANCO.

Valladolid 5 Agosto 1930.

AL LECTOR

El plan de esta obra, a semejanza del que hemos desarrollado en el tomo anterior «Juristas», consistirá en la exposición del «Informe emitido por la Junta de Teólogos de la Universidad respecto al nuevo plan de estudios»; Bio-bibliografías de Catedráticos y alumnos de Sagrada Teología en sus diferentes ramificaciones; obras más importantes de esta materia impresas en Valladolid y, por último, los correspondientes índices. Todo ello dentro de los límites que comprende la parte histórica o sea desde la fundación de cada Cátedra hasta fin del siglo XVIII.

Para la parte Bio-bibliográfica nos hemos valido, en primer lugar, de los expedientes de provisión de Cátedras; de los libros de Claustros y de los de grados existentes en el Archivo Universitario y de los libros registros del extinguido Colegio de Sta. Cruz.

En estos libros y documentos hemos encontrado datos suficientes para determinar claramente la personalidad de cada uno de los Colegiales, pero no así las de los pertenecientes a las diferentes Órdenes religiosas que en esta disciplina que tratamos son en su mayor número. Hemos pedido la cooperación de los Padres más especializados en cada Orden y muy sinceramente somos obligados a manifestar nuestro más profundo reconocimiento a los PP. Pérez Goyena y Constancio Eguía de la Compañía de Jesús; al P. Guillermo Vázquez de la Orden de Nuestra Señora de la Merced y al P. Manuel de Hoyos de la Orden de Predicadores, por las importantes notas que nos han suministrado. También debemos gratitud al P. Rector del Colegio de Agustinos y P. Superior de Carmelitas de esta Ciudad por las facilidades que nos han dado en las consultas de sus Bibliotecas. Por último para los Trinitarios hemos consultado el Diccionario de Escritores Trinitarios del P. Fr. Antonino de la Asunción.

Las obras teológicas impresas en Valladolid, las hemos tomado de nuestro «Catálogo razonado de Obras impresas en Valladolid desde el establecimiento de la Imprenta hasta 1800», obra premiada en el Concurso de la Biblioteca Nacional de 1920.

Al reseñar siquiera sea ligeramente los centros que aportaron hombres tan ilustres a esta Universidad, tenemos que consignar en primer lugar el ilustre Colegio de Sta. Cruz, el segundo de los Colegios Mayores de España (1) fundado por el Gran Cardenal D. Pedro González de Mendoza con Bula de Su Santidad Sixto IV fecha en Roma a 29 de Mayo de 1479. Dióle el fundador sabias constituciones y fueron los primeros Colegiales teólogos el Maestro Diego de Muros, el Licenciado Diego de Yanguas, los Bachilleres Domingo Paniza, Gregorio del Castillo y los Licenciados Toribio de Bedoya y Pedro de Almazán.

Dió este Colegio 2 Cardenales, 24 Arzobispos, 75 Obispos y un gran número de altos dignatarios eclesiásticos y Seculares, lo cual no es de extrañar puesto que los Colegiales eran en su mayor parte de familias aristocráticas y acomodadas bien contra las constituciones del fundador que ordenaban fuesen pobres. Este Colegio de Sta. Cruz, como el de San Bartolomé de Salamanca, no era precisamente un Colegio de estudiantes, sino más bien (como dice La Fuente) «una hospedería honrosa, donde al par de algunos estudiantes provecutos, entraban graduados jóvenes a esperar con decoro una colocación digna entre tanto que las oposiciones a cátedras o prebendas les proporcionaban un medio de subsistencia. En tal concepto no podemos formar idea de aquellos Colegios, sino por los que aun existen en Oxford y Cambridge».

La mayor parte de estos Colegiales de Sta. Cruz, eran como decimos hombres formados en las ciencias y en las letras que ingresaban en él, al objeto de completar sus profundos conocimientos, y alcanzar no sólo las Cátedras de esta Universidad sino también las más altas prebendas y dignidades eclesiásticas. Así vemos que D. Álvaro Bolaños y Montenegro siendo Canónigo Penitenciario de Lugo, después de haber estado en el Colegio de Fonseca en Santiago de Compostela y desempeñado el cargo de Catedrático de Filosofía de aquella Universidad. entró en el Colegio de Santa Cruz a los 45 años de edad el 28 de Septiembre de 1718; D. Andrés Aguiar y Caamaño a la edad de 33 años, era Magistral y Maestrescuela de La Coruña cuando vino a este Colegio. En el mismo ingresó a los 37 años D. Gregorio Barreiro renunciando su plaza de Magistral de Mondoñedo. De la misma Santa Iglesia era también Magistral D. Francisco Bogueiro cuando opositó en Sta. Cruz a los 42 años de edad. D. Diego del Castillo, Colegial que había sido de Oñate y Magistral de Vitoria, también ingresó de edad madura. No menos ha de llamar la atención D. Miguel López que a los 28 años de edad era Magistral de Sigüenza, Catedrático y Rector de la Universidad de Alcalá y vino a opositar una beca en el Colegio de Santa Cruz. D. Marcos Torres de Rueda, después Obispo de Yucatán tenía

(1) El primero era San Bartolomé de Salamanca.

40 años de edad cuando entró en Sta. Cruz y era Catedrático de Prima de Teología en Osma y por último, para no hacer más larga esta relación mencionaremos a D. Manuel Segura y Castro que entró el 18 de Febrero de 1776 de edad de 35 años y siendo Catedrático de Artes y Rector de la Universidad de Alcalá. Esto nos demuestra la clase y categoría en los individuos que aspiraban a las becas del Colegio Mayor de Sta. Cruz.

Viene después el Colegio de San Gregorio llamado la segunda Universidad de Valladolid. Su fundación coincidió casi con la del Colegio de Sta. Cruz. En 1488 D. Fr. Alonso de Burgos, dominico, Obispo de Córdoba, Cuenca y Palencia fundó (1) el Colegio de PP. Dominicos de San Gregorio, obteniendo la aprobación del Papa Clemente VIII. Dióle en Patronato a la Reina Católica. Constaba de 20 Colegiales frailes y 12 Capellanes. Estos fueron suprimidos por el Papa Alejandro VII en 13 de Mayo de 1502 a propuesta de la Reina como patrona y del Arzobispo de Sevilla Fr. Diego de Deza.

Los Estatutos de este Colegio eran tan sabios que se dice los tomó Felipe II para el Colegio del Escorial y D. Juan III para el de Santo Tomás de Coimbra.

La Compañía de Jesús con sus dos Colegios de San Ignacio fundado en 1543 por los PP. Pedro Fabro y Antonio de Araoz y San Ambrosio levantado en las casas de D.^a María de la Cuadra y Avellaneda, por D. Diego Romano de Vitoria Obispo de Puebla de los Ángeles dieron también gran incremento a los estudios teológicos, si bien se concretaron a la enseñanza entre sus Colegiales, pues sus relaciones con la Universidad aparte de la Cátedra de Teología que para ellos fundó el Arzobispo de Burgos y que fué de corta duración, se reflejan más bien en las clases de Gramática, en las que desempeñaron un importante papel.

Gran contingente de individuos aportó también la Orden de Nuestra Señora de la Merced Calzada cuya fundación se debe a D. Rodrigo de Villandrando primer Conde de Rivadeo que reedificó el Convento en la Capilla de los Cofrades de la Piedad donde estaba enterrada D.^a Leonor y su hijo el Infante. No se distinguen estos religiosos como Catedráticos, pero sí figuran como Alumnos toda vez que tanto a éstos, como a los demás regulares, no se les daba validez a los grados que no fuesen conferidos por la Universidad y necesitaban refrendar los de Presentado equivalentes a Maestro, antes de partir para sus Conventos de América.

También contribuyeron, aunque en menor escala, los Clérigos Menores fundación de 1603 bajo la advocación de Nuestra Señora de la

(1) Véase la Historia de este Colegio del dominico P. Fr. Manuel M.^a de Hoyos.

Asunción en la Calle de Pedro Barrueco; los Premonstratenses que se hallaban en 1628 en unas casas que compraron en las cuatro Calles y en 1632 se trasladaron a la puerta de Teresa Gil; los Agustinos recoletos que en 1595 pasaron de la puerta de la Pestilencia, camino de Puente Duero donde se encontraban a la Puerta del Campo; los Trinitarios cuya fundación llevó a cabo D. Diego López de Zúñiga en 1606 incorporándose este Convento a la Universidad en Claustro de septiembre 1650; los Carmelitas Descalzos fundación que se hizo en 1581 en las casas y huerta de Diego Salcedo; los Mínimos que se establecieron en la Ermita que la Cofradía de San Roque dió a los religiosos de san Francisco de Paula en 1544. Tenían su Colegio fundado por Hernán de Villafañe donde se leñan las artes. Esta Fundación la confirmó el Papa Gregorio XIII; los Franciscanos con su grandioso Convento destruído en 1624 por un incendio y reconstruído dos años después y por último los Benedictinos instalados en su Monasterio de San Benito el Real cuyo historial es harto conocido por su grandeza.

Fr. Mancio de Torres, en su *Historia de San Benito de Valladolid* que escribió en 1622 nos dice que el Rey D. Juan por su escritura otorgada en Turégano en 21 de Septiembre de 1390 cedió su Alcázar de Valladolid para fundar en él un Monasterio con 18 religiosos de la Orden de San Benito, cuya fundación confirmó Su Santidad Clemente VII, en Aviñón el 28 de Diciembre del mismo año. Su primer Prior fué Fr. Antonio de Ceynos.

Las *Constituciones de la Congregación de San Benito de Valladolid*, que van al principio del *Libro Becerro* el cual se conserva en el Archivo del Real Monasterio de Santo Domingo de Silos, ordenan el estudio, la oración, la solemnidad en los Divinos Oficios, la lección espiritual y el conocimiento de las ciencias eclesiásticas, sin olvidar la transcripción de las Biblias y libros de Coro. Para las ceremonias que debían practicarse, se dictaban reglas en el *Coeremoniale Monasticum* código que también se halla en dicho Monasterio de Silos. Todas estas disposiciones fueron aprobadas por Bulas de Inocencio VIII en 19 de Marzo de 1490 y Alejandro VI en 2 de Diciembre de 1497.

La Definición de 1629 dispone; «que en Salamanca, Oviedo y Santiago y en las demás Universidades de España, excepto en la de Valladolid, pueda auer opositores a Cátedras como no se prouean por votos de Estudiantes; y que el nombramiento y licencia para dicha oposicion la aya de dar el Reuerendísimo General. Y en caso que los Estudiantes bueltan a votar en las Cátedras, no se puedan los Monjes oponer a ellas».

Fueron catedráticos por oposición, en Salamanca los PP. Maestros Somoza, Aguirre, Quintanilla, Pérez, Bassanta, Royo, Lardito y Navarro; y en Santiago, Cornejo, Marcilla, Guevara, Seijas, Rodríguez de Lima, Hevia, Torres y Soto durante los años 1597 a 1699.

Estas oposiciones, eran en perjuicio de la observancia y recogimiento que prescribía la Regla de la Orden y para evitar estos daños, se crearon cátedras exprofeso para los Benedictinos, una en Santiago por Fr. Diego de Hevia aprobada por S. M. en 1674 y otras dos, una de Prima y otra de Vísperas por el Cardenal Aguirre en Salamanca, reconocidas en Claustro de 21 Enero de 1692 y aprobadas por S. M. en 11 de Octubre del mismo año. También hubo Cátedras especiales de S. Anselmo para esta Orden (aunque no exclusivas) en Valladolid de 1743 a 1771.

En vista de todo lo expuesto no es de extrañar que en Claustro de 28 de Julio de 1653 se viese una carta del P. Maestro Fr. Plácido Puga, Benedictino, participando «que su Religion determinaba ganar Breve de S. S. sobre que no se oponga ninguno de ella a Cátedra alguna de esta Universidad, ni pretenda grado alguno en ella». El Claustro acordó escribir luego a S. S. interesándole no conceda dicho Breve, por ser contra las Bulas Apostólicas y Reales privilegios y «que se haga todo esfuerzo en su contradicción».

Damos estos concisos antecedentes en demostración de los motivos que tuvo la ilustre Congregación de San Benito de Valladolid, para que sus insignes Maestros no figurasen en mayor número entre los Claustrales de nuestra Universidad.

* * *

La enseñanza de Teología en nuestra Universidad data del año 1404 que la fundó Enrique III por su Real provisión dada en León a 9 de Junio de este año. Al terminar el Concilio de Constanza, al que había concurrido como Embajador y Procurador de los Reyes de Castilla y León, Fr. Luis de Valladolid en 1418, trajo consigo la Bula del Papa Martín V, por la que se establece en esta Universidad la Cátedra de Sagrada Teología y por expresa voluntad de Su Santidad es nombrado Fr. Luis su primer Catedrático.

La Cátedra de Vísperas de Teología fué creada en Claustro de 21 de Marzo de 1533, cuya aprobación dió el Emperador Carlos V por su Real provisión fecha en Barcelona a 30 de Mayo del mismo año.

En 1542 fuvo lugar la creación, también por Claustro, de la Cátedra de Sagrada Escritura.

D. Francisco de Sandoval y Rojas, Duque de Lerma, fundó en 1611 la Cátedra de Prima de Teología Tomista para que la desempeñasen los PP. Dominicos del Convento de San Pablo y obtuvo la confirmación de Felipe II, quien por su Real cédula fecha a 4 de Marzo de 1612, aprobó las capitulaciones con la Universidad.

El Arzobispo de Burgos D. Francisco Navarrete Ladrón de Guevara fundó en 1717 la Cátedra de Prima de Teología para los PP. de la

Compañía que cesó con la supresión de los Jesuítas en 1767. También creó otra para los Clérigos Menores en 1728, y la Religión Seráfica las suyas de Prima y de Vísperas en 1743, las cuales pasaron así como la de Clérigos Menores en virtud del nuevo plan de estudios de 1771 a denominarse Cátedras de Instituciones Teológicas.

Además de las mencionadas Cátedras de Prima y Vísperas, contaba la Universidad para la enseñanza de la Sagrada Teología con las Cátedras de Durando, Regencia de Santo Tomás, del Sutil Doctor Escoto, del Eximio Doctor Suárez, de San Anselmo, de Prima de Filosofía, de Prima de propiedad de Filosofía natural, de Teología moral y de Filosofía moral.

* * *

El fruto obtenido por estas enseñanzas puede apreciarse por el índice III de *Dignidades* que al final publicamos. Nada menos que 1 Beato, 4 Cardenales, 4 Generales de Órdenes Religiosas, 26 Arzobispos, 98 Obispos, 19 Abades, 203 Dignidades de Santas Catedrales y otros cargos han salido de entre sus claustrales.

MARIANO ALCOCER

PLAN DE ESTA OBRA

	Fols.
Informe de la Facultad de Teología.....	xvii

Bio-bibliografías.

De Catedráticos.....	3
» Alumnos.....	163
» Más Catedráticos.....	267

Apéndice.

Vidas de varones ilustres.....	277
--------------------------------	-----

Obras de Teología impresas en Valladolid.

I De Teología dogmática.....	357
II » » apologética.....	385
III » » Moral.....	393
IV » Sagrada Escritura.....	417
V » Patrología.....	439
VI » Hagiografía.....	441

Índices.

I De Catedráticos y alumnos.....	III
II » Procedencias.....	xv
III » Dignidades.....	xxi
IV » Personas y cargos que se mencionan en las biografías.....	xxxvi
V » Autores de obras impresas en Valladolid.....	Lxi

ANTIGUA VIDA UNIVERSITARIA.

FACULTAD DE TEOLOGÍA

Por R. O. fecha 9 de julio de 1770, se encargaba entre otras cosas a esta Universidad, la formación de un plan de estudios en todas las Facultades. Se tomaron acuerdos en los claustros generales celebrados el 18 de julio y 3 de agosto, conviniendo que cada Facultad hiciese su informe, para que el Sr. Rector reunidos en uno solo, pudiera exponerlo a S. M.

Se reunieron por separado los catedráticos de cada Facultad con objeto de dictaminar acerca de lo preceptuado en la citada R. O. y la de Teología después de maduro examen de la ponencia que presentó el P. Fr. Agustín de Torres, con los votos particulares de D. Manuel Díez y D. Manuel del Pino, resultó como sigue:

La Facultad de Sagrada Teología, se componía del P. Fr. Angel Molinos, Vice Chanciller y Catedrático de Prima de Santo Tomás por su Religión, don Ignacio Canseco, Catedrático de Sagrada Escritura, el P. M. Fr. José de Escudero, Catedrático de Prima Jubilado en la de Santo Tomás, por su Religión, el P. M. Fr. Pablo de la Porta, Catedrático de Durando, el P. M. Fr. Agustín de Torres, Catedrático de Teología Moral, el Dr. D. Juan Abastos, Catedrático de San Anselmo, el Dr. D. Juan Vicente Villa, Catedrático de Escoto, el P. M. Fray Juan Nieto, Catedrático de Prima de Escoto por su Religión, el P. M. D. Manuel Díez, Catedrático de Retórica, el P. M. Fr. Andrés Martínez Blanco, el Dr. D. Manuel del Pino, el P. M. Fr. José de Uraga y del P. M. Fr. Andrés Sanz, Catedrático de Vísperas de Escoto por su Religión. Tuvo diferentes claustros por llamamiento *ante diem* en los cuales se discutió extensamente y en el de 30 de Agosto presentó la conclusión de que *cualquiera variación en el método, orden y doctrinas, tan lejos de ser provechosa a la pública y general enseñanza de la juventud, sería perniciosa a los maestros y discípulos.*

Las razones aducidas para esta conclusión, se hallan desarrolladas en el informe que emitió esta Facultad y que por no desvirtuarlo en su esencia, lo transcribimos íntegro a continuación.

En este General Estudio, no se conocen más doctrinas para estudiarlas y seguir las en el común, que las del Maestro de las Sentencias, explicadas y comentadas por Santo Tomás y el sutil Doctor Scoto. Santo Tomás es San Agustín contraído y explicado, luz de las Santas y Divinas Escrituras, aplicación y explicación de los Concilios que hubo antes de su tiempo y guía para los futuros; están sembradas sus obras de Santos PP., quebrantadas las cabezas a los herejes, desenredados sus sofismas, sólida en sus razones, clara en materia de Sacramentos, sana y segura en sus disciplinas morales, en una palabra, Señor Sol de la Iglesia de Dios.

La Doctrina del sutil Doctor Scoto, es profunda, delicadísima: clara en la explicación de todos los Dogmas Católicos: en sus obras cita a San Agustín hasta ochocientas y quince veces a favor de sus sentencias y dice la Historia Augustiniana que cuidó más que todos los Doctores, en entender y apurar la mente de este Santo Doctor de la Iglesia; convence a los herejes con sagradas escrituras, segurísimo y estrecho en moral. Finalmente están tan aprobadas sus obras por la Iglesia de Dios, que en una persecución y tempestad contra ellas, amaneciendo el sol de la verdad se declaró en Roma, que donde conste ser doctrina del sutil Doctor, se pase y corra sin tropiezo alguno.

Con estas Doctrinas y las de San Anselmo con poca o ninguna variación en el orden y método, se han criado en España Maestros de tan sólida erudición y Altísima Doctrina que de siete Teólogos que el Sumo Pontífice escogió para el Concilio de Trento, en todo el Orbe cristiano, cinco enviados de su parte fueron españoles es a saber, Fr. Pedro de Soto, Alfonso Salmerón, Francisco Toreense, Antonio Solís y Gerónimo Bravo; todos criados en las Universidades de Castilla y en los claustros religiosos. Y aún Fr. Francisco Orantes, salió inmediatamente de este Convento de San Francisco de Valladolid para asistir en aquel Santo Concilio por el Reverendo Obispo de Palencia.

El prudentísimo Felipe II, envió de su parte diez y siete Teólogos a aquel Santo Concilio; y sin embargo que a la sazón se hallaba dueño de la Flandes, los más fueron españoles y estos de tan sana y sólida doctrina que además de admirar su sabiduría y piedad en aquel celebrísimo Congreso, nada notó el Concilio en su ciencia ni después en sus escritos; por el contrario, tres que de orden del mencionado Rey fueron enviados al Concilio, criados con las doctrinas de Lovaina y educados con su método: uno de estos, es claro indubitable a todo el mundo cuanto dió que hacer a la Iglesia con la novedad de sus doctrinas y libertad en discurrir: este fué Miguel Bayo, Decano en aquella Universidad.

V. A. sabe mejor que la Universidad, los grandes hombres que con el método y Doctrina de los Santos y Doctores que hoy se explican en nuestras aulas, han dado a luz las Universidades de Salamanca, Alcalá

y Valladolid, para defensa de la Iglesia en Concilios y fuera de ellos y para servicio de nuestros Augustos Monarcas en Tribunales e Iglesias. Por esta razón no forma la Universidad tabla cronológica de los muchos Doctores regulares y Canónigos que con sanas doctrinas y huyendo de las nuevas y peregrinas, han acertado a desempeñar los encargos de sus Reyes y Pontífices y vive persuadida la Universidad que al presente se hallan en las Universidades, Iglesias y Claustros Religiosos de España, fieles vasallos de S. M. que imitando la erudición de sus mayores, serían capaces de desempeñar con su doctrina cualquiera obligación que S. M. se dignase fiar a su cuidado.

Los Reyes de España, nuestros Augustos Soberanos, han dado a la Universidad sus Estatutos y a su instancia los han confirmado los Pontífices y unos y otros la han concedido particulares privilegios; sobre su observancia y otras cosas, con Autoridad Real, se han hecho dos visitas por los señores Contreras y Valtodano. Y registrado todo con la mayor atención advierte la Universidad, que en cuanto a método y Doctrina, nada tiene que variar en la Facultad de Teología, antes bien cualquiera novedad en ella, impediría a sus Doctores y Maestros la solidez y radicación en sus materias.

Divertiríanse a otras letras que acaso les haría más floridos, amenos y tinturados de alguna Universidad; pero la misma variedad les impediría la debida solidez y profundidad que pide la gravedad de la Teología. El entendimiento del hombre es limitado, sus días breves, el tiempo estrecho: cualquiera Facultad, aun la del mecanismo, pide un hombre entero, particular aplicación, caudales para darse a ella: todo si se le quiere medianamente instruído. Pues si hoy se variase de doctrina y método se reformarían unos teólogos que tinturados de todo en su profesión, por lo común profundizarían bien poco las Sagradas Escrituras, Concilios, Tradición y PP. de la Iglesia, la razón y metafísica son los lugares teológicos. En las Cátedras que los Reyes han fundado en esta Universidad, se halla todo lo que es necesario para la defensa e inteligencia de las cuatro teologías; y no hará poco un Doctor si con la cortedad de cuatrocientos reales que tienen de rentas las más de estas Cátedras, evacua su obligación en la Escritura Sagrada, tradiciones, Concilios, PP. y Metafísica.

Y aumenta más esta razón lo que vemos cada día. y es, que para entrar en una de estas Cátedras tan cortamente dotadas, casi se pasa la vida de un hombre. Al presente, se ven muchos que después de haber gastado su juventud y caudales en los grados de Licenciado y Doctor, viven sin esta cortísima renta, sin embargo, asisten a las aulas, arguyen en sus actos y presiden sus materias. Cree la Universidad y debe persuadirse todo el mundo que sólo su honor y afición a las letras les estimula a este laudable ejercicio y de ningún modo el interés que no tienen; y aun cuando por la piedad del Rey tengan alguno, además de

ser tan corto, les viene después de largos y trabajados años. Así sirven los Teólogos a S. M. en la pública enseñanza y tanto más gustosos cuanto es de creer no tenga S. M. Ministros ni más puntuales ni baratos.

No halla la Universidad motivo justo para asignar a Cátedra alguna la explicación de Teología puramente dogmática, porque además de haberlo resistido justísimamente muchas veces el Consejo y especialmente en una Real Provisión dada en 27 de Mayo del año pasado de 1747, tiene presente la Universidad los graves inconvenientes que se pudieran seguir.

El Ilmo. Feijóo, que por su amenidad y vasta erudición debió a la piedad del Señor Fernando el 6.^o el distinguido carácter de Consejero honorario, en el cuarto tomo dedicado a nuestro muy amado y venerable Rey (que Dios guarde) cuando era Infante de España, en el tercer folio de su prólogo dice así: Y ¿qué diré de la dogmática? Que es utilísima a donde es necesaria; pero en España donde no hay herejías, ¿qué necesidad hay de probar sus dogmas? Acaso sería nocivo; porque del mismo modo que donde hay exorcitantes de profesión, nunca faltan endemoniados, se ha observado que donde sin necesidad se cuestionan los dogmas, se originan perniciosas dudas en muchos, que no se acordarían de dudar, si no oyeran discurrir. Bueno es, no obstante, saber aquella doctrina, no hay duda; pero a quien quisiere aplicarse a este estudio ¿quién le quita comprar las obras de Petavío é de otros controversistas?

No puede dudarse la amenidad, buen gusto y variedad de lectura en este Ilmo., por cuya razón la han dado más que vulgares elogios las Naciones; sus obras las han traducido a sus idiomas y aun llegó a citarle Benedicto XIV. Tampoco deja de conocerse en sus escritos y método, que la metafísica de España, no era de su mayor agrado o complacencia. Con todo, se reputa la Teología dogmática expuesta en pública disputa, no sólo por no necesaria, sino en España por inútil y nociva.

Por falta de Teología Escolástica y método de España, se ha dado que hacer no pocas veces a la Iglesia y más de una al Reino Cristianísimo de Francia. Cornelio Jansenio, Obispo que fué de Iprés, y el que nació en Arco y el año de 1585 estudió la Teología con el método de Utrecht, Lovaina y Paris, para formar su obra intitulada «Augustinos», gastó más de 20 años, y para ordenarla y componerla, leyó diez veces sus obras todas de San Agustín y treinta los tratados del Santo doctor, contra los Pelagianos; y no obstante esta fatiga y trabajo según nos dicen las historias y críticos más juiciosos por faltarle la Teología escolástica y con ella el ventilabro para conocer y separar en su *Era* lo que era paja o lo que era trigo, en su obra usó de voces ambiguas y poco puras para explicar teológicamente la necesidad de la gracia con la libertad humana y establecer el fruto de la redención del Salvador con

su preciosa sangre derramada por todos los hombres si saben aprovechar de este infinito tesoro. Con motivo de estas doctrinas ambiguas y peregrinas se excitaron en Lovaina y en la Francia alteraciones gravísimas. Para sosegarlas Urbano VIII el año de 1642 expidió su Breve condenando esta obra.

Las mismas turbaciones se levantaron en Francia sobre sus cinco famosas proposiciones. Inocencio X repitió la condenación en 1653 y como la herejía y el error son hijos castizos de la soberbia y altivez, pertinaces sus sectarios quisieron huir del rayo del Vaticano y echando por otro atajo defendían y publicaban, no se hallaban tales proposiciones ni doctrinas en la tan trabajada obra de Jansenio.

Fraccionándose los sabios de la Francia ardía el Clero no sólo en disputas de entendimiento, sino que se veía encendido entre los mayores hombres el negro fuego de calumnias, de traiciones y rencores, como lo experimentó el sabio Arnaldo y otros muchos. Para ocurrir a este mal, se vió precisado el Papa Alejandro VII a expedir su Bula de 16 de Octubre de 1656, en que declara contenerse las cinco famosas proposiciones en la obra de Jansenio. Por ser en cuestiones de hecho, pocas veces se ha visto Bula ni declaración de este modo.

No ignora la Universidad la crítica que algunos han querido hacer sobre las circunstancias de este caso, pero refiere el hecho, para que se advierta que por falta de metafísica se explicó con voces ambiguas y dió lugar con doctrinas peregrinas aquel libro, a tan grandes turbulencias y disturbios.

No omite la Universidad en esta materia de poner en la sabia y prudentísima consideración del Consejo, las alteraciones que Pascual Quesnel por sus Reflexiones Morales y otros libros, ocasionó en Dubái, Lovaina y toda la Francia, en la que hecha trozos la erudición, fluctuaba la pureza de doctrina. Mezclábanse y lidiaban por una y otra parte, el sapientísimo Bosuet, el Cardenal de Noailles, Arzobispo de París, el erudito Turneli y otros muchos. Dividiéronse los Obispos con su Clero, deseoso de la tranquilidad de su Reino. El gran Luis XIV, obtuvo de Clemente XI la célebre constitución *unigenitus*. Contumaces todavía los sectarios de Quesnel apelaron al futuro concilio. Pascual Quesnel hizo sus estudios en París. La Universidad de Valladolid admira a la Sorbona como madre de las ciencias; venera su teología dogmática como precisa en aquellos países; pero al mismo tiempo reconoce por las historias y Bulas de los Papas que en Lovaina, París y Utrecht, se han criado Doctores que abusando de voces doctrinales y teológicas no las han dado en sus escritos con la limpieza y claridad que pide la pureza del dogma, y lo que vemos es, que por falta de metafísica se equivoca no pocas veces la coacción, con la necesidad. En materia tan delicada como la del libre albedrío no se distinguen en los méritos y sangre del Redentor la suficiencia de la eficacia con otras expresiones ambiguas, y

poco puras, que en sentido natural o se oponen a la doctrina de la Iglesia, o vifaciales en su sentido, pueden entenderse en el contrario al dogma, o en el que puede dar motivo a error y acaso arrebatados los hombres de su modo de pensar queriendo huir de un escollo, dan en otro igualmente o más pernicioso y nocivo.

Los Teólogos de España con su doctrina y su método, han dado a luz muchos libros. Y en las materias más delicadas del dogma y de la Sagrada Teología cuales son de *scientia Dei, Praedestinatione, voluntate Divina liberate Trinitate-Peccatis de Incarnatione et Sacramentis*.

En ellos no ha tenido el Consejo que prohibir, no ha hallado la Inquisición que condenar, ni el Sumo Pontífice que proscribir. Y si en alguno se ha encontrado alguna idea peregrina y menos sana, se ha advertido, ha sido ocasionado de haber salido del camino de Santo Tomás, de San Buenaventura, de San Anselmo y de Escoto.

Los libros que se explican en las aulas, no están desiertos de los dogmas, ni omiten la relación de las herejías. Escriben y nos hacen patentes los errores que ha habido en la Iglesia de Dios en las materias de *Gratia, Praedestinatione, Scientia Dei, Trinitate* y las demás que ocurren; nos enseñan los extravíos de los arrianos, semiarrianos, eunonianos, macedonianos, griegos, socienianos, apuleyanos, montanistas, projeanos, pelagianos, adrumentarios, semipelagianos o masilienses, nósticos, cainanos, millenarios, bardesanistas, luteranos, iluminados, quietistas, molinistas y otros.

Y aun cuando no tomando de propósito sus impugnaciones en el discurso de la materia que se trata, se deshace el fundamento (si así se puede llamar) de la herejía y del error y no pocas veces se nota, se impugna y combate mejor en nuestros libros que en los que nos vienen de fuera y tratan la materia de propósito. Finalmente nos remiten a las fuentes en donde cada Maestro mira y estudia lo que le conviene, para la defensa e inteligencia de la materia que defiende o ha de argüir. Además que estudiando y defendiendo en esta Universidad Teología Escolástico-Dogmática, es necesario explicar el dogma con las Divinas Escrituras, tradición, Padres de la Iglesia, razones y Metafísica.

No ignoran los herejes, y especialmente los de estos últimos tiempos, la fuerza que tiene nuestra Teología y su método para defender la fe de Jesucristo, impugnar los pertinaces errores de los herejes, desenredar sus sofismas, poner en claro sus erradas inteligencias y violentas exposiciones de las Sagradas Escrituras.

Si el método y teología de las escuelas, no fuera el fuerte de la Iglesia, poco caso harían los herejes ni para el aprecio ni desprecio de nuestras doctrinas y aulas, porque de una cosa que ni aprovecha ni daña, ni se aprecia ni se desprecia y se vence mejor con olvidarla. Los herejes especialmente de estos tiempos no pudiendo sostener sus errores, ni impugnar nuestros católicos dogmas a vista de las doctrinas

que con este orden y método se enseñan en las escuelas, han echado por el atajo maldiciendo las Universidades y despreciando su método, orden y ciencia. El blasfemo Ubiclerf llamó a las Universidades y Decretos Reales *Ejércitos de Caín*; el impío Lutero, *Lupanares del Antecristo*; Calvino, *Congreso de idolatría y de impiedad*; Melanton, aunque no tan atrevido, dijo que la Teología escolástica, lejos de ser Teología era *sabiduría profana*; Quienicio, que la Teología escolástica era un *negocio que caminaba en tinieblas*. En fin, para que se vea el implacable odio de estos errantes contra la Teología, su método y doctrinas, de donde se conoce el daño y batería que les hacen estas armas, los de Wittemberg el año 1520 quemaron todos los libros de Teología escolástica que pudieron haber a mano. ¿Por qué tanto odio? ¿Por qué tan cruel persecución? ¿Por qué tantos y tan maldicientes dicterios? Mejor que la Universidad de Valladolid lo sabe el Consejo con su alta y dilatada erudición.

Los Profesores vienen a la Universidad a aprender para lograr su acomodo y la experiencia ha demostrado que ningún método es más breve, claro, ni proporcionado para este fin, que el que se ha observado hasta hoy. Con el método que se practica al presente, en el corto tiempo de cuatro a seis años pone a los jóvenes si son de mediana aplicación y potencia, en disposición de salir a oposiciones de Curatos y Beneficios. Y si llegan a seis u ocho los años de su estudio, se ven dispuestos para hacer sus oposiciones con lucimiento en Prebendas de Catedrales, entrar con honor en los Colegios, pasar a Ávila, a Toledo y otras partes. Esta Universidad no necesita otra prueba que la experiencia misma, que vé el mundo toda cada día.

Por esta razón y otras de menor peso que omite la Universidad, por no molestar la acción sabia del Consejo, es de parecer, que de ningún modo conviene a Maestros ni a discípulos, variar del método y doctrinas hasta aquí explicadas, por ser de fuentes limpiísimas, lo contrario sería acaso exponer a los Maestros, Oyentes y Profesores, a que diesen en el escollo de lo nocivo, y que donde buscaba la triaca el inconsiderado, pertinaz o incauto, en contrarse el vaso de ponzoña y de veneno. Sólo advierte la Universidad por conveniente para que todos los Maestros y Doctores tengan oyentes la distribución de horas y materias en las Cátedras de Sagrada Teología en la forma siguiente:

LA CÁTEDRA DE PRIMA, lea según el Estatuto 100 desde las 8 de la mañana en invierno más de una hora, explique del Maestro de las Sentencias y asistan a su Cátedra precisamente los Teólogos de 5.º año de cualquier escuela que sean. Por estar estos instruidos en las materias escolásticas y para salir a oposiciones y otros empleos, se les enseñe y ejercite especialmente en el modo y método de exponer al Maestro de las Sentencias en las lecciones de oposición con lucimiento; su renta

dos millares. Esta Cátedra no tiene ascenso, y sin la certificación de este catedrático, no ganan curso los teólogos de 59 años en adelante.

LA CÁTEDRA DE VÍSPERAS en invierno lea de dos a tres conforme a Estatuto; explique las materias de Concilios por el *Synoxis Conciliorum* del Cardenal de Aguirre o por donde le parezca más conveniente para el aprovechamiento de sus discípulos y recargue especialmente la consideración sobre el de Trento. A esta Cátedra asistirán los Teólogos de 4.º año de todas las Escuelas y sin la certificación de este Catedrático no ganarán curso. Su ascenso a la de Prima será un millar.

LA CÁTEDRA DE BIBLIA, lea en invierno conforme al Estatuto de 9 a 10 por la mañana; explique breve y compendiosamente los cuatro sentidos de la Sagrada Escritura, sin principales antilogias y dificultades. Asistirán a esta Cátedra los Teólogos de 3.º año, y los que quieran. Su ascenso regular ha sido a la de Vísperas. Su renta un millar.

LA CÁTEDRA DE SANTO TOMÁS fundada con facultad Real por la Sagrada Religión de Santo Domingo. Su hora de 10 a 11 por la mañana; explique según su fundación y práctica la *Suma Teológica* de el Santo Doctor. Asistan a ella todos los discípulos del Santo y demás que quieran. No tiene ascenso.

LA CÁTEDRA DE SANTO TOMÁS «PRO UNIVERSITATE», explique la doctrina del Santo con el método y orden que hasta hoy. Su hora de 3 a 4 por la tarde. Asistan los mismos discípulos que a la de Prima *pro religione* y los demás que quieran; y sin la certificación de ambos catedráticos no se les pasen los cursos. Para el mayor aprovechamiento de los discípulos, cada catedrático explique distinta parte del Santo.

LA CÁTEDRA DE SANTO TOMÁS por la Religión Sagrada de Padres Clérigos menores, fundada con facultad Real. Explique conforme a la costumbre de 9 a 10 por la mañana. Discípulos los mismos que las antecedentes de Santo Tomás. Deberán sacar certificación de su asistencia. No tiene ascenso.

LA CÁTEDRA DE SCOTO «PRO UNIVERSITATE» explique la doctrina de este sutil Doctor de 9 a 10 por la mañana en invierno. Su método, el que más convenga a la mayor utilidad de los oyentes. Su ascenso regular a la de filosofía de Prima. Su renta 90 ducados.

LAS CÁTEDRAS DE SCOTO fundadas con autoridad Real para la sagrada religión de San Francisco, expliquen ambas al sutil Doctor, dividiendo las materias con el mismo método y orden que se ha observado hasta hoy; discípulos los que sigan a el sutil Maestro y los que quieran: la hora asignada a la de Prima de 8 a 9 por la mañana en invierno; a la de Vísperas de 2 a 3 como hasta aquí en la misma conformidad que hasta hoy; y los discípulos respectivamente deberán sacar certificaciones de sus Maestros para que se les pasen los cursos.

LA CÁTEDRA DE DURANDO que según el estatuto explicaba el Maestro de las Sentencias y explanaba la doctrina de Santo Thomas, lea en lo

subcesivo si fuese del agrado del Consejo la disciplina o historia eclesiástica y asistan a ella los theologos de 5 año en adelante; su hora de 9 a 10 por la mañana en el yvierno, su renta 400 reales. Su ascenso regular ha sido a la de Scoto.

LA CÁTEDRA DE SAN ANSELMO con la doctrina del Santo procurará explicar los Concilios nacionales especialmente los toledanos: su hora de 3 a 4 por la tarde: asistirán a ella los mismos theologos de 4.º año que a el Cathedratico de visperas. Su renta 400 reales; su ascenso regular a la de Santo Thomas.

En lugar a la Cátedra abolida de Suárez habrá cátedra de *Locis theologicis*: su hora de 3 a 4 por la tarde; asistirán los theologos de primer año, y los demás que gustaren: su renta 400 reales: su ascenso a la de San Anselmo.

— Todos los Cathedraticos presidirán cada año un acto mayor de sus respectivas materias conforme a lo dispuesto por el estatuto, y en la misma conformidad que novísimamente tiene ordenado el Consejo, advirtiéndolo por punto general que los ejercicios que los profesores tienen todos los días de asueto y festivos en la defensa de cuestiones, deben seguir como hasta hoy por serles muy útiles.

Este es el informe formado por los individuos que componen la Facultad de Theologia y que el Claustro General, por acuerdo que celebró el día 30 del próximo mes de Agosto, determinó (después de aprobarlo) poner en las Superiores manos de V. A. para que se digne resolver lo que sea más de su Real agrado.

Todos los de la Facultad que van nombrados al principio de este informe y son los que se hallan presentes en el día subscriben a él menos el P. Maestro Fray Pablo Laporta, trinitario y el Cathedratico de Durando, el P. Maestro D. Manuel Diez y el Doctor Don Manuel Pino Chantre de esta Santa Iglesia. El primero aunque no lo contradijo en parte alguna, no quiso votar por no haberse hallado según dijo a las Juntas que precedieron a su formación, lo cual pidió se pusiera con esta expresión su dictamen en la extensión de este acuerdo. Los otros dos doctores pusieron su voto separado y por escrito en manos de Don Josef Colon, nuestro Rector y éste en manos del Secretario, quien habiéndolo hecho presente en el mismo claustro ya citado, resolvió se pusiera uno y otro a continuación del informe de la mayor parte.

**Voto del P. Maestro Don Manuel Diez, del Orden Premonstratense
Doctor en Sagrada Theologia y Cathedratico de Retórica.**

— Antes de ordenar las diez cátedras que hay en esta Universidad en la Facultad de Theologia fundadas y dotadas por los Reyes nuestros Señores, es preciso tener presentes las justas órdenes del Consejo, que

prohiben generalmente en todas Facultades y en especial en la de Theologia y Artes el que haya partidos y facciones en la enseñanza y defensa de las doctrinas *en cuerpo de escuelas*; con el fin justo sin duda, de que no se pierda el tiempo inútilmente defendiendo perennemente unos contra otros, opiniones puramente humanas, que ni merecen el venerable nombre de Sagrada Theologia, ni pueden terminarse con la doctrina de los Santos PP. lo que expresamente prohibió también en estos mismos términos el Sumo Pontífice Gregorio IX en el año 1231 en su Bula dirigida a la Sagrada Facultad de París en esta forma: *Theologi non loquantur in lingua populi linguam Haebream cum arotica conjundentes; sed de illis tantum questionibus in scholis disputent, quæ per Sanctorum Patrum tractatus valeant terminari*. Ni los que claman incautamente por el método antiguo cubiertos del velo de la venerable antigüedad, advierten bastantemente que esta misma antigüedad de que abusan, los repele y les es en extremo opuesta; pues los más sinceros y antiguos ejemplares de la verdadera theologia, los Naciancenos, Athanasios, Crisóstomos, Gerónimos, Augustinos, etc., no gastaron ciertamente el tiempo de tratar la luz de cuestiones inútiles que con daño de la Nación y de la Iglesia se han introducido en la Santa Theologia disputándose eternamente de *Lana caprina*; es decir, cuestiones que tantos siglos jamás se pudieron terminar con los escritos de estos Santos PP. que nada tocaron de cuestiones tan poco edificantes. No habla aquí del methodo escolástico, esto es, silogístico, que ni reprendió jamás Gregorio Nono, ni algún Doctor Catholico, y sí solo Lutero y otros herejes. Es menester no confundirle con las cuestiones inútiles que bajo de este methodo se han introducido y se disputan casi únicamente con mucho perjuicio del Estado, de la Nación y de las letras. Y este perder el tiempo lastimosamente, este confundir la Santa lengua hebrea con la de los Azocios, lo sagrado y augusto de la theologia con lo profano, y las cuestiones verdaderamente theológicas con las inútiles, es lo que reprende Gregorio Nono y quiere exterminar el Consejo, quitando de raíz la causa que es la variedad de partidas de los cuales uno contra otro quiere sostener eternamente sus particulares opiniones, que de nada tienen menos que de suma theologia. En una palabra, quieren Gregorio Nono y el Consejo, lo que quería el Santo doctor de las Españas, Isidoro, cuando deponiedo el oficio y obligaciones de un Doctor eclesiástico dijo gravemente: *hujus sermo debet esse plenus gravitatis et honestatis tractam de misterio legis, de doctrina Fidei, de virtute continentiae, de disciplina justitiae: cuius prae caeteris speciale officium est scripturas legere, percurrere canones, &c.* Quantas cuestiones han oído, usfas en nuestras aulas que traten del misterio legis, de doctrina fidei, de virtute continentiae, de disciplina justitiae? Quantas en que se hallanen algunos pasos difíciles de escriptura y se cultiven los sagrados Canones? Pues no obstante esto es lo que deseaba en un Doctor

theologo el Santo Doctor Isidoro, esto prescribía el Sumo Pontífice Gregorio IX y esto es lo que quiere el Consejo. Y en cumplimiento de tan saludables intenciones y órdenes tan justas, soy de sentir que ninguna de las cathedras existentes en la Facultad de Theologia de esta Universidad quede con el nombre de Durando, Scoto, San Anselmo, Santo Thomas, &, como tampoco la hay con estos nombres en alguna de las Universidades del Reino de Francia y lo que es más ni en Paris, sin embargo de haber sido Doctores en ella Durando, Scoto y Santo Tomás, sino con los nombres que diría brevemente reglando la asignatura y destino de estas Cáthedras en la forma siguiente:

Que se forme un curso completo de Theologia que dure cuatro años, en cuyo tiempo los Cathedraicos regentes lean y expliquen los tratados principales de toda la theologia especulativa y práctica repartiendo entre ellos justa y equitativamente con el mayor cuidado el claustro de la Sagrada Facultad, los tratados que cada uno deba leer y explicar, siendo de cargo de dichos cathedraicos dar acabada en los cuatro años la Theologia en todas sus partes escolástica, moral, sacramentaria, dogmática, como la acaban toda en tres años los Regentes de la Universidad de Paris, deteniéndose muy poco en cosas de poco momento y nada en las inútiles.

Que dichos Catedráticos cumplan con ésto, escribiendo dichos tratados y de ninguna manera explicado por algún doctor particular. Para cuyo dictamen dejando aparte otras razones que se toman de la necesidad que hay de abolir enteramente el espíritu de partido tan perjudicial a las letras, lo que no se lograría fácil y enteramente, fijando en un autor particular cualquiera que el sea, tengo dos razones poderosas: Primera que en una Nación tan culta como la Francia, de tan buen gusto y que sabe hacer el mejor uso del tiempo, constantemente desde la fundación de sus estudios, siempre ha conservado y conserva el método de escribir la Theologia y Filosofia en todas las Universidades del Reino. Lo mismo sucede en la célebre Universidad de Lovaina; y los estatutos de esta Universidad y la de Salamanca que están formados sobre los de Paris disponen lo mismo. Pero la de Paris en sus Estatutos impresos en el año 1740, habló con este rigor, «Estatuto 3.^o Titul. de Escolaribus, seu candidatibus sac. teología: *Quicumque ad facultatis theologicæ grados aspirant teneantur per triennium integrum scribere in scholis theologicis. Cum vero ad facultatem supplices pro primo cursu accedent, suorum. Professorum testimonia exhibeant subsignata a quatuor ex discipulis selectis, quibus constet eos scripsisse manu propria et audivisse lectiones per totum triennium. Alias non admitendi ad examen theologium.* Y más abajo, conclusión 1.^a de la Sagrada Facultad: An. Dm. 1688. die 1.^o Junis Ds. *Syndicus moniut quosdam e Regularibus Profesores non scriptis, sed sola vibae vocis expositione tradere docean. Petit. a Sac. facultate ut omnes, tum saeculares, tum regulares,*

scripta dicent suis, quibus et ea postea explicent; nec aliae valeant studiorum scholae quam quibus testabuntur Profesores lectiones suas scriptis et auribus fuisse exceptas. De quo sic cennict facultas: lectiones a Profesoribus scriptis debere tradi quas y viba voci exponant; nullas que eorum admiti schedas quae scriptorum mentionem non faciunt.

Y no es creíble que en el discurso largo de tantos años y aun siglos, una Academia tan célebre y famosa en medio de una nación tan culta, que por testimonio de graves escritores enseñó a teologizar a la España por medio de su alumno y doctor de la Sorbona el célebre Padre Victoria, que abunda tanto de buen gusto como de copia de libros excelentes en todas las partes de la Sagrada Theologia, en fin que madrugó tanto con el cuidado de instruir la juventud francesa; no es creíble digo, que una tal y tan gran Academia haya ignorado en esta parte con el resto de todas las Universidades del Reyno, el verdadero método de enseñar la Teología, y que habiendo otro más fácil y ventajoso a la juventud cual es el de explicar un autor, no le haya adoptado y en especial a Santo Tomás que fué su alumno que hizo glorioso su nombre.

2.^a razón. Porque atándose los catedráticos a un autor, a quien hayan de explicar, se cierra la puerta a la invención, a la industria, al ingenio y al adelantamiento de las ciencias y artes; cosa perjudicial al común de las letras, del Estado y de la Nación: época fatal e infeliz de la decadencia de los estudios en España; de cuyos desmedros no hay que buscar otra causa, que el haber dejado de escribir en las Escuelas. Señor, el Catedrático que explica por algún autor, en nada más ejercita el ingenio que en leer lo necesario para explicarle irregularmente, no pensara en más; en lugar que el que ha de escribir un curso completo de Theologia o Filosofia, que ha de salir al público y dictarse públicamente en las aulas, es fuerza que lo trabaje con mucho cuidado y explicación; porque sabe que ha de andar en muchas manos y por muchas provincias o reynos, lo que una vez despida de la pluma; que es un escripto público asalariado por la Nación en todo aquel sentido honroso en que eran públicos los escriptores antes de inventarse el arte de la imprenta; teniendo fuera de esto la ventaja de haber de explicar lo que él ha estimado y elegido por más verdadero; siendo así que el que explica algún autor, más de una vez encuentra sentencias que a él mismo se le resisten y que no puede entender; cómo pues éste las explicara? Y aunque todos los Catedráticos no tuvieran las virtudes necesarias o un escritor académico, y a un Maestro público de la Nación, interesan infinito las letras, la Nación y el Estado con que de los Catedráticos se cuenten dos o tres hábiles escriptores que honren la Nación y adelanten las ciencias, o en la forma y carácter de sus escritos, o en el orden y manera de tratarlos, o en el estilo culto, o tal vez en el descubrimiento de algunas verdades, mayormente en la Filosofia, o en fin en todo junto; dejando aparte que lo que ellos han trabajado aprovecha y

redunda más en beneficio de los discípulos. Por cuyo motivo soy de parecer se escriba en todas Facultades y mucho más en las Facultades de Thologia y Filosofia; y que los catedráticos envíen todos los años sus lecturas originales al Consejo.

Que el Catedrático regente de primer año pase y lleve a sus discípulos al segundo, tercero y cuarto año, para que los discípulos no muden de mano; y acabado el cuarto año, vuelva dicho Regente al primero y así de los demás; de manera que haya en dicho curso una perpetua revolución y movimiento en todos: y empiece y acabe todos los años curso.

Que estos cuatro regentes de fundación Real, lean cada uno y expliquen dos veces al día, una por la mañana y otra por la tarde, por considerarse poco ejercicio para unos principiantes una sola conferencia; salvo que el Consejo se digne agregar otros cuatro regentes Reales, los cuatro catedráticos de las Religiones, uno dominicano, dos de PP. Franciscanos y uno de Clérigos menores: Que en este caso siendo ocho los Regentes tocan a dos conferencias los cursantes de primero, segundo, tercero y cuarto año.

Que las seis cátedras restantes se destinen de este modo: dos perpetuamente para la teología moral, una por la mañana y otra por la tarde, cuyos catedráticos tengan la obligación de dar leída y explicada toda la teología moral, en toda su extensión en tres años según la repartición de tratados que a cada uno señale y fije la Sagrada Facultad. Que de las Cátedras de Regencia haya ascenso a la de Moral por la tarde, y de ésta a la de Moral por la mañana y de ésta a la que se dirá.

Que las cuatro cátedras restantes se destinen de este modo: la primera a lección continua y explicación del nuevo y viejo testamento, allanando los pasos dificultosos y formando a los jóvenes en el espíritu y alegórico de el viejo testamento con el nuevo según la doctrina de los Santos PP. La segunda a los Concilios generales y particulares de la España, sacando la médula de las decisiones y cánones dogmáticos, disciplinares, y haciendo brevemente un plan de las causas, hechos y sujetos memorables del tal Concilio. La tercera a la disciplina eclesiástica y en especial de la Iglesia de España; y la cuarta a la Historia eclesiástica y particularmente de nuestra Iglesia. Que todos los estudiantes cursantes para ganar curso, deban además de las dos asistencias diarias a los dos Regentes, asistir los de primer año a la Cátedra de Escritura; los de segundo a la de Concilios; los de tercero a la de Disciplina; los de cuarto a la de Historia. Que de la Cátedra de Moral por la mañana haya ascenso a la de Historia eclesiástica, de esta a la de Disciplina, de esta a la de Concilios y de esta a la de Escritura, que con razón debe ser el término.

Que todos los sábados haya sabatinas, dándose a Presidente, Catedráticos, Asistentes y al actuante una propina competente.

Que el curso dure hasta la Asunción como manda el Estatuto sin más feriados que los que concede el Estatuto, que son bien pocos, aboliendo qualquier abuso y corruptela que haya sobre esto. Pero si el Consejo consultando a la pobreza de algunos estudiantes se digna reducir el curso hasta San Juan, en este caso, que los feriados sean solo los de precepto de la Iglesia; Finalmente que se suplique al Consejo, nombre dos Theologos hábiles para que noten y entrésaquen las cuestiones inútiles que se han introducido en la Theologia y hagan de ellas dos catálogos, el uno de ellos para el Decano de la Facultad y el otro para los Regentes y demás Catedráticos de Theologia a fin de que el primero tenga entendido que no debe dar licencia para defender alguna de aquellas cuestiones que se contienen en aquel catálogo y los segundos para que sepan no han de gastar el tiempo en la leccion, escricion y explicacion de ellas y de otras semejantes. Maestro Manuel Diez.

Voto del Doctor Don Manuel del Pino

Este Doctor dijo, que se conformaba en lo más sustancial con el voto del P. M. Diez, pero que hallaba graves inconvenientes en que los Catedráticos escribiesen en la Facultad de Teología. El primero el corto aprovechamiento de los oyentes como la experiencia lo tenía acreditado en este método, que siempre observaron en las Universidades y en sus Colegios los regulares expulsos, saliendo sus discípulos en los cuatro años con poco útiles y muy escasas noticias de la Sagrada Teología. El segundo y más perjudicial inconveniente consiste en que los Catedráticos podrán tal vez o con malicia o con ignorancia dictar a sus oyentes algunos errores en los puntos más esenciales de la religion de que resultarían gravísimos daños con poca o ninguna esperanza de remedio por lo que para caminar en tan importante asunto con la mayor seguridad del acierto, y no desviarse en un ápice de la senda de la verdad, es de dictamen que se pase en los cuatro años toda la suma de Santo Tomás, llevando de conferencia los oyentes cada día dos artículos a la letra; uno por la mañana y otro por la tarde, comenzando los de primer año por la primera parte y continuando hasta concluir la tercera parte en el cuarto año. Y para que esto se ejecute con la mayor aplicación y alivio tanto de los Maestros quanto de los discípulos, se deben destinar ocho catedráticos para la verdadera y efectiva enseñanza; cuatro los de las sagradas Religiones de Santo Domingo, San Francisco y PP. Clérigos Menores, y otros cuatro de los provistos por S. M. en las Cátedras de oposición y concurso de esta Universidad. Y en cuanto a la asignatura de las demás Cátedras, graduación de ascensos y otros puntos que contiene el informe, se arreglaba en un todo al sabio y acertado dictamen del P. M. Diez. = *Doctor Pino.*

En el mismo claustro que se celebró el 18 de Julio próximo, se dió comisión al P. Maestro Fr. Agustín Torres, para que como Catedrático de Teología Moral formase el correspondiente informe por lo tocante a su Cátedra y en virtud de este particular encargo, fué leído dicho informe en claustro pleno, que se celebró el 3 de Agosto y habiendo sido aprobado por todos, se resolvió hacerlo presente a ustedes en la forma siguiente:

Teología Moral

Esta Cátedra se fundó en virtud de Real Provisión, expedida en 27 de Mayo del año pasado de 1747 en la que se expresa que en lugar de Cátedra de Teología dogmática, se establezca en esta Universidad la de Teología Moral con 500 reales de renta. Por ser esta cátedra de nueva fundación, no hablan de su método ni hora los Estatutos ni visitas, pero la práctica que hasta hoy han observado sus respectivos Catedráticos en la pública enseñanza es, que, acomodándose a adelantados y principiantes el día próximo después de San Lucas, señala el Catedrático lección para la *Summa* que le ha parecido mejor y más sana moral proporcionada al mismo tiempo al mayor aprovechamiento de los Profesores. Su hora es de 2 a 3 de la tarde. En esta se da la conferencia de memoria y en su explicación y resolución de casos y dudas que proponen los oyentes, se consume completamente la hora y después el Catedrático se pone al poste expuesto a responder a las dificultades que le hacen los discípulos. Como los ingenios de los hombres son varios y el modo de pensar diferente, si en la suma señalada se halla alguna opinión y opiniones laxas, ilusionistas o extremadamente rígidas, el Catedrático las modera y corrige conforme a reglas de sana moral, inspirando siempre a sus discípulos la doctrina más probable y oportuna para el importante y Santo ejercicio del confesonario, instrucción de los fieles y conducente a la tranquilidad de las conciencias, bien del Estado, veneración y debida obediencia a los superiores y soberanos. Esto se ha practicado en los días lectivos.

En los de asueto y todos los días festivos incluyendo los domingos, tienen los discípulos en el mismo gymnasio, sus cuestiones y ejercicios por una hora completa cuando menos. En esta preside la materia un Profesor clásico o de banco arriba y la sustenta de actuante uno del banco de abajo y si entre los jóvenes queda alguna duda que ni Presidente ni Gymnasiarca han podido resolver, el día próximo lectivo la proponen al Catedrático, quien sobre ella da el dictamen que le parece más arreglado y más sano.

Con este método en un solo curso suelen estudiar los jóvenes las materias de *sacramentis*, de *censuris*, de *irregularitate*, de *constientia*, de *peccatis*, de *preceptis*, de *calogi*, de *contractibus* y aun en algunas se ha tratado de materia de Bula, proposiciones condenadas con su

compendiosa explicación. Con este mismo salen los Profesores aprovechados más o menos según su aplicación y potencia. Pero la experiencia, que es la mejor maestra de todo, ha hecho ver a la Universidad, que llevando este orden a la Facultad de Teología Moral, ha producido su Gimnasio jóvenes tan adelantados que muchos están acomodados por Párrocos en esta ciudad, beneficiados en este Obispado, de León, Segovia, Palencia y otros, y aun en este mismo curso cuatro Profesores que pasaron a hacer su oposición en el obispado de Avila, tres se hallan ya premiados con curatos, y de cinco que de este Gimnasio salieron para las últimas oposiciones del Arzobispado de Toledo, se hallan ya dos en el empleo de párrocos. En conformidad de lo dispuesto por la Universidad y mandado nobilísimamente por V. A., el Catedrático preside cada curso un acto mayor en que defiende una materia canónica moral o moral puro, sustentándola uno de los jóvenes cursantes en esta aula y Facultad.

Por esta razón (Señor) guiada la Universidad de la experiencia, es de dictamen que para la pública enseñanza y aprovechamiento de la juventud en la Facultad de Teología Moral, se observe en lo sucesivo el mismo método que se ha observado hasta hoy.

La hora de esta cátedra es de 2 a 3 de la tarde y como a este Gimnasio concurren teólogos escolásticos, moralistas puros, canonistas y legistas que dirigen su carrera por el Estado eclesiástico, de éstos, unos tienen conveniencias para mantenerse en sus posadas, otros son pobres sirvientes para ganar su alimento. Los de esta última clase no pueden algunas veces concurrir en la hora de las dos, por hallarse ocupados en la precisa asistencia de sus amos.

Por esta causa parece a la Universidad la hora más oportuna y acomodada para toda clase de Profesores, de 9 a 10 por la mañana, en que se halla por lo regular más desocupada y en proporción para una puntual asistencia. El regular ascenso de esta Cátedra ha sido a la de Durando.

A la Cátedra de Filosofía Moral, la compete explicar *Éticas* y *Políticas* de Aristóteles con lo de *Regimen principum virtutibus y naturali beatitudine*. Pero como algunas de las materias ya se han tocado en los cursos de Filosofía natural y otras se consideran no las más conducentes para el acomodo a que aspiran los profesores, es la Universidad de parecer, que para que la Facultad de Teología Moral tuviese en las aulas enseñanza por mañana y tarde, y más continuado ejercicio sus cursantes, se encargase a este Catedrático, que en la hora de 3 a 4 por la tarde, enseñase también las materias morales con el mismo método y orden que el Catedrático de Teología y ya expuesto a V. A.

De este modo los Profesores tendrán dos Cátedras a que asistir, enseñanza pública por mañana y tarde. Y asimismo, conforme a las órdenes del Consejo, ganarán sin salir de su misma Facultad con más aprovechamiento el fuero académico.

CATEDRÁTICOS

ABASTAS, Juan Antonio de.

Natural de Paredes de Nava, Palencia. En Valladolid y en su Universidad estudió Teología graduándose de Bachiller en 11 de Febrero de 1746; de Licenciado el 21 de Agosto de 1748 y de Doctor en 20 de Septiembre del mismo año. Muerto D. Antonio Abastas y Castro, la Cátedra de Retórica que tenía se declaró vacante y por oposición la llevó D. Juan Antonio en 21 de Agosto de 1751 desempeñándola hasta que al ascender D. Angel Viguera a la Cátedra de Suárez, la que él leía de Filosofía Moral salió a oposición y por provisión del Consejo se dió al Sr. Abastas en 22 de Enero de 1771. Ascendido el mismo Viguera a la de San Anselmo y sacada a oposición la de Suárez también recayó en el Sr. Abastas en 1.º de Diciembre de 1772, desempeñándola hasta su ascenso a la de San Anselmo, o sea, 3.ª de Instituciones teológicas que también por oposición ganó en 11 de Diciembre de 1775. A la muerte de D. Ignacio Canseco, se sacó a oposición la Cátedra que tenía de Sagrada Escritura. Fueron muchos y lucidos los opositores, pero el Consejo la proveyó en el Sr. Abastas que la tuvo hasta su muerte. Se declaró vacante en 6 de Noviembre de 1782. Fué el Sr. Abastas Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y Maestro de Ceremonias. En la Universidad desempeñó los cargos de Consiliario en 1774-76 y de Rector en 1777.

Escribió:

1. *Directorium annuale officii Divini pro Sacro Sancto Missae sacrificio celebrando...* Valladolid, 1749. (Alcocer, cat. n.º 1247).
2. Aprobó, la obra de D. Francisco Colmenero, *El Carmelo ilustrado con favores de la Reyna de los Angeles...* Valladolid, 1754. Alcocer, cat. n.º 1328).

CENSURAS

3. Del libro de D. José Domingo Martínez de Hormaza y Ramírez, *Prelusio Academica sacro-profana de hominum principatu et praefectura.* Valladolid, 1750. (Alcocer, cat. n.º 1279).

4. De la obra de D. Juan de Loyola, *Vida de San Carlos Borromeo Cardenal y Arzobispo de Milán*. Valladolid, 1752. (Alco- cer, cat. n.º 1304).

ABECIA, Miguel de.

Pocas noticias tenemos de él. De los expedientes universitarios se desprende que fué Catedrático de esta Universidad, pues vemos que cumplido el trienio porque el Licenciado Urbina tenía la Cátedra de Durando, se declaró vacante saliendo a oposición y llevándola el Sr. Abecia en 20 de Diciembre de 1565.

AGUADO, Francisco.

Hizo sus primeros estudios en Salamanca, donde recibió el grado de Bachiller en Artes en 1639 que incorporó en esta Universidad de Valladolid en el mismo año. En Ávila se licenció de Bachiller en Teología en 1641 y en el mismo año lo incorporó en Valladolid. Por ausencia de D. Tomás Millara, que tenía la primera Cátedra de Artes, se declaró vacante y por oposición la llevó el 7 de Marzo de 1643 el Sr. Aguado; se licenció de Teólogo en esta Universidad en 1646 y el año 1648 nombrado D. Francisco Seijas y Losada, Canónigo de Santiago y sacada a oposición su Cátedra de Durando también la ganó el Sr. Aguado, posesionándose de ella en virtud de provisión del Consejo fecha 22 de Enero de 1648. Al año siguiente recibió el grado de Doctor en Sagrada Teología. Al pasar D. Pedro Zendero de Médico a León, la Cátedra de Filosofía natural que desempeñaba quedó vacante y también por oposición la ganó el Sr. Aguado en 24 de Octubre de 1648. Por ascenso de Fr. Diego Enríquez Catedrático de Sagrada Escritura y quedar vacante ésta, se convocó a oposición y por el Consejo se proveyó en el Sr. Aguado el 12 de Enero de 1650. Al año siguiente obtuvo, juntamente con su Cátedra, la Canongía de Magistral de esta Santa Iglesia. Ascendido Fr. Diego Enríquez a Prima de Teología, su Cátedra de Vísperas quedó vacante, y en reñidas oposiciones la llevó por provisión del Consejo en 7 de Agosto de 1655 D. Francisco Aguado que la tuvo hasta el 20 de Marzo de 1666 en que por jubilación de Fr. Enrique Enríquez fué declarada vacante la Cátedra de Prima de Teología y provista por el Consejo como

el mejor opositor en D. Francisco Aguado que la desempeñó hasta su jubilación. Se declaró vacante el 26 de Marzo de 1670. Siete años más tarde el Catedrático jubilado y Magistral de Valladolid, era presentado por S. M. para el Obispado de Astorga.

1. De él nos queda el Juicio en la controversia tenida en la Universidad de Valladolid, sobre *Hos Eunuchos habiles esse ad matrimonium, etc., matrimonium contracta, nullo modo dissolvendo esse*. Valladolid, 1655. (Alcocer, cat. n.º 2027).

2. Aprobación de la obra *Perfección del estado religioso*, del P. Miguel de Avendaño Estenaga, S. J. Valladolid, 1674. (Alcocer, cat. n.º 964).

AGÜERO, Rodrigo de.

Natural de Agreda, diócesis de Tarazona. Entró en el Colegio de Santa Cruz el 10 de Noviembre de 1508, siendo rector Galindo. Fué Maestro en Teología, Catedrático de Vísperas de Teología de esta Universidad y visitador de Osma. Era hombre animoso y que si no estudiara, pudiera ser tan gran Capitán como lo fué Teólogo. Salió en 1518 con cargo de Canónigo de Osma.

ALEGRÍA, Diego de.

Pocos datos tenemos de este señor. Nos consta que al cumplir el trienio que en la Cátedra de Súmulas tenía D. Juan Pérez de Castro Velarde, se declaró vacante y por Claustro se confirió en 20 de Junio de 1664 a D. Diego de Alegría, que la desempeñó hasta que salió por Canónigo Penitenciario de Vitoria.

ALONSO BLANCO, Francisco.

Era canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, cuando al quedar vacante la Cátedra de Filosofía moral por ascenso de D. Juan Antonio Abastas a la de Suárez, concurrió a la oposición de dicha Cátedra y la ganó en 1.º de Diciembre de 1772, desempeñándola hasta 1776, en que voluntariamente renunció a ella y el Claustro la declaró vacante en 30 de Octubre de 1776.

ALVAREZ, Fr. Pedro, Dominico.

Era lector de Teología del Convento de San Pablo de Valladolid, cuando vacó la Cátedra de Prima de Teología de Santo Tomás, propia de los PP. Dominicos, que tenía su primer Catedrático Fr. Baltasar de Navarrete y en claustro de 12 de Diciembre, se vió una carta del Duque de Lerma patrono de esta Cátedra, proponiendo al P. Alvarez, a quien desde luego, se dió posesión y la desempeñó hasta que por otra carta del mismo Duque, fecha 14 de Octubre de 1613 se nombraba a Fr. Nicolás Ricardi.

1. Anotó las erratas en las obras del P. Fr. Francisco Dubal, *Operis moralis, Tomus primus*. Valladolid, 1660. (Alcocer, catálogo n.º 898) y *Exposición de la Regla de nuestro Padre San Agustín*. Valladolid, 1663. (Alcocer, cat. n.º 914).

ALVAREZ DE MONTENEGRO, Fr. Pedro, Dominico.

En esta Universidad de Valladolid hizo sus estudios de Teología, graduándose de Licenciado el 30 de Octubre de 1659. Ya se había recibido el nombramiento hecho a su favor por el Duque de Lerma para la Cátedra de Prima de Teología por él fundada y de la que le dió posesión el Claustro con fecha 27 de Octubre del mismo año. En 8 de Febrero de 1660, recibió el grado de Doctor en Sagrada Teología.

1. De él se conserva una carta dirigida al Rey Católico, fechada en Valverde a 18 de Noviembre de 1675. Se encuentra en la Biblioteca Nacional de París al folio 183 v.º de la Colección de cartas que D. Juan de Austria escribió a la Reina viuda de Felipe IV en la menor edad de Carlos II.

ALVAREZ QUINDÓS, Miguel.

Estudiaba en esta Universidad, cuando al ascender D. Martín Sancho Miñano a Instituciones Teológicas, quedó vacante su Cátedra de Filosofía Moral y en oposición la ganó el 9 de Marzo de 1786 el Sr. Alvarez Quindós, quien la desempeñó hasta el 29 de Octubre de 1789 en que salió con un canonicato en la Santa Iglesia de Coria.

ALVAREZ DE SANTA ROSA, Fr. Luis, *Dominico*.

En Valladolid hizo sus estudios y en esta Universidad se graduó de Bachiller en Artes y Bachiller en Teología el 15 de Diciembre de 1706; de Licenciado en esta Facultad el 25 de Febrero de 1707 y de Doctor el 27 de Junio siguiente. Jubilado el P. Isla en la Cátedra de Prima de Teología de Santo Tomás, el nombramiento para esta Cátedra recayó en el P. Alvarez y de ella se posesionó el 16 de Diciembre de 1706.

De él nos queda:

1. *Sermón de gracias... por la restitución del Rmo. P. el M. Fr. Froilán Díaz de Llanos a la plaza de Inquisidor de la Suprema y a los honores de Confesor de S. M.* Valladolid, 1704. (Alcocer, n.º 1047).

2. Respuesta al Dr. D. Agustín Pisador sobre la consulta que le hizo en orden a imprimir su *Oración panegírica... para solemnizar el nacimiento del Serenísimo Príncipe de Asturias el Sr. D. Luis I.* Valladolid, 1707. (Alcocer, cat. n.º 1075).

3. *Sermón de gracias que con festivo culto y leal expresión dió a María Santísima la Real Universidad de Valladolid por el feliz natal del Serenísimo Príncipe de Asturias Nuestro Señor Don Luis primero de este nombre.* Valladolid, 1707. (Alcocer, cat. n.º 1068).

4. *Sermón fúnebre... en las honras de D. Fray Antonio Sanjurjo y Miranda del Consejo de S. M. Obispo de Astorga y Provincial... de la Orden de Predicadores.* Valladolid, 1707. (Alcocer, cat. n.º 1067).

5. *Sermón histórico y noticia breve de la vida y costumbres de la Venerable Sierva de Dios la Madre Antonia Alvarez, religiosa profesada fuera de choro en el Real Convento de San Quirce.* Valladolid, 1717. (Alcocer, cat. n.º 107).

APROBACIONES

6. De la obra de Fr. Francisco Castro, *Promptuario de Salazar con extensión y formalidad de las materias morales conforme a los Decretos del Santo Concilio Tridentino y de NN. SS. Padres Alejandro VII y VIII y Inocencio XI y XII.* Valladolid, 1706. (Alcocer, cat. n.º 1058).

7. De la *Declamación gratulatoria a la Magestad de Dios... por el triunfo de... Felipe V... el 10 de Diciembre de 1710 que dijo D. Pedro Dávila y Cárdenas*. Valladolid, 1711. (Alcocer, cat. n.º 1090).

8. Censura de la obra *Cartas pastorales...* de D. Pedro Lepe y Dorantes. Valladolid, 1721. (Alcocer, cat. n.º 1121).

ANTOLIN, Juan Bautista.

Natural de Peñas Robadas, diócesis de Zaragoza. Entró en el Colegio de Santa Cruz de 31 años, en Agosto de 1649, siendo Bachiller en Teología por Zaragoza, donde también se licenció y doctoró el año 1644, incorporando estos grados en nuestra Universidad en 1649. En 5 de Octubre de 1651, llevó la Cátedra de Prima de Filosofía, vacante por renuncia que de ella hizo Gil Negrete, su catedrático, muriendo en Septiembre de 1655, y se declaró vacante por el claustro en 18 de Diciembre siguiente.

ANTOLINEZ, Fr. Agustín, O. S. A.

Nació Fr. Agustín, que en el mundo se llamó Nuño, en Valladolid el 6 de Diciembre de 1554, siendo bautizado en la iglesia parroquial de S. Miguel. Era hijo de Galo Antolínez de Burgos y de D.^a Catalina Alfonso de Saavedra. Ingresó en 1571 en la Orden Agustiniiana profesando en el Convento de Valladolid en 5 de Junio del mismo año. En 1582 pasó al Convento de Salamanca en cuya Universidad alcanzó el grado de Licenciado en Teología el 3 de Febrero de 1586, y el de Maestro el 16 del mismo mes y año, grados, que a su regreso a Valladolid incorporó en esta Universidad el 22 de Mayo de 1590, residiendo en esta ciudad en el Colegio de S. Gabriel. El 6 de Junio del mismo año 1590, llevó por oposición la Cátedra de Prima de Teología de esta Universidad, vacante por jubilación de D. Diego de Salamanca en competencia con el Dr. Juan Negrón, el Dr. García Coronel y el Dr. Martín Yáñez, Rector del Colegio Mayor de Sta. Cruz, disertando sobre la distinción 7.^a del Maestro de las Sentencias que comienza «*secundum primam vero dicitur Deus factus est homo*».

Cumpliendo el trienio se declaró vacante su Cátedra y de nuevo la lleva en 4 de Junio de 1593, dejando de leer en fines del

mismo año, en virtud del acuerdo de su Orden, de no acudir a las Cátedras de la Universidad los del Colegio de San Gabriel, partiendo para Salamanca.

Fué nombrado Definidor de la Orden durante el trienio de 1595 a 1598 y en este mismo año en el capítulo celebrado en Madrigal, salió nombrado Provincial de Castilla, cargo que desempeñó hasta 1601 y después nuevamente fué nombrado en sustitución de Fray Enrique Enríquez, nombrado Obispo de Osma. Por tercera vez tuvo este cargo en 1607, por muerte de Fr. Hernando Orozco. En Salamanca los Colegios le nombraron visitador y reformador, del Reino. Felipe III quiso que se le consultase en los negocios graves y mandando Felipe IV le presentó para el Obispado de Ciudad Rodrigo y S. S. le preconizó con fecha 10 de Mayo de 1623. Vacante el Arzobispado de Santiago fué nombrado para este alto cargo, del que tomó posesión el 26 de Agosto de 1624.

Escribió:

1. *Tractatus de Deo*. MS.
2. *De gratia auxilii et praedestinatione* MS.
3. *In primam secundae Angelici Doctoris expositio circa quaestiones quae de voluntario inscribitur*. MS. Se conserva en la Biblioteca Angélica de Roma D-6-15.
4. *Comentario* (en latín) *sobre el capítulo 2.º de Job*. MS. que se conserva en la misma Biblioteca fols. 169 a 226 del código Q-6-26. Tiene foliación propia que empieza en la pág. 147, lo que hace suponer perteneció a otro código que tal vez fuese del mismo P. Antolínez.
5. *Sequitur expositio Bullae cruciatiae Sixti quinti a Nativitate Dmi. anno 1588 discutienda a Fr. M. Antolínez*. Ocupa las hojas 1 a 50 del código 284 de la Biblioteca Nacional. MS.
6. *Comentario* (sobre los salmos).
7. *Plática de oposiciones a Cátedras en la Universidad de Salamanca*. En un principio el Sr. Serrano y Sanz atribuyó este documento a Fr. Luis de León («Revista Archivos» 1907, pág. 131), pero el P. Muñíos, ha probado que es del P. Antolínez. Así lo expuso en «Ciudad de Dios», vol. LXXVII, pág. 188.
8. *Memorial presentado a Felipe II sobre la situación de los PP. Descalzos*. Se halla inserto en la «Historia General de los PP. Descalzos», tomo 1.º, pág. 304.
9. *Cartas a los PP. Gregorio Núñez Coronel y Juan Bautista Plumbiano*, fecha 12 de Agosto de 1600, dándoles cuenta de los

términos en que se hizo la concordia con el P. Molina. Las transcribe el P. Livino Meyer en la «Historia de las Congregaciones de Auxiliis», tomo 1.º, pág. 122.

10. *Parecer* que en unión de los PP. Fr. Luis Cabrera, Fr. Gabriel Abarca, Fr. Felipe del Campo y Fr. Baltasar Reynoso, suscribió en Valladolid a 13 de Agosto de 1603 acerca de la conveniencia de llevar una expedición al río de Camboja.

11. *Constituciones* que añadió a la Regla de San Agustín y que después de aprobadas por los Nuncios Apostólicos y por el Papa Paulo V fueron impresas en Madrid en 1616. Se hallan en la «Biografía Eclesiástica», tomo 13, pág. 95 y tomo 25, pág. 1006 y se hicieron diversas ediciones de la Regla de S. Agustín con estas constituciones.

12. *Vida de San Juan de Sahagún, de la Orden de San Agustín...* Salamanca, 1605.

13. *Vidas y elogios* de que se valió el P. Curcio para componer sus obras de muchos Santos de la Orden, según él mismo hace constar, que estos escritos del P. Antolínez los guardaba originales en Colonia el P. Pedro Loy.

14. *Vida de Santo Tomás de Villanueva.* MS.

15. *Historia de Santa Clara de Montefalco...* Salamanca, 1613.

16. *Milagro que hizo Dios Nuestro Señor, Martes 12 de Abril deste año de mil y seyscientos y veynte y dos, por intercesión del bienaventurado San Juan de Sahagún...* Salamanca, 1622.

17. *Amores de Dios y el alma con la exposición del Ilustrísimo Sr. M.º D. Fr. Agustín Antolínez, Arzobispo de Santiago.* De esta obra, que perteneció a D. Juan de Palafox, Oidor del Consejo de Indias, se encuentran cuatro volúmenes MS. en la Biblioteca Nacional.

18. *Trabajos* para el Estatuto de la Inmaculada y para la fórmula del juramento de este misterio de quien el P. Antolínez era ferviente defensor. Pueden verse en «Razón y Fe», vol. IX y en la «Memoria sobre el culto Mariano en la Edad Moderna», que publicó el P. Benigno Díaz.

19. *Informe* suscrito por el P. Antolínez con el Presidente del Consejo y el P. Sotomayor sobre cierta pensión del Obispado de Mayorca, fecha 25 de Febrero de 1624, cuyo informe MS. se encuentra, según Gayangos, en el British Museum de Londres. II-236.

20. *Carta al Sr. Obispo de Arequipa* inserta en el «Tratado

sobre la Inmaculada Concepción» que publicó Fr. Pedro de Perea en Lima, el año 1629.

21. *Informe* en la licencia concedida como provincial a Fray Basilio Ponce, Agustino, en Valladolid a 10 de Octubre de 1603, para imprimir la obra titulada «1.^a parte de los discursos para todos los evangelios de la Cuaresma», que salió a luz en Salamanca en 1608.

22. Testamento otorgado en Villalegre de Villagarcía a 18 de Junio de 1626, cuya copia MS. se encuentra en la Biblioteca Nacional, códice 6948.

23. Licencia como Provincial para la publicación de la obra del V. P. Fr. Alonso de Orozco *Confesiones*. Valladolid, 1601. (Alcocer, cat. n.º 403).

24. Licencia para imprimir la obra del Maestro Fr. Pedro de la Vega, *Segunda parte de la declaración de los siete Psalmos penitenciales*. Madrid, 1602. (P. Pastor, cat. n.º 49).

25. Aprobación como Provincial de la obra de Fr. Luis de Acevedo *Discursos morales en las fiestas de la Reina del Cielo Nuestra Señora*. Valladolid, 1600. (Alcocer, cat. n.º 391).

26. Aprobación de la obra de Fr. Juan González de Critana *Libro de la Archicofradía de la cinta de San Agustín y Santa Mónica...* Valladolid, 1604. (Alcocer, cat. n.º 458).

27. Suscribió con los PP. Agustinos Fr. Luis Cabrera y Fr. Gabriel Abarca el *Memorial que el Capitán Pedro Levil de Guarga dirigió al Rey, exponiéndole las razones que había para emprender una expedición española a Cambaja*. Valladolid, 1603. (Alcocer, cat. n.º 438).

APARICIO Y NAVARRO, Juan.

Natural de Urías, diócesis de Osmá. Entró en el Colegio de Sta. Cruz en Agosto de 1649. Era Colegial de Málaga en Alcalá. En Diciembre de 1651 llevó en nuestra Universidad una Cátedra de Artes y en 18 de Diciembre de 1653 la de Prima de Filosofía que había quedado vacante a la muerte de D. Juan Bautista Antolín. La desempeñó por un trienio y cumplido éste, no habiéndose presentado otro opositor, en él la proveyó nuevamente el Consejo en 30 de Octubre de 1656. En Mayo de 1657 le hizo S. M. merced del Priorato de Guadix. En 1658 se opuso y llevó en esta Universidad la Cátedra de Durando, y en el mismo año la de Vísperas de

Teología. En Enero de 1659 ganó la Magistral de Santiago y en Marzo de 1673 le presentó S. M. para el Obispado de Lugo. En Enero de 1680 le dió el de León, donde murió en Noviembre de 1696. Era Bachiller en Artes por Alcalá en 1642 y Licenciado en 1652.

ARAMBURU, Juan Bautista.

Natural de Tolosa, diócesis de Pamplona. Entró en el Colegio de Sta. Cruz a los 24 años, en Febrero de 1667, siendo ya Colegial de Oñate y Bachiller en Artes y en Teología por aquella Universidad en 2 de Abril de 1663, cuyos grados incorporó en la nuestra el de Artes en 1667 y el de Teología en 1670. En 15 de Noviembre de 1670 ganó la Cátedra de Prima de Filosofía vacante por pase del Dr. Palomino que la tenía a la de Filosofía natural, y en Diciembre del mismo año la Magistral de Ávila, declarándose vacante su Cátedra en Claustro de 30 de Enero de 1672. En Junio de 1680 le presentó S. M. para el Obispado de Ceuta, pero murió en Ávila el mismo año antes de tomar posesión.

ARCE, Juan de.

Estudió primeramente en Valladolid y en su Universidad recibió el grado de Bachiller en Artes en 1666 y de Bachiller en Teología en 1669. Pasó a Alcalá ingresando en el Colegio de S. Ildefonso y en aquella Universidad alcanzó los grados de Licenciado y de Doctor en Teología, en 1675, grados que después incorporó en la Universidad de Valladolid en 1680. Al año siguiente, ascendió a Sagrada Escritura Fr. Juan Feijóo de Villalobos; su Cátedra de Durando se declaró vacante y se convocó a oposición ganándola el Sr. Arce en 9 de Septiembre de 1681 y desempeñándola, hasta que ascendido D. Juan Gallardo Sarmiento y vacante su Cátedra de Filosofía natural, también por oposición la llevó en 29 de Diciembre de 1691 el Sr. Arce que la tuvo hasta su muerte. Se declaró vacante en 19 de Septiembre de 1739.

De él nos queda: 1. Juicio emitido en la obra del Carmelita Fr. Manuel Antonio Vidax *Davidis monomachia sive singulare philisthaeo gigante duellum...* Valladolid, s. a. (Alcocer, cat. n.º 1887).

2. *Sermón que predicó en los funerales... a la memoria de D.ª María Luisa de Borbón...* Valladolid. (Alcocer, cat. n.º 336).

En esta obra se dice él mismo Vice-Canciller de la Universidad y Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia.

ARGAÍZ, Pedro de.

Natural de Arnedo, diócesis de Calahorra. Entró en el Colegio de Santa Cruz el 17 de Mayo de 1638 en la prebenda de Teología del Licenciado Torres. Era Colegial del de Sigüenza. En nuestra Universidad continuó los estudios de Teología y en ella se graduó. Ascendido D. Andrés Díaz de Torres a la Cátedra de Durando, quedó vacante la suya de Súmulas y en oposición la proveyó el Consejo en 16 de Septiembre de 1641 en el Sr. Argaíz, único opositor, que la desempeñó hasta Diciembre del mismo año que le dieron la Penitenciaría de Santo Domingo de la Calzada. En Agosto de 1642 obtuvo la Magistral de Burgos y en Septiembre de 1652 le hizo S. M. merced del Obispado de Cartagena de Indias donde murió en Mayo de 1658.

ARRIETA, Juan de.

Natural de Motrico en la diócesis de Pamplona. Entró en el Colegio de Sta. Cruz en la prebenda del Licenciado Avalos, a los 28 años de edad, el día 10 de Febrero de 1518, siendo Rector Valencia. Fué Maestro en Teología y varón muy docto. Estando en el Colegio llevó en el mismo año de 1518 la Cátedra de Visperas de Teología de la Universidad. Salió con la Canongía Magistral de Murcia y más tarde fué Visitador del Arzobispado de Sevilla. Murió en Agosto de 1550 dejando fama de gran predicador.

Era hijo de Martín Ruiz de Gamboa y de Gracia de Arrieta su mujer, ambos de las familias nobles de aquel país. Al entrar en el Colegio era ya Bachiller en Artes y en Teología. El crédito adquirido por sus virtudes y vida ejemplar, movieron al Arzobispo de Sevilla, D. Alonso Manrique, Inquisidor General, a confiar de las grandes prendas del Maestro Arrieta la visita general de su Arzobispado en los tiempos que le dejaban libre las tareas forzosas de su Cátedra. Cuando D. Gaspar de Avalos fué electo Obispo de Guadix, quiso que así como el Maestro Arrieta le sucedió en la prebenda del Colegio, le sucediese también en la Magistral de Murcia. Con este fin le resignó a su favor en manos de

Monseñor Baltasar Castellon, Nuncio de Su Santidad Clemente VII, y presentados los despachos necesarios en el Cabildo de aquella Santa Iglesia el día 11 de Mayo de 1525, tomó posesión de la prebenda Magistral que gozó hasta el mes de Agosto de 1550 en que murió.

ÁVILA, el Maestro Gabriel.

Natural de Brunete, diócesis de Toledo. Entró en el Colegio el día 30 de Noviembre de 1598 a los 29 años de edad en la prebenda del Dr. Plaza. Era Colegial teólogo de Alcalá. En 16 de Junio de 1601 llevó un curso de Artes en esta Universidad, vacante por haber cumplido el trienio porque le tenía D. Juan Sánchez. Graduóse de Licenciado y Doctor en Teología por Osma. Había sido examinador de Licenciados en Alcalá y Bachiller de Banco en Sigüenza. En 1602 obtuvo en esta Universidad la Cátedra de Prima de Filosofía. Salió en el mismo año del Colegio con el cargo de Provisor General del Arzobispado de Santiago, y el Sr. San Clemente. Arzobispo entonces, le dió el Arcedianato de Trastamara el 20 del mes de Agosto de dicho año. Murió en 1615.

BARCO, Fr. Bernabé del, *Dominico*.

No tenemos noticias de este Padre. Indudablemente perteneció al Convento de San Pablo de Valladolid, por cuanto fué designado por el Duque de Lerma para sustituir a Fr. Rafael Manso en la Cátedra de Prima de Teología de Santo Tomás, propia de los PP. Dominicos, de la que era Patrono dicho Duque. Se le dió posesión en Claustro celebrado en 27 de Diciembre de 1636 y la desempeñó hasta 1640 en que fué sustituido por Fr. Tomás de Llanos.

BARDALES Y ALVARADO, Gaspar Félix.

Natural de Madrid, diócesis de Toledo, donde nació el 20 de Noviembre de 1705. Hizo sus primeros estudios en Osma, donde se graduó de Bachiller en Artes en 14 de Julio de 1710. Entró en el Colegio de Santa Cruz de 22 años de edad, el día 1.º de Junio de 1711 en beca teóloga que vacó por el Licenciado Pedroso, siendo

Rector, Dueñas. En Junio de 1712, el Sr. Soto, Obispo de Osma, le hizo merced del cargo de Visitador de aquel Obispado. En 1.º de Agosto de 1713, incorporó en nuestra Universidad el grado de Bachiller en Artes. Cumplido el trienio porque tenía la Cátedra de Lógica Fr. Francisco Obaño y en oposición la ganó el Sr. Bardales el 6 de Noviembre de 1715. En 12 de Diciembre de 1716 incorporó en esta Universidad el grado de Bachiller en Sagrada Teología, que había recibido en la de Alcalá. En Octubre de 1712, se puso el hábito de Calatrava de que le hizo merced S. M. y en Septiembre de 1726, le dió por esta Orden el gobierno de Almagro. En 1730 heredó la plaza de Contador del Consejo de Cruzada y S. M. le dió el Corregimiento de Casery.

BARREIRO, Gregorio.

Natural de Redondela, diócesis de Tuy. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el día 22 de Julio de 1620 en la prebenda teóloga que vacó por el Dr. Antonio de Guzmán a los 37 años de edad. Era Colegial de Santiago de Galicia y Canónigo Magistral de Mondoñedo. En 3 de Agosto de 1620, llevó la Cátedra de Artes vacante por haber cumplido el trienio Fr. Jerónimo Ciruelo que la desempeñaba, y en 29 de Octubre de 1621 la sustitución de la de Sagrada Escritura, vacante en esta Universidad por jubilación de su propietario D. Francisco de la Torre. En el año 1622, llevó la Magistralía de Avila y en 1727 la Penitenciaria de Santiago de Compostela. En 1629, ganó la Magistral de Toledo a los mayores teólogos de España, habiendo empatado con D. Antonio Calderón, Colegial en el de Cuenca y Catedrático de Escritura en Salamanca. Murió en 1641.

BASTIDA, Fernando de la, S. J.

Nació en Valladolid en 1571. A los 17 años de edad, el 14 de Mayo de 1588, dió su nombre a la Compañía en el Colegio de Salamanca y estando aquí repitiendo la Teología, se le señaló por compañero del P. Cristóbal de los Cobos, S. J., para que partiera a Roma, año 1598, a defender la causa del P. Molina, S. J., en las Congregaciones *de Auxiliis*. Llevó el peso de las disputas desde 1603 a 1608, tomando parte en 65 de ellas contra el Dominico

Lemos, excepto una en que intervino Fr. Diego Alvarez. Afirma Henao que le admiraba Clemente VIII por la perspicacia y sutileza de su ingenio. Antes de partir para Roma a informar al Papa de la discusión sostenida sobre la materia de *Auxiliis*, sustentó varios actos en el Colegio de San Ambrosio, y en la Universidad, contra el dominico P. Bañez, sosteniendo el P. La Bastida que no se salva la libertad de albedrío en el hombre, ni la gracia suficiente, ni se admite la predeterminación física divina. Vuelto a España explicó algunos años Teología en el Colegio de San Ambrosio y salió de la Compañía, por nulidad de su profesión.

En 6 de Octubre de 1616, recibió los grados de Bachiller y Licenciado en Teología por esta Universidad y en 30 del mismo mes recibía el grado de Doctor. Vacante la Cátedra de Durando y convocada a oposición, no habiéndose presentado más que el Sr. La Bastida en él la proveyó por un trienio el Consejo por su R. Cédula de 4 de Julio de 1620. Obtuvo entonces el cargo de Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral. Muerto el Catedrático de Vísperas de Teología, Dr. Prada se anunció a oposición y la llevó el Magistral de Valladolid Sr. La Bastida en 19 de Febrero de 1625, disfrutándola hasta 21 de Abril de 1627, en que ascendió a Prima de esta Facultad, también por oposición al declararla vacante por muerte su propietario Fr. Gabriel de Guevara. Desempeñó esta Cátedra hasta su muerte, y se declaró vacante el 8 de Enero de 1638. Según consta en el expediente de esta Cátedra, D. Fernando La Bastida murió en Diciembre de 1637.

Escribió:

1. *Antídoto a las venenosas consideraciones de Fr. Paulo de Venecia sobre las censuras de Nuestro Santísimo P. Paulo V.* Esta obra la escribió en español y en italiano. León, 1607 y Roma, 1607.

2. *Doct. Francisco Suárez Granatensis ex Societate Jesu, Tractatus theologicus, de verae intelligentia Auxilii efficacis cuiusque concordia cum libero arbitrio...* Lugduni, 1655.

3. *Informatio P. Ferdinandi de la Bastida in causa cum provinciali Societatis Jesu...* En fol. MS. 17 hojas.

4. *Sermón que predicó el día de Sta. Lucía...* Valladolid, 1625. En el Archivo General de Simancas, sección «de Auxiliis», se encuentra abundante correspondencia del P. La Bastida, sobre esta materia.

dejado por memoria entre los papeles de Auxiliis. Fernando de La Bastida».

14. Envió La Bastida al P. Suárez su tratado *de immunitate ecclesiastica a Venetis violata* para que lo corrigiera y cuidase de su impresión en Roma y Venecia, no convino que se imprimiera. Hizo el P. La Bastida una crítica de tal tratado aprobada por el Santo Belarmino (de Bachelet, *Auctorium Bellarminianum*, página 675).

15. *Traçado II de Gracia*, del P. Francisco Suárez, S. J. Tenía un ejemplar manuscrito el P. La Bastida; al morir se lo dejó a sus herederos, a quienes lo compró un editor portugués. Éste lo imprimió en parte, pero sabiendo la prohibición Pontificia de que se imprimieran libros *de Auxiliis* la vendió a los librerros de Lyon, los cuales después de varlas vicisitudes la publicaron en 1651.

16. *Tractatus de vera intelligentia auxilii efficacis eisque concordia cum libero arbitrio* del mismo P. Suárez. De este libro manuscrito se ayudó el P. La Bastida en las disputas *de Auxiliis* en Roma, y más adelante, en su explicación en la Cátedra de Valladolid. Al morir se lo entregó a un sabio amigo y éste a los librerros de Lyon que lo dieron a la estampa.

17. Exposición de los motivos para ser librado de sus votos de religiosos (Bib. R. Acad. Historia).

18. Tomó parte en el claustro celebrado en la Universidad vallisoletana el 6 de Marzo de 1627, en que se recibió al Doctor Jansenio y se trató del negocio y pretensión que éste traía. Se determinó «Que la Universidad en su tiempo hará lo que le pareciere convenir». («Razón y Fe», T. LV, p. 12).

10. Tuvo correspondencia acerca de varios asuntos de letras con los PP. Suárez y Belarmino, y en los procesos ordinarios del 629 sobre la causa de santidad del P. La Puente declaró como testigo. Consérvanse sus declaraciones en el proceso.

BASTIDA, P. José de la, S. J.

En esta Universidad hizo sus estudios de Sagrada Teología. Al quedar vacante la cátedra de Durando por ascenso de Fr. Francisco Obaño a la de Prima de Filosofía que tenía, el Consejo la proveyó en el P. La Bastida en 15 de Octubre de 1726. Al ascender D. Diego de la Torre a Cátedra de Escritura, la suya de Escoto

quedó vacante y el Consejo la dió al P. La Bastida en 2 de Marzo de 1727, quien la desempeñó hasta 21 de Octubre de 1730 que renunció a ella.

BAYONA, Fr. Carlos, *Dominico.*

En 21 de Abril de 1666, por nombramiento patronal, se le dió posesión de la Cátedra de Prima de Teología de los PP. Dominicanos, en sustitución de Fr. Pedro Alvarez de Montenegro. En 22 de Agosto de 1666 recibió el grado de Maestro en Sagrada Teología.

Escribió:

1. *Lectiones et si non praelo datae saltem, Ms., et Avidissima lectae ac citatae.* (V. Martínez Vigil).
2. Censura de la obra del P. Juan Gil Godoy *Exemplar religioso propuesto en la dichosa vida y feliz tránsito de la V. M. Sor María de la Paz.* Alcalá, 1673. (Catalina, n.º 1191).
3. Censura de la obra de Fray Antonio de la Asunción *Manual de Padres espirituales...* Alcalá, 1679. (Catalina, n.º 1237).
4. Aprobación de la *Oración Evangélica en la fiesta del gloriosísimo Padre y Patriarca San Juan de Dios*, que dijo el P. Fr. Mateo de los Ángeles. Alcalá, 1674. (Catalina, n.º 1197).
5. Juicio en la obra de Fr. Juan Bautista Sicardo *Breve resumen de la disposición, reverencia y pureza con que deben llegar los fieles a recibir el Santísimo Sacramento del Altar.* Alcalá, 1673. (Catalina, n.º 1196).

BAZÁN, Baltasar Manuel, *Trinitario.*

En esta Universidad de Valladolid estudió y recibió los grados de Bachiller en Teología el 3 de Septiembre de 1718; de Licenciado en esta Facultad el 14 de Octubre del mismo año, y de Maestro el 13 de Junio de 1722. Cumplido el trienio porque tenía la Cátedra de Prima de Filosofía D. Domingo Prieto, se declaró vacante y en oposición la proveyó el Consejo en 24 de Julio de 1728 en el P. Bazán por otro trienio. Declarada vacante la Cátedra de Durando que tenía D. José Francisco Biguezal, y convocada a oposición, por provisión del Consejo, se dió en 22 de Agosto de 1744 al P. Bazán, quien la tuvo hasta 6 de Marzo de 1745 que también por oposición ganó la de Escoto, vacante por haber ascendido su propietario D. Francisco Fernández Barredo

a la de Prima de Filosofía. Este mismo Barredo ascendió a la de Sagrado Escritura en 12 de Julio de 1747 y su Cátedra vacante de Prima de Filosofía se dió por el Consejo al P. Bazán que la desempeñó hasta su ascenso a la de Vísperas de Teología. En 4 de Marzo le dió licencia por Claustro al P. Bazán para ir a Capítulo general de su Orden. A la muerte de D. Joaquín Andrés Guerra, Catedrático de Vísperas de Teología, vacó ésta y el Consejo, entre varios opositores que concurrieron a la convocatoria, la proveyó el 2 de Julio de 1749 en el P. Bazán, quien la conservó hasta su muerte. Se declaró vacante el 28 de Julio de 1751.

CENSURA

1. Aprobación de la *Oración panegyrica en la fiesta del Patronio de la Reyna de los Angeles* que dijo el P. Fr. José Moreno Curiel. Valladolid, 1725. (Alcocer, cat. n.º 1140).

2. En la obra de Fr. Matías Alonso *Cronica seraphica...* Valladolid, 1734. (Alcocer, cat. n.º 1162).

3. En la obra de Fr. Antonio Ruerk *Cursus theologiae scholasticae in via venerable P. subt. que Doct. Joannis Dunsii Scoti*. Valladolid, 1746. (Alcocer, cat. n.º 1224).

4.º De la obra de Fr. Nicolás Segura *Platicas panegyricas y morales sobre el canto del Magnificat*. Valladolid, S. A. (Alcocer, cat. n.º 1872).

BAZTERRICA, P. José Ignacio de, S. J.

A 31 de Octubre de 1685 nació en Toledo, siendo sus padres D. Francisco Bazterrica y D.ª Francisca Ruano. Hízose de la Compañía de Jesús en el Colegio de San Ambrosio de Valladolid el 15 de Marzo de 1705. Pronunció la profesión solemne el 15 de Agosto de 1722. Explicó Filosofía en el Colegio de Palencia, Teología por nueve años en el de Salamanca y en el de San Ambrosio de Valladolid. En esta Universidad recibió los grados de Bachiller en Artes en 27 de Octubre de 1729; de Bachiller en Teología el mismo día; de Licenciado en esta Facultad el 2 de Mayo de 1730, y de Doctor el día 30 del mismo. Muerto el P. Fernando Portocarrero y vacante su Cátedra de Prima de Teología de los PP. de la Compañía, S. M. nombró para sustituirle, en 14 de Junio de 1730, al P. Bazterrica que la tuvo hasta que por real provisión, fecha 30 de Marzo de 1755, se declaró su jubilación. Era

calificador de la Suprema. La Chancillería de Valladolid le consultaba en los negocios más graves de moral y ambos derechos. Falleció en la ciudad del Pisuerga el 27 de Marzo de 1746 y su Cátedra se declaró vacante el 6 de Octubre del mismo año. En su carta necrológica afirma el P. Zárate que enseñó con satisfacción de propios y extraños.

Escribió:

1. *Oración panegírica del gloriosísimo Patriarca San Ignacio de Loyola...* en la nueva fiesta que el día 8 de Agosto de 1726 se celebró en la Real Capilla de San Jerónimo de la Universidad de Salamanca. Salamanca, 1726-4.º.

2. Aprobación a la *Novena del glorioso Patriarca San José*, por D. Francisco Javier de Cabezón. (Alcocer, cat. n.º 1163).

3. Aprobación a la *Vida del V. Hermano Juan Bermans*, escrita por el P. Juan de Loyola. Valladolid, 1739. (Alcocer, cat. n.º 1178).

3. Aprobación a *Sermones y descripción histórica del Capítulo General que la Religión Seráfica celebró en Valladolid*, por el R. P. Fr. Buenaventura Maestro. Valladolid, 1741. (Idem, ídem, n.º 1188).

5. Aprobación a *Sagrada Liga y espiritual concordia de los hijos fieles de la catholica iglesia*, por Fr. Matías Herrero. Valladolid, s. a. (Id., íd., n.º 1763).

6. Aprobación a *Meditaciones del Sagrado Corazón de Jesús*, por el P. Juan de Loyola. Valladolid, 1739 y s. f. (Idem, ídem, n.º 1179 y 1779).

7. Aprobación a *Platicas panegyricas y morales sobre el cántico del Magnificat*. Valladolid, s. a. (Idem, ídem, n.º 1872).

MANUSCRITOS

8. *Tractatus Theologicus de Trinitate...* anno 1735 et 1736. (Bib. Univ. Salamanca).

9. *Tractatus Theologicus moralis de Contractibus in genere*. (Bib. Univ. Santiago).

10. *Tractatus Theologicus moralis de Contractibus in particulari*. (Incomp. Bib. Univ. Santiago).

11. *Tractatus Theologicus moralis de Ministro Sacramenti Penitentiae*. (Bib. Univ. Salamanca y otros en el Seminario de Santander y Colegio de Orduña).

12. *Disputatio de approbatione Confessarii, scientia et bonitate requisitis.* (Bib. Univ. Salamanca y otro en el Seminario de Santander).

13. *Tractatus Theologici de Concordiae Div. Gratiae cum libero arbitrio voluntatis, de Scientia Dei, et de Peccatis.* (El año 1767 estaba en el Colegio de Burgos).

14. *Dictamen* sobre el espíritu de la M. Ana María de la Concepción, Religiosa del Monasterio de S. Joaquín y Sta. Ana de Valladolid. (Quedó en el Colegio de San Ignacio de Valladolid con otros papeles suyos el año 1667).

15. En el pleito de diezmos que el Illmo. Cabildo de la Catedral de Salamanca, intentó litigar contra los privilegios de exención de diezmos, que por Bulas Apostólicas goza la Compañía de Jhs. debo decir... Valladolid y Diciembre 13 de 1733. Joseph Ig^o de Bazterrica. (Arch. Tol. n.º 819).

16. Documento sobre un pleito entre el Seminario Irlandés de Salamanca y el Colegio de la Compañía de Jesús. Valladolid, 13 de Diciembre de 1733.

BERISTAIN, José María.

No tenemos más noticias de este señor, que fué Catedrático de esta Universidad, porque al ascender a la Cátedra de Sagrada Escritura Fr. Andrés del Corral, quedó vacante la suya de Instituciones Teológicas y convocada a oposición esta Cátedra que antes se denominaba de S. Anselmo, la llevó el Sr. Beristain en 8 de Octubre de 1783, conservándola hasta que salió con el cargo de Lectoral de Vitoria.

BIGUEZAL, José Francisco.

Natural de Vitoria. Sus primeros estudios los hizo en Osmá, donde recibió el grado de Bachiller en Artes y Bachiller en Teología en 1.º de Marzo de 1712, los cuales incorporó en la Universidad de Salamanca en 1718. Pasó a Avila donde se graduó de Licenciado en Teología en 1720. Después vino a Valladolid y en esta Universidad incorporó el 27 de Mayo de 1722 el grado de Bachiller en Artes y en 23 de Julio del mismo año, los grados de Teología. Cumplido el trienio de la Cátedra de Súmulas que tenía Fray José Manuel de Tordesillas, por oposición ganó esta Cátedra el

Sr. Biguezal en 15 de Junio de 1726, y la tuvo otro trienio. Ascendido a Escoto D. Joaquín Andrés Guerra, la Cátedra de Durando que tenía, se proveyó por el Consejo en 31 de Mayo de 1738 en el Sr. Biguezal, que la tuvo hasta el 21 de Agosto de 1743 en que le dieron la de Escoto, vacante por ascenso del Sr. Guerra a la de Prima de Filosofía y en ella permaneció hasta su muerte. Se declaró vacante el 14 de Marzo de 1744.

BLANCO, Fr. Francisco, *Dominico*.

Natural de Valladolid. Aquí recibió el grado de Bachiller en Teología el 3 de Diciembre de 1668. En 11 de Octubre de 1679, se reunió el Claustro Universitario para dar posesión al P. Fr. Francisco Blanco, que había sido nombrado por el Duque de Lerma, Catedrático de Prima de Santo Tomás en sustitución de Fr. Francisco Carrasco. En 15 de Octubre de 1680, recibió el P. Blanco el grado de Licenciado en Sagrada Teología. En claustro celebrado el 28 de Noviembre de 1684, se despedía de la Cátedra el P. Blanco por haber sido nombrado Prior de Santo Tomás de Madrid.

APROBACIONES

1. De la obra del P. Francisco Carrasco. *Duvia quae praecipue disceptari solent in Sacra Theologia scholastica iuxta communioem Tomistarum Doctrinam*, Valladolid, 1692. (Alcocer, catálogo n.º 1008).
2. De la obra del mismo autor *Duvia quae praecipue... Quarta pars, continens, praecipua dubia define, de beatitudine, de bonitate et malitia morali ac peccatis*. Valladolid, 1695. (Alcocer catálogo n.º 1017).
3. De la obra de Fr. Francisco Castro, *Promptuario de Salazar...* Valladolid, 1706. (Alcocer, cat. n.º 1058).
4. De la obra de D. Roque García de Quifiones, *Sylba sacra de varias oraciones panegyricas y morales*. Valladolid, 1709. (Alcocer, cat. n.º 1082).
5. Censura de la obra de Fr. Pedro de Candamo, *Oposculum designis notitiis et conceptibus per quaestiones et capita divisum*. Valladolid, 1697. (Alcocer, cat. n.º 1024).
6. Censura de la obra de Fr. Froylano Díaz de Llanos, *Dialectica disputata per quaestiones et articulos distincta juxta mentem Div. Thom.* Valladolid, 1746. (Alcocer, cat. n.º 1217).

BLANCO SALCEDO, Francisco.

Natural de Capillas, diócesis de León. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el 18 de Agosto de 1538 a la edad de 26 años. En esta Universidad hizo sus estudios de Sagrada Teología, graduándose de Maestro y llevando además la Cátedra de Vísperas de esta Facultad. (Vid. su vida al final). N.º 2.

BLANCO, José Antonio.

En esta Universidad leyó la Cátedra de Súmulas, vacante por cumplimiento del trienio porque la tenía Fr. Juan Manuel Ribera. Se posesionó de ella en virtud de orden del Consejo, fecha 18 de Julio de 1747 y la disfrutó hasta que le nombraron Canónigo Magistral de Astorga, declarándose vacante en Claustro de 30 de Agosto de 1749.

BRAVO, Pedro.

Nos dice Rezabal que nació en Vayugas de Ayuso, diócesis de Sigüenza. Después de haber estudiado Teología, con mucha reputación logró ingresar en el Colegio de Sta. Cruz el 12 de Noviembre de 1510. Continuó sus estudios en la Universidad vallisoletana, alcanzando los grados de Maestro en Artes y en Teología y obteniendo una Cátedra de Prima de Filosofía. En 1519, salió con la canongía Magistral de Santo Domingo de la Calzada, donde murió el 1.º de Agosto de 1549.

Escribió:

De primo et magno charitatis praecepto in Dei honorem opusculum. Alcalá, 1533, 8.º.

BUENO, Fr. Diego, Mercedario.

No tenemos más noticias de este Padre que las encontradas en los expedientes de Cátedras. Sabemos tan sólo que al ascender Fr. Jerónimo Núñez a la sustitución de la Cátedra de Prima de Teología, quedó vacante la de Súmulas que éste desempeñaba y convocada a oposición la llevó el P. Bueno en 22 de Enero de 1613 por un trienio.

BUSTILLO, Fr. Alonso de, *Dominico.*

Procedía del Convento de Ciudad Rodrigo e ingresó en el Colegio de San Gregorio de Valladolid el 1.º de Noviembre de 1497, y por sus grandes prendas fué elegido Rector del mismo en 1503. En 1509 era ya Prior de San Pablo, Difinidor en el Capítulo general celebrado en Roma en 1508, del Capítulo de Valladolid en 1509, del de Toro en 1516 y del de Toledo en 1518. Fué Regente del Colegio de San Gregorio instituído en el Capítulo vallisoletano de 1509. Como Regente de San Pablo asistió a los Capítulos provinciales de Salamanca de 1510, de Córdoba de 1513 y el general napolitano de 1515. Aceptó su Magisterio la provincia de España en el Capítulo de Zamora el año 1508. Varias veces fué consultado por los Reyes para resolver arduas cuestiones de Estado, siendo una de ellas la que le hizo en Burgos a instancia de Fr. Antonio de Montesinos, acerca de la situación de los indios. El P. Bustillo fué uno de los cuatro Dominicos condenados a muerte por el Emperador como defensores de los comuneros y cuya pena se les conmutó gracias a la activa gestión del también Dominico y Consejero de S. M., el Cardenal García de Loaisa. En la Universidad de Valladolid llevó la Cátedra de Prima de Teología de Santo Tomás, que en 1404 había fundado Enrique III por su real provisión expedida en León a 9 de Junio de este año. Se posesionó de ella en 1512 regentándola durante trece años hasta el de 1525. Al morir le dieron sepultura en medio del crucero de la iglesia de San Pablo junto a la reja de la capilla mayor.

CADENAS Y FUENTES, Fr. Juan, *Dominico.*

Jubilado el P. Fr. Luis de Santa Rosa en la Cátedra de Prima de Teología de Santo Tomás, D. Nicolás de la Cerda y Aragón, como único patrono de esta Cátedra, nombró para sustituirle al P. Fr. Juan Cadenas y Fuentes, posesionándose de ella el 26 de Noviembre de 1723. En el mismo año, el 23 de Diciembre, recibió los grados de Bachiller en Artes y de Bachiller en Teología, y se Licenció en esta Facultad el 7 de Enero de 1724.

1. Aprobó la obra del P. Matías Alonso, *Chronica serafica de la Santa provincia de la Purisima Concepcion...* Valladolid, 1734. (Alcocer, cat. n.º 1162).

2. Censura en la obra de Fr. Bartolomé Sarmentero, *Cursus Theologiae scholasticae in via Venerab. P. Subt. que Doct. Joannis Dunsii Scoti...*, Tomus quintus. Valladolid, 1752. (Alcocer, cat. n.º 1307).

CALDERÓN DE LA BARCA Y FONTECHA, Francisco José.

Natural de Huestrosa, diócesis de Burgos. Entró en el Colegio de Sta. Cruz de 21 años de edad el día 18 de Agosto de 1679, en beca teóloga del Licenciado Redo, Abad de Carracedelo en Astorga. En Agosto de 1781 le dió S. M. una Cátedra de Filosofía en nuestra Universidad, que desempeñó hasta Mayo de 1785 en que llevó la Magistralía de Segovia en primer escrutinio con gran aplauso y extraordinaria competencia.

CALLEJAS, Manuel.

Hizo sus estudios en Ávila, graduándose de Bachiller en Artes en 1782, de Bachiller en Teología en 1786 y de Licenciado y Doctor en esta Facultad el año 1789. Vino a Valladolid y en su Universidad incorporó el grado de Licenciado en 11 de Enero de 1793 y el de Doctor en 12 de Mayo siguiente. Antes, al ser nombrado D. Bonifacio Tosantos, Canónigo de Palencia, quedó vacante la Cátedra que tenía de Lugares Teológicos, y convocada a oposición, la ganó el Sr. Callejas en 23 de Diciembre de 1789. Vacante después la de Instituciones Teológicas por ascenso de su poseedor D. Manuel Villodas a la de Moral, también previa oposición, la proveyó el Consejo en el Sr. Callejas en 18 de Noviembre de 1791, quien la tuvo hasta 17 de Noviembre de 1798 en que hizo renuncia de ella. En la Universidad tuvo el Sr. Callejas los cargos de Fiscal y Gimnasiarca de Santo Tomás. Clásico de la Academia de Teología escolástica y Presidente de ella por aclamación.

CAMPO, Fr. Francisco del, Carmelita.

Estudió en la Universidad de Valladolid, graduándose de Bachiller en Artes el 9 de Mayo de 1732; de Bachiller en Teología el 13 del mismo mes y año; de Licenciado en Teología el 13 de Mayo de 1733, y de Doctor en esta Facultad en 11 de Octubre siguiente. También recibió aquí en 1750 los grados de Licenciado

en Artes en 13 de Noviembre y Maestro en Filosofía en 29 del mismo. Cumplido el trienio que de la Cátedra de Súmulas tenía Fray Santiago Vaniela, salió a oposición para otro trienio y la llevó el P. Campo en 1.º de Julio de 1738. Establecida en esta Universidad la regencia de Santo Tomás, fué el primer Catedrático nombrado por real provisión, fecha 22 de Agosto de 1744, Cátedra que conservó hasta 6 de Marzo de 1745 en que vacante la Cátedra de Filosofía moral por ascenso de D. Juan Andrés Espirido a la de Durando, en él la proveyó el Consejo y la desempeñó hasta 12 de Julio de 1747, que por oposición obtuvo la de Teología moral, vacante por haber pasado su Catedrático, D. Juan Andrés Espirido, a la de Escoto. Una vez ascendido éste a la de Prima de Filosofía, quedó vacante la de Escoto y por oposición la dió el Consejo al P. Campo en 2 de Julio de 1749, pero en la misma fecha quedó vacante la de Filosofía natural por haber ascendido el Sr. Espirido a Sagrada Escritura y el Consejo, por su provisión, la dió al P. Campo. En 13 de Enero el Claustro Universitario dió licencia al P. Campo para ir a Bolonia al Capítulo general, y al reintegrarse a su Cátedra, recibió los grados de Licenciado en Artes el 4 de Noviembre de 1750 y de Maestro el 21 del mismo mes y año. Al ascender Espirido a Prima de Teología, su Cátedra de Sagrada Escritura vacó y por oposición la ganó en 28 de Junio de 1751 el Catedrático de Prima de Filosofía P. Campo. Muerto D. Baltasar M. Bazán, se declaró vacante la Cátedra de Vísperas de Teología que tenía. Salió a oposición, y entre los que se presentaron, la llevó el P. Francisco Campo en 25 de Julio de 1751, conservándola hasta su muerte. Se declaró vaca el 30 de Octubre de 1776.

Escribió: *Fúnebre presentación y exequiales honras en que explicó su justo sentimiento la Real Universidad de Valladolid por la muerte de nuestro animoso Monarca Don Phelipe de Borbón quinto de este nombre en España el día 31 de Agosto de 1746.* Valladolid, 1746. (Alcocer, cat. n.º 1215).

En esta obra se dice «Regente de Estudios, Lector jubilado y Presentado en Teología; dos veces Prior de su Convento de Valladolid y Secretario que fué de Provincia en la de Castilla. Del gremio y Claustro de la Universidad, su Catedrático».

2. Aprobación del *Sermón que predicó el día de la Purísima Concepción* D. José Manuel del Río, Canónigo Magistral de Briviesca. Valladolid, 1751. (Alcocer, cat. n.º 1237).

CANO, Fabián Sebastián.

Natural de Pastrana, diócesis de Toledo. Era Colegial de Sigüenza y antes había sido Catedrático de Artes de la Universidad de Alcalá donde se Licenció en Sagrada Teología. Vino a Valladolid e ingresó en el Colegio de Sta. Cruz el 23 de Enero de 1602. En el mismo año, vacante en esta Universidad la Cátedra segunda de Artes por haber sido nombrado D. Gabriel Avila que la regentaba Provisor del Arzobispado de Santiago, el Claustro la proveyó en 14 de Septiembre en el Sr. Cano. Ascendido a Durando don Alonso Fernández, la Cátedra de Súmulas que tenía se declaró vacante y en oposición por votos se otorgó al Sr. Cano en 23 de Marzo de 1603, por un trienio. Ascendido el mismo D. Alonso Fernández y vacante su cátedra de Durando, también por votos la llevó el Sr. Cano en 25 de Julio de 1604, que la tuvo hasta 1606, en que salió para Canónigo Magistral de Coria, donde murió en 1622.

Aprobó la obra del licenciado Nicolás de Avila, *Suma de los Mandamientos...* Alcalá, 1610. (Catalina, n.º 825).

CANSECO, Ignacio Alfonso.

Natural de Valladolid. En su Universidad hizo los estudios de Sagrada Teología hasta graduarse de Bachiller el 22 de Junio de 1718; de Licenciado el 15 de Diciembre de 1724 y de Doctor el 6 de Mayo de 1725. Cumplido el trienio porque tenía D. Pedro Malvar la Cátedra de Lógica se declaró vacante y en oposición la llevó el Sr. Canseco el 14 de Junio de 1727. Fundada en esta Universidad por acuerdo del Claustro y con Facultad Real en 1743 la Cátedra de S. Anselmo, el Consejo nombró su primer Catedrático por real provisión fecha 22 de Agosto de 1744 a D. Ignacio Canseco que la tuvo hasta 6 de Marzo de 1745 en que ganó por oposición la de Santo Tomás, vacante por ascenso de D. Francisco Campo a la de Teología Moral. Ascendido este mismo señor a Durando, el Consejo dió la Cátedra de Teología Moral al Sr. Canseco en 12 de Julio de 1747. Ascendido a Escoto D. Francisco del Campo y vacante su Cátedra de Durando, por oposición la ganó el Sr. Canseco en 2 de Julio, pero simultáneamente el Consejo le proveyó en la de Escoto, vacante por ascenso de dicho Sr. Campo a Prima de

Filosofía Natural. Ascendido este mismo señor a Sagrada Escritura y declarada vacante su Cátedra de Filosofía Natural, la llevó en oposición al Sr. Canseco en 28 de Junio de 1751 e inmediatamente la de Sagrada Escritura, que quedó vacante por la misma causa. Esta Cátedra la conservó D. Ignacio Canseco, juntamente con el cargo de canónigo Tesorero de la Santa Catedral que había obtenido hasta su muerte. Se declaró vacante la cátedra el 25 de Agosto de 1777.

CAÑIZAR, Simón de.

Natural de Tudela de Duero. En Valladolid estudió y en su Universidad se graduó de Bachiller en Artes y Bachiller en Teología, el 20 de Mayo de 1660. Muerto D. Francisco Egaña, su Cátedra de Súmulas salió a oposición y la ganó el Sr. Cañizar en 24 de Febrero de 1666. Al año siguiente quedó vacante la de Durando por ascenso de Fr. Pedro de Ocio y también la llevó por oposición el 19 de Enero de 1667. Se graduó de Licenciado en Sagrada Teología el 4 de Mayo de 1669 y de Doctor en esta Facultad el 16 de Abril de 1670. Vacante en 20 de Noviembre la Cátedra de Sagrada Teología, el Consejo la proveyó en el señor Cañizar, que la tuvo hasta el 10 de Mayo de 1682 en que ascendió a la de Vísperas de Teología mediante oposición a que se había convocado al vacar por ascenso a Prima de esta Facultad de su poseedor Fr. Pedro de la Regata. Jubilado este Padre y declarada vacante su Cátedra de Prima de Teología en ruda oposición la ganó el Sr. Cañizar, quien la poseyó hasta que el Claustro acordó su jubilación en 4 de Abril de 1696.

De él nos queda:

1. *Testimonio de los actos y servicios que el Licenciado D. Simón de Cañizar, Clérigo Presbítero, tiene hechos en esta Universidad...* Valladolid, 9 de Junio de 1684. (Alcocer, catálogo n.º 2051).

2. Aprobación de la obra *Noticia de la vida, virtudes, muerte y fama póstuma del Venerable Hermano Gerónimo Benete...* S. J. Valladolid, 1707. (Alcocer. cat. n.º 1074).

3. Aprobación de la obra del P. Manuel de la Reguera, S. J. *Noticia de la vida del Venerable Hermano Gerónimo Benete.* Valladolid, 1707. (Alcocer, cat. n.º 1076).

4. Censura de la obra de D. Andrés Bueno y Nieva, *Vita*

Sanctissimi Patriarcha Joseph. Valladolid, 1630. (Alcocer, catálogo n.º 1002).

5. Censura de la obra de Fr. Pablo Yáñez de Avilés, *Prodigiosa vida de la venerable madre soror Angela Francisca de la Cruz, Abadesa del Monasterio de S. Joaquín y Sta. Ana...* Valladolid, 1752. (Alcocer, cat. n.º 1312).

CARRANZA, José Gil.

Era Bachiller en Artes por Osma en 1783 y Bachiller en Teología en 1788. Ambos grados incorporó en la Universidad de Valladolid en 1790. Muerto D. Martín Ruiz Gómez de la Peña, su Cátedra tercera de Instituciones teológicas, o sea de S. Anselmo, se declaró vacante y por oposición la ganó el Sr. Carranza, con fecha de 18 de Julio de 1795. El 11 de Noviembre de 1796 se graduó de Licenciado en Teología y el 8 de Enero de 1797 de Doctor. Ascendido D. Fernando Macho Soto a la Cátedra de Sagrada Escritura y vacante la suya de Teología moral, sin oposición por orden del Consejo, fecha de 29 de Octubre de 1804, se dió al Sr. Carranza. Ascendido a Prima de Teología D. Rodrigo de Orellana y sacada a oposición su Cátedra de Vísperas, la proveyó el Consejo en el Sr. Carranza, en 27 de Agosto de 1806. En esta Universidad tuvo además los cargos de Vice-Secretario y Secretario del Gimnasio; Juez Censor, para oposiciones; Moderante de Santo Tomás y Consiliario.

De él tenemos: *Aserta Theologica pro munere cathedrae primariae subf. Dom. et ad istius mentem*. Valladolid, 1788. (Alcocer, cat. n.º 1574).

CARRASCO, Fr. Francisco, *Dominico*.

Estudió primeramente en Alcalá, donde fué regente del Colegio de Sto. Tomás y Catedrático de aquella Universidad. También tuvo el cargo de Examinador Synodal del Arzobispado de Toledo. Procedía del Convento de S. Pablo de Valladolid y aquí volvió a continuar sus estudios en esta Universidad donde recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología, el 29 de Octubre de 1674. En 7 de Noviembre del mismo año, el Claustro puso a este padre en posesión de la Cátedra de Prima de Sto. Tomás para que había

sido nombrado por su patrono el Duque de Lerma. En el mismo año, el día 13 del dicho mes, se Licenció en Teología y el 25 siguiente recibió el grado de Doctor.

Escribió:

1. *Manual de escrupulosos y de los confesores que los gobiernan*. Valladolid, 1685. (Alcocer, cat. n.º 2600).
2. *Dubia quae praecipue disceptari solent in Sacra Theologia scholastica iuxta communioem Thomistarum Doctrinam*. Valladolid, 1689. (Alcocer, cat. n.º 997).
3. *Dubia quae praecipue... Pars haec ordine prima editione secunda, continens, praecipue dubia de Proemialibus, Theologiae et visione Dei, de scientia Dei necessaria, et de scientia libera circa futura contingentia ubi praecipue de constitutivo futuri*. Valladolid, 1692. (Alcocer, cat. n.º 1008).
4. *Dubia praecipue... Tertia pars. Continens praecipua dubia de justitia Dei, de Praedestinatione, de Trinitate et de Angelis*. Valladolid, 1695. (Alcocer, cat. n.º 1011).
5. *Dubia praecipue... Quarta pars. Continens praecipua dubia de fines de Beatitudine, de Bonitate et de Malitia morali ac de Peccatis*. Valladolid, 1695. (Alcocer, cat. n.º 1017).
6. *Dubia praecipue... Quinta pars. Continens. Dubia praecipua de Virtutibus, de dono timoris, de gratia. de justificatione et de Merito*. Valladolid, 1696. (Alcocer, cat. n.º 1022).
7. *Censura en la obra del P. Fr. Pedro de Candamo, Opusculum de signis, notitiis et conceptibus per quaestiones et capita divisum*. Valladolid, 1697. (Alcocer, cat. 1024).

CARRILLO DE SALCEDO, Juan.

Natural de Brihuega, diócesis de Toledo. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el 22 de Julio de 1620 siendo Rector el Licenciado Quiñones, y a la edad de 28 años, en beca teóloga que vacó por el Dr. Salazar. Era Colegial de Sigüenza y Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo en Coadjutoría. El año 1621, el Claustro de esta Universidad le confirió la Cátedra de Lógica, que desempeñó hasta 1638 en que el Infante Cardenal le encargó la visita de Madrid. En Septiembre de 1640 le dió S. M. la Administración del Colegio de Doncellas nobles de Toledo con retención de la visita. En 1641 fué a servir su Canongía de Toledo por haber muerto su propietario. En este cargo murió en Septiembre de 1645.

CASADO, Dionisio.

Hizo en esta Universidad sus estudios de Teología donde obtuvo el grado de Bachiller en 1803 y el de Licenciado y Doctor en 1825. En 10 de Mayo de 1826 llevó la Cátedra de Instituciones teológicas vacante por ascenso de Fr. Miguel Matas que la tenía a la de 1.^a de Teología, desempeñando ésta de Instituciones Teológicas, o sea Santo Tomás, hasta su muerte. Se declaró vacante en claustro de 5 de Septiembre de 1832. Fué Fiscal y Gimnasiazca de Santo Tomás, Moderante de la Academia dominical de Teología y censor de la Cátedra de Instituciones.

CASTAÑEDA Y ZAYAS, Francisco.

Natural de La Seca, diócesis de Valladolid. En esta Universidad estudió y en ella recibió el grado de Bachiller en Artes en 1663 y de Bachiller en Sagrada Teología el 28 de Junio de 1666. Ascendido Fr. Pedro de la Regata a la Cátedra de Sagrada Escritura, quedó vacante la que él tenía de Artes y por oposición la llevó el Sr. Castañeda el 10 de Junio de 1671. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el 6 de Mayo de 1675 a los 27 años de edad. Muerto D. Francisco Riobóo y Seijas y declarada vacante su Cátedra de Durando, se convocó a oposición y el Consejo la proveyó en el Sr. Castañeda el 15 de Mayo de 1677 que la tuvo hasta Septiembre de 1679 en que salió con el cargo de Capellán de los Reyes Nuevos de Toledo para el que había sido nombrado por su S. M. y en el que murió en Agosto de 1691.

Escribió: *De praedestinatione*, MS. que se conserva en la Biblioteca Universitaria de Salamanca.

CASTILLO, Diego del.

Natural de Oñate, diócesis de Calahorra. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el día 28 de Julio de 1610 en la beca del Dr. Nuño a los 28 años de edad. Era Canónigo Magistral de Vitoria y Colegial de Oñate. Ascendido a Prima de Filosofía D. Andrés Pérez y vacante su Cátedra de Lógica, en oposición la llevó el Sr. Castillo el 3 de Agosto de 1606 que la tuvo hasta que vacante

la sustitución de la Cátedra de Sagrada Escritura por haber sido nombrado el Sr. Barreiro, su poseedor, Canónigo Magistral de Valladolid, y sacada a oposición, la llevó como único opositor el Sr. Castillo, que la regentó hasta el 4 de Agosto, en que muerto su propietario D. Francisco de la Torre, se declaró vacante. En 1628 opositó y ganó la Canongía de Sagrada Escritura de Sigüenza, donde murió el año 1632 con cargo también de Capellán de S. M.

Escribió:

1. *De ornatio et vestibus Aaronis; sive commentarios literales et in cap. XXVIII Exodi.* León, 1655.

2. *Festum regium et devotio Catholicae Magestatis Philippi IV. Hispaniarum Regis, erga purissimam Conceptionem Virginis Mariae Matris Dei.* Madrid, 1674.

CASTRO VELARDE, Juan.

Sus primeros estudios los hizo en la Universidad de Salamanca, siendo Colegial del Mayor de San Bartolomé. Vino a Valladolid con cargo de Canónigo Magistral de su Santa Iglesia y en esta Universidad incorporó en 1660 el grado de Bachiller en Artes alcanzado en la de Salamanca el año 1657 y el de Bachiller en Teología que logró en Ávila en 1660. En esta Universidad de Valladolid se licenció en Teología el año 1670 y en la misma desempeñó en 29 de Junio de 1678 una Cátedra de Artes vacante por haber ascendido a la de Durando D. Francisco Castañeda. Túvola un trienio, y al cumplimiento de él, salió a oposición, y por ser el único que se presentó, en él la proveyó el Claustro en 13 de Julio de 1682. Cumplido este segundo trienio, salió otra vez a oposición y nuevamente la confirió en él el Claustro en 14 de Mayo de 1686. El 27 de Junio de 1689 se graduó de Doctor en Sagrada Teología, y habiéndose declarado vacante la Cátedra de Prima de Filosofía por ascenso de su poseedor a la de Durando, salió a oposición y por provisión del Consejo la llevó el Sr. Castro Velarde en 15 de Febrero de 1692, quien la desempeñó hasta su muerte, declarándose vacante el 6 de Febrero de 1697.

CEA GIL, Alonso.

Colegial de Sta. Cruz y estudiante teólogo de esta Universidad. En esta recibió el grado de Bachiller en Artes el 10 de Mayo

de 1741 y de Bachiller en Sagrada Teología el 3 de Diciembre de 1745. Pocas noticias tenemos de él. Cumplido el trienio porque tenía la Cátedra de Súmulas Fr. Agustín Torres se declaró vacante y en oposición la llevó el Sr. Cea Gil en 18 de Agosto de 1753. Ascendido D. Juan Antonio Abastas a la Cátedra de S. Anselmo, la suya del Dr. Suárez quedó vacante y el Consejo la proveyó en 11 de Diciembre de 1775 en el Sr. Cea Gil, que la desempeñó hasta que presentó la renuncia de ella y se declaró vacante en Claustro de 17 de Noviembre de 1783.

CEBRIÁN, Juan de.

Natural de Onteniente en el Reino de Valencia. Entró en el Colegio de Sta. Cruz a los 29 años de edad en la prebenda del Maestro Andrés Pérez el 25 de Septiembre de 1537, siendo Rector Manzanedo. Hízose Maestro en Teología y llevó la Cátedra de Biblia en la Universidad, de nueva creación. Salió con el Arzobispo de Valencia quien le dió un beneficio que rentaba 122 ducados. Después fué Canónigo de Valencia y en 1568 le dieron el Arzobispado de Sacer en Cerdeña y S. M. le presentó para el de Palermo. Tomada la posesión de él, falleció el año 1570. A pesar de los dos Arzobispados, murió pobre y con deudas por las que S. M. pagó hasta 3.000 ducados.

Ciruelo, Fr. Jerónimo, Mercedario.

Figura matriculado en Salamanca en los cursos de 1607-8 y 1608-9, siendo en éste Vicario del Colegio de la Merced. En esta Universidad estudió y en ella le encontramos ya regentando una Cátedra de Artes en 12 de Marzo de 1612 que había quedado vacante al cumplir el 2.º trienio porque la tenía el Dr. Girón Blanco. Al ascender D. Juan Ramírez Blanco a la Cátedra de Súmulas, quedó vacante la que tenía 1.ª de Artes y en oposición la dió el Claustro al P. Ciruelo en 5 de Marzo de 1617 por un trienio. El P. Vázquez de Puga, renunció su cátedra de Prima de Filosofía y el Consejo por su carta ejecutoria, fecha 30 de Enero de 1616, la confirió al P. Jerónimo Ciruelo. El Capítulo provincial de 1600, le propuso para Presentado. Al de 1632, no asiste por estar preso. Se ignora la causa.

CLERIGUEK (CANCER), Martín.

Natural de Huesca. Allí hizo sus estudios de Teología y ya Doctorado obtuvo plaza en el Colegio de Sta. Cruz. Nombrado Canónico de Coria D. Martín Vergara, quedó vacante su Cátedra de Prima de Teología en sustitución y el Consejo la proveyó en 1568 en el Sr. Cleriguek. Al ser nombrado canónico de León D. Bartolomé Córdoba y quedar vacante su Cátedra de Artes, se confirió en propiedad en 1570 al Sr. Cleriguek que la tuvo hasta que salió con el Beneficio del Carmen de Toledo. En 1571 incorporó sus grados en esta Universidad.

Nos dejó manuscrito en la Biblioteca Nacional (D. 85) su *Discurso de las Leyes y privilegios y libertades del Reyno de Aragón en forma de cuestiones escolásticas*.

(Vid. su vida al final). N.º 3.

CÓRDOBA, Gregorio de.

Examinados los libros de claustros, vemos que en 8 de Agosto de 1589, se acordó pedir al Consejo el aumento de 5.000 maravedís en la dotación de la Cátedra de Durando y perpetuarla con esta renta por toda su vida al Dr. Gregorio de Córdoba. S. M., por real cédula de 13 de Septiembre de dicho año, facultó a la Universidad para dar validez y firmeza a este acuerdo. Este Doctor era ya Catedrático de Durando cuando hizo las oposiciones a la de Biblia en 1576. La desempeñó hasta que murió. No hemos encontrado más antecedentes, a no ser los diferentes actos que presidió *Pro Universitate*.

CORRAL, Fr. Andrés del, Agustino.

Nació en Villahumbrales, Salamanca, el 10 de Noviembre de 1748, hijo de Juan Corral Arroyo de Araya y de María González Barahona. Ingresó en la Orden de S. Agustín, en 10 de Noviembre de 1748, e hizo sus estudios de Teología. En 1.º de Julio de 1778, se graduó en la Universidad de Valladolid de Bachiller en Artes y en 20 del mismo de Bachiller en Teología. Al año siguiente recibió los grados de Licenciado en Sagrada Teología,

el 30 de Julio y el de Doctor el 24 de Agosto. Por renuncia que D. Tomás de Prado hizo de la Cátedra de Filosofía Moral, el Claustro universitario la declaró vacante y en oposición la ganó el P. Corral en 22 de Febrero de 1781, desempeñándola hasta 25 de Agosto del mismo que llevó la 3.^a de Instituciones teológicas vacante, por haber sido nombrado su propietario D. Buenaventura Moyano, Canónigo Lectoral de Ávila. Fué nombrado por Claustro Moderante del Gimnasio de S. Agustín y asimismo del de Santo Tomás. Presidió los actos Mayores *Pro Universitate* por mañana y tarde, en los que defendió de «*necessitate amoris iniciatis ad gratiam in Sacramento Penitentiae obtinendam*» y «*de Baptismo*». Muerto D. Antonio Abastas, su Cátedra de Sagrada Escritura se declaró vacante y también por oposición la llevó el P. Corral, en 6 de Noviembre de 1782, quien la conservó hasta 11 de Octubre de 1803, en que lo jubilaron. Fué Prior del Convento de S. Agustín, nombrado en Capítulo de 1791 y Rector del Colegio de S. Gabriel, y en la Universidad desempeñó los cargos de Consiliario y Diputado. También tuvo el cargo de Censor de Instituciones teológicas. Fué también miembro de la Academia de Caballeros Anticuarios de Valladolid y Académico honorario de la de Matemáticas y Nobles Artes, establecida en esta Capital con el título de la Purísima Concepción, de la que fué nombrado en 4 de Junio de 1803. En Capítulo celebrado en S. Felipe el Real el 13 de Mayo de 1815, se publicó esta determinación: «También se declara Maestro de Provincia el P. Maestro Catedrático Jubilado Fr. Andrés del Corral, por muerte del Maestro Ex-Provincial Fr. José Martín». Falleció el 15 de Diciembre de 1818.

De él nos queda: 1. *Sermón predicado en la fiesta que para implorar el divino auxilio celebró la Real Sociedad económica de Valladolid*. Valladolid, 1784. De esta entidad era el P. Andrés Socio honorario.

2. *Oración fúnebre del Piadoso y benéfico D. Carlos III... que dijo a la Real Sociedad de Valladolid su Socio honorario...* Valladolid, s. a.

3. Compuso con el nombre de *Andronio* un poema intitulado *Las exequias de Arión*.

4. Un acto *Pro cathedra*, que inserta «Diario Pinciano», en el número de 21 de Mayo de 1788.

5. La Inquisición de Valladolid le encargó la censura y calificación de libros, entre otros la obra en francés titulada, *Proceso*

verbal sobre la verificación de poderes... y algunos números del periódico también francés «*Courier Patriotique*».

6. *Oración fúnebre del católico y piadoso Rey D. Carlos III, dedica al Muy Noble Ayuntamiento de la Ciudad de Toro.* Valladolid, s. a.

7. *Oración por el P. Andrés del Corral, Académico de honor.*

8. *Exposición* presentada a las Cortes de Cádiz y que se consigna en el «*Diario de las discusiones y actas*», tomo XXIII.

9. *El Misterio de la iniquidad revelado o el triunfo soñado de la impiedad.* Explicación de una Medalla hallada en Valladolid y que figura en el Monetario del Maestro Fr. Andrés del Corral, Agustino Calzado. Valladolid, 1814.

10. *Notas* puestas por el P. Corral a las *Medallas* del P. Flórez. (Muy interesantes).

11. *Disertación* sobre dos monedas, una de D. Pelayo y otra de su yerno D. Alonso el Católico.

12. Discurso sobre las monedas *Adonis, Flora o Maya y Taras.*

13. *Descripción* de las principales monedas que recibió del Sr. Aviraneta.

14. *Catálogo* de su monetario. Es un tomo en 4.º, manuscrito, de 160 págs., en letra menuda, que describen más de siete mil monedas que llegó a reunir el P. Corral. Se publicó en «*La Ciudad de Dios*», vol. XVIII, pág. 506.

15. En 19 de Junio de 1814, leyó ante el Claustro de la Facultad de Teología el plan que había formado para la enseñanza de esta Facultad, según lo acordado por dicho Claustro en 11 del mismo.

CORTAZAR, El Dr. Juan.

Natural de Durango, diócesis de Calahorra. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el día 5 de Octubre de 1605, de 29 años, en la prebenda del Dr. Candano. Era Colegial y Catedrático de Visperas de Teología de Oñate. En 14 de Marzo de 1606 llevó la Cátedra de Súmulas, vacante por haber cumplido el trienio por que la tenía el Dr. Cano. En 10 de Junio del mismo año la de Filosofía, también vacante al ascender a la de Durando el Sr. Sancho Pérez. En Octubre de 1607 llevó la Canongía de Escritura de Santo Domingo de la Calzada. En Septiembre de 1616 le hizo S. M. Obispo de Tucumán en el Perú, y en 1625 le ascendió a Arzobispo de Santa Fe de Bogotá donde murió.



CUEVA Y ALDANA, Diego de la.

Natural de Madrid. Allí hizo sus primeros estudios viniendo a continuarlos en Valladolid, donde se graduó de Licenciado en Sagrada Teología el 23 de Enero de 1664 y de Doctor en 29 de Noviembre de 1665. Antes había llevado por oposición la Cátedra 2.^a de Artes, vacante en 12 de Febrero de 1661 por ascenso de Fr. Pedro de Ocio, y en 6 de Junio de 1665, la de Prima de Filosofía vacante al ascender el Sr. Villarreal.

(Vid. su vida al final. N.º 4.)

DÁVILA Y CÁRDENAS, Pedro Manuel.

Natural de Mombeltrán, Ávila. Ingresó en el Colegio de San Salvador de Salamanca en 1699 y allí se hizo Bachiller en Artes en 1701 y Bachiller en Teología en 1702. Salió del Colegio con el cargo de Magistral de la Santa Iglesia de Valladolid en 1705, y en el mismo año, el 24 de Noviembre, incorporó en esta Universidad el grado de Bachiller en Artes. Al año siguiente, en 22 de Mayo, incorporó el de Bachiller en Teología, y el 27 de Octubre ganó, por oposición, la Cátedra de Durando, vacante por haber ascendido D. Pedro Rodríguez Castañón a Prima de Filosofía. Ascendido a la de Sagrada Escritura el mismo Sr. Rodríguez Castañón y convocada a oposición su Cátedra de Filosofía natural, a ella fué opositor el Sr. Dávila, a quien la confirió el Consejo en 8 de Agosto de 1708. En 21 de Diciembre de 1709 se declaró vacante la Cátedra de Sagrada Escritura por ascenso de su poseedor Fr. Manuel Enríquez y el Consejo la proveyó en el Sr. Dávila, quien la tuvo hasta el 11 de Septiembre de 1715 que ascendió a la de Vísperas de Teología, vacante por muerte del Sr. Rodríguez Castañón. En 1716 fué nombrado Provisor del Obispado de Valladolid. En 23 de Abril de 1717 se graduó de Licenciado en Sagrada Teología y en 11 de Julio del mismo año de Doctor. Acordada la jubilación de Fr. Manuel Enríquez, se declaró vacante su Cátedra de Prima de Teología, y en reñida oposición, la obtuvo el Sr. Dávila en 11 de Noviembre de 1722. Tuvo esta Cátedra hasta 1730 en que S. M. le presentó para el Obispado de Canarias, donde manifestó su actividad y celo por la reforma de la disciplina

eclesiástica. Después de haber visitado personalmente la mayor parte de las islas de su diócesis congreco Sínodo en 1735, de cuyas constituciones nos da un extracto el historiador de Canarias D. José de Viera y Clavijo (tomo IV, pág. 164), refiriendo la oposición que hizo el Ayuntamiento de Tenerife a su observancia. En 1739 fué trasladado a la Sede de Plasencia, la que inmediatamente pasó a gobernar, muriendo en Béjar el 25 de Junio de 1742, a los 64 años de edad.

Escribió:

1. *Constituciones sinodales*. Madrid, 1737 y 38.
2. *Oración fúnebre en las honras del V. Hermano Jerónimo Benete*. Valladolid, 1707.
3. *Declamación gratulatoria a la Magestad de Dios Nuestro Señor por medio de la Reyna de los Angeles María Nuestra Señora por el triunfo... de Felipe V el 10 de Diciembre de 1710*. Valladolid, 1711.
4. *Oración panerfígica a la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Peña de Tordesillas...* Valladolid, s. a.

APROBACIONES

5. *Del Sermón que predicó Fr. Atilano de Dios en las fúnebres exequias por D. Diego de la Cueva y Aldana*. Valladolid, 1707, (Alcocer, cat. n.º 1070).

6. De la obra de Fr. Manuel Asensio Escudero *Recopilación de las indulgencias de la Orden tercera de San Francisco con la Regla y novenario del Santo*. Valladolid, 1721. (Alcocer, cat. n.º 1117).

7. De la *Oración panegírica* que dijo el P. Miguel Conde en el Octavario de la Catedral al Santísimo Sacramento. Valladolid, 1721. (Alcocer, cat. n.º 1118).

8. *De la Oración fúnebre que en las solemnes exequias de D. Luis I de Castilla dijo el 24 de Octubre de 1724 Fr. Francisco Obaño y Muñiz*. Valladolid, 1724. (Alcocer, cat. n.º 1134).

9. *De la oración panegyrica que en el día de N. P. Patriarcha S. Pedro Nolasco... dijo Fr. Francisco Obaño y Muñiz*. Valladolid, 1726. (Alcocer, cat. n.º 1142).

10. De la obra de Fr. Pablo Yáñez de Avilés, *Prodigiosa vida de la Venerable Madre Soror Angela Francisca de la Cruz, Abadesa del Monasterio de San Joaquín y Santa Ana...* Valladolid, 1752. (Alcocer, cat. n.º 1312).

11. Censura del *Sermón* que D. Agustín Pisador dijo en la Catedral para solemnizar el nacimiento del Príncipe. Valladolid, 1707. (Alcocer, cat. n.º 1095).

12. Censura de la obra del P. Diego del Castillo, *Timbres de gloriosísimos Patriarchas...* Valladolid, 1725. (Alcocer, catálogo n.º 1137).

13. Censura, licencia y aprobación de la obra de D. José Eugenio de Zayas y Godos, *Trenos Marianos, ponderaciones compasivas y discursos dolorosos en que se trata de las aflicciones, penas y dolores de María Santísima Nuestra Señora.* Valladolid, s. a. (Alcocer, cat. n.º 1890).

14. Licencia para imprimir la *Respuesta fúnebre en la muerte del Obispo de Valladolid D. Manuel Orueta*, por el P. Manuel Ignacio Delgado. Valladolid, 1715. (Alcocer, cat. n.º 1104).

DELGADO, Fr. José, *Mercedario*.

En Valladolid estudió Teología y en su Universidad recibió el grado de Bachiller en esta Sagrada Facultad el 7 de Septiembre de 1675; de Licenciado el 17 de Septiembre de 1676 y el de Maestro en 29 de Agosto de 1677. Ascendido a la Cátedra de Durando Fr. Juan Feijóo de Villalobos, su Cátedra de Prima de Filosofía resultó vacante y convocada a oposición la llevó por votos el P. Delgado el 12 de Junio de 1680 por un trienio, cumplido el cual, por Claustro se le confirió por otro el 13 de Septiembre de 1683. En 24 de Diciembre de 1696, se declaró vacante la Cátedra de Sagrada Escritura por ascenso de su propietario el Sr. Gallardo Sarmiento. Fueron varios los opositores y el Consejo la proveyó en el P. Delgado que la tuvo hasta el 10 de Enero de 1699 en que ascendió a la de Vísperas de Teología, declarada vacante por haber muerto el Sr. Gallardo Sarmiento, su catedrático. Jubilado el P. Feijóo Villalobos en su Cátedra de Prima de Teología y convocada a oposición, el Consejo la proveyó en 29 de Abril de 1699, en el P. José Delgado que la desempeñó hasta su muerte. Se declaró vacante en 11 de Febrero de 1708.

APROBACIONES

1. De la *Oración fúnebre* de Fr. Juan Feijóo de Villalobos, que dijo en las exequias por la Reina doña María Luisa de

Borbón en 28 de Marzo de 1689. Valladolid, 1689. (Alcocer, cat. n.º 999).

2. De la obra de Fr. Antonio de la Puebla, *Pan floreado y partido en prosa para los párvulos en el conocimiento de la Doctrina cristiana*. Valladolid, 1693. (Alcocer, cat. n.º 1013).

3. Del *Sermón* que el P. Fr. Luis Alvarez de Santa Rosa predicó en las honras por Fr. Antonio Sanjurjo, Obispo de Astorga. Valladolid, 1707. (Alcocer, cat. n.º 1067).

4. Censura de la obra del P. Francisco Carrasco, Dominico, *Dubia quae praecipue disceptari solent in sacra Theologia scholastica iuxta communioem Thomistarum Doctrinam*. Valladolid, 1689. (Alcocer, cat. n.º 997).

DIAZ DE CARABANTES, El Maestro Juan.

Natural de Trana Docomen. Entró en el Colegio de Sta. Cruz a los 30 años de edad el día 17 de Febrero de 1554, en la prebenda de Teología del Licenciado Blas González, siendo rector Frechilla. Llevó en el mismo año sin opositor la sustitución de la Cátedra de Prima de Teología del Maestro Andrés Pérez, del Consejo de Inquisición durante la ausencia de éste, para acompañar al Príncipe D. Felipe a Inglaterra y la tuvo hasta 1559 en que salió para una canongía conciliar en Málaga en primera oposición. Murió en el mes de Marzo de 1580. Cuando murió estaba proveído de Prepósito de Antequera.

DIAZ DE HERRERA, Fr. Juan, Mercedario.

Sus primeros estudios de Sagrada Teología los hizo en Salamanca en 1635 a 39. Después los continuó en esta Universidad hasta graduarse de Bachiller en 10 de Noviembre de 1645. De Licenciado 30 de Marzo de 1651 y Doctor el 26 de Noviembre del mismo año. Antes de graduarse de Doctor, al ascender D. Juan Ruano a la Cátedra de Durando, quedó vacante la suya de Prima de Artes y en oposición la llevó por un trienio el P. Díaz de Herrera, en 16 de Junio de 1650. Nombrado Canónigo de Zamora D. Blas Sarasa y vacante su Cátedra de Durando, también por oposición la ganó el P. Díaz de Herrera en 10 de Diciembre de 1655, conservándola hasta 6 de Noviembre de 1658 en que

ascendió a Filosofía natural que había quedado vacante por ascenso a Sagrada Escritura de D. Juan Ruano, y que el P. Díaz ganó en reñida oposición. En 22 de Noviembre de 1659 vacó la de Sagrada Escritura y convocada a oposición, entre varios concurrentes de Consejo la proveyó en el P. Díaz, que la sirvió hasta el 9 de Junio de 1666 que ganó también, por oposición la de Vísperas de Teología vacante por haber ascendido D. Francisco Aguado a Prima de esta Facultad. Jubilado D. Francisco Aguado, su Cátedra salió a oposición y el Consejo la confirió en 26 de Marzo de 1670 al P. Díaz de Herrera, que la tuvo hasta su muerte. Se declaró vacante el 15 de Noviembre de 1675. El P. Juan Díaz de Herrera fué Maestro de número de su Religión y provincial de Castilla de quien se ocupa el P. Ledesma, que dice de él que «fué quien le dió el hábito siendo Comendador. Fué Provincial y todo era poco para su gran literatura, testa discreción y asombroso predicador». (Historia conv., Alarcón, pág. 75).

1. Aprobó la obra de Fr. Simón de Salazar *Promptuario de materias morales...* Alcalá, 1674.

2. Censuró la *Controversia tenida en la Universidad de Valladolid sobre Hos Eunuchos habiles esse ad matrimonium, et matrimonium contracta nullo modo dissolvenda esse*. Valladolid, 1655. (Alcocer, cat. n.º 2027).

DIAZ HURTADO, Fr. Manuel, Trinitario.

Natural de Tiñosillo, Álava, Maestro del número en la Orden. Hizo sus estudios en Salamanca hasta doctorarse y después, pasó a Valladolid. Por muerte del Dr. Polanco se hallaba vacante la Cátedra de Filosofía natural y convocada a oposición, el Consejo la proveyó en el P. Díaz Hurtado en 9 de Enero de 1632. Al año siguiente, en 8 de Enero de 1633, por orden del Consejo llevó la sustitución de la Cátedra de Sagrada Escritura vacante por muerte de D. Lorenzo Ludeña, y la desempeñó hasta el 6 de Febrero de 1638 en que ascendió a la de Vísperas de Teología por haber pasado el Sr. Ramírez Blanco a la de Prima de esta Facultad. Muerto este Señor y convocada a oposición la Cátedra de Prima de esta Facultad la ganó el P. Díaz Hurtado, en 16 de Marzo de 1638, disfrutándola hasta su muerte. Se declaró vaca el 12 de Enero de 1650.

Escribió:

1. *Tractatus de Conceptione Immaculata B. V. M.*, citada por el P. Franciscano Juan Pérez, en su vida de Juan Duns. Escoto.
2. *Dos sermones de la Concepción*. Salamanca, 1619.
3. *Ponderados discursos sobre el cap. XVI de S. Juan Vado ad eum, etc...* Salamanca, 1621-4.º.
4. *Vida, muerte y milagros del segundo Ildefonso de María...*, el V. Rmo. P. M. Fr. Simón de Rojas. Cuenca, 1624-4.º.
5. *Elogios ponderados sobre el cap. XII de S. Lucas Rolite timere pusillus grex, etc...* Cuenca, 1625-4.º.
6. Aprobación y erratas de la obra del P. Juan Gallo, *Dominico. Tomo primero de sermones para las festividades de los Santos*. Valladolid, 1648. (Alcocer, cat. n.º 846).

DIAZ DE TORRES, Andrés.

Escasas noticias tenemos de este Catedrático. Al cumplirse el trienio porque D. Pedro de Mombleau y Requena tenía la Cátedra de Súmulas y declararla vacante por el Claustro, éste, sin oposición, la dió a D. Andrés Díaz de Torres en 10 de Junio de 1637, que la desempeñó hasta 8 de Diciembre de 1638, en que ganó por oposición la de Durando, vacante por muerte de Fr. Antonio de Lerma que la desempeñaba.

DIEZ, P. Manuel, Premonstratense.

En esta Universidad hizo sus estudios graduándose de Bachiller en Artes el 18 de Enero de 1754; de Bachiller en Sagrada Teología en el mismo día; de Licenciado el 18 de Mayo siguiente y de Doctor en 11 de Julio de dicho año. Seguidamente fué nombrado Diputado y Consiliario de la Universidad y seis años más tarde, cumplido el trienio porque tenía la Cátedra de Súmulas D. José Ayuso, salió a oposición y se confirió al P. Díez en 6 de Enero de 1760. Vacante la Cátedra de Retórica por ascenso de su poseedor D. Francisco Alonso Blanco a la de Filosofía Moral, quedó vacante y convocada a oposición la llevó también el P. Díez en 24 de Octubre de 1766, quien la disfrutó hasta 14 de Abril de 1775 en que también ganó la de Santo Tomás, con la denominación de 2.ª de Instituciones teológicas y tuvo esta Cátedra hasta que por ascenso

a Prima de Teología de D. Agustín Torres, su Cátedra de Teología Moral se declaró vacante y convocada a oposición la ganó el P. Díez en 25 de Marzo de 1777, conservándola hasta su muerte. Se declaró vacante el 7 de Diciembre de 1780.

Escribió:

Retiro espiritual de diez días para todo género de personas sobre las verdades cristianas. Valladolid, s. a. (Alcocer, cat. n.º 1743).

DIEZ DE BARUELO, Pedro.

Nació el año 1500 en el lugar de Barruelo, próximo a la Villa de Medina del Pomar en la montaña de Burgos, donde a contemplación de sus padres Martín Char y María Char, ocupó los principales años en el ejercicio de las letras propias de aquella edad. Viendo, que descubría viveza de ingenio, le aplicaron a los estudios mayores de Artes y Teología en que hizo tales progresos, que con el grado de Bachiller en estas ciencias le adquirieron también la beca que vistió en nuestro Colegio de Santa Cruz a 20 de Junio de 1532. Graduóse de Maestro en Artes y Teología y pasados todos los plazos del goce de su prebenda, se retiró a una casa de Valladolid para continuar desde ella la lectura de una Cátedra de Prima de Filosofía natural que había conseguido en propiedad por el mayor número de sufragios de los profesores votantes según el estilo de aquellos tiempos. Consta que murió en Valladolid y aunque no se expresa el año es muy fácil de conjeturar por la circunstancia de haber entregado sus herederos en 19 de Julio de 1551, un legado que dejó al Colegio.

DIEZ OROZCO, Juan.

Natural de Villaflecha, diócesis de Calahorra. Entró en el Colegio de Sta. Cruz, el 14 de Septiembre de 1695, de edad de 35 años, en la beca teóloga. Había sido Colegial de S. Antonio de Sigüenza y en su Universidad Catedrático de Artes, y en ella recibió los grados de Bachiller en Artes y en Sagrada Teología en 15 de Octubre de 1680 y 30 de Enero de 1694 que incorporó en esta Universidad en 30 de Abril de 1697. En la misma fecha recibió los grados de Licenciado y Doctor. Era Rector del Colegio cuando

en él entró el Sr. Velasco y en S. Miguel, de 1698 le tocó al Sr. Díez Orozco la suerte de desempeñar este cargo. En Septiembre de 1699, el Claustro Universitario le confirió una Cátedra de Artes y en Mayo de 1700, obtuvo por oposición la Canongia Magistral de Sigüenza, que lleva aneja la Cátedra de Vísperas de Teología de aquella Universidad.

DURO DEL SAZ, José.

Natural de Albelda, diócesis de Calahorra. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el 10 de Octubre de 1707, siendo ya Colegial de Teología por Alcalá en beca teóloga del Licenciado Manzanares, a la edad de 23 años, incorporando en nuestra Universidad el año de 1708, el grado de Bachiller en Artes alcanzado en Alcalá en 29 de Junio de 1705 y el de Bachiller en Teología que logró en aquella misma Universidad en 16 de Abril de 1707. El primero lo incorporó el 25 de Enero y el segundo el 30 de Julio. Aquí se Licenció en 31 de Diciembre de 1708. Tenía hechos 10 años de estudios en el Colegio de La Madre de Dios de Alcalá y cuatro actos para el grado de Doctor en Teología. En Mayo de 1709 le tocó la suerte de ser Rector del Colegio. En 17 de Octubre del mismo año llevó la Cátedra de Lógica de la Universidad vacante por cumplimiento de trienio del P. Manuel Tejada, y en 12 de Agosto de 1713 la de Durando, también vacante por muerte de Fr. Luis Jiménez. Esta Cátedra conservó hasta Octubre del mismo año que salió con la prebenda Magistral de Cuenca ganada en concurso de varios Colegiales de Colegios Mayores.

ENRÍQUEZ, Fr. Diego, Mercedario.

Sus primeros estudios los hizo en Salamanca desde 1626 a 1630, en cuya Universidad se graduó de Bachiller en Artes y en Teología y fué lector de esta Facultad en 1636-37, grados que al venir a Valladolid en 1637, incorporó en esta Universidad. Aquí se hizo Licenciado en Sagrada Teología en 2 de Abril de 1639. Ascendido a Sagrada Escritura D. Mateo Saga de Bugueiro, su Cátedra de Durando quedó vacante y convocada a oposición la llevó en 1643 el P. Enríquez por provisión del Consejo, desempeñándola hasta que por muerte de D. José González quedó vacante

su Cátedra de Filosofía natural y en refiada oposición la llevó en 6 de Diciembre de 1645 el P. Enríquez. En este mismo año alcanzó el grado de Maestro en Sagrada Teología y ya con ellos, pudo aspirar y ganó el 6 de Diciembre la Cátedra dicha. Al marchar D. Mateo Saga de Bugueiro a servir su Magistralía de Toledo se declaró vacante la Cátedra de Sagrada Escritura y por oposición la llevó en 4 de Septiembre de 1647 el P. Enríquez, quien la conservó hasta 12 de Enero de 1650 en que ascendió a la de Vísperas de Teología que había quedado vacante al pasar D. Luis Fernández de Tapia a la de Prima de esta Facultad, ganándola el P. Enríquez en oposición contra varios contrincantes. Jubilado el Catedrático de Prima de Teología D. Luis Fernández de Tapia y convocada su Cátedra a oposición, la proveyó el Consejo en 6 de Marzo de 1658 en el P. Fr. Diego Enríquez, que la disfrutó hasta 16 de Diciembre de 1665 en que por claustro se acordó su jubilación. En su orden fué el P. Enríquez, Provincial de Castilla.

No hay que confundir este Fr. Diego Enríquez con el del mismo nombre y apellido que en el Capítulo celebrado en Valladolid en 1543, fué nombrado Provincial; ni con otro Fr. Diego Enríquez natural de Sevilla, que en 1639, y a la edad de 50 años, partió para América. Este no obstante, fué también elegido Provincial en Toledo en 1663. De él dice el P. Ledesma testigo ocular que fué Comendador de Valladolid y que además de su literatura era varón apostólico. Desde 1666 reside habitualmente en el Convento de Madrid. Se le menciona en la visita de 1668. Un hermano suyo fué al Perú en 1639, pero era de la provincia de Andalucía.

Escribió:

1. *La instrucción de Sacerdotes y suma de casos de conciencia con las adiciones y anotaciones de Andrés Victorello*. Valladolid, 1619. (Alcocer, cat. n.º 645).

2. Dictamen dado en la controversia tenida en la Universidad de Valladolid sobre *Hos Eunuchos habiles esse ad matrimonium et matrimonium contracta nullo modo dissolvendo esse*. Valladolid, 1655. (Alcocer, cat. n.º 2027).

3. Aprobación de la obra de Fr. Alonso de Aranda, *Trofeos de Gracia; destierros de culpa; desahogos de la misericordia...* Valladolid, 1670. (Alcocer, cat. n.º 944).

ENRÍQUEZ, Fr. Manuel, *Mercedario*.

Estudió primeramente Teología en Salamanca en los cursos de 1673 a 77. En la Universidad de Valladolid recibió el grado de Bachiller en Teología en 21 de Mayo de 1677. Cumplido el trienio porque Fr. Juan Salcedo tenía la Cátedra de Prima de Filosofía, salió a oposición y se proveyó en 31 de Agosto de 1679 en Fr. Manuel Enríquez. En 18 de Abril de 1681, recibió el grado de Licenciado en Sagrada Teología y en 9 de Mayo siguiente, el de Maestro. Ascendido a la Cátedra de Sagrada Escritura D. Pedro Martínez Canseco y sacada a oposición la suya de Filosofía natural, se proveyó en el Maestro Enríquez en 15 de Agosto de 1700. En 9 de Febrero de 1703, recibió el grado de Licenciado en Artes y el 22 de Marzo de 1705 el de Maestro. Al ser nombrado D. Pedro Martínez Canseco, Abad de Covarrubias, su Cátedra de Sagrada Teología se declaró vacante y convocada a oposición entre muchos y buenos opositores, la ganó Fr. Manuel Enríquez en 31 de Octubre de 1705, desempeñándola hasta 11 de Febrero de 1708, en que ascendió a la de Vísperas de Teología, vacante por ascenso de D. Juan Salcedo a la de Prima. Muerto este señor, su Cátedra quedó vacante y en ruda oposición la llevó también el P. Enríquez en 21 de Diciembre de 1709, quien la tuvo hasta su muerte. Se declaró vacante el 1.º de Julio de 1722. El P. Ledesma dice en 1709: «Actualmente es Catedrático de Vísperas de Teología y Comendador de su Convento el Maestro Fr. Manuel Enríquez, y por su gran literatura podemos esperar lo sea muy en breve de Prima, como lo fué su Santo tío el Maestro Enríquez». (Historia del Convento de Alarcón, pág. 76).

Sus escritos fueron:

1. Censura de la obra de Fr. Francisco Carrasco, *Dubia praecipue disceptari solent in Sacra Theologia... Tertia pars*. Valladolid, 1693. (Alcocer, cat. n.º 1011).
2. Aprobación de la obra de D. Antonio de Quiroga Losada, *El Imposible más posible y nueva planta de la Iglesia*. Valladolid, 1691. (Alcocer, cat. n.º 1006).
3. Aprobación de la obra de Fr. Simón de Salazar, *Promptuario de materias morales en principios y reglas...* Valladolid, 1703. (Alcocer, cat. 1044).

ESCOBEDO, José Ventura.

Natural de Valladolid, en cuya Universidad hizo sus estudios de Teología recibiendo el grado de Bachiller el 5 de Abril de 1707. Cumplido el trienio del Sr. D. José Pacheco en la Cátedra de Prima de Filosofía, se convocó a oposición y la llevó el Sr. Escobedo en 10 de Junio de 1712. Continuó sus estudios y en 9 de Junio de 1717 recibió el grado de Licenciado en Sagrada Teología, y el de doctor en esta Facultad el 6 de Noviembre de 1718. Ascendido el P. Obaño a Sagrada Escritura y vacante su Cátedra de Filosofía natural, se dió por el Consejo sin oposición en 21 de Octubre de 1730 al Sr. Escobedo, que la tuvo hasta su ascenso a Sagrada Escritura. La cátedra de Sagrada Escritura se declaró vacante por ascenso de su poseedor el P. Francisco Obaño y sacada a oposición la confirió el Consejo al Sr. Escobedo en 8 de Agosto de 1735. Ascendido el mismo P. Obaño a Prima de Teología quedó vacante la de Vísperas que se proveyó por oposición y en virtud de provisión del Consejo fecha 29 de Mayo de 1737 en el Sr. Escobedo que la tuvo hasta 21 de Agosto de 1743 en que pasó a la de Prima de esta Facultad por haber sido jubilado su propietario P. Obaño. El Sr. Escobedo disfrutó de esta Cátedra hasta su jubilación pedida por él en 5 de Marzo de 1751 y acordada en Claustro de 28 de Junio siguiente.

ESCUADERO, Fr. José, *Dominico*.

Vino a Valladolid siendo Bachiller en Artes. En esta Universidad recibió los grados de Bachiller en Teología en 20 de Diciembre de 1743. El mismo día incorporó en esta Universidad el grado de Bachiller y se posesionó de la Cátedra de Prima de Santo Tomás, para la que fué nombrado en sustitución de Fr. Juan Cadenas. En 9 de Mayo de 1745 se graduó de Licenciado en Teología. En su Orden fué Provincial de Castilla. Jubilado en 14 de Junio de 1755.

De él tenemos:

1, *Assertiones Theologicae ex Divo Thoma 1. Quaest. 12 art. 2-4 & 5 de promptae. An sit possibilis species impressa creata Deum quidditative repraesentans?* Valladolid, 1748. (Alcoer, cat. n.º 241).

2. Juicio y aprobación de la obra de D. Antonio Ruesk, *Cursus Theologicae Scholasticae in via venerable P. Jubt. que Doct. Joannis Dunsii Scoti*. Valladolid, 1746. (Alcocer. cat. n.º 1224).

3. Licencia para imprimir la obra de B. Humberto... *Super Regulam B. Augustine Episcopi cum Epistola in tria essentialia Religiosis...* Valladolid, 1752. (Alcocer, cat. n.º 1502).

4. Autoriza el *Acta Capituli Provincialis Provinciae Hispaniae Ordinis Praedicatorum celebrati in Conventu Sancti Ildephonsi regalis taurensis Dominica Deus que errantibus die 18 Aprilis anno 1656. sub R. A. P. N. Fr. Joanne Escudero Magistro Vicario Generali et Provinciali electo eiusdem Provinciae*. (Alcocer, cat. n.º 881).

ESPINO, Antonio de.

Natural de Argusillos, diócesis de Zamora. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el 14 de Septiembre de 1612 en la prebenda teóloga que vacó por el Dr. Sancho Pérez. En 18 de Marzo de 1615 ganó la regencia de Artes en esta Universidad en oposición contra el fraile Jerónimo, Fr. Diego Bueno que la había regentado el trienio anterior. En Junio de 1620, también por oposición, obtuvo la Canongía Magistral de Zamora, en cuyo cargo murió en 1623 con opinión de santo y con mucha pobreza.

ESPINOSA, Alonso de.

Natural de Salamanca. Entró en el Colegio de Sta. Cruz a los 26 años en la prebenda del Maestro Victoria el día 25 de Julio de 1529, siendo Rector Rivadeneyra. Murió en el Colegio el año 1546. Había obtenido en 10 de Noviembre de 1529, la Cátedra de Filosofía natural como único opositor y en 2 de Marzo de 1530, la sustitución de Prima de Teología y la tuvo hasta 2 de Diciembre de 1541, en que muerto el propietario Prejano, el Claustro la dió al Maestro Francisco Blanco. Tuvo por hermano al Maestro Pedro de Espinosa, el cual en el libro primero, *De Phisico auditu* en la cuestión 5.^a dice estas palabras: *Utrum creatura possit creare, ad hanc que scribam eo modo quo scripsit subtilissimus frater meus, dum in quandam lectione oppositionis obtinent praehabendam in Colegio Celeberrimo Cardinalis Hispaniae Vallisoleti*.

Escribió:

1. *Del origen y milagros de la Imagen de Nuestra Sra. la Candelaria*, 1541.
2. *De Interpretatione Hispanica Psalmi XLI. Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum... Id.*
3. *Commentarium super Psalmi XLIV. Eructavit cor meum... Id.*

ESPINOSA, P. Bernardo, Clérigos Menores.

Nació en Baena, diócesis de Córdoba, y hechos los primeros estudios vino a Valladolid a continuar los de Teología. Aquí recibió el grado de Bachiller en Artes el 18 de Agosto de 1676. Ascendido en la Universidad vallisoletana a Durando, D. Francisco Seijas y Losada, su Cátedra de Súmulas se declaró vacante y por oposición la llevó el P. Espinosa en 31 de Julio de 1677. En 18 de Agosto del mismo año, se graduó de Bachiller en Teología por esta Universidad y terminado el trienio porque tenía la Cátedra de Lógica D. Juan Pérez de Castro Velarde, se declaró vacante y por provisión del Consejo de 10 de Septiembre de 1679, se proveyó en el P. Espinosa, por otro trienio. En 24 de Marzo de 1680, recibió el grado de Licenciado en Sagrada Teología.

ESPINOSA, Francisco.

Natural de la villa del Olivar, diócesis de Toledo. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el 23 de Septiembre de 1571, siendo Rector Vallecillo en la prebenda de Teología del Dr. San Clemente a la edad de 27 años. Era Colegial de Sigüenza en el Colegio de San Antonio de Portaceli, donde se graduó de Doctor en Sagrada Teología en 8 de Septiembre de 1571, incorporando este grado en nuestra Universidad el 12 de Junio de 1574 y al tercer año de Colegio llevó la sustitución de la Cátedra de Prima de Teología sin opositor, que estaba vacante por haber sido nombrado el señor Represa que la tenía Magistral de Santiago; y al año siguiente llevó un curso de Artes al Licenciado Francisco Sobrino que lo había poseído tres años y que conservó hasta que salió en Marzo de 1578 con la Canongía Magistral de Zamora. En 1591 el Cardenal de Toledo le dió la Penitenciaría de aquella Santa Iglesia y

le nombró Administrador del Colegio de Doncellas nobles. Murió el 24 de Febrero de 1609.

Escribió:

De immaculata Deiparae Virginis Conceptione. Tractatum, 1616.

ESPIRDO, Fr. Juan Andrés, Carmelita.

Hizo sus estudios en la Universidad de Valladolid y en ella recibió los grados de Bachiller en Artes el 27 de Noviembre de 1721; de Bachiller en Teología el 19 de Diciembre de 1725; de Licenciado en esta Facultad el 7 de Enero de 1726 y de Maestro el 30 de Junio del mismo año. Cumplido el trienio de la Cátedra de Súmulas que tenía D. José Francisco Bigueral en 12 de Octubre de 1729, la llevó el P. Espirdo por otro trienio. En 22 de Agosto de 1744, por provisión del Consejo obtuvo la Cátedra de Teología Moral, siendo el primer Catedrático nombrado por turno Tomista. Ascendido a Escoto D. Baltasar Manuel Bazán, su Cátedra de Durando se declaró vaca y por oposición la proveyó el Consejo en 6 de Marzo de 1745 en el Maestro Espirdo, que la desempeñó hasta 12 de Julio de 1747 en que también por oposición ganó la de Escoto, que había dejado vacante el mismo D. Baltasar M. Bazán por su ascenso a la de Prima de Filosofía. Este mismo señor ascendió a Vísperas de Teología y su Cátedra vacante salió a oposición llevándola el P. Espirdo en 2 de Julio de 1749 y desempeñándola poco, pues en la misma fecha llevó la de Sagrada Escritura, vacante por muerte de D. Francisco Fernández Barredo que la tenía. Ascendió a Vísperas de Teología y con la jubilación de D. José Ventura de Escobedo su Cátedra de Prima de esta Facultad quedó vaca y salió a oposición. Por el Consejo se proveyó en 28 de Junio de 1751 en el Sr. Espirdo, que tenía la de Vísperas. En 2 de Julio de 1765 se recibió una cédula del Consejo en que pedía al Claustro emitiese informe respecto a la jubilación solicitada por el Sr. Espirdo. Evacuado este informe, se le jubiló con fecha 6 de Agosto de 1767. Siguió jubilado en su Cátedra de Prima de Teología hasta el año 1773 en que falleció. Fué en su Orden Lector Jubilado. Maestro extra numeral de su Provincia de Castilla. Examinador sinodal de su Obispado.

Escribió:

1. *Oración fúnebre en las exequias de D. Julián Domínguez de Toledo, Obispo de Valladolid*. Valladolid, s. a. (Alcocer, cat. n.º 1748).
2. Parecer que dió en la obra de Fr. Matías Alonso, *Crónica seraphica...* Valladolid, 1734. (Alcocer, cat. n.º 1162).

CENSURAS

3. De la obra de D. Francisco Ignacio Ortega, *Gerarchia ecclesiastica militar de España*. Valladolid, 1740. (Alcocer, catálogo n.º 1148).
4. De la obra del Franciscano Fr. Matías Herrero, *Sagrada liga y espiritual concordia de los hijos fieles de la catholica Iglesia contra los comunes enemigos...* Valladolid, 1742. (Alcocer, cat. n.º 1763).
5. De la obra de Fr. Francisco del Campo, *Fúnebre parentación y exequiales honras... por la muerte de... Don Phelipe de Borbón quinto de este nombre...* Valladolid, 1746. (Alcocer, cat. n.º 1215).
6. De la obra de Fr. Bartolomé Sarmentero, *Cursus Theologiae scholasticae... Tomus tertius*. Valladolid, 1748. (Alcocer, cat. n.º 1245).
7. De la obra de D. Pedro Barrera, *Instrucción del Christianismo en todos los misterios*. Valladolid, 1761. (Alcocer, catálogo n.º 1359).

FEIJÓO GONZÁLEZ DE VILLALOBOS, Fr. Juan, *Carmelita*.

Estudió en Valladolid hasta graduarse en su Universidad de Bachiller en Sagrada Teología el 5 de Diciembre de 1761; de Licenciado en 12 de Julio de 1672 y de Doctor el 25 de Noviembre de 1674. En 22 de Abril de 1676, salió a oposición la Cátedra de Prima de Filosofía por haber ascendido a Durando D. Alonso Viniegra, que la tenía y el Consejo por su provisión la dió al P. Feijóo, quien la desempeñó hasta el 10 de Septiembre de 1679 en que también por oposición ganó la de Súmulas que había quedado vacante por ascender a la de Lógica su poseedor el P. Bernardo Espinosa. Cumplido el trienio porque D. Francisco Castañeda tenía la Cátedra de Durando, se declaró vaca y en

oposición en 23 de Marzo de 1780 la llevó el P. Maestro Feijóo, que la desempeñó hasta que en 10 de Mayo de 1682, se proveyó en él la Cátedra vacante de Sagrada Escritura, conservándola hasta el 25 de Junio de 1691 en que ascendió a la de Vísperas de Teología que se hallaba vaca por pase de su propietario D. Simón de Cañizar a la de Prima de esta Facultad; jubilado el Sr. Cañizar en su Cátedra de Prima de Teología, el 4 de Abril de 1696 se sacó a oposición, y entre los buenos opositores que concurrieron la llevó el P. Feijóo, General ya de su orden, quien la desempeñó hasta el 29 de Abril de 1699, en que a su instancia fué jubilado. Fué en su Orden Maestro de número en Santa Teología, gran diplomático, versadísimo en ciencias y de gran cultura. Primer definidor de su Provincia en Castilla y General nombrado en el Capítulo general celebrado en Roma en 1686. Visitador general, con cuyo carácter y como Comisario Apostólico visitó las Provincias de Italia, España y Portugal. Hizo florecer los estudios. Obtuvo de Carlos II el tratamiento de Grandeza de España para los Generales del Carmen. Fué primer definidor de su Provincia de Castilla y Vicario Provincial de ésta, dos veces. Presidente en el Capítulo que se celebró en el Carmen de Toledo el año 1684. Prior dos veces del Convento de Valladolid, en el que dió la profesión en 10 de Octubre de 1685 a Fr. Jerónimo Barrientos. Fué elevado a la dignidad Episcopal en 1702 proclamado Obispo de Cádiz en donde murió el 10 de Febrero de 1706 a los 63 años de edad.

Escribió:

1. *Davidis monomachia sive singulare cum filisteo gigante duellum pro isrraelitici Dei populi vindicando honore...* Valladolid. (Alcocer, cat. n.º 990).

2. *Oración fúnebre que celebró en las Reales exequias la Real Universidad de Valladolid a la temprana muerte de la Augustissima Reyna Catholica Doña María Luisa de Borbón el día 28 de Marzo de 1689.* Valladolid, 1689. (Alcocer, cat. n.º 999).

3. Versos anagramáticos latinos en la obra de Andrés Bueno y Nieva *Vita Sanctissimi Patriarcha Joseph.* Valladolid, 1690. (Alcocer, cat. n.º 1002).

4. *Decreta super studiis et collatione Graduum, articulis decem contenta.* Romae, 1692. (Estos Decretos fueron confirmados por Inocencio XII y abrogados más tarde por Clemente XI).

5. *Decreta pro reformatione Goyanensis in Brasilia Vicariae*. Madrid, 1695. (Fueron confirmados por Inocencio XII en 11 de Enero de 1696).

6. *Comitiorum Generalium Romae celebratorum anno 1698. Acta*. En este Capítulo cesó en el oficio, escribió las actas y luego se retiró a un Convento de España.

7. Aprobación de la obra del Dr. D. Gregorio Vaca de Haro, *Empresas morales para la explicación de los mandamientos de la Ley de Dios*. Valladolid, 1705. (Alcocer, cat. n.º 1042).

8. Censura de la obra del Dr. Lorenzo González, *Theoremata apollinea pynciana tan practicae quam speculatione deserventiae...* Valladolid, 1690. (Alcocer, cat. n.º 1005). También dirigió la edición de los Misales, Breviarios y Diurnos de la Orden, publicados en Amberes. (*Auturpiae*), 1698, *apud Franciscum Müller*.

FERNÁNDEZ, Alonso.

En el Colegio de Sta. Cruz hizo sus estudios y en esta Universidad recibió los grados en Sagrada Teología. Nombrado el Maestro Guillén Canónigo de Ciudad Rodrigo, su Cátedra de Prima de Filosofía quedó vacante, y sacada a oposición, no se presentó más que D. Alonso y en él se proveyó el 11 de Enero de 1600. Cumplido el trienio porque tenía la Cátedra de Súmulas D. Isidro Valcazar, salió a oposición ganándola D. Alonso en 10 de Junio de 1600, quien la tuvo hasta 10 de Julio de 1605, que por ser único opositor llevó la de Durando, vacante por muerte de Fr. Juan Negrón. Esta Cátedra desempeñó hasta 1604 en que fué nombrado Abad de Covarrubias.

Escribió:

1. *Historia eclesiástica de nuestros tiempos que es compendio de los excelentes frutos que en ellos el Estado Eclesiástico y Sagradas Religiones han hecho y hacen...* Toledo, 1611.

2. *Historia de los milagros y devoción de Nuestra Señora...* Valladolid, 1614. (Alcocer, cat. n.º 601).

3. *Historia y anales de la Ciudad y Obispado de Plasencia*. Madrid, 1627.

4. *Tratado de los servicios de la Orden de Predicadores en estos Reynos de España con la Institución del Santo Oficio de la Inquisición*. Pincia, s. a. (Alcocer, cat. n.º 1754).

FERNÁNDEZ BADILLO, Juan.

Natural de Alaejos, diócesis de Salamanca. En su Universidad estudió Gramática y Teología. Vino a Valladolid e ingresó en el Colegio de Sta. Cruz, a los 27 años de edad, en la prebenda teológica del Licenciado Godos el 23 de Septiembre de 1545. Graduóse de Licenciado en Sagrada Teología y fué el primer Catedrático de la primera de Artes, fundada por Claustro en 8 de Octubre de 1545. En Febrero de 1546 se declaró vacante la Cátedra por denuncia presentada contra él, pero como ésta resultase falsa, volvieron a reponerle y la regentó hasta 1549 en que llevó la de Lógica y conservó hasta 1553 en que fué elegido en Palencia por Canónigo Lectoral de Escritura, siendo la primera dignidad que se dió por elección en España conforme al Concilio de Trento. Salió del Colegio en 10 de Abril de 1554, y en 5 de Mayo de 1557, recibió la cédula de S. M. en que le nombraba Obispo de Cuenca, donde hizo su entrada el 3 de Octubre del mismo año. Celebró Sínodo en 1592. Hizo la visita pastoral, fundó en Alaejos un Convento, dotó el hospital de Santa Lucía de Cuenca, el de Clérigos presbíteros, el de Redención de cautivos. Dotó asimismo 20 doncellas huérfanas y practicó otras muchas obras de caridad, por lo cual su muerte fué muy sentida, así como se había solemnizado su nombramiento con fiestas públicas en las que el Cabildo gastó sumas crecidas. Murió el 10 de Septiembre de 1595 y su cuerpo fué sepultado entre los dos coros de la Santa Iglesia Catedral.

FERNÁNDEZ BARREDO, Francisco.

Natural de Gavanés, diócesis de Burgos. Entró en el Colegio de Sta. Cruz, de edad de 29 años, el día 15 de Septiembre de 1723, en la Capellanía teológica siendo Rector Córdoba. Era Bachiller en Teología por Osma y Licenciado por Ávila en 28 de Febrero de 1712, grados que incorporó en nuestra Universidad el 13 de Julio de 1726. Muerto D. Francisco Biguezal, la Cátedra de Escoto quedó vacante y el Consejo la dió sin oposición en 14 de Marzo de 1744 al Sr. Barredo, quien en Mayo del mismo año llevó la Lectoral de la Santa Iglesia de Valladolid y tomó posesión con

manto y beca, teniendo dicho cargo juntamente con su Cátedra. En 6 de Marzo de 1745 llevó la Cátedra de Escoto que se hallaba vacante por haber ascendido a la de Biblia su poseedor D. Joaquín Andrés Guerra, y en 12 de Julio de 1747 la de Sagrada Escritura, vacante por ascenso del mismo Sr. Guerra, la llevó por provisión del Consejo y la desempeñó hasta su muerte, declarándola vacante en 2 de Julio de 1749. Había sido también Examinador Sinodal.

APROBACIONES

1. De la obra del P. Diego del Castillo, S. J., *Stromas políticos y morales*. Valladolid, 1729. (Alcocer, cat. n.º 1153).
2. Del *Honorífico elogio que a la Venerable memoria de la Madre Ana María de la Concepción... en el fúnebre panegírico que a las puertas del templo de Santa Ana dijo el P. Mucientes, S. J.* Valladolid, 1766. (Alcocer, cat. n.º 1227).

FERNÁNDEZ DE TAPIA, Fr. Francisco, *Trinitario*.

Nació en Miranda del Castañar, diócesis de Salamanca. En la Universidad de Valladolid se graduó el año 1795 de Bachiller en Artes el 24 de Febrero; de Bachiller en Teología, el 3 de Marzo; de Licenciado en esta Facultad, el 10 de Abril, y de Doctor, el 20 de Junio. Por renuncia que hizo D. Manuel Calleja de la Cátedra de Instituciones Teológicas, el Claustro la proveyó, sin oposición, en 17 de Noviembre de 1798 en Fr. Francisco, que la tuvo hasta su fallecimiento. Se declaró vacante en 15 de Noviembre de 1828.

FERNÁNDEZ TAPIA, Fr. Luis, *Mercedario*.

Cursó Teología en Salamanca en 1617 a 20. Después vino y en esta Universidad opositó y llevó en 10 de Mayo de 1627 la regencia de la Cátedra primera de Artes, vacante por haber cumplido el trienio porque la tenía D. Pedro Calderón. Recibió en esta Universidad el grado de Licenciado en Sagrada Teología el 12 de Noviembre de 1629, regentando ya la Cátedra de Súmulas que había llevado como único opositor en 10 de Septiembre de 1628, al renunciarla Fr. Bernardo Matienzo. Y en 12 de Agosto de 1631,

tampoco se presentó otro opositor y en él se proveyó. Nombrado Magistral de Córdoba D. Juan Pérez Delgado, su Cátedra de Durando salió a oposición que ganó en 20 de Diciembre de 1633 Fr. Luis, desempeñándola hasta cumplir el trienio; y terminado éste no habiendo otro nuevo opositor se le adjudicó en 14 de Enero de 1637, quien la conservó hasta 6 de Febrero de 1638, en que por Consejo fué nombrado Catedrático de Sagrada Teología que dejó el P. Díaz Hurtado. Ascendido este Padre a la Cátedra de Prima de Teología, quedó vacante la de Vísperas y sacada a oposición se confirió por Consejo en 16 de Marzo de 1638 en el P. Fernández Tapia que la disfrutó hasta 12 de Enero de 1650, en que llevó también por oposición la de Prima de Teología, vacante por muerte de su poseedor Fr. Manuel Díaz Hurtado. Esta conservó hasta su jubilación acordada en 6 de Marzo de 1658. Fué Provincial de su orden en Castilla y conoció de Comendador de su Convento y Catedrático de Prima el P. Ledesma (H.^a del Convento de Alarcón, pág. 75).

1. Emitió su juicio en la controversia tenida en la Universidad de Valladolid sobre *Hos Eunuchos habiles esse ad matrimonium et Matrimonium contracta nullo modo dissolvenda esse*. Valladolid, 1655. (Alcocer, cat. n.º 2027).

2. Aprobación de la obra de Fr. Simón de Salazar, *Promptuario de materias morales...* Alcalá, 1674.

3. Erratas en la obra de D. Cipriano Maroja, *Consultaciones, observaciones, anotaciones...* Valladolid, 1651, (Alcocer, catálogo n.º 865).

4. Licencia como Provincial para imprimir la obra de Fr. Pedro Núñez de Castro, *Discursos predicables para los Domingos de Adviento y principales fiestas que en él celebra la Iglesia*. Valladolid, 1643. (Alcocer, cat. n.º 824).

FERNÁNDEZ DEL VAL, Francisco.

Natural de Valladolid. Todos sus estudios los hizo en esta Universidad, recibiendo en ella el año 1717 los grados de Bachiller en Sagrada Teología el 22 de Marzo; de Licenciado el 15 de Mayo y de Doctor el 11 de Julio. Cumplido el trienio porque tenía la Cátedra de Prima de Filosofía D. Francisco Vicente Gómez y convocada a oposición, en él la proveyó el Consejo por un trienio el 3 de Octubre de 1722.

FERNÁNDEZ DE VALDIVIESO, Juan.

Natural de Arroyo, en la merindad de Valdivieso, diócesis de Burgos. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el día 25 de Julio de 1585 en la prebenda teológica del Dr. Rueda. Era de buena disposición y edad de 27 años. Venía de Colegial de Sigüenza. Nombrado D. Juan Landecha, Canónigo de Escritura de Plasencia, quedó vacante la Cátedra de Prima de Filosofía que tenía y en oposición la ganó el Sr. Fernández de Valdivieso en 11 de Diciembre de 1589. En Noviembre de 1591 obtuvo la Magistría de Zamora y en Abril de 1618, S. M. le presentó para el Obispado de Valladolid. Fué Preconizado el 22 de Octubre del mismo año, pero no pudo tomar posesión por haber fallecido el 26 del mismo.

FERRERO, Fr. Miguel, *Dominico.*

Natural de Carbajales. En esta Universidad recibió el grado de Bachiller en Artes el 3 de Noviembre de 1775 y el de Bachiller en Teología el 7 de Noviembre del mismo año. En 14 de Enero de 1776, se graduó de Licenciado en esta Sagrada Facultad y se Doctoró el 11 de Febrero siguiente. Sabemos que desempeñó la Cátedra de Prima de Teología de Santo Tomás, sin que podamos asignarle fecha. Sólo podemos decir que es el que sucedió al Padre Fr. Ángel Molinos.

FORTANET Y GODOS, Antonio.

Hijo de Antonio Fortanet y de Francisca Gadea, vecinos del lugar de Godos, en el Reino de Aragón, donde vió la primera luz el año 1498. Tenía probada su suficiencia en las Facultades de Artes y Teología con los grados de Bachiller, cuando en 11 de Septiembre de 1533 recibió las insignias de Colegial en el de Sta. Cruz. Poco después comprobó su gran erudición el Claustro de nuestra Universidad, no sólo con el licenciamiento en Teología, sino con el singular honor de asignarle estipendio por la enseñanza pública de la lengua griega en una de sus aulas. Habiendo cumplido en esta ocupación los vehementes deseos con que la juventud estudiosa anhelaba instruírse en la cultura Atica y los ocho años

de Colegio, salió a emplear todo el caudal de su doctrina, virtud y capacidad en el Ministerio de Visitador General del Obispado de Segovia. De allí pasó al reino de Aragón premiado con una prebenda de La Seo de Zaragoza, en cuya Universidad tuvo también una Cátedra de Teología.

GALLARDO SARMIENTO, Juan.

Natural de Támara, Palencia. Vino a esta Universidad de la de Alcalá, donde era Colegial de San Ildefonso y se había hecho Bachiller en Teología por Ávila en 1668 y Bachiller en Artes en 6 de Agosto de 1676, que incorporó ambos grados en esta de Valladolid, donde se licenció y doctoró en Teología en 6 de Agosto de 1676 y en Artes en 11 de Febrero de 1681. En 14 de Diciembre de 1680 se le dió por el Claustro la Cátedra de Filosofía natural, vacante por muerte de D. Alonso Viniegra que la tenía. En 26 de Junio de 1691 ganó por oposición la de Sagrada Escritura que quedó vacante al ascender Fr. Juan Feijóo de Villalobos, y en 22 de Septiembre de 1696 la de Vísperas de Teología, vacante por ascenso del mismo Feijóo de Villalobos a la de Prima de Teología. Tuvo la Cátedra de Vísperas hasta su muerte y se declaró vacante en 10 de Enero de 1699.

Escribió:

1. *Panegírico funeral en las honras que el Colegio Mayor de San Ildefonso hizo al... D. Antonio Juan Luis de la Cerda, Duque de Medinaceli...* Alcalá, 1671.
2. *Oración fúnebre en las exequias que en la muerte de... D.^a María Ana de Austria... hizo la... ciudad de Valladolid el día 8 de Junio de 1696.* Valladolid, 1696. (Alcocer, cat. n.º 1023).
3. Aprobó en 12 de Febrero de 1692 siendo Penitenciario de la Santa Iglesia de Valladolid la obra de Fr. Antonio de Castilla *Sacra décima de varias oraciones panegíricas.* Valladolid, 1693. (Alcocer, cat. n.º 1012).
4. Censura de la obra de Fr. Francisco Carrasco, *Dubia quae praecipue disceptari solent in Sacra Theologia scholastica...* Valladolid, 1692. (Alcocer, cat. n.º 1008).
5. Censura de la obra de Fr. Pedro de Candamo, *Opusculum de siquis notitiis et conceptibus per quaestiones et capita divinum.* Valladolid, 1697. (Alcocer, cat. n.º 1024).

GALLEGO, El Dr. Francisco.

Natural de la villa de Santillana, diócesis de Palencia. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el 23 de Noviembre de 1572 siendo Rector D. Fernando Gálvez en la prebenda de Teología del Dr. Alonso de Medina. Era Colegial del de Alcalá de Henares y había sido Catedrático de Artes en aquella Universidad. Era de edad de 35 años. Llevó en esta Universidad un curso de Artes al Licenciado Sobrino por Junio de 1575. Murió en su tierra en 21 de Agosto de 1577 de una muy larga enfermedad. Era gran letrado y de gran ejemplo y verdadero teólogo. Pocos días antes de morir le había nombrado el Marqués de Aguilar, Abad de Aguilar de Campóo, en una iglesia Colegial que hay en aquella villa y que era dignidad que valía 600 ducados.

GARAMATO DE VEGA, Antonio.

Natural de Vega, diócesis de Plasencia. Era Bachiller en Artes y en Teología cuando entró en el Colegio de Sta. Cruz, a los 33 años, en la prebenda del Bachiller Caro que murió en el Colegio. Había sido Colegial en el de Cañizares de Salamanca y en éste entró el 23 de Julio de 1555 siendo Rector Frechilla. Llevó un curso de Artes sin opositor que vacó por Frechilla. Graduóse de Licenciado en Teología en 5 de Febrero de 1560. Tuvo pleito con su contrario y vacando por el Maestro Juan Díaz la sustitución de Prima de Teología se la dieron sin opositor, y en 1565 llevó en propiedad la Cátedra de Biblia que vacó por Frechilla. En 1560 se había graduado de Maestro en Teología. En 5 de Mayo salió con Honorato Juan, Obispo de Osma. Fué Rector de la Universidad en 1561-62. Llevóle por visitador del Arzobispado de Toledo el Licenciado Sancho de Villegas, Gobernador de él, y dióle la Vicaría de Ciudad Real. Más tarde alcanzó un Beneficio en el Molar que valía 700 ducados y la visita de Salamanca.

GARCÍA, Fr. Félix, Carmelita.

Era natural de Segovia. Vino a Valladolid donde hizo sus estudios y en esta Universidad se graduó de Bachiller en Artes en

6 de Junio de 1794 y Bachiller en Teología el 13 de Marzo de 1795 y de Licenciado en esta Facultad el 17 de Abril siguiente. Se Doctoró en 21 de Junio del mismo año. Ascendido D. Fernando Macho a la Cátedra de Teología moral, la suya de Lugares teológicos salió a oposición y la llevó en 5 de Octubre de 1799 Fr. Félix García hasta 3 de Abril de 1814 en que por oposición ganó la de Teología moral, vacante por ascenso de D. José Gil Carranza que la tenía a la de Vísperas de Teología. Muerto D. José Gómez, que tenía la Cátedra tercera de Instituciones teológicas o sea San Anselmo, se anunció a oposición y la ganó en 21 de Julio de 1824 el P. Félix García, desempeñándola hasta que por jubilación de Fr. Miguel Matas se declaró vacante la Cátedra de Prima de Teología y por oposición la obtuvo en 18 de Enero de 1832 el P. Fr. Félix García que la disfrutó hasta su jubilación. Había sido Moderante del Gimnasio de Santo Tomás en 1795-96; del de San Agustín en 1797-98 y Consiliario de la Universidad en 1796 a 98.

GARCÍA, Fr. José Andrés, Carmelita.

Hizo sus estudios en Valladolid, graduándose en su Universidad de Bachiller en Artes en 2 de Marzo; de Bachiller en Teología en 13 de Octubre de 1711, de Licenciado en esta Facultad en 30 del mismo mes y año y de Maestro en 29 de Septiembre de 1712. Vacante la Cátedra de Súmulas por cumplimiento de trienio de D. Joaquín Andrés Guerra, el Consejo por su provisión de 2 de Octubre de 1717, la proveyó en el Padre García. Ascendido a Escoto D. José de la Bastida, su Cátedra de Durando salió a oposición y la llevó en 2 de Marzo de 1727 el P. García, que la desempeñó hasta 21 de Octubre de 1730, en que vacante la Cátedra de Escoto por renuncia que de ella hizo D. José de la Bastida, el Consejo la proveyó en él. Ascendido a Sagrada Escritura D. José Ventura Escobedo, su Cátedra de Filosofía Moral se dió sin oposición al P. García en 5 de Agosto de 1735. En 6 de Marzo recibió el P. Fr. Andrés García el grado de Licenciado en Artes y más tarde en 21 de Agosto de 1745 al ascender el Sr. Malvar, se declaró vacante su Cátedra de Sagrada Escritura y el Consejo la proveyó en el P. García. Muerto D. Pedro Malvar, se declaró vacante la Cátedra de Vísperas de Teología y en oposición la llevó el P. José Andrés García en 6 de Marzo de 1745, que la leyó hasta su muerte. Se declaró vacante

el 12 de Julio de 1747. Había sido en 1736 Prior del Convento de Ntra. Sra. del Carmen de antigua observancia de Valladolid y Examinador Sinodal.

GARCÍA, Luis.

Natural de Cabanillas, diócesis de Toledo. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el 23 de Enero de 1602, siendo Rector Benavides en la prebenda teóloga del Dr. Gaspar Prieto de 31 años de edad. Era Doctor en Teología por Alcalá y Catedrático de Artes, Cátedra que había llevado por un trienio sin oposición en 1601, al quedar vacante por haber sido nombrado su poseedor D. Alonso Fernández Santisteban, Abad de Villamartín en Astorga. Era también Examinador de Bachilleres. En Febrero de 1602, llevó en esta Universidad la Cátedra 1.^a de Filosofía sin opositor, vacante por nombramiento del Maestro Ávila para el Arcedianato de Trastámara; y en Mayo de 1604 llevó la Canongía de Escritura de Coria a muchos opositores de Salamanca. Murió en dicho cargo en Noviembre de 1623.

GARCÍA ASCENSIO, Juan.

Natural de Villarramiel, diócesis de Palencia. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el jueves 25 de Julio día de Santiago de 1585, siendo Rector el Dr. Giménez Guerra en la prebenda de Teología del Dr. Juan García Baamonde. Era de buena disposición y edad de 36 años. En 26 de Octubre de 1587, llevó por claustro la sustitución de Prima de Lógica por un trienio, que le renovó por otro en 26 de Octubre de 1590. Graduóse de Licenciado en Teología por esta Universidad en 22 de Agosto de 1587 y de Doctor en 14 de Julio de 1591, y por Agosto de 1591, llevó por oposición, entre colegiales de Salamanca y Alcalá, el beneficio de Pueblo Nuevo en la Provincia de Toledo que es el mejor del Arzobispado. En Marzo de 1600 llevó la Magistralía de Palencia, donde murió en Diciembre de 1610.

GARCÍA BAAMONDE, Juan.

Natural de S. Vicencio de Curtos, diócesis de Santiago. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el 29 de Marzo de 1576, siendo Rector

Medina, en la prebenda de Teología del Dr. Salinas de edad de 31 años. Había sido Colegial de Santiago de Galicia y Catedrático de Artes de aquella Universidad. El primer año de Colegio llevó un curso de Artes en esta Universidad sin opositor el 28 de Enero de 1577, que había quedado vacante por nombramiento de D. Francisco Espinosa para la Magistralía de Zamora. Era cuando entró Maestro en Artes y Licenciado en Teología y por Marzo de 1579 llevó la Canongía Magistral de Badajoz muy honradamente de primera oposición, por ser muy letrado y gran predicador. En Agosto de 1592, le dió el Cardenal de Sevilla D. Rodrigo de Castro, una Canongía en su iglesia y por Julio de 1597 le dió el mismo Cardenal el Priorato de las Ermitas que es dignidad de aquella iglesia de Sevilla de mucha calidad. Murió en Febrero de 1614. Hallándose en el Convento de Benedictinos de Sevilla, escribió la siguiente obra que sus herederos publicaron después de su muerte: *Centum homilias in sacrosantam Christi passionem*, Sevilla, 1621. fol.

GARCÍA CALDERÓN, Pedro.

Natural de Barcial de la Loma, diócesis de León. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el 11 de Agosto de 1620 en la beca teóloga de Capellán que vacó por el Dr. Vázquez, de edad de 40 años. El Claustro de la Universidad le dió apenas entró en sus aulas una Cátedra de Artes y al cuarto año de Colegial obtuvo, en oposición de ocho muy lucidos Colegiales Mayores y Canónigos de otras iglesias, la Magistral de la Santa Catedral de Zamora, donde murió en Junio de 1635.

GARCÍA CORONEL, Juan.

Al ser nombrado D. Juan Fernández de Valdivieso, Magistral de Zamora, la Cátedra segunda de Artes quedó vacante y en oposición la llevó el Sr. García Coronel por un trienio en 6 de Noviembre de 1590; terminado éste y no habiendo otro opositor, en él la proveyó el Consejo por otro trienio en 10 de Junio de 1593. En el mismo año presentó Fr. Agustín Antolinez la renuncia de la sustitución de la Cátedra de Prima de Teología, y declarada vacante, salió a oposición llevándola por votación el Sr. García Coronel, quien la tuvo un trienio. A la muerte del Sr. Luyando,

en 27 de Enero de 1597, se declaró vacante esta Cátedra y salió a oposición en propiedad, llevándola el mismo Sr. Coronel que la tenía en sustitución y que la desempeñó hasta su muerte ocurrida antes de que se ventilara el pleito que contra esta provisión entabló el Dr. D. Francisco Sobrino en 19 de Octubre de 1604. El Sr. García Coronel fué Rector en 1597-98.

GARCÍA FRECHILLA, El Bachiller Juan.

Natural del lugar de Frechilla, diócesis de Sigüenza. Entró en el Colegio de Sta. Cruz, de 28 años, en la prebenda teóloga del Maestro Valdero el día de la Cátedra de San Pedro de 1552, siendo Rector Caballero. Había sido Colegial en Sigüenza y allí Catedrático de Lógica y de Filosofía. Estaba graduado de Doctor por aquella Universidad. Llevó en la de Valladolid un curso de Artes con mucha honra y gran exceso de votos a los demás opositores, el día de Santa Elena el 22 de Mayo de 1554, el cual se hallaba vacante por haber sido nombrado Canónigo de Murcia D. Juan Fernández Badillo que lo desempeñaba. Habiendo leído cinco años el curso llevó la Cátedra de Biblia y de allí a poco tiempo la de propiedad de Teología, que vacó por muerte del Dr. Barruelo. Salió del Colegio en 1571 con un Beneficio en Casarrubios del Monte, provincia de Toledo, que le valía 1500 ducados. Murió el año 1598.

GARCÍA DE QUIÑONES, Roque.

Todos sus estudios los llevó a cabo en esta Universidad, donde se hizo Bachiller en Artes en 29 de Marzo de 1692; en Sagrada Teología en 24 de Marzo de 1695, licenciándose 23 de Diciembre de 1714. Doctorándose en esta Facultad el 24 de Febrero de 1715. También se hizo Licenciado en Artes el 19 de Mayo de 1720 y Doctor en 23 de Junio del mismo año. En 20 de Agosto de 1712 le confirió el Claustro la sustitución de la Cátedra de Súmulas por cumplimiento de trienio de D. Juan Díaz Orozco que la leía. En 1714 sustituyó la de Durando, vacante por haber sido nombrado D. José Duro del Saz que la tenía, Magistral de Cuenca. En 17 de Julio de 1716 obtuvo la de Filosofía natural al quedar vacante por ascenso de su poseedor Don Alonso Martínez a la de Sagrada Escritura y a ésta pasó porprovisión del

Consejo, al quedar vacante en 11 de Noviembre de 1722, desempeñándola hasta su muerte. Se declaró vacante en el Claustro de 15 de Octubre de 1726. Fué el Sr. García Quiñones Examinador Sinodal.

Escribió:

Silva Sacra de varias oraciones panegyricas y morales.
Valladolid, 1709. (Alcocer, cat. n.º 1082).

GIL NEGRETE, Cosme.

Pocas noticias tenemos de este individuo. Sabemos por los expedientes de provisión de Cátedras que al ascender Fr. Plácido de Puga a la de Durando, quedó vacante su Cátedra de Prima de Filosofía y convocada a oposición la llevó el Sr. Gil Negrete en 13 de Octubre de 1648, desempeñándola hasta 5 de Octubre de 1653 en que voluntariamente renunció a ella.

GIRÓN BLANCO, Tomás.

Natural del lugar de Capillas, diócesis de León. Cuando vino a opositar al Colegio de Sta. Cruz, era Canónigo Magistral de la Santa Iglesia de Oviedo. Entró en el Colegio a los 29 años de edad el día 5 de Octubre de 1605 en la prebenda teológica del Dr. Luis García. En 24 de Julio de 1606 llevó una Cátedra de Artes en esta Universidad, vacante por haber cumplido el trienio porque la tenía D. Luis García. En concurso muy lucido entre cuatro opositores ganó la Canongía Magistral de Santo Domingo de la Calzada que lo hizo yendo de paso a hacer unas informaciones en Vizcaya y en contradicción con el Obispo que descubiertamente favorecía a un Colegial de San Bartolomé de Salamanca. En 24 de Julio de 1609 ganó la Cátedra de Prima de Filosofía, vacante por haber cumplido el trienio porque la tenía el Dr. Salazar. En 1624 le nombró S. M. Administrador del Hospital real de Montes de Oca y en 1634 le hizo merced del Decanato de Canarias donde murió.

GÓMEZ, Francisco Vicente.

Natural de Villarejo. Entró en el Colegio de Sta. Cruz a los 21 años de edad el día 3 de Octubre de 1714, en beca teológica



que vacó por el Licenciado Duro, siendo Vice-Rector el Sr. Queipo. En esta Universidad continuó sus estudios y recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 4 de Diciembre de 1716. En 1720 le tocó la suerte de ser Rector en propiedad del Colegio. Cumplido el trienio porque tenía la Cátedra de Prima de Filosofía Fr. Atilano Pérez de Arroyo, se convocó a oposición y la llevó el Sr. Gómez en 9 de Septiembre de 1719. En 4 de Junio de 1723, tomó posesión de la dignidad de Capiscol en la Santa Iglesia de Burgos, cargo que le dió su Arzobispo D. Manuel de Navarrete y en 1727 S. M. le hizo merced del Priorato de Palacio en Logroño.

GÓMEZ MUÑOZ, Fr. Francisco, *Trinitario*.

Estudió en la Universidad de Valladolid y en ella se graduó de Bachiller en Artes y en Teología el 10 de Marzo de 1677; de Licenciado en esta Facultad el 23 de Enero de 1678 y de Maestro el 14 de Mayo de 1679. Nombrado D. Manuel de Navarrete Ladrón de Guevara, Magistral de Palencia, la Cátedra de Lógica que éste tenía quedó vacante y en oposición la dió el Consejo en 6 de Febrero de 1686 a Fr. Francisco Gómez Muñoz por un trienio. Muerto D. Juan de Castro y Velarde, Catedrático que era de Durando, se convocó a oposición para esta Cátedra y la ganó el mismo Fr. Francisco, posesionándose de ella en virtud de provisión del Consejo, fecha 6 de Febrero de 1697, desempeñándola hasta 10 de Enero de 1699, en que pasó a la de Sagrada Escritura, vacante por ascenso de su propietario D. José Delgado. El Padre Fr. Francisco Gómez Muñoz, disfrutó esta Cátedra hasta su muerte. Se declaró vacante en 29 de Agosto de 1699.

Emitió su juicio en la obra del P. Fr. Francisco Carrasco, *Dubia quae praecipue disceptari solent in Sacra Theologia... Quinta pars*. Valladolid, 1696. (Alcocer, cat. n.º 1022).

GONZÁLEZ DE ESPINO, Juan.

En conformidad con los capítulos de la Visita girada a esta Universidad, se declaró vacante la Cátedra de Prima de Filosofía y el Consejo la proveyó en 5 de Mayo de 1618 en el Sr. González Espino, sin que hayamos encontrado más antecedentes referentes a su actuación en esta Universidad.

GONZÁLEZ OCHOA, Sebastián.

Hizo sus estudios en esta Universidad, en la que recibió los grados de Bachiller en Artes en 27 de Enero de 1716 y en Teología el 13 de Octubre del año 1719. En 21 de Octubre de 1751, ganó la Cátedra de Suárez, vacante por ascenso de D. Francisco Ignacio Zambranos a Cátedra de Sto. Tomás, en 16 de Marzo de 1752 la de S. Anselmo, que se hallaba vacante por ascenso de su poseedor D. Francisco Villalta y en 19 de Marzo de 1756, la de Teología Moral al vacar por ascenso de D. Vicente Benito Villa a la de Durando.

GUERRA, P. Antonio, S. J.

Nació en Mamblas, Ávila, el 14 de Febrero de 1711. Hizo sus estudios de latín en el Colegio de Villagarcía de Campos. Entró en la Compañía en el Colegio de Arévalo el 14 de Mayo de 1726. Cursó Filosofía en Medina y Teología en Salamanca. Profesó solemnemente el 15 de Agosto de 1744. Enseñó a los jóvenes jesuitas tres años de Filosofía en el Colegio salmantino y tres a los de fuera en Compostela. Pasó a explicar Teología en Salamanca y en 3 de Agosto de 1746 dió Felipe V su real cédula para que el P. Antonio Guerra regentase la Cátedra de Prima de Teología, vacante en la Universidad de Valladolid por muerte del P. Bazterrica que la desempeñaba. Se posesionó de esta Cátedra el P. Guerra en 12 de Octubre del mismo año. Licencióse en Teología el 31 de Octubre 1746. Doctoróse en 6 de Noviembre siguiente. Desempeñó en el Colegio de la Compañía el cargo de Prefecto de estudios. Tenía prontitud, agudeza, gracia, novedad y solidez en argüir; lucíase mucho en las conclusiones y hasta los artesanos iban a oírle en los actos públicos. Dos ilustrísimos Obispos vallisoletanos Delgado y Cosío, le tuvieron por su teólogo. Fué el último Rector del Colegio vallisoletano de San Ambrosio. En 7 de Julio de 1762 se expidió por el Claustro Universitario a su petición certificación de la gracia de cuatro años buenos para su jubilación. Por Real Provisión fecha 29 del mismo mes y año fué reconocida esta gracia y jubilado si bien haciendo constar que en adelante no se abone a nadie, por ningún motivo, años para la jubilación. Al decretarse la exclaustración y suprimida

en esta Universidad la Escuela jesuítica, no pudiendo el P. Guerra por su enfermedad seguir a sus hermanos de religión al destierro, quedó en el Convento de observantes de San Francisco donde murió el 12 de Junio de 1767. Su biógrafo asegura que le amaban todos en vida y le lloraron inconsolablemente en su muerte. El P. Hervás en su Biblioteca inédita concluye su artículo con estas palabras: «En Teología era eminente. Fué Vice-Canciller de la Universidad de Valladolid y teólogo de sus Obispos, consultado del Real Consejo Supremo de Castilla, de casi todos los Obispos de las dos Castillas y Universidad de Alcalá; calificador de la Inquisición».

Escribió:

1. *La mujer prudente...* (V. Alcocer, cat. n.º 1276).
2. *Regla de San Agustín y Constitución para las hermanas religiosas de la Visitación.* Madrid, 1749. (Uriarte, anónimos, n.º 1768).
3. *Elogio fúnebre de la vida, virtudes y muerte del siervo de Dios Antonio Bermejo natural de Nava del Rey.* Valladolid, 1760.
4. *Fragua del Amor Divino...* (Alcocer, cat. n.º 1945).
5. *Devoción preciosa a la gloriosa Santa Ana.* (Alcocer, cat. n.º 1195).

DUDOSAS SEGÚN EL P. URIARTE

6. *Gerarchia ecclesiastica...* Valladolid, 1740 (Alcocer, catálogo n.º 1184).
7. *El pecador sin excusa o los falsos pretextos con que suspende su conversión...* Madrid, 5 tomos en 8.º. (Uriarte, anónimos, n.º 3982).
8. *Nueva recopilación de Leyes divinas...* Madrid, 1747. (Uriarte, anón., n.º 4282).

APROBACIONES

9. *Al Catecismo práctico...* del P. Pedro de Calatayud. Valladolid, 1747. (Alcocer, cat. n.º 1225).
10. *A La charidad discreta...* del P. Fr. Juan Medina. Valladolid, 1757. (Alcocer, cat. n.º 1345).
11. *Censura el Cursus Theologiae Scholasticae, tomus secundus* de Fr. Antonio Ruesk. Valladolid, 1747.

MANUSCRITOS

12. *Tractatus theologicus de Libero arbitrio. Pars. 2.^a*. En 4.º, 77 págs. fols. (Archivo Loyola).

13. *De Locis theologicis*. Un tomo dispuesto para la prensa. (Hervás. Bib. inéd.).

14. Diez y ocho trabajos teológicos de casi toda la teología y entre ellos se aprecian singularmente tres: *de Deo ac Trinitate*. (Hervás. Bib. inéd.).

15. *De scientia medio et merito in communi*. Cinco cuadernos en 4.º (Bib. Univ. Salamanca).

16. *Cursus philosophicus in tres partes distributus*. Tres tomos en 4.º (Bib. Univ. Salamanca).

17. Compuso gran número de papeles en derecho canónico y civil a petición de algunos Obispos, Cabildos y otros; y tradujo y compuso varias obras y sermones que se imprimieron en nombre ajeno (sic) y algunos con el suyo. (Biografía anónima del Padre Guerra).

Con las respuestas a consultas podrían formarse gruesos volúmenes (Id. id.).

GUERRA, Joaquín Andrés.

Natural de Valladolid y en su Universidad estudió graduándose de Bachiller en Artes el 8 de Abril de 1713. Cumplido el trienio porque tenía la Cátedra de Símulas D. Francico Romo y Guerrero, se sacó a oposición proveyéndola el Consejo en 25 de Septiembre de 1714 en el Sr. Guerra. Continuó aquí sus estudios graduándose de Bachiller en Sagrada Teología el 8 de Abril de 1715; de Licenciado en la misma Facultad el 27 de Septiembre de 1715 y de Doctor el 18 de Julio de 1717. Ascendido a Escoto D. Pedro Malvar, su Cátedra de Durando fué declarada vacante y en oposición la llevó por acuerdo del Consejo en 9 de Mayo de 1736 el Sr. Guerra, que la tuvo hasta 29 de Mayo de 1737 en que ganó también por oposición la de Escoto, vacante por ascenso del mismo Sr. Malvar a Sagrada Escritura. Fray José Andrés García, fué ascendido a Sagrada Escritura, dejando vaca su Cátedra de Filosofía natural. A ella opositó el Sr. Guerra y en él la proveyó el Consejo en 21 de Agosto de 1743. Al ascender este mismo

Fr. José Andrés García, quedó vacante su Cátedra de Sagrada Escritura. También se proveyó por oposición en el Sr. Guerra, el 6 de Marzo de 1745. Muerto Fr. José Andrés García y declarada vacante su Cátedra de Visperas de Teología, convocado a oposición el Consejo la proveyó en el Sr. Guerra, que la tuvo hasta su muerte. Se declaró vacante el 2 de Julio de 1747.

Publicó su *Sermón fúnebre histórico de la ejemplar vida y virtudes de el venerable siervo de Dios, D. Francisco Muñoz*. Valladolid, 1739. (Alcocer, cat. n.º 2139).

GUERRA, Fr. Manuel, Cisterciense.

En esta Universidad estudió el P. Guerra, graduándose de Licenciado en Sagrada Teología el 17 de Junio de 1641. Al renunciar la Cátedra de Lógica D. Dionisio López y declararla vacante, salió a oposición y la obtuvo el P. Guerra por un trienio en 20 de Octubre de 1652. Terminado éste, nuevamente se convocó a oposición y se proveyó en el mismo por otro trienio el 10 de Julio de 1655.

Publicó:

1. *Confortación y consuelo de pusilánimes*. Pincia, 1602. (Alcocer, cat. n.º 411).

2. *Tesoro Espiritual para adorno y riqueza del alma*. Pincia, 1659. (Alcocer, cat. n.º 646).

3. *Poesías en las demostraciones festivas de Religión y Lealtad que celebró la Insigne Universidad de Salamanca... en el nacimiento de... D. Felipe*. Salamanca, 1658. (Salva, 376).

4. *Aprobación de la obra Varias metáforas en ideas sagradas...* del P. Francisco Garcés. Valladolid, 1679. (Alcocer, catálogo n.º 976).

GUEVARA, Fr. Gabriel de, Benedictino.

Era Catedrático de Prima en Santiago, cuando vino a Valladolid y hallándose vacante y convocada a oposición la Cátedra de Prima de Teología de esta Universidad, la concursó y ganó en reñida oposición, proveyéndola en él por Real Cédula de 5 de Marzo de 1623. La desempeñó hasta su fallecimiento, declarándose vacante el 13 de Enero de 1627.

Escribió un soneto que se encuentra en la obra *El Patrón de España*, de Cristóbal de Mesa. Madrid, 1612.

GUILLÉN, El Maestro Cristóbal.

Según Rezabal, nació el Maestro Cristóbal Guillén en Ciudad Rodrigo. Ingresó en el Colegio de Sta. Cruz en 30 de Noviembre de 1598 y fué Catedrático de Artes en la Universidad de Valladolid, en Enero de 1600. No tardó mucho tiempo en ganar la Canongía Lectoral de Ciudad Rodrigo en ruda oposición y más tarde la Magistral de la misma Santa Iglesia, en cuyo cargo murió el 16 de Enero de 1637. Fué varón doctísimo y no sólo dotado de una erudición profunda en las ciencias sagradas, sino de un exacto conocimiento en las Artes, según lo manifiestan las obras siguientes que se conservaban manuscritas en la Biblioteca de su Colegio:

1. *Compendio de las cuatro partes de Santo Tomás*, en 4 vols. en fol.
2. *Explicación de la letra del Maestro de las Sentencias*, en 4 vols. en fol.
3. *Método isagógico de la Sagrada Escritura*, en 4. volúmenes en fol.
4. *De Teología mística*, 1 vol. en fol.
5. *Sermones varios en castellano*, 6. vols.
6. *Sobre las artes liberales*, 5 vols. en castellano en los que procura reducirlas a método.

Elogian estas obras el Obispo de Guadix en su *Bibliografía crítica* y el P. Vicente Mascarel en sus disertaciones latinas *De Sacra chronologia*.

GUTIÉRREZ DE MECO, Juan.

Natural de Meco, diócesis de Toledo. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el día de Sta. Cruz de Septiembre de 1567, a los 27 años de edad en la prebenda del Licenciado Maldonado. Era Colegial teólogo en Alcalá de Henares, donde se hizo Bachiller en Teología que incorporó en esta Universidad a 13 de Febrero de 1570, y al tercer año de Colegio, llevó la Cátedra en propiedad de Sagrada Escritura, sin opositor, en virtud de sentencia dictada en pleito promovido para declarar vacante esta Cátedra por haberse ausentado su poseedor el Sr. Villarroel. La tuvo el Sr. Gutiérrez de Meco hasta que llevó la Canongía de Coria.

Graduóse de Licenciado en 3 de Junio de 1570 y Doctor en 3 de Diciembre de 1570 por esta Universidad y fué Rector de ella en 1573. Fué gran predicador y muy curioso y en 10 de Septiembre de 1576 llevó el canonicato de Escritura de la Iglesia de Coria sin que le faltase ningún voto y allí murió en Abril de 1600.

GUZMÁN, Licenciado Antonio.

Natural de Cifuentes, diócesis de Sigüenza, hijo de Alonso Guzmán y D.^a Catalina Cornejo. En aquella Universidad hizo sus primeros estudios y a los 29 años de edad se presentó y obtuvo plaza en el Colegio de Sta. Cruz en la prebenda de Teología del Dr. Cano el 27 de Septiembre de 1606. Había sido también Colegial de San Ildefonso de Alcalá y en 7 de Enero de 1610 llevó en la Universidad de Valladolid un curso de Artes, Cátedra que quedó vacante por cumplimiento del trienio que la tenía D. Pedro Palencia. Cumplido un trienio se sacó otra vez a oposición y nuevamente se proveyó en 18 de Enero de 1613 en el mismo D. Antonio Guzmán. En Marzo de 1615 salió con cargo de la Magistral de Sigüenza, y en Julio de 1640, S. M. le presentó para el Obispado de Tuy aprobando S. S. el nombramiento en 21 de Octubre del mismo año. Murió en Septiembre de 1644.

HIGUERA, Fr. Pedro de la, Mercedario.

En 1658 estudiaba Teología en Salamanca y continuó allí los dos años siguientes. En 1661-62 era Lector de Teología en su Colegio. En la Universidad de Valladolid alcanzando el grado de Bachiller en Artes y en Sagrada Teología el 29 de Abril de 1664. De Licenciado en 13 de Junio del mismo año y de Doctor el 29 de Noviembre de 1665. En 15 de Febrero de 1667 se expidió testimonio dado por don Felipe Hierro y Sarabia de los títulos y servicios del P. Maestro Fr. Pedro de la Higuera como Maestro en Teología y opositor a la Cátedra de Filosofía. Ascendido D. Simón Cañizar a la Cátedra de Durando, la suya de Súmulas quedó vacante y por oposición la llevó el P. Higuera que la desempeñó hasta su muerte. Se declaró vacante el 31 de Julio de 1675.

IBARRA, Pedro de.

Natural de la ciudad de Vitoria, de 34 años de edad. Entró en el Colegio de Sta. Cruz en la prebenda del Licenciado Agüero el 10 de Marzo de 1519 siendo Rector Zúñiga. Fué Maestro en Artes y en Teología, y al tercer año de Colegio, llevó la Cátedra de Lógica en 15 de Marzo de 1519 de esta Universidad. Después obtuvo un canonicato en la Santa Iglesia de Valladolid, donde falleció el año 1540.

ISLA, Fr. Francisco, *Dominico*.

En Valladolid, y en su Universidad, se graduó de Bachiller en Teología el 16 de Febrero de 1685 y con fecha 19 del mismo mes, fué posesionado de la Cátedra de Prima de Teología de Sto. Tomás para la que había sido nombrado por su patrono el Duque de Lerma en sustitución del P. Francisco Blanco. En 2 de Marzo del mismo año, recibió el grado de Licenciado en Teología y el de Maestro el 28 de Octubre siguiente. Fué jubilado en su Cátedra el 16 de Diciembre de 1706 y nombrado para sustituirle el P. Fr. Luis de Santa Rosa.

Presidió un acto en la Universidad, siendo Catedrático de Prima de Teología de Santo Tomás, sostenido por D. Carlos Antonio Puertas y Villagómez. Valladolid, 1706. (Alcocer, catálogo n.º 1063).

Tradujo las *Aventuras de Gil Blas de Santillana, robadas a España y adoptadas en Francia por Monsieur Le Sage*. Salvá, 1869.

APROBACIONES

1. Del *Sermón... en los fúnebres obsequios... de D.^a María Luisa de Borbón, que predicó el Dr. D. Juan de Arce*. Valladolid, 1689. (Alcocer, cat. n.º 996).

2. De la obra de Fr. Francisco Carrasco, *Dubia quae praecipue... Quinta pars*. Valladolid, 1696. (Alcocer, cat. n.º 1022).

3. De la *Oración fúnebre en las exequias de... D.^a María Ana de Austria*, pronunciada por D. Juan Gallardo Sarmiento. Valladolid, 1686. (Alcocer, cat. n.º 1023).

4. Censura de la obra del P. Fr. Francisco Carrasco, *Dubia quae praecipue... Tertia pars*. Valladolid, 1695. (Alcocer, catálogo n.º 1051).

JIMÉNEZ, Fr. Francisco Luis, Mercedario.

En esta Universidad hizo sus estudios de Sagrada Teología y en ella recibió los grados de Bachiller en Artes y en Teología en 28 de Febrero de 1696 y de Licenciado en 9 de Mayo de 1698. En el mismo año, cumplido el trienio porque tenía la Cátedra de Prima de Filosofía Fr. Alonso Martínez, se declaró vacante y convocada a oposición la ganó el P. Jiménez en 2 de Agosto de 1698. Al año siguiente recibió el grado de Doctor en Teología el 20 de Marzo de 1699. Más adelante, habiendo ascendido D. Alonso Martínez a Prima de Filosofía y quedando vacante su Cátedra de Durando, también por oposición la confirió el Consejo en 24 de Mayo de 1710 al P. Jiménez, que la desempeñó hasta su muerte. Se declaró vacante el 12 de Agosto de 1713. El P. Ledesma decía en 1709, que el Maestro Fr. Francisco Luis Jiménez, Catedrático que ha sido de Artes en dicha Universidad (Valladolid) está próximo a entrar en Cátedra de Teología. (Historia del Convento de Alarcón, pág. 76).

LANDECHO, Dr. Martín.

Natural de Munja, diócesis de Calahorra. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el 6 de Mayo de 1582 siendo Rector el Licenciado Francisco Alonso de Villagra en la prebenda de la Capellanía de Teología del Licenciado Nuflo Miralle de edad de 34 años. Era Colegial de Oñate y Catedrático de Prima de Teología en aquella Universidad. En 28 de Noviembre de 1584 llevó sin opositor un curso de Artes vacante por cumplimiento de trienio porque la tenía D. Juan Gutiérrez Alcalde. Tuvo esta Cátedra hasta el 7 de Mayo de 1588 en que llevó la prebenda de Escritura de la Iglesia de Plasencia. En 11 de Diciembre de 1589 ganó la Cátedra de Prima de Filosofía en esta Universidad y en Octubre de 1593 llevó la Canongía de Escritura de Ciudad Rodrigo donde murió en Agosto de 1599.

LANZA, Fr. Francisco de la, *Franciscano*.

En esta Universidad de Valladolid se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 1.º de Julio de 1743 y de Bachiller en Artes el 19 de Octubre del mismo año. Fundada por el Provincial de San Francisco la Cátedra de Vísperas de Teología de la Religión seráfica y aprobada por S. M. en S. Lorenzo a 31 de Octubre de 1743 fué nombrado el P. Lanza su primer Catedrático. Seguidamente recibió los grados de Licenciado en Teología el 1.º de Noviembre de dicho año y de Maestro el 10 del mismo mes. Por renuncia que presentó Fr. Bartolomé Sarmentero de la Cátedra que tenía de Prima de Teología Seráfica, S. M. la proveyó con fecha 15 de Septiembre de 1752 en el P. Fr. Francisco de la Lanza que la tuvo hasta su jubilación. Con fecha 15 de Octubre de 1761 el Consejo pedía informe sobre la jubilación solicitada por el P. Lanza y evacuado éste por el Claustro se dictó una real provisión con fecha 22 de Diciembre del mismo año, accediendo a lo solicitado y jubilándole. Era Lector jubilado por su Orden en el Convento de S. Francisco de Valladolid, Examinador Sinodal del Obispado y Calificador del Santo Oficio.

Publicó:

1. *Desempeño del nombre y de la dignidad. El Pastor. La Piedra de el Pueblo de Dios. Oración fúnebre en las solemnes sagradas exequias que la Santa Iglesia Catedral de Valladolid celebró el 24 de Enero de 1754 a la memoria de D. Martín Delgado, su Obispo.* Valladolid, 1754. (Alcocer, catálogo n.º 1329).

2. Autor con el P. Bartolomé Sarmentero de la obra *Cursus Theologiae Scholasticae in via Venerab. P. Subt. que Doct. Joannis Dunsii Scoti. Tomus Tertius.* Valladolid, 1748. *Tomus Quartus.* Valladolid, 1750. *Tomus Quintus.* Valladolid, 1762. (Alcocer, cat. n.ºs 1245-1283 y 1307).

3. Aprobación de la obra *La juventud inocente en el claustro religioso*, de la Madre Antonia María de la Santísima Trinidad. Valladolid, 1749. (Alcocer, cat. n.º 1248).

4. Aprobación de la obra *Novena a la esclarecida Virgen Santa Catalina de Riçlis...* del P. Fr. Gaspar García. Valladolid, 1750. (Alcocer, cat. 1275).

5. Censura del *Sermón de S. Felipe Neri* que dijo el doctor

D. José Cayetano de Loaces y Somoza. Valladolid, s. a. (Alcocer, cat. n.º 1781).

6. Dictamen y censura de la *Oración fúnebre «Ave María»*, que dijo Fr. J. Manuel de la Ribera en las exequias por la excelentísima señora D.ª María Teresa de Jesús Religiosa del Monasterio de S. Joaquín y Sta. Ana. Valladolid, s. a. (Alcocer, cat. n.º 1864).

LERMA, Fr. Antonio de, *Benedictino*.

Pertenecía al convento de S. Benito el Real de Valladolid. Al ascender Fr. Luis Fernández de Tapia a Cátedra de Vísperas de Teología quedó vacante la que tenía de Durando y convocada a oposición la llevó por provisión del Consejo el P. Fr. Antonio Lerma, que la tuvo hasta su muerte, declarándose vacante el 8 de Diciembre de 1638.

LOACES Y SOMOZA, José Cayetano.

Natural de Mondoñedo. Era Bachiller en Artes por Santiago en 5 de Febrero de 1729, grado que incorporó en nuestra Universidad en 24 de Enero de 1732 día en que también recibió el de Bachiller en Sagrada Teología. Entró en el Colegio de Sta. Cruz a los 22 años de edad en 23 de Febrero de 1734 en la beca del Licenciado Losada, siendo Rector Enríquez. En Agosto de 1743 le dió S. M. la Cátedra de Regencia de Artes de la Universidad. En Junio de 1746 le dió la de Filosofía Moral nuevamente erigida. En Julio de 1747 pasó a la Regencia de la de Suárez y en dicho año le nombraron Rector de la Universidad. Desde Julio de 1744 los Obispos de Astorga y Valladolid le habían hecho inquisidor ordinario para en su nombre determinar las causas de sus diocesanos. En Septiembre de 1748 llevó la Penitenciaría de Valladolid de la que tomó posesión con manto y beca. En Noviembre del mismo año le hizo S. M. Rector de la Universidad por dos años. En Julio de 1749 le dió la Cátedra de Sto. Tomás y se graduó de Licenciado en 1.º de Marzo de 1750 y de Doctor en ella el 19 de Marzo del mismo año. En Abril de 1755, le presentó S. M. para el Obispado de Palencia. Murió el 16 de Octubre de 1769. Fué Rector en 1748-50. Había sido Juez Subdelegado de la Sta. Cruzada y Académico de la Real Española.

Dejó dos tomos de Sermones que había predicado algunos de los cuales fueron impresos.

Formó los Estatutos del Hospicio de Valladolid que después sirvieron de pauta para los de Madrid y tradujo varias obras francesas y latinas.

1. Uno de los Sermones que encontramos publicado fué el de *S. Felipe Neri* que dijo en la Iglesia del Venerable Oratorio de Valladolid. Valladolid, s. a. (Alcocer, cat. n.º 1781).

2. Aprobó la obra de D. Pablo Francisco Rouseau, *Rudimentos de la lengua francesa*. Valladolid, 1754. (Alcocer, cat. n.º 1330).

3. Censura de la obra de Fr. Bartolomé Sarmentero, *Cursus Theologiae Scholasticae in via Venerab. P. Subt. que Doct. Joannis Dunsii Seobi*. Valladolid, 1748. (Alcocer, cat. n.º 1245).

4. Dictamen en la obra del P. Antonio Guerra, S. J., *La mujer prudente. Oración fúnebre que dijo en las honras de la dignísima Abadesa D.ª Celedonia María Díez Palomino del Convento de S. Quirce*. Valladolid, 1750. (Alcocer, cat. n.º 1276).

5. Dictamen en la obra de Fr. Francisco de la Lanza, *Oración fúnebre en las exequias de D. Martín Delgado y Cenarro Obispo de Valladolid*. Valladolid, 1754. (Alcocer, cat. n.º 1329).

6. Licencia como Rector de la Universidad para la impresión del libro de D. José Domingo Martínez de Hermosa y Ramírez, *Prolusio Academico sacro-profano, de hominum principatu et praefectura*. Valladolid, 1750. (Alcocer, cat. n.º 1279).

LÓPEZ DE VEGA, Juan.

Natural de Mondoñedo. Entró en el Colegio de Santa Cruz a los 28 años de edad el día 8 de Septiembre de 1629 en la prebenda capellana teóloga del Dr. Bugueiro. Era Colegial de la Concepción de Salamanca, donde llevó una Cátedra de Artes en concurso de Colegiales mayores, y antes de ser Colegial llevó la Cátedra de Durando de esta Universidad en 20 de Octubre de 1627 por Claustro. Esta Cátedra vacó por cumplimiento de trienio de D. Lorenzo Lanza que la llevaba y convocada a oposición la ganó D. Juan López de la Vega. En 22 de Abril de 1631 recibió en esta Universidad el grado de Licenciado en Sagrada Teología. Salió para ser Canónigo Magistral de Mondoñedo. En 11 de Julio de 1632 llevó la Magistralía de Santiago en primer escrutinio en concurso de muchos y muy lucidos opositores, y entre ellos el

Dr. Seguí, hombre de gran crédito y de mucho valimiento. Por Septiembre de 1648 le hizo S. M. merced del Obispado de Tuy y por Febrero de 1656 le dió el Obispado de León. Murió el 4 de Septiembre de 1659.

LORENZO, Jerónimo.

Natural de Sexmir, diócesis de Palencia. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el 29 de Octubre de 1777 a los 22 años de edad, en prebenda Teóloga. En 24 de Noviembre de 1779 le dió S. M. la Cátedra de Prima de Filosofía de nuestra Universidad vacante por haber cumplido el trienio D. José Ledo. Fué clásico Gimnasiarca de S. Agustín. En 1772 había recibido el grado de Bachiller en Artes y en 1776 el de Bachiller en Teología.

LUDEÑA, Lorenzo de.

Al declararse vacante la sustitución de la Cátedra de Sagrada Escritura por haber muerto su propietario D. Francisco de la Torre la obtuvo en 4 de Agosto de 1627 el único opositor D. Lorenzo Ludeña que la desempeñó hasta su muerte acaecida en 8 de Enero de 1635.

LUYANDO, Francisco.

Era Canónigo de la Sta. Iglesia de Ávila nombrado en 23 de Septiembre de 1574 y tenía el grado de Bachiller en Sagrada Teología que incorporó en esta Universidad al venir a Valladolid en 7 de Diciembre de 1585. Cumplido el trienio porque tenía la sustitución de la Cátedra de Prima de Teología el Sr. García Coronel, se declaró vacante y se convocó a oposición. Entre los varios concursantes, el Consejo la proveyó en el Sr. Luyando el 9 de Diciembre de 1596, quien la tuvo hasta su muerte. Se declaró vacante en 22 de Enero de 1597.

MACHO SOTO, Fernando.

Natural de Cigales (Valladolid). En esta Universidad hizo sus estudios de Teología graduándose de Bachiller en 22 de Agosto

de 1787. Ascendido D. Manuel Callejas a la Cátedra de Instituciones teológicas, la que tenía de Lugares teológicos se declaró vacante y convocada a oposición la llevó en 19 de Mayo de 1792 el Sr. Macho Soto. Graduóse de Licenciado en Sagrada Teología el 18 de Enero de 1793 y de Doctor el 20 de Julio siguiente. Ascendido a Prima de Teología Fr. Manuel Villodas, su Cátedra de Teología Moral se declaró vacante y en oposición la ganó el Sr. Macho Soto el 21 de Enero de 1799 desempeñándola hasta su ascenso a la de Sagrada Escritura que también llevó por oposición, al vacar por jubilación de su poseedor Fr. Andrés del Corral en 11 de Octubre de 1803. D. Fernando Macho y Soto tuvo esta Cátedra hasta su fallecimiento, declarándose vacante el 7 de Enero de 1829.

MALDONADO, Pedro.

Natural de la Calzada de Valdeoniel, diócesis de Salamanca. Hijo de D. Melchor Maldonado, Caballero de Santiago y de D.^a María de la Barrera. Entró en el Colegio de Sta. Cruz a la edad de 30 años en la prebenda de Caballero el 23 de Octubre de 1559 siendo Rector D. Juan Díaz Carabantes y en 23 de Diciembre de 1561 recibió el grado de Licenciado en Teología. En la Universidad obtuvo una Cátedra de Artes que dejó después de dos años por haber sido nombrado Racionero de la Sta. Iglesia de Ávila donde por su virtud y letras mereció que en aquella misma Iglesia le dieran la Penitenciaría. En 21 de Diciembre de 1587 le nombró S. M. Obispo de Ciudad Rodrigo donde murió el 16 de Noviembre de 1590.

Escribió:

1. *Lectiões sacras in primam Canonicam D. Joannis Epistolam*. Olisipone, 1609.
2. *Commentaria in Davidis Psalmos XXVI priores, qui artificium sacri Scriptores aecumiamque illorum cujus que aperiant*. Primera parte del Consuelo de justos. Olisipone, 1609.
3. *Traza y exercicios de un orador*, íd., íd.
4. *Libro espiritual que sirve para la lección y meditación*. Sevilla, 1631.
5. *Avisos al privado*. Dirigidos al Duque de Lerma.

MALVAR, Pedro.

Natural de Montealegre (Palencia). Vino a Valladolid y en su Universidad estudió graduándose de Bachiller en Artes el 15 de Mayo de 1713 y de Bachiller en Teología el 28 del mismo mes. Cumplido el trienio de la Cátedra de Lógica que tenía D. Juan Francisco Sanllorente se declaró vacante y en oposición la llevó el Sr. Malvar en 9 de Octubre de 1724. Continuó sus estudios hasta graduarse de Licenciado en Sagrada Teología el 15 de Marzo de 1726 y de Doctor el 28 de Agosto siguiente. Ascendido a Escoto D. José Andrés García, su Cátedra de Durando se declaró vacante y convocada a oposición el Consejo la proveyó en el Sr. Malvar el 7 de Junio de 1631 quien la desempeñó hasta que ascendió a la de Escoto vacante por ascenso del mismo Sr. García a la de Prima de Filosofía y que le dió el Consejo mediante oposición el 3 de Agosto de 1735. Al ascender Escobedo en 29 de Mayo de 1737 vacó su Cátedra de Sagrada Escritura. Convocada a oposición concurrió entre otros el Sr. Malvar que la ganó y la tuvo hasta 21 de Agosto de 1743 que ascendió a la de Vísperas de Teología mediante oposición acordada al vacar por ascender el Sr. Escobedo a la de Prima de esta Facultad. D. Pedro Malvar tuvo la Cátedra de Vísperas de Teología hasta su muerte, declarándola vaca el 6 de Marzo de 1745.

MANSO, Fr. Rafael, *Dominico*

No sabemos más del P. Manso que en virtud de nombramiento hecho a su favor por D.^a Felice Enríquez, Duquesa de Lerma, se le dió posesión de la Cátedra de Prima de Teología de los Padres Dominicos en 14 de Septiembre de 1631 en sustitución de Fr. Rafael Sánchez.

Corrección de erratas en las obras siguientes:

1. De Fr. Diego de Baeza, *Commentaria allegorica et moralia...* Valladolid, 1632. (Alcocer, cat. n.º 777). Otra en 1632. (Alcocer, cat. n.º 792).
2. De Fr. Jorge Antonio, *Gerarchia Seraphica*. Valladolid, 1633. (Alcocer, cat. n.º 782).
3. Del Dominico Fr. Francisco de Peralta, *Panegirico a las*

piadosas memorias de... D.^a Marina de Escobar. Valladolid, 1633. (Alcocer, cat. n.º 786).

4. De Fr. Baltasar de Navarrete. *Controversia in Divi Thomae...* Valladolid, 1634. (Alcocer, cat. n.º 790).

5. Del P. Juan Antonio Velázquez, S. J. *In Epistolam B. Pauli Apostoli ad Philippenses*. Valladolid, 1635. (Alcocer, cat. n.º 795).

6. De Fr. Juan de Bustamante, *Tratado de las ceremonias de la Misa*. Valladolid, 1637 (Alcocer, cat. n.º 798).

7. De Fr. Gregorio Martínez, *Tomus tertius Commentaria super primam secundae D. Thom.* Valladolid, 1637. (Alcocer, cat. n.º 630).

8. Del P. Pedro de Salas S. J. *Afectos divinos con emblemas sagrados*. Valladolid, 1638. (Alcocer, cat. n.º 803).

9. Del Dr. Gómez Bayo. *Praxis ecclesiastica et Secularis*. Valladolid, 1639. (Alcocer, cat. n.º 806). Otra en 1640. (Alcocer, cat. n.º 811).

10. De Fr. Mateo de la Natividad, *Cátedra de la Cruz*. Valladolid, 1639. (Alcocer, cat. n.º 807).

11. De D. Francisco Gómez, *Santo Domingo de Soriano milagroso y aplaudido*. Valladolid, 1640. (Alcocer, cat. n.º 810).

12. De D. Cipriano Maroja, *Tractatum de Febrium natura communi et singulari*. Valladolid, 1641. (Alcocer, cat. n.º 814).

13. De Fr. Diego de Villalobos. *Apología por el Estado eclesiástico, especialmente religioso*. Valladolid, 1641. (Alcocer, catálogo n.º 816).

14. De Fr. Pedro Núñez de Castro *Discursos predicables para los Domingos de Adviento*. Valladolid, 1643. (Alcocer, cat. n.º 824).

15. De Fr. Diego de Baeza. *Sermones funerales catorce y de ánimas siete*. Valladolid, 1645. (Alcocer, cat. n.º 832).

16. De Fr. Pedro de Salas. *Thesaurus Hispanolatinus*. Valladolid, 1645. (Alcocer, cat. n.º 835).

Todas estas correcciones las hizo el Maestro Fr. Rafael Manso en el Convento de San Pablo de Valladolid.

MANZANARES, Juan de.

Natural de Alesanco, diócesis de Calahorra de 27 años. Fué electo Colegial de Sta. Cruz el 8 de Diciembre de 1701 en la beca teóloga que vacó por el Licenciado Orozco siendo Rector Angulo.



Era Colegial de San Antonio de Sigüenza y Catedrático de Artes de aquella Universidad y se licenció y doctoró también en Teología en 1699 y 1701 cuyos grados incorporó en nuestra Universidad el 12 de Octubre de 1705. También fué Examinador Synodal de aquel Obispado. Tocóle la suerte de Rector en 1704. En Agosto de dicho año llevó una Cátedra de Artes en esta Universidad por cumplimiento de trienio de D. Baltasar Vélez que la tenía y en Noviembre de 1705 llevó la Penitenciaría de Santo Domingo de la Calzada con gran lucimiento, a pesar de haber hecho gran empeño el Inquisidor General por un opositor, Colegial suyo.

MARÍN, José.

Natural de Azuelo, diócesis de Pamplona. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el día 21 de Mayo de 1704 en beca teóloga del Licenciado Aragonés, siendo Rector Manzanares. Estaba graduado de Bachiller en Artes y en Teología en nuestra Universidad y era opositor a sus Cátedras. En 8 de Diciembre de 1706 llevó una Cátedra de Artes de primera oposición que estaba vacante por cumplimiento de trienio de D. Francisco García y en Mayo de 1708 llevó la prebenda Magistral y Abadía de Sta. Cruz dignidad de la Santa Iglesia de Osma siendo también la primera oposición que hacía a prebendas, y la llevó en primer escrutinio. En 1730 le presentó S. M. para el Obispado de Almería.

MARTÍN, Fr. José, Agustino.

Natural de Consuegra. Hizo su profesión en el Colegio de Agustinos de Madrid en 1747 y allí continuó sus estudios viniendo a Valladolid con el cargo de Rector del Colegio de San Gabriel. En 1760 recibió los grados de Bachiller y Licenciado en 31 de Agosto de 1770 y de Doctor en Sagrada Teología en 14 de Septiembre del mismo año. Ya en posesión de ellos, obtuvo en 3 de Abril de 1777 la Cátedra de Durando de nuestra Universidad en la cual fué también Consiliario, Diputado y Presidente de los Gimnasios de Santo Tomás y de San Agustín.

MARTÍN SEDEÑO, Dr. Santos.

Nació en Prádena, provincia de Segovia el 10 de Noviembre de 1758. Estudió en la villa de Atienza Humanidades y en Valladolid recibió el grado de Bachiller en Filosofía y en Alcalá el de Teología. Ingresó en el Colegio de Lugo en Alcalá, pasando después al mayor de San Ildefonso, donde fué Consiliario y Vice-Rector. Allí se licenció y doctoró en Teología y en su Universidad regentó las Cátedras de Retórica y Disciplina eclesiástica. Obtuvo el curato de Duruelo, en cuyo término practicó afortunadas excavaciones descubriendo importantes antigüedades romanas, mosaicos y una buena colección de monedas. El Obispo de Orihuela le nombró Rector de su Seminario. Volvió de nuevo a su curato con el que tan encariñado estaba y en él hubiera continuado hasta su muerte si un lamentable suceso (1) no le hubiera obligado a abandonar la vida del pueblo, haciendo oposición y llevando la Magistral del Real sitio de San Ildefonso, de la que se posesionó en 1798. Más tarde desempeñó los cargos de Predicador de la Real Capilla, Juez Subdelegado Castrense y de Cruzada, Subcolector de anualidades y vacantes eclesiásticas, Auditor de la Rota, Inquisidor honorario de Valladolid, Administrador y Superintendente del Hospital del Real sitio y Jefe director y visitador de las Escuelas. Después de la muerte de Fernando VII, se estableció en Segovia donde murió a los 81 años de edad el 1.º de Agosto de 1839.

Escribió:

1. *Noticias acerca de los descubrimientos de las antigüedades romanas en las proximidades de la villa de Duraton.*
2. *Compendio histórico, topográfico y mitológico de los jardines y fuentes del Real sitio de S. Ildefonso, su fundación, la del Real Palacio, Colegiata y fábricas y la de los Reales sitios de Valsain y Riofrío. Con un tratado médico analítico acerca de la*

(1) En una noche de Septiembre de 1797 fué asaltada su casa por el bandido Melero acompañado de 16 hombres, que le despojaron de cuanto tenía y trataron de asesinarle hiriéndole con un cuchillo en el cuello, salvándole milagrosamente una sobrina suya. Fueron más tarde presos los ladrones y recuperado todo lo que habían robado, pero ante el temor que se repitiera este acto, renunció al curato.

salubridad y calidad de las aguas de que comúnmente usan estos habitantes. Madrid, 1825. 8.º.

MARTÍNEZ, Fr. Alonso, Trinitario.

Hizo sus estudios en esta Universidad de Valladolid, graduándose en 10 de Marzo de 1692 de Bachiller en Artes. Cumplido el trienio porque D. Bernardo Egea tenía la Cátedra de Prima de Filosofía, se declaró vacante y por oposición la proveyó el Consejo en Fr. Alonso. En 15 de Enero de 1698, recibió los grados de Bachiller en Teología. De Licenciado el 17 del mismo mes y año y de Maestro el 26 de Octubre siguiente. Ascendido a Prima de Filosofía D. Pedro Manuel Dávila y Cárdenas, su Cátedra de Durando quedó vaca y en oposición la ganó Fr. Alonso en 12 de Diciembre de 1708. En 21 del mismo mes, por haber ascendido a Sagrada Escritura el mismo Sr. Dávila y Cárdenas su Cátedra de Filosofía natural se convocó a oposición y la obtuvo Fr. Alonso. En 9 de Septiembre de 1712, se graduaba de Licenciado en Artes y en 16 de Julio de 1713, recibió el grado de Doctor. Vacante la Cátedra de Sagrada Escritura por ascenso de su propietario Sr. Dávila y Cárdenas salió a oposición y el Consejo la proveyó en Fr. Alonso Martínez en 11 de Septiembre de 1715, quien la disfrutó hasta 11 de Noviembre de 1722, que también por oposición llevó la de Vísperas de Teología, por haber ascendido a Prima de esta Facultad su propietario Sr. Dávila y Cárdenas. El P. Alonso Martínez tuvo la Cátedra de Vísperas de Teología hasta su muerte, declarándose vaca el 15 de Octubre de 1726.

Escribió:

Censuram adnotationum Francisci Palabl. in Biblia ejusdem.

MARTÍNEZ, Fr. José, Clérigos Menores.

En esta Universidad hizo sus estudios y en ella recibió el 4 de Diciembre de 1747 el grado de Bachiller en Artes y Bachiller en Teología. De Licenciado en esta Facultad el 30 de Abril de 1752 y de Doctor el 11 de Junio del mismo año. En Claustro celebrado el 20 de Noviembre de 1749, se acordó proveer en él la Cátedra de Prima de Teología fundada para Clérigos Menores cuyo patrono era el Marqués de los Balbases, y en el mismo día se le dió posesión.

Tenemos de él:

1. Censura de la obra de Fr. Froilán de Urosas *Ilustración de los novicios cistercienses...* Valladolid, 1752. (Alcocer, catálogo n.º 1309).

2. Censura de la obra *Descripción de la suntuosa función de rogativa por agua que desde el día 26 de Abril hasta el 13 de Mayo de 1753 hizo la villa de Tordesillas...* Valladolid, 1753. (Alcocer, cat. n.º 1320).

3. Censura de la obra del P. Fr. Juan Nieto *Manojitos de flores cuya fragancia descifra los misterios de la misa y Oficio Divino.* Valladolid, 1768. (Alcocer, cat. n.º 1400).

4. Aprobación de la obra de Fr. Matías Herrero *Sagrada liga y espiritual concordia de los hijos fieles de la catholica Iglesia contra los comunes enemigos que nos impiden la conquista del cielo.* Valladolid, s. a. (Alcocer, cat. n.º 1763).

MARTÍNEZ, P. Manuel, *Mercedario.*

Uno de los más preclaros hijos de la Universidad de Valladolid es el que fué Obispo de Málaga P. Manuel Martínez religioso de la Orden de la Merced. Su biografía, aunque compendiada, la publicó el P. Fr. Guillermo Vázquez (1), la tomamos, añadiendo tan sólo los datos que poseemos de su actuación universitaria. Nació en Caldas de Reyes (Pontevedra), el 28 de Febrero de 1774 siendo bautizado el 1.º de Marzo en la parroquial de Santo Tomás. Educóse al lado de un tío suyo Canónigo de Iria Flavia, con tal aprovechamiento que a los once años era ya un buen latino y poseía varios conocimientos. Después de estudiar un año de Filosofía, vistió el hábito de Mercedario en el Convento de Conjo, extramuros de Santiago el 4 de Agosto de 1787. Terminado el año de noviciado le enviaron al Convento de Toledo a continuar la Filosofía y allí profesó al cumplir los diez y seis años. Cursó después Teología donde sostuvo conclusiones públicas con general aplauso. En 1795 fué enviado a perfeccionar sus estudios en Segovia. Apenas ordenado pronunció varios y elocuentes sermones que merecieron los honores de la imprenta. Pasó con la debida licencia a Valladolid y en su Universidad recibió el grado de

(1) La Merced. Madrid 24 de Agosto de 1927.

Bachiller en Filosofía y en Teología en 1804 y en el mismo año se graduó de Licenciado y de Doctor en Sagrada Teología. Ascendido D. José Gil Carranza a Cátedra de Teología Moral quedó vacante la que tenía de Instituciones Teológicas, o sea S. Anselmo, y convocada a oposición la ganó el P. Manuel Martínez que la desempeñó hasta que salió con el cargo de Inquisidor de la Suprema. Durante estos años, con su continua aplicación, había aumentado prodigiosamente el caudal de sus conocimientos, poseyendo sobre los ordinarios en su profesión, las lenguas francesa, italiana, griega y hebrea y alcanzando más que mediana inteligencia en las Bellas Artes, especialmente en la música. A sus vastos conocimientos y variada lectura unía una palabra fácil y elegante, con voz timbrada y simpática, que le granjeó universal aceptación, a la que contribuían también su modestia y singulares dotes de carácter. Comisionado por la Universidad para gestionar asuntos suyos en Madrid, allí le sorprendió la invasión francesa, contra la cual se pronunció sin vacilar, trabajando arduamente por la causa patriótica, lo mismo en Madrid que en Valladolid, con grave peligro de su vida, viéndose obligado a huir a su tierra natal, recientemente libertada por los vencedores de Puente San Payo. Desde Caldas y Santiago no cesó un momento de laborar por la Patria, publicando numerosos opúsculos y tomando parte muy principal en la redacción de varios periódicos. En sus polémicas con los afrancesados y con los partidarios de las ideas nuevas, demostró excepcionales condiciones para la lucha, que hicieron su nombre terrible como el del filósofo Rancio. De esta época es, entre otros opúsculos, *El militar enfrailado*, fechado en Coruña en 1813. Al regreso de Fernando VII fué premiado su celo con los cargos de predicador de Su Majestad, Consejero de la Suprema, del Consejo y Cámara, Consultor de la Nunciatura, etc. Trabajó mucho por la reorganización de su Orden, a la que profesaba singular amor, promoviendo la celebración de Capítulos y la elección de buenos superiores y formando un nuevo plan de estudios conventuales que fué promulgado en el Capítulo general del Puig en 1817. Sus hermanos de hábito premiaron sus desvelos con el título de Padre de la Orden, con todos los honores de ex-general. Los constitucionales del año 20, después de haber pretendido inútilmente ganarle a su causa, le desterraron a Segovia, haciéndole sufrir muchas molestias. Desde allí publicó secretamente la *Defensa Cristiana Católica de la novísima Constitución*

de España, semanario satírico que aparece impreso en Valladolid. Derrotados los constitucionales dirigió *El Restaurador*, único periódico que durante algún tiempo se publicó en España. Gozó de mucha influencia con Fernando VII y sus Ministros y a él se debe el *Plan de Estudios y reorganización de las Universidades* (1), habiendo redactado igualmente otros documentos oficiales, como la *Defensa de nuestro Gobierno en América* que circuló por todas las Cortes de Europa. También publicó el *Elogio fúnebre de la Reina de las dos Sicilias María Carlota de Lorena*, pronunciado ante la Corte en 1814. En 1825 el Rey le presentó para el Obispado de Málaga siendo consagrado en Madrid el 18 de Septiembre y haciendo su entrada el 9 de Noviembre. En seguida empezó a trabajar con su ardor acostumbrado. Visitó hasta las aldeas más apartadas en los riscos de la sierra y emprendió muchas obras de educación y beneficencia. Desgraciadamente sus fuerzas estaban agotadas por las fatigas y en Mayo de 1827 recibió orden de cambiar de clima para mejorar su salud, haciendo la última jornada a Écija. El 31 de Mayo de 1827 llegaba a las puertas del Convento de la Merced de Écija un religioso que ostentaba sobre su blanco hábito las insignias episcopales. Venía casi moribundo y ciego a consecuencia de fuertes vómitos de sangre. Apenas traspuso el umbral exclamó: «Ya muero contento en una casa de mi Orden, cerca del altar de mi dulce Madre». Era el P. Manuel Martínez quien el día 2 de Junio recibió los Santos Sacramentos y el 3 por la mañana la Extremaunción con pleno conocimiento; poco después entregaba dulcemente su alma al Señor. Su cadáver fué trasladado en 1829 a Málaga y enterrado en su Santa Iglesia Catedral. Además de los trabajos citados, nos dejó:

Discurso pronunciado para jurar la Constitución en Valladolid el 13 de Septiembre de 1812. Madrid, 1912-16.º.

Colaboró con el P. Agustín Crespo en *La Atalaya* de la que hay una colección de 6 tomos en la Biblioteca Nacional.

Respuesta a la carta que desde Mompeller le escribió el Illmo. Sr. Santander. Madrid, 1815.

(1) Se publicó por el P. Emilio Silva en Roma. Imp. Foroitatico, 1926.

MARTÍNEZ BLANCO, Fr. Andrés, *Trinitario*.

Natural de Sta. María Fechas, Orense. En Valladolid estudió y en su Universidad recibió los grados de Bachiller en Artes y en Teología el 14 de Febrero de 1756, de Licenciado en esta Facultad el 18 de Julio del mismo año y de Doctor el 26 de Septiembre siguiente. Cumplido el trienio porque tenía la Cátedra de Lógica D. Juan de Cartagena, el Consejo la proveyó en 13 de Enero de 1765 en Fr. Andrés por otro trienio. Muerto D. Manuel Díez, su Cátedra de Teología Moral, se declaró vacante y en oposición la llevó en 7 de Diciembre de 1780 Fr. Andrés, que la tuvo hasta que llevó la de Prima de Teología en 1.º de Septiembre de 1790, por haber sido nombrado su propietario Fr. Agustín de Torres, Obispo de Albarracín. La tuvo Fr. Andrés hasta su jubilación acordada el año 1697. En esta Universidad tuvo también los cargos de Diputado, Consiliario y Moderante de los Gimnasios de Sto. Tomás y de S. Agustín, Censor para Cátedras de Instituciones teológicas y de Locis Teologicis y Examinador de Latinidad. Predicó un sermón de honras en esta Universidad en 1760.

MARTÍNEZ CANSECO, Pedro.

En la Universidad de Salamanca hizo sus primeros estudios y allá se licenció de Bachiller en Artes en 26 de Abril de 1684 y en Teología en 6 de Junio de 1685, grados que al pasar a Valladolid incorporó en esta Universidad en 20 de Marzo de 1689. Obtuvo aquí en 19 de Septiembre de 1693 la Cátedra de Filosofía natural vacante por muerte de su poseedor D. Juan de Arce y en 24 de Marzo de 1700 la de Sagrada Escritura, que salió a oposición también por muerte de D. Francisco Montenegro. Salió por este tiempo a oposición la Canongía Magistral de esta Santa Iglesia que la ganó, y en 31 de Octubre de 1705 obtuvo la Abadía de Covarrubias. Aprobó el *Sermón* que predicó D. Fernando de Zúñiga y Girón en la Catedral de Valladolid el día de Navidad de 1702. (Alcocer, cat. n.º 1045).

MARTÍNEZ PLAZA, Dr. Felipe.

Natural de Sotes, diócesis de Calahorra. Entró en el Colegio de Sta. Cruz en la prebenda de Teología del Dr. Yáñez de Padilla. Era Colegial de Sigüenza y de edad de 29 años. En Julio de 1594 llevó por oposición la Cátedra de Durando a un Catedrático de la villa que tenía un curso de Artes, siendo su primera oposición la que se celebró por haber fallecido el Dr. Córdoba que la desempeñaba. Tuvo esta Cátedra el Sr. Martínez Plaza hasta Octubre de 1596. Murió estando en el Colegio. Se declaró vacante en 6 de Diciembre de 1596.

MATAS, Fr. Miguel, *Clérigos Menores.*

Natural de Villalón, diócesis de León. Vino a Valladolid y en su Universidad recibió los grados de Bachiller en Artes y Teología en 2 de Marzo de 1801 y de Licenciado en esta Facultad el 31 de Mayo del mismo año. Por renuncia de D. Francisco Cortés de la segunda Cátedra de Instituciones teológicas o sea Santo Tomás, por Claustro y sin oposición, se proveyó esta Cátedra en el P. Matas el 16 de Agosto de 1803. En el mismo año recibió el grado de Doctor, y al ser nombrado Obispo de Tucumán D. Rodrigo de Orellana, la Cátedra de Prima quedó vaca y se convocó a oposición en 23 de Mayo de 1818. No llegó a provistarse y por el Consejo se acordó volverla a sacar a oposición proveyéndola en 15 de Septiembre de 1825 en el P. Matas que la disfrutó hasta su jubilación acordada en 12 de Enero de 1832. Llegó a ser General de su Orden.

MATIENZO, Fr. Bernardo.

Consignamos a este Padre por el mero hecho de haber sido Catedrático, sin que podamos decir de él más que al ascender D. Juan González Espino, su Cátedra de Prima de Filosofía quedó vacante y el Consejo la proveyó por un trienio en el P. Matienzo el 6 de Junio de 1627. Muerto D. Juan Gómez del Pinar, que era Catedrático de Súmulas, y declarada vacante esta Cátedra, se convocó a oposición. No habiéndose presentado más que el

P. Matienzo, en él se proveyó el 14 de Agosto de 1627. La des-
empeño hasta que renunció a ella y se declaró vacante en
Claustro de 10 de Septiembre de 1628.

MELGAREJO Y ANLESTIA, Tomás.

Era estudiante en Alcalá en el Colegio de San Ildelfonso y allí se hizo Bachiller en Artes en 17 de Diciembre de 1728 y Bachiller en Teología en 25 de Octubre de 1716. En Sigüenza se licenció y doctoró en esta Facultad. Vuelto a Alcalá recibió los grados en aquella Universidad de Licenciado y Doctor en Sagrada Teología en 17 y 28 de Enero de 1739, los que incorporó juntamente con los de Artes y Filosofía en esta Universidad a su venida a Valladolid en 28 de Julio de 1749, donde ganó además una Canongía en su Santa Iglesia. Fué nombrado Provisor y Vicario general de este Obispado, alcanzando en 13 de Enero de 1757 la Cátedra de Suárez, vacante por haber ascendido a la de Santo Tomás Fr. Pablo Bernardo de la Porta, y más tarde, en 3 de Julio de 1770, llevó la de San Anselmo por ascenso de D. Agustín Torres a la de Santo Tomás. Disfrutó de su Canongía y de la Cátedra de San Anselmo hasta 1.º de Diciembre de 1772 en que fué nombrado Deán de Cuenca. Tuvo además los cargos de Examinador de Curas y Beneficios creados por su Colegio. Provisor y Gobernador del Obispado de Valladolid.

Escribió:

1. *Poesías* en el certamen poético que celebró el Colegio de la Purísima Concepción de la Universidad de Alcalá. Alcalá, 1730.
2. Censura de la obra de Fr. Bartolomé Sarmentero *Cursus Theologiae scholasticae in via Venerab. P. Subt. que Doct. Joannis Dunsii Scoti. Tomus quartus*. Valladolid, 1750. (Alcocer, cat. n.º 1283).
3. Dictamen en la obra del P. Juan de Loyola, S. J., *Historia del cielo Empíreo*. Valladolid, 1755. (Alcocer, cat. n.º 1334).
4. Licencia como Provisor para imprimir la obra del Padre Fr. Francisco de la Lanza *Oración fúnebre en las honras de D. Martín Delgado Cenarro, Obispo de Valladolid*. Valladolid, 1754. (Alcocer, cat. n.º 1329).
5. Licencia firmada en 1.º de Agosto de 1754 para imprimir el *Sermón de San Felipe Neri* que dijo el Dr. D. José Cayetano de Loaces y Somoza. Valladolid, s. a. (Alcocer, cat. n.º 1781).

MELO LÓPEZ, Fr. Gaspar, Agustino.

Nació en Trujillo, Extremadura e ingresó siendo aún joven en el Convento de Agustinos de Salamanca el 16 de Abril de 1545. Salió con el cargo de Rector del Colegio de Agreda, pasando más tarde como Prior al Convento de San Agustín de Valladolid. El General de la Orden, en atención a sus virtudes y grandes trabajos en el estudio, le hizo Presentado en 27 de Septiembre de 1573. Después de 1578 era Prior del Convento de S. Agustín de Valladolid. En el Capítulo de 1582, aparece firmando *Pro Visitador* una escritura de donación de toda la hacienda que había dejado al Colegio D.^a Magdalena de Bazán. Aquí recibió en la Universidad en 6 de Enero de 1583 el grado de Bachiller en Sagrada Teología, sosteniendo una tentativa en la que presidió el Dr. Córdoba, con asistencia de los Doctores Salamanca y Sobrino y de los Padres Fr. Gabriel de Montoya, Fr. Diego de Rabanera, Definidor de la Orden, Fr. Pedro de Salazar, Vice-Rector de dicho Colegio, Fr. Juan Osorno, Fr. Juan de Velasco, de la Orden de Sto. Domingo, Fr. Luis de la Puerta y Fr. Gonzalo de la Esperanza, de la Orden de S. Francisco. Se licenció en dicha Facultad el 3 de Marzo del mismo año y recibió el grado de Doctor el 4 de Mayo siguiente. En 10 del mismo Mayo obtuvo en esta Universidad la Cátedra de Sagrada Escritura, vacante por ascenso del señor Sobrino que la regentaba a la de Vísperas de Teología. Su Orden le dió el cargo de Rector perpetuo del Colegio de San Gabriel de Valladolid. En 4 de Marzo de 1591 fué comisionado por Felipe II para negociar un empréstito con que poder atender a los gastos de la guerra. A ruegos del P. Melo fué incorporado a la Universidad el Colegio de San Gabriel. En 12 de Mayo del mismo año expuso al Claustro que encontrándose él lleno de achaques, muy enfermo y casi ciego, no podía desempeñar debidamente la Cátedra, pidiendo le diesen sustituto por el tiempo que le faltaba para jubilar. Informaron favorablemente la petición los médicos nombrados al efecto, otorgando el Rey en su consecuencia el sustituto pedido por tres años. Pasados éstos se renovó la petición por cuatro años en 20 de Agosto de 1596, siendo concedida la prórroga solicitada por tres años más con fecha 27 de Noviembre. El P. Melo falleció el 5 de Diciembre de 1599. Era a su muerte Definidor de Provincia, cargo para el que había sido elegido en Capítulo de 1598.

Publicó:

1. *Commentario in Sacrosanctum Mathei Evangelium*, Valladolid, 1584. (Alcocer, cat. n.º 306).
2. *Commentariam in Apocalypsim Divi Joannis Evangeliste*. Valladolid, 1589. (Alcocer, cat. n.º 329).
3. *Commentariam in Evangelicam Divi Luca*. Valladolid, 1599. (Alcocer, cat. n.º 370).
4. *Constituciones y Estatutos del insigne Colegio de San Gabriel, Orden de N. P. S. Agustín de la ciudad de Valladolid, aprobadas por el Obispo de Palencia en virtud de Bula de N. S. P. Sixto V., año 1593*. MS.
5. *Correspondencia del P. Comisario Gaspar de Melo, catedrático de la Universidad de Valladolid con S. M. y con el Presidente del Consejo de Hacienda*. (Archivo de Simancas. Diversos de Castilla).
6. *Varias notas sobre la dispensa de leer su cátedra concedida al P. Melo*. (Archivo Universitario).

MIRALLE, Nuflo.

Natural de Ciudad Real, diócesis de Toledo. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el día de Santiago de 1577 en la prebenda de Capellán del Dr. Cancer. Era teólogo y de edad de 30 años. Había hecho sus primeros estudios en Alcalá, donde se graduó de Bachiller en Sagrada Teología en 8 de Noviembre de 1570 que incorporó en nuestra Universidad el 24 de Octubre de 1577 y de Licenciado en esta Facultad también por aquella Universidad en 7 de Junio de 1574 que incorporó igualmente en esta de Valladolid el 8 de Agosto de 1580. Por Mayo de 1578 llevó una Cátedra de Artes, que vacó al fallecimiento de D. Francisco Gallego que la tenía. Graduóse de Doctor en Teología por esta Universidad en Agosto de 1580 y llevó la sustitución de Prima de Teología, que quedó vacante por haber cumplido el trienio porque la tenía el señor Navarro, en el mes de Noviembre siguiente y en el mes de Marzo de 1581, le dieron la Canongía Lectoral de Málaga contra seis opositores. Murió el año 1621.

MOLINOS, Fr. Angel, *Dominico.*

Natural de Tórtoles, diócesis de Burgos. Vino a Valladolid y en su Universidad recibió los grados de Bachiller en Artes y Bachiller en Teología el 18 de Octubre de 1755. Licenciado en esta Facultad el 30 del mismo mes y de Doctor en Sagrada Teología el 21 de Diciembre siguiente. Fué nombrado por D. Luis Antonio Fernández de Córdoba y de la Cerda como único patrono de la Cátedra de Santo Tomás para sustituir en ella al P. Fr. José Escudero y el Claustro le dió posesión el 14 de Octubre de 1756. Por encargo del Claustro, fecha 31 de Octubre de 1757, escribió la carta a Su Santidad suplicando el despacho de la causa de beatificación de la M. Inés, religiosa de la Purísima Concepción de la villa de Benigamin en Valencia. El mismo Claustro le encargó en 4 de Septiembre de 1759 el sermón en las honras fúnebres de Fernando VI. Salió por Obispo de Zamora.

MONROY, El Dr. Gutiérrez, *Trinitario.*

Aunque no hemos encontrado ningún expediente que a éste se refiera como Catedrático, debió serlo, por cuanto en 1563 figura en esta Universidad dando grados como Doctor en Sagrada Teología.

Publicó:

1. *Sermón fúnebre en las solemnes exequias... en la sentida muerte de D. Fernando VI...* Valladolid, 1759. (Alcocer, catálogo n.º 1352).
2. Aprobación de la obra de Fr. Marcos Ordóñez *Cursus Theologiae scolasticae in via Venerable P. Subt. que Doct. Joannis Dunssii Scoti.* Valladolid, 1768. (Alcocer, cat. n.º 1401).

MONTENEGRO Y LEMOS, Francisco Ventura.

Colegial de San Clemente en Santiago y en aquella Universidad Catedrático de Artes en 24 de Marzo de 1683. Tuvo después la Canongía Lectoral de Tuy y en 24 de Septiembre de 1688, a los 31 años de su edad, entró en el Colegio de Sta. Cruz, incorporando el mismo día en nuestra Universidad los grados de Bachiller

en Artes y Bachiller en Teología recibidos en la Universidad de Oviedo el 12 de Junio de 1679. Ingresó en el Colegio de Sta. Cruz por el Obispado de Lugo por ser natural de Donalbai, siendo Rector Alvarez en beca teóloga. En 21 de Julio de 1691 llevó en nuestra Universidad la Cátedra de Lógica que quedó vacante por cumplimiento del trienio porque la tenía D. Francisco Berdugo. En 29 de Agosto de 1699 obtuvo la de Escritura en concurso de muchos opositores que había salido a oposición por declararla vacante al fallecimiento de D. Francisco Gomaz. Tuvo esta Cátedra hasta su muerte, declarándose vacante en Claustro de 24 de Marzo de 1700.

MONTERO, Fr. Francisco, *Clérigos Menores.*

Estudió en Valladolid y en esta Universidad recibió los grados de Bachiller en Artes el 5 de Julio de 1712; de Bachiller en Teología el 9 de Julio de 1715; se Licenció el 24 del mismo mes y en 13 de Junio de 1722 se graduó de Maestro en Sagrada Teología. Cumplido el trienio de la Cátedra de Lógica que tenía D. Gaspar Félix de Bardales y Alvarado se declaró vacante y anunciada a oposición la llevó en 21 de Agosto de 1718 el P. Montero. Fundada la Cátedra de Prima de Teología de los PP. Clérigos Menores, D. Carlos Ambrosio Espinola y de la Cerda Marqués de los Balbares como patrón de ella la dotó de su primer Catedrático, proveyéndola el 24 de Septiembre de 1728 a favor del Dr. P. Francisco Montero Lector jubilado y catedrático que fué de Filosofía.

Aprobó la *Oración panegyrica a la milagrosa imagen de N.ª Sra. de la Peña de Tordesillas* de D. Pedro Manuel Dávila y Cárdenas, Valladolid. s. a. (Alcocer, cat. n.º 1733).

MONTES, Fr. Pedro, *Dominico.*

En la Universidad de Valladolid recibió el grado de Bachiller en Teología el 14 de Junio de 1670. El 11 del mes siguiente se posesionó de la Cátedra de Prima de Sto. Tomás, para la que había sido nombrado por el Duque de Lerma como patrono y en sustitución de Fr. Carlos de Bayona. En 1.º de Septiembre del mismo año 1670 se graduó de Licenciado en Teología.

MORCHÓN, Tomás.

Habíase hecho Bachiller en Teología en la Universidad de Zaragoza en 1806, grado que incorporó en la de Valladolid y en ésta continuó sus estudios alcanzando el grado de Licenciado y Doctor el año 1819. En 1823 fué nombrado Director de la Academia Teológica y Litúrgica. En 15 de Noviembre de 1825 opositó y ganó la Cátedra de Instituciones Teológicas declarada vacante al fallecimiento de Fr. Francisco Fernández de Tapia. En este mismo año fué nombrado Rector de la Universidad, cargo que desempeñó hasta 1829. En 26 de Enero de este año obtuvo la Cátedra de Teología Moral que también fué declarada vacante por jubilación de su propietario D. José Gil Carranza. Fué también Censor de las Cátedras de Teología.

MOREIRAS, Fr. Rafael, S. J.

Nació en Santiago de Galicia el 13 de Septiembre de 1726. Entró jesuita el 27 de Septiembre de 1745. Hizo su profesión o últimos votos en Valladolid el 2 de Febrero de 1763. De los datos de esta Universidad sacamos tan sólo que por Real Célula de 23 de Febrero de 1763 se ordenaba que la Cátedra de Prima de Teología de los PP. Clérigos Menores se proveyese en el P. Moreiras, y efectivamente en Claustro de 24 del mismo mes se acordó darle posesión de ella. Había recibido los grados de Bachiller en Artes y en Teología en 19 de Noviembre de 1762, el de Licenciado en esta Facultad el 12 de Febrero de 1773 y el de Doctor el 27 del mismo mes y año. Murió en el destierro en Sinigaglia en 1809. Fué insigne teólogo y ocupó la primera Cátedra de esta Sagrada ciencia en el Colegio de S. Ambrosio de Valladolid, donde se hallaba los años anteriores a la expulsión general de 1767. De él habla con gran loae l P. Manuel Luengo, en su *Diario* inédito de la expulsión.

MOYANO RODRÍGUEZ, Buenaventura.

Aquí hizo sus estudios recibiendo el grado de Bachiller en Teología el 5 de Julio de 1774 y la cátedra de Instituciones Teológicas

el 24 de Abril de 1777 por haber ascendido a Cátedra de Sagrada Escritura D. Juan Antonio Abastas, desempeñándola hasta que fué nombrado Lectoral de Ávila. Se licenció en Sagrada Teología el 20 de Junio 1779 y se Doctoró en esta Facultad el 4 de Julio siguiente. Después fué presentado para el Obispado de Palencia y en 1801 le encontramos de Obispo titular de Sebastópoli.

MURGA o MURUA, Fr. José, *Clérigos Menores.*

El P. José Murga de Clérigos Menores obtuvo por nombramiento de 10 de Octubre de 1747 la cátedra de Prima de Teología de PP. Clérigos Menores de que era Patrón el Marqués de los Balbases y en esta Universidad recibió en 24 de Septiembre de 1748 el grado de Bachiller en Artes y Bachiller en Sagrada Teología, el de Licenciado en esta Facultad el 8 de Noviembre del mismo año y el de Doctor el 22 de diciembre siguiente.

NAVARRETE, Fr. Baltasar de, *Dominico.*

Nació en Valladolid y en el Convento de San Pablo recibió el hábito de la Orden Dominicana. Juró por Trianos en 20 de Octubre de 1583. Leyó Artes y fué Maestro de estudiantes en San Pablo, Lector de Teología de Nieva, del Colegio de Santo Tomás de Alcalá y del de San Pablo de Valladolid. Graduó en la Provincia de Presentado en el Capítulo celebrado en Ávila en 1599 y de Maestro en el de Palencia de 1607. Fué Prior de San Pablo de Valladolid tres veces, una de Santo Tomás de Madrid. Definidor Provincial dos veces, la primera en el Capítulo de Toledo de 1621 y la segunda en el de Toro de 1635. Hizo sus estudios en el Colegio de San Gregorio de Valladolid y en la Universidad Pinciana se graduó de Maestro en Teología, disciplina que asimismo explicó con gran crédito en los Colegios de Salamanca y Valladolid. En 1611 fué nombrado por el Duque de Lerma primer Catedrático de Prima de Teología de Santo Tomás, cátedra que él había fundado en la Universidad de Valladolid y que Fr. Baltasar sólo explicó aquel curso pues al terminarlo tuvo que dejarla por asuntos de su Orden. Siendo Prior de San Pablo trazó y ejecutó el retablo del altar mayor y dispuso el adorno de la Capilla de Santo Domingo que encargó la escultura al famoso Gregorio Hernández. Fué Confesor

de Felipe IV siendo Príncipe. Cargado de años casi a los 80 falleció este ilustre Dominicó.

De sus escritos, conocemos:

1. *Controversiae in Divi Thomae et ejus schole defensionem*. Consta de tres partes: la primera, *Materias quae tractari solent a quaestione I usque ad XVI*. Pinciae 1605 fol. (Alcocer, cat. n.º 498).

Segunda, *Speciales difficultates quae tractari solent a quaestione XIX ad XXV, ejusdem primae partis*. Pinciae, 1609 fol. (Alcocer, cat. n.º 541).

Tercera, *A quaestione XXVI usque ad LXIV pertingit*. Pinciae, 1634 fol. (Alcocer, cat. n.º 790).

2. *Ad Patres provinciae SS. Rosarii Philippinarum* (fusa ad modum, etc., paraenetica lingua Hispana) Epistola e Pinciano suo S. Pauli conventu die 25 april 1625 data. (Diego Aduarte en el tomo 1.º, lib. 1.º, cap. 18, pág. 60 a 66 de su *Hist. prov. Filipina* la inserta íntegra).

3. En la obra de D. Manuel de los Ríos Hevia Ceron «Fiestas ...en la beatificación de la Santa Madre Teresa de Jesús... Valladolid 1615» se hallan entre otros sermones el de Fray Baltasar de Navarrete.

NAVARRETE Y LADRÓN DE GUEVARA, Manuel.

Natural de El Ciego, diócesis de Calahorra. Entró en el Colegio de Sta. Cruz de Valladolid el 1.º de Agosto de 1678 en beca teóloga de Capellanes, incorporando el grado de Bachiller en Artes que había recibido en Salamanca en 31 de Octubre de 1674. Hizo sus estudios en esta Universidad e incorporó en 4 de Febrero de 1680 el grado de Bachiller en Teología que había obtenido en la Universidad de Frache. En 20 de Diciembre del mismo año, se graduó de Licenciado en esta Facultad. Cumplido el trienio de la Cátedra de Artes que tenía Fr. Bernardo de Espinosa, se sacó a oposición y por provisión del Consejo se dió al Sr. Navarrete en 15 de Enero de 1682 que la desempeñó hasta que en Septiembre de 1685 en concurso de 7 opositores, de ellos 4 Colegiales Mayores y 3 Catedráticos lleva la Magistral de Palencia. Volvió a Valladolid en Junio de 1693 y se graduó de Licenciado en Teología, y S. M. le dió la Abadía de Santander. En Octubre de 1698, le presentó S. M. para el Obispado de Mondoñedo del que se posesionó en 14 de Agosto de 1699. En 1703 celebró sínodo en su Obispado.

La consagración de Obispo tuvo lugar en la Iglesia de San Francisco de Valladolid con asistencia del Colegio de Sta. Cruz, donde se hospedaba y actuando en la ceremonia de Consagración el ex-Colegial D. Diego de la Cueva y Aldana, Obispo de Valladolid. En 1704 S. M. le ascendió al Arzobispado de Burgos. Fundó en 1715 en esta Universidad la Cátedra de Teología del Sutil Escoto, que se proveyó en 15 de Junio de 1716 en su primer Catedrático D. Manuel de Tejada que lo era de Durando; y en 1717 fundó la de 1.^a de Teología de los PP. de la Compañía, proveyéndose como primer Catedrático en el P. Manuel Ignacio de la Reguera el 11 de Julio de 1717. Murió en Burgos en Agosto de 1723. En esta Universidad además de Catedrático tuvo el cargo de Vice-Rector.

Escribió:

1. *Historia de la Iglesia de Mondoñedo y el Catálogo de sus Obispos y Arzobispos*, obra que se conserva manuscrita en el archivo de aquella Santa Iglesia.

2. También publicó las *Constituciones sinodales* de aquel Obispado.

3. *Litera conventionales ad Illustrissimum D. D. Andream Drovillet Episcopum Bayonensem... super constitutione Clementina incipiente Unigenitus...* Valladolid, 1720. (Alcocer, cat. 1116).

NAVARRO, Pedro.

Natural de la villa de Sangüesa, diócesis de Pamplona. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el día 25 de Septiembre de 1571 en la Prebenda de Teología del Licenciado Tejerina de edad de 30 años. Era Colegial en el de Sta. María de Salamanca. Al cuarto año de Colegio llevó la sustitución de la Cátedra de Prima de Teología, al Licenciado Francisco Sobrino que había leído un curso de Artes en esta Universidad, vacante por haber sido nombrado el Sr. Espinosa que la tenía, Catedrático en propiedad de Artes en 27 de Mayo de 1575. Estando opuesto a esta Cátedra le vino la nueva como le habían nombrado Canónigo en la Iglesia Mayor de Pamplona y después no fué a Pamplona sino al Beneficio de Pueblo Nuevo del Arzobispado de Toledo que le fué concedido en oposición por Febrero de 1580. Murió en su tierra por Septiembre de 1590.

Escribió:

1. *Dialogum de Discrimine legendi ac scribendi*. Tolosa.
2. *Dell'Eternita dell' Anima*.

NEGRETE, Fr. José, *Clérigos Menores.*

Era el P. José Negrete de Clérigos Menores natural de Barcelona. Vino a Valladolid y en su Universidad estudió hasta graduarse de Bachiller en Artes el 26 de Octubre de 1763 y al día siguiente de Bachiller en Teología. En Claustro de 30 de Agosto de 1769 se acordó que el P. Negrete continuase la sustitución en la Cátedra de Prima de Santo Tomás de Clérigos Menores. En 7 de Marzo de 1773 recibió el grado de Licenciado en esta Facultad y el de Doctor el 1.º de Mayo siguiente.

NEGRÓN, Fr. Juan de, *Mercedario.*

Era natural de Valladolid, de familia humilde y en su niñez ayudó a su padre a empedrar los claustros de la Merced, circunstancia que él recordaba siendo Comendador y Provincial, según Fr. Gabriel Téllez. En el curso de 1576-77 aparece matriculado en Salamanca como Presbítero teólogo y continúa hasta 1579. Después de otros cargos, en 1594 fué elegido Provincial de Castilla en Segovia por todos los votos, presidiendo el Rvmo. Zumel. En nuestra Universidad estudió hasta alcanzar los grados de Licenciado en Teología el 27 de Junio de 1590 y de Doctor en la misma Facultad el 14 de Julio de 1591. Nombrado Beneficiado de Vicálvaro D. Martín Yáñez de Padilla, la Cátedra que tenía de Prima de Filosofía salió a oposición y la ganó el P. Negrón en 8 de Noviembre de 1590 que la tuvo un trienio, cumplido el cual, nuevamente se le dió en 16 de Julio de 1593 por ser único opositor. En 29 de Abril de 1591 se acuerda por Claustro prorrogar la licencia concedida al Catedrático de Súmulas P. Juan de Negrón. No encontramos el expediente de provisión en el P. Negrón de la Cátedra de Súmulas, pero indudablemente la tuvo porque consta que al jubilarse en 14 de Enero de 1597 Fr. Gaspar Melo en su Cátedra de Sagrada Escritura, el Claustro adjudicó ésta al Maestro Fr. Juan de Negrón, Catedrático que era de Súmulas, quien la desempeñó hasta 27 de Octubre de 1597 en que voluntariamente la renunció. En el mismo año 1597 fué nombrado Redentor, y al año siguiente fué a Argel donde rescató 255 cautivos con el Maestro Martel, Redentor por Andalucía. Estando en Argel

entendió mucho con Fr. Pedro de Oña, Provincial de Nuestra Señora de la Merced y Obispo de Venezuela en la redención de cautivos. En 1599 el General de la Orden le nombró al morir Vicario general, cargo que Negrón rechazó dejándolo al que por constitución le correspondía. El Capítulo de Burgos de 1600 le designó para Comendador de Madrid, pero lo vedó el Presidente a nombre del Nuncio. Quiso el definitorio apelar, pero el Maestro Negrón se opuso y fué nombrado Comendador de Valladolid. Nombrado D. Juan Sánchez Canónigo Maestrescuela de Santiago en 27 de Octubre de 1600, se proveyó su Cátedra de Durando en el Maestro Fr. Juan de Negrón, Provincial de la Orden de la Merced, que la tuvo hasta su muerte, acaecida el año 1603 predicando en las Huelgas de Valladolid. Se declaró vacante el 10 de Julio de 1603.

Escribió:

De Sacramentis in genere et in specie. Según el doctor don Gabriel de Adazzo, Obispo de la misma orden, este trabajo se conservaba manuscrito en el Convento de San Agustín de Valladolid.

APROBACIONES

1. En Valladolid en 21 de Octubre de 1601, la obra de Fr. Pedro Vega *Segunda parte de la Declaración de los siete Psalmos Penitenciales.* Madrid, 1602.

2. En 22 de Julio de 1602, la obra del gusfino Fr. Juan Márquez *Los dos Estados de la Espiritual Hierusalem.* Medina del Campo, 1603.

3. En 13 de Agosto de 1603. *Tercera parte de la Declaración de los siete Psalmos Penitenciales* de Fr. Pedro de Vega. Valladolid, 1603.

4. En Nuestra Señora de la Merced de Valladolid el 12 de Octubre de 1602, la obra de Fr. Pedro de Valderrama *Exercicios espirituales para todos los días de la quaresma.* Madrid, 1604.

5. Censuró en Nuestra Señora de la Merced de Valladolid el 20 de Enero de 1702, la obra de Alonso Vega *Espejo de Curas.* Madrid, 1602.

NIETO, Fr. Juan, Franciscano.

Era Bachiller en Artes y en Teología que había obtenido el 7 de Julio de 1749 cuando en esta Universidad le nombraron en 15 de Septiembre de 1752 Catedrático de Vísperas de Teología de la Religión Seráfica en la vacante producida por el ascenso del P. Fr. Francisco de la Lanza a la de Prima de esta Facultad. En el mismo año 1752 recibió los grados de Licenciado en Teología el 22 de Septiembre y de Maestro el 18 de Octubre. El 17 de Junio de 1762 tomó posesión de la Cátedra de Prima de Teología de los PP. de S. Francisco, que había quedado vacante por jubilación del P. Francisco de la Lanza y que proveyó en él el Consejo.

Escribió:

1. *Manogito de flores cuya fragancia descifra los misterios de la misa y oficio Divino*. Valladolid, 1768. (Alcocer, cat. n.º 1400).
2. Censura y aprobación de la obra de D. Antonio Ruerk *Cursus Theologiae scholasticae in via Venerab. Subt. que Doct. Joannis Dunssi Scoti. Tomus Sextus*. Valladolid, 1764. (Alcocer, cat. n.º 1377).

OBAÑO, Fr. Francisco, Mercedario.

En la Universidad Vallisoletana hizo sus estudios de Teología y en ella se graduó de Bachiller en Artes el 23 de Diciembre de 1707; de Bachiller en Teología el 3 de Marzo de 1710; de Licenciado en esta Facultad el 23 del mismo y de Maestro el 25 de Octubre de 1711. Cumplido el trienio porque tenía la Cátedra de Lógica D. José Duro del Saz y sacada a oposición se proveyó en 20 de Julio de 1712 en el Maestro Obaño por otro trienio. Ascendido D. Diego de la Torre a Escoto, su Cátedra de Durando quedó vaca y también por oposición la llevó el Maestro Obaño en 1.º de Mayo de 1723 quien la conservó hasta el 15 de Octubre de 1726 en que ascendió a Filosofía natural sin oposición, sólo por orden del Consejo al hallarse vacante por ascenso de D. Manuel de Tejada a la de Vísperas de Teología. Con el ascenso de D. Diego de la Torre, vacó la Cátedra de Sagrada Escritura que se proveyó por Consejo en 21 de Octubre de 1730 en el Maestro Obaño quien la tuvo hasta el 8 de Agosto de 1785 que ascendió a la de Vísperas

de Teología vacante a la muerte de D. Diego de la Torre y Sepúlveda que la tenía y en virtud de oposición entre varios y buenos contrincantes. Jubilado D. Manuel Tejada en su Cátedra de Prima de Teología salió a oposición y el Consejo la proveyó en 23 de Mayo de 1737 en el Maestro Obaño que la tuvo hasta su jubilación, acordada a su instancia el 7 de Noviembre de 1742. En el libro de defunciones de la provincia de Castilla se dice que en Enero de 1742 murió en Valladolid el Maestro Obaño Muñiz hijo del Convento de Avilés y natural de aquella villa, quien después de varios empleos que tuvo con gran lucimiento y especialmente en literatura en la Orden, fué Calificador del Santo Oficio, Comendador de su Convento de la Merced Calzada de Valladolid, Presentado de número y Visitador de su Religión, Regente de los Estudios de su Convento y Definidor Mayor en la provincia de Castilla. Asistió todavía al Capítulo de 1737.

De él tenemos:

1. *Oración fúnebre en las solemnes exequias que celebró la Real Universidad de Valladolid el 24 de Octubre de 1724 a la temprana muerte del Señor Don Luis I de Castilla Rey de las Españas.* Valladolid, 1724.

2. *Oración panegyrica que se dijo el día de N. P. y Patriarca S. Pedro Nolasco...* Valladolid, 1726.

3. *Dictamen de la Novena de la gloriosa Virgen Santa Ubaldesca.* La Merced de Valladolid y Septiembre 23 de 1738. (Alcocer, cat. n.º 2136).

OCHOA, Sebastián.

En esta Universidad estudió graduándose de Bachiller en Artes en 27 de Enero de 1716 y de Bachiller en Teología en 13 de Octubre de 1719. Cumplido el trienio porque tenía la Cátedra de Prima de Filosofía D. Manuel Baltasar Bazán, se convocó a oposición y la llevó por un trienio el Sr. Ochoa en 1.º de Julio de 1731.

OCHOA DE SALAZAR, Juan.

Natural de San Martín, aldea de la ciudad de Frías en el Valle de Tobalina. Hijo de Diego Ochoa de Salazar y de Juana Gómez de Oteló Angulo. Sus primeros estudios los hizo en Santo

Domingo de la Calzada continuándolos con los de Teología en la Universidad de Alcalá. Fué Colegial de Sigüenza y después de Sta. Cruz de Valladolid donde ingresó el 23 de Junio de 1555. Al vacar en esta Universidad la Cátedra de Prima de Artes que tenía D. Juan Cabello, se dió al Sr. Ochoa en 1556, y al ser nombrado D. Andrés Tobalina Canónigo de Antequera, su Cátedra de Durando se confirió al Sr. Ochoa, que la tuvo hasta que le dieron una de Artes en propiedad. Fué Rector en 1560-61. Nombrado otras tres veces en 10 de Marzo de 1526; 12 de Agosto a 30 de Septiembre de 1565 y 4 a 11 de Diciembre del mismo año.

(Vid. su vida al final, n.º 5).

OCIO, Fr. Pedro, Mercedario.

En Salamanca estudió Teología en 1648-49 hasta 1652. En la Universidad de Valladolid los continuó recibiendo los grados de Bachiller en Artes y Bachiller en Sagrada Teología el 28 de Marzo de 1658; de Licenciado el 2 de Enero de 1659. Ascendido D. Juan Romano Pantoja a la Cátedra de Durando, dejó vacante la 2.^a de Artes que regentaba la que mediante oposición proveyó el Consejo en 11 de Marzo de 1659 en Fr. Pedro de Ocio. Ascendido a Prima de Filosofía Fr. Antonio Olivera, su Cátedra de Durando vacó y por oposición en 8 de Diciembre de 1660 la llevó el P. Ocio por un trienio. Hízose Maestro en Sagrada Teología el 12 de Agosto de 1663 y al cumplir el trienio de su Cátedra de Durando nuevamente el Claustro la proveyó en este Maestro que la tuvo hasta que ascendido a Sagrada Escritura Fr. Antonio Olivera, la que él tenía de Filosofía Natural salió a oposición y se proveyó en 29 de Julio de 1666 en el Maestro Ocio que la desempeñó hasta 5 de Julio de 1670 en que ascendió a la de Sagrada Escritura que había salido a oposición al declararse vacante por ascenso de su poseedor Fr. Antonio Olivera. El Maestro Fr. Pedro Ocio tuvo esta Cátedra hasta su muerte. Se declaró vacante el 21 de Abril de 1671.

Conservamos el *Testimonio* librado por D. Diego Velázquez Bonifaz, Secretario de la Universidad de Valladolid referente a los títulos de este P. Maestro, siendo Catedrático de Prima de Filosofía natural al opositar la Cátedra de Sagrada Escritura en 21 de Junio de 1670. (Alcocer, cat. n.º 2043).

OLIVERA, Fr. Antonio, *Trinitario*.

En la Universidad vallisoletana y con notable aprovechamiento estudió hasta graduarse de Bachiller en Artes y Bachiller en Teología en 15 de Octubre de 1653. Por no asistir D. Manuel de Ribas a su Cátedra de Súmulas se declaró vacante y por oposición se confirió en 10 de Junio de 1658 al P. Olivera. En el mismo año el 28 de Mayo se Licenció en Teología y en 31 de Agosto recibió el grado de Doctor en esta Facultad. Nombrado Magistral de Zamora D. Juan Romano Pantoja, su Cátedra de Durando quedó vacante y en refida oposición la ganó en 6 de Julio de 1660 el P. Olivera, quien la disfrutó hasta su ascenso a la de Filosofía natural vacante en 25 de Septiembre del mismo año, por muerte de su poseedor D. Cosme Gil Negrete. Al ascender D. Juan Díaz Herrera en 9 de Julio de 1666, dejó la Cátedra de Sagrada Escritura vacante. Varios fueron los opositores ganándola el P. Olivera, que la tuvo hasta 5 de Julio de 1670 que ascendió a la de Vísperas de Teología en la vacante producida por D. Juan Díaz de Herrera a la de Prima de Teología. A la muerte de este señor su Cátedra se declaró vaca y convocada a oposición la ganó en 15 de Noviembre de 1675 el P. Olivera que la desempeñó hasta su jubilación. Se declaró vacante en 15 de Marzo de 1681.

ORELLANA, P. Rodrigo Antonio, *Premonstratense*.

Natural de Medellín, diócesis de Plasencia. En esta Universidad de Valladolid hizo sus estudios graduándose en el año 1783 de Bachiller en Artes el día 17 de Julio; de Bachiller en Sagrada Teología el día 18 del mismo; de Licenciado el 5 de Septiembre y de Doctor el 21 del mismo mes. Al morir D. José Aured que tenía la Cátedra 2.^a de Instituciones Teológicas, el Claustro la declaró vacante y convocó a oposición llevándola el P. Orellana en 14 de Septiembre de 1785. Muerto Fr. José de Uraga y vacante su Cátedra de Vísperas de Teología, salió a oposición y por acuerdo del Consejo se proveyó también en el P. Orellana en 6 de Septiembre de 1797, quien la tuvo hasta 2 de Octubre de 1804 en que ascendió a la de Prima de esta Facultad, también por oposición convocada a la muerte de su poseedor Fr. Manuel Villodas. El P. Orellana

dejó esta Cátedra al ser nombrado Obispo de Córdoba en Tucumán en 23 de Mayo de 1818. En la Universidad tuvo además los cargos de Censor de Cátedras de Teología, Sintaxis y Rudimentos, Examinador de Latinidad, Consiliario, Chanciller y Moderante de los Gimnasios de Santo Tomás y San Agustín.

ORIVE Y OLLAURI, Pedro Pablo.

Natural de Burgos aunque originario de Fuentemayor. Entró en el Colegio de Sta. Cruz de 17 años de edad en la prebenda teóloga del Licenciado Murillo, siendo Rector Merino, el día 17 de Julio de 1733. Estudió en esta Universidad graduándose de Bachiller en Artes y en Sagrada Teología el 31 de Enero de 1733 y en Junio de 1736 le hizo merced S. M. de la Cátedra primera de Artes. En San Miguel de 1739 fué nombrado Rector en propiedad del Colegio. En Julio de 1743 y mediante oposición obtuvo la Magistral de la Santa Iglesia de Ávila, en cuyo cargo murió el 9 de Mayo de 1749.

ORTIZ DE SALAZAR, Pedro.

Al ascender D. Sancho Pérez que tenía la Cátedra de Durando, ésta se declaró vacante y se convocó a oposición, llevándola en 23 de Julio de 1610 el Sr. Ortiz único opositor. La tuvo un trienio, al cabo del cual se convocó otra vez a oposición, sin que concurriera otro opositor y se proveyó en el mismo Sr. Ortiz en 29 de Junio de 1613. Nuevamente, al cumplimiento de este segundo trienio, salió a oposición y como las anteriores se proveyó en el Sr. Ortiz, que la tuvo otro trienio. Por fin se declaró vacante en 4 de Julio de 1620.

PÁEZ JARAMILLO, Manuel.

Vino a continuar los estudios teológicos en esta Universidad procedente de la de Alcalá, donde había recibido los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología en 1822 y de Bachiller en Filosofía, todos los cuales, incorporó en ésta el año 1826. Aquí se hizo también Bachiller, Licenciado y Doctor en cánones en los años 1829, 30 y 31 respectivamente. En 7 de Enero de 1829 obtuvo

la Cátedra de Sagrada Escritura, vacante por fallecimiento de su poseedor D. Fernando Macho Soto. Fué Clásico del Gimnasio de Teología; Examinador de Latinidad y Moderante de la Academia de Filosofía.

PÁEZ DE SOTOMAYOR, Francisco.

Natural de Yepes, diócesis de Toledo. Entró en el Colegio de Sta. Cruz de 34 años en la prebenda vaca de Teología el día 27 de Febrero de 1631. Había sido Colegial en el de Lugo en Alcalá. Continuó los estudios en la Universidad vallisoletana graduándose de Licenciado en Sagrada Teología el 22 de Octubre de 1633 y de Doctor el 24 de Septiembre de 1634. En Septiembre de 1635 salió del Colegio con la Canongía Penitenciaria de Santiago. Vacante en esta Universidad de Valladolid la Cátedra de Sagrada Escritura por ascenso de su poseedor, Sr. Fernández Tapia, salió a oposición y entre los muchos y buenos que se presentaron, la proveyó el Consejo en 16 de Marzo de 1638 en el Sr. Páez de Sotomayor que la desempeñó hasta su muerte acaecida el 15 de Mayo de 1643.

APROBACIONES

1. De la obra de Fr. Diego de Baeza S. J. *Commentaria Allegorica et moralia de Christo figurato in veteri testamento*. Valladolid, 1635. (Alcocer, cat. n.º 792). Otra en Valladolid 1640. (Alcocer, cat. n.º 809).

PALACIO, Enrique.

Natural de Sopena, diócesis de Santander. Entró en el Colegio de Sta. Cruz a los 25 años el día 9 de Noviembre de 1777 en beca Capellana. En 2 de Diciembre de 1778 ganó la Cátedra de Lógica vacante al cumplir el trienio porque la tenía D. Benito Semprún. En Mayo de 1783 obtuvo la Lectoral de Santander y en Febrero de 1788 la de Segovia. Era ya Bachiller en Artes desde 1771 y en Teología desde 1774. Se doctoró en esta Facultad en 1777. Era Clásico de los Gimnasios de Santo Tomás, del de Locis y del de Concillos.

PEDROSO, Fernando Gonzalo.

Natural de Urrieta, diócesis de Burgos. A los 26 años de edad entró en el Colegio de Sta. Cruz el día 29 de Septiembre de 1704 en beca teóloga siendo Rector Enríquez. Había sido Colegial de Málaga en la Universidad de Alcalá donde se licenció de Bachiller en Artes cuyo grado incorporó en nuestra Universidad el 15 de Abril de 1707. En 26 de Noviembre de 1709 recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología. En Mayo de 1708 llevó en nuestra Universidad una Cátedra de Artes que desempeñó hasta Mayo de 1710 en que opositó y obtuvo con lucimiento la prebenda Lectoral de la Santa Iglesia de Osma en cuyo cargo murió en 1730.

PÉREZ, Andrés.

Natural de Cerbatos, Obispado de Palencia. Catedrático de Teología de esta Universidad, del Consejo de la Santa Inquisición y Obispo de Badajoz. Rector en 1549-50.

(Vid. su vida al final n.º 7).

PÉREZ, Francisco Javier.

Natural de Antol, diócesis de Calahorra. A los 26 años de edad entró en el Colegio de Sta. Cruz el día 24 de Diciembre de 1728 en beca teóloga del Licenciado Coronel, siendo Rector el Sr. Foronda. En Agosto de 1733 le dió S. M. la Cátedra de Artes de esta Universidad. En 18 de Abril de 1735 llevó por oposición la Canongía Magistral de esta Santa Iglesia en competencia con lucidos Colegiales de Oviedo y del Arzobispo, uno de ellos Canónico Lectoral de Coria. Tomó posesión de su cargo con manto y beca, insignias de Colegial. En 13 de Septiembre de 1745 le dió S. M. la Cátedra de Suárez; en 13 de Agosto de 1746 la de San Anselmo; en 12 de Julio de 1747 la de regencia de Santo Tomás, y en Julio de 1749 la de Durando. Se graduó de Doctor en Teología y S. M. le presentó en Agosto de 1755 para el Obispado de Teruel, donde murió en 1757.

PÉREZ, El Maestro Sancho.

Natural de Paracuellos, diócesis de Toledo. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el día 5 de Octubre de 1605 siendo Rector Corella, en la prebenda de Alonso Fernández, de 28 años de edad. Había sido Colegial en Sigüenza, donde hizo sus estudios de Teología. Cumplido el trienio porque tenía la Cátedra de Durando D. Fabián Cano, se declaró vacante y en oposición la proveyó el Consejo en 23 de Junio de 1606 en el Maestro Pérez que la tuvo un trienio; y en 7 de Julio de 1609 por no haberse presentado otro opositor a él se la encargaron nuevamente desempeñándola hasta Diciembre del mismo año en que llevó también como único opositor la de Prima de Filosofía que había quedado vacante por ascenso del Dr. Pérez que la tenía. En 23 de Julio de 1610 ganó la Cátedra de Vísperas de Teología en Sigüenza con un canonicato en aquella Santa Iglesia. En 1616 obtuvo la de Prima de esta Facultad en aquella Universidad y en 1618 opositó y llevó la Canongía Magistral de Murcia, donde murió en Enero de 1649.

PÉREZ DE ARROYO, Fr. Atilano, *Trinitario*.

En Valladolid estudió y en su Universidad recibió los grados de Bachiller en Artes en 10 de Abril de 1711; de Bachiller en Teología en 31 de Agosto siguiente; de Licenciado en esta Facultad el 26 de Septiembre del mismo año, y de Doctor el 7 de Diciembre siguiente. Cumplido el trienio que de la Cátedra de Prima de Filosofía regentaba D. José Ventura Escobedo y declarada vacante, salió a oposición y la llevó por otro trienio Fr. Atilano en 26 de Septiembre de 1716.

PÉREZ DE BAROJA, Francisco Javier.

Natural de Antal, diócesis de Calahorra. Entró en el Colegio de Sta. Cruz a los 26 años de edad el 24 de Diciembre de 1728 en la beca teóloga del Licenciado Coronel, siendo Rector el señor Foronda. Había recibido el grado de Bachiller en Ávila en 25 de Octubre de 1722 y lo incorporó en nuestra Universidad el 18 de Febrero de 1731. Cumplido el trienio porque tenía la Cátedra de

Lógica D. José Alonso Pinedo, quedó vacante y por oposición la llevó el Sr. Pérez Baroja por otro trienio el 1.º de Septiembre de 1736. Igualmente llevó también por oposición y en virtud de provisión del Consejo la Cátedra del Dr. Suárez, vacante en 1745 por ascenso de D. Felipe Ponce de León a la de San Anselmo, y al ser nombrado este señor Penitenciario de Sevilla y vacar esta Cátedra de San Anselmo, el Consejo la proveyó el 21 de Mayo de 1746 en el Sr. Pérez Baroja, que la tuvo hasta 12 de Julio de 1747 que ganó la de Sto. Tomás, vacante por ascenso de D. Ignacio Canseco a Teología Moral. Al ascender este mismo a la de Durando se confirió al Sr. Pérez de Baroja, en 2 de Julio de 1749, la de Teología Moral y simultáneamente pasó éste a la de Durando y el Sr. Canseco a la de Escoto. En 7 de Febrero de 1750 recibió el grado de Licenciado en Sagrada Teología y el 29 del mismo el de Doctor. Ascendido D. Ignacio Alonso Canseco a Prima de Filosofía, su Cátedra de Escoto quedó vacante y el Consejo la dió en 28 de Junio de 1751 al Sr. Pérez de Baroja; pero en el mismo día ascendió el Sr. Canseco a Sagrada Escritura y también el Sr. Pérez de Baroja a la de Prima de Filosofía que desempeñó juntamente con la Canongía Magistral de esta Sta. Iglesia Catedral ganada por oposición en 1735. En 1755 le hizo S. M. merced del Obispado de Teruel, donde murió en 1757.

Publicó:

1. *Fúnebre oración que en las solemnes exequias que a la memoria de D.^a María Ana de Neuburg... celebró esta nobilísima ciudad de Valladolid... el 6 de Octubre de 1740.* Valladolid, 1740. (Alcocer, cat. n.º 1184).
2. Censura de la obra de Fr. Antonio Ruerk, *Cursus Theologiae scholasticae in via Venerab. S. Subt. que Doct. Joannis Dunsii Scoti...* Valladolid, 1747. (Alcocer, cat. n.º 1235).
3. Licencia como Provisor para imprimir la obra *Oración fúnebre en las exequias de D. Julián Domínguez de Toledo, Obispo de Valladolid*, dicha por Fr. Juan Andrés Espirido. Valladolid, s. a. (Alcocer, cat. n.º 1748).

PÉREZ DELGADO, El Maestro Juan.

Natural de La Palmera, diócesis de Cuenca. Entró en el Colegio de Sta. Cruz de 24 años el día de Nuestra Señora 8 de Septiembre de 1629 en la prebenda que vacó por el Doctor Calderón



Era Colegial de Málaga en Alcalá. En 15 de Septiembre del mismo año se graduó en nuestra Universidad de Licenciado en Sagrada Teología. Cumplido el trienio porque tenía el P. Matienzo la Cátedra de Prima de Filosofía, se convocó a oposición y el Claustro la proveyó en el Sr. Pérez Delgado, Rector que era de Sta. Cruz en 8 de Abril de 1631. Nombrado D. Juan López de la Vega, Magistral de Mondoñedo y vacante su Cátedra de Durando, también por oposición la llevó el Sr. Pérez Delgado en 11 de Septiembre de 1632, desempeñándola hasta 20 de Diciembre de 1633 en que fué nombrado Magistral de Córdoba, en oposición entre seis lucidos concursantes. En Octubre de 1656, le hizo S. M. merced del Arzobispado de Burgos, donde murió en Julio del año siguiente.

APROBACIONES

1. Del libro de Fr. Diego de Baeza, S. J., *Commentaria moralia in Evangelicam Historiam*. Valladolid, 1630. (Alcocer, catálogo n.º 760) y Valladolid, 1631. (Alcocer, cat. n.º 771).
2. De la obra del mismo autor *Commentaria allegorica et moralia de Christo figurato in veteri Testamento*. Valladolid, 1631. (Alcocer, cat. n.º 777).

PÉREZ DE LA SERNA, Juan.

Natural de Cervera, diócesis de Cuenca. Vino de Colegial de Sigüenza. Hijo de Juan de la Serna y Catalina Pérez y entró en el Colegio de Sta. Cruz en la prebenda de Teología del Dr. Ascensio García siendo Rector Lorenzana el día de San Marcos de 1595 de edad de 29 años. Llevó siendo nuevo la Cátedra de Durando de la Universidad en 6 de Diciembre del año 1596 a un fraile de la Merced vacante por muerte del Dr. Plaza que la tenía. Túvose por un gran suceso porque era el fraile Catedrático de la sustitución de Biblia y muy favorecido. En Diciembre de 1597 llevó la Canonía de Zamora a nueve opositores de los Colegios Mayores de Salamanca. El año 1608 fué nombrado por su Iglesia a la Congregación que se hace en la Corte y por Navidad de 1612 fué proveído por Arzobispo de Méjico en las Indias. Según copiamos de Bibliografía eclesiástica, cumplió en su diócesis como buen Pastor. Fundó en aquella capital y sus cercanías 15 conventos, iglesias, hospitales y ermitas, poniendo por sí mismo la primera piedra

en la mayor parte de los edificios. Dotó a gran número de doncellas pobres, ascendiendo la cantidad en ello invertida a 2.227.000 pesos. Tuvo grandes contrariedades con el Marqués de Gelbes D. Diego Pimentel enviado como Virrey de aquellos Estados, que desterró al Arzobispo privándole de sus temporalidades, tan sólo por defender los derechos e inmunidades de la Iglesia. Méjico se pronunció a favor de su bondadoso Arzobispo y para evitar mayores males, fué preciso que volviese el Arzobispo cuya presencia calmó los ánimos. Se formó un expediente en el que a favor del Arzobispo se interesaron su Cabildo, Ministros de su Audiencia y otros religiosos eclesiásticos, el cual se remitió al Papa Urbano VIII, al Rey Felipe IV y a su Consejo. Nada se resolvió y el Arzobispo tuvo que venir en persona a hacer su defensa ante Su Majestad. También el Sacro Colegio de Cardenales tomó cartas en el asunto, ordenando al Nuncio de Su Santidad Julio Laqueto en 6 de Marzo de 1625, tomase por su cuenta la defensa y causa del Arzobispo. También éste recibió del Sumo Pontífice un Breve en que le consolaba y otro Felipe IV en que el Papa le pedía acudiese a la defensa de la Autoridad Apostólica. Ambos Breves llevan la fecha de 6 de Septiembre de 1625. Seis años más tarde se resolvió esta cuestión enviando Su Majestad un Visitador a Méjico para que examinase el origen de todo ello y premiando al Arzobispo dándole como recompensa el Obispado de Zamora donde murió el 8 de Agosto de 1631. Fué enterrado en la Capilla Mayor de su Santa Iglesia Catedral. En su Arzobispado de Méjico fundó hasta quince conventos, iglesias y hospitales en los que gastó entre construcciones y dotes dos millones doscientos mil pesos.

PINELO, Fr. Domingo, *Clérigos Menores.*

Por los antecedentes que se conservan en este Archivo Universitario sabemos que al recibir en 25 de Febrero de 1729 el grado de Bachiller en Sagrada Teología era Catedrático de Regencia de una Cátedra de Artes en esta Universidad.

PINILLOS, Juan.

Natural de la Carrera en la tierra de Ocón. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el 28 de Abril de 1691, de 26 años de edad, en la

beca teóloga siendo Rector Pueyo. En 4 de Mayo de 1692 siendo Rector del Colegio opositó y llevó la Magistral de Santo Domingo de la Calzada, pero en el mismo mes el día 29 ganó también por oposición la Cátedra de Regencia de Artes en esta Universidad. Aquí continuó hasta Mayo de 1703 en que le dió el Cardenal Portocarrero un canonicato en la Santa Iglesia Primada y allí murió en 1719.

PINO, Juan del.

Era Cura de San Pedro de Valladolid. En esta Universidad hizo sus estudios de Sagrada Teología, graduándose en 1756 de Licenciado el 20 de Septiembre y de Doctor el 25 de Octubre. El Claustro universitario en 1.º de Septiembre del mismo año le había autorizado para que leyese la Cátedra del Doctor Suárez.

PONCE DE LEÓN, Felipe.

Natural de Burgos. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el 24 de Agosto de 1740. Era Bachiller en Artes, grado que incorporó en nuestra Universidad el 10 de Febrero de 1738, y en el mismo día recibió el de Licenciado en Sagrada Teología. Cumplido el trienio porque D. Diego Alonso tenía la Cátedra de Lógica, y declarada vacante, salió a oposición y el Consejo la proveyó en el Sr. Ponce de León en 2 de Marzo de 1742 desempeñándola, hasta que fundada por real provisión en 1743 la Cátedra de Suárez, el Consejo la proveyó en 22 de Agosto de 1744 en el Sr. Ponce de León que la desempeñó hasta 6 de Marzo de 1745 en que ascendió a la de San Anselmo, vacante por haber ascendido su poseedor D. Ignacio Canseco a la Regencia de Santo Tomás. Tuvo el Sr. Ponce de León la Cátedra de San Anselmo hasta que en el mismo año de 1745 fué nombrado Penitenciario de Sevilla. Vacó su Cátedra en 21 de Mayo de 1746.

PORTA, Fr. Pablo Bernardo de la, *Trinitario.*

Natural de Logroño. Vino a Valladolid y en su Universidad estudió graduándose de Bachiller en Artes y Bachiller en Teología el 13 de Marzo de 1747; de Licenciado en esta Facultad de Teología el 18 del mismo mes y año y de Doctor en 4 de Abril siguiente.

Cumplido el trienio que en la Cátedra de Lógica tenía D. Fernando López Gallardo y convocada ésta a oposición, el Consejo la proveyó en el P. Porta por otro trienio el 5 de Septiembre de 1748. Ascendido a Cátedra de San Anselmo D. Francisco Villalta, su Cátedra de Filosofía Moral quedó vacante y sin oposición la proveyó el Consejo en el P. Porta el 25 de Octubre de 1751, quien la tuvo hasta que ascendido D. Sebastián González Ochoa a la de San Anselmo, dejó vacante la de Suárez y por el Consejo se dió al P. Porta en 16 de Marzo de 1752. Muerto D. Francisco Villalta que regentaba la Cátedra de Santo Tomás vacó ésta y también por acuerdo del Consejo la llevó el P. Porta en 15 de Marzo de 1756 disfrutándola hasta 19 de Marzo de 1756 en que le dieron la de San Anselmo, vacante por ascenso de D. Sebastián González Ochoa a la de Teología Moral. Muerto este Sr. González Ochoa, su Cátedra de Teología Moral salió a oposición y la ganó el P. Porta en 3 de Julio de 1770. Al ascender a Escoto D. Vicente Benito Villa y declararse vacante su Cátedra de Durando, salió a oposición y la llevó el P. Porta en 11 de Diciembre de 1775, disfrutándola hasta su muerte. Se declaró vacante el 3 de Abril de 1777.

Censuró la obra de Fr. Manuel de Ribera *Oración fúnebre, Ave María...* en las exequias de Soror María Teresa de Jesús, religiosa del Monasterio de San Joaquín y Santa Ana. Valladolid, s. a. (Alcocer, cat. n.º 1864).

PORTOCARRERO, P. Fernando, Jesuita.

Vió la primera luz en Madrid el 12 de Noviembre de 1684. Tomó la sotana de la Compañía en el Colegio de Salamanca a 9 de Abril de 1700. Estudió tres años de Filosofía; cuatro de Teología y la repasó por otros dos. Hizo la profesión solemne el 15 de Agosto de 1718 y se le dedicó a la enseñanza. Explicó un año de Gramática, un curso de Filosofía a los escolares jesuitas y siete de Teología en el Colegio de San Ambrosio de Valladolid. En la Universidad de Valladolid recibió los grados de Bachiller en Teología el 4 de Abril de 1725; de Licenciado en esta Facultad el 6 del mismo mes y de Maestro en 6 de Mayo siguiente. En el mismo año jubilaron al P. Manuel Ignacio de la Reguera en la Cátedra de Prima de Teología que los PP. de la Compañía tenían en la Universidad, y S. M. en 4 de Octubre de 1725 nombró para sustituirle

al Maestro Portocarrero que la tuvo hasta que falleció. Se declaró vacante esta Cátedra el 14 de Junio de 1730. Según carta necrológica «ejerció la enseñanza con singular aplicación y celo del buen nombre de nuestra Escuela». «Pagó su tributo a la muerte en lo mejor de su edad a 7 de Agosto de 1729 morando en Valladolid. La carta mencionada pondera su devoción en celebrar la Misa, su cuidado y misericordia con los pobres».

Escribió:

1. *Tractatus Theologicus de Angelis...* (MS. del Archivo de Loyola, 2-2 n.º 48).

2. *Tractatus Theologicus de Incarnatione...* (MS. id. 2-2-48).

3. *De Justificatione Impii Tractatus tres et etiam de perfectionibus Christi et incarnatione.* 5 tomos en 4.º 1720. (MS. Bib. Univ. Salamanca).

4. *Tractatus Theologicus de Sacramento ineffabili Trinitatis Mysterio.* (Quedó en el Colegio de la Compañía de Jesús hasta 1767).

5. *Tractatus Theologicus de Perfectionibus Christi.* (Id. id.).

PRADA, Diego de.

Natural de Biné, diócesis de Astorga. Entró en el Colegio de Sta. Cruz a los 35 años de edad en la prebenda del Dr. Juan Sánchez, teólogo el día 23 de Enero de 1602. Era Colegial de Santa María de Salamanca. En el mismo año renunció D. Francisco Herrero la Cátedra que tenía de Lógica y en oposición la ganó el Sr. Prada el 30 de Marzo de 1602. Ascendido D. Francisco Sobrino a Prima de Teología salió a oposición la de Visperas, y el Consejo la proveyó en el Sr. Prada el 25 de Abril de 1605 que la tuvo hasta su muerte. En Octubre de 1607 le hizo S. M. merced de la Abadía de Covarrubias que disfrutó juntamente con su Cátedra. En 1624 le nombró el Consejo Rector de la Universidad. Antes de tomar posesión murió el 24 de Noviembre y su Cátedra se declaró vaca el 19 de Febrero de 1625.

PREJANO, Fernando de.

Natural de la villa de Prejano en la Rioja, Bachiller teólogo. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el 9 de Febrero de 1500 con tan adelantados progresos en su Facultad, que vacando a pocos años

la Cátedra de Prima de Teología en la Universidad vallisoletana se la dieron con excesivo número de votos el mismo día de su entrada en el Colegio en competencia de muchos opositores y el uno de ellos Colegial de San Gregorio y la tuvo hasta 29 de Junio de 1529 que lo jubilaron. Para gozar de los emolumentos y rentas de su Cátedra le fué forzoso conformarse con los Estatutos de la Universidad recibiendo los grados de Licenciado y Maestro en Teología. Permaneció en el Colegio hasta el año 1508 que se terminó el plazo señalado por la constitución. Fué varón de muy recomendables prendas personales a que aumentó las de docto y sabio en su profesión, inteligente en las lenguas sagradas y tan aficionado a instruirse en las ciencias, que frecuentaba la Cátedra de Decretos a oír las explicaciones del Dr. Juan Bueno. Pudo a poca costa lograr copiosas rentas y grandes empleos, pero el amor a las Escuelas le hizo abandonar toda clase de pretensiones contentándose con su Cátedra en la que llegó a jubilarse. Falleció de avanzada edad en 1541 y recibió sepultura en el Convento de San Francisco. Con su muerte se bajó un millar de los tres de renta que tenía de dotación su Cátedra; y con las ocho partes del millar se fundó la Cátedra de Escritura que hasta entonces no la tenía la Universidad y con lo restante se aumentó hasta un millar la renta de la Cátedra de Vísperas de Teología. Fué Rector en 1523. Fr. Antonio de Guevara Obispo de Mondoñedo, en sus famosas epístolas se ocupa de Prejano como entendido en lenguas hebrea y caldea.

PRIETO, Fr. Gaspar, *Mercedario*.

Nació en Burgos en 1578 y murió en Perpiñán en 1637. De familia noble, recibió esmerada educación en su pueblo natal y en el mismo tomó el hábito de la Merced. Continuó sus estudios con tanto aprovechamiento, sobre todo en Sagrada Teología, que llegó a desempeñar Cátedras de esta Facultad en las Universidades de Valladolid, Toledo y Salamanca, puntos de residencia por su orden en la que fué Provincial y en 1622 General. Felipe IV le nombró Obispo de Alguer (Cerdeña) con cargo de Virrey de aquella isla. En 1634 fué presentado para el Obispado de Elna. Hallándose en Madrid aquel año en que la Congregación de Sacerdotes celebraba las exequias por Lope de Vega, Fr. Gaspar ofició en ellas de Pontifical.

Escribió:

Allegationes in materia celebrationis conmittiorum Regni Aragoniae quae Cortes Generales audiunt pro Philippo rege IV.

PRIETO, Fr. Pedro Domingo, Clérigos Menores.

En esta Universidad hizo sus estudios y en ella se graduó de Bachiller en Artes en 1719. Cumplido el trienio que de la Cátedra de Prima de Filosofía tenía D. Francisco Fernández del Val se declaró vacante y por oposición la llevó en 4 de Agosto de 1725 el P. Prieto por otro trienio.

PUENTE, Francisco de la, Dominico.

Natural de Saldaña, diócesis de León. Nació el 2 de Abril de 1779. En el Convento de San Pablo de Valladolid tomó el hábito dominicano y en él fué Lector de la Orden. En este Archivo Universitario no se conservan datos de provisión de la Cátedra de Santo Tomás posteriores a 1771, pero en Biografía eclesiástica encontramos que en 19 de Noviembre de 1781 fué nombrado por el Duque de Medinaceli Catedrático de Prima de Teología de Santo Tomás. Durante su vida de Cátedra sufrió muchas vejaciones y disgustos hasta verse privado de ella desde 1836 al 40. Todo lo cual soportó con cristiana resignación. Después de tantas desgracias vino a sacarle de su pobreza el nombramiento que en virtud de sus grandes méritos hizo Su Majestad para el Obispado de Puerto Rico. Fué consagrado en San Francisco el Grande el 28 de Octubre de 1846 por D. Juan Bonell y Orbe Patriarca de las Indias con asistencia de los Obispos de Valladolid y Coria y del Duque de Medinaceli, su padrino. Mas tarde por muerte del Dr. D. Joaquín Briz vacó la Sede de Segovia y Su Majestad la proveyó en el P. Puente a quien hizo además merced de la Gran Cruz de Isabel la Católica. Murió en Segovia con general sentimiento de sus diocesanos que le querían por sus excelentes dotes el año 1860.

PUGA, Fr. Plácido de, Benedictino.

En esta Universidad hizo sus estudios de Teología hasta recibir los grados de Bachiller en 30 de Junio de 1647; de Licenciado

el 11 de Noviembre de 1649 y de Doctor el 30 del mismo mes. Ascendido a la Cátedra de Durando D. Mateo Saga de Bugueiro, la suya de Lógica quedó vacante y no habiendo más opositor que el P. Puga, en él la proveyó el Consejo por un trienio en 6 de Abril de 1642. Ascendido a la Cátedra de Método D. Juan de las Cuevas Noriega, su Cátedra de Prima de Filosofía quedó vacante y el Consejo, por su real provisión de 23 de Abril de 1643, la confirmó al P. Plácido de Puga, que la tuvo hasta 10 de Octubre de 1648 en que pasó a la de Durando, vacante por ascenso de don Francisco Aguado a la de Prima de Filosofía. Por último ascendido este mismo D. Francisco Aguado a la de Sagrada Escritura y vacante por tanto su Cátedra de Filosofía natural, se convocó a oposición y entre los varios y buenos que concursaron la proveyó el Consejo en el P. Plácido de Puga el 12 de Enero de 1650.

RAMÍREZ BLANCO, Juan.

Natural de Paredes de Nava, diócesis de Palencia. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el 14 de Septiembre de 1612, siendo Rector D. Juan Fernández en la prebenda teóloga que vacó por el Doctor Prada. Nombrado D. Antonio Guzmán Magistral de Sigüenza y vacante su Cátedra 1.^a de Artes, se proveyó en el Sr. Ramírez Blanco el 16 de Marzo de 1615, y la tuvo hasta que llevó por un trienio la de Súlulas vacante por cumplimiento del que la tenía D. Cosme Villegas en 3 de Agosto de 1620. Ya había obtenido por oposición en este mismo año una Canongía en esta Santa Catedral que conservó juntamente con su Cátedra. Vacante la Cátedra de Durando por haber cumplido el trienio el Sr. La Bastida, se convocó a oposición y como único que se presentó la llevó en 27 de Marzo de 1624 el Sr. Ramírez Blanco. Al ascender a Prima de Teología D. Fernando La Bastida, su Cátedra de Vísperas quedó vacante y en reñida oposición la ganó el Sr. Ramírez Blanco en 21 de Abril de 1627, que la tuvo hasta 6 de Febrero de 1638 en que también por oposición obtuvo la Cátedra de Prima de Teología vacante por muerte del Sr. La Bastida. Desempeñó el Sr. Ramírez Blanco esta Cátedra hasta su muerte. Se declaró vacante en 16 de Marzo de 1638. En la Universidad tuvo el cargo de Rector en 1632 a 1634. Aprobó por la Universidad la obra de Fr. Rodrigo Ribera y Andrada *Calenda Salmantina dicha en la vigilia de Navidad de 1629*. Valladolid, 1630. (Alcocer, cat. n.º 767).

REGATA, Fr. Pedro de la, *Trinitario*.

En nuestra Universidad de Valladolid estudió y recibió los grados de Bachiller en Artes en 17 de Diciembre de 1661; de Bachiller y Licenciado en Teología en 4 de Agosto de 1662 y de Maestro en esta Facultad el 27 de Mayo del año 1663. Nombrado D. Diego de la Cueva y Aldana Magistral de Salamanca, la Cátedra 2.^a de Artes que regentaba, quedó vacante y por oposición la llevó en 3 de Febrero de 1664 el P. Regata. Cumplido el trienio, salió nuevamente a oposición y no habiéndose presentado otro concursante, en él se proveyó en 10 de Junio de 1667. En 21 de Abril de 1671 se declaró vacante la Cátedra de Sagrada Escritura por muerte de D. Pedro Ocio que la tenía, y mediante oposición, el Consejo la proveyó en el P. Regata que la disfrutó hasta 20 de Noviembre de 1675 en que ascendió a la de Vísperas de Teología que había quedado vacante por ascenso de su propietario Fr. Antonio de Olivera. Jubilado éste en su Cátedra de Prima de Teología y sacada a oposición, la proveyó el Consejo en 15 de Marzo de 1681 en el P. Regata que la desempeñó hasta su jubilación acordada por el Claustro en 25 de Junio de 1691.

APROBACIONES

1. De la obra de Fr. Francisco Carrasco, *Manual de escrupulosos y de los confesores que los gobiernan*. Valladolid, 1685. (Alcocer, cat. n.º 2600).

2. De la obra del Médico Jerónimo Pardo, *Tractatus de consuetudine super textus quadragesimum nonum et quinquagesimum libri secundi Aphorismorum Hippocratis*. Valladolid, 1686. (Alcocer, cat. n.º 994).

3. De la obra del Dr. Lorenzo González, *Theoremata Appollinea Pycciana tam practicae quam speculationi deservantiae...* Valladolid, 1689. (Alcocer, cat. n.º 1000).

REGUERA, P. Manuel Ignacio de la, *Jesuita*.

Tuvo su nacimiento en Aguilar de Campó (Palencia) el 6 de Agosto de 1668. Abrazó el Instituto de la Compañía de Jesús, en la provincia de Castilla el 8 de Septiembre de 1682. Enseñó

Filosofía y Teología por 24 años a los estudiantes de la Compañía. En 28 de Noviembre de 1716, por Claustro en pleno, fué nombrado para que con el Sr. Queipo de Llano, Rector de la Universidad y el Colegio de San Ambrosio, acordasen lo concerniente al funcionamiento de la Cátedra de Teología que desempeñada por PP. de la Compañía debía funcionar en esta Universidad, la cual fundó con este exclusivo objeto D. Francisco Navarrete Ladrón de Guevara, Arzobispo de Burgos, dotándola con un capital de 3.335 ducados de vellón. En la Universidad de Valladolid recibió los grados de Bachiller en Artes el 31 de Mayo de 1717; de Bachiller en Teología en el mismo día; de Licenciado en esta Facultad el 11 de Junio del mismo año y de Doctor en 24 de igual mes y año. Fué nombrado por real cédula fecha 11 de Julio de 1717 primer Catedrático de la Cátedra de Prima de Teología de los PP. de la Compañía que fundó en esta Universidad, como hemos dicho, D. Manuel Francisco de Navarrete y Guevara, cuya Cátedra desempeñó hasta su jubilación, declarándola vaca el 4 de Octubre de 1725 si bien estuvo algún tiempo ausente, pues por Real provisión fecha 21 de Agosto de 1721 se ordena a la Universidad que al P. Reguera se le tenga como presente en la Cátedra de Prima de Teología por pasar a Roma con el Cardenal Belluga. En 30 de Junio de 1724 se reunió el Claustro para oír el resultado de la Comisión que cerca de S. M. le había confiado. Este fué tan lisongero que alcanzó el que S. M. hiciese donación a esta Universidad de la Dehesa de Matabudiana. Por jubilación del Maestro Reguera, se nombró para dicha Cátedra al P. Fernando Portocarrero, pero es de notar que la Universidad vallisoletana se mostró tan agradecida al P. La Reguera por lo bien que desempeñó en la Corte la comisión que le había conferido sobre el negocio de la Dehesa de Matabudiana, que le jubiló en premio antes de cumplir el tiempo determinado para la jubilación. En Roma ejerció por nueve años el oficio de Revisor de los libros de la Orden y en España obtuvo el de Censor de la Inquisición. Acabó sus días en la Ciudad Eterna el 28 de Enero de 1747.

Escribió:

1. *Copia Epistolae quam Sanctissimo Patri...* (P. Uriarte, n.º 1612).
2. *Literae conventionalis...* (P. Uriarte, n.º 4192).
3. *Noticia de la vida, virtudes... del V. Hermano Geronymo Benete.* (P. Uriarte, n.º 1355).

4. I. *De cultu S. Stanislai Kostkae Soc. Jesu. Epistola V. P. Nicolai Lancisii S. J. ad R. P. Petrum Ant. Spinellium...* Romae, 1853.

II. *De cultu S. Stanislai...* Imp. Danielet a Lons-le-Sannier. Tradújola del italiano al latín el P. La Reguera. (Uriarte, n.º 3521).

5. *Praxis Theologiae Mysticae. Opusculum selectum...* Romae, 1744-2 tomos. fol. (Uriarte, n.º 5441).

APROBACIONES

6. Aprobación a *Miscelánea sacra de varios diversos panegíricos morales, políticos y christianos* por Fr. Ambrosio de Montancher. Valladolid, 1709. (Alcocer, cat. n.º 1083).

7. Aprobación a la *Oración panegírica a la siempre ilustre y apostólica Congregación... de Toro*. Díjola el Dr. D. Agustín Pisador. Valladolid, s. a. (Alcocer, cat. n.º 1130).

MANUSCRITOS

8. *De Logica Aristotelica*. Segovia, 1695-4.º

9. *De gratia Divina et ipsius concordia cum libertate humana*. (Cuatro cuadernos en 4.º ms. en la Bib. Univ. Alcalá).

10. *Vida del Cardenal Belluga*. (Sommervogel, VI-1612).

11. Envió en 1722 estando en Roma al P. Alfonso Huylenbronck, S. J. Confesor del Cardenal de Alsacia y Arzobispo de Malinas la relación de lo acaecido a Jansenio en su visita a la Universidad vallisoletana. (*Razón y Fe*, t. LV, p. 19).

El P. Manuel Ignacio de la Reguera fué uno de los Doctores firmantes de la carta que dirigió la Universidad de Valladolid al Sumo Pontífice sobre *Constitutione Unigenitus* y tal vez el que más trabajó para que se escribiera.

REPRESA, Juan de.

Natural del lugar de Morales de Tordehumos, diócesis de León. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el 2 de Febrero de 1571 en la prebenda de Capellán del Licenciado Rodrigo Arias González. Era teólogo y Colegial del de Sta. María de Salamanca y era de edad de 30 años, cuando entró en Sta. Cruz siendo Rector Vallecillo. Llevó la sustitución de Prima de Teología con mucho

exceso el primer año de Colegio que se hallaba vacante por haber obtenido el Sr. Caucer Cátedra en propiedad y sacada a oposición la llevó por Claustro. En Mayo de 1574 llevó la Magistralía de Santiago. En Mayo de 1592 falleció en Valladolid estando acompañando al Dr. San Clemente también Colegial y Arzobispo de Santiago el cual estaba en esta villa ventilando pleitos de su Iglesia.

RIBERA, Fr. Juan Manuel, *Trinitario.*

Todos sus estudios llevó a cabo en esta Universidad de Valladolid recibiendo en ella el grado de Bachiller en Artes el 2 de Agosto 1741; el de Bachiller en Teología el 12 del mismo mes y año y el 7 de Septiembre siguiente se licenció en la misma Facultad. Cumplido el trienio que en la Cátedra de Súmulas tenía Fr. Francisco Ignacio de Zambranos, y declarada vacante esta Cátedra, la llevó por oposición el P. Ribera en 15 de Junio de 1744 y la tuvo un trienio. Ascendido D. Francisco Javier Pérez Baroja a Cátedra de San Anselmo, la suya del Dr. Suárez se dió por provisión del Consejo al P. Ribera en 21 de Mayo de 1746 que la desempeñó hasta que ascendió a la de San Anselmo en 12 de Julio de 1747 por haber vacado al ascender su poseedor D. Francisco Javier Pérez Baroja a la de Santo Tomás. Ascendido este mismo Pérez Baroja a la de Teología Moral y vacante por tanto la de Santo Tomás, se proveyó por el Consejo en el P. Ribera, quien en el mismo día pasó a la de Teología Moral por haber ascendido el Sr. Pérez Baroja a la de Durando. Este mismo señor Pérez Baroja ascendió a la de Escoto, y la Cátedra vacante de Durando también por provisión del Consejo se dió al P. Ribera en 28 de Junio 1751 y en el mismo día pasó a la de Escoto vacante por ascenso del repetido Pérez Baroja a Prima de Filosofía. Nombrado el Sr. Pérez Baroja, Obispo de Teruel, y declarada vacante su Cátedra de Prima de Filosofía, se confirió por el Consejo al P. Ribera en 19 de Marzo de 1756. En 13 de Octubre de 1758 deja el P. Ribera la Capilla de la Universidad y en 18 de Agosto de 1759 recibió el grado de Licenciado en Artes, y de Maestro en Sagrada Teología. Fué el P. Ribera Lector jubilado en su Orden. Doctor teólogo. Examinador Sinodal del Obispado. Juez Conservador de la Encomienda de Bamba de la Orden de San Juan. Dos veces Ministro del Real Convento de la Santísima Trinidad de esta ciudad.



Escribió:

Ave María. Oración fúnebre... por la Excm. Sra. Soror María Teresa de Jesús, religiosa profesa en el Monasterio de San Joaquín y Santa Ana. Valladolid, s. a. (Alcocer, cat. n.º 1864).

RICARDI, Fr. Nicolás, Dominico.

En 14 de Octubre de 1613 D. Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, Duque de Lerma, como patrono de la Cátedra de Santo Tomás para PP. Dominicos, nombró al P. Fr. Nicolás Ricardi, dándole posesión el Claustro en 20 de Noviembre siguiente. En 2 de Agosto de 1621, por llevar dos años sin que el P. Ricardi asistiese a su Cátedra, el Claustro acordó declararla vaca y ponerlo en conocimiento del Duque para que éste designase nuevo Catedrático, como lo hizo, nombrando a Fr. Rafael Sánchez.

Escribió:

1. *Sermón* predicado en el Carmen calzado de Madrid con motivo de la beatificación de la V. M. Teresa de Jesús. Madrid, 1615.
2. Aprobó la obra de D. Manuel de los Ríos Hevia y Cerón *Fiestas... en la Beatificación de la Santa Madre Teresa de Jesús.* Valladolid, 1615. (Alcocer, cat. n.º 617).

RIOBÓO Y SEIJAS, Alonso Antonio.

Natural de San Pedro de Allo, diócesis de Santiago. Hizo sus estudios primeramente en el Colegio de San Jerónimo de Santiago de Compostela. Después pasó al de Fonseca en la misma ciudad. Estando en éste, recibió el grado de Bachiller en Artes en 26 de Febrero de 1693 y el de Bachiller en Teología el 17 de Abril de 1698. En 1699 fué nombrado Rector de dicho Colegio. Vino a Valladolid y entró en el Colegio de Sta. Cruz el día 27 de Enero de 1704, a los 28 años de edad en la beca teológica que vacó por el Licenciado Acebo. Era Maestro en Artes y había desempeñado la Cátedra de Filosofía en la Universidad de Santiago. En 1695 graduóse de Licenciado en Teología por Ávila y en Junio de 1705 llevó la Cátedra de Artes de nuestra Universidad en primera oposición el 17 de dicho mes y año, vacante por cumplimiento de trienio de D. Roque García que la desempeñaba. Incorporó en este Centro sus grados y por San Miguel de 1706 fué Rector del Colegio. En Diciembre de 1707 salió con la prebenda Lectoral de

Ávila en competencia con 11 opositores y de ellos 7 Colegiales Mayores. Su tío, Fr. García de Pardifias, Obispo de Tarazona, le nombró Visitador de aquel Obispado. Fué también Académico correspondiente de la Historia. Murió en 1710.

Escribió:

1. *La barca más prodigiosa*. Santiago, 1718. Este poema de 318 octavas se refiere a Nuestra Señora de la Barca en Mugia y lo mismo que la siguiente la publicó su tío después de su muerte.

2. *Análisis histórico cronológico de la primitiva erección, progresos y diversas reedificaciones de la Iglesia de Santiago*. Santiago, 1747.

3. *Catálogo de los varones ilustres del reino de Galicia que en todos tiempos siguieron la milicia*. Ms. que se conserva en la Real Academia de la Historia.

4. *Disertación apologética de la verdadera Historia de España*. Id., id.

5. *Catálogo de Prelados y escritores gallegos*. Id., id.

RÍOS, El Doctor.

Natural de Frómista, diócesis de Palencia. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el día 3 de Septiembre de 1580 siendo Rector el Dr. Rui Francos de Rueda en la prebenda de Teología del Doctor Gutiérrez. Había sido en la Universidad de Alcalá, Colegial artista y trilingüe. Era de mediana disposición y de edad de 38 años. En Enero de 1582 le dieron por Claustro la sustitución de la Cátedra de Prima de Teología en la Universidad que se hallaba vacante por haber sido nombrado D. Ruflo Miracle. que la tenía, Canónigo de Málaga. Tuvo el Sr. Romano esta Cátedra hasta su muerte. Murió en el Colegio el 8 de Julio de 1583, cuya muerte fué muy envidiada porque era un Santo varón y como tal se mostró hasta su fallecimiento. Su Cátedra se declaró vacante el 4 de Julio de 1584.

RODRÍGUEZ CASTAÑÓN, Pedro.

Había entrado en el Colegio de San Ildelfonso de Alcalá con el grado de Bachiller en Artes y Bachiller en Teología, ganados en Sigüenza en 1687 e incorporados en la Universidad de Alcalá en 1696. En Alcalá recibió el grado de Licenciado en Teología y

de Licenciado y Maestro en Artes en el mismo año y en aquella Universidad, obtuvo una Cátedra de Filosofía. Vino a Valladolid y en esta Universidad incorporó todos sus grados el 22 de Mayo de 1699. Ascendido a Sagrada Escritura D. Francisco Gomaz y Muñoz, su Cátedra de Durando se declaró vacante, y en reñida oposición, la llevó el Sr. Rodríguez Castañón en 22 de Diciembre de 1700, conservándola hasta 1706 que obtuvo la de Filosofía Natural, también por oposición, al hallarse vacante por ascenso de su poseedor Fr. Manuel Enríquez a la Cátedra de Biblia. Vacante la de Sagrada Escritura por ascenso de este mismo Padre, el Consejo la proveyó en 11 de Febrero de 1708 en el Sr. Rodríguez Castañón que la desempeñó hasta 21 de Diciembre de 1709 en que llevó por oposición la de Vísperas de Teología que había quedado vacante por ascenso de Fr. Manuel Enríquez a la de Prima de esta Facultad. Graduóse de Doctor en Sagrada Teología el 17 de Marzo de 1711 y continuó en el desempeño de su Cátedra hasta su muerte. Se declaró vacante el 11 de Septiembre de 1715. El Sr. Rodríguez Castañón había sido Examinador Sinodal del Obispado de Sigüenza.

De él nos queda:

1. *Parecer* del sermón que D. Fernando de Zúñiga y Girón predicó en la Catedral el día de Pascua de Navidad del año 1702. Valladolid, 1702. (Alcocer, cat. n.º 1045).
2. Censura del *Sermón* que predicó Fr. Luis Alvarez de Santa Rosa en la fiesta de la Universidad por el natalicio del Príncipe D. Luis I. Valladolid, 1707. (Alcocer, cat. n.º 1068).

ROGEL, Tirso.

Nació en Valladolid y en esta Universidad hizo sus estudios recibiendo los grados de Bachiller en Artes en 1776 y Bachiller en Teología en 8 de Junio de 1779. El año 1782 fué nombrado por Claustro Catedrático de Lógica y de Lugares teológicos. En 1779-80, regentó la Cátedra de Filosofía Moral y en 1780-82 la de Teología. En 1784 se ordenó de Presbítero y obtuvo importantes cargos en su carrera.

ROMANO PANTOJA, Juan.

Natural de Pinto, diócesis de Toledo. Entró en el Colegio de Sta. Cruz a los 26 años de edad en Diciembre de 1650 siendo

Colegial del Rey de Alcalá en cuya Universidad se licenció en Artes en 1642, incorporando dicho grado en la nuestra en 1654. En cinco de Septiembre de 1654 llevó una Cátedra de Artes, vacante por haber ascendido a la de Durando D. Blas Sarasa y en 4 de Marzo de 1658 la de Durando que al quedar vacante por ascenso a Filosofía Natural de D. Fr. Juan Díaz de Herrera, salió a oposición y el Consejo la proveyó en el Sr. Pantoja. Salió del Colegio en 1660 con la Magistralía de Zamora donde murió en 1677. Se declaró vacante su Cátedra en 6 de Julio de 1660.

Censuró la obra de Fr. Manuel Durango, Agustino, *Vida del cielo en esta vida mortal*. Valladolid, 1665. (Alcocer, catálogo n.º 919).

ROMO Y GUERRERO, Francisco.

Natural de Corella, diócesis de Tarazona. Entró en el Colegio de Sta. Cruz de 22 años el día 13 de Junio de 1709 en beca teóloga que vacó por el Licenciado Marín, siendo Rector Salazar. Era Bachiller y Licenciado en Artes por Alcalá en 29 de Noviembre de 1705, cuyos grados incorporó en nuestra Universidad en 21 de Junio de 1712. En San Miguel de 1713 le tocó la suerte de ser Rector del Colegio. Nombrado Magistral de Lugo D. Lorenzo Santiso, su Cátedra de Súmulas quedó vacante y en oposición la llevó en 8 de Marzo de 1713 el Sr. Romo por un trienio. Recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 20 de Julio de 1714. Ascendido a Prima de Filosofía D. Roque García y vacante su Cátedra de Durando, se convocó a oposición ganándola el señor Romo en 24 de Febrero de 1717 habiéndole consultado al Consejo en primer lugar y la llevó a un gran número de opositores, y uno de ellos Canónigo Penitenciario de esta Catedral y que había sido Catedrático de Salamanca. En 20 de Abril de dicho año se graduó de Licenciado en Teología *nomine discrepante* y en Julio de 1720 salió con cargo de Lectoral de Santo Domingo de la Calzada. Su Cátedra se declaró vacante en 13 de Marzo de 1721.

RUANO CORRIONERO, Juan.

Natural de Villares, diócesis de Salamanca. Entró en el Colegio de Sta. Cruz a los 31 años en Enero de 1647 por Capellán. Fué Colegial de la Concepción de Salamanca y Catedrático por

aquella Universidad donde se graduó de Licenciado en Sagrada Teología el 31 de Marzo de 1641. Ascendido a Durando D. Francisco Aguado, su Cátedra Primera de Artes quedó vacante y convocada a oposición la llevó el Sr. Ruano en 7 de Enero de 1648 que la tuvo hasta 12 de Enero de 1650 en que también por oposición ganó la de Durando que había quedado vacante al ascender Fr. Plácido de Puga a Prima de Filosofía. Terminó el Sr. Ruano un trienio, y nuevamente salió a oposición, no presentándose más opositor que él por lo que se la adjudicó el Claustro, por otro trienio en 5 de Enero de 1653, conservándola hasta que vacó la Cátedra que tenía Fr. Plácido de Puga de Filosofía Natural y en oposición se proveyó en el Sr. Ruano en 8 de Enero de 1654. La Cátedra de Sagrada Escritura quedó vacante en 18 de Septiembre de 1658 por haber ascendido Dr. Francisco Aguado. En virtud de provisión del Consejo la obtuvo el Sr. Ruano desempeñándola hasta 22 de Noviembre de 1659 en que S. M. le presentó para el Obispado de Cefalú en Sicilia. Antes, en 1657, había alcanzado la Penitenciaría de Valladolid que desempeñó juntamente con su Cátedra. En Diciembre de 1671 le hizo merced S. M. del Arzobispado de Monreal donde murió el año 1684. Era Bachiller en Artes por Salamanca que incorporó en nuestra Universidad, y en la misma recibió los grados de Licenciado en Teología el 30 de Marzo de 1651; de Licenciado en Artes el 24 de Diciembre de 1657 y de Doctor en Teología el 1.º de Enero de 1658.

RUIZ, Fr. Francisco, *Dominico.*

Natural de Valmaseda, diócesis de Santander. En esta Universidad recibió los grados de Bachiller en Teología el 31 de Enero de 1737; de Licenciado en esta Facultad el 12 de Mayo siguiente y de Doctor el 13 de Junio del mismo año. Sucedió a Fr. Miguel Ferrero en la Cátedra de Prima de Santo Tomás, sin que podamos fijar la fecha en que la desempeñó. Fué Lector de Teología por su Religión en varios conventos.

RUIZ, Fr. Gaspar, *Dominico.*

Nació en Valladolid y en su Convento de San Pablo tomó el hábito de Dominico. Hizo sus estudios en el Colegio de San Gregorio y en la Universidad de Valladolid donde alcanzó el grado de

Maestro en Sagrada Teología. Insigne Teólogo, fué Censor de la inquisición vallisoletana y el Duque de Lerma le nombró, en 1649, Catedrático de Prima de Teología de Santo Tomás en la que él fundó en la Universidad con derecho de presentación. Promovió un pleito en este Centro docente en 1651 sobre los honores que debían guardarse por la Universidad a los Catedráticos que representaran esta Cátedra especial y aun en 1656 debiera continuar el rozamiento con la Universidad, pues el Duque de Lerma se queja de que no se les guardan las exenciones capituladas. Debió morir Fr. Gaspar hacia 1659, pues en 27 de Octubre de este año se da posesión de la Cátedra a su continuador.

Escribió:

1. *Quaestiones selectae super III partem S. Thomae, hoc est, Commentaria circa illas in quibus defenditur doctrina illius ab omnibus sinistre intelligentibus eam ex quolibet sint instituto.* Pinciae, 1652. (Alcocer, cat. n.º 870).

2. Emitió su juicio en la controversia tenida en la Universidad de Valladolid sobre *Hos Eunuchos habiles esse ad matrimonium & matrimonium contracta nullo modo dissolvenda esse.* Valladolid, 1655. (Alcocer, cat. 2027).

RUIZ GÓMEZ DE LA PEÑA, Martín.

Estudió en la Universidad de Valladolid, donde alcanzó el grado de Bachiller en Artes en 2 de Julio de 1777 y el de Bachiller en Teología en 26 de Julio de 1781. Cumplido el trienio porque tenía la Cátedra de Lógica D. Francisco Calderón de la Barca, el Claustro la dió en 11 de Junio de 1784 a D. Martín. Recibió el grado de Licenciado en Sagrada Teología en 18 del mismo mes y año y el de Doctor en esta Facultad el 26 de Julio siguiente. Ascendido a Lugares Teológicos D. Bonifacio Tosantos, la Cátedra que tenía de Prima de Filosofía quedó vacante y el Claustro la proveyó, por un trienio, en D. Martín el 7 de Junio de 1786. Nombrado D. José Mariano Beristain Lectoral de Vitoria y declarada vacante la Cátedra en propiedad de Instituciones Teológicas o sea de San Anselmo, se convocó a oposición y el Consejo la proveyó en 31 de Agosto de 1489 en D. Martín Ruiz Gómez de la Peña que la tuvo hasta su muerte. Se declaró vacante el 18 de Julio de 1795. Había sido Gimnasiarca del de San Agustín y del de Santo Tomás, Vice-Rector, Juez Censor de las Cátedras de Filosofía Moral y

Lógica, Tesorero y Moderante de los Gimnasios. Predicó el sermón de San Nicolás de Bari en 1785.

SAAVEDRA Y MONTENEGRO, Ignacio.

Natural de Miraz, diócesis de Lugo. Entró en el Colegio de Sta. Cruz de edad de 26 años el día 2 de Abril de 1718 en la prebenda teológica que vacó por el Licenciado Bolaños, siendo Vice-Rector el Sr. Aparicio. En San Miguel de 1719 le tocó la suerte de ser Rector. En 10 de Junio de 1720 llevó en primera oposición una Cátedra de Artes en esta Universidad. Vacante por cumplimiento de trienio de Fr. Andrés García que la tenía. En 20 de Julio de 1722 incorporó en esta Universidad el grado de Bachiller en Sagrada Teología que había recibido en la de Santiago el 5 de Marzo de 1716, y de Bachiller en Artes por la misma Universidad en 5 de Mayo de 1713. Dejó la Cátedra en Marzo de 1724 por haber obtenido una prebenda en la Santa Iglesia Catedral de Lugo.

SÁENZ DE CAMPORREDONDO, José Gregorio.

Natural de Villaseca, diócesis de Calahorra. Entró en el Colegio de Sta. Cruz de 30 años de edad el día 10 de Junio de 1731 en la beca teológica del Licenciado San Llorente siendo Rector Azcona. En 29 de Agosto de 1721 se había hecho Bachiller en Artes por Irache cuyo grado incorporó en Alcalá en 28 de Febrero de 1722 y en nuestra Universidad en 23 de Febrero de 1723 y también alcanzó en Alcalá el grado de Bachiller en Teología en 26 de Octubre de 1728 que incorporó aquí en 31 de Enero de 1735. Había sido Colegial de Lugo en Alcalá. En 1734, por San Miguel le tocó ser Rector del Colegio. En 21 de Agosto de 1737 le dió S. M. la Regencia de la Cátedra de Artes vacante por ascenso de D. Nicolás Gil Martínez que la tenía. En 1743 el Obispo de Badajoz D. Amador Merino de Malaguilla le nombró Visitador de su Obispado. En Noviembre del mismo año le dió S. M. una prebenda en San Ildefonso y en Julio de 1750 S. A. D. Luis de Borbón, Cardenal y Arzobispo de Toledo le hizo su Teólogo de Cámara. Murió en San Ildefonso en Mayo de 1760.

SÁENZ DE STA. MARÍA, Juan Antonio.

Natural de Muro, diócesis de Calahorra. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el día 17 de Noviembre de 1751 a los 25 años de edad en la prebenda teológica de Montenegro. En 30 de Agosto de 1749 llevó la Cátedra de Prima de Filosofía en esta Universidad vacante por cumplimiento de trienio del Dr. Francisco Villalta. Era cuando entró en el Colegio Bachiller en Artes por Ávila desde 21 de Noviembre de 1735. Bachiller en Teología por la misma desde 6 de Agosto de 1743 y Bachiller en Cánones desde 1747. Los dos primeros grados incorporó en nuestra Universidad en 27 de Marzo de 1744. En Febrero de 1759 salió para Doctoral de Zamora. En Abril de 1761 le dió S. M. el Priorato de Ali con retención de la Doctoral. En 1764 obtuvo un canonicato en la Sta. Iglesia de Toledo y a consulta de la Cámara el Arzobispo de Toledo, Doctor Lorenzana, le nombró Vicario General con el Arcedianato de Madrid.

SAGA DE BUGUEIRO, Mateo.

Natural de San Pedro Román, diócesis de Mondoñedo. Era Colegial de Fonseca en Santiago de Galicia y Doctor en Sagrada Teología por aquella Universidad. En 1634 llevó por oposición la Canongía Magistral de Astorga. Vino a Valladolid y entró en el Colegio de Sta. Cruz el 17 de Mayo de 1638. Era Bachiller artista y Bachiller teólogo por Santiago en 14 de Febrero y 30 de Marzo de 1634 cuyos grados incorporó en esta Universidad el 7 de Diciembre y 25 de Junio de 1638, así como los de Licenciado y Doctor en la misma Facultad. Nombrado D. Agustín Vera Magistral de Oviedo, la Cátedra que en esta Universidad tenía de Prima de Filosofía se declaró vacante y en oposición la ganó el Sr. Saga de Bugueiro el 15 de Marzo de 1639 que la tuvo por un trienio. Cumplido éste se le confirió nuevamente en 13 de Marzo de 1641 desempeñándola hasta 4 de Febrero de 1642 en que también por oposición llevó la de Durando que había quedado vacante por cumplimiento de trienio de D. Andrés Díaz de Torres que la tenía. Muerto Páez de Sotomayor y declarada vacante la Cátedra de Sagrada Escritura, el Consejo por su provisión fecha 15 de Mayo de 1643 la otorgó al Sr. Saga de Bugueiro, uno de los opositores que tenía la de Durando. Leyó esta Cátedra hasta el 4 de Septiembre

de 1647 en que fué nombrado Canónigo Magistral de Toledo. El año 1654 siendo Magistral de Toledo, le envió su Iglesia a Madrid por Comisario suyo para que asistiese al lado del Cardenal D. Baltasar de Moscoso Sandoval su Arzobispo en ocasión que su Eminencia estaba notificado saliese de la Corte de orden del Consejo Real por razón de un reo que se refugió en las casas Arzobispales y fué D. Mateo uno de los de la junta que el Cardenal formó allí para gobernarse en este lance, a cuyo tiempo, que era ya el año 1655, estaba electo Arzobispo de Méjico. En este nuevo cargo tuvo grandes desavenencias con el Virrey de Méjico Duque de Alburquerque que le obligaron a regresar a España exponiendo su disgusto ante Felipe IV quien le nombró Obispo de Cartagena, de cuya Sede tomó posesión el 27 de Mayo de 1664. Fué un Prelado ejemplarísimo, y en las inundaciones de Murcia el año 1671 dobló las limosnas, asistió con gran celo al reparo de la ciudad y sus murallas, y a la reedificación de la del Arenal, por donde abrió brecha el río Sangonera con el Segura y destruyeron la ciudad. Fué recatadísimo en sus limosnas, tanto que para fundar la casa de mujeres recogidas, se valió, de D. Juan Vicente de Ochoa Capellán del número de su Santa Iglesia, entregándole tres mil doblones en oro y previniéndole que ocultara su nombre y que nombrara por patronos de tan piadosa fundación a su Cabildo y al del Ayuntamiento de la ciudad de Murcia, como parece de la escritura de declaración que dicho Ochoa otorgó ante Fulgencio Peinado escribano Mayor de rentas decimales y del dicho Ayuntamiento el día 6 de Febrero de 1682. Y por haber sido tan recatado en las limosnas, parece haber dado motivo a que por ser tan ocultas y reservadas se ignorasen. Esta fundación de mujeres recogidas, no obstante los pleitos que puso a dicho caudal D. Antonio Saga de Bugueiro, sobrino del citado Sr. Obispo, subsistió con 300 ducados de renta anual. Fué muy virtuoso Prelado, muy piadoso y limosnero. Murió en Murcia el 28 de Agosto de 1672 y fué enterrado en medio de la Capilla de San Dionisio de la Catedral de Murcia.

El Dr. D. Cristóbal Lozano le dedicó siendo Obispo de Cartagena la tercera parte de *David perseguido*.

SALAMANCA, Diego.

Hizo los estudios de Sagrada Teología en la Universidad de Alcalá hasta recibir el grado de Doctor. Ganó la plaza de Canónigo

de Escritura de la Colegiata de Valladolid, y ya aquí, incorporó en su Universidad el grado de Doctor en Teología el 23 de Julio de 1566. Al marchar el Dr. Frechilla con un beneficio de Casarrubios del Monte en la diócesis de Toledo, quedó vacante su Cátedra de Vísperas de Teología que proveyó el Consejo en el Dr. Salamanca en 1571. Nombrado D. Pedro Navarro para un beneficio de Puebla Nueva del Arzobispo, también de la diócesis de Toledo, quedó vacante la sustitución que tenía de la Cátedra de Prima de Teología y el Consejo la dió al Sr. Salamanca en 10 de Mayo de 1583, quien la tuvo hasta su jubilación acordada en 6 de Junio de 1590. Fué Rector en 1541-42 y nuevamente elegido en 11 de Julio de 1542.

SALAZAR, El Doctor.

Natural de Zavallea, diócesis de Burgos. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el 27 de Septiembre de 1606, de 39 años, en la prebenda teóloga del Dr. Francisco de la Torre. Era Colegial de Oñate y Catedrático de Prima de Teología de aquella Universidad. Por Noviembre de 1606 llevó una Cátedra de Artes en esta Universidad, y más tarde, en 20 de Noviembre de 1606, la de Prima de Filosofía, vacante por haber sido nombrado su poseedor el Dr. Cortazar, Canónigo Magistral de Santo Domingo de la Calzada. En Julio de 1612 consiguió la de Durando y el año 1613 llevó el Curato de Mingorria en Ávila, que valía 400 ducados, en concurso de muchos opositores. El año 1621 obtuvo el Beneficio de Pinto, diócesis de Toledo, donde murió el año 1624.

SALAZAR, Juan de.

Natural de Cascajares, diócesis de Burgos. Hizo sus primeros estudios en Sigüenza, pasando luego a continuarlos a Valladolid, ingresando en el Colegio de Sta. Cruz en 1523. Al ser nombrado el Maestro Arrieta Magistral de Cartagena, quedó vacante en esta Universidad su Cátedra de Vísperas de Teología que se proveyó por el Consejo en D. Juan de Salazar.

(Vid. su vida al final, N.º 8).

SALCEDO, San Juan, *Carmelita*.

En Valladolid hizo sus estudios y en su Universidad se graduó de Bachiller en Artes y en Teología el 20 de Junio de 1677; de Licenciado en esta Facultad el 9 de Octubre de 1679 y de Maestro en 1.º de Septiembre de 1680. Cumplido el trienio de la Cátedra de Prima de Filosofía que tenía D. Juan Delgado, salió a oposición y el Consejo la proveyó en 10 de Agosto de 1686 en el Sr. Salcedo por otro trienio. Cumplido también el trienio de la Cátedra de Súmulas que tenía D. Ambrosio Velasco, se convocó a oposición y por Claustro se dió al P. Salcedo en 6 de Septiembre de 1686 por otro trienio. Ascendido Fr. José Delgado a Prima de Teología, su Cátedra de Vísperas quedó vacante y salió a oposición llevándola por provisión del Consejo Fr. Juan de Salcedo en 10 de Junio de 1699, quien la tuvo hasta 11 de Febrero de 1708 en que ganó la de Prima de Teología que había salido a oposición a la muerte de D. José Delgado. Desempeñó el P. Salcedo esta Cátedra hasta su muerte y se declaró vacante por esta causa el 21 de Diciembre de 1709.

Escribió:

1. *An Seraphicae militiae labor in propugnanda Immaculata Conceptione Mariae nova christianae militiae erectionae certae victoriae spe coronatur Mariaeque originalis gratia utriusque militiae conatibus proxime diffinitibus constituatur*. Pincia, 1625. (Alcocer, cat. n.º 713).

2. Censura en la obra de Cristóbal Paz, *De tenuta seu interdicto et remedio posesoris sumarissimo tam mero quam mixto super hujus Regni primigeniis*. Valladolid, 1615. (Alcocer, catálogo n.º 616).

SALINAS, el Dr. Martín.

Natural de Tarancón, diócesis de Cuenca. Entró en el Colegio de Sta. Cruz como Teólogo el día de todos los Santos de 1565 en la prebenda del Doctor Ochoa. En 7 de Diciembre del mismo año, incorporó en esta Universidad de Bachiller en Artes y Filosofía, grados que había obtenido en Alcalá el 4 de Junio de 1552. En nuestra Universidad recibió el de Bachiller en Sagrada Teología el 3 de Marzo de 1566 y llevó un curso de Artes el primer año de

Colegio. Fué elegido en ausencia, pues había leído 9 años de Teología. En 5 de Agosto de 1568, el Claustro le nombró para regentar la Cátedra de Gramática, pero con prohibición de que pudiera dar lecciones particulares. Cumplido el trienio porque tenía la Cátedra de Prima de Filosofía D. Diego de la Cueva y Aldana, el Consejo proveyó esta Cátedra en el Sr. Salinas en 1568. En Claustro de 12 de Noviembre de 1571, se acordó admitir al señor Salinas la renuncia de esta Cátedra por haber sido nombrado Canónigo de Plasencia. En 1578 llevó la Magistralía de Cuenca, donde murió el 22 de Abril de 1590. Su muerte causó gran sentimiento en aquella Iglesia así como en el Colegio, porque en letras, virtud y prudencia, era uno de los más insignes teólogos de Europa. Estuvo muchos años enfermo. En la Universidad ocupó el cargo de Rector en 20 de Noviembre de 1568 a 13 de Noviembre de 1569.

SÁNCHEZ, Juan.

Natural de Alcolea de Medinaceli, diócesis de Sigüenza. Entró en el Colegio de Sta. Cruz de 30 años en la prebenda del Doctor Aponte el día 5 de Junio de 1597, siendo Rector Villafañe. Luego que entró en el Colegio en 27 de Octubre, llevó un curso de Artes sin opositor en la Universidad por haber quedado vacante a la muerte de D. Simón Cabello que la tenía y en 28 de Enero de 1598 llevó la Cátedra de Durando vacante al ser nombrado D. Juan Pérez de La Serna Canónigo Magistral de Zamora. Salió en 1599 con la Canongía Magistral de Santiago que ganó en concurso de muy grandes letrados. Murió en dicha prebenda el año 1602.

SÁNCHEZ, Fr. Rafael, *Dominico.*

El Claustro Universitario de Valladolid en vista de que Fr. Nicolás Ricardi llevaba dos años sin asistir su Cátedra de Prima de Santo Tomás, acordó en 2 de Agosto de 1621 declararla vacante y proponer al Duque hiciese nuevo nombramiento que recayó en el P. Fr. Rafael Sánchez.

CORRECTOR DE LAS OBRAS SIGUIENTES

1. Del P. Benito de Alarcón, O. S., Bernardo, *Teatro de Virtudes*. Valladolid, 1622. (Alcocer, cat. n.º 672).

2. Del Franciscano Fr. Juan Alcocer, *Ceremonial de la Misa*. Valladolid, 1622. (Alcocer, cat. n.º 673).
3. De Fr. Juan López, O. P., *Historia de los Santos... de la Orden de Predicadores*. Valladolid, 1622. (Alcocer, cat. n.º 678).
4. Del P. Andrés Pérez, *Tomo 2.º de los Sermones de los Santos*. Valladolid, 1622. (Alcocer, cat. n.º 680).
5. De Fr. Crisóstomo Cabrera, *Brevis summulorum recapitulatio*. Valladolid, 1623. (Alcocer, cat. n.º 687).
6. De Fr. Valeriano Espinosa, *Gufa de religiosos*. Valladolid, 1623. (Alcocer, cat. n.º 692).
7. De Fr. Gabriel de Monterroso, *Práctica civil y criminal y instrucción de escribanos*. Valladolid, 1626. (Alcocer, cat. n.º 717).
8. De Fr. Manuel Sa, *Aphorismi Confessoriorum ex Doctorum Sententiis collecti*. Valladolid, 1626. (Alcocer, cat. n.º 720).
9. Del P. Juan Antonio Velázquez, *In epist. B. Pauli Apost. ad Philipenses*. Valladolid, 1626. (Alcocer, cat. n.º 721).
10. De D. Alonso Villadiego Vascaña y Montoya, *Instrucción política y práctica judicial conforme al estilo de los Consejos*. Valladolid, 1626. (Alcocer, cat. n.º 722).
11. De Fr. Juan de Zeyta, *Quadrágena de sermones en loor de la Virgen María y de Christo Señor Nuestro su hijo...* Valladolid, 1626. (Alcocer, cat. n.º 723).
12. De Fr. Pedro Cornejo, Carmelita, *Diversarum materiarum quas in eodem gymnasis dictavit*. Valladolid, 1628. (Alcocer, cat. n.º 741).
13. De Fr. Cristóbal de Avendaño, *Marial de las fiestas ordinarias y extraordinarias de la Madre de Dios Señora Nuestra*. Valladolid, 1629. (Alcocer, cat. n.º 748).
14. Del P. Cornejo, *Diversarum materiarum... Tomus ulterior*. Valladolid, 1629. (Alcocer, cat. n.º 751).
15. Del Abogado D. Juan Yáñez, *Rerum quotidianorum Libri duo*. Valladolid, 1629. (Alcocer, cat. n.º 759).
16. De Fr. Diego de Baeza, *Commentaria moralia in evangelicam historiam*. Valladolid, 1638. (Alcocer, cat. n.º 801).
17. De D. Cristóbal Valtodano, *Exorcismi sive admirationes ad usum Palentinae Dioecesis*. Valladolid, 1667. (Alcocer, catálogo n.º 933).
18. Aprobó con otros por la Universidad de Valladolid, la obra de Fr. Rodrigo Ribera y Andrade *Calenda Salmantina*. Valladolid, 1630. (Alcocer, cat. n.º 767).

SÁNCHEZ CABEZÓN, Francisco Javier.

Natural de Treguajantes, diócesis de Calahorra. Entró en el Colegio de Sta. Cruz a los 33 años en 7 de Noviembre de 1719 en la prebenda teóloga del Licenciado Romo siendo Rector Saavedra. Había sido Colegial teólogo en Alcalá en 1701 donde se graduó de Bachiller en dicha Facultad en 20 de Diciembre en 1708, grado que incorporó en nuestra Universidad en 8 de Noviembre de 1718. También había sido cura de Fuencarral. En 1.º de Octubre de 1721 le dió S. M. la Cátedra de Lógica en nuestra Universidad que había vacado por cumplimiento de trienio de Fr. Francisco Montero que la tenía y en 1723 llevó por oposición la Lectoral de Ávila en primer escrutinio y en 1750 le hizo S. M. merced del Obispado de Astorga donde murió.

SAN CLEMENTE Y TORQUEMADA, Juan de.

Natural de Córdoba. Allí hizo sus estudios primeros y al venir a Valladolid incorporó en esta Universidad los grados de Bachiller en Artes y Teología el 12 de Noviembre de 1564 y los de Licenciado y Maestro el 14 de Diciembre de 1566. Cumplido el trienio porque tenía la Cátedra de Artes D. Pedro Maldonado y Verdoso, el Claustro la dió por otro trienio al Sr. San Clemente en 1563 y al cumplir éste pasó a la de Prima de Teología.

(Vid. su vida al final, n.º 9).

SANLLORENTE Y CAMPO, Juan Francisco.

Natural de Baños de Ebro, diócesis de Calahorra. Entró en el Colegio de edad de 29 años el día 1.º de Septiembre de 1621 en la prebenda teóloga del Licenciado Bardales, siendo Rector el señor Vicente. En 20 de Mayo de 1622 le tocó la suerte de ser Vice-Rector del Colegio, por ausencia del propietario. Era Bachiller en Artes por Irache desde el 2 de Octubre de 1714 y en Teología desde el 11 de Octubre de 1718 cuyos grados incorporó en nuestra Universidad. En 25 de Marzo de 1724 obtuvo una Cátedra de Artes que había quedado vacante al ser nombrado D. Francisco Javier Sánchez Cabezón, Lectoral de Ávila y en 1731 logró un canonicato de oficio en la Santa Iglesia de Osma.

SANZ MONROY, Fr. Alejandro, Carmelita.

Natural de Pedrajas, diócesis de Segovia, hijo de D. Lorenzo y D.^a Isabel Gómez. Había sido cura de los lugares de Muriel y Nuño Galindo en el Obispado de Ávila y después de la parroquia de Santiago en esta Ciudad. En su Universidad hizo los estudios graduándose de Bachiller en Artes el 14 de Mayo de 1760 y de Bachiller en Sagrada Teología el 4 de Julio siguiente. De Maestro el 20 de Septiembre y de Doctor el 18 de Octubre del mismo año. En 7 de Junio de 1761, por provisión del Consejo llevó durante un trienio la Cátedra de Prima de Filosofía la que había renunciado D. Manuel del Río y Cereceda en 13 de Diciembre de 1759. En 17 de Octubre de 1766 tomó el hábito de Nuestra Señora del Carmen Calzado en el Convento de esta ciudad. Diósele Fr. Agustín de Torres, Catedrático de Teología Moral en la Universidad y Prior del Convento. Profesó en 3 de Diciembre del mismo año. Ya Carmelita recibió en esta Universidad el grado de Licenciado en Sagrada Teología el 29 de Septiembre de 1770 y de Doctor el 28 de Octubre siguiente.

SARABIA, Martín de.

Natural de Laredo, diócesis de Burgos. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el 25 de Septiembre de 1591 siendo Rector el Licenciado Villafañe en la prebenda teológica del Dr. Villar. Era Colegial de Sigüenza y de edad de 29 años a su entrada en el Colegio. En 1593 llevó por Claustro una Cátedra de Artes que fué la sustitución de Lógica. En Noviembre de 1595 volvió a oponerse a ella al cumplir el trienio y también la llevó por 74 votos de exceso contra su contrincante. Murió en el Colegio en 1596.

SARASA, Blas.

Natural de Sarasa, diócesis de Pamplona. Entró en el Colegio de Sta. Cruz a los 31 años en Enero de 1647. Era Bachiller en Artes por Salamanca en 17 de Febrero de 1640. Bachiller en Teología en 15 de Mayo de 1643. Licenciado y Doctor en esta Facultad por Oñate en 16 de Julio de 1650. Todos estos grados incorporó al ingresar en nuestra Universidad. En Enero de 1649

llevó la Cátedra de Artes en nuestra Universidad. Por ausencia de D. Manuel Infante vacó la Cátedra segunda de Artes y el Claustro la confirió al Sr. Sarasa en 19 de Febrero de 1652 que la desempeñó hasta 9 de Marzo de 1654 en que ascendió a la de Durando, vacante por haber ascendido a Prima de Filosofía D. Juan Ruano Corriero. En Septiembre de 1655 ganó la Penitenciaría de Zamora. En Diciembre de 1658 la Canongía de Escritura de Ávila. En Julio de 1659 le hizo S. M. merced del Obispado de Cefalú en Sicilia, que no aceptó. Murió en Junio de 1670.

SARMENTERO, Fr. Bartolomé, *Franciscano*.

Pertenecía al Convento de San Francisco de Valladolid y en su Universidad estudió recibiendo en 1743 los grados de Bachiller en Artes el 19 de Octubre; de Bachiller en Sagrada Teología el 20 del mismo mes y de Licenciado el 25 y de Maestro el 10 de Noviembre del mismo año. Por Real cédula fecha 20 de Noviembre de 1745 fué nombrado primer Cátedrático de la Cátedra de Prima de Teología de la Religión seráfica que había fundado el Padre Provincial de la Provincia de la Concepción de la Orden de San Francisco en 31 de Octubre de 1743 y cuya fundación confirmó S. M. en Buen Retiro a 13 de Abril de 1745. En 27 de Junio de 1749 fué nombrado Provincial de su Orden. En 13 de Enero de 1750 fué comisionado por la Universidad para que con carta del Rector pasase a Roma a gestionar de Su Santidad la concesión de alguna renta eclesiástica para esta Universidad. En 12 de Mayo de 1752 S. M. le presentó para el Obispado de Vich, vacando su Cátedra el 19 de Octubre del mismo año. Murió en su obispado de avanzada edad el año 1776.

Escribió:

1. *Memoria fúnebre de los soldados que murieron en la célebre conquista de la plaza de Orán y sus castillos.*
2. *Cursus Theologiae Scholastica in via Venerab. que Doctor Joannis Dunsii Scoti.* Se publicó en Valladolid. Tomos 1.º y 2.º, 1746; tomo 3.º, 1748; tomo 4.º, 1750; tomo 5.º, 1752. (Alcocer, cat. núms. 1224, 1245, 1283, 1307).
3. Aprobó la obra de Fr. Jerónimo Álvarez, *Los tres milagros en uno...* Valladolid, 1707. (Alcocer, cat. n.º 1066).
4. Dió licencia como Ministro Provincial de su Orden para imprimir la obra de Fr. Manuel Asensio Escudero, *Recopilación de las*

indulgencias de la Orden Tercera de San Francisco con la Regla y novenario del Santo. Valladolid, 1721. (Alcocer, cat. n.º 1117).

5. Otra para publicar la *Novena sagrada y reverentes súplicas a las sacrosantas espinas de la corona de Nuestro Redentor Jesús que se veneran en el convento de San Francisco de la villa de Atienza*, Valladolid, 1751. (Alcocer, cat. n.º 1295).

6. Otra para imprimir la obra del P. Juan de Villar Zapico. *Breve compendio y explicación de las rúbricas y modo de rezar el oficio Divino...* Valladolid, 1752. (Alcocer, cat. n.º 1311).

SEIJAS Y LOSADA, Francisco.

Natural de San Andrés de Cabañas, Puentedeume, diócesis de Santiago. Era hijo de D. Diego Gómez de Seijas y de D.^a Francisca Losada. Comenzó su carrera en el Colegio de Fonseca en Santiago. Vino luego a Valladolid y entró en el Colegio de Santa Cruz a los 27 años el día 1.º de Mayo de 1641. Había sido Catedrático de Artes en la Universidad de Santiago y Colegial del de Fonseca de aquella ciudad. Ascendido a Durando el Catedrático de esta Universidad Sr. Saga de Bugueiro, quedó vacante su Cátedra de Prima de Filosofía y en oposición la llevó el Sr. Seijas en 21 de Mayo de 1642 quien la tuvo hasta 21 de Febrero de 1646 en que también por oposición ganó la de Durando, vacante al ascender Fr. Diego Enríquez que la tenía a Filosofía natural. El señor Seijas desempeñó su Cátedra hasta Agosto de 1647 en que fué nombrado Canónigo Penitenciario de Santiago de Compostela, declarándose vacante su Cátedra el 22 de Enero de 1648. En la ciudad de Santiago, además de su cargo de Penitenciario, desempeñó los de Administrador de los Hospitales de San Roque y Real de Santiago. Pasó a Madrid en 1663 con la representación del Cabildo y Clero de Santiago para entender en la Congregación del Estado Eclesiástico que allí se celebraba, y tanto se distinguió en las reuniones de la Congregación, que noticioso Felipe IV de su ciencia y virtud le nombró su Predicador y en 1664 le presentó para el Obispado de Valladolid, siendo preconizado el 23 de Junio del mismo año y tomando posesión el 29 de Octubre siguiente. En 5 de Mayo de 1669 incorporó en esta Universidad el grado de Bachiller en Sagrada Teología que había recibido en Santiago el 7 de Octubre de 1666. En 6 de Mayo de 1669 se graduó de Licenciado en esta Facultad, y de Doctor el 16 de Abril de 1670. En el

mismo año, por Septiembre, le dió S. M. el Obispado de Salamanca que rigió hasta 1681 y le propuso S. M. para la Presidencia de Castilla en la vacante del Licenciado Puente que no aceptó por su edad avanzada. Entonces le hizo merced S. M. del Arzobispado de Santiago despachándose las Bulas en 28 de Abril y tomando posesión en 10 de Julio siguiente, haciendo su entrada solemne en dicha ciudad el 2 de Enero de 1682. Falleció el 26 de Octubre de 1684 siendo sepultado en la Catedral de Santiago entre el Coro y la Capilla Mayor.

SOBRINO, Francisco.

Nació en Salamanca el año 1545, hijo de D. Antonio Sobrino y de D.^a Cecilia Morillas Enríquez, docta mujer que conocía el latín, griego, filosofía y retórica. Fué Colegial en el Trilingüe de Salamanca y muy joven vino a Valladolid y en esta Universidad continuó sus estudios graduándose de Bachiller en Artes y en Filosofía en 14 de Agosto de 1564 y de Bachiller en Sagrada Teología el 16 de Julio de 1567. Ordenado de sacerdote llevó un beneficio en el lugar de Viana perteneciente a la Abadía de Valladolid y más tarde fué nombrado Capellán de la Magdalena en una de las fundaciones hechas por D. Pedro de la Gasca. Graduóse de Licenciado en Teología en 10 de Marzo de 1576 y se doctoró el 20 de Julio del mismo año. Nombrado su amigo D. Pedro de Rojas, hermano del Marqués de Poza, Obispo de Astorga, comisionó a D. Francisco para que en su nombre fuese a tomar posesión de su Diócesis, y más tarde al vacar la Abadía de Bollo en Valdeorras (Galicia) el Sr. Rojas se la dió a D. Francisco, quien la tuvo sin residencia por privilegio que tenía como perteneciente a esta Universidad. Vacante la Canongía Magistral de la Santa Iglesia de Valladolid y convocada la oposición a ella concurrió D. Francisco Sobrino, llevándola en honrosos ejercicios. Vacante la Cátedra de Biblia de esta Universidad por haber sido nombrado su poseedor D. Juan Gutiérrez de Meco Canónigo de Coria, salió a oposición y la llevó el Sr. Sobrino en 21 de Noviembre de 1576 quien la tuvo hasta 15 de Marzo de 1583 en que también ganó por oposición la de Vísperas de Teología vacante al ascender el Dr. Salamanca a la de Prima y esta Cátedra tuvo hasta su ascenso a la de Prima de Teología. Había quedado vacante esta Cátedra por muerte de D. Juan García Coronel y en oposición se proveyó en 19 de Octubre

de 1604 en D. Francisco Sobrino, si bien le costó sostener un pleito con la Universidad por irregularidades cometidas en la votación que se resolvió a favor del Sr. Sobrino, posesionándose de su cátedra en 15 de Marzo de 1605 y desempeñándola hasta que en Claustro de 30 de Agosto de 1612 se acordó su jubilación, leyéndose su Cátedra por sustituto hasta su muerte. Felipe III le nombró Calificador de la Suprema y Comisario de la Cruzada. Al morir el Obispo de Canarias D. Francisco González de Heredia, S. M. le ofreció en 16 de Marzo de 1609 esta Silla y el señor Sobrino no aceptó. Le propuso S. M. para el Obispado de Ciudad Rodrigo y también se excusó. Entonces Felipe III le nombró su Capellán y predicador de Cámara y le dió el cargo de Capellán Mayor de la Encarnación de Madrid que era el Monasterio predilecto del Monarca. En 1616 vacó el Obispado de Valladolid y al proponerle S. M. para este cargo el Sr. Sobrino, por excusarse, le pidió plazo para pensarlo bien, a lo que el Monarca contestó: *bien pensado podéis tenerlo; publíquese*. Inclino la cabeza a esta decisión de S. M. y salió tan acongojado que declara su hermano que tuvieron que hacer grandes esfuerzos y apelar a todos los recursos para consolarle, haciéndole ver era manifiesta voluntad de Dios. Notificó el Cabildo su elección el 22 de Abril de 1616 y fué tal el regocijo que en toda la ciudad causó la noticia, que se celebró con repique general de campanas, solemne *Te Deum* en la Catedral y corriéronse vacas (1). Fué preconizado en 5 de Septiembre del mismo año y consagrado en la iglesia del Convento de la Encarnación en Madrid el 4 de Diciembre de 1616 tomando posesión el 21 de Marzo siguiente. Nombrado por S. M. para que en unión del Arzobispo de Santiago Sr. Guevara y de D. Andrés Pacheco Obispo de Cuenca formasen la junta que había de dictaminar sobre la petición que se pensaba hacer a Su Santidad sobre la piadosa creencia de la Concepción Inmaculada de María Santísima, pasó a Madrid donde cayó gravemente enfermo, siendo administrado el 7 de Enero de 1618 y falleciendo al día siguiente. Su cadáver fué trasladado a Valladolid, depositado en San Lorenzo y después enterrado en la Capilla de San Pedro de la Iglesia Catedral vieja. En 1669 trasladáronse sus restos a la nueva Catedral colocándolos en la nave del Evangelio. Debido a su caridad y a la modestia

(1) Castro Alonso, Manuel de. *Episcopologio Vallisoletano*.

con que había vivido, murió pobre y Felipe III dió 200 escudos de limosna para los gastos del entierro. Fué Rector en 1611-12.

Escribió:

1. *Sermón que predicó el Dr. D. Francisco Sobrino, Cánónigo Magistral, Catedrático de Vísperas de Teología y Calificador del Santo Oficio a las honras del Rey Catholico Don Phelipe nuestro Señor segundo de este nombre que hizo la Universidad de Valladolid Lunes a 21 de Diciembre de 1598.* (Alcocer, cat. n.º 377). Se encuentra también entre los Sermones dichos con este motivo y que publicó Íñiguez de Leguérica en Madrid 1599.

2. Confirmó con otros las *Constituciones que han de guardar las Religiosas del Monasterio del Sacramento y San Nicolás de esta ciudad de Valladolid.* 1619. (Alcocer, cat. n.º 1980).

3. Aprobación de la obra de Fr. Diego de San José *Compendio de las solemnes fiestas que se hicieron en toda España en la Beatificación de la B. M. Teresa de Jesús.* Madrid, 1615.

4. De la obra del P. Luis de la Puente, *Vida del P. Baltasar Alvarez de la Compañía de Jesús.* Madrid, 1615.

5. Aprobación en Madrid en 1.º de Junio 1615 de la obra *Sermones predicados en la Beatificación de la B. M. Teresa de Jesús...* Madrid, 1615.

6. Aprobación en Madrid el 17 de Febrero de 1615 de la obra de Fr. Diego de Yepes *Vida, virtudes y milagros de la B. Virgen Teresa de Jesús.* Madrid, 1615.

7. Aprobación en Madrid en 16 de Noviembre de 1616 de la obra de Fr. Hortensio Félix Palavicino *Sermón a la Presentación de la Virgen Nuestra Señora...* Madrid, 1616.

SOBRINO, Enrique José.

Nació en Valladolid y era hermano de D. Francisco y D. Antonio. Siguió su carrera en esta Universidad con notable aprovechamiento, logrando graduarse de Doctor en Teología. Recibió sucesivamente los grados de Bachiller en Artes y en Filosofía el 21 de Julio de 1569; de Bachiller en Sagrada Teología el 19 de Marzo de 1572; de Licenciado en esta Facultad el 6 de Enero de 1579 y de Doctor el 24 de Febrero del mismo año. Fué Rector de la Universidad en 1568. Desempeñó una Cátedra en Valladolid con tan extraordinaria aceptación, que algunos de sus discípulos llegaron a ser Catedráticos y uno de ellos obtuvo por oposición la

Canongía Magistral de esta Santa Catedral. Hallábase regentando su Cátedra cuando su hermano D. Antonio renunció la plaza que desempeñaba en el Consejo para tomar el hábito de Franciscano descalzo y Felipe II queriendo premiar sus méritos en otro de sus hermanos le ofreció su cargo que renunció, aceptando no obstante el nombramiento que S. M. hizo en él, de Gentil Hombre de la Cámara del Archiduque Cardenal Alberto, para que impusiese a este Príncipe en la Sagrada Teología. También le nombró el mismo Monarca Capellán de honor de la Real Casa. Acompañó al Cardenal en su viaje a Portugal y más tarde a Toledo, donde éste le recompensó sus buenos servicios dándole un Canonicato en Alcalá y nombrándole Visitador de Madrid. Más tarde, cuando se separó del Archiduque Alberto por haber ido éste a Flandes, quedó con un Curato en Palacio y la dirección del Colegio de Sta. Isabel que para sostenimiento de niñas huérfanas se fundó con los bienes del Cardenal Quiroga. Murió en Enero de 1604 y fué enterrado en el Convento de Sta. María Magdalena.

SOUSA, Lorenzo de.

Natural de la villa de Anso, diócesis de Jaca en el Reino de Aragón. Entró en el Colegio de Sta. Cruz de 30 años el día 25 de Mayo de 1625 en la prebenda teóloga que vacó por el Dr. Barreiro, siendo Rector el Licenciado Fuenmayor. Era Colegial de Santiago en Huesca y Catedrático de Artes en aquella Universidad. Llevó por claustro en esta Universidad la Cátedra de Durando el 22 de Mayo de 1627. Y luego llevó la de Escritura en propiedad también por claustro, pues pasados los edictos no se atrevió a presentarse nadie y el Consejo mandó se le diera por claustro. En 1628 le dió S. M. una canongía en Zaragoza y en 1630 en Diciembre se graduó de Doctor en Teología por Valladolid. Murió en el Colegio el año 1632.

TEJADA, P. Manuel, Carmelita.

En esta Universidad estudió y en ella se graduó de Bachiller en Teología en 15 de Septiembre de 1705; de Licenciado en la misma Facultad en 29 de Abril de 1717 y en 18 de Julio siguiente recibió el grado de Doctor. Promovido D. José Marín a Magistral del Burgo de Osma, su Cátedra de Lógica salió a oposición y la

ganó el Dr. Tejada en 12 de Diciembre de 1708, que la desempeñó hasta concluir el trienio. Fundada por el Arzobispo de Burgos D. Manuel de Navarrete Ladrón de Guevara la Cátedra de Sutil Escoto en esta Universidad, se pusieron edictos para su provisión y en ruda oposición la llevó el Sr. Tejada en 15 de Junio de 1716, quien fué el primer Catedrático de esta disciplina y la tuvo hasta 11 de Noviembre de 1722 que al vacar la Cátedra de Filosofía natural por ascenso de D. Roque García que la tenía a la de Sagrada Escritura, el Consejo la proveyó en él sin oposición. Muerto D. Alonso Martínez, se declaró vaca la Cátedra que desempeñaba de Vísperas de Teología y en reñida oposición entre eminentes concursantes la ganó el Dr. Tejada en 15 de Octubre de 1726, quien la tuvo hasta 21 de Octubre de 1730 que ascendió a Prima de Teología, vacante por jubilación de su propietario don Pedro Manuel Dávila. Esta Cátedra la desempeñó el Dr. Tejada hasta su jubilación acordada por Real cédula fecha de 14 de Junio de 1736.

APROBACIONES

1. Como Chanciller de la Universidad, lo hizo de la obra *Hymnos cistercienses que dexó traducidos en nuestro castellano el R. P. Fr. Manuel Gómez de la Orden de N. P. S. Bernardo* Valladolid, 1742. (Alcocer, cat. n.º 1197).

2. De la obra *Gerarchia ecclesiastica militar de España* de D. Francisco Ignacio Ortega. Valladolid, 1740. (Alcocer, catálogo n.º 1184).

TEJERINA, El Licenciado.

Natural de la villa de Cazorla, diócesis de Toledo. Entró en el Colegio de Sta. Cruz a los 29 años en la prebenda de Carabantes el día 20 de Octubre de 1560 siendo Rector Maldonado. Recibió el grado de Licenciado en Teología el 9 de Diciembre de 1566 y luego llevó un curso de Artes en la Universidad sin opositor. El año 1568 llevó la Cátedra de Vísperas de Teología. Salió del Colegio en 1569 con cargo de Magistral de la Capilla Real de Granada y en 1588 le dió S. M. la Chantria de la Iglesia Mayor de Granada por la relación que tuvo de sus buenas prendas y después el Decanato de la misma iglesia.

OTBALINA, Andrés.

Natural de Orduña, diócesis de Calahorra. Era Bachiller en Artes cuando entró en el Colegio de Sta. Cruz a los 33 años en la prebenda de Capellán del Licenciado Diego González el día 8 de Diciembre de 1552, siendo Rector Lasarte. Había sido Colegial en el de Sto. Tomás de Salamanca. En el mes de Diciembre de 1554 llevó la Cátedra de Durando nuevamente creada en esta Universidad. Se graduó de Licenciado en Teología en 25 de Julio de 1556 y en 1558 salió para Canónigo de Antequera.

TOBALINA, Blas de.

Natural de Ullauri. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el 6 de Octubre de 1698 en beca teóloga siendo Rector el Sr. Orozco. En 1701 obtuvo una Cátedra de Lógica declarada vacante en 15 de Diciembre por no regentarla D. Manuel Mojon. En Enero de 1702 obtuvo por oposición la Canongía Penitenciaria de la Santa Iglesia de Burgo de Osma.

TORDESILLAS, Fr. José Manuel, Mercedario.

En Valladolid nació y en su Universidad estudió graduándose de Bachiller en Artes el 22 de Mayo de 1715; de Bachiller en Teología el 14 de Abril de 1717; de Licenciado en esta Facultad el 11 de Mayo del mismo año y de Maestro el 13 de Junio de 1722. Al año siguiente cumplido el trienio porque tenía D. Ignacio de Saavedra la Cátedra de Súmulas y convocada a oposición se proveyó en el Maestro Tordesillas por otro trienio. En el libro de defunciones de la Provincia Mercedaria de Castilla, pone la del Maestro Fr. José de Tordesillas en Valladolid en Agosto de 1730.

TORO, Juan Alonso de.

Natural de Zamora. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el 15 de Noviembre de 1498 siendo Rector Durán. Se hizo Licenciado en la Universidad y obtuvo en la misma la Cátedra de Vísperas de Teología. En 1472 fué Rector del Colegio y en 1506 salió con el

cargo de Canónigo Magistral de León. Fué Rector de la Universidad en 1472.

TORRE, Francisco de la.

Natural de Avilafuente, diócesis de Segovia. Entró en el Colegio de Sta. Cruz a los 28 años de edad, el día 25 de Abril de 1595 en la prebenda de Teología del Dr. Valdívieso, siendo Rector Lorenzana. En 27 de Febrero de 1597 por ascenso de D. Jerónimo Rabanal a Prima de Filosofía vacó su Cátedra de Artes y por Claustro se dió al Sr. La Torre. En el mismo año, renunció el Sr. Rabanal su Cátedra de Prima de Filosofía y en oposición la llevó en 26 de Abril el Sr. La Torre. El Claustro, en 21 de Octubre del mismo año 1597, adjudicó a éste en sustitución la Cátedra de Biblia que había renunciado el Maestro Negrón, hasta que muerto el propietario Melo, se declaró vacante y por votación con varios opositores entre ellos el Maestro Negrón, la ganó en propiedad D. Francisco de la Torre que la desempeñó hasta su jubilación. Dióle Morales de Tapia Arcediano de Cuéllar y Canónigo de Segovia de cerca de 80 años, la coadjutoría del arcedianato y canonicato y recibió el *fiat* de Su Santidad en Agosto de 1604. Gozó después por mucho tiempo las dos prebendas con su Cátedra de Biblia en Valladolid donde residía. Su jubilación en esta Cátedra fué propuesta por el Claustro en 3 de Junio de 1618 y acordada en otro de 25 de Junio de 1621. Fué Rector de la Universidad en 1601-2 y 1615-16.

TORRE Y SEPÚLVEDA, Diego de la.

Sus primeros estudios los hizo en Sigüenza donde se licenció de Bachiller en Artes en 8 de Noviembre de 1697. Pasó a Alcalá y allí recibió los grados de Licenciado y Doctor en Teología en 24 de Octubre de 1704. Convocada a oposición la Penitenciaría de la Santa Catedral de Valladolid a ella acudió y la llevó. Entró en nuestra Universidad incorporando sus grados en 29 de Octubre de 1716. Nombrado prebendado de Santo Domingo de la Calzada D. Roque García, su Cátedra de Durando salió a oposición y la llevó en 15 de Marzo de 1721 D. Diego de la Torre que la tuvo hasta 11 de Noviembre de 1722 en que también por oposición ganó la de Escoto. Muerto D. Roque García y declarada vacante su

Cátedra de Sagrada Escritura salió a oposición ganándola en 15 de Octubre de 1726 el D. Diego, que la desempeñó hasta 21 de Octubre de 1730 en que el Consejo le dió la de Vísperas de Teología, vacante por haber ascendido su poseedor D. Manuel Tejada a la de Prima de esta Facultad. Conservó su Cátedra hasta su muerte y se declaró vacante en 5 de Agosto de 1735.

1. Aprobó la obra de D. Manuel Ignacio Muñoz, *Respuesta fúnebre* en la muerte del obispo de Valladolid D. Andrés de Orueta. Valladolid, 1715. (Alcocer, cat. n.º 1104).

2. Censuró la *Oración panegírica* que dijo el P. Miguel Conde en el oratorio de la Catedral al Santísimo Sacramento. Valladolid, 1721. (Alcocer, cat. n.º 1118).

3. Censuró la obra de D. Vicente Mascarell, *Sacrae dissertationes praesertim chronologiae in Divinam Scripturam voluminibus quinque complexe*. Valladolid, 1721. (Alcocer, cat. n.º 1122).

TORRES, Fr. Agustín de, Carmelita.

Nació en Valladolid, hijo de Agustín de Torres y de María Arroyo. Tomó el hábito de Carmelita en el Convento de Nuestra Señora del Carmen de la antigua observancia de Valladolid el 2 de Mayo de 1736. Diósele el P. Fr. Francisco Zambranos Doctor en Teología en esta Universidad, siendo Prior de este Convento Fray José Andrés García Doctor en Sagrada Teología también del Claustro y Gremio de la Universidad, Catedrático de Filosofía y Examinador Sinodal de su Obispado. Profesó el 2 de Junio de 1737, en manos del mismo Zambranos. En esta Universidad hizo sus estudios graduándose de Bachiller en Artes y en Teología el año 1746; y de Licenciado y Maestro en esta Facultad en 1.º de Mayo del mismo año. Al cumplir el trienio de la Cátedra de Súlulas que tenía D. José Largo por providencia del Consejo se dió al P. Torres sin oposición y por un trienio en 22 de Agosto de 1750. Ascendido a la Cátedra de Suárez Fr. Pablo Bernardo de la Porta, su Cátedra de Filosofía Moral se declaró vacante y por oposición la ganó el P. Torres en 14 de Octubre de 1752 quien la tuvo hasta que ascendió a la de San Anselmo que había quedado vacante por ascenso del mismo P. La Porta a la de Santo Tomás. Nuevamente tuvo otro ascenso el P. La Porta a Teología Moral dejando vacante la de Regencia de Santo Tomás que salió a oposición y por Consejo se proveyó en el P. Torres el 7 de Julio de 1770. Ascendido a

Durando Fr. Pablo Bernardo de la Porta su Cátedra de Teología Moral quedó vacante y el Consejo, sin oposición, se la confirió al P. Torres por su Real provisión de 11 de Diciembre de 1773. Muerto D. Juan Andrés Espirido, su Cátedra de Prima de Teología se declaró vacante sacándola a oposición y proveyéndola el Consejo en el P. Agustín de Torres en 20 de Octubre de 1775 quien la desempeñó hasta 1790 en que S. M. le presentó para el Obispado de Albarracín donde murió el año 1792. Fué el P. Torres en su Orden Provincial de las dos Castillas:

1. Censuró la obra del Dr. D. Gaspar Francisco de Quincoces, *Glorias de Castilla... Santísima vida, feliz tránsito y admirable portento de San Pedro Regalado*. Valladolid, 1747. (Alcocer, cat. n.º 1230).

2. Censuró la obra de Fr. Marcos Ordóñez, *Cursus Theologiae scholasticae in via Venerab. P. Subt. que Doct. Joannis Dunsii Scoti...* Valladolid, 1767. (Alcocer, cat. n.º 1394).

3. Aprobó la del P. Fr. Francisco Colmenero, *Instrucciones doctrinales dispuestas con distinción y claridad para el alivio de los Señores Párrocos...* Valladolid, 1766. (Alcocer, cat. n.º 1387).

TORRES DE RUEDA, Marcos de.

Natural de Almazán, diócesis de Sigüenza. Hijo de Juan de Torres y de D.^a Ana González de Rueda. Sus primeros estudios los hizo en Alcalá en cuya Universidad llevó en 1612 el primer lugar entre 506 alumnos. Pasó de Colegial a Osma en cuya Universidad fué Catedrático de Prima de Teología. Vino al de Santa Cruz y en 15 de Mayo de 1631 tomó la beca teóloga del Doctor Castillo. Tenía 40 años cuando entró en este Colegio. Se graduó en esta Universidad en la que sustituyó las Cátedras de Escritura y de Vísperas de Teología. En el año 1632 leyó la materia de *Res-titución*, el 1633 de *Sacramentis in genere*. En 1634 de *Bautismo* y en 1635 de *Voto*. En 1636 llevó por oposición la Lectoral de la Santa Iglesia de Burgos. Gozó fama de excelente predicador. En Burgos tuvo también la Rectoría de San Nicolás. Felipe II le presentó en 1644 para el Obispado de Yucatán siendo aprobado este nombramiento por Inocencio X con fecha 18 de Diciembre de 1644 tomando posesión el año siguiente. En 1647 vacante el Virreinato de Méjico S. M. le encargó de este Gobierno que desempeñó hasta 1649.

TOSANTOS, Bonifacio.

Natural de La Bastida, diócesis de Calahorra. Sus primeros estudios los hizo en Ávila donde recibió los grados de Bachiller en Artes y Bachiller en Teología en 1780 y de Licenciado y Doctor en Teología el 14 de Abril de 1782. En el mismo año vino a Valladolid y habiendo cumplido el trienio porque tenía la Cátedra de Prima de Filosofía D. Jerónimo Lorenzo, se declaró vacante y en oposición la llevó el Sr. Tosantos en 11 de Enero de 1783 que la desempeñó hasta 17 de Noviembre del mismo año en que ganó también por oposición, la del Dr. Suárez, llamada por el nuevo plan de estudios de «Lugares teológicos» y que había quedado vacante por renuncia que de ella hizo D. Alonso Cea Gil. Tuvo esta Cátedra el Sr. Tosantos hasta que ganó por oposición una Canongía en Palencia, vacando su Cátedra por acuerdo del Claustro de 23 de Diciembre de 1789.

URAGA, Fr. José, *Mercedario*.

Natural de Baracaldo, diócesis de Calahorra. Vino a Valladolid y en su Universidad hizo los estudios graduándose de Bachiller en Artes el 7 de Noviembre de 1756; de Bachiller en Teología el 18 del mismo mes, de Licenciado el 26 de igual mes y de Doctor en esta Sagrada Facultad el 10 de Diciembre siguiente. Por dejación del cargo que de Capellán de la Universidad hizo el Maestro Ribera, el Claustro lo confirió a Fr. José Uraga en 18 de Octubre de 1758. Cumplido el trienio de la Cátedra de Lógica que tenía Fr. Andrés Martínez Blanco, en oposición la llevó en 7 de Septiembre de 1763 el P. Uraga. Muerto D. Vicente Benito Villa, la Cátedra que tenía de Escoto se dió por el Consejo a Fr. José de Uraga que la tuvo hasta 1774 en que llevó la primera Cátedra de Instituciones Teológicas. Muerto D. Francisco del Campo, su Cátedra de Vísperas de Teología quedó vacante, y convocada a oposición, el Consejo la proveyó en el P. Uraga el 30 de Octubre de 1776 que la conservó hasta su muerte. Se declaró vacante en 6 de Septiembre de 1797. En esta Universidad tuvo los cargos de Diputado, Consiliario, Examinador de Latinidad y Presidente del Gimnasio de Santo Tomás.

VALCÁZAR, Fr. Isidro, Mercedario.

Ascendido Fr. Juan Negrón a la Cátedra de Biblia, quedó vacante la suya de Súmulas y convocada a oposición se dio por un trienio en 15 de Enero de 1594 al P. Valcázar. Cumplido éste se proveyó en el mismo por ser único opositor por otro trienio el 29 de Enero de 1597.

VALCÁZAR, Juan de.

Natural de Sigüenza. Entró en el Colegio de Sta. Cruz en la prebenda teológica del Licenciado Buerba de 25 años de edad siendo Rector D. Juan Díaz de Carabantes el 23 de Julio de 1559. Llevó un curso de Artes sin opositor en nuestra Universidad. Había sido Colegial de Sigüenza. A los seis años de su estancia en el Colegio y estudiando Sagrada Teología en esta Universidad hizo la primera oposición a la Canongía que en la Santa Iglesia de Ávila dejó vacante el Sr. Oucalo y la llevó con gran aplauso a siete opositores. Era eminente predicador. Murió en Mayo de 1578 cuando estaba proveído para el Obispado de León, siendo su muerte muy sentida.

VALDERO, Juan.

Natural de Alfaro, diócesis de Tarazona. Entró en el Colegio de Santa Cruz a los 34 años de edad en la prebenda del Maestro Muñoz el día 24 de Febrero de 1537 siendo Rector Manzanedo. Hizose Maestro en Teología y fué Catedrático de Biblia, el segundo que hubo en esta Universidad porque el primero fué Cegrián, que la dejó vacante al salir con un beneficio para Valencia en 1560 y estando tan al cabo del Colegio que sólo dos días le faltaban para cumplir más de nueve años, fué elegido Canónigo de Segovia en competencia de muy buenos opositores, y diéronle posesión el mismo día que cumplía en el Colegio. Murió en Enero de 1575.

Escribió un tomo de sermones, que entregó a la Biblioteca del Colegio y el que Gil González Dávila en el Teatro eclesiástico de la Iglesia de Segovia, asegura haber visto.

VALLADOLID, Fr. Luis de, *Dominico*.

En la segunda mitad del siglo xiv nació en Valladolid este ilustre teólogo. En su orden de Santo Domingo, y en su Convento de San Pablo, hizo los primeros estudios, siendo luego enviado a París en cuya Universidad se doctoró de Teología. A su vuelta a España fué nombrado confesor de D. Juan II siendo enviado al Concilio de Constanza como Embajador de la Reina D.^a Catalina y del Infante D. Fernando para hacer patente la separación de éste del anti Papa Luna (Benedicto XIII). Luego creada en 1404 en Valladolid la Facultad de Teología y confirmados estos estudios por Bula de Martín V en 1418, fué en esta misma Bula de erección nombrado por el Sumo Pontífice primer Catedrático de Teología de esta Universidad y Decano de la Facultad que explicó hasta su muerte. El libro «Becerro de la Universidad» nos dice que se había extinguido la Cátedra de Teología, pero al ser repuesto el Papa Martín V en sustitución de D. Pedro de Luna, instituyó nuevamente esta Cátedra de Teología y nombró por Decano de ella al Maestro Dominicano Fr. Luis de Valladolid. Por Bula fecha en Génova a 8 de Junio de 1418 dirigida al Canciller de la Universidad dice Martino V que quiere y es su voluntad que el Maestro en Sagrada Teología por la Universidad de París Fr. Luis de Valladolid, sea Decano de esta Facultad y por tal le nombra y manda se le admita usando de su Autoridad Apostólica, y se le concede el ejercicio de dicho oficio por las muchas prendas y virtudes que en dicho Padre Maestro concurren. S. Santidad le señala una renta anual de 150 florines de oro en atención, dice, a lo mucho que ha trabajado en *desterrar las herejías y el pecado nefando*. En 1419 asistió a los Estados federados del Reino siendo Provincial de Castilla y antes Prior del Convento de Tordesillas. Ignórase la fecha de su muerte.

Se conserva suyo un manuscrito intitulado: *Tabula quorundam Doctorum Ordinis Praedicatorum*. (París Bib. Victor I. Cod. 616). Escribió además:

Brevis Historia de vita et doctrina Alberti Magni.—*Sequitur de B. Thomae de Aquino.*—*Nomina fratrum primo legentium sententias Parisiis de Ordinae Praedicatorum.*—*Qualiter brachium B. Thomae fuit in secula seculorum benedictus amen.*—*Nomina virorum illustrium ordinis.*—*Plura de B. Virgine ejusque*

erga ordinem beneficiis et cuodam de B. Dominico.—*Plura de ordine Praedicatorum a vitis fratrum pleraque accepta.*—*De fundatione conventus Parisiensis et quibusdam ejus insigniis.*—*Sequitur de aliquibus aliis doctoribus ordinis Praedicatorum.*—*Speculatio summa philosophica ad quam philosophantes debent attendere.*

VANIELA, Fr. Santiago, Mercedario.

En Mayo de 1725 concurre a la oposición de Lector de Artes dentro de la Orden, siendo ya graduado por la Universidad; obtiene puntuación modesta. Concorre nuevamente a oposición en 1728, mereciendo el séptimo lugar entre diez y fué destinado al Convento de Valladolid. Cumplido en esta Universidad el trienio porque tenía la Cátedra de Súmulas D. Francisco Alaguero, se declaró vacante y salió a oposición, llevándola en 28 de Septiembre de 1735 el P. Fr. Santiago Vaníela. En el libro de difuntos de la Provincia consta que falleció este P. en Valladolid en Agosto de 1747 graduado ya por esta Universidad.

VÁZQUEZ DE PUGA, Francisco.

Natural de La Coruña, diócesis de Santiago. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el día 6 de Octubre de 1611 en la prebenda teóloga del Dr. Murero, de 34 años. Al ascender D. Tomás Girón, su Cátedra de Prima de Filosofía quedó vacante, y en oposición, se proveyó en el Sr. Vázquez de Puga el 15 de Marzo de 1615 desempeñándola hasta 24 de Marzo de 1616 que llevó la de Súmulas, también por oposición al quedar vacante por haber sido nombrado su poseedor D. Antonio Espino, Canónigo de Zamora. Por jubilación del Dr. Polanco se sacó a oposición su Cátedra de Filosofía natural que se proveyó en 27 de Diciembre de 1618 en el Sr. Vázquez de Puga, quien la tuvo hasta Julio de 1619 que salió con la Magistralía de Lectura de Santo Domingo de la Calzada, en cuyo cargo murió el año de 1636.

VELÁZQUEZ, Fr. Juan Bernardo, Clérigos Menores.

Estudió en Valladolid y en su Universidad se graduó de Bachiller en Artes y Bachiller en Teología el 24 de Mayo de 1687.

En 4 de Noviembre de 1690, por Claustro, llevó la sustitución de una Cátedra de Artes.

VELÁZQUEZ Y GONZÁLEZ, Alonso.

Natural de Tudela de Duero, Valladolid. Hijo de Pedro González y de Juana Velázquez. Hizo sus primeros estudios de Teología en Alcalá. Entró en aquel Colegio de San Ildefonso el 5 de Junio de 1545. En aquella Universidad fué Maestro de Artes y se doctoró en Teología en 1552; fué Catedrático de Filosofía y de Prima de Escoto. En 1566 opositó y llevó la Magistral de la Santa Iglesia de Valladolid y en esta Universidad obtuvo por oposición la Cátedra de Visperas de Teología y fué Rector de ella en 1563-64. En 1566 por oposición llevó la plaza de Lectoral de Toledo, en cuyo tiempo fué confesor de Santa Teresa. En 1578 le presentó Felipe II para el Obispado de Osma, haciendo su entrada el 20 de Octubre del mismo año. Visitó su diócesis a pie y fué ejemplar su vida en ayunos y mortificaciones. Su caridad era tan grande que solía decir: *Si me hallasen dinero cuando muera, no me entierren en sagrado*. Celebró Sínodo en 1581 y dió en él saludables Leyes. Asistió al Concilio Toledano de 1583 y en el mismo año presidió el Capítulo General de San Benito celebrado en Valladolid. Por este tiempo falleció D. Juan de Lerma Arzobispo de Santiago y S. M. le presentó para esta vacante, confirmando el nombramiento Gregorio XIII en 9 de Marzo de 1583. Hizo su entrada en Santiago en 3 de Noviembre del mismo año. Con gran trabajo hizo la visita a su Archidiócesis, pero sus achaques aumentaban y hubo de pedir a Felipe II le admitiese la renuncia, a lo que accedió el Monarca en vista de su deplorable estado, pues había perdido un ojo y le señaló una pensión de 6.000 ducados para que pudiese vivir decorosamente. Poco la disfrutó pues retirado a Talavera falleció en 1587 y fué llevado a enterrar a su pueblo natal donde se le dió sepultura en la Iglesia de Santa María de Tudela de Duero en la Capilla Mayor al lado del Evangelio.

Publicó:

1. *Constituciones Synodales del Obispado de Osma*. 1581.
2. *Tratado contra la bárbara costumbre de correr toros*. MS.
3. *De Institutione praeclaræ Pueritiæ*. 1588.
4. Parecer del Dr. Velázquez, Canónigo Magistral de Valladolid.

E.: *Yo he visto este libro... A... no sería justo prohibirle.* MS. n.º 19. Bib. Menéndez y Pelayo.

VÉLEZ DE VALDIVIESO, Juan.

Nació en Valdivieso, diócesis de Burgos. Hijo de Juan Pérez de Valdivieso y D.^a María Ruiz Alonso. Hizo sus estudios en la Universidad de Alcalá y fué Colegial del de San Ildefonso. Siendo Don Juan Bautista de Acevedo Presidente de Castilla y estando la Corte en Valladolid le llamó para que se encargara del gobierno de este Obispado. En esta Universidad tuvo por un trienio la Cátedra de Filosofía vacante por ascenso de D. Tomás Girón Blanco que la desempeñaba en 20 de Diciembre de 1606 y más adelante la de Escritura. Salió de Valladolid con el cargo de Canónigo Magistral de Murcia. De allí pasó a Roma comisionado por su Cabildo para defender los derechos de su Iglesia. Tres años empleó en otra comisión que Paulo V le encomendó para arreglar las diferencias habidas entre el Arzobispo de Mecina y su Cabildo. A su vuelta a España fué nombrado Calificador del Santo Oficio. Felipe IV le presentó para el Obispado de Lugo, nombramiento que confirmó la S. de Urbano VIII en 10 de Junio de 1636. Consagróle en la Iglesia de Murcia su Obispo D. Fr. Antonio Trejo en 28 de Septiembre del mismo año, tomando posesión el 23 de Octubre siguiente. En Julio de 1640 fué promovido al Obispado de Ávila posesionándose en 29 de Mayo de 1641. De esta Silla pasó a la de Cartagena donde murió.

VERGARA DE AMANTIANO, Martín.

Fué elegido por Capellán en la prebenda de Andrés de Tobalina, entrando en el Colegio de Sta. Cruz el 23 de Octubre de 1559, a los 27 años de edad, siendo Rector D. Juan Díaz Carabantes. Para reemplazar a este mismo Rector en la sustitución de la Cátedra de Prima de Teología por haber sido nombrado Canónigo de Málaga en 1559, se eligió al Sr. Vergara, que la desempeñó hasta 1568 en que salió con el Decanato de Coria y en donde murió en Noviembre de 1576. Había sido Rector en 1565.

VIGUERA, Angel.

Natural de Medina de Ríoseco. Hizo los estudios en esta Universidad, recibiendo el grado de Bachiller en Artes y Bachiller en Teología el 22 de Abril de 1749. De Licenciado en esta Facultad el 1.º de Septiembre 1756 y de Doctor el 25 de Octubre del mismo año. Al año siguiente, por ascenso de Fr. Agustín Torres a Cátedra de San Anselmo, quedó vacante la suya de Filosofía Moral que salió a oposición y se proveyó en 14 de Enero en el Sr. Viguera. Ascendido D. Tomás Melgarejo a Cátedra de San Anselmo y vacante la suya de Suárez, también por oposición la llevó el Sr. Viguera en 3 de Julio de 1770, quien la tuvo hasta 1.º de Diciembre de 1772 que ganó la de San Anselmo, vacante por haber sido nombrado don Tomás Melgarejo que la tenía, Deán de Cuenca. Por este tiempo vacó la Magistralía de la Santa Iglesia de Valladolid y en refida oposición la ganó el Sr. Viguera que la disfrutó juntamente con su Cátedra.

VILLA, Vicente Benito.

Natural de Valladolid. En su ciudad natal y en su Universidad estudió Sagrada Teología, graduándose de Bachiller en Artes en 10 de Junio y de Bachiller en Teología el 18 de Marzo de 1738. Cumplido el trienio porque tenía la Cátedra de Prima de Filosofía el Sr. Sáenz de Camporredondo, se declaró vacante y se sacó a oposición, proveyéndola el Consejo en el Sr. Villa el 18 de Marzo de 1741 por otro trienio. Ascendido a la de Suárez D. José Cayetano de Loaces Somoza y vacante su Cátedra de Filosofía Moral, también por oposición la llevó el Sr. Villa en 23 de Junio de 1748, conservándola hasta 2 de Julio de 1749 en que llevó la de Suárez, vacante por ascenso del mismo D. José Cayetano a la de San Anselmo y en el mismo día se dieron los ascensos de D. José Cayetano a la de Santo Tomás y del Sr. Villa a la de San Anselmo. En 17 de Agosto de 1750 se graduó de Licenciado en Sagrada Teología y el 30 de Octubre del mismo año recibió el grado de Doctor. Ascendido a Filosofía Moral D. José Cayetano de Loaces y Somoza y vacante su Cátedra de Regencia de Santo Tomás, salió a oposición y se proveyó en 28 de Junio de 1751 en el Sr. Villa y simultáneamente llevó la de Teología Moral, vacante

por ascenso de su propietario D. José Cayetano Loaces a la de Durando, Cátedra que después se proveyó en el Sr. Villa al quedar vacante por ascenso del Sr. Loaces y Somoza a la de Escoto, en 19 de Marzo de 1756. En 7 de Febrero de este año había sido nombrado el Sr. Villa Archivero de la Universidad, y nombrado don José Cayetano Obispo de Palencia, la Cátedra que tenía de Escoto la proveyó el Consejo en el Sr. Villa en 11 de Diciembre de 1765, quien la desempeñó juntamente con la Canongía que obtuvo en esta Santa Iglesia Catedral hasta su muerte. Vivió aún años después, pues le encontramos de Rector de la Universidad en 1770-72.

Escribió:

Directorium annuale officii Divini pro Sacro Sancto Misae Sacrificio celebrando... Valladolid, 1763. (Alcocer, cat. n.º 1369).

VILLALTA, P. Francisco, *Carmelita*.

En Valladolid y en su Universidad se graduó de Bachiller en Artes en 6 de Marzo de 1745 y de Bachiller en Teología el mismo día y año. Cumplido el trienio que para regentar la Cátedra de 1.ª de Filosofía tenía D. José Cayetano Loaces y Somoza se declaró vacante y por oposición la llevó el P. Villalta en 19 de Octubre de 1746 por otro trienio. Ascendido a San Anselmo don Vicente Benito Villa, su Cátedra de Filosofía Moral vacó. Se sacó a oposición y la ganó el P. Villalta en 16 de Mayo de 1750 que la tuvo hasta que ascendido a Santo Tomás D. Francisco Ignacio Zambranos dejó vacante la de San Anselmo y en oposición se proveyó por el Consejo en el P. Villalta el 28 de Junio de 1751 y éste la desempeñó hasta su ascenso a la de Santo Tomás que la tuvo en oposición entre muchos y muy buenos concursantes a la muerte del propietario de ella D. Francisco Ignacio Zambranos. El Consejo se la adjudicó en 16 de Marzo de 1752 y la tuvo el Padre Villalta hasta su muerte. Se declaró vacante el 15 de Marzo de 1756.

Censuró la obra del Dr. D. Gaspar Francisco de Quincoces, *Glorias de Castilla... Santísima vida, feliz tránsito y admirable portento de San Pedro Regalado*. Valladolid, 1747. (Alcocer, cat. n.º 1230).



VILLARREAL, el Doctor Antonio.

Natural de Medina de Ríoseco. Aquí estudió y recibió el grado de Licenciado en Sagrada Teología el 8 de Febrero de 1560 y de Doctor el 5 de Mayo del mismo año. En 1565 figuró en un Claustro como Catedrático. Sabemos por el libro «Becerro de la Universidad» que en el año 1570 regentó la Cátedra de Sagrada Escritura o de Biblia. Era Cura de la Iglesia de Santa María de Medina de Ríoseco y al ausentarse de Valladolid para servir su parroquia, el Claustro la declaró vacante y convocó a oposición para proveerla; no acudió más opositor que el Rector de Sta. Cruz D. Juan Gutiérrez y en él se proveyó. Entabló el Dr. Villarreal pleito ante el Rector y resultó condenado; apeló ante la Real Chancillería y ésta confirmó el fallo del Rector.

VILLARREAL, Juan de.

Natural de un pueblo así nombrado en el Reino de Aragón. Bachiller teólogo. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el 15 de Diciembre de 1504. Vacó al poco tiempo la Cátedra de Lógica una de las de propiedad de la Universidad y opuesto a ella con los demás pretendientes se declaró a su favor la provisión, por el mayor número de los cursistas de la Facultad. Con todo eso se introdujo pleito sobre el derecho de la Cátedra por parte de su competidor el P. Fr. Alonso de Bustillo Colegial de San Gregorio y porqué al Bachiller Villarreal faltaban los medios para sobrellevar los crecidos gastos de este litigio en atención a su notoria pobreza y a que la pérdida de esta Cátedra redundaría en algún desdoro de la Comunidad, el Rector y trece colegiales que compusieron la capilla congregada el 6 de Febrero de 1507, determinaron prestarle para su defensa 30 mil maravedís del dinero existente en el arca común. Para la satisfacción de esta cantidad cedieron todos los individuos presentes a este acuerdo, las distribuciones que debían percibir del Colegio según sus constituciones y dotación de su fundador, desde el día 1.º de aquel mes y año hasta la efectiva paga de los maravedís prestados a su compañero. Este también cedió todos los frutos, rentas y emolumentos de su Cátedra desde el mismo día para cubrir las distribuciones que en atención suya dejaban de percibir sus compañeros. Con tan puntual socorro,

pudo disponer cómodamente se declarase por bien provista su Cátedra. Al año siguiente la dejó por la de Vísperas de Teología de Sigüenza que estaba afecta inseparablemente a una prebenda Magistral que llevó en aquella Santa Iglesia. Allí murió de edad muy avanzada.

VILLODAS, Fr. Manuel de, *Mercedario*.

Era estudiante en el Convento de la Merced de Valladolid cuando ascendió a Vísperas de Teología el Catedrático de la Universidad D. José Uraga dejando vaca la Cátedra de Instituciones Teológicas que salió a oposición y la llevó en 1774 entre muchos y lucidos opositores el P. Villodas. Al año siguiente se graduó de Bachiller en Artes en 27 de Abril de 1775 y de Bachiller en Sagrada Teología el 28 del mismo mes. En 9 de Enero de 1784 recibió el grado de Licenciado en esta Facultad y el 28 de Julio del mismo año el de Doctor. Ascendido a Prima de Teología Fr. Andrés Martínez Blanco, su Cátedra de Teología Moral se declaró vacante y por oposición la llevó el P. Villodas en 28 de Abril de 1791. Al jubilarse dicho P. Martínez Blanco resultó vacante su Cátedra de Prima de Teología y convocada a oposición la proveyó el Consejo en el P. Manuel Villodas el 6 de Septiembre de 1797, quien la desempeñó hasta su muerte, se declaró vacante en 1804. El P. Villodas además de Catedrático tuvo en la Universidad los cargos de Consiliario, Diputado y Moderante del Gimnasio de Santo Tomás.

Escribió:

1. *Carlos el Piadoso*, Sermón fúnebre en las honras a la memoria de D. Carlos III. Valladolid, 1729.
2. *Análisis de las antigüedades eclesiásticas de España para instrucción de los jóvenes...* Traducida al latín por Fr. Pedro Rodríguez Miranda. Valladolid, 1796.

VINIEGRA, ABELLA Y VALDÉS, Alonso de.

Natural de Oviedo, en cuya Universidad hizo sus estudios recibiendo los grados de Bachiller en Artes en 1655 y Bachiller en Teología en 1657, los que incorporó en nuestra Universidad en 1669. Era Catedrático de Filosofía de aquella Universidad cuando vino a opositar y obtuvo entrada en el Colegio de Santa Cruz de 36 años en Mayo de 1667 en la beca teóloga del Licenciado

Cueva. Apenas llegado, se graduó de Licenciado en Teología el 3 de Mayo de 1669. Nombrado Magistral de Ávila D. Juan Bautista Aramburu su Cátedra de Prima de Filosofía se declaró vacante, y en oposición se dió al Sr. Viniegra en 30 de Enero de 1672. Ascendido D. Simón de Cañizar, su Cátedra de Durando salió a oposición y también la llevó el Sr. Viniegra en 15 de Enero de 1676, quien ganó la de Filosofía Natural vacante por haber pasado a Cátedra de Medicina D. Rodrigo del Tovar que la desempeñaba. Graduóse de Licenciado en Artes en 26 de Julio de 1680 y de Maestro en 1.º de Septiembre del mismo año, muriendo poco después y declarándose vacante su Cátedra en Claustro de 14 de Diciembre de 1680.

YÁÑEZ DE PADILLA, El Maestro Martín.

Natural de la villa de Horcajo de las Torres, diócesis de Ávila. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el 6 de Mayo de 1582 siendo Rector el Licenciado Villagra en la prebenda de Teología del Doctor Espinosa de edad de 30 años. En el mismo año se hallaba vacante la Cátedra primera de Artes en esta Universidad por haber sido nombrado D. Martín de Rueda que la tenía Magistral de Ciudad Rodrigo. Salió a oposición y la llevó el Sr. Yáñez desempeñándola hasta 4 de Agosto de 1588 que por oposición también ganó la Penitenciaría de Ávila. Sobre este cargo tuvo que entablar pleito, porque el Sr. Obispo entendía que la elección y provisión de ella pertenecía a él: y efectivamente en Septiembre del mismo año vinieron las Bulas en favor de D. Sancho de Ávila que había propuesto el Sr. Obispo. En 22 de Septiembre de 1590 llevó por oposición un Beneficio en Vicálvaro, diócesis de Toledo que valía 1300 ducados y en 8 de Noviembre del mismo año, la Cátedra de Prima de Filosofía que tuvo con el Beneficio, hasta Diciembre de 1593 que salió con la prebenda de Escritura de Plasencia. Murió en Cuenca en Mayo de 1618.

ZAMBRANOS, P. Francisco Ignacio, Carmelita.

Era hijo de D. Alonso de Zambranos y Mena, Receptor perpetuo de Toro y D.^a Lorenza Fernández de Fontaura. Tomó el hábito de Carmelita en el Convento de Nuestra Señora del Carmen calzado de esta ciudad juntamente con sus hermanos Antonio y

José el día 10 de Diciembre de 1750 y profesaron los mismos tres hermanos el año siguiente, según se desprende de los registros de dicho Convento. Estudió en Valladolid y en su Universidad se graduó de Bachiller en Artes en 10 de Enero de 1730; de Bachiller en Teología en 24 de Marzo de 1733; de Licenciado en esta Facultad en 10 de Abril del mismo año y en ella recibió el grado de Maestro el 14 de Agosto siguiente. Cumplido el trienio porque tenía la regencia de Súmulas Fr. Francisco Campo, se declaró vacante y en oposición se la llevó por otro trienio el Maestro Zambranos en 18 de Septiembre de 1744. En 19 de Octubre de 1746 opositó y ganó la Cátedra de Retórica. Ascendido D. Vicente Benito Villa a la Cátedra de San Anselmo y declarada vacante la que tenía de Suárez se dió al Maestro Zambranos por orden del Consejo fecha 11 de Diciembre de 1749 y tuvo esta Cátedra hasta 28 de Junio de 1751 en que ascendido D. Vicente Benito a la de Santo Tomás quedó vacante la de San Anselmo y por orden del Consejo se dió al P. Zambranos. En la misma fecha ascendió D. Vicente Benito Villa a Cátedra de Teología Moral quedando vacante la de Santo Tomás y proveyéndola también por orden del Consejo en el Maestro Zambranos que la disfrutó hasta su muerte. Se declaró vacante el 16 de Marzo de 1782.

APROBACIONES

1. El *Sermón que predicó el día de la Purísima Concepción* D. Juan Manuel del Río Canónigo Magistral de Briviesca. Valladolid, 1751. (Alcocer, cat. n.º 1297).
2. La *Oración fúnebre que en las exequias de... D. Julián Domínguez de Toledo*, dijo el P. Fr. Juan Andrés Espirido. Valladolid, s. a. (Alcocer, cat. n.º 1748).

ZARCEÑO, Fr. Sebastián, *Trinitario*.

Estudió en Valladolid y en esta Universidad se hizo Bachiller en Artes en 1702. En 8 de Junio de 1703 recibió el grado de Bachiller en Teología y en 7 de Diciembre del mismo año, el de Licenciado en esta Facultad. El grado de Maestro lo llevó el año 1705. Dos años más tarde, cumplido el trienio porque tenía la Cátedra de Prima de Filosofía D. Juan Manzanares, quedó esta vacante y el Consejo la proveyó en el P. Zarceño en 7 de Junio de 1707 quien la regentó otro trienio.

ALUMNOS

ABASTAS Y CASTRO, Juan de.

Natural de Villalpando, León. En esta Universidad de Valladolid hizo sus estudios de Teología graduándose de Bachiller el 18 de Marzo de 1733; de Licenciado el 26 de Octubre de 1746 y de Doctor en 3 de Noviembre del mismo año.

ACEBO Y VEGA, Andrés.

Natural de Villaoruz, diócesis de Mondoñedo. Entró en el Colegio de Sta. Cruz de 38 años el 16 de Noviembre de 1702 en la beca teóloga que vacó por el Licenciado Saavedra, siendo Rector Orobio. Había sido Colegial de Fonseca en la Universidad de Santiago. Continuó en nuestra Universidad los estudios de Teología hasta que consiguió, en Enero de 1703, la Canongía Lectoral de la iglesia de Mondoñedo, en cuyo cargo murió en Agosto de 1723.

AGUILAR, Fr. Benito, Mercedario.

En 1560 sostuvo un pleito en Toledo y luego en Madrid a nombre del Provincial de Castilla Fr. Gaspar de Torres, Vice-Canciller de la Universidad de Salamanca. En el curso de 1559-60 se había matriculado allí Aguilar como Presbítero gramático. En 1564-65 figura ya en Alcalá como teólogo, de 30 años de edad y natural de Jaén. En 10 de Septiembre de 1566 recibió en la Universidad de Valladolid el grado de Bachiller en Sagrada Teología. En 1569 le encontramos de Comendador de Murcia sin que tengamos más noticias de él, lo que hace presumir que murió relativamente joven.

AINGO DE EZPELETA, Pedro.

Nació en Tudela a fines del siglo XVI y estudió en la Universidad de Valladolid, donde desplegó grandes conocimientos tanto

en clase de discípulo, como de Catedrático que fué después de Filosofía y Teología en la misma Universidad (aunque no hemos podido comprobar los datos que lo justifiquen), hasta que más adelante obtuvo una Canongía en Astorga, donde fué Vicario general de aquella diócesis.

Escribió:

1. *Fundación de la Santa y Catedral Iglesia de Astorga, vida, predicación y martirio de su primer Obispo San Efrén, discípulo del Apóstol Santiago*. Madrid, 1634, 4.º.

2.º *Resoluciones morales sobre las dudas de la baja de la moneda de la pragmática del año 1642*. Madrid, 1654.

3. *Selectas et practicas resoluciones de casibus temporis mortis ocurrentibus...* Madrid, 1660, fol.

ALBENDA, Juan.

Natural de Albenda, en el Obispado de Cuenca. Bachiller teólogo. Consiguió la admisión a su prebenda en el Colegio de Sta. Cruz el día 6 de Mayo de 1483 y la disfrutó licenciándose en Teología hasta los últimos meses del año 1499 que salió con el Arciprestazgo de Guadix.

ALMAZÁN, Fernando de.

Natural de Almazán en la diócesis de Sigüenza. Era Bachiller en Artes y Teología al tiempo de su recepción en el Colegio de Sta. Cruz el día 10 de Julio de 1516. Su salida con el grado de Licenciado que obtuvo en esta Universidad está anotada en los libros del Colegio, martes 26 de Octubre de 1624. Fué Visitador del Obispado de Plasencia por título y nombramiento del Obispo D. Gutiérrez de Vargas Carbajal.

ALMAZÁN, Pedro de.

Natural de Almazán, diócesis de Sigüenza. Estaba estudiando Teología cuando entró en el Colegio de Sta. Cruz el día de San Matías de 1484. Estuvo mucho tiempo en el Colegio y de él salió con el cargo de Canónigo de Segovia donde tenía mucha renta.

ALONSO DEL POZO, Martín.

Está reputado por natural de Córdoba entre los que tratan de los escritores españoles, lo cual será cierto, atribuyéndole lo de cordobés en el sentido de ser nativo de aquel reino, pero si quieren estrecharle a su nacimiento en aquella capital, es ajeno de toda verdad, porque la gloria de haberle producido el año 1489 debe concederse a la ciudad de Bujalance distante pocas leguas de la de Córdoba. Sus padres fueron Martín Fernández del Pozo y María Fernández y su recepción en el Colegio [de Santa Cruz] a 10 de Febrero de 1518, en prebenda de Teología presentando el título de Bachiller en ella como tres años después exhibió el de Licenciado (a que fué promovido por la Facultad teológica de nuestro General Estudio) en el Capítulo de Córdoba para ser provisto en el Canonicato Magistral de aquella Santa Iglesia. Apenas había empezado a residirle, cuando en una procesión solemne fué preso por el Santo Oficio cierto tesorero cristiano nuevo y entregado poco después a las llamas. Desde entonces acordó el Cabildo precaverse para en adelante de otra semejante tragedia, introduciendo justísimamente el estatuto de limpieza de sangre por el cual quedasen los cristianos nuevos excluidos de los beneficios y prebendas de tan ilustre Iglesia. Pero como su principal valor y fuerza dependía de la confirmación del Sumo Pontífice envió a solicitarla en la Corte romana a nuestro Colegial que esforzando con su grande elocuencia y notable persuasiva los motivos justificados del Estatuto, consiguió se confirmase por la Santidad de Paulo III. El desempeño de esta Comisión fué nuevo estímulo en su Cabildo para confiar de la contumada prudencia del Licenciado Pozo la agencia de otros graves negocios que después se le ofrecieron tratar en la misma Corte de Roma. Residiendo en ella se hizo no sólo recomendable, por su autorizada persona y eficaces razonamientos sino también expectable en gran manera por su sagrada erudición y doctrina escolástica, de que dió repetidas muestras en diferentes actos de conclusiones sustentados públicamente, mereciendo de la benignidad de los Sumos Pontífices que tal vez autorizasen la función con su presencia según se halla anotado en nuestras memorias de aquel tiempo. Pero la prueba más irrefutable de su sabiduría se colige mejor por dos partos que quedaron de su ingenio en un par de tomos que escribió: el

uno de 1566 *De Theologia scolastica*, no sabemos sobre cuál materia, ni si logró la pública voz y el otro que con título *Elucidationes in omnes Psalmos Daudis*, debió su publicación en Alcalá año 1587 en folio al cuidado del Dr. D. Pedro Serrano, natural de Bujalance Abad de la Iglesia Magistral de San Justo y Pastor de Alcalá que murió Obispo de Coria a 22 de Septiembre de 1578. Heredero de los trabajos literarios y erudición de nuestro Colegial a quien en la epístola proemial celebra de *insigne predicador y aclamado por tal de todo el pueblo y de grandiosamente erudito en todo género de ciencias*. Entendemos que la impresión de esta obra fué póstuma, que no siéndolo concurriría con el año 98 de la edad de su autor y no tenemos fundamento para creer que vivió tan largo tiempo.

ÁLVAREZ, Fr. Damián, *Dominico*.

Nació en Medina de Ríoseco en la segunda mitad del siglo xvi. Fué hermano mayor del también escritor dominico P. Diego Alvarez. Ingresó en la Orden de Predicadores del Convento de Medina de Ríoseco. En la Universidad de Valladolid estudió Teología y en 1610 fué nombrado Prior del Convento de Medina de Ríoseco y después predicador general de la Orden en la Provincia de Castilla. Ignoramos la fecha de su muerte, pero aun vivía en 1621.

Escribió:

Sermones de Adviento y Pascua. Burgos, 1610. *Las Lágrimas de San Pedro*. Nápoles, 1613.

AMBIA, Fr. Alonso de, *Mercedario*.

Natural de Sevilla. En el Convento de la Merced de su pueblo natal profesó el 2 de Julio de 1561 siendo Comendador Fr. Pedro Carrillo. Estudió en la Universidad de Alcalá en cuya matrícula aparece el año 1568 constando que tiene 27 años de edad. Al año siguiente vino a Valladolid y en esta Universidad se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 22 de Mayo de 1569. Diez años más tarde, le hallamos ya con el título de Presentado de Comendador de la Merced en Quito, donde llevaba diez años de residencia; de donde se infiere que graduado en Valladolid partió el mismo año para América.

ANGUERIA, Fr. Jacinto, *Mercedario*.

Sus primeros estudios los hizo en Valladolid y en su Universidad recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 6 de Mayo de 1740. El libro de defunciones del Convento de la Merced de Conjo extramuros de Santiago, hoy en el de Poyo, contiene una larga necrología suya de la que resulta que tomó el hábito en Conjo, fué Colegial de la Vera Cruz de Salamanca, Doctor en Teología y en Artes por la Universidad de Santiago y Catedrático en ella de ambas Facultades por varios años. Su ingenio y penetración escolástica lo realzaron a la mayor estimación y nombre de los primeros entre sus coetáneos. Fué nombrado Comendador de Conjo en 1755 y reelegido en 1761. Fué además Comendador de Segovia, definidor y presentado de Cátedra. Era hombre muy pacífico, y por conservar la paz hacía los mayores sacrificios. En todo tiempo se mostró celosísimo de la Orden. Falleció cerca de Padrón el 13 de Abril de 1776 y fué enterrado en el Convento de Carmelitas de aquella ciudad.

ANGULO, Fr. Diego de, *Mercedario*.

Natural de Río de Losa en Horcajosa, diócesis de Burgos. Estudió en la Universidad de Salamanca desde 1558 hasta 1560. En este curso figura ya como presbítero. En los de 1560 y 61 estudió Teología y en el de 1562 consta como presbítero teólogo. Al año siguiente estaba ya en Valladolid y en su Universidad recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 28 de Junio de 1563. Por Real cédula fecha 22 de Mayo de 1570 marchó como Presentado en Santa Teología y acompañado de Fr. Manuel Ruvillo para visitar su Orden en las provincias del Perú. En 1569 era Comendador de Monterrey en Galicia.

Escribió a S. M. con fecha 14 de Marzo de 1575 una muy interesante carta que publica el P. Pedro Nolasco Pérez (209-210), así como las del Virrey del Perú D. Francisco de Toledo sobre gobierno eclesiástico y la del Gobernador de Popayán a Felipe II que dice: «A esta tierra bajó del Perú el Maestro Fr. Diego de Angulo, de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, persona muy ejemplar y religiosa y que es Provincial de su Orden y lo ha sido otra vez y es ansí mesmo Consultor del Santo Oficio a quien

Vuestra Majestad, siendo servido podría, nombrar para cualquier Silla de Obispado, con quien vuestra Majestad descargará su Real conciencia».

ANTONIO DE S. PEDRO, Fr., *Bernardo.*

Sabemos que en esta Universidad recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 6 de Septiembre de 1653.

ARAUJO, P. Juan de, *Dominico.*

Lector en Sagrada Teología en los Conventos de su Orden. En esta Universidad recibió el grado de Bachiller en dicha Facultad el 24 de Marzo de 1666.

ARBIZU Y ANGULO, Fr. Jerónimo, *Mercedario.*

En Salamanca estudió Teología en 1635 y siguientes hasta 1638. En el trienio de 1646 a 49 fué Lector de Teología en el Colegio de la Vera Cruz de aquella ciudad. Continuó en los dos años siguientes con el título de Presentado o Licenciado y en el último es presidente del Colegio. En 26 de Septiembre de 1656 recibió en la Universidad de Valladolid el grado de Bachiller en Sagrada Teología. En 1664 residía en el Convento de la Merced de Madrid como Elector general, y continuó en los años siguientes según el libro de visitas. En 1668 era además predicador de S. M. Vivía aún en Junio de 1689.

ARCE, Fr. Antonio de, *Dominico.*

Natural de Valladolid. Ingresó en el Convento de San Pablo y graduóse la Provincia de Presentado en el Capítulo celebrado en Madrid en 1563, cargo que aceptó el Capítulo General de Bolonia de 1564. En este año, en la Universidad de Valladolid, se licenció de Bachiller en Teología el 2 de Agosto de 1564 y en ella mantuvo una tentativa el mismo día presidiendo el Dr. Alonso Velaz, Rector, con asistencia de D. Gutiérrez de Monroy, D. Antonio de Vega y D. Antonio de Villarreal Doctores en Teología y de los Padres Fr. Tomás de Guzmán, Fr. Diego de Alderete y Fr. Martín Gutiérrez

todos de la Orden de Santo Domingo. En el Capítulo General de Toro de 1565 fué instituído Lector de Teología de San Pablo de Valladolid: dióle la provincia el lauro de Maestro en el Capítulo celebrado en Ávila en 1577. Fué Definidor en el Capítulo de Valladolid de 1581, Calificador del Santo Oficio de la Inquisición, Prior de San Pablo de Valladolid dos veces, antes y después de regentar el Colegio y Vicario *in capite* del Convento de Santo Tomás el Real de Ávila instituído por el Capítulo provincial celebrado en Toledo en 1573. En 2 de Enero de 1633 después de 42 años de su fallecimiento que tuvo lugar en 1591 se encontró su cuerpo completamente incorrupto.

ARCE CALDERÓN, Juan.

Pocas noticias tenemos de él. Nos consta que era natural de Tudela de Duero; que hizo sus estudios en esta Universidad y que en ella recibió los grados de Licenciado en Teología en 5 de Marzo de 1578 y de Doctor en la misma Facultad el 3 de Agosto siguiente.

ARIAS REYNOSO, Alonso.

Natural de Córdoba. Entró en el Colegio de Sta. Cruz a los 36 años de edad el día 24 de Febrero de 1635 en la beca de Teología que vacó por el Maestro Delgado, siendo Rector Torres. Cuando vino al Colegio era Cura de Camarma de Esteruelas en el Arzobispado de Toledo. En Junio de 1636 llevó la Abadía de Sta. Cruz y Canongía Magistral de Osma. En Mayo de 1637, en concurso de 10 grandes opositores, ganó la Canongía de Escritura de la Santa Iglesia de Sevilla. Murió en Agosto de 1641.

ASUNCIÓN, Fr. Hernando de la, *Franciscano.*

Natural de Santarén, Lisboa. Vino a esta ciudad a su Convento de San Francisco y en la Universidad se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 28 de Enero de 1577.

AVALOS CARDENAL, Gaspar de.

Nació en Guadix en 1485. Estudió Teología en las Universidades de París y Salamanca. Entró en el Colegio de Sta. Cruz en 4 de Agosto de 1509 a la edad de 24 años y en él estuvo casi todo el tiempo que permiten las constituciones continuando sus estudios de Teología en esta Universidad en la que recibió el grado de Licenciado.

(Su vida al final) .N.º 1.

AVENDAÑO, Fr. Cristóbal de, *Carmelita*.

Nació en Valladolid en el segundo tercio del siglo XVI y en esta misma ciudad murió el 8 de Febrero de 1628. Ingresó en la Orden del Carmen de Medina del Campo donde hizo sus primeros estudios pasando luego a Valladolid al Convento del Carmen, extramuros de la ciudad. En su Universidad sobresalió en Teología y Sagrada Escritura llegando a alcanzar el grado de Maestro. Tenía una asombrosa facilidad para escribir y pronunciar con buen estilo. Fué Guardián de su Convento y Prefecto de los de Valladolid y Medina. En 1622 era Definidor segundo de la provincia y más tarde le vemos de Definidor General. Felipe IV le nombró su predicador y sus sermones fueron publicados y traducidos en varios idiomas. Fué Prior de los Conventos de Alcalá, Valladolid y Medina del Campo y murió en Valladolid el 8 de Febrero de 1628.

Escribió:

1. *Sermones de adviento con sus festividades y Santos*. Madrid, 1603.
2. *Sermones de cuaresma*. Dos tomos. Madrid, 1622-1623.
3. Marial. *Sermones en las festividades de Nuestra Señora*. Barcelona y Valladolid, 1629.
4. *Santoral*. Dos tomos. Madrid, 1626 el primero y Pincia, 1629 el segundo.
5. *De varias festividades*.
6. *Auream Coronam Sanctuarii, sive sermones vere aureos in praecipuis totius anni festivitibus ab eloquentissimo et sapientissimo Hisparorum Chyrsologo Fr. Christophoro de Avendaño*. Polonia, 1660.

7. *Litaniam aeterni Patris luminum* sacada de varios lugares de la Sagrada Biblia.

8. Libro intitulado, *Otro tomo de Sermones para muchas festividades de los Santos*. Valladolid, 1629.

Cuando murió dejó inéditos:

Sermones fúnebres.

Cargos y descargos de Judas.

De todos ellos se publicaron ediciones en diferentes idiomas.

AYLLÓN, Fr. Alonso, Trinitario.

No sabemos más que era natural de Andújar, diócesis de Jaén y que en esta Universidad se graduó de Bachiller en Teología el 10 de Enero de 1564.

BALLANO, Juan.

Natural de Velilla, diócesis de Sigüenza. A los 26 años de edad entró en el Colegio de Sta. Cruz en beca de Capellán el 28 de Abril de 1691, siendo Rector Pueyo. Había sido Colegial de San Antonio de Sigüenza y Catedrático de Filosofía de aquella Universidad en la cual recibiera los grados de Sagrada Teología que continuó hasta Doctorarse en nuestra Universidad. En Junio de 1692 salió con la Prebenda Lectoral de Santo Domingo de la Calzada. En Diciembre de 1699 la Cámara le comisionó la visita del Hospital Real de Nájera. En 1700 le dió el Cardenal Portocarrero un canonicato en Toledo. En 1701 la Santa Iglesia Metropolitana le encargó la Administración del Hospital de Sta. Cruz de Toledo, fundación del Gran Cardenal de España. En 1709 el mismo Cardenal Portocarrero le hizo Dignidad de Capellán Mayor de aquella Iglesia, en cuyo cargo murió en Febrero de 1710.

BAÑOS, Fr. Juan José, Carmelita.

Era hijo de Eusebio Baños y D.^a Eusebia de la Cortera vecinos de Madrid. Tomó el hábito carmelitano de manos del Prior de Ntra. Sra. del Carmen Calzado de Valladolid P. M. Fr. Jerónimo de Silva el 1.^o de Febrero de 1653. Fué Maestro de la Provincia, Predicador de S. M. y electo Obispo de Indias, cargo que

renunció. En Valladolid estudió y en su Universidad recibió el grado de Bachiller en Teología el 27 de Febrero de 1666.

Dió la aprobación de la obra de Fr. Antonio de la Puebla, *Dan Floreado...* Valladolid, 1693. (Alcocer, cat. n.º 1013).

BARAONA, Fr. Alonso, Mercedario.

En el curso de 1570-71 se matricula en Salamanca como presbítero artista, natural de Valladolid. Volvió a su pueblo natal y en esta Universidad se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 11 de Agosto de 1575. En el Capítulo general de 1593 se le confirmó el grado de Presentado. En el Capítulo provincial de 1597 salió Definidor y en 1596 rescató en Argel 100 cautivos.

BARCO, Benito del.

Natural de Moreruela, diócesis de Zamora. Era Bachiller en Teología cuando entró en el Colegio de Sta. Cruz en la prebenda de Maynar el día 9 de Marzo de 1489. Graduóse de Licenciado y salió del Colegio con el cargo de Vicario y Visitador de Talavera.

BARCO, P. Gabriel del, S. J.

Nació este Padre en Bilbao el 17 de Septiembre de 1694. Tomó la sotana en Bilbao mismo el 14 de Agosto de 1732. Estudió tres años de Filosofía, cuatro de Teología e hizo el bienio de ésta. Enseñó un año de Gramática a los jesuitas, tres de Filosofía y veintisiete de Teología. En la Universidad de Valladolid recibió los grados de Bachiller en Artes y de Bachiller en Sagrada Teología en 30 de Septiembre de 1738. Hizo su profesión o votos últimos el 15 de Agosto de 1739. Pasó a Salamanca en cuya Universidad incorporó estos grados y el de Maestro y obtuvo en 1739 la Cátedra de Vísperas de Teología de su religión, ascendiendo a la de Prima de esta Facultad en 13 de Agosto de 1753. Al año siguiente fué jubilado. En el catálogo de 1763 a 64 aparece aún en Salamanca, pero sólo con oficio de admonitor o consultor que equivalía a Consejero especial del Rector y de la casa. En la Biblioteca Universitaria de Salamanca, se conservan de él algunos manuscritos. Murió desterrado con los demás jesuitas de Castilla en Bolonia el día 8 de

Diciembre de 1771, dejando entre sus compañeros fama de consumado teólogo, de gran tesón en el estudio y de muy particular limpieza, perspicuidad y hermosura de lengua y exposición. También le tuvieron por muy angélico en las costumbres.

Escribió:

1. *Tractatio scholastica de Verbi divini Incarnatione*, donde se intitula *Doctorem theologus in Salmantina Academia laureatum Magistrum, et vespertinae cathedrae moderatorem dignissimum*. Anno 1750. (Biblioteca Salamanca).

2. *De Theologia tractatus variis praesertim de Incarnatione, Gratia, Justitia et Jure*, 15 vols. 4.º (Biblioteca Salamanca).

3. *Opinión de Suárez cerca del motivo de la Encarnación*. (Bib. Universidad Valladolid).

4. Dejó además MS. un *Cursus philosophicus*, en 3 vols.

BEAMONDE, Fr. Francisco, Mercedario.

Era de noble familia sevillana (Beaumont) pero nacido en América donde su padre D. Alonso Enríquez de Armendariz desempeñó un papel importante. Tomó el hábito de la Merced en Sevilla profesando el 1.º de Abril de 1566. Tenía otro hermano Mercedario llamado como su padre Fr. Alonso Enríquez de Armendariz y ambos desempeñaron importantes cargos en América, donde Fr. Alonso fué Obispo de Cuba y de Mechoacan. Entre los dos fundaron el Colegio Mercedario de San Laureano en Sevilla, dando el patronato a su otro hermano, seglar, D. Juan de Castellanos. El P. Beamonde recibió el grado de Bachiller en Teología en nuestra Universidad el 16 de Abril de 1576.

BEDOYA, Toribio de.

Natural de Potes en las Asturias de Santillana. Estudiante teólogo admitido por el fundador quien le nombró Comisario de la Fábrica del Colegio [de Sta. Cruz], como se reconoce por la siguiente dispensación:

«Nos el Cardenal de España, Arzobispo de Toledo, Obispo de Sigüenza, &. Por la presente dispensamos con vos Toribio de Bedoya Colegial de nuestro Colegio de Valladolid, para que no obstante la constitución del dicho nuestro Colegio que habla que

ningun Colegial pueda salir sin otro Colegial, podais ir solo a entender en la obra del Colegio nuevo que Nos mandamos hacer, segun salio el Bachiller Foncea que antes de vos tenia este cargo. Fecha en la villa de Medina del Campo a veinte e dos dias del mes de Marzo de mil quatrocientos e ochenta e nueve años. *El Cardenal*.—Por mandado del Rmo. Sr. Cardenal *Diego de Muros*.—Secretario».

Después le proveyó de un Canonicato en la Iglesia de Valladolid y le recibió desde el Colegio hasta el año de 1497 que salió de él con el grado de Bachiller en su Facultad.

BERMÚDEZ Y MANDIZA, José Francisco.

Natural de La Coruña, diócesis de Santiago. Tenía 24 años de edad cuando entró en el Colegio de Sta. Cruz el día 29 de Septiembre de 1697 en la prebenda teológica que vacó por el Licenciado Montenegro siendo Rector el Sr. Queipo. En 20 de Diciembre de 1698 se graduó de Licenciado en Teología por esta Universidad. En el mismo año salió con la Canongía Magistral de Mondofedo. En Diciembre de 1701 obtuvo por oposición brillante la Lectoral de la Santa Iglesia de Compostela y en 1729 le presentó S. M. para el Obispado de Astorga, donde murió.

Dió su aprobación y censura a la obra de D. Antonio Pérez Ramírez, *Armas contra la fortuna*. Valladolid, 1698. (Alcocer, cat. n.º 1031).

BIEDMA, Fr. Alonso, Dominico.

En la Universidad de Valladolid se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 23 de Agosto de 1569, sosteniendo una tentativa que presidió el también Dominico Fr. Felipe de Meneses.

Hubo un Fr. Alonso Biezma que a principios del siglo XVIII figura como Ministro General de la Orden de San Francisco.

BILBAO, Fr. Pedro de, Trinitario.

Sabemos que era natural de Santo Domingo de la Calzada, diócesis de Calahorra y que en esta Universidad recibió el grado de Bachiller en Teología el 14 de Enero de 1564.

BONILLA Y VARGAS, Fr. Juan, Trinitario.

Nació en Madrid el 1.º de Junio de 1648. De doce años ya poseía conocimientos de Gramática, Retórica y principios de Arte. A los 15 años vistió el hábito de la Orden de la Santísima Trinidad. Vino a Valladolid a continuar los estudios de Teología y en esta Universidad se graduó de Bachiller en ella el 4 de Marzo de 1676. Pasó a Salamanca donde se graduó de Doctor y llevó una Cátedra de Filosofía. De aquí se trasladó en 1693 a Madrid dedicándolo en su Orden a la predicación por reunir todas las grandes condiciones de buen orador sagrado, mereciendo que S. M. le hiciera merced de Predicador de Cámara. En 1703 fué elegido Provincial y más adelante Vicario General de la Orden. Felipe V le presentó en 1704 para el Obispado de Almería como recompensa a los buenos servicios prestados a S. M. durante la guerra de sucesión, y estos servicios los continuó más adelante, sosteniendo por su cuenta algunas compañías para defender las provincias de Andalucía, amenazadas por los aliados del Archiduque de Austria en sus pretensiones al trono de España. Felipe V le hizo entonces merced de la silla de Córdoba de la que se posesionó en 12 de Julio de 1707. Dos años más tarde giró una visita a todos los pueblos de su diócesis poniendo de relieve su inagotable caridad, pues nunca atesoró riquezas, antes al contrario, sus familiares hubieron de advertirle alguna vez la falta de fondos para poder atender a los necesitados. Se ocupaba, según su historiador, en preparar una *Historia general de España*, cuando atacado de una perlesía falleció el 15 de Diciembre de 1711 recibiendo sepultura su cuerpo en la iglesia de Villaviciosa al lado de la epístola.

Censuró la obra del P. Fr. Francisco Garcés, *Varias metáforas en ideas sagradas o evangélicos asumptos*. Valladolid, 1679. (Alcocer, cat. n.º 976).

BOGUEIRO, Francisco.

Natural de Betanzos, diócesis de Santiago. Entró en el Colegio de Sta. Cruz de 42 años de edad el día 11 de Septiembre de 1624 en prebenda Teológica de Capellán que vacó por el Doctor Vázquez, siendo Rector el Licenciado D. Esteban de las Alas. Era

Canónigo Magistral de Mondofiedo. En esta Universidad continuó sus estudios de Sagrada Teología aunque por poco tiempo, pues al año siguiente de su entrada llevó la Magistralía de Zamora. En Septiembre de 1643 le hizo S. M. merced del Arzobispado de Manila que no aceptó por estar tan lejos y hallarse impedido. En Noviembre de 1645 le presentó para el Arzobispado de Santo Domingo en la Isla Española, que aceptó. Murió en Zamora en 15 de Octubre de 1646.

BORANTES, Fr. Francisco, *Dominico.*

En la Universidad vallisoletana recibió el grado de Licenciado en Sagrada Teología el 25 de Abril de 1617.

BRAVO, Fr. Nicolás, *Cisterciense.*

Nació en Valladolid, siendo bautizado el 11 de Diciembre de 1577. Era hijo de Sebastián Bravo y de Ana Martínez. Muy joven entró en la Orden de San Bernardo haciendo la solemne profesión en el Monasterio de Sobrado el 1.º de Septiembre de 1594. En 19 de Julio de 1617 se graduó en la Universidad vallisoletana de Bachiller en Artes y de Bachiller en Teología, que luego explicó en varios conventos de su Orden, graduándose de Licenciado y de Maestro en dicha disciplina en la Universidad de Santiago. Fué luego sucesivamente Abad de Sobrado, Madrid y Salamanca, Definidor de su Orden, Predicador General y Abad del Monasterio de Santa Ana de Madrid y perpetuo de la Oliva. Murió en dicha casa conventual en 1648.

Escribió:

1. *Tractatum monasticum de Jure ac potestate Regularis observantiae S. Bernardi Hispaniae Ordinis Cisterciensis ac subindi aliarum Religionum praesertim Monachalium.* Oliva, 1647.
2. *Notas literales Regulae Sancti Benedicti...* Oliva, 1648.
3. *Razonamientos para los miércoles y domingos de Cuaresma.* Salamanca, 1616.
4. *Razonamientos para los domingos de adviento, fiestas...* Pincia, 1622.
5. *Benedictina* (Octavas reales). Salamanca, 1604.
6. *Cronología del Monasterio de la La Oliva.*

7. *Marial y Decenario de Rosas...* Madrid, 1625.

8. *De differentiis febrium De Ratione victus anno 1584.* Manuscrito.

9. Aprobación de la obra de Fr. Benito Alarcón, Bernardo, *Theatro de virtudes*. Valladolid, 1622. (Alcocer, cat. n.º 672).

BRAVO, Fr. Sebastián, Dominico.

Nació en Medina del Campo y en el Convento de la misma ciudad tomó el hábito de Santo Domingo y cursó sus estudios preliminares y Gramática. Fué nombrado por su Orden Predicador general y en 1594 tenía el cargo de Prior del Convento de Guadalajara. Después graduóse de Teología en la Universidad de Valladolid, siendo más tarde nombrado Vicario de la provincia de Galicia. Murió el año 1608.

Escribió:

1. *Explanación a las Epístolas de San Pablo.*

2. *Collectanea aurea, Sacrae Scripturae.* Alcalá, 1596.

3. *Aclaración de las historias del Convento de Dominicos.* Lugo.

4. *Fundación de los conventos de Santo Domingo, de uno y otro sexo, en Galicia.* MS.

BRETONDAÑA, Fr. Bernardo de, Cisterciense.

Natural de Valladolid donde debió nacer en la primera mitad del siglo xvi. Ingresó en el Convento de Nogales siendo ordenado de Diácono y recibiendo en la Universidad de Valladolid el grado de Bachiller en Teología en 1565. Dedicado a la predicación, y con grandes dotes de elocuencia, fué nombrado Predicador Mayor en el Colegio de Alcalá y luego Abad de los Monasterios de Junquera y de Nogales y Visitador general de su Orden. Se ignora la fecha de su muerte.

Entre sus principales obras teológicas se cuentan:

1. *Bocados de oro sobre las Epístolas de San Pablo.*

2. *Comentarios sobre los Cantares.*

3. *Explicaciones sobre algunos vocablos dificultosos de San Pablo.*

4. *Exposición sobre las Epístolas de San Juan.*

5. *Tratado sobre los Evangelios.*



CALATRAVA, Fr. Juan, Mercedario.

En Valladolid hizo sus estudios de Teología graduándose de Bachiller el 23 de Noviembre de 1587. Nada más sabemos de él hasta 1611 en que se le encuentra de conventual en Madrid en las visitas de este año y de 1614. Murió allí santamente por 1617 ya septuagenario. Tirso de Molina que le conoció, hace de él un grande elogio en *Historia general de la Merced*, II-250. Era natural de Huete y allí tomó el hábito de la Merced. Fué Presentado de púlpito, grado que sólo se daba a los grandes predicadores como él lo era. Fué Superior de muchos Conventos, entre ellos del de Orán, donde hizo grandes cosas. Diez años después de su muerte se encontró entero su cadáver.

CAMACHO, Fr. Baltasar, Mercedario.

Natural de Loja (Granada). Profesó en la Orden de la Merced y su Convento de Málaga el 22 de Octubre de 1556. Estudió Artes en la Universidad de Salamanca desde 1559 hasta 1564. En esta época era ya Presbítero teólogo. Vino a Valladolid y en su Universidad recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 11 de Marzo de 1566. Desde aquí pasó a la de Alcalá donde figura en sus matrículas en 1568 y dice tenía 30 años. En 1576 fué Definidor del Capítulo general celebrado en Guadalajara. En 1587, por Real cédula de S. M. fecha 7 de Agosto, marchó con doce religiosos de la misma Orden a Honduras, y él como Vicario General de los Mercedarios de aquella provincia. Es muy interesante la carta que desde Guatemala envía a S. M. fecha 16 de Enero de 1589. (P. Pedro Nolasco Pérez-114).

CAMPO, Fr. Gaspar del, Trinitario.

De los datos del Archivo universitario sacamos tan sólo, que se graduó de Licenciado en Teología el 20 de Marzo de 1621 y de Doctor en esta Facultad el 25 de Octubre del mismo año.

Corrigió la obra del Dr. Antonio Fernández de Otero, *De Pasquis et jure pascendi*. Valladolid, 1632. (Alcocer, cat. n.º 779).

CAMPO, Fr. Lorenzo del, Franciscano.

Natural de Valladolid. Ingresó en la Orden Franciscana en el Convento de su ciudad natal e hizo los estudios en su Universidad, graduándose de Bachiller en Artes el 11 de Agosto de 1774 y de Bachiller en Sagrada Teología el 13 del mismo mes y año. De Licenciado en esta Sagrada Facultad el 30 de Octubre siguiente y de Doctor el 30 de Noviembre.

Escribió:

1. *Advertencias a la Historia de San Juan de la Peña*, de D. Juan Briz Martínez. MS.
2. Aprobación de la obra de Fr. Felipe Vázquez, *Historia de Nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz*. Valladolid, 1786. (Alcocer, cat. n.º 1555).

CAMPOMANES, Fr. Francisco, Bernardo.

En esta Universidad estudió, recibiendo el Grado de Bachiller en Sagrada Teología el 20 de Mayo de 1656.

CANDEDA, P. Pedro, S. J.

Pertenecía a la Compañía de Jesús con residencia en el Colegio de San Ambrosio de Valladolid y en su Universidad se graduó de Bachiller en Artes y en Teología el 7 de Octubre de 1724. En el curso de 1763 a 64 estaba en el Colegio de Pontevedra de operario y Padre espiritual, confesor en la Iglesia, etc. Había nacido en 1690 y entrado en la Compañía en 1707.

CANO, Fr. Diego, Trinitario.

Sólo sabemos que en esta Universidad recibió el grado de Bachiller en Teología el 27 de Abril de 1656.

CARRAL, P. José, S. J.

Nació en Villar de Barrio (Orense) a 9 de Marzo de 1690. Entró en la Compañía de Jesús el 28 de Abril de 1706. Pronunció

sus votos últimos o profesión el 15 de Agosto de 1725. Vino a Valladolid y en su Universidad estudió recibiendo los grados de Bachiller en Artes y en Sagrada Teología el 10 de Noviembre de 1727. Pasó a Pamplona donde enseñó Filosofía y después a Segovia leyendo Teología. De aquí le trasladaron a Santiago de Galicia donde fué Maestro de ambas Facultades y en aquella Universidad recibió el grado de doctor en Teología. Se distinguió también en letras humanas y como predicador y misionero.

Dejó manuscritos muchos tratados, entre otros los siguientes:

1. *Quaestiones quodlibeticae pro laurea theologica in universitate compostellana*. 1728. (Bib. de la Universidad de Salamanca).

2. *Tractatus Theologicus de arcano Divinae Trinitatis mysterio*. (Bib. Convento de Franciscanos de Santiago).

3. *Tractatus Theologicus de gratia efficaci juxta mentem Augustini, Divi Thomae et exemii doctoris Francisci Suarez*. (Ibidem). Otro ejemplar en la Universidad de Salamanca y otro en la de Santiago.

4. *Tractatus Theologicus de merito vitae aeternae*. (Biblioteca del «Consulado» de La Coruña).

5. *Philosophici cursus pars secunda seu philosophia naturalis*. (Bib. del Colegio de Estudios Superiores de Deusto, Bilbao).

Se conservan cartas suyas en los Archivos de la Orden a que perteneció y sus dos colecciones de *Sermones y pláticas* y su *Miscelánea poética*, quedaron como los manuscritos de otros jesuitas en el Colegio de Santiago, cuando la dispersión el año 1767, sin que se sepa su paradero.

CARRANZA, Fr. Bartolomé, Agustino.

En esta Universidad hizo sus estudios de Sagrada Teología. En 6 de Junio de 1576 se graduó de Bachiller en esta Facultad y sostuvo una tentativa que presidió el Dr. Córdoba y a la que asistieron los Doctores Salamanca y Sobrino y Fr. Pedro Ruiz. En 16 de Julio de 1576 se graduó de Licenciado en Teología, doctorándose el 26 del mismo mes y año. Era hijo de Francisco de León y de D.^a María de Somonte, vecinos de León. Profesó en el Convento de Salamanca el 3 de Mayo de 1554. Con fecha 28 de Julio de 1572 declaró en el proceso que la Inquisición de Valladolid formó a Fr. Luis de León y entonces tenía su residencia en el Convento expresado y contaba 35 años de edad, de lo que puede

colegirse que nació en 1537. Fué gran predicador en aquel tiempo, dice el P. Herrera, y murió en lo mejor de su edad en Sevilla el año 1577. Montero de Espinosa, con referencia al *Alphabetum* del P. Herrera, escribe: «Fray Bartolomé de Carranza fué predicador celeberrimo: murió en Sevilla en 1577. Creemos que este varón religioso, era deudo inmediato de los fundadores de la capilla del Convento de San Agustín de Sevilla». Este autor creyó equivocadamente que el P. Bartolomé descendía de los Carranzas de Sevilla. Al tratar este último historiador de los biógrafos de San Juan de Sahagún, cita al Bto. Orozco, de quien dice que la vida escrita por él «está de mano al fin del libro antiguo de profesiones dedicado al P. Fr. Diego de Salazar, Provincial de Castilla y después el P. Fr. Bartolomé de Carranza la dedicó al Ilmo. Colegio de San Bartolomé donde él tanto había sido Colegial, y está impresa en la Crónica de la Orden, que sacó a luz el año 1551». Deduce se de este párrafo, que el P. Carranza hizo una nueva edición de la mencionada *Vida de San Juan de Sahagún*, dedicando la obra al Colegio citado de San Bartolomé, edición desconocida en la bibliografía del Bto. Alonso de Orozco.

CASO, Fr. Andrés del, *Dominico*.

En la Universidad de Valladolid recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el día 21 de Abril de 1585 y en ella sostuvo una tentativa presidida por el Dr. D. Gregorio de Córdoba con asistencia de varios PP. Dominicos, entre otros Fr. Antonio Arcediano, Fr. Juan Ortiz, Fr. Diego de Yanguas y Fr. Sebastián de Guzmán. Fué Provincial de la provincia de España y Prior del Convento de Ntra. Sra. de Atocha. En él, como tal Provincial, dió licencia en 14 de Febrero de 1600 para publicar la obra de Fr. Juan de Marieta, *Historia de la Santísima Imagen de Nuestra Señora de Atocha...* Madrid, 1604.

2. En 26 de Marzo de 1601 dió otra para imprimir la obra de Hernando Ojea *La Venida de Christo y su vida y milagros*. Medina del Campo, 1602.

3. Dió también facultad a Fr. Diego Nuño Cabezudo para publicar *Commentarii et disputationes in tertiam partem D. Thome Aquitanis...* Valladolid, 1601. (Alcocer, cat. n.º 402).

CASTAÑEDA, Fr. Antonio, *Trinitario*.

Era Natural de Burgos y en la Universidad vallisoletana recibió el grado de Bachiller en Teología el 26 de Octubre de 1565.

Publicó:

1. Sermones varios.
2. Aprobación de la obra del Rev. César Calderari, de Vicenza, *Conceptos espirituales sobre el Miserere*. Alcalá, 1594.
3. Parecer en el *Libro intitulado jardín de Amores sanctos* del P. Fr. Francisco Ortiz Lucio. Alcalá, 1589.

CASTAÑEDA, Fr. Luis de, *Mercedario*.

Natural de Guadalajara. Así figura en la matrícula de Alcalá de 1553. En 1558 es teólogo de 23 años. Continúa en 1559 y 60. En 30 de Agosto de 1564 recibió en la Universidad de Valladolid el grado de Bachiller en Sagrada Teología. Asistió como presentado al Capítulo provincial celebrado el año 1569.

CASTILLA, Fr. Pedro de, *Trinitario*.

Natural de Segovia. En la Universidad de Valladolid se graduó de Bachiller en Teología el 11 de Agosto de 1565.

CASTILLO, Fr. García del, *Benedictino*.

Natural de San Vicente de la Varquera. Pertenecía al Monasterio de San Benito el Real de Valladolid y en esta Universidad se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 13 de Octubre de 1565.

CASTILLO, Gregorio del.

Natural del Castillo de Garci Muñoz en la diócesis de Cuenca. Bachiller en Artes. Admitido en el Colegio de Sta. Cruz el día de San Matías 24 de Febrero de 1884. Recibió el grado de Licenciado en Teología y salió el año de 1491. Fué Predicador de los Reyes Católicos. A los últimos de Abril de 1498 celebró Sínodo diocesano en Talavera el Arzobispo de Toledo D. Fr. Francisco

Jiménez de Cisneros cuyas constituciones se publicaron en aquella villa el 24 de Octubre del mismo año. Ejecutábanse tan solamente las sesiones, que los más días celebraba de Pontifical el Arzobispo y había sermón sobre los puntos mismos que se ordenaban en el Sínodo, llamando a este fin los más célebres y celosos predicadores de la Corte que se hallaba en Toledo, y el único que nombra el Maestro Alvar Gómez, es nuestro Gregorio del Castillo con el título de Juez Pontificio que ignoramos a qué especie de comisión le correspondía, añadiendo que por sus sermones se granjeó la inclinación y gracia de todos los oyentes y en especial la del V. Cisneros. Vacó por este tiempo la prebenda Magistral de Palencia que tenía el Maestro Alonso de Alarcón Inquisidor de Aragón desde el año de su primera institución en aquella Santa Iglesia y habiendo concurrido el Licenciado Castillo a oponerse a esta vacante, se la confirió aquel gravísimo Cabildo, atento siempre a elegir los sujetos más lucidos y de sobresalientes prendas. Había expedido Adriano VI en el corto tiempo de su Pontificado una Bula a favor de la Limpia Concepción de María Santísima señora nuestra; admitióse en Palencia el día 15 de Noviembre de 1525 y la predicó en su Catedral el Canónigo Gregorio del Castillo, estableciéndose el mismo día la Cofradía de este misterio en que tomaron hermandad el Deán y Cabildo, la ciudad y regidores. Antes de este tiempo llegaron a España repetidas quejas de los malos procedimientos que tenían entre sí y con los indios los conquistadores y vecinos de la isla española, y para aconsejarse el Rey de lo más conveniente al remedio de estos daños, hallándose en Burgos, mandó el año de 1511 que con diferentes Ministros de su Consejo se juntasen algunos teólogos, y fué uno de éstos el Licenciado Gregorio del Castillo, su predicador, a quien había hecho merced del Provisorato del Hospital Real de Villafranca Montes de Oca cuando vacó por la promoción de D. Juan de Ortega al Obispado de Almería. Tiene este Hospital privilegio de los Reyes antiguos para que la villa y su tierra le acuda con los servicios correspondientes al Rey cuando el Reino los concede a S. M. en ocasión de las urgencias públicas. Otorgó el Reino junto en Cortes cierto servicio extraordinario de lanzas al Emperador Carlos V para las guerras de su tiempo. A Villafranca y su tierra correspondían tres lanzas a razón de diez y ocho mil maravedís cada una y resistiendo la contribución de esta cantidad al Santo Hospital, los condenó a la paga en contradictorio juicio ganando carta ejecutoria

el año de 1528 en el Consejo de la Contaduría Mayor de la Real Hacienda. También ganó otras dos cartas ejecutorias, una sobre la moneda forera y otra sobre la jurisdicción y facultad de nombrar escribano del juzgado de aquella villa y Promotor Fiscal de la justicia que se guardan en el Archivo del Real Hospital y son irrefragables testimonios del infatigable celo con que nuestro Provisor procuró conservarle sus antiguos privilegios.

CASTRO, Fr. Diego de, Mercedario.

En la Universidad de Valladolid, recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 3 de Abril de 1663.

CEBALLOS, Fr. Diego de, Benedictino.

Natural de Palencia. Estando en el Convento de San Benito el Real estudió en esta Universidad graduándose de Bachiller en Sagrada Teología el 16 de Enero de 1566.

CEBALLOS MARÍN, Andrés.

Natural de Cizueña. Entró en el Colegio de Sta. Cruz a los 24 años el día 2 de Octubre de 1754 en la beca teóloga del Licenciado Cuesta, siendo Rector Salamanca. En Septiembre de 1757 obtuvo el cargo de Rector del Colegio en propiedad. Estudió Teología en nuestra Universidad y en Abril de 1761 llevó en lucida oposición la Lectoral de Osma. En 1772 S. M. le hizo merced de un Canonicato en la Santa Iglesia de Toledo y su Arzobispo Sr. Lorenzana le dió la Abadía de San Vicente, dignidad de aquella Iglesia.

CEPEDA, Fr. Juan de, Mercedario.

Natural de Requena, Cuenca. En la Universidad de Valladolid se hizo Bachiller en Sagrada Teología el 10 de Abril de 1570.

CERNEDO Y VEGA, Fr. Alonso, *Trinitario.*

Pocos datos tenemos de este estudiante de Valladolid en cuya Universidad llevó el grado de Bachiller en Teología el 22 de Noviembre de 1663.

CONTRERAS, Fr. Diego de, *Dominico.*

Era Lector de Teología en el Convento de Sta. Cruz de Segovia. Vino a Valladolid y en su Universidad se graduó de Bachiller en Sagrada Teología sosteniendo una tentativa que presidió el Dr. D. Gregorio de Córdoba con asistencia de los Doctores D. Juan de la Borda y D. Alonso Ruiz Sánchez y de los PP. Dominicos Fr. Antonio de Arcediano, Fr. Juan Toboso, Fray Alvaro Almaguer, Fr. Andrés de Orduña y Fr. Juan Ortiz.

Escribió:

Escuela de Jesús y de la Virgen María. Madrid, 1640.

CONTRERAS, Fr. Pedro de, *Dominico.*

Lector de Teología en el Convento de Sta. Cruz de Segovia donde había jurado como Colegial el 30 de Septiembre de 1558. Era hijo del Convento de Sta. Cruz la Real de la misma ciudad. Fué Lector de Artes y Maestro de Estudiantes en Toledo y Lector de Teología en Segovia. La Provincia le dió el grado de Presentado en el Capítulo de Palencia de 1575. Aquí en Valladolid recibió en su Universidad el grado de Bachiller en la Sagrada Facultad el 20 de Septiembre de 1575 y en la misma sostuvo una tentativa que presidió el Dr. D. Juan Valdero y a la que asistieron, entre otros, los PP. Fr. Bartolomé de Medina, con los Dres. Teólogos D. Diego de la Cueva y Aldana y D. Francisco Sobrino. Fué dos veces Prior de Segovia, tres de Toledo y una de Medina del Campo. En 1597 Rector del Colegio de San Gregorio. En el Capítulo de Segovia del mismo año fué Definidor y electo Provincial en 1603. Asistió como primer y principal Definidor al Capítulo General celebrado en Valladolid en 4 de Junio de 1605 en que fué bautizado Felipe IV y para cuya ceremonia se trajo del Convento de Caleruela la pila en que había recibido el agua bautismal Santo

Domingo, P. de esta Orden de Predicadores. Murió en 1607 en el Convento de San Pedro Mártir de Toledo.

De él tenemos:

1. Privilegio firmado por mandado del Rey para la impresión de la obra de Fr. Gregorio Martínez, *Tomus primus. Commentarium super primam secundae D. Th.* Valladolid, 1617. (Alcocer, cat. n.º 2598).

2. Por mandado de S. M. expidió y firmó el privilegio de edición para la obra de Fr. Juan López Obispo de Monópoli, *Quinta parte de la Historia de Santo Domingo...* Valladolid, 1621. (Alcocer, cat. n.º 663).

3. Como Provincial concede facultad para la impresión de la obra de Fr. Baltasar de Navarrete, *Controversia in Divi Thomae...* Valladolid, 1605. (Alcocer, cat. n.º 498).

4. Censura de la obra del P. Dámaso Artufel, *Modo de rezar las horas canónicas conforme al rezo de los frailes predicadores.* Valladolid, 1614. (Alcocer, cat. n.º 596).

CRESPO PONCE DE LEÓN, Joaquín.

Natural de Badaran. Entró en el Colegio de Sta. Cruz de 30 años de edad el día 4 de Septiembre de 1761 en beca teóloga del Licenciado Ceballos siendo Rector el Sr. Vicente. Estudió Teología en nuestra Universidad y en 1763 obtuvo, en oposición, la Penitenciaría de la Sta. Iglesia de Osma luchando contra eminentes colegiales de San Bartolomé de Salamanca.

CUESTA, Diego de la.

Natural de Ventrosa, diócesis de Burgos. Entró a los 25 años de edad en el Colegio de Sta. Cruz el 11 de Diciembre de 1751 en la beca teóloga del Licenciado Fuero, siendo Rector el Sr. Montenegro. En esta Universidad completó sus estudios de Sagrada Teología y en Febrero de 1754 salió con el cargo de Lectoral de la Sta. Iglesia de Santo Domingo de la Calzada.

CHICO, Pedro.

Natural de Baeza. Entró en el Colegio de Sta. Cruz en la prebenda de Savariego, siendo Rector Miño, el día 17 de Abril

de 1507. Fué Maestro en Teología y gran predicador y por la fama de su doctrina le hicieron Canónigo de Segovia sin él saberlo y le dieron otros beneficios porque residiese en aquella iglesia. El Rey Católico le hizo su predicador con retención de la renta que tenía y así salió del Colegio después de siete años que en él estuvo. Más tarde obtuvo un canonicato en Ávila.

DÁVILA, Fr. Francisco, *Dominico.*

Natural de Ávila, hijo del Convento de Santo Tomás de la misma ciudad. Perfeccionóse en el Colegio. Leyó Artes y fué Maestro de Estudiantes de su Convento de Ávila. Leyó Teología en Segovia, Carboneras y Ávila. Graduóse de Presentado la Provincia en su Capítulo de Vitoria de 1579. Ascendió a Regente de San Gregorio y siéndolo se aceptó el grado en el Capítulo General celebrado en Roma, en 1580. En 17 de Enero de 1580 recibió en esta Universidad el grado de Bachiller en esta Facultad y sostuvo en la misma una tentativa presidida por el Dr. Don Gregorio de Córdoba, a la que asistieron, entre otros, el Doctor D. Juan de la Borda y los PP. Dominicos Fr. Antonio de Arce, Fr. Antonio Arcediano, el Maestro Fr. Juan de Alarcón, Fr. Alonso Carrillo, Fr. Diego Nuño y Fr. Pedro de Castilla. Fué Prior de Sta. María la Real de Nieva y de San Pablo de Cuenca. Calificador de la Suprema Inquisición, Definidor en el Capítulo General a que asistió. Marchó a Roma al lado de su primo el Cardenal Dávila y entre la Curia Romana se abrió ancho campo por sus virtudes y sabiduría, honrándole Clemente VIII con cargo en la Congregación del Índice. Fué el primero que compareció en Roma por la Provincia de España para controvertir ante el Papa el asunto de *Auxiliis* en las diferencias con los PP. jesuítas. Murió el año 1604.

Publicó:

1. *Auxilios de la Divina gracia.* Roma, 1599.
2. Un erudito trabajo acerca de *La confesión hecha en ausencias del penitente por cartas.* Comenzó su publicación en Roma y se terminó en Medina del Campo el año 1604.
3. *Sermón* que predicó en Belmonte en las honras fúnebres de Felipe II. Madrid, 1599.

DAZA, Fr. Antonio, Franciscano.

El R. y V. P. Fr. Antonio Daza nació en Valladolid de noble familia procedente de Cuéllar, donde pasó sus primeros años. Llevado a la Religión, ingresó en el Convento de San Francisco de Olmedo. En éste comenzó sus estudios pasando luego a Valladolid a su Convento de San Francisco y en su Universidad continuó los estudios de Teología, y al terminarlos fué nombrado Secretario de su provincia de la Concepción y Comisario de la Real Chancillería, Guardián de Ávila, de Medina del Campo, de San Francisco de Valladolid y dos veces de Palencia. En 1621 pasó a Roma a asuntos de su orden como Comisario General cerca del Papa Gregorio XV, y cuando volvió a España, en Capítulo celebrado en Medina de Ríoseco en 1.º de Enero de 1627, fué nombrado Provincial y luego Cronista General de su Orden y Calificador del Santo Oficio. El año 1630 dejó el cargo de Provincial y aquejado de la gota y con delicada salud, no salía de su celda, muriendo en dicho Convento de San Francisco de Valladolid en 1640 siendo enterrado en el primer nicho de la Capilla Mayor de dicho Convento.

Escribió:

1. *Historia de las llagas de nuestro Seráfico Padre San Francisco*. Madrid, 1617.
2. *Vida de Sor Juana de la Cruz de la Tercera Orden de San Francisco*. Madrid, 1613.
3. *Libro de la Purísima Concepción de la Madre de Dios*. Madrid, 1621.
4. *Vida del Bienaventurado San Pedro Regalado*. Valladolid, 1627.
5. *Excelencias de la ciudad de Valladolid*. Valladolid, 1617.
6. *Quarta parte de las chronicas de la Orden de San Francisco*. (Continuación de la Historia de Menores por Marco Ulipsiponense, Obispo de Porto). Pinciae, 1611.
7. *Ejercicios espirituales para los que viven vida solitaria*. Roma, 1616.
8. *Exercitia spiritualia S. Francisci*. Roma, 1625.
9. *Grandezas de Valladolid y vida del Venerable Padre Fr. Pedro de Villacreces*.
10. *Vida de Juan Duns Scoto*.

11. *Tesoro de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.*
(Estas tres obras, ms.).

DÍAZ, Fr. Nicolás, Bernardo.

En Valladolid residió y en su Universidad se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 6 de Marzo de 1656.

Escribió:

Tratado del juicio final. Valladolid, 1599. (Alcocer, catálogo n.º 382).

DÍAZ, Fr. Pedro, Trinitario.

Nació en Valladolid en la segunda mitad del siglo xvi ingresando aún de temprana edad en la Orden Trinitaria en su Convento de Valladolid. En la Universidad de su ciudad natal hizo sus estudios de Teología alcanzando el grado de Maestro y siendo notable no sólo como predicador sino como sustentante de actos y además un gran Escriturario. Era tío del también escritor Trinitario y Cateadrático de Valladolid Fr. Manuel Díaz Hurtado. Ignoramos la fecha de su muerte, si bien debía vivir aún por el año 1609 en que se edita su obra.

Escribió:

Historia de la aparición y milagros de Nuestra Señora de las Virtudes. Medina del Campo, 1600.

DÍEZ, P. Juan, S. J.

Pertenecía a la Compañía de Jesús y en su Colegio de San Ambrosio hizo sus estudios graduándose en la Universidad Vallisoletana de Bachiller en Artes y en Teología el 19 de Octubre de 1731.

DÍEZ CORONEL, Diego.

Natural de Cogolludo. Entró en el Colegio de Santa Cruz el día 6 de Julio de 1722 en la prebenda teológica que vacó por el Licenciado Vicente siendo de edad de 23 años y ocupando el cargo de Rector el Sr. Queipo. Había sido Colegial del de San Antonio de Sigüenza donde hizo sus primeros estudios y donde recibió los

grados de Bachiller en Artes en 21 de Enero de 1719 y Bachiller en Teología en 24 del mismo. Grados que incorporó en nuestra Universidad el 1.º en 21 de Julio de 1724 y el 2.º en 31 de Diciembre de 1726. En Diciembre de 1727 salió con la Magistralía de León y en 21 de Noviembre de 1729, en brillantes oposiciones, llevó la Canongía Doctoral de la Santa Iglesia de Compostela donde murió el 10 de Septiembre de 1739.

ENRÍQUEZ, Fr. Enrique, *Agustino.*

De la noble familia vallisoletana de los Rojas nació en Valladolid Fr. Enrique Enríquez. Su padre D. Martín Enríquez, el Marqués de Alcañices, había sido Virrey de México y el Perú y su madre, D.^a María Enríquez, era Marquesa de Aguilar. En su ciudad natal hizo sus primeros estudios y joven aún, en 1574, recibió del Provincial de Castilla el hábito de San Agustín en el Colegio de San Gabriel de Valladolid el 25 de Abril, en manos de Fr. Gabriel Pinedo. En esta Universidad cursó los estudios teológicos y se graduó de Licenciado en 3 de Julio de 1591 y de Maestro el 4 de Agosto del mismo año, solemnidad a la que asistió la nobleza vallisoletana con él emparentada entre ellos los Condes de Módice y Monterrey y los Marqueses de Poza y Aguilafuente, amén de muchos caballeros y frailes de todas Ordenes. Fué Prior de Valladolid y Madrid, Rector del Colegio de Alcalá y Definidor y Provincial de Castilla, para cuyo cargo fué reelegido en el Capítulo de 11 de Mayo de 1601. En 15 de Noviembre de 1602 fué nombrado Obispo de Osma y como tal, asistió en 1605 en Valladolid al bautizo del Príncipe Felipe Dominico Víctor, después Felipe IV. Fundó el Convento de San José para Carmelitas Descalzos de la villa de Peñaranda de Duero y dió licencia a los Condes de Miranda y Duques de Peñaranda para convertir en iglesia colegial la parroquia de Sta. Ana. En 1609 pasó al Obispado de Cuenca que no aceptó habiendo sido presentado para el Arzobispado de Granada y por último, en 28 de Agosto de 1610, fué nombrado por Paulo V Obispo de Plasencia, donde tuvo por Secretario al poeta vallisoletano Miguel Sánchez. Esta diócesis regentó hasta su muerte acaecida el 22 de Enero de 1622, siendo enterrado en el Convento del Abrojo cerca de Valladolid. Su testamento, que se conserva en el Archivo Histórico Nacional, está fechado en 10 de Enero de 1622.

En la Iglesia de Osma construyó a su costa el arco grande de piedra sillería que se halla sobre la puerta principal que da a la plaza antigua con su gran ferrado; estampó en él su escudo de armas que le forman en la parte superior dos castillos en campo de gules y el corazón de San Agustín en medio con el epíteto: *Cor meum charitate tua sagistaveras tu Domine* y en la inferior un león rapante coronado, mirando a la derecha en campo de plata.

Escribió:

1. *Constituciones sinodales del Obispado de Osma*. Madrid, 1609-4.º

2. *Información en derecho por la Santa Iglesia Catedral de Plasencia...* 1620.

3. Confirmó como Provincial en Valladolid, a 5 de Agosto de 1601, la licencia dada por Fr. Agustín Antolínez para imprimir la *Segunda parte de la declaración de los siete Psalmos Penitenciales* por el Maestro Fr. Pedro de la Vega. Madrid, 1602.

4. Licencia como Provincial dada en San Agustín de Madrigal en 13 de Abril de 1602 para imprimir la obra de Fr. Juan Márquez, *Los dos Estados de la Espiritual Hierusalem*. Medina del Campo, 1603.

5. Aprobación de la obra de Fr. Francisco Ortiz Lucio, *Compendio de Vidas de Santos*. Madrid, 1597.

En el Archivo Histórico Nacional, Órdenes Religiosas, Valladolid, leg. 205, existen varios papeles pertenecientes a Fr. Enrique Enríquez.

ESCUADERO, Fr. Juan, *Dominico*.

Natural de Zurbano, diócesis de Calahorra. En la Universidad de Valladolid recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 12 de Septiembre 1587. Fué Provincial en su Orden y como tal dió licencia para publicar la obra de Fr. Simón de Salazar, *Pronuario de materias morales...* Valladolid, 1659. (Alcocer, catálogo n.º 897). Otras en 1662-1670 y 1671. (Alcocer, cat. n.ºs 910-945-949).

Autorizó el *Acta Congregationis Provinciae Hispaniae Ordinis Praedicatorum celebratae in conventu Sancti Dominici Benaventini, Dominica Deus qui errantibus die 22 Aprilis anni Domini 1657. Sub R. A. P. N. F. Joanne Escudero Maestro Provinciali ejusdem Provinciae*. (Alcocer, cat. n.º 890).

ESPINAR, Bernardino.

Natural del Espinar de Segovia. Bachiller en Teología y Canónigo de la antigua Iglesia Colegial de Sta. María de Parraces; vistió la beca del Colegio en 13 de Septiembre de 1494, dispensado en la diócesis por estas letras de su esclarecido fundador:

«Nos el Cardenal de España, Arzobispo de la Santa Iglesia de Toledo, &. Por la presente dispensamos con vos al Bachiller Bernaldino del Espinar, clérigo de la diócesis de Segovia, canónigo de Parraces, que no obstante la constitucion de nuestro Colegio de Sta. Cruz de Valladolid que dispone que no puedan haber en él más de dos colegiales de una diócesis, podáis ser admitido a la oposicion en cualquiera prebenda de Teología que al presente esté vaca o vacare en el dicho Colegio. E si según los Estatutos y constituciones de él fuéredes fallado hábil e suficiente para ello, vos reciban por colegial de dicho nuestro Colegio, según e de la forma e manera que lo son los otros colegiales. E a vos por la presente para el efecto susodicho dispensamos con la dicha constitucion por esta vez, quedando para adelante en su fuerza e vigor. Fecha en la cibdad de Guadalajara a siete dias del mes de Agosto año del Señor de mil e quatrocientos e noventa e quatro años. *El Cardenal.* —Por mandado del Rmo. Sr. Cardenal—, *Diego de Muros, Secretario*».

Era muy versado en los sagrados cánones a más de ser un insigne teólogo, de que dió grandes pruebas en los ejercicios literarios previos al grado de Licenciado a que le promovió nuestra Universidad. Salió de ella el año 1503, con el título de Visitador general del Obispado de Segovia, sirvió después en el mismo Ministerio al Cardenal Cisneros, Arzobispo de Toledo, Inquisidor General de quien recibió el premio de sus trabajos en una prebenda de la Iglesia Colegial de Talavera con plaza después de Inquisidor de Sevilla.

ESTÉVEZ, Fr. José, Agustino.

Sabemos tan sólo que en esta Universidad fué alumno graduándose de Licenciado en Sagrada Teología el 20 de Julio de 1751.

FERNÁNDEZ Fr. Pedro, *Dominico.*

Natural de Vilustre en la ribera del Duero. Hijo de Pedro Fernández y Catalina Álvarez. En 1547 ingresó en el Convento de Dominicos de San Esteban de Salamanca donde hizo con gran aprovechamiento sus estudios de Teología que después leyó en varios conventos de su Orden y en cuya Facultad se graduó de Bachiller en la Universidad de Valladolid el 20 de Septiembre de 1575, sosteniendo en este Centro una tentativa que presidió el Dr. D. Juan Valero con asistencia de Fr. Bartolomé de Medina, Catedrático de Prima de Teología en Salamanca, los Doctores Diego de la Cruz y Francisco Sobrino, el Maestro Fr. Juan Gutiérrez, Lector de Teología en San Pablo y Fr. Agustín Gutiérrez. Fué designado Fr. Pedro Fernández por Felipe II para que como teólogo de S. M. acompañase al P. Fr. Juan Gallo en el Concilio de Trento, donde sus explicaciones fueron de gran valor en aquella magna asamblea. A su vuelta de Trento fué nombrado Prior del Convento de Sta. Cruz de Segovia que rigió con verdadero celo y conforme a su ejemplar vida. En 1572 celebró la provincia Capítulo en Toledo y en él fué nombrado Provincial. Visitó los conventos de su provincia inculcando en todos el amor a la vida religiosa y la fiel observancia de la Orden naciente entonces, la Orden Carmelitas Descalzos, le encomendó Felipe II la visita de ellos, y le hizo merced de algún Obispado de Indias que el P. Fernández, por su modestia, no aceptó. El P. General Fray Seraffín Caballi de Bresa, en la visita que hizo a la provincia de Andalucía, le llevó como consejero y confidente para el buen desempeño de su misión. Terminada la visita se retiró al Convento de San Esteban de Salamanca donde fué nombrado Prior, y allí recibió la visita del P. Gracián que pedía le acompañase al Capítulo de Alcalá donde debiera ventilarse la separación de Carmelitas Descalzos, ya que era conocedor, como ninguno de este asunto, pero le encontró tan estenuado por la vida de penitencia y trabajos que había llevado que falleció en aquellos días el 22 de Noviembre de 1580 a los 53 años de edad. Había sido confesor y Director de Santa Teresa de Jesús, la que decía que se creía feliz al ver al frente del gobierno de su Religión reformada a un varón tan santo, tan docto, tan prudente y tan discreto.

FERNÁNDEZ DEL PULGAR, Pedro.

Nació este ilustre cronista en Medina de Rioseco. En la Universidad de Valladolid, y después en la de Salamanca, hizo sus estudios de Teología alcanzando el grado de Doctor. Fué Canónigo Penitenciario de Palencia y Visitador del Arzobispado de Burgos, y por sus escritos fué nombrado Cronista Mayor de Indias. Murió en Madrid a 22 de Diciembre de 1697, siendo enterrado en la iglesia de San Martín.

Escribió:

1. *Vida y motivos de la común aclamación de Santo, del venerable siervo de Dios Fr. Francisco Jiménez de Cisneros.* Madrid, 1673.

2. *Teatro clerical apostólico y secular de las iglesias Catedrales de España...* Madrid, 1679-80-4 vols.

3. *España ilustrada con memorias sagradas de la Santa Iglesia de Huesca.—Defensa del patronato de San Antolín en la Santa Iglesia de Palencia.—El Sigalión o chitón de los cronicos fabulosos que se han publicado en España desde el año 1594.—Trofeos gloriosos de los Reyes Católicos...—Historia de la Florida dividida en tres partes.—Historia del origen de América o Indias Occidentales.—Descripción de las Filipinas y las Molucas.—Notas originales a las márgenes del Concordia discort de D. Nicolás Antonio.* Todas estas obras se conservan manuscritas.

FIGUEROA, Fr. Baltasar, Bernardo.

En Valladolid residió y en su Universidad se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 19 de Enero de 1666.

FIGUEROA, P. Ezequiel, Clérigos Menores.

Pocas noticias tenemos del P. Ezequiel Figueroa, de Clérigos Menores. Tan sólo por los datos que se conservan en el Archivo Universitario sabemos que era natural de Yebres y que en esta Universidad recibió los grados de Bachiller en Teología el 10 de Febrero de 1787; de Licenciado en 3 de Agosto del mismo año y de Doctor en la misma Facultad el 8 de Septiembre siguiente.

FIGUEROA, Fr. Luis de, *Franciscano.*

De nacionalidad portuguesa. Vino a Valladolid y en su Universidad hizo los estudios de Teología graduándose de Bachiller en 10 de Enero de 1584.

FONTENTA, Fr. José, *Agustino.*

Natural de Redondela, diócesis de Tuy. En Valladolid estudió Sagrada Teología y en su Universidad se licenció de Bachiller en dicha Facultad el 12 de Junio de 1774.

FRANCO, Fr. Juan, *Trinitario.*

Tan sólo nos consta que en esta Universidad se graduó de Bachiller en Teología el 15 de Enero de 1579. Encontramos su aprobación en la obra de Andrea Palladio, *Libro primero de la Architectura*. Valladolid, 1625. (Alcocer, cat. n.º 716).

FRANCOS MONROY, Cayetano.

Nació en Villavicencio, León en 1736. Hizo gran parte de sus estudios en la Universidad de Valladolid. Era Bachiller en Artes por Osma, cuyo grado incorporó en nuestra Universidad en 22 de Octubre de 1760 y en el mismo día se licenció de Bachiller en Sagrada Teología. Salió con el cargo que ganó por oposición de la Canongía Magistral de Zamora, de la que pasó a la Lectoral de Oviedo y más tarde a la Magistralía de la Santa Iglesia de Palencia, donde fué también Rector de su Seminario. En 1777 S. M. le presentó para el Arzobispado de Guatemala donde murió el año 1792. Su cuantiosa fortuna la invirtió en obras piadosas.

FUENTE, P. Blas de la, *Clérigos Menores.*

El P. Blas de la Fuente, de la Orden de Clérigos Menores cuya biografía desconocemos, estudió en esta Universidad de Valladolid y en ella recibió los grados de Bachiller en Artes y Bachiller en Teología el 25 de Agosto de 1735; se licenció en esta

Facultad el 27 de Septiembre del mismo año, y en 30 de Octubre siguiente recibió el grado de Doctor.

FUENTE VACA, Fr. Juan de la, *Mercedario*.

En esta Universidad hizo sus estudios de Teología recibiendo el grado de Bachiller el 18 de Enero de 1656.

FUERO, Francisco Fabián.

Natural de Terraga, diócesis de Sigüenza. Entró en el Colegio de Sta. Cruz de 27 años el día 14 de Noviembre de 1747 en la beca teóloga del Licenciado Ponce siendo Rector Santa María. Había sido Colegial de San Antonio de Sigüenza. Hizo los estudios de Teología en nuestra Universidad aunque por poco tiempo porque obtuvo la Canongía Magistral de la Santa Iglesia de Sigüenza y más tarde, en 1755, a consulta de la Cámara S. M. le hizo merced de una canongía en la Santa Iglesia Primada. En 1761 le presentó para el Obispado de Puebla de los Ángeles en Indias de cuya Sede fué trasladado al Arzobispado de Valencia premiando así sus grandes méritos.

GALINDO, Fr. Pedro, *Mercedario*.

En Alcalá figura en 1553 entre los sumulistas, y se dice que es de Guadalajara, de 22 años. En 1559 estudió Teología y tiene 23 años. Pasó a Toledo donde siguió sus estudios graduándose de Bachiller en Teología el 21 de Octubre de 1563, grado que incorporó en la Universidad de Valladolid en 16 de Septiembre de 1578. En el Capítulo celebrado en Guadalajara el año 1569 asistió como Presentado.

GARCÍA, Fr. Alvaro, *Mercedario*.

Natural de Jerez de la Frontera (Sevilla). En el Convento de la Merced de su pueblo natal profesó el día 3 de Mayo de 1539. En 1551 pasó al Perú acompañando a los PP. Fr. Juan de Logroño y Fr. Juan de Covarrubias. Poco tiempo debió estar allí, por cuanto figura matriculado en la Universidad de Salamanca en el curso de

1552 a 53 como presbítero filósofo, y en 15 de Julio de 1564 recibió en la Universidad de Valladolid el grado de Bachiller en Sagrada Teología.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Diego.

Natural de Carrascosa en la diócesis de Osma. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el día de Santiago del año 1585 en la prebenda del Dr. Navarro que era de Teología, a los 28 años de edad. Procedía de Sigüenza, en cuyo Colegio había hecho los primeros estudios. En 1589 salió de éste con un Beneficiado en Orellana que obtuvo por oposición en 14 de Julio de 1589. Más tarde también por oposición en Julio de 1595 alcanzó la Magistralía de la Santa Iglesia de Málaga donde murió el 28 de Octubre de 1615.

GARCÍA ROLDÁN, Luis Tomás.

Natural de Santa Coloma. Entró en el Colegio de Sta. Cruz a los 24 años de edad el día 8 de Marzo de 1752 en beca teóloga del Licenciado Santa María siendo Rector el Sr. Montenegro. En San Miguel de 1753 le tocó por suerte ser Rector en propiedad del Colegio. En esta Universidad siguió con sus estudios de Teología hasta Octubre de 1758 que salió para servir el canonicato de Calahorra de que S. M. le había hecho merced.

GARCÍA DE TORRUBIA, Fr. Juan de, Mercedario.

Pertenecía al Convento de la Merced de Madrid. En 1583-84 figura como estudiante de Teología en Alcalá, de 26 años de edad y natural de Tarancón. Continúa allí el curso siguiente. En 1586 aparece matriculado como Teólogo en la Universidad de Salamanca. Al año siguiente vino a Valladolid y en su Universidad se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 31 de Agosto de 1587. Recibió el grado de Presentado en el Capítulo general de 1593 celebrado en Calatayud. En 7 de Junio de 1602 partió con otros 11 religiosos acompañando al P. Fr. Pedro de las Casas por mandado de S. M. para Nueva España. Volvió a España y otra vez en 9 de Junio de 1617 marchó a Nueva España por confesor del Marqués de Villamayor no embargante —dice la orden— que este religioso

haya venido de México y lo mandado de que no puedan volver a Indias los que de ellas vinieren.

GARCILLÁN, Fr. Manuel, *Carmelita*.

Sabemos por los datos del Archivo Universitario que estudió en Valladolid y en su Universidad se graduó de Bachiller en Artes el 1.º de Abril de 1702 y Bachiller en Teología el 29 de Octubre de 1708 y de Licenciado en esta Facultad el 26 de Octubre de 1711.

GARRIDO, Fr. Manuel, *Mercedario*.

Aparece matriculado en la Universidad de Salamanca el año 1681. Más tarde vino a Valladolid y en su Universidad se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 12 de Febrero de 1689. En 2 de Julio de 1695 se dió despacho de embarcar para Lima al P. Presentado Fr. Rodrigo de Castro y Mena con otros dos padres, uno de ellos el P. Manuel Garrido que contaba entonces 32 años. En el Capítulo de 1732 se le cuenta entre los muertos del trienio anterior, sin haber pasado de Lector jubilado.

GIL, Fr. Antonio Agustín, *Franciscano*.

Natural de Nava del Rey, Valladolid. Ingresó en el Convento de San Francisco de esta ciudad y en su Universidad hizo los estudios completos de Sagrada Teología graduándose en el año 1795, de Bachiller en Artes el 12 de Junio, de Bachiller en Teología el 15 del mismo mes, de Licenciado en esta Facultad el 17 de Julio y se doctoró el 16 de Agosto.

GOMAR Y DE NUÑO, Fr. José, *Trinitario*.

Sabemos por los antecedentes del Archivo que en su Universidad recibió el grado de Bachiller en Teología el 15 de Febrero de 1686.

GÓMEZ, Francisco Vicente.

Natural de Villarejo. Entró en el Colegio de Sta. Cruz a los 21 años de edad el día 3 de Octubre de 1714 en beca teóloga que vacó por el Licenciado Duro, siendo Vice Rector Queipo. En 1720 le tocó la suerte de ser Rector del Colegio. Era Bachiller en Artes por Irache desde 5 de Julio de 1713, grado que incorporó en esta Universidad donde recibió también el de Bachiller en Teología el 4 de Diciembre de 1716. Estudió Teología en esta Universidad hasta 4 de Junio de 1723 en que tomó posesión de la Dignidad de Capiscol de la Santa Iglesia de Burgos que le había sido conferida por su Arzobispo Sr. Navarrete. En 1727 S. M. le hizo merced del Priorato de Palacio en Logroño.

GÓMEZ SOMORROSTRO, Dr. Andrés.

Nació en Segovia en 1767 y fué bautizado en la iglesia de San Esteban. Era hijo de D. Francisco y de D.^a María Caldevilla oriundos de Burgos. En el Seminario de Segovia estudió Filosofía, pasando a ampliar sus estudios a Alcalá en cuyo Colegio de San Ildefonso ingresó el 19 de Noviembre de 1786. Vino a Valladolid y en esta Universidad se graduó de Bachiller en Filosofía y en Teología adquiriendo más tarde en la de Osma los grados de Licenciado y de Doctor en Teología. Hizo varias oposiciones a diferentes dignidades en las que a pesar de sus grandes méritos no fué afortunado hasta 1814 en que S. M. que le había escuchado algunos sermones y reconocido sus grandes dotes le dió una Canongía en la Santa Iglesia de Segovia. En Marzo de 1820 fué promovido a la dignidad de Tesorero de la misma Iglesia, cargo que disfrutó poco tiempo pues falleció el 21 de Abril de 1821 a los 54 años de edad. Había sido Fiscal eclesiástico de San Ildefonso, Teólogo examinador de la Nunciatura Apostólica, individuo de la Sociedad de Amigos del País de Segovia y de la Academia de la Historia.

Escribió:

1. *Elogio fúnebre de los Militares Españoles que en las Exequias celebradas a su memoria por la piedad de los Segovianos en la parroquia de San Millán... en 5 de Diciembre de 1813 pronunció.* Valladolid, 1813. 8.º.
2. *Discurso que con motivo del restablecimiento de la Escuela*



práctica de dibujo dijo en las Salas Consistoriales de la M. U. y S. Ciudad de Segovia el 1.º de Octubre de 1817. Segovia. 4.º.

3. *El Acueducto y otras antigüedades de Segovia ilustradas por el Dr. D. Andrés Gómez de Somorrostro...* Madrid, 1820. fol.

4. *Memorias eclesiásticas de la Ciudad y Obispado de Segovia.* MS.

GONZÁLEZ DE ACEVEDO, Pedro.

Nació en Mormojón, provincia de Palencia en 1534. Vino a Valladolid y en su Universidad hizo los estudios de Teología ordenándose de sacerdote el año 1569. Se distinguió en los estudios de lenguas griega y hebrea y obtuvo un curso de regencia de la Cátedra de Artes en esta Universidad. Opositó y ganó en 1574 la Lectoral de la Santa Iglesia de Sigüenza, y más tarde la de la Catedral de Plasencia. En 1587 S. M. le presentó para el Obispado de Orense, diócesis que rigió con verdadero celo cristiano y que le valió el que S. M. le promoviese en 1594 a la silla de Plasencia. Mucho contribuyó a ello, el agradecimiento del Monarca hacia este virtuoso Prelado por haberle ayudado cuando la Armada inglesa invadió la Coruña, enviando un socorro de 1.600 soldados que mantuvo a su costa el Obispo Acevedo. Murió en 1609 regentando la Sede de Plasencia donde dió cumplidas muestras de su inagotable caridad.

Escribió:

1. *Historia de Galicia.*
2. *Del origen de la lengua materna y de sus voces.*
3. *De Dies gentium et Idolis, quae recensentur in Sacra Scriptura.*
4. *Símbolos en que Dios hizo revelación a los Profetas.*
5. *Concordia de la Vulgata con el Original.*
6. *Comentarios sobre la Sagrada Escritura.*
7. *Observationes in diversa loca Sacra Scriptura.*

Dejó también gran número de Sermones.

GONZÁLEZ PISADOR, Agustín.

Nació en Nava del Rey, Valladolid, el 1.º de Julio de 1709, siendo sus padres Hipólito González y D.^a María Pisador. En su pueblo natal cursó la Gramática y luego pasó a Valladolid en

cuya Universidad estudió Filosofía y Teología, recibiendo el grado de Bachiller el 24 de Abril de 1730. Terminados sus estudios ganó por oposición algunos curatos del Arzobispado de Toledo, entre ellos la parroquial de San Sebastián de Madrid. En 1754 fué nombrado Obispo auxiliar del Cardenal Fernández de Córdoba, Arzobispo de Toledo, con título de Obispo de Troconi y en 1760 S. M. le confirió el Obispado de Oviedo. En 1769 convocó Sínodo en su Obispado y en la Universidad de Oviedo creó dos Cátedras de Medicina. Ostentó el título de Conde de Noreña. Sus achaques le obligaron a retirarse a la villa de Benavente, donde murió el 17 de Marzo de 1791. Había sido Examinador Synodal de Valladolid y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición.

Publicó:

1. *Constituciones synodales del Obispado de Oviedo, hechas en esta ciudad por el Illmo. Sr. D. Agustín González Pisador, Obispo de esta Diócesis, Prelado doméstico de Su Santidad, Asistente al Sacro Solio Pontificio, Conde de Noreña, del Consejo de S. M. en los días 24 de Septiembre y seis siguientes del año de MDCCLXIX (1769). En Salamanca, por Andrés García Rico, Impresor titular de esta Ciudad. Año de 1786.*

2. *Oración panegfrica que en la plausible celebridad con que la Santa Iglesia Catedral y Ciudad de Valladolid solemnizaron el nacimiento del Príncipe de Asturias D. Luis I... Valladolid, 1707. (Alcocer, cat. n.º 1075).*

3. *Oración panegyrica a la... Apostólica Congregación del Confalcón... de la Ciudad de Toro... Valladolid, 1723. (Alcocer, cat. n.º 1130).*

GUERRA, Fr. Francisco, Franciscano.

Nació este ilustre Franciscano en Villagarcía de Campos y muy joven aún, tomó el hábito de la Orden en el Convento de San Francisco de Valladolid en cuya Universidad estudió Artes y Teología, siendo luego en su Convento y en el de Ávila Lector de esta disciplina, y tan aventajado, que se le consideraba el Maestro de su siglo en Sagrada Escritura. Jubilado en este cargo, fué Calificador del Santo Oficio y del Consejo de la Suprema Inquisición, Guardián de San Francisco de Valladolid, de Ávila y dos veces del de Segovia. En el Capítulo que la Orden celebró en Medina de Ríoseco el 22 de Junio de 1630 fué nombrado Definidor

y Custodio y Comisario General de la Orden en 1636 por Brevé de Urbano VIII, S. M. le presentó para el Obispado de Mondofiedo. Presidió los Capítulos de Santiago, Aragón, Valencia y Andalucía. En 1639 compitió en Roma con el Rmo. Merinero para la elección de General. Vuelto a España, S. M. le nombró Arzobispo de Rigoles en Nápoles, pero antes de consagrarse fué promovido en 1642 para el Obispado de Cádiz, que gobernó hasta 1656 en que pasó al de Plasencia. Le confirió además S. M. título de Embajador extraordinario en Roma para solicitar la determinación de la Inmaculada Concepción de que era ferviente defensor. Tomó posesión del Obispado de Plasencia y de allí pasó a Madrid a recibir las órdenes para su embajada, pero le sorprendió la muerte, falleciendo el 2 de Diciembre de 1657.

Escribió:

1. *Majestatem gratiarum ac virtutum omnium Dei parae Virginis Mariae*. Sevilla, 1659. Dos vols. fol.
2. Aprobación de la obra del Franciscano Fr. Jorge Antonio *Gerarchia seraphica. Propio de las festividades de la Orden de Nuestro Padre San Francisco y común de los Evangelios de la Iglesia*. Valladolid. (Alcocer, cat. n.º 782).

Fr. Matías de Sobremonte en su Historia de San Francisco, dice que sus manuscritos son dignísimos de leerse y estudiarse.

GUERRERO, Martín.

Natural de Tudela en el Reino de Navarra. Entró en el Colegio de Sta. Cruz en la prebenda del Licenciado Juan de Toro el día 29 de Abril de 1506 siendo Rector Nebreda. De aquí salió para Canónigo de Pamplona.

GUEVARA, Fr. Gerónimo de, Agustino.

Nació en Valladolid, siendo sus padres D. Antonio hijo de D. Fernando de Guevara Oidor del Consejo de Castilla en el reinado de Carlos V y D.^a Catalina Salinas y Bracamonte. Muy joven ingresó en la Orden de San Agustín verificando la solemne profesión en el Convento de Medina del Campo el 12 de Febrero de 1570. En el Colegio de San Gabriel de los Velardes que su Orden tenía en Valladolid hizo sus estudios y en la Universidad

Pinciana se graduó de Bachiller en Teología el 18 de Septiembre de 1585. Desde aquí pasó al Convento de Salamanca donde fué Lector de Artes y luego de Teología, graduándose de Maestro de Teología en aquella Universidad para lo que le fué concedida licencia por el General de la Orden en 2 de Enero de 1587. En el Capítulo de 3 de Diciembre de 1588 fué comisionado en unión de Fr. Luis de León por su Orden para redactar las constituciones de las reformas proyectadas, labor que no debió terminar pues murió en el siguiente año de 1589.

Sus escritos fueron:

Sermón que se encuentra entre los coleccionados por el P. Niseno en su *Teatro Evangélico de Sermones*. Alcalá, 1648.

Aprobación que dió a las obras de Santa Teresa (Tomo VI. pág. 337). El P. Herrera le atribuye algunos opúsculos que han desaparecido y cuyos títulos no conocemos, pues sólo dice *quoddam opuscula nondum edita Composuit*.

GUTIÉRREZ, Fr. Martín, *Dominico*.

En la Universidad de Valladolid recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 23 de Septiembre de 1579 y sostuvo una Tentativa presidiendo el Dr. D. Gregorio de Córdoba, con asistencia de los PP. Fr. Juan Gutiérrez, Fr. Antonio de Arce, Fr. Antonio de Guzmán y otros.

GUTIÉRREZ DE ALCALDE, El Maestro Juan.

Natural de Torre Campo, diócesis de Jaén. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el día 30 de Septiembre de 1580 en la prebenda de Teología del Dr. Gallego a los 27 años de edad siendo Rector Ruy Francos de Rueda. En el primer año de Colegio llevó la sustitución de Lógica sin opositor por no atreverse aunque había muchos. En 25 de Enero de 1582 llevó en la misma forma un curso de Artes en la Universidad y en 13 de Octubre de 1587 salió del Colegio por Visitador General del Arzobispado de Santiago que se tuvo por honrada la salida por ser el Arzobispo San Clemente, también ex Colegial el cual le dió el Arcedianato de Santiago. De aquí le sacaron para Roma. En Agosto de 1591 le dió el Sr. Arzobispo una Canongía en su Iglesia y en Septiembre de 1595 le nombró

S. M. Administrador del Hospital Real de Santiago. Murió el año 1596.

GUZMÁN, Fr. Diego, Trinitario.

Natural de Salamanca. En la Universidad de Valladolid recibió el grado de Bachiller en Teología el 10 de Abril de 1564. Fué Comisario General de las Provincias de España y Provincial.

Publicó:

1. *Tratado de la Excelencia del Sacrificio de la Ley Evangélica*. Madrid, 1594.
2. *De las excelencias del rezado de la Misa*. 1594.
3. *Salutares Constitutiones ad Regulæ sui Ordinis explanationem ac ejus Cereemoniale*.
4. Dió licencia como Provincial en el Convento de la Trinidad de Madrid el 20 de Agosto de 1603 para imprimir la obra de Fr. Antonio Navarro, *Abecedario Virginal de Excelencias del Santísimo Nombre de María*. Madrid, 1604.

GUZMÁN, Fr. Domingo de, Dominico.

Hijo del Conde de los Arcos, dejó el cargo de paje de Felipe II para militar en la Orden Dominicana con no menos esfuerzo que su padre había servido como Maestre de Campo de Carlos V. Entró Colegial en San Gregorio de Valladolid por el Convento de Toledo el 13 de Septiembre de 1550 en que juró los Estatutos. Salió un varón doctísimo en Teología, cuya Facultad leyó en el Colegio de San Gregorio, de que fué Regente, y en la Universidad vallisoletana se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 26 de Octubre de 1572, sosteniendo en ella una tentativa que presidió el Dr. D. Gregorio de Córdoba, con asistencia del Dr. D. Juan Gutiérrez y los PP. el Maestro Fr. Bartolomé de Medina, Fr. Juan de Orellana, Fr. Juan Vicente, Fr. Pedro de Herrera y Fr. Diego Muñoz. Pasó a Santiago de Compostela, donde fué Prior del Convento de Santo Domingo y Catedrático de Prima de Teología de aquella Universidad. Recibió los grados de Presentado y Predicador General en el Capítulo provincial de Madrid de 1563, grados que aprobó el Capítulo general de Bolonia el año 1564. El Capítulo de Roma de 1571 le confirió el grado de Maestro, que

aceptó la Provincia de España en el celebrado en Palencia en 1575. Trasladóse a Salamanca con el fin de opositar alguna Cátedra en su Universidad y en las primeras oposiciones ganó con general aplauso en 1578 la Cátedra de Durando. Murió en Julio de 1582 en el desempeño de esta Cátedra. Menciónase su muerte en el Capítulo de Toro de 1585.

Aprobó con Fr. Baltasar de Medina la obra de Fr. Nicolás Ramos *Assertiones pro tuenda veteri vulgata latina editione secundum mentem Concilii Tridentini...* Valladolid, 1597. (Alcocer, cat. n.º 283).

No hay que confundirle con otro Dominico del mismo nombre y apellido, hijo del Duque de Medina Sidonia, que juró por León en 5 de Septiembre de 1526.

GUZMÁN, Fr. Sebastián, Dominico.

En Valladolid era Lector de Teología en el Convento de San Pablo y en su Universidad se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 18 de Febrero de 1585. Sostuvo en este Centro una tentativa que presidió el Dr. D. Gregorio de Córdoba y a la que estuvieron presentes el Dr. Salamanca, D. Francisco Sobrino y D. Francisco Vázquez, Doctores en Teología, y los PP. Fr. Antonio Arcediano, Fr. Juan de Cuéllar y otros Dominicos.

HEREDIA, Fr. Luis de, Mercedario.

Natural de Granada. En la Universidad de Valladolid recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 25 de Agosto de 1576. Marchó de ésta y estando en el Convento de su Orden en Murcia, en virtud de Real Cédula fecha 18 de Agosto de 1588, partió con Fr. Francisco de Veamonte y ocho religiosos más para las provincias del Perú.

Escribió:

1. *Apologia nella quale si defendano Theocrito e i Doriesi dalle acense di Battista Guarino.* Panormi. 1608.
2. Anotaciones en la *Canción primera de Bartolomé Martínez de Quintana.* Panormi, 1594.
3. Aprobación dada en el Convento de la Merced de Madrid el 28 de Diciembre de 1607 de la obra de Fr. Cristóbal González *Consideraciones sobre el Psalmo 133.* Madrid, 1609.

HERVÁS, Fr. Luis, *Trinitario.*

Natural de Granada. En la Universidad vallisoletana se graduó de Bachiller en Teología el 26 de Octubre de 1565.

HURTADO, Fr. Bernardo, *Mercedario.*

Estudió en esta Universidad donde recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 20 de Junio de 1656. Después pasó a Salamanca y allí le encontramos de Lector en Teología en 1657-58. Continuó con este cargo hasta 1663.

JIMÉNEZ DEL RÍO Y MAINE, Juan Francisco.

Natural de Oncala, diócesis de Calahorra. Entró de 26 años en el Colegio de Sta. Cruz el 5 de Noviembre de 1762 en beca teológica del Licenciado Vallejo siendo Rector el Sr. González. Estudio Teología en nuestra Universidad aunque por poco tiempo, pues en Mayo de 1763 se opuso y ganó la Canongía Magistral de Segovia en primer escrutinio y con general aplauso. Más tarde S. M. en atención a sus excelentes méritos le dió un Canoncato en la Santa Iglesia Primada y en 1784 le presentó para el Obispado de Segovia.

JUÁREZ, Fr. Fernando, *Mercedario.*

En Salamanca figura matriculado como Presbítero teólogo en el curso de 1579-80. Vino después a esta Universidad de Valladolid y en ella recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 27 de Abril de 1588. Seguidamente pasó a Madrid con el cargo de Comendador del Convento de la Merced, el que dejó luego para ir de Procurador General a Roma donde estuvo unos seis años.

LEÓN, Fr. Gabriel, *Mercedario.*

Aparece matriculado en Salamanca en el curso de 1560-61 y siguientes hasta 1564 como presbítero teólogo, natural de Segovia.

Vino a Valladolid y en su Universidad recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología. Fué reconocido como Maestro teólogo en el Capítulo general de 1593.

LÓPEZ, Fr. Diego, *Trinitario*.

Natural de Jaén. En esta Universidad de Valladolid se le confirió el grado de Bachiller en Teología el 10 de Enero de 1564.

LÓPEZ, Miguel.

Natural de Oter, diócesis de Sigüenza. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el día 3 de Mayo de 1725 siendo de edad de 28 años, en la beca teóloga de Baño y estando como Rector Guzmán. Había sido Colegial Teólogo en San Ildefonso de Alcalá y al tiempo de su entrada en Santa Cruz era Magistral de la Santa Iglesia de Sigüenza. En nuestra Universidad continuó los estudios de Sagrada Teología hasta 12 de Julio de 1729 en que mediante lucida oposición en concurso con otros tres opositores, obtuvo la Penitenciaría de Ávila que desempeñó hasta Febrero de 1765 en que falleció.

LÓPEZ DE LINARES, Luis, *Benedictino*.

Natural de Linares, de la diócesis de Jaén. Entró en el Colegio de Santa Cruz en la prebenda de Bernardino de Parrales el día 30 de Agosto de 1503, siendo Rector Serrano. Era mancebo en edad, pero viejo en virtudes. Entró religioso en el Monasterio de San Benito el Real de Valladolid y murió dentro del año (hecha su profesión) de la peste que padecía esta villa.

LÓPEZ SANTA MARÍA, José.

Natural de Molina de Aragón, diócesis de Sigüenza. Entró en el Colegio de Sta. Cruz de 25 años el día 7 de Noviembre de 1777 en beca teóloga. Se graduó de Doctor en Sagrada Teología en Diciembre de 1778 continuando los estudios de esta Facultad en nuestra Universidad hasta Septiembre de 1782 en que S. M. a consulta de la Cámara le hizo merced de una Canongía en la Santa Iglesia de Sigüenza.

LOSADA Y QUIROGA, José Francisco.

Natural de Trabazos, diócesis de Orense. A los 24 años de edad fué admitido en el Colegio de Santa Cruz en la beca teológica del Licenciado Saavedra, el día 8 de Diciembre de 1728 siendo Rector el Sr. Foronda. Había sido Colegial del de Fonseca en Santiago y allí había recibido sus primeros estudios graduándose de Bachiller en Artes y Bachiller en Teología en 10 de Marzo y 16 de Mayo de 1724 respectivamente que incorporó en esta Universidad de Valladolid el 8 de Junio de 1729 y el 10 de Julio de 1730. En Julio de 1732 salió con la Canongía Penitenciaria de Palencia. En 20 de Mayo obtuvo la Magistralfía de la Santa Iglesia de Santiago y en Junio de 1761 le presentó S. M. para el Obispado de Mondofiedo.

LUENGO, P. Manuel, S. J.

Nació en Nava del Rey, Valladolid, el 7 de Noviembre de 1735. En la Universidad vallisoletana comenzó a cursar los estudios de Filosofía y Teología e ingresó en la Compañía de Jesús el 9 de Abril de 1755, de donde terminado el noviciado en 1757 pasó a Medina y luego a Salamanca a ampliar sus estudios con los cursos acostumbrados en la Orden. Terminados éstos fué Profesor de Lógica y Metafísica en el Colegio de la Compañía en 1764 sustentando también dos actos en la Universidad. Ordenado de Sacerdote explicó Filosofía en el Colegio de Salamanca, de donde pasó a Medina del Campo y de aquí a Santiago de Galicia donde se encontraba cuando se decretó por Carlos III el extrañamiento de los jesuitas. Embarcó en Ferrol para Italia en el navío San Juan Nepomuceno y allí hizo su profesión solemne en 15 de Agosto de 1770. Estando en Bolonia prosiguió residiendo en aquella ciudad como Sacerdote secular hasta que pudo volver a España en 21 de Mayo de 1797. Arrojadados por segunda vez los Jesuitas españoles de su patria tornó Luengo a Italia y se estableció en Roma el 4 de Junio de 1801. «En su nuevo domicilio —escribe el P. Portillo— siguió con ansiedad la suerte y progreso de la Compañía de Jesús, tan providencialmente conservada, asistió a su universal restablecimiento, oyendo con sus mismos oídos la Bula

Sollicitudo el 7 de Agosto de 1814 y a 31 del mismo pudo ya trasladarse a la casa del *Gesu...* para emprender de nuevo rayando en los 80 años, la vida de comunidad y obediencia y bajar aquella noche al refectorio común vestido de la sotana, de la que fué dice violentamente despojado en Bolonia hace puntualmente 41 años. Luengo vino a morir poco después en Barcelona el 12 de Noviembre de 1816.

Compuso:

1. *Diario de la expulsión de los Jesuitas de los dominios del Rey de España*, al principio de sola la provincia de Castilla la Vieja, después en general de toda la Compañía aunque siempre con mayor particularidad de la dicha provincia de Castilla. Consta de 62 tomos en 4.º de más de 500 páginas cada uno. Abarca el período de 1767 a 1815, faltando el tomo 4.º correspondiente a 1770. Es un riquísimo arsenal de noticias.

El P. Constancio Egüa, S. J., ha publicado *El Marqués de la Ensenada según su confidente*. [El P. Manuel Luengo]. Madrid, 1922.

Según el P. Uriarte (5674) la obra de Antonio Schrart, *Historia de la persecución de la Compañía de Jesús en Portugal*, traducida del latín al español, como se tiene en el Diario de Mr. Nurr impreso en Norimberga año 1780. (MS. de 64 hojas 4.º) es del P. Manuel Luengo.

LUJÁN, Fr. José, Trinitario.

No sabemos más de este individuo que en 30 de Agosto de 1586 recibió en esta Universidad el grado de Bachiller en Teología.

MAINAR, Juan de.

Natural de Mainar, diócesis de Tarragona. Era Bachiller en Teología cuando entró en el Colegio de Santa Cruz en la prebenda del Sr. Paniza, el 30 de Octubre de 1488. Fué Catedrático de Teología en Salamanca y después Canónigo de Santiago de Compostela.

MALDONADO, Fr. Francisco, *Mercedario*.

Es muy probablemente el ex General de la Orden Maestro Fr. Francisco Maldonado elegido en Zaragoza en 1576, por seis años. Se matriculó en Valladolid y recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 20 de Marzo de 1588, sin duda para tomar parte en alguna votación de Cátedras, como se hacía en Salamanca, donde los dominicos aprovecharon alguna vez religiosos septuagenarios y hasta al Confesor del Rey Fr. Diego de Chaves. El P. Maldonado tomó el hábito en el Convento de Cuzco en el Perú y descendía de familia ilustre salmantina donde nació según consta en los libros de grados del Archivo Universitario de Valladolid. Vino luego a Salamanca y allí hizo sus estudios de Teología. En 1569 fué Procurador de la Provincia de Castilla en Roma, y después Comendador de Málaga. Terminado su generalato vivió en el convento de Huate bastantes años, fué Definidor algunas veces y murió en 1598. Es autor de unas curiosas memorias sobre su gobierno, aprovechadas por el cronista Fr. Bernardo de Vargas.

MANUEL, Fr. Diego, *Mercedario*.

Natural de Sevilla. En el curso de 1559-60 figura en Salamanca como presbítero gramático, natural de Sevilla. En el siguiente estudia Artes, y en 1563-64 Teología. En esta Universidad se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 30 de Mayo de 1566 y al año siguiente en 23 de Junio de 1567, marchó al Perú por orden de S. M. acompañando a Fr. Juan de Valencia. El Capítulo General de 1593 le reconoció por uno de los 24 Presentados de la Provincia de Andalucía.

MANZANEDO DE QUIÑONES, Alonso.

De una de las más ilustres familias de Valladolid. Nació en esta ciudad el año 1557. En su Universidad cursó los estudios de Leyes y Teología obteniendo la Canongía Doctoral de Calahorra. Perteneció a la Inquisición de Barcelona y fué nombrado Auditor de la Rota Romana y Patriarca de Jerusalén en 1622 muriendo en Roma el año 1628 y fué sepultado en la Iglesia de San Isidoro dependiente de los Franciscanos irlandeses, colocando sobre su

sepultura el siguiente epitafio: *D. O. M. Alphonso Manzanedo de Quiñones, Nobili Vallisoletano, Canonico Doctorali Calagurritano. Inquisitori Barcinonensi. Diuturno Sacrae Rotae Romanae. Auditori. Ob insignem Doctrinam summanque integritatem A Gregorio XV. Ad Patriarchatum Hierosolymitatum Assumpto. Obiit Idibus Novembris Anno Domini MDCXXVIII. Ætatis LXXI.*

Publicó:

Decisiones S. Rotae Romanae Coram Reverendissimo Patre D. D. Alfonso Manzanedo de Quiñones. Roma. Nicolás Angel Tinasi, 1673.

MARGALLO, El Maestro Pedro.

Pedro Margallo, portugués insigne, natural de la ciudad de Hielves en la provincia de Alentejo distante dos léguas de la Extremadura por la frontera de Badajoz, Maestro en Artes y Teología por la Universidad de París, mereció por sus grandes créditos de literatura y buenas costumbres ser recibido en el Colegio de Santa Cruz el 9 de Mayo de 1510 en una de sus prebendas de Teología a que había hecho oposición. Ayudó a D. Gaspar de Avalos a introducir en nuestra Universidad el método de la de París en la enseñanza de la teología escolástica. Ahora hemos de ver calificada su extracordinaria y monstruosa doctrina con una peregrina y singularísima gracia que debió al Supremo Consejo de Castilla. Litigábase en este gran Senado entre el Colegio de Sta. Cruz y la Universidad, sobre la observancia de algunos capítulos de Concordia, y en la sentencia de revista pronunciada en Madrid en 9 de Mayo de 1517 por la que se terminó la contienda, leemos esta muy notable cláusula en abono de la sabiduría del Maestro Margallo. *Otro sí, por quanto por esta nuestra sentencia se da orden como de aquí adelante no haya más diferencias entre la dicha Universidad y Colegio, y mirada la suficiencia y pobreza del Maestro Pedro Margallo, Colegial del dicho Colegio y la causa que tuvo de se hacer Maestro, y como no puede traer inconveniente para adelante, pues se ha de guardar lo contenido en esta nuestra sentencia, mandamos que el dicho Maestro sea habido por Maestro en Teología de la dicha Universidad, como si en ella fuera hecho conforme a los Estatutos y Constituciones de ella para que goce de todas honras y preheminiencias, derechos y antigüedades que gozan todos los otros Maestros de la dicha*

Universidad, sin pagar derechos ni cosa alguna otra a la Universidad, ni a la arca de ella, ni a los Doctores, ni Maestros, ni al Bedel, ni al Escribano, ni a otra persona alguna. Gozó por poco tiempo de este indulto literario en nuestras Escuelas, porque a la fama de su sobresaliente literatura se excitaron en la Universidad de Salamanca unos ardientes deseos de atraer a sus Aulas un Maestro de tanto nombre y de quien esperaba aumentarles los créditos con su pública enseñanza. Con este fin le ofreció la Cátedra de Filosofía Moral en propiedad y otros partidos de sumo honor y utilidad, que admitidos por el Maestro Margallo, se despidió del Colegio el 11 de Noviembre del mismo año 1517, con estimación y reconocimiento de las grandes honras que en él había recibido de todos sus sabios y virtuosos compañeros. Tres años más adelante se opuso al Colegio famosísimo de San Bartolomé de Salamanca y mereció ser agregado al número 255 de los insignes individuos que han ilustrado con el esplendor de su doctrina y educación aquella respetable comunidad. De allí le sacó D. Diego Ramírez de Villaescusa celosísimo Obispo de Cuenca para Rector del Colegio de Santiago Cebedeo que había edificado y dotado magníficamente en aquel célebre teatro de las letras, y habiendo recogido muy copiosos raudales de sabiduría, erudición, política cristiana y virtud en la dilatada esfera de tres Colegios de los Mayores de nuestra España, y no pequeña inteligencia del derecho canónico a que se aplicó con emulación gloriosa, le elevó a tanta altura de estimación y crédito el cúmulo de tantas prendas, que pudo competir la Cátedra primaria de Teología al Maestro Fray Francisco de Vitoria, varón el más acreditado de sabio en aquella época y a quien admiran los doctos como a monstruo de la doctrina escolástica. Y D. Juan III, Rey de Portugal, le compensó poco después la pérdida de la Cátedra de Salamanca con una plaza en su Consejo Supremo de Justicia. Y las Santas Iglesias de Viseo y de Eborá, quisieron honrar sus Cabildos proveyéndole a competencia cada una con su prebenda. No sabemos hasta qué año llegó la apreciable vida de este Colegial insigne; sólo consta que fué uno de los que suministraron libros y documentos a Juan Varco para formar la crónica de España, como él mismo lo declara al principio de la obra, nombrándole *Philosophiae juris que Pontificii theologice que consultissimus*: y que cuando Damián de Goes, restituido a Portugal, escribía el *Tratado de Æthiopiae moribus*, aun era vivo el Maestro Margallo con quien y con

D. Diego Ortiz, Obispo de la Isla de Santo Tomás y Decano de la Capilla Real, tuvo frecuentes disputas y contiendas sobre los manjares de que usaban los etíopes y dejó estampada su memoria en el citado opúsculo. Don Nicolás Antonio la hizo también del Maestro Margallo en su Biblioteca de los escritores de España por dos obras que dió a la estampa. La una intitulada *Phisyces compendium*, que recomendada con un epigrama elegantísimo del erudito portugués Arias Barbosa, se publicó en Salamanca el año 1520 en fol. y la otra el de 1528 en la misma ciudad con el título *Collectorium de Horis canonicis, censsuris Ecclesiasticis, et indulgentiis cum explicatione tituli de celebratione Misarum*, en 8.º. A estos elogios se debe añadir el que mereció del Maestro Fr. Alonso Fernández in *Notitia scriptor, Predicator, ordinis*, pág. 491, donde le nombra: *magni nominis doctissimum Cathedraicum Philosophiae Moralis, validum que competitorum Fr. Francisci de Victoria in Primaria Cathedra Theologiae.*

MARTÍNEZ, Fr. Benito, Benedictino.

De la Orden Benedictina y de su Monasterio de San Benito el Real de Valladolid; sabemos que en esta Universidad estudió graduándose de Bachiller en Sagrada Teología el 12 de Mayo de 1681. Fué Abad del Monasterio de Junquera en la provincia de Orense donde está enterrado.

Escribió:

Discursos Morales para Predicadores.

MARTÍNEZ, Fr. Diego, Mercedario.

En la Universidad vallisoletana se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 28 de Abril de 1588. No tenemos más antecedentes.

MARTÍNEZ CASADO RUIZ DE CORCHON, Martín.

Natural de Narros, diócesis de Osma. A los 24 años de edad, el día 17 de Julio de 1757 entró en el Colegio de Sta. Cruz en beca teóloga del Licenciado Feijóo siendo Rector del Río. Continuó en esta Universidad los estudios de Sagrada Teología, hasta Marzo

de 1759 en que llevó la Magistral de Ávila con general aplauso por sus sobresalientes ejercicios en concurso de diez opositores. En 1781 S. M. le hizo merced del Decanato de aquella Santa Iglesia.

MARTÍNEZ DE TRIANOS, Fr. Juan, *Dominico*.

Natural de Villacalabuey, diócesis de León. Entró Colegial en San Gregorio el 19 de Septiembre de 1558. En el Colegio fué Consiiliario, Lector de Artes y Maestro de Estudiantes. Leyó Teología en Trianos y graduado de Presentado en el Capítulo de Toledo, ascendió a la Regencia del Colegio. El Cardenal Alejandrino le solicitó para que en Roma regentase el Colegio de Minerva. Gobernó de Prior el Convento de Santo Tomás de Ávila y fué Rector de San Gregorio en 1580 y Restituyó los estatutos antiguos que el Maestro Fr. Pedro Fernández, Provincial, había alterado. Siendo también Rector fué elevado a Provincial de España en el Capítulo celebrado en Valladolid en 1581. Para asuntos de la Orden y como Provincial tuvo que ir a Roma, y a su regreso, en un naufragio, fué preso por piratas moros que le llevaron a Argel, donde estuvo cautivo y consiguió por sus buenos oficios con el Rey, le autorizase para celebrar todos los días y confesar y consolar a los cristianos que como él se hallaban en cautiverio. En la Universidad de Valladolid se graduó de Bachiller en Teología el 26 de Agosto de 1574 y en ella sustentó una tentativa presidiendo el Dr. D. Gregorio de Córdoba y estando presentes D. Juan Gutiérrez, Catedrático de Biblia, y los PP. Dominicos Fr. Francisco de Santo Domingo, Rector del Colegio de San Gregorio; Fr. Tomás de Rivera, Fr. Juan de Vicente y otros. Murió antes de conseguir el rescate asistido de otros religiosos.

MASCAREL Y RUBÍ, Vicente, *S. J.*

Rezabal en sus biografías de Escritores de los Colegios Mayores, nos dice que nació en Valencia, fué admitido en el Colegio de Sta. Cruz el 21 de Octubre de 1679 y después de haber estado en la Universidad de Valladolid por espacio de cinco años, renunció a las esperanzas con que le lisonjaban su mérito y alta cuna y abrazó el Instituto de la extinguida Compañía. Leyó Artes

en Palencia y Teología en la Cátedra de Vísperas de Salamanca y fué Rector de los Colegios de Ávila y León. Siendo Catedrático de Escritura en Salamanca, pasó a Prefecto de Estudios en Valladolid, donde falleció el 13 de Abril de 1730 a los setenta y dos años de edad dejando publicadas las siguientes obras:

1. *Tractatus theologicus dogmaticus et canonicus, de libertate actus fidei*. Salamanca, 1719, fol.
2. *Disertationes chronologicae circa Sacram Scripturam*. Valladolid (5 vols.). 1.º, 1721; 2.º, 1723; 3.º, 1725; 4.º, 1729. (El 5.º no se publicó).

MAYZA, Fr. Martín de, *Dominico*.

Natural de Navarra. En esta Universidad de Valladolid se graduó de Bachiller en Teología el 30 de Noviembre de 1565.

MEDINA, Andrés de.

Natural de Buxaraba, diócesis de Segovia. Entró en el Colegio de Sta. Cruz en la prebenda de Almazán siendo Rector Haro el día 8 de Junio de 1493. Se hizo Licenciado en Teología y salió del Colegio con el cargo de Canónigo y Visitador de Ávila.

MEDINA, Fr. Bartolomé de, *Dominico*.

Nació en Medina de Rioseco, hijo de Andrés de Lillo y de Ana Santalalla. En 26 de Noviembre de 1546 tomó el hábito de Dominico en el Convento de Salamanca donde hizo sus primeros estudios y pasó al Colegio de Alcalá como Lector de Artes. De allí fué ya como Lector de Teología al Convento de Santa María la Real de Trianos. Su gran fama como teólogo le volvió al de San Esteban de Salamanca donde abrió Cátedra libre de Teología llevándose la mayor parte de los oyentes de la clase oficial de la Universidad hasta el punto que la Chancillería de Valladolid intervino prohibiendo al P. Medina admitir en su clase ningún estudiante seglar y conminando a éstos con pérdida de curso si asistían. A poco tiempo en reñidas oposiciones llevó la Cátedra de Durando y más tarde por muerte del P. Mancio y también por

oposición la de Prima de Teología. Era de carácter brioso, emprendedor y muy celoso del cumplimiento de su orden, lo cual y los profundos estudios a que se dedicaba quebrantaron su robusta salud hasta el punto de no poder ya continuar sus explicaciones. Estando enfermo en cama, llamó al P. Domingo Báñez Catedrático entonces de Durando y le dijo: «P. M. yo me muero; pero creo que la voluntad de Dios es que V. R. suceda en la Cátedra; estudie y trabaje como es razón y no repare en que le ha de faltar salud, y que se ha de morir en breve, porque muertes semejantes tan en servicio de su Orden y de la Iglesia Católica muy honrosas son».

En Valladolid había recibido en su Universidad el grado de Bachiller en Teología el 3 de Enero de 1565 y en este mismo Centro el día 4 sostuvo un acto que presidió el Dr. Gutierre de Monroy con asistencia del Licenciado Urbina y de los PP. Fr. Juan de Orellana, Fr. Domingo de San Ildefonso, Fr. Juan de las Cuevas, Fr. Ambrosio de Matanza, Fr. Juan Núñez de Trianos, Fr. Juan de Cosío y Fr. Juan Beltrán todos de la Orden de Santo Domingo. Sabía con perfección las lenguas hebrea y griega. Murió el 30 de Diciembre de 1580 a los 53 años de edad. Fué Confesor de Santa Teresa en Salamanca y en 1574 en Alba. y decía de ella que no había tan grande Santa en el mundo, aunque en un principio se resistiese a creer las grandes cosas de la Santa.

Escribió:

1. *In primam secunde*. Salamanca, 1577.
2. *In tertiam partem a quaestione prima ad LX*. Salamanca, 1578.
3. *Breve instrucción de cómo se ha de administrar el Sacramento de la Penitencia*. Salamanca, 1580.
4. *Suma de casos de conciencia* MS. Biblioteca Nacional R-217.
5. Aprobó con Fr. Domingo de Guzmán la obra del P. Nicolás Ramos, *Assertiones pro tuenda veteri vulgata Latina Editione secundum mentem Concilii Tridentini. etc.* Valladolid, 1577. (Alcocer, cat. n.º 283).

MEDINA Y ARTIAGA, Fr. Francisco, Mercedario.

Era natural de Jerez de la Frontera e ingresó en Huete y aparece matriculado en Salamanca de 1563 a 1565 como artista y

luego como teólogo. Vino a Valladolid y en esta Universidad se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 22 de Mayo de 1569. Enseñó Artes en Toledo y en 1588 fué allí elegido Provincial de Castilla, cargo que desempeñó con brillantez y para el que fué reelegido en 1600. En tiempo de Clemente VIII era Prefecto General. En Mayo del mismo año fué elevado al Generalato de la Orden, elección que fué invalidada, aunque no por culpa suya. Murió poco después en Huete, dejando manuscritos dos tomos sobre Santo Tomás. *In tertiam partem Sancti Thomae Commentariorum* y *De scriptoribus suae familiae*, que otro Mercedario, profesor de Salamanca, el Maestro Fr. Diego Prado, llevó a Italia con intención de imprimirlos allá yendo a tomar posesión del Arzobispado de Brindis, pero murió en un naufragio.

Aprobó en el Convento de la Merced, en Madrid, el 2 de Enero de 1598, la obra de Fr. Alonso de Vega *Suma llamada Nueva recopilación y práctica del fuero interior utilísima para confesores y penitentes...* Madrid, 1606.

MÉNDEZ, Fr. Sebastián, Mercedario.

Natural de Medinasidonia, Cádiz. En Salamanca cursó Artes en 1567-68. En esta Universidad de Valladolid tomó el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 5 de Agosto de 1573.

MENDIOLA, Fr. Juan de, Dominico.

Natural de Vitoria, diócesis de Calahorra. En esta Universidad de Valladolid se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 15 de Septiembre de 1564 y en este Centro sostuvo una tentativa que presidió el Dr. Alonso Velázquez y fué presenciada por el Dr. Gutierre de Monroy, el P. Pedro de Contreras y otros Padres Dominicos.

MENDOZA, Fr. Alonso de, Agustino.

Era morador en San Agustín de Salamanca donde figuraba en 1576. Vino a Valladolid y en su Universidad fué alumno, recibiendo el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 8 de Febrero de 1585. Con el grado volvió a Salamanca. Era natural del

Castillo de Garci Muñoz. En 1591 consigna el P. General en sus registros que llevaba leyendo quince años. En aquella Universidad obtuvo la Cátedra de Escoto que regentaba el Maestro Curiel. En 24 de Diciembre de 1585 recibió el grado de Licenciado en Teología. En 18 de Mayo de 1591 ascendió a la sustitución de Visperas. En 13 de Diciembre de 1588 el P. General le dió el título de Presentado y asistió en dicho año al Capítulo de Toledo. En 1597 firma un documento a 16 de Noviembre denominándose Definidor adito. Falleció el viernes 20 de Diciembre de 1596.

Escribió:

1. *Alph. Mendoza Sacrae Theologiae Augustinianiquae instituti professoris Lectori Hexastichon.*

Ejusdem Carmen invitatorium vice Epithalami. Son dos composiciones latinas publicadas en la obra del Beato Alonso de Orozco, intitulada *Commentaria quaedam in Cantico Cantorum*. Burgos, 1581.

2. *Fratris Alphonsi Mendoza ex ordine emeritarum D. Augustini in florentissima Salmanticensium Academia Sacrae Theologiae Magistri et Scoti Cathedrae praefecti. Quaestiones quodlibeticae et selectio Theologica de Christi regno ac dominio.* Salamanca, 1588.

3. *Quaestio an tota Mayorum historia tredecim tantum a natali Christi diebus absoluta fuerit.*

4. Fué nombrado por el General censor de las obras del Padre Santotis en 1.º de Diciembre de 1588.

5. *Commentaria in quemdam psalmum et de genealogia. D. Nostri Jesuchristi.* Según los registros del P. General concedió licencia para su impresión en 13 de Diciembre de 1588.

6. *Actus gallicus ad Magistrum Franciscum Sanctium* en el grado de Aguayo *per fratrem Ildephonsum de Mendoza Augustinum*. Ocupa los folios 23 a 28 del Códice de la Bib. Colombina A^a 141-4

7. *Traducción de algunos psalmos en verso castellano.* Consignado este trabajo por el P. Juan de Soto en su *Exposition paraphrastica*.

8. *Notas sobre los grados del P. Mendoza.*

9. *Notas acerca de las oposiciones del P. Mendoza en la Universidad salmantina.*

10. *Notas relativas a las materias escolásticas leídas por el P. Mendoza según consta en los libros de visitas de Cátedras.*

11. *Pleito entre el P. Mendoza y el P. Báñez sobre la lectura en sustitución de la Cátedra de Prima.*

12. *Notas sobre varias comisiones universitarias.*

13. Confirmó la Regla y Constituciones de las Monjas de la Orden de N. P. S. Agustín del Monasterio del Sacramento y S. Nicolás de esta Ciudad de Valladolid, 1619. (Alcocer, catálogo n.º 1980).

MIÑO, Diego de.

Natural del lugar de Barox, diócesis de Toledo. Entró en el Colegio de Sta. Cruz en la prebenda del Licenciado Medina el día 11 de Noviembre de 1501. Fué Licenciado en Teología por esta Universidad y llevó la Canongía Magistral de Astorga. Fué hombre docto y de gran autoridad y de santa vida cuya memoria se tenía en mucha veneración en Astorga. Por último fué Obispo de Tuy.

MONDRAGÓN, Fr. García de, Dominico.

Hijo de San Esteban de Salamanca. Colegial por Santiago de Galicia en 15 de Septiembre de 1572. De singular memoria, pues sabía de memoria todo el Breviario de suerte que podía rezar todo el año sin él. En el Colegio fué Consiliario y Lector de Artes. Leyó Teología en el desierto de Carboneras, así como en Toro y en el Colegio de Santo Tomás de Alcalá. Por Octubre de 1582 pasó a Ávila y más tarde a Salamanca de donde vino a leerla a San Gregorio en 1585 como Regente. En la Universidad de Valladolid se graduó de Bachiller en Teología el 21 de Septiembre de 1585 y en el Capítulo celebrado en Burgos en 1591 recibió el grado de Presentado. Fué Calificador de la Inquisición. Fué Prior de San Pablo de Burgos y a instancias de la ciudad y Colegio de Valladolid, no lo aceptó. En agradecimiento le nombró el Colegio Regente extraordinario. Murió en el oficio el año 1594.

MONGE DOMÍNGUEZ, Dr. Francisco.

Natural de Migueláñez provincia de Segovia. Estudió en Valladolid en cuya Universidad recibió los grados de Bachiller, Maestro y

Doctor en Teología. En 1788 llevó un curato en San Justo y Pastor de Segovia. Más tarde el Cabildo Catedral le dió una prebenda de media ración en 12 de Febrero de 1793 que elevó a entera en 10 de Diciembre de 1804 y por último obtuvo un canonicato en aquella Santa Iglesia de que se posesionó el 13 de Marzo de 1806, que desempeñó hasta su muerte acaecida el 5 de Noviembre de 1819.

Era gran orador, y de sus elocuentes sermones vieron la luz pública:

1. *Sermón que en la festividad que celebró la Ciudad, Común, Tierra y Obispado de Segovia por la importante salud de SS. MM. y Real familia, predicó... el día 7 de Abril de 1799.*

2. *Oración fúnebre del Ilmo. Sr. D. José Antonio Sáenz de Santa María... predicada en las solemnes exequias que hizo a su buena memoria el Cabildo Catedral de aquella Santa Iglesia el 15 de Julio de 1813.*

3. *Oración fúnebre que en las solemnes exequias celebradas por L. M. N. y M. L. Ciudad de Segovia en su Iglesia Catedral el día 16 de Febrero de 1819 por L. M. A. y M. P. Señora D.^a María Isabel de Braganza y Borbón... dada a luz por el muy ilustre Ayuntamiento.*

MONTALVO, Fr. Gregorio, *Dominico.*

Era Lector en el Colegio de Sta. Cruz de Segovia. En la Universidad de Valladolid recibió el grado de Bachiller en Teología el 13 de Junio de 1569 y tuvo una tentativa en dicho Centro que presidió el Dr. Villarreal.

MONTES, Fr. Fernando, *Dominico.*

En la Universidad de Valladolid recibió los grados de Bachiller en Artes y Bachiller en Teología el 28 de Mayo de 1734.

MOREDA, Felipe.

Natural de Navarrete, diócesis de Calahorra. Entró en el Colegio de Sta. Cruz de edad de 22 años el 25 de Septiembre de 1726 en la prebenda teóloga del Licenciado Cabezón, siendo Vice-Rector Samaniego. Por San Miguel de 1728 le tocó la suerte

de ser Rector del Colegio. En esta Universidad continuó los estudios de Sagrada Teología hasta 19 de Mayo de 1730 en que llevó la Lectoral de Osma en primer escrutinio y primera oposición vacante por muerte del Sr. Pedroso. En Septiembre de 1760 la Cámara le propuso en primer lugar entre otros pretendientes capas de coro para el Priorato de dicha Santa Iglesia de que S. M. le hizo merced.

MOURE, Fr. Bernardo, Carmelita.

Natural de Filgueira, diócesis de Tuy. En 30 de Diciembre de 1774 tomó el hábito de Carmelita en el Convento de Nuestra Señora del Carmen Calzado de Valladolid. Hijo de Jacinto Moure y de D.^a María Fernández, vecinos de la Feligresía de San Pedro de Filgueira, jurisdicción de la villa de Creciente en el Reino de Galicia, diócesis de Tuy. Dióselo el Prior Fr. Manuel Serrano. Profesó en el mismo Convento el 31 de Diciembre 1775. En esta Universidad hizo sus estudios y aquí se graduó de Bachiller en Teología el 4 de Enero de 1697, de Licenciado en esta Facultad el 17 de Febrero del mismo año y de Doctor el 19 de Marzo siguiente.

MUÑIZ ABASCAL, Fr. Miguel, Trinitario.

En esta Universidad recibió el año 1663 los grados de Licenciado en Teología el 22 de Agosto y de Maestro el 16 de Septiembre.

MUÑOZ, Alonso.

Natural de Bertavillo, diócesis de Palencia. Entró en el Colegio de Sta. Cruz a la edad de 28 años en la prebenda del Maestro Bravo el día 10 de Agosto de 1526, siendo Rector Ocampo. Fué Maestro en Teología por esta Universidad y salió para Capellán de la Capilla Real de Granada.

Escribió:

1. *De las Ceremonias de la Misa.*
2. *Homilias in librum Ruth et Micheam*, etc. Salamanca, 1556.
3. *De las cosas maravillosas de Roma de Fr. Pedro Martyr Felini de Cremona*, 1610.

MUÑOZ, Fr. Bartolomé, *Dominico.*

Era profeso en el Convento de San Esteban de Salamanca. Vino a Valladolid y en su Universidad le dió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 10 de Octubre de 1569 el Doctor de la misma Fr. Felipe de Meneses Rector del Colegio de San Gregorio y presidió la tentativa que sustentó Fr. Bartolomé, estando presentes Fr. Antonio de Contreras Prior de Sta. Cruz de Segovia, Fr. Antonio Navarro Prior de Aranda, Fr. Lesmes de Astudillo, Fr. Diego Orozco, el Maestro Fr. Pedro Hernández y otros Padres de la misma Orden dominicana.

MUÑOZ, Fr. Blas, *Mercedario.*

Natural de Carabanchel, diócesis de Toledo. En nuestra Universidad estudió graduándose en Sagrada Teología el 24 de Mayo de 1569.

MURILLO Y ARGÁIZ, Manuel.

Natural de Murillo de Rideza, diócesis de Calahorra. Entró de 25 años de edad en el Colegio de Sta. Cruz el 3 de Diciembre de 1730 en la prebenda teóloga del Licenciado Foronda, siendo Rector Azcona. En esta Universidad continuó sus estudios de Sagrada Teología aunque por poco tiempo, pues en Diciembre de 1732 llevó en primera oposición la Magistral de Burgos y en 31 de Mayo de 1733 también por oposición ganó la Lectoral de Toledo. En Mayo de 1752 le presentó S. M. para el Obispado de Segovia. Por achaques y enfermedades tuvo que renunciar al Obispado en 1765 retirándose a Murillo su pueblo, donde falleció.

MUROS DE CISNEROS, Fr. Diego.

En la Universidad de Valladolid hizo sus estudios de Teología en la cual se graduó de Licenciado en esta Facultad. Salió de Valladolid con una Canongía en la Santa Iglesia de Sigüenza, de la que pasó como Deán a la de Santiago de Compostela, y más tarde a la de Mondoñedo. S. M. le presentó para el Obispado de

Oviedo. Fué Secretario del Cardenal de España D. Pedro de Mendoza, y tanto le distinguió y tuvo en cuenta sus grandes méritos, que le encargó la Dirección de la construcción del Colegio Mayor de Sta. Cruz en Valladolid, fundación de este insigne purpurado.

Escribió:

1. *Historia de la conquista de Granada*, de la cual dice fué festigo presencial.

2. *Adversus Lutheranum*, admirable obra de controversia contra el protestantismo.

Los Reyes Católicos le nombraron su Embajador en el Reino de Granada.

NARVAJA, Buenaventura.

Natural de Narvaja, diócesis de Calahorra. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el día 29 de Marzo de 1576 en la prebenda de Capellanía teóloga del Licenciado Girón de Represa, de edad de 28 años. Fué Colegial de San Millán de Salamanca y después estuvo en el Colegio de Oñate, donde fué Catedrático de Prima y de Teología. Salió de Santa Cruz por Visitador del Obispado de Astorga cuyo Obispo era D. Francisco Sarmiento, quien le dió un préstamo de 300 ducados vacante en su Obispado. En 1581 llevó un Canonicato en la Iglesia de León. Murió el 5 de Julio de 1585.

NAVARRA, Fr. José, Mercedario.

Era lector de Teología en su Convento de Santiago. Vino a Valladolid y en esta Universidad se graduó de Bachiller en Artes y de Bachiller en Sagrada Teología el 30 de Octubre de 1730.

NAVARRO, Fr. Juan, Mercedario.

Natural de Pancorbo, Burgos. En Salamanca estudió Artes en 1563-64, y continuaba allí hasta 1568 matriculado como presbítero teólogo. En Valladolid y en su Universidad recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 22 de Mayo de 1569, después pasó al Convento de Málaga en el que fué Presentado en 1571-72.

NEIRA, Fr. Juan de, *Dominico.*

Estudió en Valladolid y en su Universidad recibió los grados de Bachiller en Artes y Bachiller en Sagrada Teología el 7 de Noviembre de 1749.

NÚÑEZ DE MORQUECHO, Fr. Andrés, *Mercedario.*

Natural de Valladolid. En su Universidad estudió Teología graduándose de Bachiller en esta Facultad el 25 de Julio de 1587. Había hecho sus primeros estudios en Salamanca en 1583-84 como teólogo.

OCAMPO, Fr. Felipe, *Agustino.*

En la Universidad de Valladolid fué alumno y en ella recibió los grados de Licenciado en Sagrada Teología el 6 de Julio de 1591 y el de Doctor el 14 del mismo mes y año.

OCAMPO, Gerónimo.

Natural de Zamora. Entró en el Colegio de Sta. Cruz de 35 años en la prebenda de teología del Licenciado Martín Alonso el día 25 de Noviembre de 1521 siendo Rector Hernando Rodríguez. Fué Prior en Guádix y primer Capellán de la Capellanía de predicadores de la Capilla de los Reyes de Granada. Fué también Rector de la Universidad. Murió de Prior de Guádix el año 1549.

OLASO, P. Sebastián, *S. J.*

Nació este Padre en Vergara el 2 de Septiembre de 1697. Fué admitido en la Compañía el 7 de Septiembre de 1712. Enseñó gramática, seis años de Filosofía y tres de Teología. En la Universidad de Valladolid recibió en 16 de Septiembre de 1735 los grados de Bachiller en Artes y Bachiller en Teología. Dos años más tarde falleció en Santiago de Compostela.

De sus explicaciones se conserva la obra manuscrita siguiente: *Philosophici cursus, tres partes complectentis, Pars altera in*

octo libros Aristotelis de Phisica. (Se halla en una Biblioteca popular de Méjico, conservada por su discípulo D. Juan Pedro Lizasoaga que oyó sus lecciones en 1730).

OLMEDA, Fr. Sebastián de, Dominico.

Nació en la villa de Olmedo en los últimos tiempos del siglo xv. En 1504 entró en la Orden dominicana profesando en el Convento de Ávila. En éste primero, y después en la Universidad de Valladolid, hizo sus estudios de Teología y en el Capítulo celebrado en esta ciudad en 1523 fué nombrado Lector teólogo del Convento abulense, figurando como Presentado dos años después. Por 1525 solicitó de Su Santidad un beneficio eclesiástico, el que consiguió autorizado para ello por el Maestro General de su Orden lo que no le excusó de persecuciones por parte de los mismos dominicos que se oponían a que vistiese el hábito dominicano, estando exento de la jurisdicción de la Orden, por lo que se expidió por el General a 22 de Noviembre de 1531 una orden confirmándole en el privilegio y condenando las persecuciones y disputas. Poco tiempo siguió ya el P. Olmeda en su beneficio. Se retiró al Convento de Valladolid y en él murió en 1561.

Escribió:

Cronicon Magistrorum Ordinis a S. Dominico I ad Albertum de Casaus XLIV, id est ad ann. M.DXLIV (1544) et virorum illustrium qui eorum temporibus floruerunt.

ORTIZ, Fr. Alonso, Mercedario.

Natural de Sevilla. Hizo sus primeros estudios en Salamanca donde figura como presbítero teólogo en 1585-86. Vino a Valladolid y en esta Universidad se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 18 de Junio de 1587. No hay que confundirle con otro Fr. Alonso Ortiz que en Enero de 1528 estaba como Vicario en el Convento de la Merced de Santo Domingo y que era natural de Azuaga, Extremadura.

ORTIZ DE TOLEDO, Luis, Gerónimo.

Natural de la ciudad de Toledo. Bachiller en Teología. Vistió las honoríficas insignias del Colegio de Sta. Cruz el día 26 de

Enero de 1498 y las permutó en 1503 por el hábito sagrado de la Orden de San Gerónimo. Refirió el suceso y circunstancias de su vocación Fr. Gabriel de Talavera en la Historia de Guadalupe, por haber sido Fr. Luis el XXI Prior de aquel Monasterio y llenó el cap. 29 del libro 2.º con los repetidos elogios de su grande sabiduría, virtud heroica y prudentísimo gobierno. Promovido al grado de Licenciado en Teología en nuestra Universidad y ejercitado en la predicación del Sagrado Evangelio así en Valladolid como en Toledo, donde la vigilancia pastoral del V. Arzobispo Cisneros, excitaba a los Sacerdotes del celo, fervor y suficiencia que concurrían en nuestro Colegio a frecuentar los sermones y exhortaciones a sus súbditos, se ofreció el vacar la prebenda Magistral de púlpito en aquella Santa Iglesia. Declaróse luego opositor a ella y cumpliendo el plazo de los edictos hizo los ejercicios literarios con tanta satisfacción propia que se creyó el más digno acreedor a la prebenda. Sea porque ninguno es profeta en su misma patria o sea como nos suponemos porque hubo en la palestra quien le excediese en completo de méritos que se atienden en la provisión de semejantes prebendas, ésta se confirió a otro de los pretendientes contra las concebidas esperanzas del Licenciado Ortiz. Que el provisto por entonces no fuese el insigne Obispo Campo, como se persuadió el P. Talavera, es constante por sólo el cómputo de los años; porque asigna al año 1502 la vocación de nuestro Colegio después de perdida la prebenda y el Maestro Pedro del Campo fué el primer Rector del Colegio de San Ildelfonso de Alcalá, nombrado por el fundador a 16 de Agosto de 1508, hasta San Lucas que llegasen los demás Colegiales y Catedráticos que habían de poblar aquel célebre Colegio y Universidad. Para el día del mismo Evangelista en que se dió faustísimo principio al curso primero en aquellas Escuelas, salió nombrado Rector de ellas el propio Campo. Hallándose Colegio actual tuvo el honor de ser uno de los festigos instrumentales del testamento que el Cardenal Cisneros otorgó en Alcalá a 14 de Abril de 1512. Después llevó la Magistral de Toledo. Fué Obispo auxiliar con el título de Utica y Decano de la Universidad toledana. Según esta cronología, apoyada con los instrumentos y escritos de la vida de aquel V. Cardenal, distinto del Dr. Campo, en el que consiguió la prebenda en competencia con el Licenciado Ortiz, a quien desazonó tanto su pérdida, que desde luego se resolvió a abandonar todas las pretensiones del siglo y tratar sólo de la de su

salvación recogido en los sagrados claustros de algún Monasterio. No determinándose en la elección del Instituto religioso que había de seguir conforme a su propósito, quiso encomendar a la casualidad la determinación de su destino por medio de esta traza. Al salir de Toledo se encomendó afectuosamente a la soberana protección de María Santísima, suplicándola con fervor, que como Norte de los que fluctúan en las deshechas tempestades del mundo, le guiase al puerto de la religión donde más desembarazado pudiese servir hasta la muerte a su Divino hijo. Hecha esta invocación, soltó las riendas de su mula en que salió montado, dejándole en libertad de seguir la vereda que quisiese, y tomando el bruto el camino de Guadalupe, condujo a nuestro caminante hasta las puertas de aquel santuario.

Encaminándose inmediatamente a la presencia de los religiosos colegiales, que sabía habitaban en el Monasterio, les hizo relación del suceso y estos dispusieron, con el Prior y demás monjes, que se le diese el hábito para el día de la Anunciación de Nuestra Señora, encomendándole el Sermón de aquella solemne festividad. Predicó con tanta gracia, que los religiosos quedaron persuadidos de la verdad de los informes que se tenían de su raro ingenio, y muchas letras. Ya apuntamos arriba que el P. Talavera señala este suceso el año 1502 y nos persuadimos que aconteció sin duda en el siguiente, porque todo aquel año mantuvo el Licenciado Ortiz la prebenda del Colegio y el sucesor en ella, que fué el Licenciado de Villavaquerín n.º 72, la ocupó el 3 de Mayo de 1503 y no pudo estar un año vacante, ni mantenerla durante el noviciado, según las constituciones, con que se infiere que su entrada en el Monasterio con el hábito religioso sería el 25 de Marzo de 1503. Diez y ocho años después le hallamos ya gobernando el Monasterio sucediendo en el Priorato al Maestro Fr. Juan de Azpeitia n.º 60.

En el Capítulo general celebrado el año de 1513, para nombrar cabeza de la Orden a Fr. Martín de Sevilla se trató del Estatuto de limpieza que prohibía ser admitidos en la Orden a los descendientes de confesos y moros dentro de la cuarta generación, y porque muchos religiosos recalitraban contra la introducción de esta odiosa Ley, determinó el Capítulo consultar la materia con los hombres más doctos de la Nación, especialmente con el Maestro D. Fr. Diego Deza, Inquisidor General que había sido y residía en su Arzobispado de Sevilla. Para esto eligieron a nuestro Maestro

Fr. Luis Prior actual de Guadalupe que pasando a Sevilla confirió el asunto con aquel docto Prelado y con otros Maestros de su Orden de Predicadores y convinieron en la utilidad y acierto del Estatuto. La respuesta del Arzobispo al General de San Gerónimo con fecha de Sevilla de 30 de Junio de 1513, se lee en la tercera parte del lib. 1.º, cap. 23 de la Crónica de San Gerónimo, escrita por el diligente Fr. José de Sigüenza.

Concluído el trienio del Priorato de Guadalupe, en cuyo tiempo ejecutó grandes mejoras espirituales y temporales en beneficio del Monasterio y de sus individuos, le nombraron Prior de Nuestra Señora de Prado en Valladolid y le gobernó con igual destreza y acierto hasta el año 1519, que el Capítulo general le eligió por Visitador general de toda la Orden. Al fin de este Ministerio y de otros que confió a su gran prudencia la Religión, se retiró a su casa de Guadalupe y la gobernó por otros nueve años, con tanto provecho y beneficio de la observancia religiosa y tanto aumento y lustre del Monasterio, que quedó su gobierno por modelo y dechado a los sucesores en el empleo. Allí terminó finalmente su vida muy ejemplar y penitente y llena de buenas obras y excelentes virtudes el año de 1550 con cerca de 80 años.

ORTIZ DE ZÁRATE, Lorenzo.

Natural de Quintanilla de Sotos Cuevas, Burgos. Entró en el Colegio de Sta. Cruz de 21 años de edad el día 29 de Octubre de 1774. En esta Universidad hizo sus estudios graduándose de Licenciado en Sagrada Teología el 15 de Mayo de 1776; de Doctor en la misma Facultad en 13 de Junio siguiente; de Licenciado en Cánones el 22 de Agosto de 1779 y de Doctor en esta Facultad el 15 del mismo mes de 1780. Fué Rector del Colegio. Cumplido el tiempo de colegial, regresó a su pueblo donde murió el 11 de Marzo de 1784.

ORTUÑO, Fr. Bernabé, *Bernardo*

En esta Universidad fué alumno de Teología graduándose de Bachiller en esta Facultad el 30 de Mayo de 1666.

OSORIO, P. Salvador, S. J.

Natural de Valladolid donde nació el 28 de Julio de 1694. Abrazó el Instituto de la Compañía el 19 de Enero de 1710. En Valladolid estudió y en su Universidad recibió los grados de Bachiller en Artes y Bachiller en Sagrada Teología el 22 de Julio de 1734. Pasó a Pamplona en cuyo Colegio fué Catedrático de Teología y de allí a Santiago de Compostela en cuya Universidad fué Catedrático de Prima de Teología y recibió el grado de Doctor en esta Facultad. Fué Prefecto de Estudios en su Real Colegio del Espíritu Santo en la misma ciudad; Provincial de Castilla en 1754-58 y por fin asistente del General en Roma a nombre de las provincias de España. Murió en Roma el 18 de Septiembre de 1776.

Nos dejó:

Tratados sobre casi toda la Teología. Son 26 vols. en 4.º que se conservan ms. en la Bib. de la Universidad de Salamanca.

OSMA, Andrés de.

Natural de Vilvestre, diócesis de Osma. Era Bachiller en Teología cuando fué elegido Colegial de Sta. Cruz el día 20 de Junio de 1486. Llegó a hacerse Maestro en Teología y obtuvo una canonía en Valladolid y después en la Iglesia de Granada. Había entrado en el Colegio en la beca del Sr. Yanguas.

PACHECO, Padre Diego, Clérigos Menores.

No sabemos de este Padre más que estudió en Valladolid y en su Universidad recibió el 7 de Febrero de 1580 el grado de Bachiller en Sagrada Teología.

PANIZA, Domingo.

Natural de Paniza en la diócesis de Zaragoza. Era Bachiller en Teología cuando fué electo con dispensación Colegial de Santa Cruz en la prebenda del Sr. Cebico, lunes 27 de Septiembre de 1490 siendo Rector Pedrosa. Ingresó en la Orden de San Gerónimo y murió en el segundo año de su religión. Fué nombrado

Rector a poco de su entrada en el Colegio y eligió seis colegiales. No llegó a alcanzar el grado de Licenciado.

PAREDES, Fr. Hernando de, Mercedario.

Natural de Sevilla y en el Convento de su ciudad natal profesó en la Orden Mercedaria el día 8 de Marzo de 1579. En 1584-85 se encuentra matriculado en Alcalá, de 28 años de edad. En Valladolid estudió y recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 18 de Junio de 1587. En 13 de Diciembre de 1606 se le dió en Sevilla licencia para volver a Nueva España de donde vino. Estando en el Perú no debió ser muy amigo del Virrey Marqués de Montesclaros, según se infiere de la carta que con fecha 9 de Abril de 1608 escribía éste al Consejo de Indias y cuya carta vino en la misma flota en que el P. Paredes regresaba a España para asistir con el título de Vicario Provincial de Lima al Capítulo general de la Merced celebrado en Guadalajara el 6 de Junio de 1609. No debió satisfacer mucho a S. M. la carta del Virrey, por cuanto expidió su Real Cédula fecha en Sevilla el 7 de Enero de 1610 dando licencia al P. Paredes para marchar al Perú presidiendo una comisión de ocho religiosos de su Orden. Murió el P. Hernando de Paredes en su Convento de Sevilla habiendo sido Provincial de los Mercedarios del Perú y Maestro en Sagrada Teología.

PAZ, Fr. Baltasar, Mercedario.

En 1584-85 aparece matriculado en Alcalá, de 27 años de edad y natural de Casarrubios del Monte, Toledo. En la Universidad vallisoletana recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 28 de Julio de 1587. En el Capítulo de 1593 fué hecho Presentado, y nombrado Redentor, pasó a Marruecos de donde volvió con 242 cautivos. En 1600 era Comendador de Santiago, Visitador de los conventos de Vizcaya y Maestro en Teología. En 1614 fué Comendador de Guadalajara y Definidor en 1617. En 1623 fué Comendador de Segovia. Murió en Septiembre de 1630.

PEDROSA, Fr. Andrés de, Dominico.

Era Prior del Convento de Santo Domingo de Benavente. Vino a Valladolid y en su Universidad se graduó de Bachiller en

Teología el 15 de Febrero de 1583, manteniendo una tentativa que presidió el Dr. D. Gregorio de Córdoba, con asistencia del Doctor Diego de Salamanca, Catedrático de Vísperas de Teología, el Dr. Francisco Sobrino, Catedrático de Biblia y de los PP. Fray Diego Yanguas, Presentado y Lector de San Gregorio, Fr. Sebastián de Guzmán, Lector del Convento de San Pablo, Fr. Antonio de Arcediano, Lector de Teología del mismo Convento y Fr. Jorge de Ayllón, Maestro de estudiantes de dicho Convento.

PEÑA, Fray Juan de la, *Mercedario*.

Natural de Segovia. Ingresó en el Convento de la Merced. En 12 de Mayo de 1537 S. M. da licencia al Comendador del Convento de la Merced de Valladolid para que con poderes del Provincial pase a *visitar y reformar* los conventos de la Orden que hay en la ciudad de Santo Domingo y en las provincias de Nicaragua llevando consigo tres religiosos, uno de ellos el P. Juan de la Peña. Volvió de América y en esta Universidad de Valladolid recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 22 de Junio de 1526. Asistió al Capítulo de 1569 como Presentado.

PEÑA, P. Matías, S. J.

Nació en Peñaranda, diócesis de Salamanca, el 24 de Febrero de 1716. Entró religioso jesuíta por Marzo de 1731. En el Colegio de San Ambrosio de Valladolid hizo sus estudios de Sagrada Teología y en su Universidad recibió, en 7 de Septiembre de 1756, los grados de Bachiller en Artes y de Bachiller en Teología. Pasó a Santiago de Compostela en cuya Universidad le encontramos poco antes del general extrañamiento, de Catedrático de Teología escolástica. Expulsado con sus hermanos a Italia, murió en Boloña el 18 de Febrero de 1794.

PÉREZ, Antonio.

Natural de Fuenteselmes, diócesis de Sigüenza. Entró en el Colegio de Sta. Cruz de edad de 24 años el día 25 de Septiembre de 1770 en beca teóloga del Licenciado Fernández, siendo Rector Vidaurreta. Dos años estudió Sagrada Teología en nuestra

Universidad, saliendo en Marzo de 1772 para Ciudad Rodrigo, en cuya Santa Iglesia había ganado, en refiada oposición, la Canongía Magistral. Más adelante opusió y ganó también la de Salamanca en donde murió en 1780.

PÉREZ, Bartolomé.

Natural del Espinar, diócesis de Segovia. Era Canónigo de Parrales cuando entró en el Colegio de Sta. Cruz en la prebenda del Licenciado Muros el 30 de Octubre de 1488. Estudió Teología en esta Universidad hasta que salió con el cargo de Arcediano de Guádix. Fué también Inquisidor de Jaén.

PÉREZ, Luis.

Escasas son las noticias que tenemos del notable escritor Protonotario Luis Pérez. Sabemos que nació en la villa de Portillo y que en Valladolid cursó la carrera eclesiástica llegando a alcanzar el cargo de Protonotario eclesiástico. Notable orador y lingüista, era uno de los paniaguados del Marqués de Mondéjar D. Luis de Mendoza, el que se complacía en departir con él y al cual le puso en relación con el notable helenista Nicolás Cienardo que entró también en la casa de Mondéjar, enseñando su lengua griega al Marqués. Debió morir, a fines del siglo xvi, no llegando a alcanzar los tiempos de la Corte de Felipe III en Valladolid.

Publicó obras en latín y en castellano. Entre las primeras se hallan:

1. *De Expugnationae novae Cartaginis.*
2. *De Ortu Altissime Domini Nostri Jesu Christi et laudibus christifere Virginis.*
3. *De contemptu Mundi, mortis futurae horribilisque Judicii timore.*
4. *Hymnus Sapphicus de laudibus Divi Stephani protomartyris.*
5. *Carmina in laudem Sancti Hieronymi.*

Las obras en castellano son:

1. *Loores de Nuestra Señora.* Valladolid, 1564, en 4.º.
2. *Glosa famosa de las coplas de Jorge Manrique.* Valladolid, 1561-1564 y Medina del Campo, 1574.

3. *Calidades del Can y del Caballo*. Valladolid, 1568.

En la Biblioteca de Autores españoles encontramos:

Canción a la Santísima Reina de los Angeles la Virgen Nuestra Señora.

PÉREZ VALDÉS, Fr. Tomás, Mercedario.

Natural de San Cristóbal junto a Luarca en el Concejo de Valdés, Asturias. En la Universidad de Salamanca estudió Artes en 1560-61 y en la de Valladolid se graduó de Bachiller en Santa Teología el 29 de Marzo de 1566 y en Lima de Maestro por su Orden. En 1578 fué enviado para visitar las casas de su Orden en Chile. Llevó 15 años en aquellos Estados según carta dirigida a S. M. que publica el P. Pedro Nolasco Pérez (fol. 273 a 275).

PIMENTEL, P. Maestro Fr. Benito, Dominicano.

Natural de la parroquia de La Mezquita, diócesis de Orense. En la Universidad de Valladolid se graduó en 5 de Mayo de 1667 de Bachiller en Sagrada Teología. Pasó a Alcalá donde fué Maestro jubilado del Colegio de San Benito de su Universidad. El P. Fr. Manuel de la Torre predicó el sermón en las honras fúnebres de este Maestro el que se publicó en Alcalá en 1678.

PINO, Fr. Juan Lucas del, Trinitario.

Nació en 1529 en Santo Domingo de la Calzada. Allí siguió la carrera eclesiástica y el Cabildo de Su Santa Catedral le dió un beneficio, que renunció por su vocación al claustro. En Burgos, y en su Convento Real, tomó el hábito de Trinitario el año de 1554 ya hecho sacerdote, siendo provincial el M. Fr. Juan de Aguilera. Profesó el 8 de Septiembre de 1555. En 1564 vino a Valladolid y en su Universidad recibió el grado de Bachiller en Teología el 10 de Abril. Compañeros de religión que le conocieron como el P. M. Fr. Juan de la Torre atestiguan que a los 90 años de edad cumplía fácilmente sus reglas y ejercicios piadosos, asistiendo a los maitines de media noche, diciendo la misa muy temprano y entrando el primero en el coro. Siempre usó túnica de estameña

gruesa y mortificaba mucho su cuerpo con disciplinas y penitencias. De él dice el P. Altuna en su Crónica: «El P. Maestro Fr. Lucas del Pino, uno de los más observantes religiosos que ha tenido la provincia de Castilla, muy amigo de la clausura y recogimiento de su celda, que parecía un monje cartujo, donde se ocupaba en hacer muchas penitencias y pasaba muchas horas en oración; fué Ministro de Burgos e hizo general Redención, en la cual rescató 84 cautivos, siendo Provincial de Castilla el muy Rvdo. P. Fr. Juan Bonifaz». Murió el año de 1624 a los 95 de su edad. En su orden fué Lector de Filosofía y Teología; Presentado, Maestro y Ministro del Real Convento de Burgos en 1586, 1594 y 1597.

Escribió:

Itinerario del hombre cristiano para el cielo. MS. en 2 volúmenes que quedó en el Convento de Burgos.

PIÑEIRO, Fr. Antonio, Agustino.

Alumno de la Universidad de Valladolid en la cual recibió los grados de Bachiller en Artes y de Bachiller en Sagrada Teología el 10 de Junio de 1740.

Fué comisionado con los PP. Juan de Ocampo y Andrés Fraiz por el Provincial de Castilla P. Manuel Pozo, para corregir las Constituciones de la Orden. He aquí lo que acerca del particular escribe el P. Eusebio Esteban: «Provincia Castellae suas pariter animadversiones ad Rmum. Vazquez dedit. Hoc opus P. Provincialis tribus Magistris commisit, nempe, Patribus Antonio Piñeiro, Joanni de Ocampo et Andreae Fraiz; Muneri nobis injuncto, ajunt ipsi, a R. P. M. Fratrem Emmanuele Pozo Provinciali hujus Provinciae Castellae, literis S. R. P. expeditis die 15 Novembris anni proxime elapsi 1769 satisfacere percipientes quae secuntur super Constitutionibus nostri ordinis sub Rmo. Travaloni editis, adnotavimus; et adnotationes suas, quae, in Bibliotheca Angelica asservantur, signant in Conventu Compostellano S. P. Agustini die 2 Martii an. 1770».

El P. Piñeiro falleció en el Convento de Santiago hacia el 30 de Marzo de 1793 según se desprende de una nota del libro de misas del Convento de Bilbao. Había sido Prior durante algunos meses del Convento de S. Felipe el Real.

POSSE Y SAAVEDRA, Salvador.

Natural de Puentedehume, diócesis de Santiago. A los 33 años de edad entró en el Colegio de Sta. Cruz el día 10 de Octubre de 1711 en beca teóloga siendo Rector el Sr. Navarrete. Era Canónigo Magistral de la Santa Iglesia de Orense y había sido Colegial en el de Fonseca en Santiago. En nuestra Universidad continuó sus estudios de Sagrada Teología hasta Junio de 1721 en que S. M. le dió el Priorato de Sta. María la Real de Porquera en aquel Obispado de Orense, donde falleció.

PUENTE, P. Luis de la, S. J.

Nació en Valladolid. Aquí hizo sus estudios en esta Universidad y publicó muchas obras.

(Vid. su vida al final, n.º 6).

PUENTE Y GUEVARA, Juan de la, *Franciscano*.

En las constituciones del Colegio de Sta. Cruz de Valladolid es expresa constitución el que los Capellanes se opongan a las Cátedras por su antigüedad en el Colegio, como es estilo inconcuso, de que entre otros ejemplares, lo manifiesta más que todos el Ilmo. Sr. D. Juan de la Puente y Guevara, amplísimo y meritisísimo Presidente del Consejo Real y Supremo de Castilla, que siendo Colegial Capellán de dicho Colegio se opuso y obtuvo varias Cátedras de aquella Universidad.

El día 25 de Agosto de 1677 salió de Valladolid a la Corte de Madrid electo Gobernador del Consejo de Castilla, cuya posesión tomó el día 1.º de Septiembre. En julio de 1678 vacó el Deanato de Toledo que obtenía el Cardenal Portocarrero y se le confirió el Rey, como también el Priorato de Sta. María del Saz en la iglesia de Santiago que vacó en 17 de Febrero de 1680 por muerte del Patriarca de las Indias D. Antonio Manrique de Guzmán.

En 10 de Abril de 1680 hizo dejación del Gobierno del Consejo y se la admitió S. M. por este Decreto: «Aunque me hallo con entera satisfacción de vuestra persona, y del celo y aplicación con que habéis obrado en los empleos que han estado a vuestro cargo y últimamente en el de Gobernador del Consejo, habiendo visto la

súplica y representación que me habéis hecho sobre que os exonere del puesto, he tenido por bien venir en ello, quedando con mi memoria de vuestros servicios y méritos para honraros y favoreceros».

Al mismo tiempo expidió otro decreto consignándole en las Salinas de Galicia doce mil ducados por una vez, de ayuda de costa y ocho mil ducados de renta durante su vida, que fué bien corta, porque habiéndose retirado a Barajas, le fué preciso volver a curarse de sus males en la Corte, donde falleció el 1.º de Octubre de 1681, en su casa de la calle de Alcalá. Poco antes de morir hizo profesión en la religión de Recoletos de San Francisco, en cuyo Convento de San Gil fué sepultado con el hábito de la Orden.

La venerable Madre D.^a Micaela de Aguirre, era muy amiga de que los sacerdotes celebrasen cada día el Santo Sacrificio de la Misa (1) y persuadía a esto a los que la comunicaban, cuando entendía que no lo hacían. Siendo Presidente de la Real Chancillería de Valladolid el Sr. D. Juan de la Puente que fué Colegial en el Mayor de Sta. Cruz, la fué a visitar un día. Había la venerable Señora sabido que no decía este Caballero todos los días misa. En la plática procuró persuadirle a que cada día celebrase. Excusábase por diversas razones y por falta de oportunidad, y ella con espíritu profético le dijo: *V. S. va a la Presidencia de Castilla que le vendrá muy presto esta merced: vaya y en la casa que tomare haga oratorio y celebre todos los días.* Y luego en breve vió cumplida la profecía y fué a su Presidencia aunque duró poco en esta ocupación. Si cuando estaba en ella, decía misa cada día, o no, no se sabe que esto sólo se refiere para el intento de lo mucho que deseaba la sierva de Dios que los Sacerdotes celebrasen cada día.

Entró a tomar la posesión de la Presidencia de la Chancillería de Valladolid el 5 de Mayo de 1677 y se hicieron las demostraciones que en las entradas de los Presidentes Carrillo y Zárate. Vino al Colegio en público. Se abrió la puerta grande, entró en la capilla y pasó a la barbería a cuya entrada se encontró con el Sr. Rector que tenía su nuevo al poste y después de saludarle y detenerse un poco hablando partió el Sr. Rector a tomar su nuevo y el Sr. Presidente entró en el Colegio en la Barbería, de allí pasó a ver la obra de la

(1) Maestro Fr. Alonso del Pozo. «Vida de la venerable Madre D.^a Micaela de Aguirre», lib. 5, cap 8.

hospedería y de allí al jardín donde se le dió azúcar rosado, dulces, aurora, agua de limón y limonada de vino. Cuando le dió S. M. la Presidencia de Castilla, dió cuenta por medio de su sobrino y el Secretario con recado muy cortesano al Sr. Rector para que lo participase a la Comunidad. Tocóse luego y todo el día la campana grande y hubo tres noches luminarias en el Colegio y hospedería nueva, con lo que ésta se estrenó y todas tres noches hubo muchos fuegos, tocándose la campana mientras duraban. No quiso recibir otra visita de enhorabuena hasta que dejó la del Colegio. Cuando se fué le salieron acompañando hasta pasado Valdestillas el Señor Rector y dos huéspedes y los antiguos que había en la casa y el día 12 de Septiembre se formó y quemó en la plaza mayor de esta ciudad un fuego de mucha fábrica y hermosura y se llenaron todas las ventanas de hachetas de cera. El día 13 se corrieron en la misma plaza 16 toros y hubo una invención de fuego con que quedó muy gustosa la gente y toda a una voz confesó haber llenado el Colegio con estas demostraciones el desempeño de sus deseos y lo que se esperaba de su grandeza. (De las memorias de los Colegiales de Sta. Cruz).

QUESADA, Fr. Antonio, Agustino.

En esta Universidad hizo sus estudios de Sagrada Teología recibiendo los grados de Bachiller el 25 de Mayo de 1583 y de Licenciado el 9 de Julio del mismo año.

RAMÍREZ, Fr. Gaspar, Trinitario.

Natural de Santo Domingo de la Calzada. En esta Universidad recibió el grado de Bachiller en Teología el 4 de Diciembre de 1578.

REPISO, Fr. Celestino, Franciscano.

Natural de Píñel de Abajo, diócesis de Palencia. Vino a Valladolid, ingresó en la Orden Franciscana en el Convento de esta ciudad y en su Universidad se graduó de Bachiller en Artes en 25 de Mayo de 1783, de Bachiller en Teología el 24 de Mayo siguiente, Licenciado en esta Facultad el 4 de Julio del mismo año y se doctoró el 13 del mismo.

REYES, Fr. Gaspar de los, *Dominico.*

Natural de Piedrahita, diócesis de Ávila. Juró en 9 de Septiembre de 1547. Salió Lector de importancia y docto; leyó Artes y ascendió a enseñar Teología que leyó en Toro y en Toledo. Graduó la Provincia de Presentado en el Capítulo de Madrid de 1563 y aceptó el grado el Capítulo General de Bolonia en 1564. Fué Prior de Cuenca. En la Universidad vallisoletana se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 19 de Julio de 1564 y en este Centro sostuvo una tentativa que presidió el Dr. D. Alonso Velázquez, en presencia del Dr. Gutiérrez de Monroy y de los PP. Dominicos Fr. Juan de las Casas, Fr. Juan Núñez y Fr. Domingo de Almaguer.

Escribió:

1. *Tesoro de los Conceptos Divinos.* Hispali, 1613.
2. *Obra de la Redención sive de la Pasión de Christo,* en octavas. Id., íd.
3. *Romances de las Historias antiguas.*

RIVAS, Pedro.

Natural de Montilla, diócesis de Córdoba. Entró en el Colegio de Sta. Cruz siendo Rector Quincoces el 11 de Agosto de 1620 en beca teóloga que vacó por el Licenciado Delgado. Tenía al tiempo de su ingreso 28 años. Era Colegial de Sigüenza donde estudió Sagrada Teología que continuó en nuestra Universidad hasta que obtuvo la Canongía Magistral de Málaga siendo después Arce-diano de Vélez Málaga en cuyo cargo murió en Abril de 1646.

RODRÍGUEZ, Fr. Baltasar, *Mercedario.*

Hizo sus estudios de Sagrada Teología en Valladolid y en su Universidad recibió, en 1665, los grados de Bachiller el 19 de Octubre; de Licenciado el 29 del mismo y de Doctor el 29 de Noviembre siguiente.

RODRÍGUEZ FEIJÓO, Fr. Antonio, Franciscano.

Era Lector de Teología en el Convento de su Orden en Salamanca, vino al de San Francisco de Valladolid y en esta Universidad se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 14 de Octubre de 1594.

RODRÍGUEZ DE LINAZA, Fr. Francisco, Mercedario.

Natural de Vargas en el Arzobispado de Toledo. A los 19 años pertenecía ya a la Orden de la Merced y con otros compañeros de religión partió para Campeche con licencia expedida en Cádiz el 10 de Marzo de 1690 marchando en el navío Santa María. Vuelto a España vino a Valladolid y en su Universidad se graduó de Bachiller en Artes y de Bachiller en Teología el 7 de Enero de 1732.

1. Aprobó la obra de Fr. Luis de Salcedo, *Discursos morales en las fiestas de la Reina de los Cielos Nuestra Señora*. Valladolid, 1600. (Alcocer, cat. n.º 391).

2. Corrigió las erratas de la obra de Fr. Gaspar Melo *Commentariam in Evangelicam Divi Lucae*. Valladolid, 1597. (Alcocer, cat. n.º 370).¹

RODRÍGUEZ DE VALDERAS, Jerónimo, Mercedario.

Natural de Ciudad Rodrigo, donde fué bautizado el 25 de Mayo de 1592. Tomó el hábito de la Merced en el Convento de Valladolid en 1606 siendo Comendador el Maestro Valcázar y en su Universidad comenzó los estudios de Sagrada Teología recibiendo en ella el grado de Bachiller en dicha Facultad. Pasó a continuarlos en Alcalá donde se le encuentra matriculado en 1616-7, pero la mayor parte de los estudios los hizo en Salamanca, en la que figura hasta 1625, primero como estudiante y luego como Lector. Residió después en Madrid donde fué compañero del Venerable P. Falconi y como el gran maestro de espíritu. Desempeñó importantes cargos y en 1637 fué elegido Provincial de Castilla, gobernando con tal acierto que fué reelegido en 1657. Felipe IV le ofreció el Arzobispado de Santo Domingo en la Isla española, que no aceptó; sin embargo, le presentó y aceptó él en 16 de Abril de 1662 el Obispado de Badajoz donde hizo prodigios de caridad

durante la guerra con Portugal y fundó un Colegio de niños expósitos. En 16 de Abril de 1668 fué trasladado a Jaén, donde trabajó también con gran celo a pesar de su avanzada edad. Para socorrer a los pobres vendió el pectoral y cuantas alhajas tenía. Murió el 7 de Marzo de 1671 en Baeza y fué enterrado con gran veneración en Jaén. Dejó cartas espirituales en gran número. (Ledesma, «Historia de Alarcón»).

Además escribió:

Compendio de las Constituciones de su Religión confirmadas por Su Santidad. Madrid, 8.º.

ROJAS, Fr. Pedro de, Agustino.

Natural de Valladolid. Hijo de padres de la primera nobleza, que fueron D. Sancho de Rojas y D.^a Francisca Enríquez, Marqueses de Poza. De muy niño fué enviado a Salamanca a estudiar una carrera literaria, pero su vocación le llevó a ingresar en la Orden de S. Agustín en el Convento de aquella ciudad, donde hizo su profesión el 23 de Mayo de 1555. En el mismo año, y siguientes, se matriculó en aquella Universidad hasta 1562-63. Leyó después Teología en Alcalá al decir del P. Asís, quien afirma que era allí Rector de S. Agustín en 1567. Dos años más tarde pasa de Prior al Convento de Córdoba de cuya diócesis era Obispo su deudo D. Cristóbal de Rojas y Sandoval, a quien escribió el P. General con fecha 12 de Febrero de 1571 recomendándole al P. Rojas que no había podido doctorarse, por alguna oposición, según parece, de los Padres de la Provincia. En 16 de Mayo del mismo año, obedeciendo quizá alguna súplica del mencionado Obispo, ordenó el P. General al P. Provincial de Castilla que eximiera del cargo de Prior al P. Rojas. En 27 de Agosto le facultó para que pudiera graduarse en cualquier Universidad sin esperar el consentimiento de sus Superiores inmediatos y en 22 de Septiembre de 1573 le concedió el Magisterio por la Orden junto con los PP. Bartolomé Carranza y José Herrera. Con el P. Carranza se presentó a la Universidad de Valladolid en Junio de 1576 pidiendo los grados académicos, recibiendo el de Bachiller en Sagrada Teología el 6 de Junio. En 8 del mismo sostuvo una tentativa que presidió el Dr. Córdoba y a la que asistieron los Dres. Salamanca y Sobrino y Fr. Pedro Ruiz. El de Licenciado el 18 de Julio y el día 26 siguiente el de Maestro. En 1572 fué elegido

Definidor y como tal asistió por la Provincia de Castilla al Capítulo general celebrado en Roma en 1575. De vuelta a España le hicieron Prior de Córdoba por segunda vez y en 1577 de Sevilla. En 1582 le nombraron Visitador y dícese que fué también Prior de San Felipe el Real. En 3 de Diciembre de 1588 resultó electo Provincial interviniendo el P. General que presidía el Capítulo en Toledo. En 21 de Abril de 1589 escribió el P. General al P. Rojas autorizándole para erigir Conventos dentro de su jurisdicción. En 12 de Enero de 1591 Felipe II le presentó para el Obispado de Astorga, lo preconizó S. S. Gregorio XIV en 6 de Marzo siguiente y se consagró en Valladolid el 27 de Mayo, tomando posesión el 30 del mismo por Procurador y haciendo él su entrada en la diócesis el 2 de Agosto siguiente. Por Orden del P. General, fecha 6 de Febrero de 1592, fué a Madrigal a presidir el Capítulo en que salió elegido Fr. Luis de León. Celebró Sínodo, cuyas constituciones se publicaron en 15 de Abril de 1592. En 1595 fué promovido al Obispado de Osma, haciendo su entrada el 24 de Marzo de 1596. También aquí celebró dos Sínodos que publicó en 9 de Mayo de 1601. Falleció en 9 de Marzo de 1602. Está sepultado en la Capilla mayor de la Catedral junto a la puerta principal y en la losa que cubre su sepultura, se hizo grabar esta inscripción: *Aquí está sepultado D. Fr. Pedro de Roxas del Orden de S. Agustín, Obispo que fué de Astorga y después de esta Santa Iglesia de Osma. Murió a IX de Marzo de MDCII.*

Escribió:

1. *Deffinitiones editae a Reverendissimo Patre Magistro Gregorio Elparensi: Priori Generali Ordinis D. P. N. Augustini pertinentes ad Provinciae Castellae eiusdem Ordinis reformationem, una cum iis quae ejusdem Provinciae Diffinitores aedidere, etc., idem Reverendissimus Pater confirmavit in Comitibus Provincialibus Toleti habitis. Anno 1588.* (El P. Rojas autoriza como Provincial).

2. *Manuale chosi secundum usum Ordinis Fratrum Emeritarum D. Augustini. Nunc denno auctum et correctum.* Salamanca, 1591. (En ésta va una larga carta latina del P. Rojas).

3. *Constitutiones Synodales del Obispado de Astorga, copiadas, hechas y ordenadas por Fr. D. Pedro de Rojas, Obispo de Astorga, del Consejo de S. Magestad, &.* Salamanca, 1595.

4. Dió licencia como Provincial para la publicación de la obra del Agustino Fr. Juan González de Critana, *Sylva comparisonum*

vel similibus per alphabetum locorum communium. Valladolid, 1608. (Alcocer, cat. n.º 534).

ROJAS, Fr. Simón de, Trinitario.

Nació en Valladolid y en su Universidad estudió Teología recibiendo el grado de Bachiller en esta Facultad el 7 de Julio de 1585.

(Vid. su vida al final, n.º 6).

ROMANO DE VITORIA, Diego.

Nació en Valladolid en 1538. Hijo de Gregorio Romano y de D.^a Ana Isabel de Vitoria y Gonca. Bautizado en la parroquia de Santiago. En su pueblo natal, y en su Universidad, estudió Teología pasando luego a continuarlos a la de Salamanca, en cuya Universidad obtuvo una Canongía y allí se graduó de Doctor. Obtuvo plaza en el Colegio Mayor de Granada y una Canongía en aquella Santa Iglesia. D. Pedro Guerrero, Arzobispo, le nombró su Provisor. S. M. le presentó en 1577 para el Obispado de Puebla de los Ángeles y consagrándole en Madrid el Cardenal D. Diego Espínola. S. M. le encargó al pasar a América la visita del Virreynato de Méjico y de la Audiencia de Nueva España. Entre las muchas fundaciones que hizo debe mencionarse la del Colegio de San Ambrosio de Valladolid. Dió a su Iglesia Estatutos para su buen gobierno y acrecentó las rentas temporales con cuantiosas donaciones que hizo y las espirituales con los jubileos e indulgencias solicitadas por Felipe II de Su Santidad y concedidas en 5 de Febrero de 1585 por el Santo Padre en favor del Hospital, de la Santa Catedral y de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de aquella ciudad. Murió en 12 de Abril de 1607 y fué enterrado en la Santa Catedral, aunque sus deseos, consignados en su testamento, eran de que se trasladase su cuerpo al Colegio de San Ambrosio de Valladolid, que él había fundado.

ROMERO, Fr. Alonso, Trinitario.

No sabemos de él más que en 7 de Julio de 1682 recibió en esta Universidad el grado de Bachiller en Teología, y que dió la

aprobación a la obra del P. Fr. Diego de la Vega *Empleo y ejercicio Santo sobre los Evangelios de las Dominicas después de Pentecostés*. Valladolid, 1608. (Alcocer, cat. n.º 537).

ROMERO Y MOSCOSO, Diego Jacinto.

Natural de Tornes, diócesis de Mondoñedo. Entró en el Colegio de Sta. Cruz de edad de 27 años el día 20 de Diciembre de 1669 en beca teóloga siendo Rector Bobadilla, en la vacante del Licenciado Bermúdez. Como Colegial de Sta. Cruz estudió en nuestra Universidad Sagrada Teología, pero muy poco tiempo por cuanto en Julio de 1700 se opuso y llevó la Canongía Magistral de la Sta. Iglesia de Tuy que había quedado vacante por muerte del Licenciado Montenegro. En Noviembre de 1710 se opuso y también ganó la Magistral de Santiago en donde murió en Marzo de 1718.

RUEDA, El Maestro Martín.

Natural de Santurdejo, diócesis de Burgos. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el día 6 de Julio de 1578 siendo Rector Giménez en la prebenda de Teología del Dr. Córdoba de edad de 27 años. Procedía del Colegio de Sigüenza donde era Catedrático de Filosofía. En 29 de Abril de 1579 llevó una Cátedra de Artes al Licenciado Lorca vacante por nombramiento de su poseedor Sr. Bahamonde para la Magistralía de Zamora, y por Octubre de 1582 la Magistral de Ciudad Rodrigo con mucha honra, y por Septiembre de 1593 le dieron en la misma Iglesia otro canonicato más rico. Murió el año 1599.

RUIZ, Fr. Alonso, Mercedario.

Aparece en Salamanca como presbítero, teólogo y vicario del Convento, en 1561-63. Natural de Huete, Cuenca. En la Universidad de Valladolid estudió hasta conseguir el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 2 de Octubre de 1564 y después vuelve a aparecer en la de Salamanca en los cursos de 1577 a 79.

RUIZ, Fr. Baltasar, Mercedario.

Estudió Artes en Salamanca en 1565 a 67 y sigue con la Teología hasta 1568 siendo ya presbítero. Era natural de Huete. En la Universidad de Valladolid se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 23 de Julio de 1571. En el Capítulo de 1593 fué reconocido como Presentado. Fué Comendador en Madrid de 1594 a 1597 y en 1603 Definidor General.

RUIZ, Fr. Francisco, Mercedario.

En Salamanca aparece estudiando durante el curso de 1575-76. Natural de Villagarcía, diócesis de Palencia. Profesó en el Convento de la Merced de Cazorla en manos del Comendador Fray Antonio Martínez el 4 de Enero de 1566. Estudió Teología en Salamanca en los cursos de 1574-75 y de 75-76 en el que figura ya como presbítero. En 1577, en virtud de cédula de S. M. fecha 3 de Septiembre, marchó con otros seis religiosos más a la ciudad de Santo Domingo. Vuelto el P. Ruiz continuó en Salamanca sus estudios según se vé por las matrículas de 1579 y 80, viniendo después a Valladolid en cuya Universidad se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 28 de Septiembre de 1588. En 1593 hiciéronle Presentado. Figura de conventual en Madrid en 1619 y 1629.

RUIZ, Fr. Francisco, Trinitario.

En Valladolid, y en su Universidad, se le confirió el grado de Bachiller en Sagrada Teología, el 9 de Mayo de 1579. Fué Prefecto de su Orden.

RUIZ, Fr. Juan, Franciscano.

En Valladolid residía en el Convento de San Francisco y en esta Universidad recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 12 de Diciembre de 1773.

RUIZ, Fr. Luis, *Carmelita*.

Natural de Toledo. Vino a Valladolid y en su Universidad recibió el 5 de Mayo de 1574 el grado de Bachiller en Teología.

RUIZ CORCHÓN, Pedro.

Natural de Castilfrío, diócesis de Osma. Entró en el Colegio de Sta. Cruz a los 27 años de edad el día 15 de Diciembre de 1763 en beca teóloga del Licenciado Crespo, siendo Rector Cabezón. En nuestra Universidad continuó los estudios de Sagrada Teología, hasta Junio de 1768 en que por oposición ganó la Canongía Magistral de la Santa Iglesia de Jaén.

RUIZ Y RUIZ, Alfonso.

Natural de Borovia, diócesis de Osma. Entró en el Colegio de Sta. Cruz a los 24 años de edad el día 24 de Diciembre de 1762 en beca teóloga del Licenciado Salamanca, siendo Rector González. Estudió en nuestra Universidad Sagrada Teología, si bien por poco tiempo, pues al año siguiente opositó y ganó, por treinta votos de treinta y dos, la Canongía Magistral de la Santa Iglesia de Astorga.

SÁENZ DE STA. MARÍA, Juan Antonio.

Nació en Muros de Cameros. Estudió primero en Villagarcía y más tarde en el Colegio de Sta. Cruz de Valladolid y en esta Universidad donde gozó fama de gran teólogo.

(Vid. su vida al final, n.º 7).

SALAMANQUÉS, Pedro.

Tuvo por patria a la villa de Alaejos perteneciente entonces a la diócesis de Salamanca y hoy a la de Valladolid; por padres a otro Pedro Salamanqués y María González de Paradinas, su mujer, ambos de notoria nobleza y de lo más principal de aquel pueblo, cuya cercanía a Salamanca influiría, no poco, para que viendo la

inclinación de su hijo a la carrera de las letras, le enviaran a instruírse en ellas entre la gloriosa juventud que frecuentaba aquel célebre emporio de la Ciencia. Su principal estudio fué en las Artes liberales y Sagrada Teología, acreditando con los títulos de Bachiller en estas Facultades la inteligencia que alcanzó en ambas de sus más recónditos misterios; porque las leyes Académicas prohibían con rigurosas penas y multas la distribución de estos primeros laureles a los que no habían pasado por la estrecha puerta del examen y merecido la censura favorable de los Maestros que a este determinado fin se nombraban anualmente por el tiempo más próximo al día de San Lucas. A otra no menor prueba expuso su idoneidad viniendo desde allí a la pretensión de las prebendas de Teología vacantes en el Colegio de Sta. Cruz y fué no sólo aprobada, sino preferida a la de sus competidores en la fiel balanza de los que en 10 de Abril de 1535 adornaron sus hombros con las insignias del honor, de la gravedad y del respeto cifrados en la beca. Obtenida después en la Universidad la Licenciatura en Teología según el solemne rito de la Escuela, salió a visitar el Obispado de Cuenca representando la persona y supliendo las veces del Sr. Ramírez de Fuenleal a quien la Presidencia de la Chancillería de Valladolid embarazaba ejecutar por sí mismo este ministerio tan propio de su cargo pastoral. De esta ocupación le sacó el Emperador Carlos V para que le sirviese el honorífico empleo de su Capellán y las pruebas más relevantes de haber desempeñado cumplidamente su comisión y el alto concepto que en Palacio se había formado de su virtud y letras no pedían menor apoyo ni menos calificado testimonio que el de S. M. Dióle diversas veces con su imperial dignación en elegirle por Ministro de sus frecuentes confesiones cuando los negocios públicos de la Iglesia, del Imperio y de toda la cristiandad, alejaban de la Corte aquellos principales confesores que le servían en este Sagrado Ministerio, y le confirmó con las repetidas mercedes que hizo a su Capellán ya de una pensión de trescientos ducados sobre uno de los Obispados de Castilla el año 1552, ya del Deanato de la Santa Iglesia de Santiago en Marzo de 1554, cuando su poseedor D. Diego Tavera fué presentado en la prelación de la Santa Iglesia de Ávila, y finalmente con la mayor y del último aprecio entre los hombres, de no apartarle de su Real lado cuando en el traspaso de los dominios hereditarios en su hijo D. Felipe y de Imperio en el Archiduque su hermano D. Fernando se despojó de toda la grandeza y

despidió su numerosa ilustre familia; antes reteniéndole entre los pocos criados que entresacó de los demás para su preciso servicio y asistencia, hasta llegar al retiro que tenía meditado en España quiso que le acompañase en ese viaje haciendo el oficio de su limosnero mayor. Llegó con S. M. a Valladolid a 23 de Octubre de 1556, pero tan maltratado de la navegación y falta de salud que pensando recobrarla en los aires patrios pasó a Alaejos donde falleció el 5 de Enero de 1557 a los 53 años de su edad. (De las memorias de Santa Cruz).

SALÓN, Fr. Gaspar, *Trinitario.*

En esta Universidad hizo sus estudios y en ella se graduó de Licenciado en Teología el 8 de Septiembre de 1637 y de Doctor en esta Facultad en el mismo día y año.

SÁNCHEZ, Fr. Lorenzo, *Mercedario.*

Vino con los estudios de Teología muy adelantados, pero en la Universidad vallisoletana se graduó de Licenciado en esta Facultad el 30 de Marzo de 1621 y de Doctor el 25 de Octubre del mismo año.

SAN PEDRO, Fr. Juan de, *Dominico.*

En la Universidad de Valladolid se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 12 de Agosto de 1579 y en ella se mantuvo una tentativa que presidió el Dr. Villarreal, padrino, y los testigos D. Diego de la Cueva, D. Juan de la Borda, D. Alonso Rodríguez y los PP. Fr. Juan Gutiérrez, Fr. Francisco Vélez, Rector de San Gregorio, el Maestro Fr. Antonio de Arce, Fr. Pedro Fernández y Fr. Gregorio de Argüello.

SANTIAGO, Fr. Hernando, *Mercedario.*

Este célebre orador y escritor, nació en Sevilla en 1557 y allí tomó el hábito de la Merced en 16 de Agosto de 1576. Vino a Valladolid y en su Universidad recibió el grado de Bachiller en

Sagrada Teología el 18 de Junio de 1587. Muy joven todavía predicó lucidísimos sermones y el que en 1588 hizo en Madrid ante la Corte, en las rogativas por la Armada Invencible, le valió de Felipe II el mote de *Pico de oro*. Predicó después en las principales ciudades de España y en Salamanca se variaron las horas de clases, para que profesores y alumnos pudieran escuchar su cuaresma, que conserva impresa la Orden. Fué Procurador de su Orden en Roma, donde le escuchó con interés el Papa Paulo V y toda la Corte. Fué Provincial en Italia en 1606 y sufrió en el cargo serios disgustos, teniendo que regresar a España. Fué Comendador de Granada y de Sevilla largos años, siempre admirado en el púlpito y en la conversación. Murió en Sevilla en 1637. Pacheco dibujó su fisonomía en el libro *Verdaderos Retratos* y Zurbarán en un lienzo magnífico que posee la Academia de S. Fernando. El P. Quintín Pérez, S. J., le dedicó documentada serie de artículos en la revista *Estudios Eclesiásticos*, de 1926-27. Fr. Hernando de Santiago es una de las primeras figuras de nuestra oratoria sagrada en el siglo de oro.

Escribió:

1. *Consideraciones sobre todos los Evangelios de los Domingos y ferias de Cuaresma*. Madrid, 1599. Es esta segunda impresión con nuevas adiciones y un sermón de S. Pedro y otro de difuntos.

2. *Consideraciones sobre los Evangelios de los Santos que con mayor solemnidad celebra la Iglesia*. Madrid, 1603.

3. *Sermón funeral predicado en Málaga en las honras de Felipe II*. Madrid, 1599.

Tiene además otros sermones de Felipe II y Felipe III y varios opúsculos. Se conservan también importantes papeles suyos.

SANTOS, Fr. Gabriel, Carmelita.

Natural de Nava de Coca, diócesis de Segovia. Vino a Valladolid y en su Universidad estudió hasta recibir los grados de Bachiller en Artes en 14 de Febrero de 1795; de Bachiller en Teología el 13 de Marzo del mismo año; de Maestro en esta Facultad en 8 de Mayo siguiente y de Doctor en la misma, el 21 de Junio de dicho año 1795.

SANZ, Fr. Andrés, Franciscano.

Pertenecía al Convento de San Francisco de Valladolid en el que fué Lector en Teología y en esta Universidad hizo sus estudios recibiendo el grado de Bachiller en Artes, y Bachiller en Sagrada Teología el 16 de Octubre de 1761. En 17 de Junio de 1762 se posesionó del cargo de Visitador de su Orden. En 4 de Marzo de 1772 se Licenció en Teología recibiendo el grado de Maestro el día 5 de Abril siguiente. Fué Provincial en su Orden y como tal dió licencia para publicar la obra del P. Felipe Vázquez, *Historia de Nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz*. Valladolid, 1786. (Alcocer, cat. n.º 1555).

SARTOLO, P. José, S. J.

Aunque no es tan célebre como el P. Bernardo Sartolo, que acaso fuera su pariente, no debemos dejar de mencionarle por haber sido alumno de esta Universidad en la cual llegó a graduarse de Bachiller en Sagrada Teología el 26 de Agosto de 1710. Hacia el año 1728 residía en Burgos, donde publicó ese año:

1. *Sermón* en las honras del Ilmo. Sr. D. Lucas Conejero de Molina, dignísimo Arzobispo de Burgos.

El P. Uriarte, en el catálogo razonado de obras anónimas, II-2075, le incluye entre los anónimos por haber sido tal esta edición de su sermón, aunque en otra hecha en el mismo Burgos se especifica su nombre.

2. Escribió también en compendio la vida del P. Luis de la Puente.

SECO, Fr. Miguel, Mercedario.

En Salamanca cursó Teología en 1563-64 como Presbítero y natural de Huete, Cuenca. En esta Universidad de Valladolid se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 26 de Junio de 1564. En 1582 era Rector del Colegio de la Merced de Alcalá y Juez Conservador de la Universidad. Asistió al Capítulo que allí celebraron los Carmelitas descalzos para formar provincia independiente.

SEDEÑO, Santiago.

Nació el 27 de Julio de 1769 en Guijar de Valdevacas, diócesis de Segovia; hijo de D. Francisco Sedeño y de D.^a Teresa Pastor. En el Seminario de la misma ciudad estudió Filosofía de donde pasó a Valladolid y en su Universidad recibió primero el grado de Bachiller en Artes en 1784 y en 28 de Junio de 1790 el de Teología, en cuya Facultad hizo los estudios mayores pasando a licenciarse en 14 de Enero de 1793 en Ávila. Obtuvo el curato de Montejo y Valdeherrereros en 1794 que desempeñó hasta que por oposición ganó en 14 de Mayo de 1797 la prebenda Magistral de la Santa Iglesia de Segovia. Fué electo Obispo de Coria y Diputado a Cortes por Segovia.

Era gran orador y de sus sermones sólo quedan:

1. *Sermón que dijo en la Santa Iglesia Catedral de Segovia el Domingo de Ramos, 26 de Marzo de 1820, el Licenciado Don Santiago Sedeño, Canónigo Magistral de la misma.* Segovia, 1820, 4.º.

2. *Exhortación que hizo a la Milicia Nacional Local de la Ciudad de Segovia al tiempo de prestar su juramento en la Santa Iglesia Catedral, el Licenciado D. Santiago Sedeño, Canónigo Magistral de la misma.* Segovia, 1821, 4.º.

SEGURA Y CASTRO, Manuel.

Natural de Torrecilla de Cameros, diócesis de Calahorra. Entró en el Colegio de Sta. Cruz de 35 años de edad el día 18 de Febrero de 1736 en beca teóloga del Licenciado Pérez siendo Rector Caniego. Había sido Colegial de San Ildefonso de Alcalá y en aquella Universidad tuvo una Cátedra de Artes y ejerció el cargo de Rector. En 1737, por San Miguel, le tocó la suerte de ser Rector del Colegio de Sta. Cruz. En nuestra Universidad continuó los estudios de Teología hasta Mayo de 1748 en que opositó y ganó la Penitenciaría de la Santa Iglesia de León en cuyo cargo murió en Abril de 1749.

SICARDO, Fr. Juan Bautista, Agustino.

Natural de Madrid. En la Universidad de Valladolid se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 11 de Noviembre de 1667. Fué Lector en Teología del Real Convento de San Agustín de la Universidad de Alcalá.

Escribió:

1. *General ruina que en todos los estados padece el mundo por el vicio de la murmuración.* Alcalá, 1675.
2. *Breve resumen de la disposición, reverencia y pureza con que deben llegar los fieles a recibir el Santísimo Sacramento del Altar...* Alcalá, 1673.
3. *Sermón* incluido en la colección de *Quaresma complutense.* Alcalá, 1674.

SIERRA, José Antonio.

Natural de la parroquia de Vegas, Concejo de Somiedo en el Principado de Asturias, diócesis de Oviedo. Entró a los 25 años de edad en el Colegio de Sta. Cruz el día 15 de Octubre de 1784 en beca teóloga del Licenciado Santamaría. Hizo sus estudios de Sagrada Teología en nuestra Universidad hasta Diciembre de 1787 en que opositó y ganó, por 20 votos de 21, la Canongía Magistral de la Santa Iglesia de Lugo.

SILVA Y ARTEAGA, Alfonso de, Bernardo.

En esta Universidad de Valladolid recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 7 de Febrero de 1677. Pasó a Salamanca en cuya Universidad continuó los estudios hasta Doctorarse en esta Facultad y en ella fué Catedrático de Filosofía. Más tarde fué nombrado General de la Religión de San Bernardo en la Congregación de España, y terminado el tiempo de su Generalato, pasó de Abad del Real Monasterio de la Espina, donde escribió:

Discursos pulpitables y políticos sobre el libro segundo, tercero y cuarto de los Reyes. Valladolid, s. a. (Alcocer, catálogo n.º 1875).

SOLÓRZANO. Fr. Bernardo, Mercedario.

En Valladolid estudió, alcanzando el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 17 de Marzo de 1663.

SOLÓRZANO, P. Luis, S. J.

Nació en 1653. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1681. En el Colegio de San Ambrosio de Valladolid residió bastante tiempo, siendo notable en virtud y ciencia y en su Universidad se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 27 de Agosto de 1697. Pasó a Santiago de Compostela, en cuyo Colegio falleció el 9 de Mayo de 1710.

Escribió:

De locis communibus glosae incognitae, ms. que cita Nicolás Antonio, aunque dice que este Padre es dominico.

SOMAVILLA, Fr. Juan de, Mercedario.

En Salamanca figura en el curso de 1570-71 como presbítero y natural de Ballesteros, Burgos. En la Universidad de Valladolid se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 27 de Octubre de 1571.

SOMONTE, Fr. Alonso de, Dominico.

Hijo del Convento de Nuestra Señora de Atocha de Madrid, juró por Oviedo en 14 de Septiembre de 1568. Leyó Artes en el Colegio de Santo Tomás de Alcalá y llevó la Cátedra de Santo Tomás de aquella Universidad. Vino a Valladolid y en su Universidad se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 24 de Enero de 1584 sosteniendo una tentativa que presidió el Dr. Salamanca y asistieron Fr. Gaspar Melo, el Maestro Juan Gutiérrez Alcalde, Fr. Diego de Yanguas y otros PP. Dominicos. Regentó el Colegio de San Gregorio en 1586 y en él recibió el grado de Presentado que la Provincia le dió en el Capítulo celebrado en Valladolid en 1581. Asistió en Roma como Definidor de España en el Capítulo General con voto en la elección. Gobernó como Prior el Convento de Santa María la Real de Nieva, donde murió en 1591.

SORIA, Melchor.

Natural de Jaén. Hizo sus estudios en esta Universidad graduándose de Licenciado en Sagrada Teología el 27 de Mayo de 1611 y de Doctor el 30 del mismo. Fué Prior de San Ildefonso, del Consejo de S. M. y Obispo de Troya. Murió en 1643.

Escribió:

De la justificación y conveniencia de la tasa del pan.
Toledo, 1728.

SOSA, Fr. Agustín de, Dominico.

Vino a Valladolid del Convento de San Ildefonso de Toro y en esta Universidad se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 3 de Septiembre de 1574 sosteniendo una tentativa que presidió como padrino el Dr. D. Juan Valdero con asistencia del Dr. D. Gregorio de Córdoba, Catedrático de Durando, y los PP. Fr. Hernando de Santo Domingo, Rector de San Gregorio, Fr. Tomás de Rivera, Fr. Juan Esquivel y otros.

SOTOMAYOR, Fr. José de, Trinitario.

En Valladolid, y en su Universidad, recibió el 23 de Diciembre de 1729 los grados de Bachiller en Artes y de Bachiller en Teología.

SUÁREZ, Fr. Hernando, Carmelita.

No sabemos más que era natural de Toledo y que en la Universidad vallisoletana recibió el grado de Bachiller en Teología, el 8 de Noviembre de 1576.

Publicó un soneto en alabanza de la obra de Fr. Juan Gutiérrez de la Magdalena *La Vida y Historia de la gloriosa Santa Elena...* Madrid, 1576.

TABARÉS, Fr. Pedro, Dominico.

En la Universidad de Valladolid recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el día 30 de Octubre de 1681.

TABOADA, P. Francisco Javier, S. J.

Nació en Rosas, diócesis de Lugo, el 7 de Enero de 1701. Ingresó en la Compañía de Jesús el 23 de Octubre de 1719. En el Colegio de San Ambrosio de Valladolid hizo sus estudios, y en esta Universidad recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 1.º de Julio de 1743. Pasó al Colegio de Santiago de Compostela, donde vivía con el P. Matías Peña, con salud muy delicada, falleciendo el 26 de Febrero de 1764.

TERÁN, Fr. Pedro, *Agustino*.

Se cree era natural de Ávila como lo fué su sobrino el P. Matías. Leyó Artes durante tres años en el Convento de Pamplona y Teología por espacio de nueve en el de San Gabriel de Valladolid y en el de San Guillermo de Salamanca. En la Universidad vallisoletana recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 30 de Abril de 1675 y al año siguiente se licenciaba de esta Facultad en la Universidad de Salamanca, en 18 de Septiembre, doctorándose más tarde en Ávila, incorporando el grado en la de Salamanca el 5 de Octubre siguiente. Desempeñó en aquel centro las Cátedras de Teología moral (17 de Julio de 1685), de Santo Tomás (26 de Marzo de 1689), de Durando (30 de Abril de 1691), de Filosofía moral (13 de Noviembre de 1698). En este mismo año falleció el 3 de Febrero.

Escribió:

Vindicle augustiniana quibus accedunt ut preambula Historia Pelagiana et Disertatio de Synodo V Oecumenica. Auctore Eminentissimo Domino D. Fr. Henrico de Novis veronensi S. R. E. Cardinali. Ex Augustiniano Ordine assumpto postremo nunc lucidat M. Fr. Petrus Teran. Salamanca, 1698.

TOLEDO, Fr. Bernardo de, *Dominico*.

Hijo del Duque de Alba en el siglo y en la religión de San Esteban de Salamanca. Entró Colegial por Benavente en 1559 el 7 de Septiembre. Natural de Alba de Tormes, diócesis de Salamanca. En la Universidad de Valladolid se graduó de Bachiller en

Sagrada Teología y en ella mantuvo una tentativa que presidió el Dr. D. Juan Valdero en presencia de los dominicos Fr. Juan Gutiérrez, Fr. Hernando del Castillo, Fr. Juan de Orellana y otros. En el Capítulo de Nieva, de 1571, recibió el grado de Presentado que aprobó el Capítulo General en Roma el mismo año. Fué Prior de Santa Catalina de la Vera. Retiróse a su Convento de San Esteban donde falleció.

TORRES Y RUEDA, Marcos de.

Natural de Almazán, diócesis de Sigüenza. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el 15 de Mayo de 1631 en beca teóloga del Dr. Castillo ya de edad de 40 años. Había sido Colegial de Osma y Catedrático de Vísperas de Teología en aquella Universidad. En Valladolid continuó sus estudios de Sagrada Teología hasta Diciembre de 1736 en que llevó la Penitenciaría de la Sta. Iglesia de Burgos, siendo la primera vez que se proveyó por concurso después de su erección conforme al Breve de S. S., con grande aplauso de aquella Iglesia, habiendo tenido 31 votos de los 36 votantes. En Febrero de 1644 fué electo Obispo de Yucatán y en Julio de 1647 le dieron el Gobierno de Nueva España con oficio de Presidente de Méjico en cuyo cargo murió en 1649.

TRIGUEROS, Pedro.

Natural de Grajal en el reino de León, hijo de Hernando de Trigueros y de Catalina Pérez. Era Bachiller teólogo cuando entró en el Colegio de Sta. Cruz el día 10 de Mayo de 1527. Hizo sus estudios en la Universidad de Valladolid donde se licenció en Teología y en 1537 salió con la prebenda Magistral en la Iglesia Colegial de Santa María de Parraces. Habíase aumentado entonces esta prebenda en la nueva distribución que por entonces se hizo con las facultades necesarias, de las rentas y frutos de aquella Iglesia. Y si de ella no ascendió a otro empleo, no fué muy largo el plazo de su vida, pues pocos años más adelante, ya se encontraba otro Colegial de Sta. Cruz en posesión de la misma Magistralía.

UGENA, Plácido.

Natural de Ávila. Entró en el Colegio de Sta. Cruz a los 21 años de edad el 17 de Mayo de 1785 en beca teóloga del Licenciado Aured siendo Rector Ruiz. Era Bachiller en Filosofía y en Teología por esta Universidad. Por San Lucas de 1788 le tocó la suerte de ser Rector. Era gran predicador. En Mayo de 1794 se opuso a la Magistralía de Toro que no llevó a pesar de los buenos ejercicios por todos reconocidos. S. M. le dió una ración en la Santa Iglesia de Valladolid y en 1810 le nombró Maestrescuela de la misma.

ULLOA, Fr. Domingo de, *Dominico*.

Natural de Toro, de la nobilísima casa de los Marqueses de la Mota. En el santuario de Nuestra Señora de la Peña de Francia vistió el hábito dominicano y juró Colegial por San Ildefonso el Real de Toro el 22 de Septiembre de 1557, y ocupó las Cátedras de Artes y Teología en aquella casa, hasta recibir el grado de Presentado que le dió la Provincia en el Capítulo celebrado en Ávila en 1577. Vino a Valladolid y fué Rector del Colegio de San Gregorio. En esta Universidad se graduó de Bachiller en Sagrada Teología el 10 de Noviembre de 1577 sosteniendo una tentativa que presidió el Dr. D. Gregorio de Córdoba, presentes el Doctor Gaspar Osorio Rector de la Universidad y los PP. Dominicos Fr. Pedro Fernández, Fr. Juan de Porras, Fr. Gregorio de Argüello, Fr. Miguel Benavides, Fr. Andrés de Miranda, Fr. Pedro de Castilla y Fr. Pedro de Herrera. Gobernó como Prior los conventos de Palacios, de Toro, de Palencia y de Valladolid. Fué Vicario General de la Provincia de España, Definidor General en el Capítulo de Vitoria de 1579 y elegido Definidor para el Capítulo General. Felipe II le presentó para el Obispado de Nicaragua en 10 de Octubre de 1584. De aquí fué promovido a la Sede de Popayán en 21 de Febrero de 1591 y de ésta a la de Michoacan en 11 de Agosto de 1596. Murió en Méjico en 1599 cuando se disponía a regresar a España a asuntos importantes y fué enterrado en la Iglesia del Convento de Santo Domingo de aquella ciudad.

VALDERAS, Luis.

Hijo de Hernando Azadón y de Leonor García, vecinos de la villa de Valderas en el Reino de León. Bachiller en Teología. Entró en el Colegio de Sta. Cruz en la prebenda Capellán el día 10 de Agosto de 1527. Estudió en la Universidad vallisoletana donde se graduó de Licenciado en Teología y salió del Colegio el año 1534 con la prebenda Magistral de la Santa Iglesia de Astorga, donde murió en Noviembre de 1549.

VALLEJO Y VALLEJO, Juan Víctor.

Natural de Barbadilla de Herreros, diócesis de Burgos. Entró de 28 años de edad en el Colegio de Sta. Cruz, el día 14 de Agosto de 1759, en beca teóloga del Licenciado Roldán, siendo Rector Carrillo. Continuó en esta Universidad sus estudios de Sagrada Teología, hasta 19 de Junio de 1761 en que, por oposición, ganó la Magistral de Palencia en primer escrutinio. Fué un gran orador y muy ilustrado. S. M. le hizo merced de la Abadía de San Isidro de León.

VANIELA, Fr. Santiago, Mercedario.

Aquí hizo sus estudios y en esta Universidad recibió los grados de Bachiller en Artes y Bachiller en Teología el 19 de Septiembre de 1722; de Licenciado en esta Sagrada Facultad el 26 de Mayo de 1724 y de Doctor el 13 de Agosto del mismo año.

VÁZQUEZ DE ACUÑA, Juan Ignacio.

Natural de Logroño, diócesis de Calahorra. Entró en el Colegio de Sta. Cruz de 24 años de edad, el día 20 de Septiembre de 1749 en beca teóloga del Licenciado Blanco, siendo Rector Enríquez. Continuó estudiando Teología en esta Universidad hasta Mayo de 1752, en que opositó y llevó con gran competencia la canongía penitenciaria de la Santa Iglesia de Santo Domingo de la Calzada.

VELÁZQUEZ DE LAS CUEVAS, Juan, *Dominico.*

Natural de Coca, diócesis de Segovia. Fué hijo de Esteban Velázquez y de D.^a María de las Cuevas (de quien tomó el apellido más común con que se le nombra), caballeros bien conocidos en Olmedo de donde son originarios los Velázquez, y de Coca la madre. Sus primeros estudios los hizo en Salamanca, tomando el hábito en el Convento de San Esteban y juró los Estatutos en 15 de Septiembre de 1556. En seguida fué escogido por sus grandes prendas Consiliario, Lector de Artes y Maestro de Estudiantes. En el Capítulo de Toledo de 1573 se le graduó de Presentado, cuyo grado aceptó el Capítulo general de Barcelona de 1574. Siendo Lector del Colegio de Santo Tomas de Alcalá, vino a Valladolid y en su Universidad recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 9 de Agosto de 1574. El mismo día, y en esta Universidad, sustentó una tentativa presidida por el Dr. D. Gregorio de Córdoba, estando presentes Fr. Juan Gutiérrez, Prior de San Pablo, Fr. Francisco de Santo Domingo, Rector de San Gregorio, Fr. Antonio de Arce, Fr. Pablo Marín, y Fr. Pedro Fernández, todos Dominicos. Gobernó los prioratos de Talavera, dos veces, de Salamanca, otras dos, y una, el de Palencia. En el Capítulo de Toro, celebrado en 12 de Mayo de 1585, fué promovido a Provincial. Felipe II le nombró Comisario Apostólico y ejecutor de la Reformación. Para premiar los grandes servicios prestados por el P. Cuevas en esta Comisión, Felipe II le nombró Confesor de su sobrino el Archiduque Alberto, Cardenal Arzobispo de Toledo. El Archiduque, como Inquisidor General, le nombró para que con otros Jueces entendiese en la ruidosa causa de la religiosa portuguesa deseosa de santidad, con verdadera hipocresía. Pronunció sentencia en 9 de Agosto de 1588, con que quedó castigada y sometida a penitencia. S. M. le presentó para el Obispado de Ávila, en cuyo cargo murió santamente, el 11 de Marzo de 1598. De Oropesa su cuerpo fué trasladado a Ávila y enterrado en la Capilla Mayor de su Santa Iglesia, hacia el lado del Evangelio.

Escribió la congratulación en la obra del Dr. Gaspar Bravo, *Reptio sive prelectiones Vallisoletanas de Purgandi Ratione*. Valladolid, 1651. (Alcocer, cat. n.º 862).

VÉLEZ, Fr. Francisco, *Dominico.*

Natural de Palencia. En 30 de Octubre de 1546 juró como Colegial en el de San Gregorio de Valladolid. En su Universidad recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 27 de Febrero de 1659. Fué hombre religioso, sabio y acertado gobernador. Fundó algunos Conventos como el de San Pablo de las Navas y el de Santa María de Quintanilla, los que administró con gran cuidado. Después fué Prior de Astorga, Palencia, Ávila y Lector de San Gregorio en 1579.

VERGARA, Juan de.

Natural de La Loza, aldea de Peñacerrada en el Obispado de Calahorra, hijo de Diego Ruiz de Vergara y de María Sánchez de Treviño, y nieto de Juan Sánchez de Vergara teólogo de profesión. Empezó a disfrutar una de las prebendas capellanas del Colegio de Sta. Cruz el 10 de Abril de 1535 y como en los ocho años que en él permaneció captase la benevolencia de todos sus Colegiales por el recogimiento y honestidad de vida, por la dulzura de su apacible condición y sobre todo por la fama de literato que se había granjeado entre los de su gremio al tiempo de la promoción al grado de Licenciado en su Facultad de Teología que obtuvo en esta Universidad usando de la que les dejó el fundador en favor de los capellanes adornados de semejantes prendas, le prorrogaron el goce de su prebenda por otros ocho años en la Capilla congregada a este fin el día 6 de Abril de 1543. No usó del dilatado plazo que comprendía esta indulgencia, porque enterado de sus admirables prendas el celoso Obispo de Málaga, D. Fr. Bernardo Manrique, quiso al año siguiente emplearlas en la visita y reforma de los súbditos de su Obispado. De este oficio no sacó más utilidad que la de un gran desengaño en las miserias de esta vida y una firme resolución de no introducirse en pretensiones humanas. Recibida, pues, la santa bendición de aquel Prelado ilustrísimo se retiró a vivir con quietud el resto de su vida, que se terminó en el mes de Julio de 1584.

No confundirle con otro Juan de Vergara que en 1552 era Canónigo de Toledo.

VILLANUEVA, Bernardino.

Natural de Alcanabate en el Obispado de Cuenca. Bachiller en Teología y Colegial Capellán del Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca. Entró en el de Sta. Cruz a 10 de Agosto de 1512 en la prebenda Teóloga. En la Universidad de Valladolid recibió el grado de Licenciado en Teología. Se despidió del Colegio, martes 1.º de Enero de 1521 para pasar a Roma en compañía de D. Juan Manuel II, señor de Belmonte de Campos y Cevico de la Torre, caballero de la Orden del Toisón que iba por Embajador de Carlos V a aquella Corte. En ella sirvió de Penitenciario Apostólico a los Sumos Pontífices Adriano VI y Clemente VII, con tanta aprobación que le proveyeron de algunas rentas eclesiásticas. El Sr. Vergara en la «Historia del Colegio de San Bartolomé» página 160, n.º 236, añade que el Licenciado Villanueva asistió al Cardenal D. Bernardino de Carbajal Obispo de Plasencia y que habiendo ganado Bula del Pontífice para la división de las prebendas de su Santa Iglesia le proveyó de la Magistral en ocasión de hallarse vacante, pero que no admitiéndole la Iglesia, ni consintiendo la división de sus canonicatos, se quedó con su Penitenciaría en Roma, donde falleció.

VILLAR, Alonso del.

Natural de la villa de Fermosilla, diócesis de Zamora. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el 25 de Julio de 1585 en la prebenda teóloga del Dr. Ríos, a la edad de 32 años. Había sido Colegial de Sta. María de Salamanca, donde estudió Sagrada Teología, que continuó en nuestra Universidad hasta que, por oposición, obtuvo un beneficio en Villanueva, diócesis de Toledo, en Abril de 1589. En 24 de Febrero de 1607 le dió el Obispo de Salamanca una Canongía en aquella Santa Iglesia habiendo tenido primero la visita general de todo aquel Obispado. Murió en su cargo en Salamanca en Mayo de 1618.

VITUS (White), Diego, S. J.

Había nacido en Dublín a 19 de Marzo de 1659. Entró jesuita el 6 de Marzo de 1680 en Salamanca. Hechos sus largos estudios,

hizo su profesión o votos últimos el 28 de Agosto de 1693. En Valladolid residió algún tiempo en el Colegio de San Ambrosio y en su Universidad recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 27 de Agosto de 1697. En este Colegio, y en el de Logroño enseñó seis años Filosofía, y diez y nueve de Teología en el de Santiago de Compostela, en cuya Universidad recibió el grado de Doctor. Murió en Valladolid, lunes, a 5 de Octubre de 1722. En el tiempo que le dejaron libre sus Cátedras, se dedicó a misiones y redujo a bastantes herejes al gremio de la religión.

Dejó impresos algunos discursos o informes muy concienzudos jurídicos y morales, como son los siguientes:

1. *Breve resumen del hecho del pleito* que pende por vía de apelación en el Real Consejo de Hacienda y su Sala de Justicia, entre el Colegio de la Compañía de Jesús de Santiago y D. José Viguera, como Administrador del Hospital de San Roque de dicha ciudad.

2. *Manifiesto del más prudente obrar* por el Colegio de la Compañía de Jesús de Santiago y relación de las demostraciones ejecutadas por el Cabildo de la Santa Apostólica Iglesia del Señor Santiago contra el dicho Colegio.

4. *Satisfacción a un discurso moral* y defensa de los privilegios del Jubileo del Año Santo Compostelano que salió a nombre del Presidente y Cabildo de su Santa Iglesia. Este último opúsculo fué escrito en contestación a uno que publicó el Sr. D. Francisco Bermúdez en contra del antertor.

(Vid. Uriarte, *Anónimos*, n.ºs 248, 1230-2015).

YANGUAS, Diego de.

Natural de Yanguas, diócesis de Calahorra. Entró en el Colegio de Sta. Cruz el día de San Matías, 24 de Febrero de 1484. Se licenció en Teología y salió con el cargo de Canónigo de Coria. No estuvo en el Colegio más que dos años.

YANGUAS, Fr. Diego, Dominico.

Nació en Segovia el año 1535. Ingresó en la casa de Atocha, Madrid. Por su gran talento enseñó Teología sucesivamente en los Conventos de su orden de Plasencia, Alcalá, Segovia, Burgos y

Valladolid. En el Colegio de San Gregorio de esta capital fué lector de Teología y en su Universidad recibió en 15 de Mayo de 1583 el grado de Bachiller en dicha Facultad y en el mismo día sostuvo una tentativa que presidió el Dr. Córdoba y asistieron el Dr. D. Francisco Sobrino, ambos Teólogos de la Universidad y los PP. Fr. Juan Ortiz lector de Teología en el Convento de Segovia, Fr. Pedro de Castilla en el de Plasencia y otros muchos. Fué ocho años confesor de Santa Teresa de Jesús, durante su priorato en el Convento de Santa Cruz de Segovia y también su confidente con quien consultó hasta su muerte todos sus asuntos así palabra como por escrito. Él le anotó las *Moradas* y la dedicó un epitafio cuyos versos están grabados en unas planchas colocadas dentro del sepulcro de la Santa. Murió el P. Yanguas el 22 de Julio de 1605.

Escribió:

1. *Del silencio y olvido y sueño espiritual que alcanzan los siervos de Dios en la Oración.* Esta obra nos dice el P. Fr. Jerónimo de Villanueva, O. P., en su «Viaje literario a las Iglesias de España» que la halló en el Convento de San Felipe Orden de San Jerónimo en las afueras de Barcelona. MS.

2. *De cardinalibus et praecipuis Jesu Christi et Sanctorum operibus quae eorum diebus in Ecclesia festive celebrantur.* Tomo 1.º, Madrid, 1602.

3. *Prontuarium Cancionum festivalium totius anni addita Dominicae Passionis explicatione.* París y Colonia, 1605.

Sermonarios. Obligación de D. Antonio Rodríguez, librero de Madrid, para pagar 73 libros del P. M.º Yanguas que ha recibido para su venta en Sevilla a 14 reales uno. Madrid, 8 de Octubre de 1602.

ZÁRATE, P. Andrés de, S. J.

Fué alavés. Nació este Padre en 30 de Noviembre de 1682 e ingresó en la Compañía de Jesús el 9 de Abril de 1700. Estando en el Colegio de San Ambrosio de Valladolid, recibió en esta Universidad el grado de Bachiller en Sagrada Teología el 26 de Agosto de 1718. Enseñó Gramática, Filosofía y once años de Teología. Fué socio del Provincial de Castilla, Provincial él mismo y Visitador de la Provincia de Quito. También fué luego Rector. Con tantos cargos y algunos muy accidentados como su visita a

América, no dejó escritos de extensión a pesar de su vasta ciencia. Pero sí intervino en los escritos de su socio el P. Jacinto Yebra, en cuyo opúsculo titulado *Copia de cartas*, hay dos suyas dirigidas al General de los Bernardos, con ocasión de cierta cuestión histórica que se suscitó en España entre Bernardos y Jesuitas. Murió en Valladolid en 16 de Diciembre de 1753.

En los Archivos de Indias, de la Academia de la Historia y en el Histórico Nacional, así como en los privados de la Orden, hay muchos escritos suyos. Y se señalan principalmente por su importancia:

1. *Información que hace a Su Majestad* el P. Andrés de Zárate, de la Compañía de Jesús, Visitador y Viceprovincial que acaba de ser de la Provincia de Quito y sus misiones del río Napo y del Marañón. Madrid, 29 de Agosto de 1739.
2. *Manifiesto para la Corte de Madrid*, sobre los derechos de la Corona de España al río Marañón y adyacentes provincias, 1737.
3. Aprobó la obra del P. Juan de Loyola, S. J., *Vida de San Carlos Borromeo*. Valladolid, 1752. (Alcocer, cat. n.º 1304).



MÁS CATEDRÁTICOS

LLANOS, Fr. Tomás, *Dominico*.

Fr. Gonzalo de Arriaga en su «Historia del Colegio de San Gregorio de Valladolid» (Lib. 3.º, cap. 31, n.º 6) nos dice que el Maestro Fr. Tomás de Llanos del Convento de San Pablo de Valladolid, varón verdaderamente religioso y temeroso de Dios, de ingenio muy vivo y religioso laborioso entró Colegial en 16 de Octubre de 1621. Leyó artes en el Colegio de San Gregorio donde fué Consiliario y Teología en Távora, León y San Pablo de Valladolid, por muchos años y con gran crédito granjeándose con su proceder toda estimación entre gente granada y plebeya. Ascendió a la Cátedra de Prima de Teología de Santo Tomás creada por el Duque de Lerma para PP. Dominicos de la que se posesionó en 1640. Ya lo había graduado la provincia presentándolo en el Capítulo de Toro de 1639 y más tarde recibió la investidura de Maestro en Benavente el año 1649. En este año fué Rector de San Gregorio y antes había sido Prior de Burgos. Murió en el Convento de San Pablo.

Escribió:

1. *Nobiliario de Casas y Linages de España*. Pincia, 1653. 4.º. (Alcocer, cat. n.º 873).
2. Aprobación de la obra de Fr. Juan Gallo, *Tomo primero de sermones para las festividades de los Santos*. Valladolid, 1648. (Alcocer, cat. n.º 846).
3. Aprobación de la obra del P. Gaspar Bravo, *Repetitio sive praelectionis vallisoletane De purgandi ratione*. Valladolid, 1651. (Alcocer, cat. n.º 862).
4. Calificación de la obra de Fr. Francisco Gómez, *Santo Domingo de Soriano, milagroso y aplaudido*. Valladolid, 1640. (Alcocer, cat. n.º 810).

MARTÍN, Fr. José, *Agustino*.

Natural de Consuegra, Toledo. En Valladolid y en su Universidad recibió los grados de Bachiller en Artes y Bachiller en

Sagrada Teología el 13 de Agosto de 1760. Era hijo de José Martín y de Agustina García. Profesó en San Felipe el Real de Madrid el 20 de Octubre de 1747 en manos del P. Prior y Maestro Francisco Martínez. Debajo de esta profesión se halla la siguiente nota: Es graduado en Valladolid donde vive este año de 1770. «Figura en el Colegio de San Gabriel de dicha ciudad en 1762 y del mismo centro fué Rector en 1769, 1785 y 1794, denominándose ex Provincial este último año. También desempeñó el cargo de Prior del convento vallisoletano en 1775. En 1815 por su muerte se proveyó su Magisterio en el P. Andrés del Corral. De sus grados académicos y ejercicios literarios en la Universidad de Valladolid tenemos las siguientes notas: En 1782 hizo oposición a la Cátedra de Sagrada Escritura de la Universidad de Valladolid y con este motivo escribió la siguiente exposición que reproducimos por encontrarse en la misma noticias biográficas que deben quedar consignadas. «Maestro Fr. Josef Martin del Orden de S. Agustín Calzado de esta ciudad, Cathedratico de Theologia de quarto año que llevó en concurso por merced de V. A. en 13 de Marzo de 75, que está regentando. Br. Artista y Theologo por ella en 13 de Agosto de 60, Lic. en la Facultad de Theologia por dicha Universidad en 31 de dicho mes y año, en que salió aprobado *nemine discrepante*. Y de Doctor en la misma Facultad en 14 de Septiembre del mismo año. Tiene probado haber presidido en esta Universidad 11 actos de Theología *pro Universitate* por mañana y tarde, con licencia del Rector, en los que defendió las materias *de Reprobatione, de Creatione, de Peccato Originali, de Summo Pontifice, de Sacramento Poenitentiae* (etc., etc.). Ha sido dos veces Consiliario de esta Universidad. La primera en el bienio de 63 en 64, y la segunda en el de 69 en 70. Que fué nombrado por todo el claustro *nemine discrepante* para la substitution de la cathedra de Regencia de Artes, y la regentó por tres años. Que por nombramiento del Claustro substituyó la cathedra de Theologia que se nombraba de Durando, los cursos de 70 en 71 y 71 en 72. Presidente del Gymnasio de S. Agustín por nombramiento de Claustro general. Ha hecho 11 lecciones de oposición en que entran dos para el grado de Lic. Ha argüido y replicado en esta Universidad en los actos Mayores *Pro Universitate* y las veces que se le han ofrecido después que es tal Opositor».

Escribió:

El Predicador a la francesa que no llegó a publicarse, por

haber puesto el veto en su informe el Dr. D. Cayetano de la Peña que no creía debiera incluir en sus críticas a todos los oradores franceses. La obra, sin embargo, estaba aprobada por el P. Ceballos de orden del P. Provincial.

MENESES, Fr. Felipe de, *Dominico*.

Nació en Trujillo y en el Convento de su pueblo natal tomó el hábito de Santo Domingo el año 1540 y juró en el Convento de Lugo en 26 de Octubre. Por su virtud y letras vino al Colegio de San Gregorio de Valladolid y en él fué Rector. Ocupó en la Orden los puestos y lecturas de Artes y de Teología y mereció los grados de Presentado que le dió la Provincia en el Capítulo de Segovia de 1550 y aceptó el Capítulo general de Salamanca en 1551 y el de Maestro que le confirió el Capítulo provincial de Piedrahita en 1561 aceptándolo más tarde el General celebrado en Avión. En este tiempo regentó los estudios de Trianos, instituidos en el Capítulo de Burgos de 1553. En esta Universidad se graduó en 9 de Noviembre de 1561 de Licenciado en Teología y según el libro Becerro desempeñó una Cátedra en este Centro aunque no hemos encontrado el expediente de referencia. Dos veces leyó Teología en San Gregorio, la una como Lector extranumerario y la otra como Regente en propiedad. Había llevado la Cátedra de Santo Tomás en la Universidad de Alcalá de 1555. Fué confesor de Santa Teresa y en su Orden Prior de Toledo y de Segovia, Consiliario y Rector del Colegio de San Gregorio, el año 1567. Por último fué Definidor del Capítulo provincial celebrado en Valladolid en 1569. Ordenado por el Papa Pío V a instancia de Felipe II la reforma de los religiosos de las Órdenes de la Merced, de la Santísima Trinidad y de los Carmelitas, le fué encomendada al P. Meneses la visita de los Conventos de Mercedarios en el Reino de Galicia. En cumplimiento de este servicio le sorprendió la muerte estando en el Convento de Santa Marta en Galicia y fué enterrado en el mismo. Era muy fiel observante de su Orden y del tratamiento de su persona aunque muy falto de salud.

Escribió:

1. *Luz del alma cristiana contra la ceguedad e ignorancia de la fe y ley de Dios y de la Iglesia y los remedios y ayuda que El nos dió para guardar su ley...* Medina del Campo, 1555, 1567, 1570 y 1572.

2. *Tratado de la confradía del nome de Dios contra los juramentos*. Antuerpiae, 1569.
3. Otro tratado de *Doctrina Cristiana*.

SANTISO Y MOSCOSO, Lorenzo.

Natural de Villasuso, diócesis de Santiago. Entró en el Colegio de Sta. Cruz de 24 años, el día 29 de Julio de 1708, en la prebenda teóloga que vacó por el Licenciado Riobóo, siendo Rector el Sr. Morales. Era ya Colegial de Fonseca y Maestro en Artes por la Universidad de Santiago y Licenciado en Teología por Ávila. En Julio de 711 llevó la Cátedra de Artes de esta Universidad y en 10 de Octubre del mismo año la de Súmulas, vacante por haber cumplido el trienio D. Fernando Gonzalo Pedrosa. En Enero de 1712, obtuvo la prebenda Magistral de Lugo, *nemine discrepante*. En 21 de Febrero de 1722 llevó la prebenda Lectoral de la Santa Iglesia de Sevilla. Murió el año 1729.

SOTO, Fr. Juan de, Franciscano.

Nació en Valladolid en 1667. A la edad de 14 años tomó el hábito de San Francisco en el Convento de Valladolid en 1681, haciendo la profesión en el de Nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz en 1683. En este Convento cursó las Artes hasta 1688 en que pasó al de Fuentidueña y de aquí a Valladolid en cuya Universidad estudió Teología y donde ganó una Cátedra de Artes. En 1701 fué nombrado Lector de Teología en el Convento de su Orden en Palencia y luego en el de Valladolid. En 1713 fué Guardián de este Convento, Custodio, Comisario general de Indias y, por último, en 1729, General de su Orden. Murió en Madrid el 15 de Febrero de 1736. Se celebraron funerales en el Convento de San Diego de Alcalá el 19 de Junio de 1736. El sermón estuvo a cargo de Fr. Juan Romualdo Agramonte.

Escribió:

1. *Compilatio Statutorum Generalium pro Cismontana Familia Regularis observantiae S. P. N. S. Francisci...* Madrid, 1734.
2. Aprobación como General de la obra de Fr. Gerónimo Alvarez, *Los tres milagros en uno*. Valladolid, 1707. (Alcocer, catálogo n.º 1066).

3.º Aprobación de la obra de Fr. Manuel Pérez de Quiroga, *Disputationes theologicae in tertium librum sententiarum...* Valladolid, 1712. (Alcocer, cat. n.º 1095).

4. Licencia para imprimir la obra del P. Fr. Matías Alonso, *Cronica Seraphica...* Valladolid, 1734. (Alcocer, cat. n.º 1162). Esta obra la dedica su autor al P. Soto llamándole Lector jubilado, Teólogo. De la Real Junta de la Inmaculada Concepción y General de toda la Orden de N. P. S. Francisco.

VALDÉS, Baltasar.

Natural de Llanes, diócesis de Oviedo. Entró en el Colegio de Sta. Cruz, a los 34 años, en Diciembre de 1657, siendo ya Catedrático de Artes de esta Universidad. En 19 de Enero de 1655 llevó la Cátedra de 1.º vacante por ascenso de su poseedor D. Juan Díaz de Herrera a la de Durando, y en 1657, por Diciembre, salió por Magistral de Santo Domingo de la Calzada. En Enero de 1664 le hizo merced S. M. del Obispado de Jacta en Italia, donde murió. Había recibido en Oviedo los grados de Bachiller en Artes en 1645 y Bachiller en Teología en 1649 que incorporó en esta Universidad el año 1650.

En el tomo III de esta Historia de la Universidad, página 323 decíamos: «Reseñadas todas las provisiones de Cátedras, según los datos que hemos obtenido en los expedientes del Archivo Universitario y Registros del Colegio de Sta. Cruz, réstanos para completar este trabajo, hacer constar los nombres de algunos individuos y las Cátedras que han desempeñado, sin que podamos asignarles fecha determinada, por no encontrarse los correspondientes expedientes de provisión».

Entre estos individuos figuran los tres Cardenales siguientes que ya habíamos incluido en el Catálogo de hombres ilustres de esta Universidad publicado en el apéndice III del tomo 1.º de su Historia.

LUGO Y QUIROGA, Juan de, S. J.

Nació en Sevilla en 1583 y murió en Roma en 1660. Hizo sus primeros estudios en la Universidad de Salamanca. Allí ingresó en



la Compañía de Jesús dedicándose a los estudios con tal perseverancia que llegó a ser uno de los principales teólogos de España. En 1616 ya se le encuentra enseñando esta Sagrada Facultad en el Colegio de San Ambrosio de Valladolid y en su Universidad fué Catedrático de Vísperas de Teología. En 1622 pasó a Roma y allí fundó un Seminario y explicó esta misma Cátedra de Vísperas. En 1643 el Papa Urbano VI le creó Cardenal de la Santa Iglesia romana con el título de Santa Balbina. Sobresalió en sus trabajos sobre el Santo Oficio, y se hizo notable por su intervención en el Concilio Tridentino.

Escribió:

1. *De Justitia et Jure.*
2. *De Contractibus.*
3. *De Sacramentis in genere.*
4. *De Incarnatione.*
5. *Respuestas morales.*

Se editaron estas obras unidas en 7 vols. en Lyon 1652 y se reprimieron ediciones en Venecia y París.

MS. quedaron: *De phisica, de metaphisica, de anima, de Logica de habilidus y de generatione, De Deo uno, De Trinitate, de Angelis, de Praedestinatione, de Spe, de charitate, de actibus humanis, de voluntario, et involuntario, de visione Beata, &*

TAVERA, Juan de.

Gil González Dávila, y los que de él han copiado, le dan como natural de Toro, nacido en 16 de Mayo de 1475 y le llaman Pardo Tavera, por ser sus padres Arés Pardo y D.^a Guiomar Tavera. En el apéndice III del tomo 1.^o de la Historia de esta Universidad, citamos las obras en donde hemos hallado que D. Juan Tavera nació en Valladolid en 1486.

Fué Colegial de Sta. Cruz y Catedrático de esta Universidad. Al lado de su tío, Fr. Diego de Deza, completó sus estudios filosóficos y teológicos en aquella Universidad, y en 1504 le vemos ya Rector de tan importante Centro literario. Obtuvo los cargos de Oidor de la Santa Inquisición, Chantre de Sevilla y Vicario General de su Arzobispado. En 1513 le encontramos como Visitador de la Chancillería de Valladolid. Al año siguiente le presentó S. M. para el Obispado de Ciudad Rodrigo. Carlos V le encomendó una difícil comisión en Lisboa de la que salió tan airoso

que a su regreso le confirió el Obispado de Osma nombrándole además de su Consejo y dándole la Presidencia de la Chancillería, en 1522.

En 1524 ascendió al Arzobispado de Santiago de Compostela. También obtuvo los cargos de Inquisidor General del Reino y Gobernador de Castilla y León durante la ausencia a Flandes del Emperador Carlos V. Como tal Gobernador presidió las Cortes de Toledo de 1525, las de Valladolid de 1527 y las de Madrid de 1528, donde fué jurado Felipe II. En 1531 Su Santidad le creó Cardenal con título de San Juan Anteportam Latinam. En 1534 pasó al Arzobispado de Toledo y, por último, en 1539, ocupó la Presidencia de Castilla. Fundó en Toledo el Hospital de San Juan Bautista, en el que fué enterrado a su fallecimiento acaecido en 1555, aunque D. Francisco Thamara en la *Suma y compendio de todas las crónicas del mundo*, publicadas en Medina del Campo en 1555, nos dice que murió en Julio de 1545.

De él nos queda:

1. *Constituciones Sinodales del Arzobispado de Toledo...* Alcalá, 1536.

2. Mandó imprimir el *Aviso de Curas...* por el Dr. Juan Bernal Díaz de Luco. Alcalá, 1543.

3. En la *Recopilación de las Ordenanzas de la Real Audiencia y Chancillería de Su Majestad que reside en la villa de Valladolid*, al fol. 258, se halla la visita que hizo siendo Obispo de Ciudad Rodrigo. Se publicaron en Valladolid en 1556. (Alcocer, cat. n.º 253).

4. Aprobó como Arzobispo de Toledo la obra de Rodrigo Suárez, *Dilucida commentaria... en I Quoniam in prioribus*. Valladolid, 1588. (Alcocer, cat. n.º 327).

5 *La concordia entre el Cardenal Tavera, Arzobispo de Toledo, la Iglesia Magistral de San Justo y Pastor y la Universidad de Alcalá* fué aprobada por Real provisión de Carlos V y se publicó en Alcalá.

TORQUEMADA, Fr. Juan de, Dominico.

Nació en Valladolid en 1388. Ingresó en la Orden de Santo Domingo en el Convento de San Pablo de su ciudad natal y en él, así como en otros Conventos Dominicos, fué Prior varias veces. Eugenio IV le nombró Maestro del Sacro Colegio y por los grandes servicios prestados en los Concilios de Basilea y Constanza,

a los que concurrió, le denominó *Defensor de la fe*. San Sixto le creó Cardenal con título de Santa Sabina y Albano en 1435, a instancia de D. Juan II. Fué Obispo de Mondoñedo y Orense y en 1460 de León. En 1436 le encontramos de Abad de la Colegiata de Valladolid y anejo a este cargo tuvo el de Vice-Canciller y Rector de la Universidad en el mismo año. En este Centro literario tuvo la Cátedra de Teología. Edificó en Valladolid la famosa fachada de San Pablo, que encomendó al Maestro Colonia; en Villalón, la parroquial de San Miguel, y en Roma, el Claustro de Santa María de la Minerva y la Capilla de la Anunciación con una fundación dotal para doncellas. Murió en Roma en 1468 a los 80 de su edad. D. Ramón Martínez Vigil nos dice de él:

Tío del primer Inquisidor general de España, fué una de las glorias más puras del siglo xv por sus virtudes, por su actividad, por su ciencia y por sus escritos. Maestro del Sacro Colegio, antro luminoso de los Concilios de Basilea y de Florencia, Embajador del Papa Enrique IV ante los Príncipes de Alemania reunidos en las asambleas de Nuremberg y de Majenza y ante los Reyes de España, Francia e Inglaterra, Presidente de la Asamblea de Burges, pacificador de las revueltas promovidas por los judíos de Toledo y brazo derecho del citado Pontífice y de su sucesor Nicolás V, bien puede decirse que ninguna cuestión de carácter internacional se resolvió en su tiempo, sin que en ella le cupiera grande gloria, y que lleva con justicia el título de *Defensor de la fe* que se le diera. Como sabio redacta la profesión de fe para los griegos, defiende la verdadera doctrina de la reforma de la consagración, escrita contra sirios, caldeos, maronitas y maniqueos que se confiesan vencidos por la fuerza de su lógica: mide sus fuerzas intelectuales con el célebre Tostado y le vence y nos deja casi una Biblioteca de escritos interesantísimos. Las pobres doncellas bendecirán siempre la memoria del piadoso fundador de la *Cofradía de la Anunciación* de Roma que sostiene su virtud y las libra de la miseria.

Escribió:

Commentaria in Decretum Gratiani. Roma, 1555.

Summa de Ecclesia. Roma. 1489.

Apparatus super Decreto unionis Gracorum. Venecia, 1561.

Tractatus de aqua benedicta; et Tractatus de defectibus in Missa. Roma, 1524.

Meditationes in Vitam Christi. Colonia, 1607.

Expositio brevis et utilis super toto Psalterio. Roma, 1470.

Quaestiones espiritalis convivis delicias praeferentes super Evangeliiis tam de tempore quam de Sanctis. Roma, 1498.

Excellent opus quaestionum dignissimarum (sobre epístolas y evangelios). Basilea, 1498.

Tractatus contra principales errores perfidi Mahometis. París, 1465.

Flores sententiarum Divi Thomae Aquitanis. Lyón, 1496.

Tractatus notabilis de Potestate Papae et concilii generalis auctoritate. Colonia, 1480.

De Pontificatu Sancti Petri. Bibliot. Pontificia.

Concio Dominica 2.^a adventus 1432 ad PP. Concilii Basiliensis. MS. in Bib. Balurii.

Tractatus de Corpore Christi. Lyón, 1578.

Tractatus in que ponuntur impugnationes quorum dam propositionum &. (Contra el Tostado). MS. in Bib. Vaticana.

Tractatus 50 veritatum contra 50 errores Manicheorum; seu symbolum veritatum fidei. MS. Bib. Vatic.

Regula Sancti Benedicti cum doctissimis e piissimis commentariis. Colonia, 1575.

Tractatus de reformatione. Venecia, 1618.

Meditationes positae et de pietate de ipsius mandato in Ecclesiae ambitu S. Mariae super Minervam. Roma, 1498.

De salutae animae sive Salus animae. Londres, 1509.

Revelationes B. Birgittae. Roma, 1597.

Expositio Regulae B. Birgittae. Colonia, 1698.

Tractatus de veritate conceptionis Beatissimae Virginis. Roma, 1547. (Fué escrito para el Concilio de Basilea).

Expositio omnium S. Pauli Epistolarum. Basilea, 1495.

Quodlibetica. Estrasburgo, 1490.

Orationes seu dissertationes duae in Concilio Florentino. Tom. 13. Concil. Generalium.

Otras 17 obras que aun no se han impreso y cuyos títulos pueden verse en Echad y en Nicolás Antonio.

APÉNDICE

VIDAS DE VARONES ILUSTRES

Estas vidas, a excepción de la del P. Luis de la Puente y de Fr. Simón de Rojas, están literalmente tomadas de los Libros Registros del Colegio de Sta. Cruz.

AVALOS, Cardenal Gaspar de.

Natural de Murcia, en el Obispado de Cartagena, entró en el Colegio [de Sta. Cruz] a 4 de Agosto de 1509 en la prebenda en que había sido electo Arrieta, siendo Rector Galindo. Graduóse de Licenciado en Teología.

SU VIDA EN EPÍLOGO

Nació en el año de 1485. Crióse desde pequeño en el Palacio de Talavera, primer Arzobispo de Granada, cuya ejemplar y santa vida, él después imitó. Estudió la Teología en las célebres Universidades de París y Salamanca. Entró en el Colegio, día, mes y año, arriba dichos, de edad de 24 años, y estuvo en él casi todo el tiempo que nos permiten las Constituciones, y en él se graduó de Licenciado en Teología por esta Universidad. Divulgóse por todas partes la fama de su doctrina y virtud grande, lo cual fué causa de que los monjes Gerónimos del Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, le instasen mucho para que fuese a su Monasterio a leerles Teología, consiguiéndolo al fin, y a principio del año 1517 salió del Colegio con tal objeto. A poco de llegar al Monasterio tuvo noticia de que la Iglesia de Murcia le había nombrado su Capitular y Canónigo Magistral. Pasó a aquella Capital a posesionarse de cargo tan inesperado, pues nada había pretendido. Allí se dedicó algunos años a la predicación no descuidando los asuntos de la fe que con la proximidad de los moros no estaba bien arraigada. Enterado el Monarca de sus grandes prendas, las encontró a propósito para emplearlas en el gobierno de una Iglesia y así le presentó para la primera que vacó, que fué la de Guádix, por promoción del Sr. Manso, también Colegial de Sta. Cruz al Obispado de Tuy. Su modestia le tuvo algún tiempo sin decidirse a aceptar tan grande honor, hasta que al fin por obedecer a S. M. hubo de aceptar, haciendo su entrada en Guádix, el año 1525. En pocos días que estuvo en este Obispado lo reformó

de los muchos abusos que tenía contra una y otra Ley Divina y humana.

Vacó a este tiempo el Arzobispado de Granada pocos años antes restaurada de los moros y el Rey viendo el fruto que el Obispo hacía en cualquiera parte que se hallaba, no tuvo la más leve duda de presentarle en el Arzobispado de Granada, para que con la eficacia de su doctrina convirtiese a algunos de los moros que había en aquella gran ciudad y confirmase en nuestra Santa fe católica la variedad de gentes que se habían congregado para poblarla. Y así lo hizo el año 1527 y por Enero de 1528 le concedió las Bulas la Santidad de Clemente VII. Echó luego de menos la falta de escuela y educación en la juventud y así instó al Emperador D. Carlos V para que mandase fundar allí una Universidad y Colegios, en que ocupasen los de aquel nuevo Reino los años primeros de su juventud. Ejecutólo el Emperador en la forma que se lo suplicaba el Arzobispo a quien dió todas las facultades necesarias, encargándole la dirección y fundación de las obras: con esta licencia recurrió a Roma y ganó Breve para construir una Universidad con todos los privilegios que tenía la de Bolonia y prerrogativas que gozaban las demás de España, y dos Colegios en que pudiese poner los sujetos más de su voluntad, dándoles constituciones para su gobierno, y a la Universidad, Estatutos y Reglamento para la dirección en los estudios, modo de regentar las cátedras y norma de entenderse con los graduados; y para asignar así a la Universidad como a los dos Colegios las rentas competentes para su decente manutención y duración, conforme a la pública utilidad y enseñanza de todo aquel Reino, sacó también licencia en la misma Bula. En los doce años que en Granada estuvo erigió la Universidad y los dos Colegios con todas las circunstancias referidas. La Universidad y un Colegio que intituló del Rey los hizo a costa del Emperador y el otro Colegio con el nombre de Santa Catalina a expensas propias; y mandó a los Colegiales de aquel Colegio real que anduviesen vestidos en la misma forma que los de Sta. Cruz, con sola diferencia que la beca fuese un poco más larga. Estuvo guardando como vigilante pastor el rebaño encomendado por espacio de doce años, dándole pasto espiritual de doctrina cristiana en el fervoroso espíritu de su incesante predicación y las necesidades corporales las socorría con la asistencia a la cabecera de los pobres enfermos que se hallaban en las camas de los hospitales, haciendo que a cada uno se le asistiese conforme

lo pidiese su necesidad; y para el ejercicio de estas obras de caridad, tenía señalados algunos días de cada semana. Y al fin de dichos 12 años, que era el de 1541, pasó a Cartagena a visitar al Emperador Carlos V, que aportó allí de vuelta de la guerra de Argel contra los moros a pesar de innumerables tempestades y borrascas que le habían en el mar sobrevenido.

Estando el Emperador en aquel puerto le llegó la noticia de la vacante del Arzobispado de Santiago y al instante despachó la gracia de él al Arzobispo de Granada Avalos. Resistiólo cuanto pudo en fuerza de su virtud grande y humildad profunda, pero no bastó para dejar de aceptarle, porque le puso precepto el Emperador. Pasó en cumplimiento de él resignado en la obediencia a su Rey, de Granada a Santiago. No es decible el general dolor y sentimiento de todos los de aquel Reino en la despedida del Arzobispo; aquí fué cuando más se descubrió el rico fondo de su conocida virtud, porque como a todos los estados de personas había influido con su paternal amor los últimos grados de perfección y a muchos de raíz los tenía puestos, todos explicaban su sentimiento por la falta de aquello que perdían con su ausencia. Las viudas decían, ya se nos va el Juez de nuestras causas, que con su vigilancia nos defendía de los que tiránicamente querían usurpar nuestras pertenencias sólo por contemplarnos desvalidas y sin defensa. Los huérfanos clamaban: ya se acaba nuestro consuelo, porque se nos va nuestro protector y más que padre. Los enfermos echaban de menos aquella suavidad y dulzura con que los alentaba a sufrir y tolerar con paciencia el rigor y fuerza de sus vehementes dolencias. Los pobres se lamentaban de su miseria, considerando el grande y continuo socorro que les hacía, y que en su ausencia todo aquello les faltaba. Y a esta forma todos los demás estados cuyo espíritu faltaba también con la despedida de tan buen gobernador.

Llegó a Santiago donde fué recibido con gran contento porque sabían les iba un inapreciable tesoro de virtudes. Allí estuvo dos años empleándose en los mismos santos ejercicios que en Granada, hasta principios del año 1543 que el Emperador le llamó para que fuese en su compañía a Italia, y aunque se hallaba bastante indispuerto, se puso en camino tan luego tuvo el aviso. Tal era su obediencia. A principios de Abril pasó por esta villa de Valladolid, y no olvidado de su Colegio a quien confesaba el origen de toda su fortuna y estimación y lo mucho que le había

servido la santa y loable crianza de cerca de ocho años que en él había estado, manifestó con esta ocasión el reconocimiento de todo ello, haciendo las demostraciones de verdadero hijo. Convidáronle a comer un día como de costumbre y aunque estaba muy de paso lo aceptó con mucho gusto y comió en el refectorio el día 4 de Abril de 1543. Acabada la comida predicó un sermón lleno de doctrina exhortando a todos a la virtud y a la perfección. Dió al Colegio mil ducados para que se empleasen en alguna obra pía que él pensaba declarar, y que si Dios fuese servido disponer de él antes que lo declarase, lo dejaba al arbitrio del Rector y Colegiales. Con tanta prevención como ésta vivía. Desde aquí pasó a Barcelona donde embarcó con el Emperador, con el Duque de Nájera, Duque de Alburquerque, Duque de Feria, Marqués de Aguilar y otros muchos caballeros y también con los Obispos de Jaén y de Huesca. Llegó el Emperador a Espira, ciudad libre de Alemania a 20 de Julio de 1543 a cuyo tiempo, con poca diferencia, llegó a Trento el Arzobispo D. Gaspar de Avalos acompañado de los Obispos D. Francisco de Mendoza de Jaén y D. Martín de Urrea de Huesca y se presentaron al Concilio General en nombre de todos los Obispos de España, ante el Cardenal Morón Obispo de Módena legado del Pontífice. Siguió después al Rey, hasta que con su permiso y licencia se volvió a su Iglesia a proseguir con el cuidado de sus ovejas. De vuelta como estuvo en Roma, trajo a su Iglesia de Santiago las reliquias de las once mil vírgenes, cuya fiesta celebra dicha Iglesia el 21 de Noviembre, y en memoria perpetua de este beneficio hace por el Arzobispo todos los años exequias.

Ocupóse todo lo restante de su vida en subir hasta la cumbre de la perfección por el camino de los trabajos y mortificaciones, ayunando, orando, predicando, visitando enfermos, socorriendo necesidades, así espirituales como corporales y dando ejemplo a todos con su austera vida. Cuando tenía noticia de que algún clérigo se descuidaba del camino recto de la perfección vinculada sobre todos a su estado, le llamaba y después de disuadirle con la dulzura que en sus palabras tenía, que dejase la senda del precipicio, ponderándole la fealdad del pecado para atraerle como oveja perdida a su rebaño y al servicio de Dios, le encerraba en un aposento donde tenía en el suelo la cama en que dormía y se la mostraba diciéndole que tomaba aquella mortificación y otras por los delitos que cualquiera clérigo cometía, porque recaían en él,

como su pastor. Con este ejemplo, y otros muchos, reprendía a los eclesiásticos y les enseñaba el modo de vivir bien.

Sabía muy por menor el Papa Paulo III la utilidad que nuestro Arzobispo de Santiago hacía en su católica Iglesia y queriendo premiar sus méritos, le creó Cardenal en la ordenación que hizo en el mes de Diciembre de 1544. Como entonces las cosas de España y Roma estaban alteradas, tardó algún tiempo en llegarle la noticia: y luego que la tuvo, con la humildad que siempre profesó dijo: *Su Santidad quiere que me sepulten con honra*. Esto mismo dijo al pueblo en el sermón que predicó tres días antes de morir, que fué el día de la Festividad de todos los Santos, 1.º de Noviembre de 1545. En la misma ocasión fué cuando propuso al pueblo que dentro de tres días era llegada su muerte. Y así fué, que el día 3 del mismo mes y año referido, entregó su espíritu en manos de su Criador. Murió de unas calenturas originadas de un dolor de hijada que le sobrevino después de este sermón, y le duró los dos días intermedios, hasta que al tercero acabó con él. Estando en el uso de todos sus sentidos y potencias, hizo le diesen la extremaunción y sentado en una silla adoró con profunda devoción el Santo Sacramento y diciendo palabras muy tiernas y devotas expiró, sin fealdad alguna en el rostro, ni hacer demostración de dolor, ni sentimiento en la expresión. Después de muerto quedó su cadáver con apariencia de vivo y así se espera y cree con la piedad que permite de semejantes personas nuestra Madre la Iglesia, que está gozando de Dios en su gloria; porque las señales fueron de serle preciosa su muerte, por ser correspondiente a la santa, penitente y ejemplar vida que tuvo. En la forma referida que permite la Santa Madre Iglesia, le tienen en Santiago por Santo y su memoria va pasando de padres a hijos con la misma opinión. Está enterrado en su Santa Catedral Iglesia de Santiago de Galicia, a donde murió, entre los dos coros, en una sepultura sobre la cual está formado el Capelo de Cardenal. Estuvo electo Arzobispo de Toledo nueve días antes de morir, aunque por haberse sabido primero su muerte, no se publicó esta elección. Era de buena estatura y presencia hermosa, afable, caritativo, piadoso, limosnero y prudente. Decía que el día de fiesta que no predicaba, nada le encontraba en gusto, y así pocos días dejaba de predicar aunque fuese de camino e hiciese viaje. Su vida como en suma está dicho, fué llena de santidad y sus palabras de doctrina. Finalmente se puede afirmar con verdad que fué perfecto y verdadero cristiano, grande

teólogo, excelente predicador, vigilante y cuidadoso pastor, universal ejemplo de todos y especialmente de Prelados. Tenía 60 años de edad cuando murió. Salió del Colegio el día 11 de Agosto de 1517.

Como los planteles de los Reinos de Granada, Murcia y Valencia eran en gran parte injertos nuevos y tiernos en la fe, se torcían de ella cada día con cualquier viento que los tocase, de lo cual informado el Emperador en ocasión que se hallaba en la ciudad de Granada, por el año 1526, nombró por visitadores que averiguasen la vida y costumbres de los moriscos, a D. Gaspar de Avalos, al Dr. Quintana, al Dr. Utiel, a Pedro López, Canónigo de Granada, y a D. Antonio de Guevara, Cronista del César. Dividiéronse por partidos y nuestro Obispo de Guádix pasa a Valencia acompañado de Fr. Antonio de Guevara y de Fr. Juan de Salamanca, religioso y Maestro de la Orden de Predicadores. Ejecutada la visita en Valencia, donde predicó D. Gaspar en la Iglesia Mayor e hizo publicar un edicto o provisión del César que refiere Esolano, Historia Valentina (2.^a parte, p. 35, lib. 10), se restituyeron a Granada e informaron al Emperador que los moriscos seguían los ritos y costumbres de los moros, mostrándose sólo en el exterior cristiano. Para proveer de remedio y descargar su conciencia, el César hizo convocar una Junta magna de los mejores teólogos y letrados del Reino, nombrando para ello D. Alonso Manrique, Inquisidor General y Arzobispo de Sevilla; a D. Juan Tavera, Presidente de Castilla y Arzobispo de Santiago, que después lo fué de Toledo, y Cardenal, a D. Fr. García de Loaysa, Confesor del Emperador, General que había sido de su Orden de Predicadores, Obispo que entonces era de Osma y después lo fué de Sevilla; a nuestro D. Gaspar de Avalos, Obispo de Guádix; a Fr. Diego de Villalán, Obispo de Almería, y a otros varones doctos que en todo fueron 14 con los visitadores, cuyos nombres refieren Mariscal, lib. 2, p. 2, del Rebelión de los Moriscos. Bleda Chron. Maur., lib. 6, p. 2. Pedraza, 4 p. de su Historia, p. 46. Hizose la Junta en la Capilla Real de Granada, donde celebradas siete sesiones, se concedió perdón general de los delitos cometidos hasta aquel tiempo por los nuevos cristianos, con obligación de hacer libro de nueva vida en adelante, y se resolvieron otros muchos puntos que refieren los mismos autores. Uno de ellos fué que en las ciudades de Guádix, Granada y Almería, se erigiesen colegios donde fuesen doctrinados los niños hijos de moriscos.

Y de todo lo resuelto se despachó cédula por el Emperador a 7 de Diciembre del mismo año de 1526.

Siendo Arzobispo de Granada, acordó fundar en Guádix, su patria, un convento de monjas, para cuyo efecto otorgó año de 1538 la escritura de fundación en la cual señaló y donó diferentes casas que poseía inmediatas a la parroquial de Santiago de Guádix y todas las demás posesiones y bienes que se hallasen ser suyos en la misma ciudad y sus términos excepto un cortijo y tierras que llamaban de las Salinas de Vacor el cual reservó en favor de su hermano D. Juan de Avalos Caballero de la Orden de Santiago. Ordenó que las monjas fuesen del instituto de Sta. Clara y estuviesen sujetas al Obispo de Guádix que por tiempo fuese, reservándose el derecho de patronato y presentación de algunas plazas para pobres de su linaje. Fundóse este Convento algunos años después y del Archivo del Convento lo que se acaba de referir. Consérvase en la Capilla mayor la insignia del Capelo de este Eminentísimo Prelado su fundador. (P. Torres en Chron. San Francisco, cap. 10. Suárez. «Hist. del Obispado de Guádix», lib. 1, cap. 14).

En lámina de bronce tiene su sepulcro el epitafio siguiente:

Illustriss. D. Gaspar de Aualos
S. R. E. Cardinalis Compostellae vero Archiepiscopus
Ecclesiis Guadixensi et Granatensi praefuit.
Qui cum illas sanctissime gubernasset ad Compostellam
traslatus, ibi Cardinalis dignitate subscriptus; orationi et
sacrarum litterarum praedicationi vocans asiduc, suo que
probatissimae vitae exemplo confirmam feliciter migravit
ad Dominum.

Anno Salutis MDXLV.

Elogia a D. Gaspar el V. P. Fr. Luis de Granada, cap. 17, § 1 de la «Vida del Maestro Juan de Ávila».

También D. Luis de Salazar en las glorias de la Casa de Farnese, fol. 541 entre los 11 Cardenales españoles a quienes dió el Capelo Paulo III.

BLANCO, Francisco, Arzobispo.

Rui Blanco de Salcedo natural del lugar de Salcedo en el valle de Pidagos Marquesado de Santillana, tuvo por hijo a Juan Blanco

Salcedo que casó en la villa de Capillas de Campos del Obispado de León, con María de Haro; tuvieron por hijos al Licenciado Martín Blanco, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia de Oviedo y Alonso Blanco de Salcedo que casó en dicha villa de Capillas con Marina Caballero hija de Pedro Caballero y de Isabel Maestro.

Los dichos Alonso Blanco y Marina Caballero tuvieron por hijos a Alonso, María, Pedro, Juan, Juana, Fernando y Francisco, que es el sujeto de esta historia.

Alonso Blanco de Salcedo, casó con Juana Pérez en dicha villa de Capillas y tuvieron por hijos a D. Alonso Blanco de Salcedo, Colegial de San Bartolomé de Salamanca, Tesorero, Canónigo de Santiago e Inquisidor de Granada. A D. Luis Blanco Salcedo, Colegial en el de Oviedo de Salamanca, Catedrático de aquella Universidad que murió Colegial. A Melchor Blanco de Salcedo, Colegial en el de Oviedo de Salamanca y Oidor de Granada. A María Blanco de Salcedo, que casó con Juan Pérez y tuvieron al Dr. D. Juan Pérez Blanco, Colegial en el del Arzobispo, Magistral de León, donde murió. Al Dr. D. Francisco Pérez Blanco, Colegial en el mismo Colegio que murió Magistral de Astorga. Y de esta línea son el Dr. D. Juan Ramírez Blanco, Colegial de Sta. Cruz de Valladolid, Catedrático de Visperas de Teología y Magistral de aquella Iglesia, donde murió, y el Doctor D. Luis Pérez Blanco, Colegial Mayor de San Ildefonso y Magistral de la Iglesia de Oviedo.

María Blanco casó con Andrés Girón, de quienes descienden el Dr. D. Andrés Girón Blanco, Canónigo de Oviedo, Cardenal de la Santa Iglesia de Santiago, Chantre y Canónigo de la de Palencia y D. Antonio Martín Blanco, Colegial Mayor de San Ildefonso.

Pedro Blanco Salcedo, casó en Capillas con María Andrés de Castro, de quienes descienden D. Luis Blanco de Salcedo, Dignidad y Canónigo de la Santa Iglesia de León. El Dr. D. Francisco Blanco de Salcedo, Colegial Mayor de Oviedo, Catedrático de aquella Universidad, Magistral de Coria y de Santiago, donde murió de 36 años. Y D. Gerónimo Blanco de Salcedo, Colegial del mismo Colegio, Catedrático de Prima, de Cánones y Oidor de Granada.

Juan Blanco de Salcedo, casó en la villa de Meneses con María García, de quienes descienden D. Francisco Blanco de Salcedo, Canónigo de Santiago, Inquisidor de Murcia, Sevilla y

Valladolid. D. Francisco Blanco de Salcedo, Caballero de la Orden de Santiago, Alguacil Mayor de la Inquisición de Valladolid y Corregidor de Carrión. D. Francisco Ignacio de Trasmiera Blanco, Regidor de Madrid, Caballero de la Orden de Santiago.

Juana Blanco de Salcedo casó con Juan Martín Palacios de quienes desciende el Dr. D. Francisco Martín Palacios, Colegial del Arzobispo de Salamanca (1), después Corregidor de la misma ciudad y fué padre de D. Pedro Blanco y Salcedo Velázquez, Señor de Villavaquerín, Sinova, etc., Alguacil Mayor de la Inquisición de Valladolid, que casando con la Señora de Cristinino y Villaobispo, tuvo única a D.^a Lorenza María que casó con el Marqués de Revilla, Conde de Villalbilla y dejaron copiosa sucesión.

El M. I. Sr. D. Francisco Blanco Salcedo nació en la villa de Capillas a 1.º de Enero de 1512 de padres muy cristianos pero de mediana hacienda, pues con sólo su labranza sustentaron su casa y familia.

No obstante, Castillo (2), tratando de los primeros Condes de Castilla Nuño Fernández, D. Almodar el Blanco y D. Diego Porcelo su hijo y Fernán Ansúrez dice: «y del Conde de Almodar el Blanco dice tienen origen los caballeros de este apellido y entre ellos D. Francisco Blanco meritisimo Arzobispo de Santiago de recollenda memoria y otros de esta familia conocidos por sus armas y letras».

Desde niño mostró ingenio y habilidad y en acabando las primeras letras le enviaron a estudiar a Salamanca sus padres, y en este tiempo cuando tenía 18 años nuestro Francisco, dió a su padre la enfermedad de que murió año 1530. Conociendo que se moría y dejando a su mujer con ocho hijos temió quitase de los estudios a Francisco, y así le dijo, que se animase y no quitase de los estudios a Francisco, que esperaba en Dios había de valer y ser muy útil del servicio de nuestro Señor. Así lo cumplió su madre, y él no frustró el pronóstico de su padre pues salió muy aventajado en Artes y Teología.

En 18 de Agosto de 1538, y a los 26 años de edad, entró en el Colegio de Sta. Cruz y se graduó de Maestro en aquella Universidad y tuvo Cátedra de Teología. Fué Canónigo de Oviedo y de

(1) Henao. «Averiguaciones de Cantabria», t. 1.º Adición 2.ª a la dedicatoria a San Ignacio, n.º 15.

(2) «Historia de los Godos», Lib. 5-Disc. 6.

allí llevó la Magistral de Púlpito de Palencia en 6 de Febrero de 1545, en concurso de once opositores y siendo el primero que leyó en la Cátedra que para aquellos actos habían hecho nueva, le dijo el Prelado: *Sr. Maestro Blanco, a Ladrón famoso, la horca nueva.*

En breve tiempo se conocieron así en la iglesia, como en la ciudad, las muchas prendas del nuevo Magistral, porque en todo era un ejemplo de virtud y prudencia. Predicaba con viveza y gran celo del aprovechamiento de las almas. En los negocios arduos que se ofrecían no sólo en la ciudad, mas en la comarca, todos acudían a él por la prudencia con que los componía. En la iglesia introdujo algunas santas y loables costumbres que hoy florecen singularmente en ellas. Era muy limosnero y cuanto le sobraba del gasto de su persona y casa (en que era muy medido) lo gastaba en pobres, buscando por su persona los vergonzantes, socorriéndoles en su casa con toda liberalidad y secreto.

En el libro de recepciones del Colegio de Sta. Cruz de Valladolid está lo siguiente. N.º 171.

Francisco Blanco de Salcedo de la villa de Capillas, diócesis de León entró de 26 años en la prebenda del licenciado Regueiros a 18 de Agosto año de 1538 siendo Rector Santander. Graduóse de Maestro en Teología y llevó la Cátedra de Vísperas. Fué Canónigo de Oviedo y llevó la Magistral de Palencia a 6 de Febrero de 1545, y año de 48 le llamaron a Zamora y por parecer de algunos amigos y estar tan acepto en Palencia lo dejó. Fué hombre bien dispuesto y de muy buena gracia en predicar, de grande acrimonia y viveza de ingenio. Año 1551 el Deán de Toledo y otros Canónigos le llamaron para que se opusiera a la Magistral y con darle ciertas esperanzas de buen suceso no quiso ir mostrándose poco ambicioso y verdadero teólogo.

El año 1554 a 7 de Abril le envió a llamar el Príncipe D. Felipe para pasar a Inglaterra y tampoco quiso ir. Mandó en su testamento 200 ducados a la capilla de casa para ornamentos. Fué Obispo de Orense y aunque lo aceptó fué en determinación de no aceptarlo. Después le dió S. M. el de Málaga. Siendo Obispo de Orense se halló en el Santo Concilio de Trento y fué tal su estimación que las más cesiones se le cometieron. El año 1573 a 20 de Abril le dió S. M. el Arzobispado de Santiago donde hizo grandes limosnas y adquirió grande nombre de Santidad. Fué muy estimado y tenido por espejo de los Prelados de su tiempo. Estando la Corte en esta ciudad año de 1602 pasó a Roma D. Andrés de

Córdoba hijo de los Señores de Guadalajara, Obispo de Badajoz, que había sido auditor de Rota y nos dijo al Sr. D. Mendo de Benavides y a mí el Licenciado D. Fernando de Quifiones, que estimásemos mucho la memoria del Sr. Arzobispo Blanco, porque le había dicho en Roma de él un Cardenal que había oído a otro que se halló en el Concilio de Trento que en sede vacante había habido diferencia entre el Concilio y el Colegio de los Cardenales sobre la potestad de elegir y que si tocara al Concilio como con efecto tocó a los Cardenales, fuera el Sr. Blanco infaliblemente Pontífice. Dió a esta Santa casa el año 1568 mil ducados para comprar un juro y de los réditos se hiciese distribución en cada un año entre los Colegiales por una misa que se dice día de San Francisco *ad intar*, de la que se dice día de San Gregorio por el Obispo de Cuenca. Hay carta suya en el escritorio. Murió a 26 de Abril de 1581. Hasta aquí el libro del Colegio.

Cuando el Príncipe D. Felipe le llamó para pasar a Inglaterra, se excusó como pudo, siendo la principal excusa la obligación de su Iglesia, aunque para sí tuvo otro motivo según dió a entender diciendo no permitiese Dios que él fuese a Reino tan lleno de herejía que temía habían de venir muchos infestos. Que no fueran vanos sus temores testifican Casalla y otros muchos.

Teniendo el Rey D. Felipe II noticia de su virtud y letras, le presentó por Obispo a la Santa Iglesia de Orense en 15 de Febrero de 1556. Despacháronse las Bulas a 14 de Junio de dicho año. Gobernó esta Iglesia once años haciendo en todo oficio de Santo Prelado. Desde que S. M. le envió la cédula del Obispado hasta que se consagró, pasaron siete meses y en todos ellos, no hizo mudanza en el gobierno de su casa ni permitió le diesen Sría. Las alhajas que se compraron para su casa fueron un pontifical y ornamento de Damasco blanco, con sola una guarnición pequeña de oro; un sitial, dos almohadas y una silla de terciopelo. Y esto duró sin añadir más hasta que fué Arzobispo de Santiago que se hicieron dos sillas y dos almohadas más.

En todo el tiempo que fué Prelado, no tuvo tapicería, ni colgadura, ni se sirvió con plata, y llegando a noticia de S. M. cuán pocas alhajas gastaba nuestro Arzobispo, le dijo en una carta: *Ya sé que no tenéis colgaduras, ni tapicerías, pareceme muy bien, que mejores tapicerías son los pobres.* La cama más costosa que tuvo fué una de paño azul que costó a nueve reales la vara. Después que fué Arzobispo de Santiago hubo dos para huéspedes.

Nos dejó:

1. *Constituciones Sinodales del Arzobispado de Santiago*. Madrid, 1579.
2. *Mandamientos e instrucciones... que manda guardar para el buen gobierno de su Metrópoli y Arzobispado*. Madrid, 1579.
3. *Suma de Doctrina cristiana*. Valladolid, 1587.
4. Informó en la *Relación del martirio que seis padres Descalzos Franciscanos, tres hermanos de la Compañía de Jesús y diez y siete japoneses cristianos padecieron en el Japón*. Madrid, 1601.

CLERIGUECH DE CANCER, Martín.

En 9 de Junio de 1573 tomó posesión del Obispado de Barbastro en nombre de D. Felipe de Virus, Obispo primero de aquella diócesis después de la desmembración (1).

D. Martín Cleriguech de Cancer sucedió en la silla episcopal de Huesca por muerte de D. Pedro del Trago que sucedió a 2 de Enero de 1584. Fué D. Martín natural de esta ciudad de Huesca, hijo legítimo de Guillén Cleriguech y de Isabel Cancer cónyuges ciudadanos de esta ciudad, familia muy honrada y conocida en ella. Fué bautizado en la parroquial iglesia de San Lorenzo y nacido en la casa que agora es de María Gallar mujer del quondam Ambrosio de Ascaso que entonces eran casas de sus padres, las cuales están a par del cementerio de dicha Iglesia. Fué Maestro en Filosofía y Dr. en Teología y Catedrático en esta Lectoriana Universidad, de donde se fué a pretender una beca en el insigne Colegio Mayor de Valladolid y la obtuvo por oposición con grande conformidad de los Colegiales de aquel Colegio. De allí fué proveído en la Rectoría de Carmena en el Arzobispado de Toledo la cual ganó a seis otros opositores que había, grandes teólogos como lo requería la prebenda que era entonces muy pingüe, honrada y estimada. Para obtener esta Rectoría le naturalizaron en aquel reino de Castilla, atendiendo a sus partes y muchas prendas. Pasando la Emperatriz por dicho lugar de Carmena, fué hospedada y regalada en extremo por nuestro Obispo, quedando muy agradecida y prendada a procurarlo medrar, como en efecto lo hizo

(1) Ayusa. «H.ª Huesca». L. 5, c. 12, f. 589.

cuando deseando Su Majestad suprimir, aplicar e incorporar aquella gruesa Rectoría al Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, satisfecho de su virtud y letras y con la información que la Emperatriz le hizo, así de sus partes como de la generosidad y liberalidad con que la hospedó, le proveyó en el Obispado de su patria, Huesca. Otorgóle esta merced a muy pocos días después que murió el Obispo Frago que fué por el mes de Marzo de 1584, y confirmó la gracia la Santidad de Gregorio XIII a 28 de Mayo de dicho año. Pasaron algunos meses hasta tomar la posesión de él por haberle caído al correo que traía las Bulas en un río a cuya causa fué necesario rescribir a Roma y proveerlas segunda vez, con las cuales tomó posesión por su Señoría como Procurador suyo el Lic. Tomás For Chantre de la Metropolitana Iglesia de Zaragoza a 14 de Noviembre del año dicho de 1584. Consagróse en Zaragoza en la Iglesia Mayor y luego vino a su patria donde fué recibido con mucho contento y alegría de sus compatriotas procesionalmente como es costumbre. Trabajó con muy grande cuidado (y no fué de poca importancia) hallándose en Carmena en recabar la merced y limosna que la Majestad del Rey Felipe II como tan devoto a la casa donde nació en esta ciudad el Ilustrísimo Mártir San Lorenzo su gran patrón, hizo de mil ducados para subvenir a las necesidades y fábrica de dicha Iglesia, para lo cual fué a la Corte por orden de esta parroquia Jaime Biota parroquiano de ella.

Esta limosna se empleó en hacer una curiosa peana o andas para llevar la testa del ínclito Mártir que es de plata muy con toda perfección hecha. Asimismo hicieron con este dinero una rica capa de terciopelo carmesí, con cenefas y capellada bordada de oro y seda, metiendo en todo las armas reales. Desempeñaron con lo restante del dinero la Iglesta y parroquia de algunos créditos que tenía causados del largo pleito que tuvo la parroquia con la Iglesia Catedral y canónigos sobre los frutos decimales y primiciales de sus parroquianos. No menos cuidó el buen Prelado, siendo ya electo en Obispo de Huesca, estando aún en Carmena en escribir un largo y bien fundado papel enviándole al Licenciado Alvaro Villegas en probanza que San Vicente Mártir era hijo natural de esta ciudad de Huesca en Aragón y no de Zaragoza, como él inadvertidamente había escrito en su *Flor Sanctorum*, con lo cual y lo que en el Breviario se puso quedó del todo satisfecho y convencido Alonso de Villegas, y así en las impresiones que después

hizo dicho de *Flor Sanctorum* bien corrigió y enmendó la dicha palabra de que era natural de Zaragoza y escribió que era natural de Huesca.

Luego en su primer ingreso procura con toda diligencia poner en buen orden las cosas concernientes a la celebración de los Divinos oficios y sacrosanto sacrificio de la misa, guardando con toda puntualidad las reglas, ritos y ceremonias sagradas puestas en el Misal y Breviario romano, nombrando examinadores para enseñar e instruir al clero de su diócesis en estas divinas ceremonias, al cual halló no muy bien instruído, para lo cual, entre otros nombró por Maestro de Ceremonias y Examinador al Licenciado Juan Gascón Maestro en Artes y racionero de la parroquial Iglesia de San Pedro el Viejo de la misma ciudad, persona de mucha calidad, el cual recopiló las ceremonias del Misal y Breviario romano en un libro que tituló *Ceremonial* que en Roma tuvieron en mucha estima, y de él se hace mucha cuenta hoy día. Puso con esto nuestro Prelado muy en su punto la observancia de las ceremonias del Pontífice Romano, sobre lo cual y acerca del estado *de correctione canonicorum* por el pasado en el primer ingreso, tuvo largo y costoso pleito con sus canónigos para cuya prosecución envió a Roma al Doctor Buguena y al Licenciado Gascón los cuales antes de llegar a Roma se anegaron en una tormenta.

Labró en el palacio episcopal de su villa de Sesa un cuarto de casa muy bueno con el cual quedó muy adornado, y habitable aquel Palacio. Renovó asimismo y puso con el decoro que hoy está, la cruz cubierta de N. S. de Salas. Asistió nuestro Prelado y compatriota en las Cortes generales que el Rey D. Felipe II a los aragoneses en la villa de Monzón año 1585 y le dió en público a Su Majestad en nombre de aquella Corte, las gracias por la merced que les hacía en visitar ese su Reino y vasallos cuyo parlamento fué tan agudo, discreto y avisado que dijo Su Majestad se holgaba de haber conocido al Obispo de Huesca, y que lo juzgaba digno de otras mayores dignidades y prelacías y que de allí adelante lo tendría muy en su memoria.

Domingo de Carnestolendas, 9 de Febrero de 1592, entraron los luteranos por el valle de Tena y se apoderaron de la villa de Viescas, que se supo en Huesca esta novedad por carta que escribió la ciudad de Jaca a la de Huesca, pidiéndole socorro el 10 de dicho mes.

No descuidó nuestro Obispo esta ocasión y tiempo, porque

luego que llegó a su noticia la nueva sabido estaban en las casas de la ciudad los del gobierno de ella, acudió, aunque a media noche a ella, y vista la determinación, acordó su Señoría acudir también con las armas espirituales, y así el mismo Martes de Carnestolendas, luego por la mañana, se sacó el Santo Crucifijo de los Milagros y se llevó en procesión con grandes llantos y lágrimas pidiéndole misericordia. A la noche se hizo reseña por la ciudad de la gente que quedaba para si fuera necesario acudir con socorro en avisando los que por la mañana habían partido, y estas fueron las máscaras y regocijo de este Martes de Carnestolendas. Oyendo decir por algún novelero que los luteranos bajan ya al llano victoriosos y habían muerto mucha gente, que de diversas partes había subido; luego, el día siguiente, miércoles, primero día de Cuaresma y el jueves, se avino el Clero con las Religiones acaudillados de nuestro Obispo D. Martín Cleriguech de Cancer, puesto en un caballo y llevando por Alférez al Dr. Sancho de Ibarra, su Oficial, hicieron reseña por la ciudad con determinación de salir a campaña a defender la tierra y fe de Cristo y ver la cara al enemigo, a no haber tenido después aviso cierto de la victoria de los nuestros.

Fué cosa muy de ver, una compañía tan grande, toda de eclesiásticos, que como dice el P. Fr. Marcos de Gualajara (1), tratando de esta materia, fué la primera compañía de eclesiásticos que con armas temporales se ha ordenado en España contra herejes, en la cual hallándose aquí conventual este autor, salió con la pica al hombro como los demás religiosos. Cuales salieron con arcabuces, cuales con picas, cuales con mosquetes y cuales con ballestas. Fué esta reseña muy de ver y muy lastimosa, aunque por otra parte quiso Dios se alegrase en algún tanto la gente afligida, viendo las diferentes armas que llevaban y cuán mal se les apararía a muchos de los eclesiásticos el jugarlas y manejarlas, que al fin se entendían en ello como clérigo en armas; pues algunos que las llevaban de fuego se quemaron los hábitos y algunos de ellos las barbas y la cara.

En el mismo año de 1592 dió licencia D. Martín Cleriguech de Cancer para que el voto que tenía conmutado D. Pedro del Frago Obispo de Huesca de la fiesta de San Bernabé Apóstol al día de Viernes Santo, se observase como antes por el escrúpulo que a

(1) 4.ª parte de la «*Historia Pontifical*».

muchos causaba el no asistir el Viernes Santo a los Divinos oficios y también porque después de la reformatión del Calendario la priesa de la siega que fué el motivo de la conmutación ya no es por San Bernabé sino más adelante.

A 23 de Abril dicho año, a petición de la ciudad, dió este Obispo licencia para que se hiciese una procesión todos los años el tercero domingo de cuaresma por la niebla a que está sujeta grandemente esta ciudad y sus términos; aunque después, por justas causas se ha transferido al día de Santa Engracia. Y por esta misma razón determinó la ciudad que las misas que se dicen a su instancia en la Ermita de San Jorge todos los días desde Sta. Cruz de Mayo hasta la de Septiembre por la conservación de los frutos, se principiarán a decir desde primero de Abril, pues en este tiempo es cuando hace más daño dicha niebla. En este mismo año de 1592 se halla nuestro Prelado en las Cortes que Su Majestad celebró y mandó publicar para Tarazona a 9 de Mayo de dicho año. Murió D. Martín Cleriguech de Cancer el día 19 de Noviembre de 1593, con muy grande sentimiento de toda la ciudad, por perder como perdieron uno de los hijos que más la honraron y un tan vigilante Pastor y Prelado. Sepultáronle a 20 en el Presbiterio de la Iglesia Mayor a la parte del Evangelio.

El Obispo de Huesca D. Martín Cleriguech, consultó con la Congregación de los Illres. Cardenales, «si todos los Doctores, Licenciados, Bachilleres y Estudiantes matriculados, por el Concilio Tridentino estaban exemptos de su jurisdicción», porque la sesión 24 del mismo Concilio, parecía estar sujeto a su jurisdicción como el demás pueblo. Fuéle respondido de esta manera: *Congregatio respondit conservatorias Universitatum salvas remanere per Concilium Ses. 14, C. 5, sed propter tantum Doctoribus et scholasticibus in eisdem Universitatibus operam suam navantibus.*

Y no sólo la ciudad de Huesca; pero D. Martín Cleriguech de Cancer Obispo de ella (1) alistó sus clérigos hizo reseña y resolvió salir contra los herejes juzgando aquella por causa de la fe, por cuya defensa los eclesiásticos habemos de ser los primeros que nos habemos de ofrecer a la muerte.

D. Martín Cleriguech de Cancer Obispo de Huesca (2) escribió un muy curioso y docto libro que intitula: *Discursos sobre los*

(1) Lanuza. «Anales de Aragón», T. 2. L. 3. C. 7.

(2) Lanuza. «Anales de Aragón». L. 4. C. 20.

fueros de Aragón del cual yo me he aprovechado en algunas cosas de estos libros. Dicen que escribió y compuso otros, pero yo no les he visto.

D. Martín Cleriguech de Cancer (1) natural de la ciudad de Huesca, fué Colegial en el Colegio de Valladolid, grande teólogo. De allí se opuso a la Rectoría de Carmena del Arzobispado de Toledo y la llevó a seis opositores grandes teólogos y letrados. De allí fué nombrado Obispo de Huesca. Hallóse en las Cortes de Monzón que se celebraron en 1585 y en las de Tarazona del año 1592. Murió el año 1593. Está sepultado en el Presbiterio de la Iglesia Mayor de Huesca al lado del Evangelio.

Alega los Discursos manuscritos de los fueros y privilegios de Aragón del Obispado de Huesca D. Martín Cleriguech, el Chronista Gerónimo Blancas, en las «Coronaciones de los Reyes de Aragón», lib. 3, cap. 1, pág. 192. En el modo de proceder en Cortes, fol. 49, y en la forma de celebrar Cortes, cap. 56, fol. 75.

El Obispo de Huesca que entonces era D. Martín Cleriguech de Cancer (2), juntó sus clérigos y previnióse para la defensa.

Los que fueron con Antonio Pérez a Francia creyendo que dejaban en Aragón grandes prendas, alcanzaron a Madama Catalina, hermana de Enrique de Borbón IV del nombre, Rey de Francia, licencia, Capitanes y gente para entrar en Aragón como lo hicieron en 9 de Febrero de 1595 ganando la villa de Viescas en el valle de Tena, cuya iglesia robaron y profanaron los herejes, que venían entre los soldados. Y con esta ocasión alistó el Señor Cancer sus clérigos para la defensa. Madama Catalina estaba en Pau

La nueva de haber llegado los luteranos tan dentro de España (3), turbó notablemente la tierra y fué maravilla que sin esperar orden no acudiesen todos los del Reino a echarlos fuera. Sucedió que en Huesca, oyendo decir (por algún novelero) que los luteranos bajaban al llano victoriosos y habían muerto la gente que esta ciudad envió contra ellos, se armó el Clero con las religiones, estudiantes de la Universidad, y acaudillados del Obispo D. Martín Cleriguech de Cancer, salieron en campaña. Y sino

(1) Carrillo. «Catálogo de los Obispos de Huesca». Al fin de la vida de San Valero.

(2) Luis Baira, 4. De la Pontifical, Cap. 15. De la Vida de San Clemente, 6.

(3) Guadalajara, 4 y De Pontifical, L. 1, c. 4, año 1592.

fuera por recibir aviso cierto de la victoria no dejaban de ver la cara al enemigo. Pongo este notable, porque me hallé entonces y salí del Convento con los demás religiosos con mi pica al hombro y también porque entiendo que fué la primera compañía de eclesiásticos que con armas temporales se ordenó en España contra herejes.

CUEVA Y ALDANA, Diego de la.

Nació en la Corte de Madrid el año 1636, de padres ilustres como lo fueron D. Gaspar de la Cueva y Aldana, Caballero de la Orden de Calatrava, y D.^a María de Carbajal Mendoza y Pacheco, su mujer. Aprendió la gramática en solos diez meses, y el año 1649 que era el trece de su edad, vino a estudiar las Artes al Colegio de San Ambrosio de Valladolid, logrando por Maestro al P. Alonso de Araujo. En el mismo estudio oyó la Teología que explicaron con grande concurso y no menos aplauso, los PP. Maestros Antonio Bernaldo de Quirós, Pedro de Abarca, Gabriel de Henao, célebres por sus escritos, y Pedro Gerónimo de Córdoba. Como cultivó su vivo y preclarísimo ingenio en las aulas de tan insignes Maestros, salió el discípulo más bien instruido y más docto de cuantos seglares por entonces concurren. No se ignoraban en nuestro Colegio [de Sta. Cruz] todos los progresos grandes que D. Diego hacía en su Facultad, ni la inclinación que manifestaba a ser agregado al número de sus individuos, y hallándose vacante una prebenda teóloga, a que hizo oposición, fué admitido en ella el día 1.^o de Noviembre de 1660. Tenía a la sazón merced de hábito de una de las órdenes militares hecha por Felipe IV. Al año siguiente, por Febrero, le dió el Consejo la Cátedra de Artes y cuando se concluía el tiempo de regentarla recibió el grado de Licenciado en Teología al principio del año 1664, para pasar a la oposición de la prebenda Lectoral vacante en la Santa Iglesia de Salamanca, porque como en Valladolid *no cabía su grande ingenio y erudición vino a explayar sus créditos a esta región de la sabiduría, Salamanca.*

Escribió poco después el Maestro Quirós de los Clérigos Menores en la Larentación Real de Felipe IV, lib. 1.^o, Com. 7. El aplauso con que en 14 de Febrero del mismo año 1664 se le dió la Lectoral de aquella Santa Iglesia, en concurso de muchos muy ilustres y sabios cooperadores. Explicará mejor la erudita pluma

del P. Henao en su «Scientia Media historice propug. Guentil, 45, n.º 1225»: *Cui raro plausu delatus est nuper is canonicatus post praeclara ingenii et sub nuriatis data specimina in praelectionibus ex temporaneis aliisque in experimentis nec sine multorum et illustrium competitorum certamine si quod unquam fuit apud Salmanticensem Ecclesiam pro obtinendis huius modi praebendis. Ex quibus ut solet patere alius ad praestantiores in Academia, Cathedras sic etiam non temere sperari possunt novo Lectorali.*

Con estos tan sublimes créditos entró nuestro Colegial en aquel grande empóreo de las ciencias donde acrecentados tuvieron el premio que más apetece los sabios; porque muy luego le dió el Consejo la Cátedra de propiedad de Lógica Magna. El año 1667 las de Escoto y Durando. El año 1669 la de Santo Tomás. Por Enero de 1676 la de Filosofía Moral. Al empezar su curso el año 1677 le presentó Carlos II para el Obispado de Guadalajara en Indias que no admitió. Al año cabal que había pasado de esta renuncia, le dió el Consejo la Cátedra de Sagrada Escritura y el día 14 de Febrero de 1681 la de Vísperas de Teología. En este mismo año recibió el grado de Dr. Teólogo por la célebre Capilla de Santa Bárbara. El siguiente 1682 por el mes de Junio, le presentó S. M. para el Obispado de Valladolid por la renuncia que de esta dignidad había hecho en sus reales manos y en las sagradas de Inocencio XI D. Gabriel de la Calle y Heredia. Pasada la gracia en Roma, recibió D. Diego la consagración en Salamanca a 25 de Julio de 1683, día del Patrono de España e hizo su entrada pública en Valladolid, con grandísimo aplauso, el día 13 de Agosto del mismo año. Entregóse desde luego al exacto cumplimiento de las obligaciones de su alto Ministerio, visitó su Obispado, reformando los abusos que insensiblemente introduce el tiempo, por la flojedad de los que tienen a su cargo el impedirlo. Hacía grandes limosnas, muchas públicas para el buen ejemplo, pero muchas más ocultas, para el mérito de recatar de los ojos humanos los aplausos de su caritativa liberalidad. Por el año 1695 en que la cortedad de la cosecha introdujo la penuria en la tierra más abundante de Castilla, como es la de Campos, y aun se atrevió a molestar los habitantes de Valladolid, compró este Prelado a subidos precios cantidades de trigo y por dilatado tiempo dispuso y mantuvo con piedad constante el que se repartiase limosna considerable de pan cocido a más dos mil personas cada día. Esto se hacía en público,

pero receloso de los ojos de su familia, repartió en secreto por sus propias manos, muchas veces dentro de su Palacio, limosnas de pan a pobres ancianos y niños. Tuvo una tierna devoción con la Reina de los Ángeles, María Santísima, y para imprimirla como celoso pastor en los corazones de sus ovejas, esforzó por varios medios la continuación del Santo Rosario por las calles. Pareciale sería el medio más poderoso ejecutar su Ilma. una función solemne del Rosario, para ir delante con el ejemplo. Para ésta mandó bordar un precioso estandarte, en cuyo centro se pintó un emblema, que aun mismo tiempo explicase su devoción y manifestase su ingenio. Contenía a María Santísima en unas nubes, ante quien este Prelado se veía de rodillas a un lado, en lo que formaba un país, un árbol, de cuyas ramas pendía la sagrada insignia del báculo pastoral, dando alma a todo este cuerpo el distico siguiente parto de su grande discreción:

Salve Sacra Pales: Pastoris in arboris votum.

Pendet 10 baculus: tu bona ducis oves.

Habiase introducido en Valladolid o autorizado con nombre de estilo un abuso en la función más grave y religiosa que celebra públicamente la Iglesia en el día del Corpus, que era llevar el Presidente de la Real Chancillería un coche de respeto detrás de la procesión. Reparó el Obispo que si en el triunfo de un Emperador romano iban todos a pie, sin que a ninguno se permitiese carroza, cuánta mayor razón era, que en el triunfo del Emperador de Cielo y tierra, a nadie se permitiese el respeto de llevarla, pues la atención que practicaban los gentiles en los triunfos de sus Césares, era más digna de practicarse por los cristianos, en el triunfo mayor del Augustísimo Sacramento. Tan constantemente se opuso a este abuso que no paró hasta conseguir que del todo cesase, año de 1705. Y en este asunto escribió un papel con el título de *Reflexiones christianas sobre un coche de respeto en la procesión del Corpus*, que cuando el Sr. Cueva no hubiese logrado anteriormente los créditos de ser uno de los sujetos más sabios, más entendidos y eruditos de España, por sólo este papel era digno de contarse entre los más insignes bonetes que en su siglo tuvo la Nación. Con esta acción gloriosa y muestra última de su piadoso y católico celo, puso el sello a todas las otras anteriores de su ejemplar vida, terminándola en Valladolid a 20 de Julio de 1707. Yace en la nave del Evangelio de su Catedral sobre cuyo sepulcro se lee este epitafio: Hic jacet sub marmore corpus | Quod

nunquam portuit abire in cadavere | Vivet nimirum inter extinctos
cineres nobilissimi | spiritus ardor | Vivet Illustriss Dom. | D. Didac-
cus de la Cueba et Aldana | Qui majoris | Sanctae Crucis Colle-
gii | Purpureum lumen induit | Pintianae | Academiae Magisterium
cessit | Ecclesiae Salmantinae Lectorali Dignitatem | obtinuit | Eius-
dem Universitatis | Vespertinam Theologiae Cathedram rexit | Meri-
tissimus denique Vallisoletanus Antistes | Per quatuor supra viginti
annos munus hoc | Pienissime obit. | Abijt tandem hen | Nempe
nitidus illos optimae senectutis | Sapientia, munificentia | Reli-
gione | Fragrans Flagrans | Ni coeli sydus abijt | Die 28 Jullii anno
Duc. MDCCVII. | Ætatis suae circiter LXX.

El Cardenal de Aguirre dirigió al Señor el III de sus Ludos Salmatienses.

Don Gerónimo Pardo Catedrático de Prima de Medicina en Valladolid su obra *de Consuetudine* al Rvmo. P. Tirso González General de la Compañía, mereció el siguiente elogio que se ve en el prólogo de su tomo 4 selectar: Disputat, subierat autem opus istud censuram suffragium que virorum plane illustrium, qui tunc theologiae laurea pluribusque in scholastico pulvere triumphis inclarescebant in hac nostra Academia Salmantina: quae ut est Heroum praestandissimorum feracissima, iam modo tres suos ac sapientissimos Doctores suscipit in editioribus Ecclesiae culminibus colocatos, nec in Hispania solum sed etiam in toto orbe catholico conspicuos: videlicet illustris Doct. D. D. Diolacum de la Cueva et Aldana Episcopum modo Vallisoletanum tunc que post purpureum insigne Vallisoletani Sanctae Crucis Collegii in Salmantina Ecclesia scripturae sacrae interpretem et in nostra Academia Cathedrae Vespertinae Moderatorem.

Escribió:

1. *Fábula de la Ninfa, Calixto y el Dios Júpiter*. Valladolid, 1651. (Alcocer, cat. n.º 863).
2. Panegírico pronunciado y comprendido desde el fol. 101 al 19 de la *Vida y martirio de los cinco Santos Mártires, Arcadio, Probo, Pascual, Eutiquiano y Pablito*, compuesta por el P. Marcelo del Espíritu Santo. Valladolid, 1668. (Alcocer, cat. n.º 938).
3. *Assertiones quaestio princeps Logica. An Logica sit practica, vel speculativa?* Valladolid, 1650. (Alcocer, cat. n.º 856).
4. *Assertiones ex Universa Philosophia. Quaestio mane agitatae...* Valladolid, 1552. (Alcocer, cat. n.º 867).
5. *Assertiones Theologiae extractibus de Christo praedesti-*

natione gratia et scientia. Quaestio princeps. Valladolid, 1655. (Alcocer, cat. n.º 882).

6. *Reflexiones cristianas sobre un coche de respeto en la procesión del Corpus.* s. p. i. (Alcocer, cat. n.º 1917).

Licencias como Obispo de Valladolid para imprimir:

7. La obra del Franciscano Fr. Domingo de San Miguel *Ceremonial de la Misa...* Valladolid, 1684. (Alcocer, cat. n.º 989).

8. El sermón de Fr. Jacinto Cegama *María concebida en gracia.* Valladolid, 1686. (Alcocer, cat. n.º 992).

9. La *Oración fúnebre* que en las exequias que celebró la Universidad por la Reina D.^a María Luisa de Borbón, dijo el P. Juan Feijóo de Villalobos. Valladolid, 1689. (Alcocer, cat. n.º 999).

10. El *sermón* de Fr. Antonio Castilla en las exequias de D.^a María Luisa de Borbón celebradas en Medina de Ríoseco el 14 de Marzo de 1689. Valladolid, 1689. (Alcocer, cat. n.º 998).

11. El *sermón* de D. Juan de Arce en los fúnebres obsequios que a la memoria de D.^a María Luisa de Borbón dedicó la ciudad de Valladolid. Valladolid 1689. (Alcocer, cat. n.º 996).

12. La obra de D. Andrés Bueno y Nieva *Vita Sanctissimi Patriarcha Joseph.* Valladolid, 1690. (Alcocer, cat. n.º 1002).

13. La obra del Dr. Lorenzo González *Theoremata Apollinea pynciana tam practicae quam speculationi deservientiae.* Valladolid, 1690. (Alcocer, cat. n.º 1003).

14. La obra del P. Francisco Santalla, S. J. *Peregrinaciones del abismo.* Valladolid, 1691. (Alcocer, cat. n.º 1007).

15. La obra de Fr. Antonio de Castilla *Sacra decima de varias oraciones panegricas.* Valladolid, 1693. (Alcocer, cat. n.º 1012).

16. La obra de Fr. Antonio de la Puebla *Pan floreado y partido en prosa y verso para los párvulos en el conocimiento de la doctrina cristiana.* Valladolid, 1693. (Alcocer, cat. n.º 1013).

17. La obra de D. Juan Gallardo Sarmiento *Oración fúnebre en las exequias de D.^a María Ana de Austria.* Valladolid, 1696. (Alcocer, cat. n.º 1025).

18. La obra del P. Manuel de la Reguera, S. J. *Noticia de la vida, virtudes, muerte y fama póstuma del hermano Gerónimo Benete, S. J.* Valladolid, 1707. (Alcocer, cat. n.º 1074).

Existe en la Biblioteca de Sta. Cruz un escrito que contiene los motivos legales en que se fundó el Colegio Mayor de Sta. Cruz de Valladolid para obtener la librería que quedó por muerte del Ilmo. Sr. D. Diego de la Cueva y Aldana, Obispo que fué de

Valladolid y Colegial de dicho Colegio, el cual tiene sentencia a su favor, dada por el Juez del Espolio contra los cesionarios de la R. C. Apostólica s. p. i. (Alcocer, cat. n.º 1965).

OCHOA SALAZAR, Juan.

Tuvo por patria a San Martín, aldea de la ciudad de Frías en el valle de Tobalina. Hijo de Diego Ochoa de Salazar y de Doña Juana Gómez de Oteo Angulo. Estudió la Gramática en Santo Domingo de la Calzada; las Artes y Teología en la Universidad de Alcalá. Fué Beneficiado de Herrán en competencia de siete opositores. Estuvo en el Colegio de Sigüenza y de ahí pasó al de Santa Cruz de Valladolid el 23 de Junio de 1555. En su Universidad llevó por oposición la Cátedra de Filosofía Moral y después la de Durando. Fué Rector en ella y también en el Colegio. Salió con cargo de Canónigo Lectoral de Zamora. En 1577 Felipe II le presentó para el Obispado de Calahorra vacante por muerte de D. Juan Quiñones. Pasó a Roma a defender su jurisdicción episcopal porque los canónigos de su Iglesia y los de Santo Domingo de la Calzada no se sujetaban a la visita. En el tiempo que estuvo en Roma no sólo resolvió favorablemente su asunto, sino que alcanzó de Su Santidad un Breve para que los beneficios de aquel Obispado se proveyesen por examen entre los más dignos, con lo que se evitaban muchos inconvenientes y abusos. En 1587 Su Majestad le presentó para el Obispado de Plasencia vacante por muerte de D. Andrés de Noroña ocurrida el 3 de Agosto de 1586. El Papa Sixto V aprobó la propuesta el 17 del mismo Agosto, y tomó posesión el 11 de Septiembre siguiente. El gobierno de su Obispado fué tal que mereció dignamente el título que le dieron sus obras, de buen pastor. Fundó y dotó en el lugar de su naturaleza un Convento de Monjas de Santa Clara. Otro Convento fundó de Religiosos Franciscanos cerca de Valladolid en el cual fué enterrado. Murió el 9 de Marzo de 1594.

Cabrera en su «Historia de Felipe II» (1) dice: Traía (habla de Felipe II) por las Catedrales y sus distritos religiosos y bien intencionados que le referían cómo vivían los prebendados y para su corrección llegaba carta que los hacía turbar y recobrase y

(1) Lib. II, cap. II, pág. 892.

mejorarse. La observación de esto procuró con visitas y las advertencias con reformation y hacia que los Prelados hiciesen las de sus cabildos. Pareció a algunos sujeción y pleitearon en vano contra sus Obispos siempre favorecidos por el Rey, para que se ejecutase lo que el Santo Concilio de Trento dispuso en esto, especialmente en la Catedral de Calahorra que pretendía exempcion por antigua concordia. El pleito y encuentro de Ministros Pontificios y Reales en favor del Obispo, estos por mandado del Rey y del Cabildo, los otros amparados por el Nuncio de la Santidad de Gregorio XIII, pasó a públicos castigos y obligó a ir el Obispo D. Juan Ochoa a Roma. El Rey pretendió disuadirle del viaje creyendo que podía acomodar aquí los negocios con su autoridad y en Roma por medio de su embajador, pero no consiguió disuadir al Prelado.

Llegado éste a Barcelona mandó el Rey que no viniesen galeras, ni fuesen a Italia hasta pasado el tiempo de navegar y cansado de esperar volvió a su Iglesia. El Rey al saber su regreso dijo: «Poca constancia de Prelado». Sabido esto por el Pontífice, le mandó caminar luego a Roma. Acudió al Rey y éste le dijo con poco agrado: «Haced lo que os manda Su Santidad».

Vacó durante su viaje el Obispado de Plasencia, y así por quitarle a su Cabildo que le aborrecía, como porque era benemérito y que el Pontífice no le desestimase por la causa a que le llamaba y parecer que no iba en la gracia del Rey, estando en Roma se le presentó promovido a Plasencia, y así honró y despachó Su Santidad con satisfacción de todos y porque conoció su valor, letras, virtud y limosnas, nunca en aquella Corte hasta su tiempo tales.

Más adelante, nos dice también Cabrera (1): No menos le tenía (a Felipe II) cuidadoso el encuentro de su Consejero Real de Castilla con el Nuncio, por haber mandado el Obispo de Calahorra visitase a sus Capitulares y ellos defenderse con antigua concordia con sus Prelados, por lo cual no lo podrán ser, y se amparaban del Nuncio (2) y estaba la causa en los términos que muestra esta su Real carta, ordenada para el Cardenal Granvela, Presidente de Italia por Gabriel de Zayas su Secretario de Estado.

(A los 24 del pasado (como se ha entendido) amanecieron

(1) Lib. 15, cap. 12, año 1582.

(2) Era entonces Nuncio Mons. Felipe Lega Obispo de Ripa Transina.

fijados tres cedulaones en las puertas de la Catedral de Calahorra y otros tres del mismo tenor en la de Logroño, despachados y firmados por el Nuncio. El uno contenía la Bula de la cena. Otro era contra el Obispo, declarando su Obispado por vaco, condenándole en privación de él, y confiscación de sus bienes, y que se acuda con los frutos del Obispado a la Cámara Apostólica. El tercero era sobre el Corregidor de Logroño y un Juez de comisión y otros Ministros, declarando haber incurrido en la Bula de la cena que para este efecto hizo fijar). Porque en virtud de mis provisiones emanadas de mi Consejo había hecho embargar y secuestrar las temporalidades de algunos Capitulares y otros eclesiásticos, no teniendo ellos más culpa que haber cumplido y ejecutado lo que por mis Cédulas y Provisiones reales les fué mandado, y pudiéndolo hacer conforme a la costumbre inmemorial en que están los Reyes mis antecesores. Y en lo tocante a la persona del Obispo, no habiendo en él más culpa que haber cumplido Cédulas mías, en que se le mandaba visitar su Iglesia, sin embargo de las concordias que el Cabildo llegaba. Que cuando esto fuera delito, se debiera mirar para no usar de tanto rigor, que el celo del Obispo es bueno y santo y en su execución del Santo Concilio de Trento y de mis mandamientos. Y conforme a lo mismo que usó su antecesor en el año 1553 que hizo visita de su Cabildo y la executó, no obstante que también le resistieron entonces, y se quisieron defender con la misma concordia, y siendo por ello sacados del Reyno se allanaron para adelante, y obligaron por escritura pública de no usar más de la dicha concordia, sin que nada de esto en aquel tiempo hubiese desplacido a la Sede Apostólica. Tengo por mucha desorden lo que el Nuncio ha hecho en estas cosas y mayor perjuicio de nuestro Estado real y, tanto más, por haberme escrito que tenía orden para ejecutar parte de lo dicho, y haberlo ejecutado sin aguardar respuesta mía, que en tan breve tiempo no podía enviar, por las continuas ocupaciones que aquí tengo y ser necesario informarme primero. Y con todo eso le había respondido y avisado de mi parecer con el ordinario pasado. Cuando veamos lo que a aquello responde el Nuncio, tomaré resolución en el negocio principal y entre tanto me ha parecido avisaros de lo que ha pasado, porque juntándoos vos y él o llamándole, le podáis decir, el sentimiento que tengo así de lo hecho como del modo y forma que en ello se ha tenido. Lo cual me da materia de justa queja, de que me abstengo por conocer el buen término que en lo de hasta aquí ha

tenido y usado, contentándome con que lo uno y lo otro se lo déis bien a entender, y en lo de adelante se entienda solamente a componello todo, especialmente el negocio principal, como más convenga al servicio de Dios nuestro Señor. De Lisboa, etc.

DE MANO PROPIA

Estas cosas del Nuncio y el Colector, van apretando de manera que creo que han de resultar de ello grandes inconvenientes. Y es fuerte cosa que por ver que yo solo soy el que respeto a la Sede Apostólica y con suma veneración mis Reinos, y procuro hagan lo mismo los ajenos, en lugar de agradecermelo como debían, se aprovechan de ello para quererme usurpar la autoridad, que es tan necesaria y conveniente para el servicio de Dios y para el buen gobierno de lo que Él me ha encomendado. Y es bien al revés de esto, lo que usan con los que hacen lo contrario que yo. Y así podría ser que me forzasen a tomar nuevo camino. Y sé muy bien que no debo sufrir que estas cosas pasen tan adelante. Y yo os certifico que me traen muy cansado y cerca de acabármeme la paciencia, por mucha que tengo. Y si a esto se llega, podría ser que a todos pesase de ello, pues entonces no deja esto considerar todo lo que se suele otras veces. Y veo que si los Estados Bajos fueran de otro, hubieran hecho maravillas porque no se perdiera la religión en ellos; y por ser míos creo que pasan porque se pierda, porque los pierda yo. Otras muchas cosas quisiera y pudiera decir a este tono; pero es media noche y estoy muy cansado y otros negocios me hacen que esté aún más. Y para Vos que tan bien lo entendéis todo, basta lo dicho, y por esto no puedo ahora ni he podido estos días responder a algunos papeles que tengo vuestros, como quisiera.—Yo EL REY.

Este resentimiento mostró ser contra el Nuncio enteramente, porque prosiguiendo los encuentros con el Supremo Consejo de Justicia, y no querido templar su proceder absoluto, escrupuloso y menos ajustado a la cortesía pública, conservación de la paz y autoridad real, le mandó llamar y dijo: Que pues estaban en su Consejo y sin él, ni ellos no podía gobernar y no había querido ajustarse a lo que era razón, para que ayudado de todos cumpliese con lo que le tocaba, antes sus contradicciones pasaban a tema y desestimación de sus tribunales y suya, que se fuese con Dios. Y así en un coche de su caballerizo le llevó D. Diego de Córdoba a

Alcalá y su ropa y criados aviaron el mismo día los Alcaldes de Corte. Y escribió a Gregorio XIII le enviase quien le ayudase a llevar la carga de tan gran Monarquía, pues haciéndolo así le conservaría y daría el lugar que siempre habían tenido en su voluntad y acogimiento otros Nuncios. Que en esto imitaba lo que algunos Príncipes habían hecho y hacían en gracia de los Sumos Pontífices, padres verdaderos y amadores de la paz de los pueblos, y de los Señores de ellos. Envióle después otro que administró el oficio con satisfacción de ambas Potestades.

Para mostrar la opinión que tenía (1) (D. Pedro Cerbiena, Obispo de Tarazona) de virtuoso y ejemplar, cuando entró en la Dignidad no halló mejor testimonio que el haberle sujetado y dado jurisdicción el Pontífice por tiempo de seis meses sobre la Iglesia y Cabildo de Calahorra, teniendo Obispo propio. Habían sucedido y pasado en aquella Iglesia encuentros muy sensibles con D. Juan Ochoa de Salazar, su Prelado, porque pretendía visitarla, en virtud de la autoridad que le da el Concilio Tridentino a los Obispos, de que hayan de estar sujetos los Canónigos a la visitación y corrección. Esto resistía el Cabildo, alegando Bulas de exención, costumbres y convenios que habían hecho los antecesores. Llegaron las cosas muy adelante. Obligaron al Obispo a ir a Roma, donde estuvo algunos años desde el 1580; y aunque fué promovido a Plasencia y entró D. Fr. Antonio Manrique, del Orden de San Francisco, que murió dentro de tres años, y después, D. Pedro de Portocarrero, el pleito pasó adelante, con que el Pontífice mandó que por espacio de seis meses estuviese exempto del Obispo de Calahorra su Iglesia y Cabildo y la sujetó al de Tarazona, para que la gobernase y visitase. Y sin duda fué negocio de mucho peso, porque resistiéndose a ello D. Pedro Cerbiena y suplicando, el Rey mandó lo aceptase como consta de las dichas cartas, que por las datas parece se le había encomendado el año de 1585, aunque se resistió hasta el de 1586, que desde Tarazona, a 25 de Febrero, escribió al Cabildo de Calahorra aceptando el Breve de Su Santidad, y la misma diligencia hizo con el Nuncio del Pontífice, certificándole de su obediencia y aceptación de la Comisión Apostólica.

Por la carta escrita a la Iglesia de Calahorra, consta que de su parte habían pasado a Tarazona sobre este grave negocio el

(1) Maestro Fr. Gregorio Magáz «Teat. Monástico de Tarazona», t. 7, c. 79, p. 425.

Arcediano de Álava y el Licendo Alonso de Manzanedo, Canónigo Doctoral.

A D. Andrés de Noroña (que murió Obispo de Plasencia a 3 de Agosto de 1586) (1) sucedió D. Juan Ochoa de Salazar Obispo que era de Calahorra, natural de San Martín, aldea de la ciudad de Frías en el valle de Tobalina. Su padre se llamó Diego Ochoa de Salazar, descendiente de la casa de Salazar, que está en dicho valle en el lugar de Quintana, Martín Galíndez, que tiene diezmos en tres lugares en Castilla la Vieja, donde poblaron los primeros Salazares, junto a la villa de Medina de Pomar. Su madre se llamó Juana Gómez de Oteo Angulo, hija de Pedro López de Oteo Angulo, vecino de Herrán, aldea también del valle de Tobalina. Este dicho López fué descendiente del Abad de Vivanco, Señor de la casa de Angulo, que tiene muchos diezmos en las iglesias del valle de Mena y en particular de la de Vivanco, y por esto se llama Abad de Vivanco. Tiene muchas calidades esta Abadía y tiénela casados. Tomaron nombres de Abades en las montañas de Burgos cinco casas, y son las más antiguas que se sabe haya en ellas. Y así nuestro Obispo, de parte de padre, fué Salazar, y de madre, Angulo, y por eso tomó por armas las trece estrellas de Salazar y los cinco manojos de berzos de los Angulos.

Estudió gramática en la ciudad de Santo Domingo de la Calzada (donde después fué Obispo) y Artes y Teología en Alcalá de Henares. Pasó sus estudios en el Monasterio de San Esteban de Ibeas de la Orden Premonstratense junto a Burgos. Siendo de 18 años llevó Beneficio en Herrán en competencia de siete opositores. Ordenóse de misa de 22 años antes del Concilio de Trento. Fué Presentado al Colegio de la ciudad de Sigüenza por el Cabildo de la Catedral de Burgos a quien toca presentar un Colegial. De allí salió al Colegio de Sta. Cruz de Valladolid y estando en él, siendo muy nuevo, llevó la Cátedra de Filosofía Moral (natural debió decir) de propiedad de aquella Universidad que vale más de 300 ducados y por ser de propiedad se graduó de Doctor en ella. Fué dos años Rector de la Universidad y otros dos del Colegio. Salió por Canónigo de la Catedral de Zamora en el canonicato de Lectura que vacó por el Dr. Solórzano promovido a Obispo de Oviedo y por el Dr. Torquemada que fué Obispo de Tuy y después electo de Pla-

(1) Alonso Fernández. «Hijos de Plasencia», l 3, c. 13.

sencia y de Sevilla, año 1561 (aunque esta elección no tuvo efecto). Desde allí fué promovido Obispo de Calahorra y la Calzada año 1577 por el mes de Octubre, siendo Pontífice Gregorio XIII. Publicó la visita de la Catedral de Calahorra y en razón de ella tuvo muchas diferencias con su Cabildo. Los prebendados por no se sujetar a la visita, desampararon la Catedral y se fueron unos al Reino de Navarra y otros a Burgos y otros desterrados por el Consejo, al Reino de Portugal. De estas discordias tuvo grandes querellas ante el Pontífice el cual despachó mandato de *comparendo* y pareció el Obispo en Roma donde estuvo cinco años. En éstos sujetó las dos Catedrales de Calahorra y La Calzada a la visita del Ordinario conforme al Concilio de Trento. También ganó Breve de Su Santidad para que los Beneficios de aquel Obispado se proveyesen por examen a los más doctos, porque había muchas maneras de proveer los Beneficios, unos por examen, otros por presentación de los Cabildos de los lugares, otros por cantar primero misa, o evangelio, otros que llamaban receptivos, que se hacían por recepción de los Beneficiados en quien querían, ahora fuese en cuartos o medios y después sin otra colación ni examen ascendían. Con el Breve que alcanzó, se remediaron y extirparon los grandes daños que había en las provisiones.

Año 1587 fué promovido por el Rey católico Felipe II al Obispado de Plasencia. Despachó las Bulas el Pontífice Sixto V en Roma en San Marcos el mismo año que fué el tres de su Pontificado a 13 días de Agosto y tomó posesión a 11 de Septiembre de dicho año. Aquí le conocí varón de notable virtud y ejemplo, y esto en grado tan heroico que no admitía en su casa criado ni persona doméstica que no se admirase y edificase con lo mucho bueno que en su Prelado y Señor advertía. Fué muy cándido en su vida y trato, tan compuesto y honesto que ninguno en su presencia se atrevía a descomponer ni aun ligeramente.

Fué siempre muy celoso de la virtud. Amaba al virtuoso aunque fuese humilde y bajo, mucho más que al rico y poderoso que no lo era. Fué grande honrador de las letras y premiaba los hombres doctos cuanto podía con los beneficios de su Obispado. Hallábase en todas las oposiciones, examinando por su persona, todos los opositores y siempre daba el beneficio al más idóneo y benemérito. Fué muy docto en la Sagrada Teología como lo mostraba en los actos escolásticos a que acudía frecuentemente al Convento de San Vicente. Predicaba con grandísimo espíritu y

fervor y reprendía los vicios con fortaleza y valor cristiano. No consentía en su Obispado pecados públicos, castigándolos ásperamente y por mucho que en esto trabajaba se le hacía poco, siendo tan celoso de esto que le parecía que no cumplía con su oficio pastoral.

Tenía gran cuidado con la custodia y guarda de su casa, encargando el oficio de portero a un sacerdote muy virtuoso con particular orden de que mujer alguna no entrase en las casas obis-pales sin que él lo supiera. De quince en quince días, por su misma persona, visitaba todos los aposentos de sus criados y si hallaba algunos estudiando se entretenía con ellos preguntándoles de lo que estudiaban. Y como era muy docto en la Facultad aun de Derechos sin haberla profesado, sabía muchas cosas muy particulares que admiraban a los que profesaban la dicha Ciencia. Procedía visitando hasta la gente y criados inferiores para que todos estuviesen con temor y cuidado en su proceder y manera de vivir. Cuando se ausentaba de las casas obis-pales, para ir a visitar o hacer algún camino breve, hacía también lo mismo, juntaba los gentiles hombres de casa una noche antes que hubiese de partir y también a la que llevaba consigo, y les avisaba cómo se habían de haber en la administración de sus oficios, y a los unos y a los otros predicaba como un S. Pablo, con palabras tan graves y eficaces que hacía espeluzar los cabellos. Y habiendo predicado a los criados mayores, hacía lo mismo con la familia con quien tenía mucho cuidado supiesen la doctrina cristiana y estuviesen bien instruidos en la fe.

Era templado y parco en la comida y cena, en las cuales jamás se asentaba a la mesa, sin que primero el maestro de los pajes estuviere allí con todos, a los cuales leía. Y abiertos los libros preguntaba a los pajes lo que aquel día habían oído. Toda su comida se pasaba en preguntar y examinar los estudios de sus pajes. Si se ofrecía alguna cosa curiosa en los libros de humanidad que se leían, preguntaba a todos los que estaban alrededor de la mesa, porque aun en las letras humanas y lengua latina era consumado. Tenía de ordinario a su mesa religiosos de todas Órdenes, con los cuales comía con mucho gusto. Y aunque la mesa y comida no era superflua, sino sobria, era muy abundante en los platos que servían, porque no era amigo de compuestos en las comidas, pareciéndole mejor las cosas naturales que las artificiasdas y compuestas. Fué muy sufrido y a ninguno de sus criados trató con rigor, sino con amor y benignidad. Aunque supiese algunas faltas

y descuidos, no les torcía el rostro, antes esperaba algunos días en que tuviese ocasión, y les reprendía predicándoles *in genere* sin tocar a persona particular.

Llevóle Dios para sí a 9 de Marzo de 1594 y dejó su hacienda a un Convento de Monjas de Santa Clara que fundó en el lugar donde nació, donde se reciben sin dote la mitad de las monjas y las otras con solos 300 ducados. Las que no llevan dote han de ser parientas suyas y las otras no; y unas y otras, legítimas y nobles. Fundó otro Convento de Frailes Franciscos Recoletos como el del Abrojo, junto a Valladolid. Su cuerpo está en este Monasterio, entero, en una caja y pesa como si estuviese recién muerto.

Pasó de esta vida a la eterna con grandes muestras de santidad y devoción y se presume estará gozando de los premios eternos que a su loable vida y virtudes se debían.

El Rey D. Felipe II, a instancia del Obispo de Calahorra D. Sancho Dávila, pidió a la villa de Berzocana y al Obispo de Plasencia D. Juan Ochoa (1) de Salazar, diesen parte de los sagrados cuerpos (de San Fulgencio y Santa Florentina, su hermana) para la Iglesia de Cartagena y Murcia, donde fué Obispo San Fulgencio y de donde era natural. Y aunque los de Berzocana hicieron resistencia y también el Obispo de Plasencia, mandándolo Su Majestad con sobrecarta, sacaron cuatro huesos de los mayores y el Obispo se los entregó al Prior de Guadalupe (2). De allí los llevaron al Rey a San Lorenzo el Real y reservando para este gran Monasterio los dos, hizo merced de los otros dos a la Sta. Iglesia de Cartagena, recibéndolos en Murcia a 2 de Enero de 1594, con gran solemnidad en procesión general, hechos en diversas partes arcos triunfales, levantando riquísimos altares, etc. Duraron ocho días las fiestas y después y cumplido con esta devoción se pusieron las sagradas reliquias que son de los brazos de San Fulgencio y Sta. Florentina en la Catedral al lado del altar mayor en un tabernáculo con su capilla labrada.

El año 1581 a 11 de Agosto, mandó (Felipe II estando en Portugal) que se hiciese una junta sobre competencias de jurisdicción con el Nuncio y Colector de Su Santidad y se juntaban tres días en la semana. Los señalados fueron (3):

(1) Fernández, T. 1, c. 22.

(2) Cascales. «Hist. de Murcia», 14, c. 4.

(3) Herrera. «Hist. de San Agustín de Salamanca», c. 42, p. 287.

D. Antonio Mauricio de Pazos, Obispo de Córdoba, Presidente del Consejo.

Del Consejo de Castilla: D. Íñigo de Cárdenas, Lic. D. Pedro Portocarrero, Lic. Rui Pérez de Ribera, Lic. Juan Cristóbal de Guardiola.

Del Consejo de Inquisición: Lic. Pedro Fernández Temiño, electo Obispo de Ávila. Lic. D. Tomás de Salazar, que era juntamente Comisario General de la Cruzada.

Del Consejo de Indias: D. Diego de Zúñiga, Lic. Gedeón de Hinojosa.

Del Consejo de Órdenes: Lic. Francisco de Albornoz, D. Juan de Zuazola.

Religiosos Agustinos: Maestro Fr. Lorenzo de Villavicencio, Maestro Fr. Gabriel Pinelo.

PÉREZ, Andrés.

Natural de la villa de Cerbatos, en el Obispado de Palencia, hijo de Llorente Pérez y María Cabo su mujer, Bachiller en Teología, debió a sus loables costumbres y muchas letras la preferencia que se le declaró por la Capilla plena del Colegio de Sta. Cruz, en la provisión de una de sus prebendas teólogas, y en virtud de este común acuerdo empezó a poseerla el día 9 de Mayo de 1527 en fuerza de otra casi semejante, uniformidad de sufragios que dos años después experimentó en los profesores de la Universidad congregados para la provisión de la Cátedra de Vísperas de Teología, vacante por ascenso del Maestro Salazar a la prebenda Magistral de León. Adquirió la propiedad de esta Cátedra y para gozar de sus emolumentos recibió inmediatamente los grados de Licenciado y Maestro en esta Facultad. Siguiendo su inclinación al estudio escolástico, dejó pasar muchas ocasiones que se le ofrecieron de salir con prebenda Magistral a las iglesias principales de Castilla y así consumido todo el tiempo de su permanencia en el Colegio, según la mente del fundador, se quedó en Valladolid sustentándose con la renta de las tercias de la Cátedra y otra de muy corto beneficio que gozaba en su tierra, hasta que advertido el Cardenal Tavera la sinrazón de que un sujeto de su carácter, graduación y mérito no tuviese los medios suficientes para mantenerse con mayor esplendor en lugar tan populoso, y frecuentado de la Corte, le proveyó de un beneficio pingüe en el Arzobispado

de Toledo. Pero como el año de 1540 ascendiese el Maestro Pérez a la Cátedra de Prima de Teología y cesase entonces con el aumento de frutos que se le acrecían por ella, la causa motiva que tuvo el Cardenal para aquella justificada provisión, resignó en sus manos el beneficio de Toledo con notable edificación de aquel Príncipe magnánimo y de cuantos entendieron la acción gloriosa de un ánimo tan generoso y desinteresado. El año 1549 y el 45 de su edad, llenó el período de los veinte años continuos de lectura en su Cátedra de propiedad, con el grado a ella correspondiente, y no pidiendo más circunstancias que éstas el Estatuto para que uno sea tenido por jubilado, reconocido por el Claustro el exactísimo cumplimiento de esta ley, le concedió la jubilación en su Cátedra primaria. Cesaron por este medio sus fatigas literarias en las Escuelas de Valladolid, pero fué para continuarlas con excesiva gloria en las Aulas de Inglaterra, porque pasando Felipe II a recibir aquella Corona por el derecho de la Reina María, su segunda esposa, el año 1554, le llevó en su compañía agregado al número de sus Capellanes de honor con el santo fin de que restaurase la doctrina católica en las Universidades de Asford y Cantabrigia.

Fenecida felizmente esta gloriosa empresa en que se ocupó cerca de tres años obtuvo del Rey, no sólo permiso para volver a España sino el alto destino de servir en el Consejo de la Santa General Inquisición una plaza, que aumentó S. M. para premiar los méritos y grandes servicios prestados por la religión católica en Inglaterra. Causó al principio notable extrañeza a los sabios Ministros que componían entonces aquel gravísimo Senado y especialmente al Arzobispo Inquisidor General D. Fernando Valdés haber de admitir en su gremio un sujeto que si bien de conocido mérito, era de muy diferente profesión; pero enterados ser aquella la determinada voluntad de su Príncipe y ponderadas las razones más poderosas que le movieran a tomar esta nueva providencia, (que acaso no fuesen diversas de las que con tanta elegancia y energía representó el sublime ingenio dominicano del Maestro D. Fr. Melchor Cano, en su libro de oro de los lugares teológicos) admitieron finalmente al Maestro Pérez a la profesión de su plaza con las solemnidades acostumbradas. Bien presto se reconoció en aquel Supremo Tribunal la superior inteligencia que movió el corazón del Rey, para tan oportuna elección y la necesidad de un tan infatigable operario que su doctrina y ardiente celo ayudase a mantener la pureza de la fe y religión Católica en España a tiempo

que intentaron combatirla terriblemente algunos de nuestros mismos naturales y no idiotas ni de la ínfima plebe, infeccionados con los venenosos dogmas de Lutero. Los tres autos generales de fe celebrados en la Plaza Mayor de Valladolid, a 21 de Mayo y 8 de Octubre de 1559, y 28 de Octubre de 1561 y otro que se tuvo en Sevilla el Domingo 22 de Diciembre de 1560, dieron suficiente testimonio de la gran solicitud con que el Maestro Pérez y sus compañeros se aplicaron a extinguir aquellas centellas del luterano fuego, logrando tan dichosamente que nunca después revivieran en nuestra España. Cuando D. Lorenzo de Vauderhamen hizo memoria de estos sucesos en su «Historia de Don Juan de Austria», lib. 1, fol. 25, nombra a nuestro Inquisidor adornado con la mitra de Badajoz que ni entonces ni en los años posteriores obtuvo. Tan celoso era de que se conservase pura la fe heredada de nuestros mayores, que siendo forzoso proceder por este mismo tiempo contra uno de los mayores Prelados de la Nación por sospechas que se tuvieron de su menos católica creencia, no pudo contenerle ni la superior Autoridad del Sindicado, ni la circunspección de su propio ministerio y judicatura, para que dejase prorrumpir en palabras algo desentonadas contra aquel Prelado, el cual por sola esta razón le recusó en la segunda audiencia que con él se tuvo y admitida la recusación se abstuvo en adelante del conocimiento de la causa.

Este pequeño lunar registró la crítica observación en el agregado de tantas bellas acciones como se unieron a formar un sujeto cabal en el Maestro Pérez. Mas no fué de aquellos cuya fealdad suele deslustrar la hermosura, sino de los que en cierta manera le añaden gracia y perfección. A lo menos así lo comprendió la capacidad amplísima del gran San Francisco de Borja, que extendiendo en la misma razón la perspicacia de su vista por el discurso de la vida de nuestro biografiado para hacer un resumen de ella al prudentísimo Rey Felipe II, que le había pedido informe de los sujetos más dignos de ocupar los Obispos vacantes, no encontró en toda ella cosa digna de reprehensión, y así no dudó introducirle en la consulta, al lado de los Espinosas, de los Quirogas y Cervantes, héroes famosísimos de aquel florido siglo, que educados en la prodigiosa escuela de los Colegios Mayores de Cuenca, de Oviedo y de Sta. Cruz, ascendieron por los grados de su virtud y sus merecimientos al supremo honor de la púrpura. Los términos formales de que usó el Santo en su Real informe,

decían de esta manera: «El Dr. Andrés Pérez, teólogo del Consejo de la Santa Inquisición, es hombre ejemplar y limpio, fué Colegial del Cardenal de Valladolid y Catedrático de Teología en aquella Universidad. Es hombre anciano y fué con V. M. a Inglaterra».

Apenas se había arrancado de raíz la mala secta luterana del campo católico de Castilla, cuando reverdeció en el de Valencia la cizaña del mahomerismo entre los moriscos de aquel Reino. Para tomar las más oportunas providencias en la aplicación de los remedios convenientes a tan gran daño, mandó el Rey que diferentes Ministros de sus Consejos se juntasen el día 12 de Diciembre de 1564 en la posada del Inquisidor General y uno de los nombrados para concurrir en aquella importante Junta, fué el Dr. Pérez, del Consejo de Inquisición. Dos años después debió a la magnificencia de S. M. tres mercedes que fueron: de la Abadía de San Isidro de León, del Obispado de Lugo en sucesión de D. Francisco Delgado cuando en 3 de Febrero de 1566 fué presentado para el de Jaén y de dos mil ducados de pensión en uno de los Obispos vacantes, y en la modesta representación con que inclinó el ánimo del Rey a que distribuyese entre otros de sus vasallos estos favores dejándole a él gozar libremente del genio, exento de toda ambición y acreditó con superiores ventajas los antecedentes derechos que le habían proporcionado a merecerlos.

El año 1568 entró en nuevo conflicto con dos presentaciones reales que le dirigió la benignidad de Su Príncipe, una para el Obispado de Canarias y otra para el de Ciudad Rodrigo y aunque su sólida humildad salió victoriosa con la renuncia de la primera Iglesia, ninguna representación ni excusa fué poderosa para dejar de condescender con la imperiosa voluntad del Rey admitiendo la segunda que se hallaba vacante por la promoción del Sr. Simancas a la prelación de Badajoz hecha en Julio del mismo año de 1568. Confirmada la gracia por el Pontífice S. Pío V, y expedidas las Bulas se consagró en la Corte a principios del año siguiente y sin detención pasó al gobierno de su Obispado. No sabemos individualmente las grandes obras que ejecutaría allí, sin duda en beneficio de su Iglesia y de sus súbditos. Sólo nos consta que las hizo como lo da a entender el Maestro Gil González Dávila en esta corta memoria que se lee en el teatro de la Santa Iglesia de Ciudad Rodrigo: «A D. Diego de Simancas sucedió D. Andrés Pérez y era Obispo por los años 1570. Los de aquella Iglesia dicen de su

bondad, de sus limosnas y vida muchas cosas para cumplir con una parte de lo mucho que le estimaron y amaron». Tratando en el featro de Palencia de los pueblos más insignes de aquel Obispado y entre ellos Cervatos, repitió la memoria del Dr. Pérez con el siguiente elogio: «De esta villa fué natural Andrés Pérez, Obispo de Ciudad Rodrigo, Prelado insigne en letras, limosnas y caridad». La noticia de su muerte llegó al Colegio de Sta. Cruz el día 30 de Marzo de 1583 por medio de un propio que con este aviso despachó el Deán de Ciudad Rodrigo a cuya solicitud se confió el recobro del legado de una fuente de plata que había dejado para la Capilla del Colegio.

PUENTE, Fr. Luis de la, S. J.

Nació en Valladolid, en 11 de Noviembre de 1554, y fué bautizado el 26 del mismo mes en la parroquia de la Antigua. Era hijo del Receptor de la Chancillería de Valladolid, D. Alonso de la Fuente de hidalga progenie de las Encartaciones de Vizcaya y de D.^a María Vázquez, su mujer. Los primeros estudios de Gramática los hizo con el Maestro Salinas. A los 12 años de edad empezó a estudiar latín, matriculado en la Universidad y aparece en 10 de Abril de 1567, matriculado en la clase de Retórica del Bachiller Cano. En 29 de Noviembre de 1568, le encontramos matriculado en la Facultad de Cánones, sin duda siguiendo la indicación de su padre que deseaba cursara Leyes, con el fin de que le sucediese en la Receptoría de Valladolid, pero muerto éste, cambió los estudios más conforme con su vocación y decidido a seguir los estudios teológicos se matriculó en 1.^o de Abril de 1570 en Lógica, con objeto de hacerse Bachiller en Artes, condición indispensable para pasar a la Facultad de Sagrada Teología.

En 16 de Noviembre de 1571 se matricula en Filosofía y Teología. En 24 de Abril de 1572 recibió del Dr. Frechilla el grado de Bachiller en Artes y en Filosofía. En 15 de Noviembre de 1572 le encontramos matriculado en Teología siendo Catedrático de la Universidad el Maestro Juan Gutiérrez de Meco, y en 19 de Noviembre de 1573 lo hizo de otro curso que explicaba el Doctor Diego de Salamanca. En 24 de Noviembre de 1574 se matricula de otro curso en Teología, pero su asistencia a la Universidad debió ser muy corta. Fué muy asiduo concurrente a los cursos de Teología que en aquella época se daban en el reputado Colegio de

San Gregorio de PP. de la Orden de Predicadores y que por el número excesivo de asistentes, y lo selecto de sus Lectores, era tenido este Colegio como una segunda Universidad. Asimismo concurrió a oír en el Colegio de San Ambrosio de la Compañía de Jesús las sabias doctrinas teológicas que en él explicaba el eximio Dr. P. Suárez. Este trato íntimo con el Colegio y con tan insignes varones como en aquella época florecían en la Compañía de Jesús, fué inclinando el ánimo de nuestro biografiado hacia el estado religioso formando insensiblemente su vocación más firme y decidida por el Instituto de San Ignacio de Loyola. Así vemos que a los 20 años de edad, el día 2 de Diciembre de 1574, fué admitido en la Compañía de Jesús. Hizo su noviciado en Medina del Campo y de ahí vino a continuar sus estudios al Colegio de San Ambrosio. Desde que ingresó en él se dedicó con ahínco al estudio sin descuidar la vida contemplativa y penitente. Pasó a perfeccionar sus estudios al Colegio de Oñate. En 1580 ordenóse de sacerdote y al siguiente año tuvo en Salamanca el acto mayor de Teología. Explicó un trienio Filosofía en el Colegio de León y un bienio Teología en el de San Ambrosio de Valladolid. En 1586 tomó parte muy activa en el *Ratio Studiorum*. Profesó solemnemente el 24 de Enero de 1593. Ejerció los cargos siguientes: Rector y Maestro de Novicios en Medina; Rector de San Ambrosio; Instructor de tercera probación, Inspector de varios Colegios de la provincia de Castilla, Vice-Rector y Maestro de Novicios de Villagarcía, Visitador del Colegio inglés de San Albano, Consultor de la casa Vallisoletana, Prefecto de estudios y espiritual, confesor y director de muchas almas.

Sus numerosas obras nos dan testimonio de su aplicación al estudio, pero no por esto aminoró sus penitencias y mortificaciones que en algunas ocasiones llegaron a llamar la ateneión de sus superiores a cuyos excesos trataron en vano de poner freno. El P. Luis, por el contrario, aumentaba los rigores de su vida austera y de mortificación hasta que exhausto de fuerzas y abatido por la enfermedad contraída por los continuos trabajos y penitencias, se vió obligado, en 1602, a dejar el Rectorado de San Ambrosio de Valladolid dedicándose entonces de lleno en esta ciudad a escribir obras y a dirigir como confesor a la venerable Marina de Escobar. Diólo el Señor el don de profecía, tuvo frecuentes revelaciones y obró Dios algunos milagros por la intercesión del P. La Puente. Gravemente enfermo en su Colegio de San Ambrosio, pronosticó

el día de su muerte. Era su médico durante su larga enfermedad el Dr. Mercado quien imposibilitado de poder combatir su enfermedad decía a los PP. de la Compañía: «A la verdad PP. que el P. Luis no hay sino dejarle, que él tiene allá otro médico que le da fuerzas y salud para lo que quiere». Murió por fin a las 10 de la noche del día 16 de Febrero de 1724 en olor de Santidad. Sangrador (t. II, p. 388) al tratar de este ilustre vallisoletano dice: «Siendo universalmente reconocidas las virtudes de Fr. Luis, el Ayuntamiento de esta ciudad acudió al Papa para su beatificación interesando al propio tiempo para el buen éxito del negocio, al Rey don Felipe IV, al Infante Cardenal, y al reino reunido en Cortes; mas sin embargo de todas estas influencias y de la buena dirección que se dió al expediente, no pudo conseguirse por entonces a consecuencia de haberse dispuesto por el Papa Urbano VIII que no se entendiese en la beatificación de persona alguna hasta después de transcurridos 50 años de su muerte. Por último, en 1672, se alcanzaron letras misoriales del Papa Clemente X para que se hiciesen nuevas informaciones sobre la vida y virtudes de Fr. Luis, y habiéndose dado comisión para ello a los Ilmos. y Rvmos. señores Obispos de Zamora, Palencia y Cesarea se reunieron en Valladolid con el Prelado de esta Santa Iglesia D. Gabriel de la Calle y Heredia y procedieron al examen de testigos.

Practicadas que fueron las informaciones se remitieron a la Curia romana donde todavía permanecen por haberse paralizado el expediente. En el Archivo de la Santa Iglesia Catedral se conserva en una arqueta de madera cerrada con dos llaves «las informaciones originales o copia fehaciente de las mismas».

El Ayuntamiento de Valladolid celebró el Centenario de la muerte del P. Luis de la Puente el 25 de Octubre de 1924, colocando una lápida en la casa n.º 1 de la Plazuela del Rosario, donde nació este insigne varón.

Escribió:

1. *Meditaciones de los Misterios...* (Alcocer, cat. n.º 505).
2. *Gufa espiritual.* (Alcocer, cat. n.º 545).
3. *Carta de edificación de el P. Tomás Sánchez.*
4. *De la perfección del christiano.* (Alcocer, cat. n.º 575). Tomo segundo. (Alcocer, cat. n.º 589). Tomo tercero, *De la perfección del christiano en los estados de continencia y Religión y en la guarda de los consejos Evangélicos.* Pamplona, 1616. Cuarto tomo. *De la perfección christiana en todos los estados,*

oficios y ministerios de la Gerarquía y República. Pamplona, 1616. De esta obra se sacó: *Jardín de Christo Sacramentado*. Sevilla, 1672.

5. *Epistola de frequenti communione*. Carta sobre la comunión diaria. Está en las *Adiciones al Memorial Compostelano sobre la frecuencia con que es lícito y provechoso a los Seglares recibir el Santísimo Sacramento de la Eucaristía*. Zaragoza, 1613.

6. *Vida del P. Baltasar Alvarez, Religioso de la Compañía de Jesús*. Valladolid, 1615.

7. *Expositio moralis et mystica in Canticum Canticorum*. Colonia, 1622. París, 1622.

8. *Directorio espiritual para la confesión, comunión y sacrificio de la Misa*. Sevilla, 1625.

9. *Vida maravillosa de la venerable virgen Doña Marina de Escobar*. Valladolid, 1665. Algunos tacharon de imprudente a la Puente por lo que en esa vida afirmaba. Le justificó el P. Tanner en *Prudentia eximii ascetae Venerabilis Patris Ludovici de Ponte...* Praga, 1698.

10. *Sentimientos y avisos espirituales del venerable Padre Luis de la Puente, con algunas de las jaculatorias y meditaciones de que usaba, sacadas de su vida...* Sevilla, 1671.

11. *Tesoro escondido en las enfermedades y trabajos descubierto por el Venerable Padre Luis de la Puente de la Compañía de Jesús con una práctica de ayudar a bien morir...* Sevilla, 1672.

12. *Obras espirituales*. Cinco tomos. Madrid, 1690.

13. *Obras espirituales póstumas del...* Valladolid, 1917.

14. El P. Uriarte en su obra *Anónimos y seudónimos* dedica al P. La Puente 25 números. Se trata en ellos de versiones hechas de algunos libros del asceta vallisoletano o de obras formadas de otros que hemos descrito. Es notable lo que escribe en el número 6159 sobre la *vida maravillosa de la Virgen Doña Marina de Escobar*. La sagrada Congregación de Ritos puso sus reparos a la citada vida, a las que luego se satisfizo cumplidamente dando la razón de la falta de algunas hojas y empleo en algún pliego de carácter más menudo. Por lo que mira al ejemplar de Zaragoza que el P. Uriarte creyó rarísimo, véase la erudita nota del P. J. M. March en *Estudios Eclesiásticos*, t. IV, p. 435.

15. Informe del P. La Puente sobre el libro *De Ratione Studiorum* de la Compañía de Jesús. Se copia en *Razón y Fe*, t. LXX, p. 174 y lo explica el P. Camilo Abad, l. 7.

16. Con motivo del tercer centenario de la muerte del P. La Puente († 16 Febrero 1624) celebróse en Valladolid una Exposición organizada en su honor. No menos que 598 volúmenes —dice el R. P. Abad— se han reunido para esta sección, la mayor parte de obras del P. La Puente, algunas que cuentan su vida o elogian su ciencia y santidad. La lista de ediciones (515 que figuran en Sommervogel y en Uriarte, es todavía muy incompleta. Sólo en Roma se han hallado sin gran esfuerzo hasta 36 ediciones (de las meditaciones casi todas) que no figuran en Sommervogel ni en Uriarte; y algo parecido hace notar el P. Dudon, sin más que revisar las papeletas de París. Quiere decir esto que las 515 ediciones de las obras del P. La Puente hasta ahora numeradas, se elevarían fácilmente a 700 acaso a 1000 si se hiciera una busca más diligente. *Razón y Fe*, t. LXX, p. 492. El mismo P. Abad compuso un *Sumario bibliográfico de las obras del P. Luis de La Puente*, con noticias interesantes.

MANUSCRITOS

17. Consérvase original en poder de los PP. Jesuítas, el libreto de los *Sentimientos y Avisos Espirituales*, del cual dice el P. Abad, por desgracia, no tenemos una edición bien hecha. (*Estudios Eclesiásticos*) III-119.

18. *Vida maravillosa de la Venerable Doña Marina de Escobar*. Dos tomos en folio bien conservados. (*Catálogo de libros manuscritos que se conservan en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca*, pág. 17).

19. *Sermón sobre la devoción de Nuestra Señora*. MS. (Biblioteca Nacional de Madrid. Q. 175, p. 127).

20. *Expositio Bullae Cruciatæ in Collegio Ovetensi anno 1573*. (Id. id. t. 73, p. 13).

21. Hablando de las cartas de este siervo de Dios, dice su primer biógrafo el P. Francisco Cachupín que fueron tantas, que si se hubieran recogido se pudiera sacar a luz un grande y provechoso epistolario. No pocas originales y copias se custodian en la Biblioteca de San Isidro de Madrid y varias originales en diversos lugares como en el Convento de Agustinas Recoletas de Palencia, en el de las Brígidas de Valladolid, &.

22. Traslado escrito de mano del P. La Puente sobre estudios de Valladolid. (Archivo de Loyola).

Para conmemorar el tercer centenario de la muerte del venerable P. Luis de la Puente, se celebró en Valladolid una Semana y Congreso ascéticos del 23 al 30 de Octubre de 1924, cuyas memorias fueron impresas en la Casa Social Católica en 1926.

* * *

Escribieron la vida del P. La Puente: el P. F. Cachupín y un compendio de la misma el P. Bernardo Sartolo; el italiano Longaro Digli; en latín los PP. Lampart (H.) y J. Tanner. Pronunció su oración fúnebre el P. San Román.

ROJAS, Beato Fr. Simón de, *Trinitario.*

Para no desvirtuar la biografía de tan insigne varón, la copiamos tal como el R. P. Fr. Antonino de la Asunción la expone en su «Diccionario de Escritores Trinitarios de España y Portugal» añadiendo tan sólo por nuestra parte que en esta Universidad de Valladolid estudió el P. Simón de Rojas recibiendo en ella el grado de Bachiller en Teología el 7 de Julio de 1585 y que la Universidad rindiendo homenaje a tan esclarecido alumno, acordó en Claustro de 3 de Julio de 1766 se hiciese una función con motivo de la Beatificación de tan Venerable Padre. Dice el P. Antonino:

«Uno de los hombres más insignes en santidad que ilustraron a Castilla la Vieja, es sin duda este bienaventurado Padre. Nació en Valladolid de los piadosos y nobles cónyuges D. Gregorio de Navamuel y D.^a Constanza Rojas el 28 de Octubre de 1552.

La primera palabra que articuló fué *Ave María*, y esta angelical salutación empleó después durante toda su vida al principio de cualquier conversación, discurso o carta.

A los siete meses de su edad, dejó de mamar la leche de su nodriza contentándose desde entonces de sólo pan bañado en un poco de aceite y vinagre. Educado por sus padres en santo temor de Dios, sus primeros años pasó frecuentando las iglesias, ayudando devotamente las misas, evitando las malas compañías, cantando loores a la Santísima Virgen, ayunando rigurosamente en las vigilias de sus festividades y especialmente en los sábados, dando limosnas y aun buena parte de su comida y a veces hasta algún vestido suyo a los pobres y erigiendo altarcitos, uno de los cuales que ardía en llamas, apagó con solo pronunciar la referida angelical salutación.

A los diez y seis años de su edad, sin haber querido admitir dos prebendas, con que otros tantos tíos le brindaban en la Catedral de Valladolid, recibió el hábito del muy religioso y docto P. Fr. Rodrigo de Terán, el día de San Simón y Judas, con tanta devoción y fervor, que arrancó lágrimas a todos sus parientes y tíos. Procedió en el noviciado con la perfección que era de esperar, siendo modelo de frugalidad, de castidad, de paciencia, de retiro, de silencio, de mortificación y de oración, que aun a religiosos muy ejemplares y ancianos dejaba atrás. Es verdad que el demonio trató de hacerle dejar la carrera emprendida, bajo el especioso pretexto de mayor bien, de más oración de reglas más austeras y de Órdenes más estrechas, y que el común enemigo le apretó tanto, como se dice, los cordeles, que una vez, casi sin darse cuenta, prorrumpió en esta expresión: *¿Qué haré yo en esta Orden?* Pero la Divina Providencia acudió desde luego en socorro de su fiel siervo con las siguientes palabras: *Tú, dejado a tí mismo, nada. Pero Yo contigo haré mucho.* Disipadas las tinieblas que ofuscaban su entendimiento y calmado su corazón, continuó con mayor tesón en sus santos ejercicios, y no pudiendo emitir su profesión hasta la edad de veinte años, según la Constitución que en aquel entonces estaba en vigor, pasó cuatro años de noviciado, después de los cuales profesó con sumo gozo de su alma y de los superiores, precisamente el día de San Simón y Judas. Luego fué mandado a la Universidad de Salamanca para que se dedicara al estudio de la Teología, pues había ya terminado felizmente el curso de Filosofía. Se distinguió en aquella Facultad entre todos sus condiscípulos, pero aun con mucho mayores ventajas en el ejercicio de todas las virtudes, especialmente la modestia.

Terminados con lucimiento sus estudios, por dedicarse a los cuales se privaba aun del sueño necesario, le mandó la obediencia que se dispusiera a recibir el carácter sacerdotal. Sólo Dios fué testigo de los piadosos ejercicios con que se preparó para decir su primera misa y del fervor con que la celebró. Esto puede deducirse de la devoción con que todos los días celebraba este incruento sacrificio, pues fué tanto, que celebrando un día en el Altar de Nuestra Señora de las Virtudes, quedó por una hora extático. Con el objeto de evitar el aplauso que de esto podía seguirsele, regresó del Convento de las Virtudes en que se hallaba, al de Salamanca, luego al de Valladolid, y finalmente al de Toledo, donde tuvo

nombramiento de Lector de Filosofía, para que junto con la Ciencia inspirase en los corazones de sus discípulos las máximas de la más acendrada piedad.

La obediencia le aplicó después a las tareas del confesonario y de la predicación y al gobierno de algunas Comunidades de Religiosas Trinitarias, como también al de los Conventos de sus hermanos de hábito de Cuéllar, de Talavera, de Cuenca, de Ciudad Rodrigo, de Medina del Campo y de Valladolid; y finalmente, fué nombrado Provincial de Castilla. En el desempeño de todos estos difíciles cargos, manifestó las excepcionales dotes que adornaban su alma para eliminar abusos, reformar costumbres, desarraigar vicios y establecer y promover la más escrupulosa observancia de los preceptos, de las reglas y de los consejos evangélicos. El bienaventurado padre deseaba vivir olvidado de todos, pero al paso que él huía de las prelacías, éstas le seguían, y así casi toda su vida hubo de vivir gobernando súbditos, si bien tuviese que intervenir siempre un mandato superior para que se decidiera a aceptar semejantes cargos. Sólo en dos ocasiones estuvo sin Ministerios propiamente dichos de Conventos ni de provincia a saber: cuando el Nuncio Apostólico le constituyó Visitador de Castilla y luego de la provincia de Andalucía.

En medio de tantos cuidados y tantas distracciones, a que suelen dar margen las prelacías, nunca se olvidó de sí mismo, pues en medio de tantos cargos parecía que sólo atendía a la santificación de su alma, a la vez que a la de su prójimo. Por eso mereció recibir de la Virgen Santísima el cingulo de pureza para que no sintiera en adelante resabios del pecado original en su carne; por eso fué tenido en grande aprecio por los religiosos, por los pueblos y por los soberanos. El Rey Católico Felipe III y la Reina Margarita de Austria, y la venerable Infanta le quisieron conocer a todo trance, teniendo con él muchísimas conferencias acerca de los más arduos negocios y por sus acertados consejos le dispensaban las más singulares demostraciones de afecto, de estima y de veneración, llegando el Rey a apreciarle tanto que le confió la educación de sus Reales Infantes, y determinó nombrarle Obispo de Jaén y luego de Valladolid, y pusiera éste su pensamiento en ejecución, si el siervo de Dios con ruegos y lágrimas no le apartara de su designio. No fué menor la veneración que le profesó Felipe IV, el cual sucedió al III de este nombre, a quien curó primero y le auxilió luego a bien morir. Dicho Felipe IV quiso

que el B. Rojas fuese Confesor de la Reina Isabel, su mujer. El siervo de Dios consultó con su Divina Majestad el negocio por medio de la oración y penitencias, y así sólo aceptó el empleo con la condición de no valerse del coche ni admitir la paga, la cual sin embargo, admitió luego que el rey vino en que se diera todo a los pobres.

Este aprecio universal que se hacía del B. Rojas, estribaba en sus grandes virtudes, porque su fe fué pura y constante sin que sintiera tentaciones en contrario; el celo por la pureza de doctrina grandísimo, especialmente según la explicó Santo Tomás de Aquino; la esperanza que tenía librada en Dios, tan firme, que nunca pudo ser inducido a pedir alguna limosna al Rey para su Convento; el amor de Dios tan grande, que nunca perdió la gracia bautismal y procuró siempre fomentarlo con la oración y la contemplación; la caridad hacia el prójimo, sin límites, pues trataba de salvarlos a todos con sus oraciones, con sus consejos, con oportunas y discretas reprensiones, con euseñanzas y con tantas y nuevas invenciones, como fué la fundación de la celebérrima y Real Congregación del *Ave María*, instituída en Madrid y propagada después en todos los dominios de España. Visitaba los encarcelados y los enfermos en los hospitales, cárceles o casas particulares, y asistía a los moribundos o para sanarlos como sucedió más de una vez, o para ayudarles a bien morir, no apartándose de ellos hasta exhalar el postrer suspiro.

Compuso enemistades, armonizó corazones encontrados y desterró odios envejecidos y discusiones, con tanta frecuencia, que con justicia se mereció el título de *Pacificador*. Extendíase esta su caridad a todas las viudas, pupilos, pobres vergonzantes, doncellas cuya castidad peligraba y hasta a los soldados en beneficio de los cuales insinuó a la Reina que erigiese hospitales. Entre todos ellos distribuyó su comida y el dinero de que con licencia podía disponer y pudiera decirse que dió su vida por el prójimo, pues la expuso tantas veces en tiempo de peste. También fué muy notable su prudencia, pero acompañada siempre de una santa simplicidad; su justicia, inalterable; la virtud de la Religión, admirable; la devoción para con la Santísima Virgen, tan fervorosa, que pudiera competir con la de San Bernardo: el espíritu de la regular observancia, ejemplarísimo; su fortaleza en sufrir adversidades y en promover la gloria de Dios sin respetos humanos; la templanza, la mansedumbre, la humildad, la maceración de la

carne; la abnegación y el espíritu de sacrificio fueron heroicos, sublimes. Además le enriqueció Dios con los dones sobrenaturales gratuitos de profecía, de agilidad, de sutileza, de bilocación, de éxtasis y de la gracia de curaciones.

No obstante de ser tan heroicas sus virtudes, el humildísimo Beato se reputaba por gusano y oprobio de las gentes. Por lo cual, llegado a la edad de 72 años y libre ya de los cuidados de gobierno, como ardientemente lo había deseado, se consagró totalmente a los ejercicios espirituales, como si entonces empezara a vivir vida religiosa. Redobló su fervor, prolongó sus oraciones y su contemplación, dedicóse más al retiro y sus penitencias eran más frecuentes y mayores. Acerca de esto se lee que mandó a un lego robusto e indiscreto que le azotase con una cadena de hierro atado a una columna, o que le arrastrase por el suelo, o que le maltratase con los pies, o que con una corona de punzantes espigas le amarrase a una cruz, quedando en esta postura tres o cuatro horas, contemplando los acerbos dolores de Cristo nuestro bien.

Queriendo Dios premiar a su fiel siervo, dándole el eterno galardón, le reveló el día en el que iba a levantar su destierro; y aunque el siervo de Dios a ninguno se lo dijo expresamente, no obstante, por los efectos, se echó de ver que le había sido revelada la hora de su partida, para la cual se dispuso con una confesión general, que la hizo con tanto dolor que parecía iba a morir a los pies de su confesor. Dos días antes de su fallecimiento celebró la misa con más fervor y más despacio que de ordinario. Rezó las Vísperas del Santísimo Nombre de María, lanzando tres afanosos suspiros al *In manus tuas Domine, etc.*; asistió a los Maitines del día siguiente, después de los cuales abrazó a todos sus hermanos de hábito y exhortó a sus hijos espirituales a vivir religiosamente, recordándoles las angustias que en la hora de la muerte padecen los relajados y distraídos. Después recorrió las Estaciones del claustro, azotándose luego más de lo ordinario. A continuación se echó en tierra y quiso que se le rezara la recomendación del alma. Llegado, finalmente a su celda, se echó a manera de un cadáver sobre una manta, con un madero por cabecera y habiéndose colocado en la forma dicha, quedó destituido del uso de los sentidos.

Habiendo llegado a saber los religiosos el accidente que le había acometido, le aplicaron varios remedios con el objeto de hacerle volver en sí, pero en vano; sólo a las palabras de *Ave María*, inclinó un poco la cabeza. Envió la Reina sus médicos,

pero no lograron más que atormentarle con sangrías, incandescentes hierros y sinapismos. Al aplicársele finalmente un crucifijo a sus labios, exhaló su postrer suspiro, el 29 de Septiembre de 1624, día dedicado a San Miguel Arcángel y a la Virgen Santísima por haber caído en sábado, a los 72 años cumplidos de su edad.

Al amortajar su cadáver, se le encontraron horribles cilicios de agudas puntas en los muslos casi internados en la carne; y muchos vieron descender durante la noche globos de luz sobre el Convento.

En el Convento de Madrid, donde falleció, se celebraron solemnísimas honras durante doce días, con elogios fúnebres, con asistencia de todas las Comunidades religiosas e inmenso concurso de gente. Se realizaron también solemnes exequias en otros muchos Conventos de España, Portugal y Francia.

Obró muchos prodigios cuando vivo, y después de muerto, y en su ciencia, fué beatificado por Clemente XIII, de santa memoria, el 19 de Mayo de 1766.

Escribió:

1. *Dictámenes de virtud para alcanzar la perpetua sabiduría.* (P. Arcos, P. 1.^a, l. 1.^o).

2. *Sentencias espirituales sobre algunos de los salmos de David.* (Id., id.).

3. *Instrucciones espirituales y políticas para una reina.* (Id., id.).

4. *Reglas espirituales y políticas para un superior.* (Id., id.).

5. Aprobó en el Convento de la Trinidad de Madrid el 21 de Abril de 1608 la Segunda parte del *Flos Sanctorum* del P. Rivadeneira. Madrid, 1616.

6. Licencia dada como Provincial el 17 de Mayo de 1621 para la obra de Fr. Hortensio Félix Paravicino, *Epitafios o elogios funerales al Rey D. Felipe II el Piadoso.* Madrid, 1621.

7. Dió licencia en el Convento de la Trinidad de Madrid para la publicación de la obra de Julián del Castillo, *Historia de los Reyes Godos que vinieron de la Scytia de Europa.* Madrid, 1624.

La Relación funeral de este venerable Padre, la escribió Fr. Manuel de Reynoso, que falleció en Valladolid en 1625. (Alcozer, cat. n.º 711).

Andrés de Mendoza publicó en Madrid, en 1624, el *Memorial de la prodigiosa vida y muerte del P. Fr. Simón de Roxas, Confesor de la Reyna Nuestra Señora.*

El P. Manuel Reynoso publicó en Madrid en 1623 su obra *Fundación de los esclavos del Ave María* a instancia de Fr. Simón de Rojas, Provincial y Vicario General, quien le dió la aprobación de ella.

SÁENZ DE SANTA MARÍA, Juan Antonio.

Nació en 14 de Marzo de 1717 en la villa de Muros de Cameros en la Rioja, de noble familia y antigua en aquel pueblo. Sus padres, muy piadosos, se esmeraron en su educación, en quien veían un corazón nacido para la virtud y un alma prevenida de las dulces impresiones de la gracia. La elevación de alma a que subió después, manifiestan que su niñez fué base proporcionada a este alto edificio. Estudió gramática en Villagarcía, en Castilla la Vieja, donde descubrió particular talento, saliendo de los más excelentes gramáticos de su tiempo. Yo he visto piezas suyas de latinidad que pueden ponerse a la censura del buen gusto. Aunque hacía progresos en las letras humanas, no olvidaba la ciencia de los Santos, cumpliendo con exactitud los documentos buenos que le daban los padres de la Compañía, que conservaba en la memoria; y solía decir, hablando de esto: «Aquellos padres cuidaron bien de mi alma y cuerpo». Ya manifestaba allí su inclinación al estado eclesiástico y a las letras; buscaba el retiro para el estudio y ofrecer al Señor su corazón. Estos bellos principios eran anuncios nada equívocos de ventajosos adelantamientos. Para que pudiese lograrlo, le enviaron sus padres a Alcalá, donde estudió Filosofía y algunos años de Teología, y aquí descubrió su genio escolástico, su entendimiento claro y su memoria más que regular, pues en la retentiva he visto pocas tan felices. En estos últimos tiempos repetía algunos párrafos de Gonet y de Teología. De las partes de Santo Tomás tenía decoradas muchas expresiones y puedo decir que apenas hay antifona en el Breviario que no pudiese cantar en el Coro de memoria. Hizo tanto aprecio de él su Catedrático de Filosofía, que varias veces le mandó explicar la lección a sus condiscipulos y aunque su humildad lo resistía a hacer de Maestro, cedía al precepto del Catedrático. Los Maestros de Teología hacían elogios de él aunque teólogo principiante. Entre las faenas del estudio, guardaba inviolablemente sus ratos para con Dios. La limpieza de corazón y candor de costumbres le hacían amable a todos. Sus delicias eran frecuentar los Sacramentos y persuadir a

sus compañeros a lo mismo: así lo dice uno de sus directores añadiendo que en aquel tiempo ya le labraba el Señor con terribles escrúpulos que fueron la cruz que tuvo en vida y el lastre grande de su humildad.

Si el Sr. Santa María hubiera consultado en este tiempo las leyes del mundo que para muchos son principio en materia de establecimiento, finalizaría aquí la carrera literaria, pues la vocación al estado eclesiástico bien radicada se vió expuesta a la prueba más decisiva. Un tío carnal que no tenía sucesión y poseía gruesa hacienda, le propuso, con asenso de sus padres, boda de honra e intereses, insinuándole le dejaría heredero suyo; oyó nuestro Colegial la propuesta que lejos de adularle el gusto, le desazonó interiormente; pero manifestando al tío su gratitud por el favor, lleno de pudor y modestia le declaró su vocación al estado eclesiástico; díjole que lo tenía bien consultado y que si se faltaba a esta gracia de la vocación, peligraba la salud eterna y la gracia que encierra en sí otras muchas. El tío, que era de delicada conciencia, no se valió del temor ni del respeto que se merecía, antes bien contra su inclinación y su parecer le animó siguiese las letras, y de esta conferencia resultó que pasase a Valladolid a seguir la Teología y que pretendiese beca en algún Colegio mayor.

Lleno de consuelo nuestro Colegial por verse libre de los embarazos que le ofrecía el mundo para seguir su vocación, con permiso de sus padres y tío se entregó a los estudios con placer en Valladolid reglándolos cristianamente y mirándolos como una acción no indiferente sino importante de su vida, que mal o bien hecha podía conducir a la salvación o condenación. La gloria de Dios, el provecho suyo y del prójimo que podía sacar de las ciencias fueron los fines que se propuso en su carrera. Apenas entró en la Universidad cuando mereció el crédito de teólogo y virtuoso. Los de la casa le miraban como candidato; era el Profesor más distinguido, su argumento era femible y le respetaban por su virtud. Sus libros y devociones le ocupaban todo el tiempo reservando pocas horas a diversión, saliendo al campo para desahogo de su inocente vida. Esta conducta de vida le proporcionó para vestir nuestra beca cuyo honor recibió el día 19 de Octubre de 1745.

El deseo de estar al abrigo de los peligros, crecía en nuestro Colegial con los honores. Si tuvo retiro de estudiante, le tuvo más de Colegial. El estudio y cumplimiento de las constituciones, la puntual asistencia a los actos de comunidad, el respeto a los

antiguos, un porte naturalmente compuesto, una singular modestia y un continuo recogimiento, le conciliaron el amor de los de casa y de los extraños. Jamás se negó al comercio familiar de la vida civil, que era una parte de su obligación mirándose como miembro de una comunidad tan distinguida. Las visitas de atención, la asistencia a convite general y otras señales de estimación que hacen la sociedad dulce, cumplía con discreción, pues no era supersticioso en practicarlas porque no le tuviesen por descortés, y así tomaba el medio en los dos extremos, porque huírlas denota menosprecio y buscarlas, ociosidad. Las visitas de noche estaban prohibidas por estatuto, salvo en caso extraordinario. Yo le conocí algunos años en el Colegio y sólo dos veces le ví tomar la capa, y fué con motivo bien justo. En el rigor del verano que no podía salir al campo, solía dispensarse de esta ley únicamente por dar un paseo, su amable diversión. Apreciaba mucho los ratos de Rectoral, porque descansaba de las fatigas del estudio, tomando estas recreaciones como remedios que Dios ha concedido a nuestra flaqueza, pues no siendo nuestro espíritu capaz de una aplicación continua, ni nuestro cuerpo de un trabajo dilatado, se le debe dar algún reposo para cobrar fuerzas y obrar después con más vigor. En fin la virtud eutrapelia reglaba sus diversiones.

De sus tareas literarias cuando estuvo en el Colegio estoy dispensado hablar, porque viven en esa Universidad los grandes teólogos festigos de sus lucimientos y yo lo soy de haber oído a muchos de ellos sus elogios. Era muy común decir que su argumento era temible por las dificultades que ponía, pues jamás arguía sin tocar lo más delicado de las cuestiones y esto con limpieza, claridad y expresión. Al crédito de insigne escolástico se seguía el del púlpito que hizo inevitable la obligación de su beca teóloga en las funciones del Colegio y otras de justa condescendencia. Desde este tiempo se notó que nuestro Colegial se adelantaba en el púlpito a hacer el principal carácter de su espíritu. Este concepto que se mereció en la Universidad mantuvo en sus oposiciones, ya en esa iglesia, ya en las de Cartagena y Ávila y ya en la de Zamora, donde llevó la Lectoral por todos los votos y con general aplauso del pueblo, año de 1751.

Puesto nuestro Colegial en posesión de su prebenda, no tuvo que mudar de vida para hacerse un clérigo edificante, Dios le proporcionaba los medios de conseguir la sublime dignidad del sacerdocio a que era llamado y se estaba disponiendo tiempo hacía con el

estudio de la virtud y de las letras, dos polos tan necesarios al estado eclesiástico que cualquiera que falte, cesará el provechoso influjo del próximo, pues la ciencia sin piedad hace los hombres soberbios y la piedad sin ciencia, inútiles. Mas como miraba muy cerca el consagrarse a Dios en las Sagradas Órdenes, redobló sus cuidados para lograr unas santas disposiciones. Cuáles serían las del Sr. Santa María, puede inferirse por la alta idea que había formado del presbiterado. Tenía bien leídas las magníficas expresiones que los Santos Padres han empleado para describir su grandeza; sabía la obligación que tienen los eclesiásticos de sobrepajar a los fieles en santidad y méritos, pues cuanto más se acercan las cosas a su principio más deben participar de su perfección, así las aguas tanto son más puras cuanto se acercan a su origen.

Estas serias reflexiones se imprimieron tanto en Santa María, que estaba suspendido, pues su humildad le retraía del sacerdocio y el atractivo de la vocación le sólicitaba, y fué preciso rendirse. Quiso recibir las Órdenes en los tiempos establecidos por derecho, mas nuestro Ilustrísimo Colegial, el Sr. Salamanca, Obispo entonces de Zamora, que conocía su virtud, pensó de otro modo y le ordenó con indulto *extra tempora* contra su costumbre, y reconvenido por esta indulgencia, respondió: las utilidades que yo espero en mi diócesis de un sacerdote como el Sr. Santa María son tan grandes que me ejecutan ordenarle con toda brevedad.

Las gracias y luces que recibió nuestro Colegial en la recepción de las Órdenes no es fácil penetrarlas, pues los Stos. Padres aseguran que la imposición de manos tiene la virtud de conferir el Espíritu Santo con plenitud, y el Sr. Santa María hizo lo posible por disponerse para recibirle. La devoción con que celebró la Santa Misa se puede conocer por las que decía diariamente de que hablaré después. Su particular atención fué el desempeño de las obligaciones de su prebenda, esto es, de la explicación de la Teología Moral que siguió con tesón mientras estuvo en Zamora. Como era nacido para la cátedra, resonaron sus aplausos en los lugares circunvecinos y se vió rodeado de oyentes. Había hecho estudio de moral y resolvió sus materias con solidez y juicio.

Hay dos escollos que siempre han procurado evitar los sagrados Pilotos de la Iglesia con sus Decretos a saber: rigorismo y laxedado. No era de los teólogos inútiles que reduciendo todo a problemas condescienden demasiado con las pasiones por una

piedad homicida, ni tampoco de los que cautivan las conciencias con rigores injustos, hallando en todo nuevo pecado y fulminando anatemas, caminaba por el medio en sus resoluciones siguiendo el oráculo divino que dice no declinemos a la derecha ni a la izquierda. Esta es la segura senda donde la justicia y la paz se abrazan sinceramente, donde se halla la verdadera rectitud y la calma dulce de las conciencias. Esta era su moral; hablo por experiencia, no sólo porque ví muchas consultas suyas y firmé algunas con él, sino también porque varias tardes ésta era nuestra conversación en el paseo. Usaba comúnmente pocos libros para resolver. A Santo Tomás consultaba y por Santo Tomás decidía: éste era su segundo breviario. En el Santo, decía, encuentro el tesoro de la verdad inviolable, las fuentes de Jacob corren por sus escritos incorruptibles; en ellos parece que están divinamente establecidas con una gracia particular para tener la balanza en su fiel. Firme en estas máximas, y alimentado con el saco de su doctrina, sacó excelentes discípulos y logró Zamora buenos curas. Duró poco tiempo su magisterio porque a pesar de los Zamoranos, ejercitó a la Magistral de esta Iglesia y haciendo su cabildo la justicia que acostumbra al mérito de los sujetos le hizo Magistral día 4 de Septiembre de 1794.

Establecido nuestro Colegial en Cuenca, miró la Magistral como término de su carrera y primero pensó en cumplir con las obligaciones de Magistral. La Cátedra hacía más a su genio que el púlpito, mas cambiados los oficios, se dedicó a predicar toda su vida como si en ello tuviera sus delicias, tenía buenas prendas de orador; la estatura era proporcionada, el aire majestuoso, pero modesto, la presencia buena, la voz clara y penetrante que se oía a larga distancia, llena de fuego, pero tranquilo, la acción que manifestaba bien su justa indignación contra el vicio que reprendía, la pronunciación feliz, su estilo castellano puro castizo, sin mendigar boca extranjera que algunos afectadamente introducen en ofensa de la hermosura y abundancia de nuestro idioma, con lo que manchan su pureza y lo hacen áspero y desabrido; sus sermones eran elocuentes, pero más atendía a la solidez de las máximas cristianas. Era incapaz de pensar en adquirir reputación; no soñaba sino en la conversión de las almas y así era contrabando para él los pensamientos de los filósofos, las cuestiones sutiles de teología, la abundancia de anáforas y figuras que hacen brillar un sermón a lo del mundo. Sabía bien que estos discursos llaman la

admiración del auditorio, pero que mueven poco los corazones y son parecidos a los célebres crucifijos de Ticiano en Italia, en los que se llevaba toda la atención la industria de este famoso pintor por los primores del arte y se pensaba poco en el Salvador que se les representa. En una palabra, el Sr. Santa María se gloriaba de la simplicidad del Evangelio y se empeñaba en que la entendiesen los ignorantes. Así hizo tanto fruto en sus sermones; son testigos de toda excepción los que lo afirman. Yo sé que se insinuó al que podía mandar al Sr. Santa María lo útiles que eran y los buenos efectos que producían, con el fin de que le alentase a continuar su ejercicio; y a mí me dijo uno de los de más largo confesonario: «Siento que ese Señor esté quebrantado de salud, quisiera que predicase mucho más, pues he tocado en el confesonario los efectos de su moción». Nada se debe extrañar, pues no podía menos de hacer impresión el que practicaba lo mismo que persuadía y lo ajustado de su vida correspondía a sus discursos; el ejemplar de su vida era la retórica más eficaz de sus sermones. Las máximas del Evangelio se pueden reducir a dos: la una renunciar con el afecto los bienes del mundo, dejándolo todo por Cristo y la otra negarse a sí mismo renunciando los placeres que halagan los sentidos. Dos leyes que se pueden comparar a la espada de dos filos que salta de la boca del Ángel y que tuvo muy presente nuestro Colegial para su aprovechamiento como vamos a ver en la práctica de las virtudes en toda su vida para movernos a imitación suya que es el objeto de una carta edificante.

La victoria de sí mismo es más gloriosa que la de los conquistadores famosos. Ésta consiguió el Sr. Santa María venciendo su natural. (Entiéndase en lo físico la complexión de cada uno y en lo moral la inclinación dominante que en lenguaje vulgar se llama genio o humor de la persona). El genio suyo era naturalmente colérico, inclinado a la ira y le contuvo de modo que le hizo instrumento para conseguir las virtudes. ¡Cuántos cuidados y vigilancias necesitó para esto!; mas le tomó tan bien, que una de las bellas prendas que ponderaron los que le trataron era la afabilidad, agasajo y dulzura. A la verdad, yo que le observé muy de cerca y con cuidado, puedo asegurar que este vencimiento es en mi dictamen lo que hace su particular elogio. Míresele en la vida privada, en la civil, se le encontrará siempre en este combate, pero siempre vencedor. Las violencias interiores que padeció, no es fácil saberlas pues en esto callaba mucho. Hablando de esta materia dice

uno de sus directores. «Sé de cierto que ejercitó actos heroicos de paciencia y vencimiento sujetándose a lo que le insinuaba para alivio de sus escrúpulos, obrando contra el torrente de sus miedos interiores y razones de su gran talento». En cuanto a la familia que le sirvió desde que puso casa, toda ella es testigo de que no le vieron romper en un movimiento de cólera; se le conocían a veces los primeros ímpetus, pero los contenía; y cuando era necesario reprender alguna falta lo ejercitaba con seriedad y blandura. En la vida social se acomodaba al humor de los demás en las cosas honestas. El pasear o no, la elección del paseo y la materia de la conversación siempre era a gusto mío o de otro que nos acompañase. Como los humores son diferentes y casi encontrados, porque hay en el mundo mil antípodas precisados a vivir bajo un mismo clima, no es fácil ponderar lo que tuvo que sufrir para corregir los defectos de su natural humor y adquirir la virtud de la dulzura cristiana.

Para reprimir los movimientos de su cólera a las mortificaciones interiores añadía las exteriores castigando su cuerpo con temperamento siguiendo el consejo de los que gobernaban su conciencia. Para esto tomaba muchas disciplinas, se quitaba parte del sueño, ayunaba tres días a la semana, los viernes y sábados con rigor, el que guardaba inviolablemente los días que predicaba a las fiestas de Nuestra Señora de quien era singularmente devoto. Usaba del vino parcamente y por necesidad: su mesa frugal y modesta sin elección en los manjares. Yo comí con él varias veces y soy testigo de la moderación que he dicho; por eso le decía cuando usaba de esta franqueza «hoy quiero comer a la Borromeo» aludiendo a la frugalidad que usaba este Santo Prelado. Mas cuando tenía convidados o ejercía la hospitalidad con sus hermanos los capuchinos, se servía la mesa con abundancia y sin melindres. La frugalidad era en él virtud porque su genio era liberal y aborrecía la nota de mezquino.

Miró el Sr. Santa María como excelente disposición para conseguir la gracia de vencerse a sí mismo la virtud de la humildad que es el fundamento de la vida espiritual. Conocía por práctica persuasión su nada, la que le hacía concebir un verdadero desprecio de sí propio: de aquí nació su respeto y confianza en Dios y el no deslizarse en lo que pudiera contribuir a la vanagloria. Jamás habló como Maestro: aun en materias bien sabidas por él, oía a los demás como si le instruyesen y para que diese su dictamen era

necesario instarle. Cuando tenía algunas dudas o escrúpulos, en defecto de su director, preguntaba a sujeto de su confianza y me sirvió de confusión ver su deferencia a quien consultaba y ver también que a quien no faltaba resolución para los demás, le tenía Dios escogido para sí mismo. Se dijo que no pensaba en su reputación cuando predicaba, mas no puedo callar que hacía leer a otros sus sermones antes de predicarlos a lo menos en lo que a él se le ofrecía que no iban perceptibles. Usó muchas veces de un humildísimo medio. Tenía un criado fiel, de una moderada penetración, le llamaba, le hacía leer el párrafo que dudaba era acomodado a la plebe, y si el criado le entendía lo dejaba correr y si no le borraba. En su vida interior callo mucho que no supe hasta después de su muerte. Se guardaba de sus familiares que sólo por el continuo trato pudieron observarle algo. Sus ejercicios espirituales he sabido por la distribución de tiempo que he hallado en sus papeles. Las limosnas a excepción de las de la puerta, no tenían más testigos que los conductos por donde pasaban y si la persona de quien se valía lo publicaba, le reprendía. Tenía sofocados el orgullo, elevación y altura que son como llaga hereditaria de Adán. Nunca pensó ser más que Canónigo, así lo sentía y así lo dijo muchas veces y en una seria protesta cuando estaba próximo a hacer la más importante de su vida. En toda ella guardó esta moderación en sus ascensos y penetrado de los sentimientos que San Bernardo inspiraba al Papa Eugenio en las pretensiones se gobernó como dice su director: «no es ponderable la limpieza que manifestó en punto de pretensiones y la indiferencia con que las hacía queriendo sólo lo que fuese del agrado de Dios».

Es cierto que las virtudes están unidas entre sí. Asegurado nuestro Colegial en la dulzura cristiana que según el Abad en la 12 colación de Casianos es un medio poderoso para conseguir la pureza de cuerpo y confundido con la humildad santa que es la guarda firme de la castidad, tuvo (si me es lícito decirlo) esta virtud en alto grado. Ninguna precaución creyó demasiada para conservarla. Decía que esta virtud es delicada y preciosa y que la llevamos en vasos frágiles. La desconfianza de sí mismo le hacía huir de las más remotas ocasiones que pudieran conducirle al vicio opuesto de quien tenía penetrada la desgraciada fecundidad y el infeliz atractivo con que se insinúan nuestras almas por todos los sentidos y órganos del cuerpo. Era máxima que repetía mucho. «La desconfianza de esta materia es la madre de la seguridad».

Parece que había hecho pacto con sus ojos para no ver objeto que pudiera inclinarle a lubricidad; velaba continuamente sobre sus palabras; jamás se le oyó una que no respirase pureza, y cuando en su presencia se contaba un chiste menos decente, o usaba de la corrección si era oportuno o mostraba semblante serio y desagradable. Al temor y vigilancia añadía la oración, la modestia en el vestir, la privación de deleites inútiles aunque permitidos. En una palabra, tenía prohibido todo contacto con lo que condujese a la impureza, para no ser vendido a su tiranía. Contra este vicio, y el de la soberbia, casi siempre hacía inectivas en sus sermones. Era niño y ya amaba esta virtud. Acostóse un primo con él varias noches y para echarle de la cama aun en el rigor del invierno, bastaba tocarle una parte de su cuerpo. Nunca permitió le viesen desnudo un pie. Estaba en lo fuerte del delirio en su última enfermedad y resistía le manejasen los cirujanos. Todo este cuidado le mereció la castidad. En la caridad, que es el complemento de la Ley y la principal del sacerdote, tenía todas sus atenciones. No podía sufrir ni en sí ni en otros el pecado, por eso cuando lo advertía en el prójimo empleaba todas sus fuerzas para destruirle. Usaba de la corrección como que nacía de la caridad y así la hacía saludable, la reglaba por la prudencia y la hacía eficaz. Se vestía de un celo sabio punto de los movimientos de cólera y piedad, según la expresión de Santo Tomás, de cólera contra el pecado, de piedad contra el pecador. Así exterminaba el vicio como un médico diestro que combate la fiebre para poner sano al enfermo. No se intimidaba de la crítica del siglo, porque estaba penetrado de la verdadera caridad y tenía un espíritu superior a los respetos mundanos. Su solicitud en el aprovechamiento del prójimo manifestó bien a costa de su salud en los sermones públicos, en los a puerta cerrada que hizo a los eclesiásticos y en las pláticas y continua dirección de religiosas angélicas que el cabildo fió a su cuidado a poco de estar en Cuenca. Si yo pudiera manifestar al público la sabia conducta con que manejó esta ilustre porción del rebaño de Jesucristo bastaría para acreditar su caridad prudente. Siempre fué este convento muy religioso, pero tuvo mucho adelantamiento en lo espiritual del Sr. Santa María. Ellas mismas dicen que su dulzura las hizo emprender hasta los ápices la observancia monástica. Su celo hizo este convento un jardín cercado, una fuente sellada, donde los aires del mundo no podían entrar a marchitar las flores que crecían o quitarlas el buen olor. La vida

común se las hizo más cómoda. Nada les faltaba en lo espiritual y temporal porque a todo atendía. Ellas, en fin, le lloraron como padre, así le llamaban y sienten hoy su muerte como el primer día.

No se cñió a esto su caridad, sino que la hizo afable con todos y ajena de toda envidia. Disimulaba maravillosamente lo que le enfadaba con otros y a los que menos confrontaban con su genio, procuraba servirlos con más cuidado previniéndoles en las demostraciones de urbanidad y cortesía. Discernía bien la diferencia de genios y podía hacer anatomía de sus inclinaciones, pero parece estaba ciego para ver los defectos del prójimo. Puedo decir con verdad que desde que le traté jamás oí proposición que pudiera herir a alguno y lo mismo aseguran cuantos le trataron. Cuando se hablaba de sujetos de carrera, les daba elogios que no merecían; mas si tenía bajo concepto de su habilidad, no lo manifestaba por notoria que fuese. Nunca hizo crisis de un sermón y no es dudable que la pudo hacer de algunos. Toda esta delicadeza que observaba él mismo, hizo la observarse su familia pues la nobleza de su corazón no permitía se hiciese la más leve injuria al prójimo.

Si supo el Sr. Santa María repartir el pan de la divina palabra también supo distribuir el alimento corporal a los miserables. El oro y plata no son lazos bastante poderosos para aprisionar un corazón que no se contenta sino con Dios. No fué avariento. Tenía muy presentes los efectos que causa este vicio en los eclesiásticos, haciéndoles injustos para sus iglesias e insensibles para los pobres. Estaba tan distante del atractivo del oro que se asustaba cuando su administrador le entregaba dinero, pero salía luego del susto repartiéndolo en limosnas, ya a los enfermos de la ciudad por sus familiares, ya a los de la diócesis por los curas, unas veces en dinero, otras en paños para vestidos y otras en lienzos o telas para las iglesias. No tocaba la trompeta como los fariseos para juntar los necesitados, no afectaba dar públicamente para adquirir vana gloria, sino que seguía a la letra el consejo evangélico, ocultando a la izquierda las liberalidades que hacía con la derecha. Para extenderse en éstas, huía toda ocasión de lujo, usaba en la mesa frugalidad, moderación en sus muebles, no atreviéndose a gastar siquiera para su comodidad 30 pesos en una muestra de plata. En fin, en Zamora donde no tenía mucha renta, echaba mano de sus vestidos o de los de su criado para ejercer misericordia con los pobres, a quienes y a las iglesias de este Obispado dejó por únicos herederos, y para que hiciere un legado verdaderamente piadoso, a

una parienta suya, fué necesario que otro amigo íntimo y yo le persuadiéramos que era una obligación de justicia.

Para hacer lo bueno con constancia es necesario prescribirse reglas en las obligaciones y ejercicios de piedad. No podía faltar a esta máxima el Sr. Santa María que aspiraba a la perfección; por tanto pidió la distribución a su Director, la que encontré entre sus papeles reservados y es como sigue: En cualquiera hora de la noche que despertase, entregaba su corazón a Dios por alguna de las muchas jaculatorias que usaba: al levantarse rendía vasallaje al Señor adorándole profundamente y ofreciéndole las obras del día. Luego hacía oración una vez, después se preparaba para la misa y concluía con una estación al Santísimo y alguna devoción a Nuestra Señora. Todo esto sin salir de su aposento. No es fácil saber lo que pasaba en su retiro, mas su familia dice que salía con el semblante encendido. Yo no dudo que en estos ratos de conversación con Dios recibía las gracias, la unción secreta, la virtud y celo para llenar las obligaciones de su ministerio. Con esta disposición salía de casa para la iglesia, se reconciliaba si era día destinado por el Director para ello y se ponía en el altar para celebrar el sacrificio de la misa. Excede a cuanto se pueda decir, el fervor, respeto y devoción que manifestaba en este acto el mayor de la Religión, a quien por excelencia llama el Concilio de Trento la obra de Dios. Tardaba media hora; ejecutaba lo que previenen las rúbricas, que en esto era puntualísimo.

Se le notaban algunos movimientos apresurados y acciones veloces, pero con compostura, de modo que se conocía eran efectos impetuosos e involuntarios nacidos del fuego interior y que más los padecía que los obraba. Yo puedo decir que no me ofendían, antes me edificaban. Después de la consagración crecían estos movimientos y algunas veces ví que le temblaban las manos, como si tuviese convulsiones. Sus pajes, que servían de acólitos, notaban que en las misas de pasión las lágrimas le impedían continuarlas y hacía sus interrupciones. Concluido el sacrificio daba gracias, tomaba un ligero desayuno y se entraba en el coro.

La asistencia a esto y la celebración diaria sólo lo impedía la enfermedad. Era consecuencia necesaria; el Sr. Magistral no ha dicho misa o ha faltado al coro, luego está enfermo. Su devoción y atención en los oficios saben todos sus compañeros. Sabía bien las obligaciones de Canónigo y que la iglesia nos ha cometido el

cuidado de anunciar al pueblo por los cánticos alegres o lúgubres, los misterios de su triunfo o tristeza, que somos los domésticos de Dios elevados a adorarle muy de cerca, a pasar la mayor parte del día en su casa y presencia, que la salmodia y cánticos no sólo se instituyó para edificación de la Iglesia, sino también para la santificación de los eclesiásticos. A la verdad él se servía altamente de estas noticias, vistiéndose por decirlo así de David, entrando en sus íntimos sentimientos y aplicándolos a sí mismo. Lo digo para mi confusión; en el coro le notaba frecuentemente los movimientos de su piedad en especial en las fiestas grandes. Veía el semblante a proporción del misterio, unas veces triste hasta saltarle las lágrimas, y otras devotamente festivo. Acabadas las horas, se retiraba a su casa y hasta las 12 que comía, tenía lección espiritual o estudiaba, mas en los días dedicados a algún misterio del Señor o festividad de Nuestra Señora, ocupaba este tiempo en oración.

La distribución de la tarde empezaba desde la una y media que en el invierno era hora de nona en esta Iglesia, a la que asistió hasta pocos meses antes de morir, que se lo prohibieron los médicos. Después de nona visitaba los altares y se retiraba al coro a residir vísperas y completas. Lo restante de la tarde, hasta las 5, paseaba si no tenía que confesar religiosas y si el tiempo no permitía salir al campo, visitaba algún enfermo o se entretenía en conversación con los amigos. A las 5 se recogía a casa, rezaba maitines y laudes de rodillas y lo mismo cualquiera parte del oficio que digere fuera del coro. De 6 a 8 estudiaba y tenía oración hasta las 9. A esta hora entraba su familia en su cuarto, rezaba el rosario y mandaba se leyese un libro devoto hasta las 10 que cenaba o hacía colación que en la cantidad varía poquísimo. Descansaba un poco, tenía un ligero examen y se acostaba. La devoción con que rezaba el rosario edificaba a la familia, pero edificaba más durante la lección que le veían correr muchas veces sin libertad las lágrimas por más que lo disimulase; y sin duda por no verse precisado a suspender la lectura mandaba leer a uno de sus familiares. Esta es su distribución que variaba según el tiempo, pero que siguió inviolablemente a no estar enfermo; y en efecto por trasudarse tal fácilmente cuando yo le veía algo indispuerto entraba en su casa y le robaba algunos ratos. Por lo demás su constancia en seguirla la explica bien su Director en la cláusula siguiente: «sé también que siguió la distribución a tiempo y práctica de ejercicios espiri-

tuales que le aprobé, con admirable tesón, ejemplo de cuantos le veían, y aprovechamiento de su alma, teniéndome a mí confundido y edificado».

Así empleaba el tiempo y así vivía cuando le asaltó la enfermedad de la muerte que le acometió 1.º en la noche del 23 de Diciembre. Había gastado la tarde en confesar las monjas angélicas, recogióse a su cuarto a la hora regular, pero ya con indisposición y no obstante siguió con sus ejercicios. Conoció la familia que estaba malo y por la mañana llamaron al médico que le halló con calentura. Como su falta en el coro era prueba de estar enfermo, entré en cuidado, fuí a su casa y se me aumentó éste habiéndole visto, porque contra su costumbre se guardaba demasiado. Y en efecto, tuvo su enfermedad peligrosa, no obstante las seguridades del médico, pues vi en él ciertas señales que a pesar mío me hacían formar este concepto. En el 3.º día de su calentura me llamó y me dijo quería confesarse y recibir a S. M. por viático. En cuanto al testamento tenía ya su voluntad explicada con arreglo a la más sana disciplina y me previno alguna otra cosa propia de su delicada conciencia. Lo que yo no podré olvidar jamás es el discurso elocuente que me hizo a presencia de otros dos amigos en aquella hora. Conoció que el sentimiento natural había hecho en mí sus efectos y se explicó en estos términos: «Amigo mío, no se desconsuele V. que yo tengo a Dios el sacrificio de mi vida; el Señor es dueño absoluto de ella y acepto la muerte con resignación. V. sabe las amarguras, los trabajos y las aflicciones, esto ama en la vida de Canónigo con que hice paces a todos mis deseos. La corrupción de la naturaleza y los relajamientos del siglo forman sin cesar obstáculos a nuestra salvación. ¿Por qué pues sentimos dejar este mundo miserable, siendo la muerte el camino para otra mejor vida? No entienda V. con esto que yo pido a Dios la muerte. Ya diré que estoy resignado a su voluntad. No quiero elegir, S. M. sabe lo que me conviene y ciertamente me lo dará». No debe maravillar esta indiferencia en un sujeto de quien dice su Director lo siguiente: «Fué grande el trabajo que padeció por mucho tiempo de unos escrúpulos con que puedo afirmar le traía S. M. continuamente martirizado, lleno de su santo temor y con una delicadeza de conciencia pocas veces vista. Tengo el concepto de que no había cometido pecado mortal con advertencia en su vida y que conservó ilesa la preciosísima joya de la castidad. No puedo afirmarme en esto como V. quisiera por el miramiento

que tengo con los penitentes de no preguntar sino lo que conduce a la materia que proponen».

Con esta serenidad esperaba la muerte el Sr. Magistral y con ella misma estuvo cuando le administraron la penitencia y el viático que recibió con singular conocimiento, ternura y devoción y pueda que en esta última confesión no tardó más tiempo que el que acostumbraba en sus reconciliaciones ordinarias; de que inferidos cosas, la una la pureza de su conciencia y la otra que el Señor le había quitado la cruz de los escrúpulos con que vivió afligido. De esto me dieron pruebas convincentes la quietud, dulzura y sosiego con que murió. Al día siguiente que recibió los sacramentos empezó a delirar santamente. Ya llamaba para rezar el oficio divino al familiar que le acompañaba, ya se disponía para la misa, ahora daba dirección a las religiosas, después instruía a su familia. En suma el reloj cuando disparado daba golpes donde estaba acostumbrado a darlos cuando andaba bien. Por instantes se agravaba la enfermedad y se le administró la extremaunción. Recetaron los médicos todos los remedios fuertes que suelen en estos lances, que se conocía eran dolorosos a él, mas no respiraba sino conformidad.

Llegó la mañana del 6 de Enero y amaneció el Sr. Santa María con su razón perfecta. Se reconcilió, y ya como que el amor se aumentaba a medida que se acercaba el objeto amado, una sola palabra que se le dijese hacía ver las ternuras de su corazón. Él mismo decía a quien le asistía que le repitiese la antifona de Nuestra Señora que usa la Iglesia en aquel tiempo. La alegría de su semblante me tenía suspendido el natural sentimiento. Todo concurría a consolarme, porque no se vió señal en aquel último lance que no persuadiese a cuantos le asistíamos que moría la muerte de los justos y que era preciosa en la vista del Señor. En fin a las doce y media del día y a los 45 años de su edad murió, sin hacer otro extremo que abrir los labios para despedir el último aliento. El clamor lúgubre de las campanas dió al pueblo el funesto aviso de su muerte y creo que no hubo persona que no manifestase su dolor y la estimación que hacía del difunto; pero especialmente los pobres le lloraron en altos gritos.

Esta es, Ilmo. Señor, una oscura pintura de nuestro Colegial el Sr. Santa María; este es Señor un retrato mal formado de un héroe que se labró en el taller de esa grande casa cuyo amor vivió siempre en el fondo de su corazón. Yo tengo mucha confianza de que

ya recibe el premio de sus trabajos, de su celo y de sus virtudes. Con todo por si algo le falta que juzgar en la presencia de aquel Señor que juzga las justicias mismas, le encomiendo de nuevo en las oraciones de nuestros Colegiales y suplico a V. S. Ilustrísima me mande lo que fuera de su agrado. Nuestro Señor guarde a V. S. Ilustrísima como lo pido. Cuenca y Marzo, 26 de 1763.= Ilmo. Señor.=B. L. M. de V. S. Ilustrísima su más afectísimo hijo, servidor y capellán.—D. Cayetano Martínez Isunza.=Ilmo. Señor Rector y Colegio Mayor de Sta. Cruz del Gran Cardenal de España mi Señor.

SALAZAR, Juan de.

Ilustró a Cascajares puerto de la diócesis de Burgos con su nacimiento que fué el año 1493 y acrecentó los antiguos esplendores de su casa de Martín Galíndez en que había nacido Juan de Salazar su padre Alcaide de la fortaleza de Cubo en la Bureta, de donde dista poco Cascajares, lugar de su mujer Constanza Fernández. A tan generosos padres debió, no sólo la crianza y buena educación, sino también todo el cuidado de su aprovechamiento en los estudios a que le aplicaron luego que llegó a tener la edad competente para ejercitarse en ellos. Los progresos que hacía en las Artes liberales y Teología fueron tan notorios al gravísimo Cabildo de la Santa Iglesia de Burgos, que habiendo de usar del derecho que tiene de presentar sujeto para una de las prebendas del Colegio de San Antonio de Sigüenza, que se hallaba vacante, eligió de común acuerdo a Juan de Salazar. En aquella Universidad recibió los grados de Maestro en Artes y Bachiller en Teología y trasladado al Colegio de Sta. Cruz hizo su entrada el día 10 de Marzo de 1523. Obtuvo dos años después, en esta Universidad, la cátedra de Vísperas de Teología cuando la dejó vacante el Maestro Arrieta por su ascenso a la Magistral de Cartagena, y como se la confiaran en propiedad le fué preciso, para ganar sus frutos, recibir el Magisterio teológico con las solemnidades prevenidas por los Estatutos. Ocupóse en la Enseñanza pública hasta fin de 1532, en que la Santa Iglesia de León le nombró por su Canónigo Magistral y aunque por entonces no fué otro el intento de los electores que el de dar un sabio y ejemplar orador al púlpito de su Catedral, descubrieron luego en él todo el conjunto de prendas que necesitaban para enviarle a la Corte Romana en prosecución de varios

negocios graves que en ella tenía pendientes el Cabildo y pedían para su mejor expedición un agente de la sólida virtud, eficacia singular y notable comprensión del Magistral. En aquel gran teatro del mundo donde es siempre muy crecido el concurso de luces de primera magnitud se desarrollaron tanto los rayos de sabiduría, prudencia y santidad que a cada paso despedía de sí el Sr. Salazar con gloriosa emulación, que penetrando su fama hasta los más retirados gabinetes del César, se halló en cierta soberana precisión de premiarle con el Obispado de Lanciano que estaba vaco, en la provincia del Abruzo del Reino de Nápoles. Hecha la presentación Real, pasó Paulo III la gracia en 30 de Abril de 1540 y consagrado en Roma, hizo la entrada solemne en la capital de su Obispado el 20 de Junio del mismo año, con aplauso común del pueblo.

Pasados los cinco años primeros en el más exacto cumplimiento de su ministerio, tuvo orden de Carlos V para concurrir al Santo Concilio General que la Santidad de Paulo III había convocado en Trento. Asistió en él desde la primera sesión celebrada el día 13 de Diciembre de 1545 hasta la VIII en que a 11 de Marzo de 1547 se decretó la traslación del Concilio a la ciudad de Bolonia contra el dictamen del Sr. Salazar y de todos los españoles que se hallaban presentes. Del aprecio con que se recibieron en aquel sapientísimo Congreso las sentencias del Obispo Salazar, dió suficiente testimonio el Cardenal Palavicini en la Historia del Concilio, y antes lo había dado Angelo Massarello secretario del mismo Concilio en la certificación signada en Trento a 20 de Enero de 1547 que se lee impresa por Cabassucio, de la cual consta haber sido D. Juan uno de los Padres que disputaron los Presidentes y Legados del Concilio para adaptar y ordenar el Decreto de *Justificatione* que se publicó en la sesión 6 del jueves 13 de Enero de 1547. Después de transferido a Bolonia el Consejo se mantuvo con el Cardenal D. Pedro Pacheco y demás Obispos españoles en Trento de orden del Emperador que solicitaba por medio de sus Embajadores, con el Pontífice, la reducción de los congregados en Bolonia a su primer asiento: pero no pudiendo recabar toda la representación y eficaces oficios del cesar esta gracia durante la vida de Paulo III la consiguió de su inmediato sucesor el Papa Julio III quien por Bula de 14 de Noviembre de 1550 mandó se continuase el Concilio en la Ciudad de Trento. La cédula que el Emperador mandó a D. Juan para que concurriese

al Concilio con toda la presteza posible era tenor de dicha cédula es como sigue: Por el Rey al Reverendísimo in Christo Padre Obispo de Lanciano del su Consejo. = Reverendo in Christo Padre Obispo de Lanciano del nuestro Consejo. = Ya tenéis entendido la instancia que continuamente habemos hecho por la celebración del Concilio General conforme a la gran necesidad que en la Iglesia había de semejante remedio: y como a nuestra suplicación la santidad del Papa Paulo difunto, le comenzó en Trento como lugar más cómodo y apropósito; y tratado y concertado así para satisfacer a los Estados de la Germania que siempre han pretendido que pues se congregaba principalmente por las necesidades de su provincia, se había de elegir lugar de la misma Nación.

Y aprobando la convocación en el mismo lugar, se han sometido a la determinación del dicho Concilio que en él se celebre, donde como sabéis se continuó por algún tiempo, hasta que por los respectos y causas que entonces se ofrecieron, se anduvo tratando de la traslación que ha sido causa de tan larga suspensión, sin que se pudiese en tiempo del dicho Papa Paulo (aunque lo probamos con la instancia y diligencia que fué posible) dar en ello ningún remedio. Y porque después de tan grandes trabajos y gastos como habemos padecido y os son notorios para reducir a los desviados de la fe a la sumisión y determinación del dicho Concilio; y habiéndose obtenido que los de la Germania se hayan sometido al que es convocado en Trento, se ha instado siempre por nuestra parte por la prosecución de él en el dicho lugar. Y la Santidad del Papa Julio tercio, movido por el celo del servicio de Dios y bien de su universal Iglesia, cuya es la causa, y conociendo señaladamente cuanto importa al remedio de la Germania, ha subvenido a dicha necesidad, habiéndose dado en la dicha ciudad de Trento y expedido ya la Bula de la reducción y prosecución de él, siendo necesario que para primero de Mayo del año siguiente de quinientos y cincuenta y uno que (como veréis por el traslado de la dicha Bula) es el día en ella señalado para comenzar a proseguir el dicho Concilio, todos los Prelados de la Cristiandad que son obligados a comparecer de derecho o costumbre, se hallen allí juntos y congregados, mayormente aquellos en quien concurren las letras y calidades de nuestra persona.

Como quiera que sabiendo vos mismo la obligación que para ello tenéis por vuestra dignidad y oficio no dudamos que os hallaréis presente. Todavía con el celo y deseo que tenemos de que

esta tan buena y santa obra haya efecto, y que por ninguna causa se diffiera, ni impida, nos ha parecido encargaros como por la presente os encargamos que disponiéndoos para ello y comenzando desde luego a aparejaros, os partáis y pongáis en camino para Trento en tiempo que podáis ser allá para principios o a lo menos mediados de Abril, sin que en ello haya excusa, ni dilación como confiamos, procurando de traer entre los que hubiesen de venir en vuestra compañía personas de letras, buena vida y ejemplo: Certificándoos que holgaremos mucho que los Prelados de Nuestros Reinos, sean los primeros que allí comparezcan, como también lo han sido solos en la asistencia y continua residencia de Trento desde el día de la comparación y aparición del dicho Concilio hasta el presente. Que demás de cumplir con lo que sois obligado nos haréis en ello muy acepto servicio y en que nos aviséis de como lo ponéis por obra. De Augusta a veinte y tres de Diciembre de mil y quinientos y cincuenta.

Como nuestro Obispo se hallaba todavía en Trento esperando que se redujere allí el Concilio por las diligencias del Emperador, pudo sin trabajo alguno cumplir a la letra la voluntad de S. M. Asistió en esta segunda convocación con igual crédito de sabio y prudente que en la primera, logrando el honor de celebrar la misa a tan Santo y Docto Congreso la Dominica 2 de adviento 6 de Diciembre de 1551. Allí se mantuvo hasta el día 28 de Abril de 1552 en que por causa de las guerras de Alemania suscitadas por los protestantes se decretó la suspensión del Concilio, contradiciéndola nuestro Obispo con otros diez Prelados españoles cuya contestación se lee impresa en varios ejemplares del Concilio y la inserta también en su Historia el Cardenal Palavicini. Dos años después acompañó a Felipe II en el viaje que hizo a Inglaterra, para celebrar su segundo matrimonio con la reina María propietaria de aquella corona con el deseo ardiente que S. M. tenía de reducir aquella nación al gremio de la Iglesia Católica, llevó en su compañía un numeroso escuadrón de varones doctos y piadosos de estos reinos que con su vida ejemplar atrajesen a sus nuevos súbditos al verdadero camino de la salvación y con sus muchas letras convenciesen y confundiesen a los herejes, eligiendo como por capitán y caudillo de esta eclesiástica y religiosa compañía a nuestro Obispo a quien concedió el título de Administrador General del Hospital de su Corte. La mudanza del clima y los inmensos trabajos que aplicó en beneficio de la salud espiritual de los ingleses, hicieron

que perdiese la suya corporal y terminase gloriosamente la carrera de su vida en Londres a 12 de Septiembre de 1555.

SAN CLEMENTE Y TORQUEMADA, Juan de.

Nació en Córdoba nobilísima ciudad de Andalucía el año de 1534, y fueron sus padres Juan de San Clemente y D.^a Juana Fernández de Torquemada, cuyos apellidos no sólo dicen, sino encarecen lo ilustre de su sangre. Con la buena educación que tuvo en su primera edad, se halló en pocos años instruido en buenas costumbres y en el santo temor de Dios, primera base para seguir con acierto la breve carrera de esta vida como lo hizo Don Juan sin desviarse un punto de todo aquello que contemplaba conforme a las divinas inspiraciones. Manifestó, pues, en su tierna edad notable inclinación a las letras y condescendiendo a ella sus piadosos padres le pusieron al estudio de la Gramática primero y después de la Retórica, las que en breve, y no sin gran perfección concluidas, le condujeron a uno de los Colegios artistas de la Universidad de Alcalá, en donde la gloriosa emulación de preferir a sus discípulos en la licencia que es donde se prueban los ingenios, que concurren en aquella Escuela, le sirvió de estímulo para estudiar la Filosofía con suma aplicación y cuidado, logrando una grande comprensión de ella, conforme a la delicadeza sutil de su singular ingenio. Prosiguió con no menor aplicación el estudio de la Sagrada Teología y deseando ocasión de mayor aprovechamiento en tan elevada ciencia, se la consiguieron sus bien acreditados méritos, pues en atención de ellos, fué admitido en el Colegio de San Antonio de la Universidad de Sigüenza; y como la fuerza de su especial habilidad le pudo confener poco en la esfera de discípulo, le elevó en breve a la de acreditado Maestro, para cuyo ejercicio se graduó de Doctor en Teología por aquella Universidad.

Llegó a este tiempo a su noticia la vacante de una prebenda de Teología del Colegio Mayor de Sta. Cruz de Valladolid y concurrió a la oposición entre otros muchos doctos opositores, pero les excedió a todos en tantos grados de literatura, así en la lección, como en los demás ejercicios del crítico y riguroso examen, y no menos en la bondad de costumbres, prudencia y otros muchos requisitos que disponen y ordenan las loables Constituciones del Colegio, que mereció de justicia ser entre todos el electo, y

con la mayor estimación de esta honra, tomó la posesión de su prebenda en 13 de Diciembre de 1563. Muy poco tardó de difundirse la voz de su doctrina en toda la Escuela vallisoletana y así luego le dieron una de sus Cátedras de Artes y poco después la de Prima de Filosofía en propiedad. Regentólas con tanto aplauso y aprobación que habiéndole llegado la opción de la oposición a la prebenda Magistral de la Sta. Iglesia de Badajoz y hecho los ejercicios literarios, se la confirieron sin competencia, (no obstante de haber concurrido otros cinco grandes opositores) en 6 de Marzo de 1569. Empezó luego a manifestarse el acierto de la elección: porque empezó también D. Juan a emplearse en los ejercicios de virtud anexos a su oficio, con sumo cuidado y puntualidad. Predicaba con continuación la palabra divina, sin que le impidiese esto de asistir al coro con puntualidad. Minoraba los gastos precisos a la decencia de su persona, por tener más que distribuir entre los pobres, que siempre fueron el objeto de su cariño, y manifestaba muchas veces grande sentimiento de que no fuesen más copiosas sus rentas, para poder acudir con mayor liberalidad al socorro de sus necesidades.

Pero no quedaron sin premio los buenos deseos de nuestro dignísimo Magistral, porque habiendo llegado a noticia del prudentísimo Rey D. Felipe II verdadero mecenas de los varones doctos de aquel siglo, sus méritos acompañados de una ejemplar e inculpable vida, le presentó en 25 de Marzo de 1578 para el Obispado de Orense, por promoción de D. Fernando Tricio al de Salamanca. Confirmada la gracia por la Santidad de Gregorio XIII, en 7 de Julio del mismo año, remitió sus poderes al licenciado Juan de Landera, familiar del Colegio Mayor de Sta. Cruz, para que en su nombre tomase posesión del Obispado, nombrándole juntamente por su Provisor y Vicario general. A fines de aquel año salió de Badajoz para Santiago, en cuya Santa Iglesia le consagró el Arzobispo D. Francisco Blanco, domingo 25 de Enero de 1579, siendo asistentes, D. Diego de Torquemada, Obispo de Tuy y D. Fernando Bellosillo de Lugo, como consta de una carta que escribió el nuevo Obispo a su Colegio dándole esta noticia y es del tenor siguiente:

A los Iltes. Sres. Rector y Colegiales del Colegio del Cardenal mi Señor. Valladolid.—Iltes. Sres.—Por haberme hecho nuestro Señor merced de haberme traydo a Orense después de mi viaje en que salí de Badajoz, me pareció no dexar de dar cuenta a V. S. de ello.—Recebí la consagracion el Domingo XXV del pasado en la

Catedral de Santiago, por mano del Ilmo. Sr. Arzobispo, asistiendo con Su Señoría los Reverendísimos de Tuy y de Lugo; y hizo el Sr. Arzobispo el oficio con tanta solemnidad y con tan grande cumplimiento, que fué cosa de gran devocion y consolacion y admiracion para todos los que allí se hallaron, que fué muy gran parte de la gente principal de aquella tierra, &... Orense 4 de Febrero de 1579.—Iltes. Sres.—Besa las manos de V. S. su muy servidor.—EL OBISPO DE ORENSE.

Concluída la solemnidad de la consagración, y hechas muchas y fervorosas súplicas, y oraciones al Apóstol Santiago único Patrón de España, pidiéndole dirigiese todas sus acciones a honra y servicio de Dios, y de su Maestro Jesu-Christo a mayor exaltación de la fe que él mismo había predicado en España, y a utilidad y mejor gobierno de las ovejas que a su cargo estaban encomendadas, se partió a residir en su Obispado y fué recibido de su Cabildo y Ciudad en un viernes, con grande aplauso y regocijo de todos sus súbditos, quienes celebraban la dicha de tener tan buen Prelado. Y no les salió contrario el juicio prudente que formaron; porque atemperando el nuevo Obispo su gobierno con los Decretos del Santo Concilio que diez y seis años antes se acaba de celebrar en Trento, no hacía cosa que no fuese bien ordenada y conforme al fin de su ministerio. Y para más contener a sus súbditos en los límites de la razón, procurando evitar las ofensas de Dios, celebraba Sínodo diocesano cada año, conforme lo dispone el mismo Concilio Tridentino. Repartía las recetas de la dignidad con grande discreción, arreglándose a la necesidad de cada uno: por eso todos le tenían grande amor y le miraban como a padre universal.

El año de 1586 renunció D. Alonso Vázquez el Arzobispado de Santiago, y el Rey D. Felipe II que estaba enteramente satisfecho de que el Obispo de Orense cumplía exactísimamente con las obligaciones de su empleo, y que era muy apropósito para desempeñar las grandes de esta alta dignidad, se la confirmó en 20 de Diciembre del mismo año. Despacháronsele muy luego las Bulas y recibió el palio de Arzobispo en la Santa Iglesia de Tuy, de mano de su prelado que lo era entonces D. Bartolomé de Molino. Celebróse generalmente en todo aquel Arzobispado esta tan acertada elección, y como en el corto tiempo que allí se detuvo cuando se consagró para Obispo de Orense, dió grandes muestras de su virtud y afabilidad, le recibieron con notable contento y aplauso. Apenas fijó bien los pies en su Catedral Iglesia, cuando ya se vió

postrado delante del Santo Apóstol a quien se ofreció con entera resignación, esperando confiadamente de su protección el desempeño de su cargo, y vinculado en él todos sus aciertos. Enteróse primero de todas las obligaciones de la Dignidad que por ser tan grande, tiene muchas y luego empezó a dar satisfacción a ellas, sin que el genio más crítico tuviese por donde oscurecerle la pura y cándida intención con que medía sus acciones.

No le deslumbró la elevación del estado, de suerte que se creyese inmortal, antes desde entonces aprendió con mayor viveza el fin de esta miserable vida, y así dispuso la fundación de una misa cantada perpetua en la capilla de su Colegio de Sta. Cruz, a imitación de su antecesor el venerable D. Francisco Blanco, cuya santidad y virtudes tenía muy en la memoria, y eran a todos bien manifiestas por haberse encontrado su cuerpo entero cinco años después de su muerte, como refiere el P. Mendo. *Tomo de Statera opin. chisi. de Societ. Jesu. § 12. n. 146.*

Dícesele todos los años día de San Clemente 23 de Noviembre para la cual hizo el año de 1592 una donación al Colegio de 800 ducados, que dados a censo, se repartiase el producto entre los colegiales que se hallasen a la misa. Ejecutóse así algún tiempo, pero ya hoy día se asiste a ella sin el estímulo de este interés por estar cedido para otros usos del Colegio.

El mismo año, por el mes de Septiembre, vino el Sr. Arzobispo a Valladolid a una dependencia sobre los votos del Santo Apóstol Santiago y en 14 de dicho mes y año de 92, determinó el Colegio manifestarle su agradecimiento por la donación hecha, y que en su nombre al Monasterio de San Benito el Real a donde su ltma. estaba hospedado, el Sr. Rector D. Juan de S. Vicente que murió Presidente de Valladolid, después de haber sido Regente de Navarra y Consejero Real.

En el poco tiempo que se detuvo en Valladolid, hizo el mismo año otra donación al Colegio de 8 mil ducados, para que con el producto de ellos, diese todos los días limosna en su puerta a los estudiantes pobres que concurren a la Universidad; para este tan santo fin se fueron imponiendo a censo y los réditos se distribuyeron conforme la voluntad del Sr. Arzobispo. Pareció después razonable que aumentando esta donación, se fundase en Valladolid un Colegio subordinado al de Sta. Cruz y sobre ello escribió a su Ilmo. el Dr. D. Juan de Camporredondo hijo de dicho Colegio y en su Universidad Catedrático de Prima de Leyes jubilado, que murió

Fiscal del Real Consejo de Castilla dos meses antes que el señor Arzobispo con quien profesó siempre grande amistad. Escribióle también el Colegio sobre la conveniencia de dicha fundación y aumento de alguna más cantidad y su respuesta fué la siguiente:

Illres. Sres.: Cuando el año pasado de 92 hice en esa ciudad la donación de ocho mil ducados a esa Santa casa, no puse los ojos en más, que tuviesen Vs. con los réditos de ellos con que hacer alguna limosna a pobres estudiantes como mejor les pareciese; pero después, por lo que me ha escrito el Sr. Dr. Camporredondo y mi provisor ha conformado con ello y ahora Vs. me escriben en su carta de 11 del pasado, que acrecentando la cantidad del dinero con otra donación, sería mejor hacer un Seminario o Colegio sujeto, y provehidas las personas por Vs. en una casa cómoda para ello, estoy inclinado con el favor de Nuestro Señor de que así se haga, y con los réditos de los dos mil ducados empleados y más que se emplearen, se podrá comprar el sitio o casa que esté cercana a Vs. tal como el corral de Bethlen o en la frontera de las Veneras donde dicen se pretendió edificar primero el Colegio de Oñate o en otra parte cómoda para habitación de hasta 24 estudiantes, fuera del Sacerdote Vice-Rector y personas de servicio, y Dios mediante en el interin procuraré hacer otra donación de otros ocho mil ducados o más, o ponerla en mi testamento con facultad *testandi* que entiendo se me imbiara de Roma con brevedad. Dios Nuestro Señor lo ordene todo como más convenga a su santo servicio y guarde a Vs. en todo y siempre para su santo servicio. Amén. Santiago primero de Marzo de 600.
EL ARZOBISPO DE SANTIAGO.

En este mismo mes y año escribió al Licenciado Juan de Samaniego señor Rector del Colegio de Sta. Cruz que murió Consejero Real de Castilla, después de haber sido Regente de la Audiencia de Sevilla, la carta siguiente:

El portador es el Dr. Lorenzo Rodríguez Colegial en este Colegio (de Fonseca) y natural de la diócesis de Orense que va a pretender en las prebendas vacas de esa Santa casa. Creo agradecerá a Vm. y a esos Señores, porque me dicen que es muy hábil y estudioso; en lo demás su información dará el testimonio que llevara el informante. En cuanto a la donación y cobranza y empleo de ella, escribe a Vm. y a esos señores en conformidad de lo que el Sr. Dr. Camporredondo me ha escrito de que se aumente la donación y se funde un Seminario y Colegio sujeto a esta Santa

Casa. Dios que es el sembrador de semejantes Consejos, dé el crecimiento y cumplimiento de ellos para su santo servicio.

Ya hubiera avisado que viniese el Licenciado Sopena al oficio de Asistente vaco, sino que por cierta parte, que no pude excusar se me pidió dilación de ello, hasta que recibiese respuesta de una segunda carta que sobre esto escribí al Sr. Dr. Camporredondo y la espero recibir con brevedad y luego avisaré para que venga con la bendición de Dios, él sea loado. Tenga salud y guarde en todo y siempre a V. su. Amén. Santiago 3 de Marzo, 600.

Estimo en mucho el regalo y merced que V. m. y esos Señores hicieron al P. Hernando de Torquemada que el del P. Juan López Manzano no merece este título, pues deuda de justicia, como a cualquiera de los más verdaderos y antiguos Colegiales de esta Santa Casa.— EL ARZOBISPO DE SANTIAGO.

Aumentó la donación de los ocho mil ducados con otra de cuatro mil más para la erección del Colegio, que así consta de la carta suya siguiente escrita a su Colegio desde un lugar de su Arzobispado a donde estaba visitando.

Ilmos. Señores: El Doctor Lorenzo Rodríguez opositor a esa Santa Casa me dió la de V. S. del 28 del pasado, con que recibí particular merced y contento por saber de su salud, quietud y buen progreso en las letras y ejercicios de las Constituciones del Cardinal mi Señor.

Con la presente va esa libranza de cuatro mil ducados, que hará se den ahí en esa ciudad el Dr. Lucas de Castro, que administra la hacienda de esta Santa Iglesia o no habiendo oportunidad para esto, darán V. S. poder en Granada a la persona segura que les pareciere, que allí los reciba y los encamine con seguridad; aunque como hay en esa ciudad personas que tratan en seda allí, huelgan de semejantes ocasiones, por evitar el gasto y peligro de llevar de ahí el dinero y de esto dará a V. S. alguna claridad Antonio de Astorga mi Tesorero, que por esta vía ha recibido sin coste alguno ahí, dinero de Granada. Estos cuatro mil ducados son para el Seminario o Colegio menor que en esa ciudad se ha de fundar. Juntarlos han V. S. con los ocho mil que allí están, procurando sifiallos en renta segura y de ella como dije en la pasada se podrá comprar el sitio y irse labrando la casa por el orden que V. S. con el parecer del Sr. Dr. Camporredondo a quien escribo dieran, y confío en Nuestro Señor que pues el fin de esto es criar Ministros para su servicio y de su esposa la Iglesia, que por su misericordia

dará de su mano el acrecimiento de ella; Él guarde en todo y siempre a V. S. Amén. St. Esteban de Sayer 22 de Abril 1600. EL ARZOBISPO DE SANTIAGO.

Escribióle el Colegio dándole noticia del recibo de la letra, de las diligencias para cobrarla, y de la determinación en que estaba de comprar casa para el Seminario o sitio donde fabricarla y sobre esto respondió lo que sigue:

Ilmos. Señores: Por la de V. S. de 8 del presente veo la diligencia que ponen en la cobranza y empleo del dinero que remisi en Granada para la ejecución del Seminario y como se trata de comprar casa o sitio donde se edifique. Sea todo para el servicio de Nuestro Señor y gloria de su Santo nombre.

Holgué con la venida del Licenciado Sopena para el oficio de Asistente que ya ejercita, aunque no lo he visto por haber yo salido a visitar un pedazo de una montaña que si no es con calores no se deja andar y avisele se estuviese quedo en Santiago hasta mi vuelta. Hame dado particular contento la provisión del Sr. Licenciado Angulo, para la plaza de esa Chancillería. Dele Nuestro Señor su gracia para que en ella le agrade mucho, y a V. S. guarde en todo y siempre como yo deseo. Amén. San Pedro de Parada 21 Junio 1600. EL ARZOBISPO DE SANTIAGO.

En Abril del año siguiente de 1601 consultó el Colegio a sus hijos que se hallaban entonces en Valladolid con la Corte, si sería conveniente la aceptación de la fundación del Seminario con las condiciones que proponía el Sr. Arzobispo de que los sujetos que hubiesen de entrar en él fuesen teólogos y nombrados por las Santas Iglesias Catedrales que él determinase; etc., y fueron de sentir los más que así se aceptase, de lo cual dió el Colegio noticia al Sr. San Clemente, pidiéndole cometiese la ordenación de las constituciones a los hijos que tenía en empleos y poder a favor del Dr. Camporredondo para que recibiese los ocho mil ducados que tenía el Colegio en depósito. Retardóse más de lo que era menester el empleo de esta cantidad en renta segura y como en Febrero de 1602 murió el Dr. Camporredondo y en Abril el Sr. Arzobispo, pasó el dinero de mano en mano y no llega a efecto la fundación. Lo cierto es que el Colegio mantuvo siempre muchos estudiantes pobres con el producto de lo que se empleó de dicha donación, y hoy continúa esta limosna a ocho de ellos, no obstante la rebaja de los censos y la mala cobranza que de ellos experimenta.

No se estrechó en esto la suma liberalidad del Sr. Arzobispo,

porque al mismo tiempo ennobleció la ciudad de Santiago con la fundación del magnífico Colegio de San Clemente, de donde en todos tiempos han salido insignes varones, que han ilustrado a nuestra España. En la misma ciudad fundó el Colegio de las Huérfanas y lo dotó en mil ducados de renta. En su Santa Iglesia fundó la capellanía que llaman del Silencio, con cien ducados de renta para el capellán. En el Colegio de la Compañía de Santiago fundado por su Colegio el venerable Arzobispo D. Francisco Blanco, dotó la escuela donde se instruyen los niños en los primeros rudimentos de leer y escribir.

En la parroquia de San Pedro de Córdoba, su patria, edificó una capilla con su reja y la donó una muy rica arca de plata donde se guardan los huesos de muchos Santos que padecieron martirio en tiempo de romanos, y de moros; y ayudó con tres mil ducados para la fábrica de la Capilla mayor y del coro. Para concluir la fundación del Convento de Santo Domingo de Betanzos que se había empezado a edificar el año de 1557, dió una grande cantidad de dinero. En Badajoz daba cada año 200 ducados de limosnas hasta que murió sin otras muchas extraordinarias que repartía a los conventos pobres.

Fué (dice el Maestro Gil González Dávila en el Teatro de Santiago) uno de los santos Prelados que tuvo la Iglesia de España en aquel tiempo, singular en caridad y limosnas, y sobremanera vigilante en el cumplir con la carga y cargas de su oficio. Visitaba todos los años, pasada la solemnidad de la Resurrección su Arzobispado.

Murió en fin este santo Prelado, padre de pobres, amparo de huérfanos y celador insigne de la honra de Dios, el día 20 de Abril del año 1602, en un sábado al empezar el coro de su Santa Iglesia a cantar las Vísperas con la Antífona *Ego sum Pastor bonus* y era este el año 86 de su edad.

Las notables circunstancias de su gloriosa muerte, refiere el Licenciado Juan de Landera su Provisor y después Cardenal de la Santa Iglesia de Santiago, en la carta que escribió al Sr. Rector del Colegio de Sta. Cruz que lo era entonces D. Mendo de Benavides hijo del Conde de Santisteban y murió Obispo de Murcia, después de haberlo sido de Segovia, Presidente de Granada y de los Consejos de Órdenes y de la Inquisición Suprema cuyo tenor es como sigue:

Señor Rector.—Todos estos días después que Nuestro Señor

fué servido de llevar para sí al Arzobispo mi Señor, he estado con deseo y cuidado de hacer esto y dar a V. m. aviso de su muerte, que fué como la vida, tal que Nuestro Señor con particular señal del Cielo fué servido de dar muestra que la muerte de su siervo le agradaba y consolaba a los que tal Señor, Padre y Pastor perdimos, imbiando un cometa de claridad como una hacha, y puesto sobre esta Iglesia, derramó tanta luz y claridad que resultó en diversas calles de esta ciudad y fuera de ella de que yo tengo hecha información.

Otro día sábado a veinte de éste dadas las dos cuando se comienzan las Vísperas de la Dominica *Ego sum Pastor bonus*, como él lo fué, partió de este siglo con tanto sentimiento de todos, que no se podía encarecer. Otro día se hizo su entierro con tanto número de gente y llanto de pobres y solemnidad, que espantaba. Huvo sermón y lo mismo los tres días siguientes. Hoy se hacen las honras en San Martín Monasterio de Monges Benitos y mañana en la Compañía.

A todas estas cosas acudió el Cabildo con tanto cuidado y amor como si cada uno fuera hechura de su Señoría y honrado a todos sus criados en cuanto han podido. Y aunque yo tenía más necesidad y voluntad de dejar el oficio que de continuar este trabajo a cabo de veinte y cuatro años de Provisor los quince en este Arzobispado y me volviera a nombrar y lo mismo al Asistente y Juez de Quintana y Fiscal y al Secretario de su Señoría le nombraron por Visitador y el Alguacil Mayor el mismo. Todo esto dejó sembrado el buen Prelado en semejante semana. Nueve años que fué Obispo de Orense, celebró cada año Sinodo y predicó como Apóstol de que yo fui testigo. Hoy he imbiado a un predicador que ha de predicar mañana y lo hizo el segundo día de las honras, un billete. Parecióme imbiar un tratado de él con esto para que Vm. pueda rastrear el discurso y vida de este Santo, que así se puede llamar y creo de los mayores Colegiales que ha habido Su Señoría tenía facultad para poder testar de sesenta mil ducados y aunque lo que dejó no llega a esta suma, con más de quince mil ducados está secuestrado lo que había en este Reyno por D. Rodrigo de Vera, Alcalde Mayor de la Audiencia Real, con asistencia de su Colector de la Cámara Apostólica: por lo cual nos ha sido forzoso a los cumplidores imbiar persona que acuda a este negocio. Y así el Licenciado Espinosa portador de ésta, que dará por más extenso relación de todo lo que ha pasado. Suplico a Vm. que en esto y

en particular le haga merced. Es el que más ha perdido en la muerte de Su Señoría. Hoy queda desacomodado y sin duda en la primera ocasión su Señoría le hiciera merced. Suplico a Vm. perdone la mano agena, que de cinco días a esta parte no estoy en disposición para lo poder hacer por propio y me mande si en algo pudiese servir. Nuestro Señor guarde a Vm. De Santiago 27 de Abril de 1802.—EL LICENCIADO LANDERA.

Billete del Licenciado Landera para el Padre Predicador.
Cuando V. P.^a trató en el sermón de las honras del Arzobispo mi Señor que tenía bien paseada la carrera de la muerte, se me ofreció que además de tener hecho su testamento y puesto en lugar diputado el Pontifical con que se había de enterrar y por el mes pasado de Febrero había llamado a un oficial para que le hiciese la lámina de su sepultura, el cual le dijo que había tiempo para ello, su Señoría respondió: *No esperemos tiempo.* Y diciéndole su proveedor por Navidad pasada, mire VS. que es necesario proveer tal oficio, respondió, *mire si hay en casa quien lo pueda hacer y hágale, porque no traigamos persona de nuevo que mañana me moriré.* Y no solamente proveía y miraba por su particular en esto, sino que dió orden que su tesorero que reside en Medina del Campo, viniese a dar cuenta de la hacienda de Castilla y así se le tomó en el mes de Enero de este año, y lo mismo a su tesorero de este Reyno y a su Mayordomo, como si adivinara lo que estaba por venir. Y hecho esto el mes pasado, nombró persona para que tomase residencia y visitase el Provisor y Juez eclesiástico y a todos los Ministros. Y acabada esta residencia la semana siguiente, le dió el mal de la muerte y tal muerte que Nuestro Señor la noche antes que muriese y recibió la Extremaunción, con particular señal del cielo, quiso dar muestra que la muerte de su siervo le agradaba, pareciendo un cometa en el cielo con mucho resplandor y claridad poniéndose sobre su Santa Iglesia, donde extendió sus rayos y luz que fué vista por muchos de los presentes; y a tal vida no se esperaba sino tal muerte como la tuvo.

Este billete con la carta antecedente remitió el Colegio al Dr. Pedro Salazar de Mendoza, Canónigo Penitenciario de Toledo, para que en los varones ilustres de la Santa Cruz que ponía en la crónica del Gran Cardenal de España que estaba escribiendo añadiese estas singulares noticias a la partida del Sr. San Clemente y por ir tan deprisa en esto, las dejó con harto sentimiento del Colegio.

La lámina de bronce que está sobre el sepulcro del Sr. Arzobispo y que él mismo mandó labrar dos meses antes de morir, tiene grabado el epitafio siguiente:

Dominus Joannes de S. Clemente Cordubensis, Genere clarus: Complutensis prius, Seguntinus ac Pincianus College; deinde Pacensis canonicus, tandem Auriensis, Compostellanusque, Praesul. Abut anno salutis nostrae 1602. Die 20 Aprilis aetatis suae 86.

Clauditur hic alter Seneca dus inclytus alter

Corduba quem genuit vivit in arce Poli.

Gloria Pontificum, Patriae laus, fama parentum

Divitibus vigilans, Pauperibusque Pater.

Repuesta del Rey Felipe II a una carta del Sr. San Clemente Arzobispo de Santiago.

Por el Rey. Al muy Reverendo in Christo Padre Arzobispo de Santiago y de su Consejo.

EL REY.—Muy Reverendo in Christo Padre Arzobispo de Santiago y del mi Consejo. Vuestra carta de los 8 del pasado con el memorial que vino con ella, se ha visto, y porque a otro que se dió de vuestra parte en el mi Consejo de Guerra en la misma conformidad e mande proveer que las llaves de la dicha Ciudad se os vuelban y a D. Diego de las Marinas que siendo soldados los Capitanes que vos y la Ciudad habéis nombrado envía a llamar los que le había enviado y que en cuanto no hubiese enemigos en la costa de ese Reyno, no se apremie a los vecinos a que hagan las guardias ordinarias y al Conde de Altamira que se comuniquen con Vos. En lo que toca a las puertas que se hubieren de cerrar no se ofrece otra cosa que responderos más de que sobre lo que toca al dar licencia para repartir o echar sisa lo que sea menester para el pósito que os parece se haga de municiones ordinarias, que se acuda al Tribunal por donde estas cosas se suelen despachar, que yo apruebo y tengo por bien que haga dicho pósito. De Madrid a 18 de Junio de 1595 años.—YO EL REY.—Por mandado del Rey Nuestro Señor.—Andrés de Madrid.

BIBLIOGRAFÍA.

Fr. Juan de Ribas. *Vida y milagros del V. Fr. Alvaro de Córdoba*, l. 3.º, c. II, § 2, fol. 402.

Yepes. *Crónica de S. Benito*, l. 1.º, c. II, § 10, fol. 60-61.

Fr. Antonio de Jesús. *Vida del Cardenal Sandoval*, l. 1.º, c. 1, n.º 16.

Salmerón. *Recuerdos históricos*. Recuerdo 49, § 2, n.º 11.

Braulio Castela Ferrer. *Historia de Santiago*. (Prólogo).

Fr. Juan Muñoz de la Cueva. *Memorias históricas de Orense*, p. 279.

Gil González Dávila. *Teat. ecles.* Santiago.

Cabrera. *H. de Felipe II*.

Argaiz. *Teat. Monástico*, fol. 3, p. 416.

OBRAS DE TEOLOGÍA IMPRESAS
EN VALLADOLID

NOTA BIBLIOGRÁFICA

de las obras impresas en Valladolid desde el establecimiento de la Imprenta hasta el siglo XIX referentes a Sagrada Teología.

I

TEOLOGÍA DOGMÁTICA

VIOLETA.

Del anima que es suma de la theologia natural a manera de diálogo... nuevamente traducido del latín en romance castellano. Vallisoleti. Per Franciscum Fernandez de Cordoua. 1549.

VICTORIA, Francisco de.

Svmma Sacramentorum ecclesiae ex Doctrina doctissimi patris magistri fratris Francisci a Victoria cathedram primae in Salmanticensi florentissima academia profitensis ex sacra praedicatorum familia oriundi. Congesta per fratrem Thomas de Chaves eius fidelem discipulum. (Escudo). Pinciae. Excudebat Sebastianus Martinez. An. 1560. Cum privilegio. Esta tassado a tres maravedis el pliego.

VICTORIA, Francisco de la.

Svmma Sacramentorum Ecclesiae ex doctrina doctiss. pris. magistri. Fr. Francisci a Victoria, Cathedrā primicim salvā. profitētis, ex sacra Praedic. familia oriūdi. Cōgesta per F. Thomā de Chaves eius fidelē discipulū. (Grabado: Escudo de armas, eclesiástico,

rodeado de banderas y carteles). Pincia. Excudebat Sebastianus Martínez. Anno MDLXI (1561). Cū priuilegio. Esta tassado a tres mrs. el pliego (sin colofón).

HERNÁNDEZ DE VILLA UMBRALES, Pedro.

Comentarios del Licenciado Pedro Hernández, en que se contiene lo que el hombre debe saber, creer y hacer para aplacer a Dios. Dirigidas a la S. C. C. M. del muy alto y muy poderoso D. Felipe II rey de las Españas, islas, indias, tierra firme, Nuestro Señor. Esta tasada en 5 blancas el pliego.

(Al fin): Fué impreso el presente libro en Valladolid en casa de Sebastián Martínez. Año 1566.

BLANCO, Francisco.

Suma de Doctrina Christiana. Valladolid. Diego Fernández. 1587.

8.º Vid. Juan M. Sánchez.

NUÑO CABEZUDO, Diego.

Comentarii et dispytationes in tertiam partem D. Thome Aquitanis a quaestione saxagesima vtque ad octuagesimam quartam exclusive. Authore Fr. Didaco Nuño Cabezudo in Theologia Magistro nec non in D. Gregorii. Collegio insigne primario Regente ordinis Praedicatorum. Cum indicibus tan sententiarum quam loquorum et dubitationum copiosissimo. (Escudo). Cvm privilegio. Vallisoleti excudebat in D. Gregorii. Insigni Collegio Chistophorus Lasso Vaca. Anno 1601.

RUIZ, F. Gregorio, O. M.

Controversia theologica in Schotin. Valladolid, 1605.

NAVARRETE, Baltasar.

Controversiae in Divi Thomae et eius scholae defensionem. Authore Fr. Ordinis Praedicatorum et in Sacra

Theologia Magistro. Tomus primus. Qui complectitur materias praecipuas quae tractari solent a quaest. 1 usque ad XVI-P.P. (Escudo). Cum privilegio. Vallisoleti. Excudebat Petrus Lasso. In conventu S. Pauli. Anno Domini MDCV (1605).

NUÑO, Diego.

Expositio in tertiam Divi Thomae partem a quaestione octavagesima quarta vsque in finem: & a quaestione prima. Additionum ad eandem Tertiam partem vsque ad quaestionem quadragesimam. Avctore F. Didaco Nuño in sacra Theologia Magistro, nec non in D. Gregorio Vallisoletani Collegio insigni Ordinis Praedicatorum primario Regente. Cum Indicibus. tan sententiarum quam locorum Sacrae Scripturae et Dubitationum copiosissimis. (Escudo). Cum privilegio. Vallisoleti Excudebat Joannes Godinez a Millis. Anno Domini MDCIX (1609).

NAVARRETE, Baltasar.

F. Baltassaris Navarrete Vallisoletani et in Sacra Theologia Magistri, Controversiarum in Divi Thomae et eius scholae defensionem: precipue circa tractatum de Auxiliis divinae gratiae. Tomus secundus, qui complectitur speciales difficultates tractari solent a quaestione XIX usque ad XXV P. P. (Escudo y a los lados). Anno 1609. Cum privilegio. Vallisoleti. Excudebat. Christophorus Lasso Vaca. In conventu Sancti Pauli.

RUIZ, Fr. Gregorio.

Controversiae theologicae in totum quartum sententiarum Scoti a prima usque ad quinquagesimam distinctionem. Avthore Fr. _____ Franciscano Provinciae Conceptionis artium et Sacrae Theologiae Lectore iam olin emerito et causarum Santi Officii qualificate. Ad. D. Dominum Franciscum Mena de Bar-nuevo Equitem Diui Jacobi a Consiliis Regis Catholici in Supremo Castellae Consilio. (Estampa de la Virgen encerrada en una orla, a los lados Dms Evangelii potavit sua fluenta. Ex ipso sacr. Virgineo. (Debajo escudo). Cum Privilegio. Vallisoleti. Excudebat. Joannes Godinez a Millis. MDCXXIII (1615).

MARTÍNEZ, Gregorio.

Tomus tertius. Commentaria super primam secundae D. Tho. per R. P. F. Gregorium Martinez Legionensem Ordinis Praedicatorum magistrum Theologiae et Regentem primarium studiorum insignii Coenobii Sancti Pauli et Collegii Sancti Gregorio Vallisoletani et Sanctae Inquisitionis Consultorem. Illustrissimo et Reuerendissimo Dr. D. Fr. Dominico Pimentel ex Oxomensis nunc Cordubensi Episcopo. Catholicae Majestati a consiliis ejusdemque apud SS. Urbanum VIII oratori. (Escudo). Cum privilegio. Vallisoleti. Ex Officina Sancti Pauli. Anno MCDXXXVII. (1637).

[ASSERTIONES, Theologicæ].

Defendentur in Vallisoletano Divi Ambrosii Societatis Jesu Collegio die. Maij anno 1618 mane hora 7 vespere autem 2. Ex Typographia Hieronymi a Murillo.

BARBOSA, Agustín.

Remisiones Doctorum qui varia loca Concilii Tridentini incidenter tractarunt. Non solum parochis, confessariis &, iis qui casus conscientiae decidunt, sed etiam Judicibus & Aduocatis illisque, qui in foro Ecclesiastico versantur maxime vtilis & necessariae. Ad Illustrissimum & reuerendissimum Dominum Episcopum D. Ferdinandum Martinez Mascareñas in regno Portugalliae contra haereticam prauitatem Generalem Inquisitorem &. Avctore P. Avgvstino Barbosa Vimarensi Presbytero Lusitano. Cvm privilegio. Vallisoleti: In Typographia Hieronymi Morillo. Anno 1621. A costa de Juan de Molina. Mercader de libros.

ALARCÓN, Benito de.

Teatro de virtudes. Primera parte de la virtud de la Fe. Tratase en estilo predicable copiosamente desta virtud, mostrando que cosa sea Fe, su diuision, su necesidad, su excelencia y sus maravillosos efectos muy prouechosos en especial para personas que tratan de virtud y perfección. Por Fr. natural de Belmonte,

Monge de la Orden de San Bernardo y hijo del Real Monasterio de Morerueta. A nuestro Reuerendissimo Padre Fr. Andres de Trujillo Abad del Real Monasterio de Palaçuelos y General de la Orden de nuestro Padre S. Bernardo de la Observancia de España. (Estampa de la fe y a los lados): Año 1622. Con privilegio. En Valladolid por la Viuda de Francisco Fernandez de Cordoua.

ESCOBAR Y MENDOZA, Antonio de.

Antonius de Escobar y Mendoza vallisoletanus Societatis Jesu. Theologus. In caput sextum Joannis. De Augustissimo ineffabilis Eucharistiae Arcano, moralibus mysticisque adnotationibus referato. Cum Indicibus tam ad conciones de Eucharistia quam toto anno ocurrentes locupletissimis. (Escudo). Cum privilegio. Vallisoleti apud Viduam Francisci Fernandez a Corduua. Anno MDCXXIII (1624).

CORNEJO, Petrus.

Reverendi P. M. F. Petri Cornejo Carmelitae Theologi praesantissimi ac publici salmanticensis. Academiae Cathedrari. Diversarum materiarum quas in eodem gymnasis dictauit. Cum gemino indice. Tomvs prior. Philippo III. Regi Catholico Potentiss.^{me} Excudit Joannes Baptista. Varesius Typographus in Carmelo Pinciano. Anno Dni. 1628.

CORNEJO, Petrus.

Reverendi P. M. F. Petri Cornejo Carmelitae Theologi praesantissimi ac pvblici salmanticensis Academiae Cathedrari. Diversarvm materiarum quas in eodem gymnasio dictauit Cum gemino indice. Tomus alterior. Philippo III. Regi Catholico Potentiss.^{me} Excudit Joannes Baptista Varesius. Typographus in Carmelo Pinciano. Anno Dni. 1629.

NAVARRETE, Baltasar.

Controversiae in Divi Tomae et ieus scholae defensionem. Avthore fratre Baltassare Navarrete Ordinis Praedicatorum in Sacra



Theologia Magistro in Vniversitate Vallisoletana Decano. Tomus tertius, complectens praecipuas materias, quae tractari solent prima parte a quaestiones 27 usque ad 64. (Port. grab.). Cum privilegio. Excudebat Joannes de Rueda in Convento S. Pauli Vallisoletani. Anno 1634.

MEMDO, Andrés.

Memorial ajustado de los fundamentos incontrastables de la Inmaculada Concepcion de Maria Santissima Nuestra Señora. Vallisoleti 1640.

RUIZ, Gaspar.

Quaestiones selectae super Tertiam Partem Divi Thome. Commentaria circa illas in quibus defenditur Doctrinacius, ab omnibus finistre intelligentibus eam ex qualibet sint instituto per R. P. Fr. Gaspar Ruyz. Ad Illustrissimum Dominum Fr. Dominicum Pimentel. Sanctae Romanae Ecclesiae Cardinalem, Hispanensemque Archiepiscopum omnium Praesulum Sapientissimum etc... (Escudo del Cardenal firmado por Marcos de Orozco). Anno-1652. Cum privilegio. Valls-Oleti. Apud Bartholomaeum Portoles, Alme Universitatis Typographum.

CUEVA Y ALDANA, Diego de la.

Assertiones Theologiae extractibus de Christo praedestinatione, Gratia et scientia Quaestio princeps.

(Al final): His aderit defensurus in Collegio D. Ambrosii Societate Jesu D. Didacus de la Cueva et Aldana sub praesidio S. S. P. M. Petri Abarca. In eodem Vallis-Oletano Collegio Sacrae Theologiae publici Professoris. Die sexta april, mane hora 7 vespere 2. Anno Dñi 1655. Vallisletii: Ex Officina Bartholomaei Portoles. Vniversitatis Typographi, in Bibliothecariae via.

SALCEDO, F. Antonio de, O. P.

In librum primum Magistri Sententiarum. Pinciae. 1656.

VELÁZQUEZ, Juan Antonio.

De Augustissimo Evcharistiae Mysterio sive de Maria forma Dei fidelis nutritis et veram viventium Matrem ostendit. Auctore P. Joanne Antonio Velazquez Societatis Jesu Provinciali in Castellana Provincia et in Regio Salmanticensi Collegio sacrarum litterarum quondam Interprete. Ad Excellentissimum Principem D. D. Gasparem de Bracamonte et Guzman, Comitem de Peñaranda Philippi Quarti Catholici Regis a secreto cubiculo et a consilii status et Belli Sacri ordinum Consilii primum, deinde Regii Indiarum Praesidem Commendatarium Dailmiensem, Calatrauensis ordinis: Olim pro Hispaniae Regno in magno ad Musterum congressu plenipotentiarium primum modo pre Sacri Imperii electione in Germaniam Legatum. (Escudo). Cum privilegio. Vallis-Oleti: Ex Officina Bartholomaei Portoles Vniversitatis Typographi. MDCLIII (1658).

ASSERTIONES THEOLOGICAE.

De Concordia Liberi Arbitri cum scientia, voluntate et gratia Dei. Quaestio princeps. An Deus aliquo affectu efficaci vel saltem inefficaci amet Physicam peccati bonitatem? Defenduntur in Vallisoleitano D. Ambrosii Collegio Societatis Jesu. Anno Domini MDCLXII. Vallis-Oleti. Ex Officina Bartholomaei Portoles, Universitatis Typographi.

CONCLUSIONES PHILOSOPHICAE.

Ex Libris de anima deductae, Quaestio matutina, In quo consistat intellectio in abstracto et utrum de conceptae intelligentis sit ipsus actio? Quaestio vespertina. Vtrum voluntatis actus essentialiter sint liberi? Primam quaestionem. Quarta. Secundum dirimit. Sexta Conclusio. Propugnabuntur in Metymnensi Collegio Societatis Jesu. Die... Maij. Mane hora 7 vespere 3 anno Dni. 1662. Vallisoleti. Ex Officina Bartholomaei Vniversitatis Typographi.

ARANDA, Alonso de.

Trofeos de Gracia: destierros de la culpa; desaogos de la Misericordia; alibios de la miseria; socorros de la piedad diuina, a la flaqueza humana. Indulgencia porciuncula y Sacramento patente. Oracion historial panegirica Dixola el P. Fr. Predicador habitual de toda la provincia y al presente, Mayor actual deste Real Conuento de N. S. P. S. Francisco de Valladolid: en la ocasion primera que dicho Conuento la celebros con sermon. En su dia 2 de Agosto de 1670. Consagrara a N. M. R. P. Fr. Antonio Bohordo, Lector jubilado, Definidor General de toda la Orden y Ministro Provincial de la misma Santa Provincia de la Concepción. Con licencia. En Valladolid: Por Joseph de Rueda, Impresor de la Real Chancilleria. Año de 1670.

ASSERTIONES.

Ex Vniversa Theologica. Quaestio princeps. Vtrum de ratione peccati sit oppositio cum Deo eiusque aeternae lege? Defendentur in Collegio Vallis-Oletano S. Ambrosii Societatis Jesu. Die [29] Octobris, mane hora 8 vespere 2 anno Dñi 1672.

CARRASCO, Francisco.

Dvbia quae praecipue disceptari solent in sacra Theologia scholastica iuxta communiorem Thomistarum Doctrinam. Pars haec ordine secunda editione prima continens dvbia praecipua de voluntate Dei, vbi late de efficacia intrinseca Domini Decreti contra nouissimos eius Impugnatores. Per R. A. P. Fr. Franciscum Carrasco, Ordinis praedicatorum in Sacra Theologia Magistrum: quondam in Vniversitate Vallis-Oletanae et Complutensi Primariae D. Thomae Cathedrae moderatorem Collegii S. Thomae Complutensis Regentem & in Archiepiscopatu Toletano per Synodum Examinatorem filium S. Pauli Vallis-Oletani.

CARRASCO, Francisco.

Dvbia quae praecipue disceptari solent in sacra Theologia scholastica iuxta communiorem Thomistarum Doctrinam. Pars haec

ordine prima editione secvnda continens praecipva dvbia de Proaemialibus Theologiae, de Visione Dei, de Scientia Dei necessaria, & de Scientia Dei libera circa futura contingentia, vbi praecipve de constitutivo futuri. Por R. A. P. Fr. Franciscum Carrasco Alaexensem ordinis praedicatorum in Sacra Theologia Magistrum: quondam in Vniversitate Vallis-Oletana & Complutensi Primariae Cathedrae D. Thomae Moderatorem Collegii S. Thomae Complutensis Regentem & in Archiepiscopatu Toletano per Synodum Examinatorem, Flium S. Pauli Vallis-Oletani. Vallis-Oleti. Apud Antonii Rodriguez de Figueroa. Vniversitatis Typographi.

CARRASCO, Francisco.

Dubia praecipve disceptari solent in sacra Theologia scholastica iuxta communiorem Thomistarum doctrinam. Tertia pars.

Continens praecipua dvbia de iustitia Dei, de Praedestinatione, de Trinitate et de Angelis. Per R. A. P. Fr. Franciscum Carrasco Alaexensem ordinis Praedicatorum in sacra Theologia Magistrum quondam in Vniversitate Vallis-Oletana & Complutensi primariae Cathedrae D. Thomae Moderatorem Collegii S. Thomae Complutensis Regentem & in Archiepiscopatu Toletano per Synodum Examinatorem. Filium S. Pauli Vallisoletani. Cum privilegio. Vallis-Oleti. Apud Antonium Rodriguez de Figueroa Vniversitatis Typographum.

ASERCIONES.

Assertiones Theologicae ex tractatu de Incarnatione Verbi Divine (Comprende seis aserciones).

(Al final): Propugnabuntur in Vallis-Oletano Divi Ambrosii Collegio. Die mensis Januarii. Anno 1695. Ex Typographia Antonii Figueroa, prope Ostium ipsius Vniversitatis.

CARRASCO, Francisco

Dvbia qve praecipve disceptari solent in Sacra Theologia scholastica iuxta communiorem Thomistarum Doctrinam. Qvarta pars continens praecipva dvbia de Fine, de Beatitudine, de Bonitate et Malitia morali ac de Peccatis. Per R. A. P. Fr. Franciscum

Carrasco Alaexensem Ordinis Praedicatorum. In Sacra Theologia Magistrum quondam in Vniversitate Vallis-Oletane et Complutensi Primariae Cathedrae D. Thomae Moderatorem. Collegii S. Thomae Complutensis Regentem et in Archiepiscopatu Toletano per Synodum Examinatorem Filium Sancti Pauli Vallis-Oletani. Cum Privilegio. Uallis-Oleti. Apud Antonium Rodriguez a Figueroa Vniversit. Typog. Ann 1695.

CARRASCO, Francisco.

Dvbia quae praecipue disceptari solent in Sacra Theologia scholastica iuxta commvniorem Thomistarum Doctrinam. Quinta pars continens dvbia praecipva de virtutibus, de dono timoris, de gratia, de justificatione & de merito. Per R. A. P. Fr. Franciscum Carrasco Alaexensem Ordinis Praedicatorum. In Sacra Theologia Magistrum quondam in Universitate Vallis-Oletana & Complutense Primariae Cathedrae D. Tomae Moderatorem Colegii S. Thomae Complutensis Regentem et in Archiepiscopatu Toletano per Synodum Examinatorem Filium Sancti Pauli Vallis-Oletani. Cum privilegio: Vallis-Oleti. Apvd Antonium Rodriguez a Figueroa. Universit. Typog. Anno 1696.

CATECISMO.

De la doctrina christiana con otros exercicios viles assi para ecclesiasticos como escolares. Enmienda de la vida y renovacion del espíritu. Compuesto por un siervo invtil. Dedicado a Jesus Sacramentado y Maria Santissima Inmaculada. En Valladolid. Por Antonio Figueroa. Impressor de la Real Vniversidad. Año 1699.

ASSERTIONES THEOLOGICAE.

His defensandis aderit, qui supradicavit in Collegio Vallis-Oletano D. Ambrosii Societatis Jesu sub praesidio Patris Ignacii de la Riva herrera in eadem Collegio Publicae Philosophiae Professoris. Die 4 mensis Decembris anno 1707. Mane hora 8 vespere autem 2. Ex Typographia Antonii Figueroa, Universitatis Typographi contra ipsammet Vniversitatem.

ASSERTIONES THEOLOGICAE.

His propagandis adderit, qui sespradicavit, in Vallis-Oletani. Divi Ambrosii. Collegio praeside P. Hieronymo Ramos, Soc. Jesv in eodem Collegio Phiosophi Professori. Die 22 Mensis Decembris. Anno Domini 1066 mane hora 8. Vespere 2. Vallis-Oleti: Ex Typographi. Atque Universitatis.

ASSERTIONES THEOLOGICAE.

Propugnabuntur in D. Ambrosii Collegio Vallis-Oletano, Soc. Jesv. Die 29. Anno Domini 1705. Mane hora 8. Vespere 2. Vallis-Oleti, Apud Antonii Figueroa.

ASSERTIONES.

Ex Vniversa Theologia de prompte L. P. D. Virum Cristus Dominus potuisset de potentia absoluta mereri merito de condigno unionem hypostaticam per opera ordine naturae ipsam subsequentia? Propugnabuntur in Collegio Divi Ambrosii Societatis Jesu Die 8 Novembris. Anno 1706. Mane hora 8 vesp. 2. Vallis-Oleti. Ex Typographia Antonii Figueroa. Vniversitatis Typographi.

ASSERTIONES.

Theologicae ex tractatus lapsa peccato originali. Q. P. D. Au Dei para Virgo immunis fuerit ad huc a debito proximo contrahendi culpam originalem? Propugnabuntur in Ambrosiano Societatis Jesu. Vallis-Oleti Collegio. Die 20 Aprilis. Anno Domini 1706. Mane hora 7 Vespere 3; Vallis-Oleti. Ex Typographia Antonii Figueroa.

ASSERTIONES THEOLOGICAE.

Ex prima secundae Divi Tomae de promptae... Propugnabuntur in Collegio Divi Ambrosii Societatis Jesv Die 16 Decembris anno 1706. Mane hora 8 Vespera 2. Vallis-Oleti. Ex Typographia Antonii Figueroa. Universitatis Typographi.

PRELLEZO Y LA CANAL, Domingo.

Majestatis apici gloriae proli saeculorum splendori maiorum stvpori, posterorvm exemplari. D. D. Didaco Gasca de la Vega y Davila Monsalve y Ulloa.

His propugnandis adstabit in maximo scientiarum Pintiano Lycaeo D. Dominicus Prellezo & La Canal S. V. S. sub praesidio D. D. Joannis de Baluena & Larce I. V. PP. die 10 mensis Januarii, hora 9 ante meridiem. Anno Domini 1705. Vallis-Oleti. Ex Officina Ferdinandi Zepeda in via Bibliotheca.

PUERTAS Y VILLAGÓMEZ, Carlos Antonio de.

Assertiones Theologicae.

Pro retorquendis obiectum inculis adderit in pre excelso Pintiano scientiarum Lycaeo D. Carolus Antonius de Puertas y Villagomez sub praesidio S. S. P. M. Fr. Francisci de Isla primariae Cathedrae D. Thom. in eadem Academia Moderatoris. Die 17 Mensis Martii. Anno Dni. 1706 Mane hora 8. Vesp 2. Vallis-Oleti: Ex Typographia Antoni Figueroa. Universitatis Typographi.

RUEDA, Pedro Jerónimo.

Clarissimo heroi. Prvdentissimo viro, virtutum et nobilitatis absolutissimo epiloco, gravissimo denique Principi D. D. Michaeli de Torres et La Cerda, Comite de Lerida, Domino de Retortillo, Magni Castelli de Alcubilla, Praefecto, necnon Numantiae Decurionae perpetuo Multis tibi votis obsequentissimus D. O. C. D. Matheus a Mansilla Aransay & Leyba...

His propugnandis aderit in Maximo Scientiarum Pintiano Lycaeo. D. Petrus Hieronymus a Rueda J. V. S. sub praesidio sui amantissimi praeceptoris D. D. Mathaei a Mansilla Aransay & Leyba J. V. P. P. Die 16 Mensis Martii hora consueta ante meridiem. Anno Dni. 1706. Vallis-Oleti. Ex Typographia Antonii Figueroa. Vniversitatis Typographi.

ASSERTIONES.

Theologicae ex tractatu de Justificatione Virum habitus charitatis realiter distinguatur a Gratia habituali. Propugnabuntur in Collegio D. Ambrosii Societatis Jesu, die 28 Januarii. Anno 1707. Mane hora 8. Vespere 2. Vallis-Oleti. Ex Typographia Antonii Figueroa Universitatis Typographi.

GONZÁLEZ, Francisco.

Assertiones Theologicae...

His propugnandis aderit, qui supra dicavit sub praesidio P. Fr. Francisci Gonzalez liberalium Artium publici professoris in hoc regali Caenobio Vallis-Oletano Regii ac Militaris Ordinis Beatissimae Virginis Mariae de Mercede, Redemptionis Captivorum. Die 18, Mensis Januarii. Anno Domini 1707. Horis consietis. Vallis-Oleti: Ex Typographia Antonii Figueroa, Universitatis Typographi.

PÉREZ DE QUIROGA, Manuel,

R. A. P. ac fratris Emmanuelis Perez de Quiroga Ordinis minorum Regularis observantiae Provinciae Immaculatae Conceptionis, Lectoris Jubilati ex diffinitoris Patris Provinciae Patria Vallis-oletani. Disputationes Theologicae in primum librum sententiarum ad mentem Doctoris subtilis Joannis Duns Scoti. Tomvs tertivs. Cvm privilegio Regis approbationibus et permisv syperiorvm. Vallis-Oleti. Ex Typographia Antonii Figueroa Sanctae Inquisitionis atque Universitatis Typographi. Anno Dni. 1708.

PÉREZ DE QUIROGA, Manuel.

R. A. P. ac fratris Emmanuelis Perez de Quiroga Ordinis minorum Regularis observantiae Provinciae Immaculatae Conceptionis lectoris jubilati, ex diffinitoris patris provinciae, patria vallis-oletani. Disputationes theologicae. In tertium librum sententiarum ad mentem Doctoris subtilis Joannis Duns Scoti. Tomus primus. Con privilegio Regis et permisv superiorum. Vallis-Oleti. Ex Typographia Regia apud viduam josephi a Rueda. Anno Dñi 1709.

CARRASCO, Francisco.

R. A. P. F. Francisci Carrasco Alexensis Ord. Praed. In Sacra Theologia Magistri filii conventus Sancti Pauli Vallis-Oletana et Complutensi primariae Cathedre Div. Thom. Moderatoris Collegi Div. Thom. eiusdem orbis Regentis et in Archiepiscopatu Toletano per Synodum Examinatoris Dubia praecipua Theologiae Pars Prima Coniunens: De Proemialibus Theologiae. De visio Dei. De scientiae, Dei necessariae. De scientiae, Dei libera circa futura contingentia. De voluntate, Dei ubi tate et Efficacia intrinseca. Decreti contra novissimos eius impugnatores. De iustitia Dei. De Praedestinatione. Et de Trinitate. Cum duplice indice. Quorum primus dubia et resolutiones necnon remisiones ad literam Magistri sententiarum secundus vero res notabiles designat. (Escudo). Vallis-Oleti. Typis Ferdinandi Zepeda, in conuentu Sancti Pauli. Anno MDCCXII (1712).

PÉREZ DE QUIROGA, Manuel.

R. A. P. ac Fratris Emmanuelis Perez de Quiroga Ordinis Minorum Regularis observantiae provinciae Inmaculatae Conceptionis lectoris bis iubilati Ex diffinitores patris provinciae Patria Vallisoletani. Disputationes theologicae in tertium librum sententiarum ad mentem Doctoris subtilis Joannis Duns Scoti. Tomus secundus, et quintus operis. Cum privilegio Regis, et permisu Superiorum. Vallis-Oleti. Ex Typographia Regia, apud viduam Josephi a Rueda. Anno Dñi. 1712.

PÉREZ DE QUIROGA, Manuel.

R. A. P. ac Fratis Emmanuelis Perez de Quiroga Ordinis Minorum Regularis observantiae provinciae patria Vallis-Oletani. Disputationes, theologicae in tertium librum sententiarum ad mentem Doctoris Subtilis Joannis Duns Scoti. Tomus tertius. Cum Privilegio Regis, et permisu Superiorum. Vallis-Oleti. Ex Typographia Regia, apud viduam Josephi a Rueda. Anno 1714.

PÉREZ DE QUIROGA, Manuel.

Disputationes theologiae in secundum librum sententiarum ad mentem doctoris subtilis Joannis dum Scoti. Tomus primus et alterius, in ill Godoy cum privilegio regis et permissu Superiorum. Vallis-Oleti. Ex Typographia Regia. Apud viduam Josephi a Rueda, in via de Samano. Anno Domini 1715.

PÉREZ DE QUIROGA, Manuel.

R. A. P. fratris Emmanuelis Perez de Quiroga ordinis minorum regularis observantiae provinciae Immaculatae Conceptionis lectoris bis jubilati. ex diffinitoris patris Provinciae. Patriae. Vallis-Oletani, quaestiones theologiae selectae ad mentem Doctores Subtilis Joannis Duns Scoti. Tomus octavus. Cvm privilegio. Regis et permissu superiorvm. Vallis-Oleti Apud. Vidvam Josephi a Rueda. Anno 1716.

SÁNCHEZ, Manuel Antonio.

Mvndo nvevo descubierto en un Eucharistico athomo. Áplavso vniversal que svv tres antigvos ordenes de natvraleza, gracia y gloria ofrecieron a Christo en el Sacramento por mano del padre, del Hijo y del Espiritv Santo trivnpho magnifico conque la myv noble y antigva ciudad de Toro, ostento vizarreando la Eucharistia, sobre tres Tronos de Maravillas, perlas y estrellas en la solemnissima pompa de sv octava. Proclamado por el P. Fr. Manvel Antonio Sanchez Lector en artes, de el Orden de N. P. S. Francisco en esta provincia de Santiago. Sale a luz a expensas de Alonso Bazmachado Syndico de el Convento de S. Francisco y de D. Joseph Lopez por cuya mano se dedica a los dos ilustres Cabildos de esta Ciudad. Impreso en Valladolid. En la Imprenta de Alonso Riego, Impressor del Santo Oficio de la Inquisicion y de la Real Universidad.

JUÁREZ Y VICTORIA, Lucas.

Augustissimae caelestium agminum Imperatrici humani generis reparatrici Sanctissimae haereticorum singulari exterminatrici omni-

genae perfectionis absolutissimo compendio & sacra-
tissime Dei genitrice inquam Virgini Marie sub cognomento La
Vulnerata quam in regali vallisoletano Societatis Jesu Divi Albani
Collegio pia Catholicorum devotio veneratur...

(Al final): Hic propugnantur Sacro in Astreaepintiano...
D. Joannes A. Palanco Alvarez I. V. S... Die 27 Mensis Martii
anno Dni. 1718. Vallis-Oleti hora novena ante meridiem. Apud
Riego.

FRESNEDA, Manuel Antonio de.

Omnipotentis tetraphoro miraculorum ocuano caelicolae inter
caelicolas solemniori D. Antonio de Padua. Hasce apollineae facul-
tatis amoris signa & joventulis electos fructos. Theses D. O. C. Q.
ad tanti numicis provolutus pede. Br. D. Emmanuel Antonius a
Fresnedo... Theoremata apollinea pro examine a dipiscendo... His
defensandis adstabit, qui supra dicavit in maximo Pintiano Lyceo
sub patrocinio sui amantissimi Magistro D. D. D. Bernardi Ega,
primariae Avic. Cath. moderatoris, Sanctae Inquisitionis titularis
Nedicis, qui post in numeros achademicos honores actu. Decano.
in Apollinea facultate virit, & eminent. Die 18 Martis. Anno Dñi. 1726
hora 8. ante meridiem. Vallis-Oleti Typographia Ildephonsi a Riego
Unversitatis Tipographi.

LOYOLA, Juan de

Thesoro escondido en el Sacratissimo Corazon de Jesus, des-
cubierto a nuestra España, en la breve noticia de su dulcissimo
Culto propagado y a varias provincias del Orbe Christiano. Su
author el P. de la Compañia de Jesus, Maestro
de Theologia y al presente Rector del Colegio de Segovia. Con
licencia del Illustrissimo Señor Obispo de Valladolid y de los
Superiores de la Religion. Impresso en la Imprenta de Alonso del
Riego, Impresor de la Real Universidad [1734].

LOYOLA, Juan de.

El corazon sagrado de Jesus descubierto a nuestra España en
la breve noticia de su dulcissimo culto, con las Reglas y constitu-

ciones para formar y dirigir las congregaciones del Corazon de Jesus, su Autor el P. de la Compañia de Jesus, Maestro en Sagrada Theologia y al presente instructor de los Padres de la tercera probacion de la provincia de Castilla. Dedicado al mismo Corazon Sagrado de Jesus. Octava impresion. Con privilegio. En Valladolid en la Imprenta de la Congregacion de la Buena Muerte. Año de 1738.

CALDERÓN Y VALDIVIELSO, Raymundo.

Praestantissimo Nobilitatis prototypo clarissimo viro, et undequaque conspicuo heroi virtutis ac sapientiae claritate pyropo refulgenti semper venerando, semperque chara Domino D. D. Francisco de Valdivielso... Ex subtili utilique tractatu de confessis sequentes assertiones pro... consonas juri civili & canonico publico afferimus disceptandos certamini...

Palladis augustum perget calcare palestram D. Raymundus Calderon & Valdivielso J. V. S. sub auspiciis sui dilectissimi fratris D. Francisci Emmanuelis Calderon & Valdivielso J. V. P. P. Die 21 Decembris anno Dñi. 1745. Hora nona ante meridiem. Vallis-Oleti. Apud Riego.

JOSÉ DEL ESPÍRITU SANTO.

R. P. Fr. Josephi a Spiritu Sancto (Benavente) Discalceati minoritae Provintiae D. Pauli Apostoli in veteri Castella. Sacrae Theologiae Lectoris emeriti ex-custodis, et chronographi. In sacras commutationes commentarii literales, panegyrici ac moralis. Tomus secundus. Vallis-Oleti: Ex Typographia Congregationis Bonae Mortis. Anno M.DCC.XLV (1745).

RUERK, Antonio.

Cursus Theologiae scholasticae in via venerab. P., Jukt. que Doct. Joannis Dunsii Scoti. De cursus per quatuor eiusdem sententiarum libros. Editus ab observantii ex Ordine minorum S. P. N. Francisci Provincia Titulo Immaculatae Conceptionis Deiparae decorata in veteri Castella. Tomus primus. Opus posthumum P. Fr. Antonii Ruerk Heberni eiusdem Provinciae Filii et Lectoris Sacrae



Theologiae. Dicitur Beatissimae genitrici Dei Mariae Immaculate Conceptae Scholae Scoticae Patronae, et praelandatae provinciae Titulari. Sumptibus D. Didaci Ochoa de Hondategui memoratae Provinciae Benefactoris egregis Vallis-Oleti. Ex Typographia Athanasii et Gregorii Figueroa. Anno 1646.

REPRESA Y SALAS, Francisco Javier.

Thesaurus Comprehendenti qui nullis clauditur terminis, incomprehensibilem virum circundanti, totius Mortalium gratiae apud Deum inventrici, Justorum omnium ideae. Beatissimae Virgini Dei paraeque Mariae quae in villa de Villafrechos sub amplissimo titulo del Calvo tenera devotione colitur. (Siguen las conclusiones teológicas y al final): Propugnabuntur in Regia ac Pontificia Vniuersitate ab eo, qui supra dicavit, Praeside suo charissimo Magistro R. A. P. Fr. Josepho Escudero Alvarado, in laudata Vniv. Doct. Theologo, atque Magistro, Primariae D. Thomae Cathedre Moderatore celeberrimi Conventus D. Pauli Sacrae Theologiae Lectore, hujus Dioeceseos Examinatore Synodali, atque pro Sacro Fidei Tribunali a Censuris. Die 22 Martii, anno Dñi. 1747. Mane, Vespere horis solitis. Vallis-Oleti. Apud Riego.

RUERK, Antonio.

Cursus Theologiae scholasticae in via Venerab. S. Subt. que Doct. Joannis Dunsii Scoti. De cursus per quatuor eiusdem sententiarum libros. Editus ab observanti ex ordine minorum S. P. N. Francisci Provinciae Titulo Immaculatae Conceptionis Deipara decorata in Veteri Castella. Tomus secundus. Opus posthumum P. Fr. Antonii Ruerk. Hiberni eiusdem provinciae filii et Lectoris Sacrae Theologiae Dicitur Subtili Marianoque Doctore totius scotisticae Scholae Matro Universale. Sumptibus D. Didaci Ochoa de Hondategui praefatae Provinciae munifico Benefactore. Vallis-Oleti: Ex Typographia Athanasii et Gregorii Figueroa. Anno (1747) MDCCXLVII.

ESCOLANO, Domingo Nicolás.

Nonnullae in varia. Juris Canonici capita Salmanticensis elucubrationes. Auctore Doct. D. Dominico Nicolao Escolano. J. C.

Gaditano. In Celeberrima Salmanticensi Academia eiusdem Juris publico Professore & pro obtinendis in eadem Universitate Cathedralis antiquiore Decertatore. Dicatae. Anno (un sol con el monograma IHS). 1748. Excellentissimo viro Principi Dom. D. Josepho de Carbajal et Lancaster. Cum privilegio. Vallisoleti: Ex Typographia Congregationis Bonae Mortis. (Sin colofón).

ESCUDERO, José de.

Assertiones Theologicae et Divo Thomo I, Quest. 12, art. 2-4 et 5 de promptae. An sit possibilis species impressa creata Deum quidditative repraesentans? An sit possibilis substantia creata cui connaturaliae sint lumen gloriae & visio beata?

(Al fin): His propugnandis aderit in Pintiano Lycaeo D. Josephus ab Escudero, sub tulamine sui dilectissimi Praesidis D. Emmanuelis ab Hevia & Costales. Die 17 mensis Aprilis, Anno Domini 1748. Mane hora 8. Vespereque 2. Apud Riego.

SARMIENTO, Bartolomé.

Cursus Theologiae scholasticae in via Venerab. P. Subt. que Doct. Joannis Dunsii Scoti De cursus per quatuor eiusdem sententiarum libros. Editus ab observanti ex ordine minorum S. P. N. Francisci Provinciae Titulo Immaculatae Conceptionis Deipara decorata in veteri Castella. Tomus tertius. Authoribus R. P. Fr. Bartholomaeo Sarmentero majoribus SS. Apostolorum Petri et Pauli Collegi Complutensis alumno, Lectore jubilato, Doctoratus Theologiae laurea in Pinciana Academia infignito, ac in eadem pro schola Subt. Doct. Moderatore Primario, Dioecesis Vallisoletanae Examinatore Synodali. Supremae Inquisitionis Qualificatore, atque praefatae Provinciae filiae et Custode nec non almae Aragoniae Provinciae Patre. Et P. Fr. Francisco de la Lanza eiusdem Provinciae alumno in Regio S. P. N. Francisci Vallis-Oletano Cenobio Theologiae Lectore in Pinciana Universitate, Doctore Theologo ac Subt. Doct. Cathedrario Vespertino antefatae, Dioecesis Examinatore Synodali, atque S. Officii Qualificatore. Synodali, atque S. Officii Qualificatore. Sumptibus D. Didaci Ochoa de Hondategui, nobilis segoviensis Civis, et praedictae Provinciae munifici Benefactoris. Vallis-Oleti. Ex Typographia Athanasii et Antonii Figueroa. Anno MDCCXLVIII (1748).

SARMIENTO, Bartolomé.

Cursus Theologiae scholasticae in via Venerab. P. Subt. que Doct. Joannis Dunsii Scoti. De cursus per quatuor eiusdem sententiarum libros. Editus ab observanti ex ordine minorum S. P. N. Francisci Provinciae Titulo Immaculatae Conceptionis Deipara decorata in veteri Castella. Tomus quartus. Authoribus R. P. Fr. Bartholomaeo Sarmentero majoribus SS. Apostolorum Petri et Pauli Collegii Complutensis alumno, Lectore jubilato, Doctoratus Theologiae laurea in Pinciana Academia insignito, ac in eadem pro schola Subt. Doct. Moderatore Primario. Dioecesis Vallisoletanae Examinatore Synodali. Supremae Inquisitionis Qualificatore, atque praefatae Provinciae filiae et Custode nec non almae Aragoniae Provinciae Patre. Et P. Fr. Francisco de la Lanza eiusdem Provinciae alumno in Regio S. P. N. Francisci Vallis-Oletano Cenobio Theologiae Lectore in Pinciana Universitate, Doctore Theologo de Subt. Doct. Cathedrario Vespertino antefatae, Dioecesis Examinatore Synodali, atque S. Officii Qualificatore. Sumptibus D. Didaci Ochoa de Hondategui, nobilis segoviensis Civis, et praedictae Provinciae munifici Benefactoris. Vallis-Oleti. Ex Typographia Athanasii et Antonii Figueroa. Anno MDCCL (1750).

SARMIENTO, Bartolomé.

Cursus Theologiae scholasticae in via Venerab. P. Subt que Doct. Joannis Dunsii Scoti. De cursus per quator eiusdem sententiarum libros Editus ab observanti ex ordine minorum S. P. N. Francisci Provinciae Titulo Immaculatae Conceptionis Deipara decorata in Veteri Castella. Tomus quintus. Authoribus Illustris ac Reverend. D. Fr. Bartholomaeo Sarmentero majoribus SS. Apostolorum Petri et Pauli Collegii Completensis Alumno Lectore jubilato. Doctoratus Theologiae, laurea in Pinciana Academia insignito, ac in eadem pro schola Subt. Doct. Moderatore Primario Dioecesis Vallis-Oletanae Examinatore Synodali, Supremae Inquisitionis Qualificatore atque praefatae Provinciae Filiae et custode, nec non almae Aragoniae Provinciae Patre. Et P. Fr. Francisco de la Lanza eiusdem Provinciae alumno in Regio S. P. N. Francisci Vallesoletano Cenobio Theologiae Lectore in Pinciana Universitate, Doctore Theologo ac Subt. Doct. Cathedrario Vespertino antefate

Dioecesis Examinatore Synodali, atque S. Officii Qualificatore. Sumptibus. D. Didaci Ochoa de Hondategui, nobilis segoviensis Civis, et praedictae Provinciae munifici Benefactoris. Vallis-Oleti. Ex Typographia Athanasii et Antonii Figueroa. Anno Dñi. MDCCLII (1752).

[ASSERTION THEOLOGICA].

(Falta la cabeza. Después de seis proposiciones termina): His propugnandis adstabit in Maximo Scientiarum Pinciano Licaeo D. Carolus Vincentius Theran, Rubin de Zelis J. V. S. S. Praeside D. Joachimo Oarrichena & Arana J. V. P. P. Die 18 Februarii anno Dñi. 1753. Mane hora 9. Con licencia del Señor Decano de la Facultad. Vallis-Oleti. Ex Tipographia Congregationis Bonae Mortis.

RUERK, Antonio.

Cursus Theologiae scholasticae in via Venerab. Subt. que Doct. Joannis Dunsii Scoti. De cursus per quatuor eiusdem sententiarum libros. Editus ab observanti ex Ordine minorum S. P. N. Francisci Provinciae Titulo Immaculae Conceptionis Deiparae decorata in Veteri Castella. Tomus sextus. Opus posthumum P. Fr. Antonii Ruerk Hiberni eiusdem Provinciae Filii et Lectoris Sacrae Theologiae. Dicitur Div. Joanni a Capistrano, et S. Jacobo a Marchia. Vallis-Oleti. Apud D. Antonium a Figueroa. Typographum Regiae Chancellariae. Anno 1764.

ORDÓÑEZ, Marco.

Cursus Theologiae scholasticae in via Venrab. P. Subt. que Doct. Joannis Dunsii Scoti. De cursus per quatuor eiusdem sententiarum libros. Editus ab observanti ex ordine minorum S. P. N. Francisci Provincia Titulo Immaculae Conceptionis Deiparae decorata in veteri Castella. Tomus septimus. Elaboratus a R. Fr. Lectore Jubilato eiusdem Provinciae fidelissimo alumno. Dedicatus Div. Petro Regalato. Vallis-Oleti. Ex Typographia Thomae a Santander. Quaestoris maximi huius Universitatis. (Sin año, pero las diligencias están fechadas en su mayor en 1767, en el cual debió hacerse la impresión).

ORDÓÑEZ, Marco.

Cursus Theologiae scholasticae in via venerab. P. Subt. que Doct. Joannis Dunsii Scoti. De cursus per quatuor eiusdem sententiarum libros. Editus ab observanti ex ordini minorum S. P. N. Francisci Provinciae. Titulo Immaculatae Conceptionis Deiparae decorata in Veteri Castella. Tomus octavus. Dispositus atque elucidatus ab observantii ex ordine minorum Seraph. P. N. D. Francisci R. A. P. Fr. Lectore bis jubilato Apostolicae Provinciae D. Jacobi Patre et huius almae Titulo Immaculatae Conceptionis in veteri Castella Patre et alumno dedicatur. Seraphicoe Parenti M. Div. Francisco. Vallis-Oleti. Apud Santander. Sin año. La última diligencia que es la licencia del Consejo está fechada en Madrid el 4 de Febrero de 1768 en cuyo año debió imprimirse.

ORDÓÑEZ, Marcos.

Tractatus in tres animasticae libros ad mentem Nostri Subtilis Doctoris. Tomus tertius. Comprehendens tres libros de anima et universam metaphisicam. Elaboratus ad A. R. P. N. Fr. Lectore bis jubilato Apost. Div. Jacobi Provinciae et hujus Immaculatae Conceptionis Patre. Vallis-Oleti: Ex Typographia Thomae a Santander Universitatis Typographi et Gazophilacii. Ann. 1768.

FRAGA, Juan.

Benevolentiae vividissimo typo, afabilitatis, benignitatis, et liberalitatis munifico exemplari, religioso viro, et religiosorum per amanti praelato R. A. P. N. Fr. Joan Nieto, Olim majoris SS. Apost. Petri et Pauli Complut. Collegae; Doct. Theologo bis Jubilato, Supraemae Inquisitionis Qualificatore, Provintiae Divi, Jacobi Patri, ex Custodi huius Almae Provintiae Divi Immaculatae Conceptionis, ac Ministro Provintiali... V. P. A. R. obsequentissimus et addictissimus subditus Fr. Joannes de Fraga. Asserta Theologica Mariana juxta mentem V. Sub. Marianique Doct. Joan Scot. in 3. sent, dist. 3. Q. I...

His propugnandis aderit, pro jubilatione obtinenda in Reg. S. P. N. Francisci Vallisoletano Conventu qui supra suscribit, olim in mai S. S. Apost. Petri et Pauli, Univers. Complut. alum.

in praed. Conv. Sacrae Theolog. Lect. Prius huius almae Prov. Immac. Conceptionis a Secretis, Sanct. Tribun. a. Censuris Nuntiatione Hisp. Theolog. & Examin munusque sustentatis obibat P. F. Emmanuel Ruiz Velicia. Die 18 mens. Februar. ann. 1776 mané & vespere horis solitis. Apud Santander.

ASSERTIONES THEOLOGICAE...

His propugnandis aderit in Maximo Scientiarum Pintiano Lycaeo qui supra dicavit, pro forma praesidens D. D. D. Simon Iriberry Institutionum Civilium meritissimus Moderator. Die 31 Maii ann. Dñi. 1779. Mane hora 8. vespere 3. cum Superiorum permissu. Apud Santander.

GIL Y CARRANZA, José.

Clarissimae inter Hispanas primi ordinis matronas Excellentissimae nempe Dominae D. Mariae Ignatiae, Alvarez de Toledo, Gonzaga, Caracciolo, &c. Comitissae de Altamira, Trastamara, Cabra, Avelino, &c. Marchionissae de Astorga, &c. Ducissae de Sesa, et Atrisco &c. Principissae de Aracena &c. &c. &c. Josephus Gil et Carranza Sac. Theol. P. Vitam incolumen, ac superstitem D..... Asserta Theologica pro munere Cathedrae primariae subf. Dom. et ad istius Mentem.

(Al pie): Hispropugnandis aderit in Maximo Scientiarum Pintiano Lycaeo qui supra dicavit. Praeside suo dilectissimo Magistro R. P. Fr. Laurentio a Campo, Doct. Theologo, Lect. Jubilat. Prim. Cath. Subf. Doct. Moderat. Die 9 April. Ann. Dni. 1788. M. & V. H. S. Vallisoleti. Superiorum permissu. Apud Viduam Santander.

GIL Y CARRANZA, José.

Asserta Theologica pro munere cathedrae primariae Subf. Doct. et ad istius mentem... An humana natura in Christo subsistat subsistentia Verbi?... An humana natura in Christo existat existentia Verbi?... His propugnandis aderit in Maximo Scientiarum Pintiano Lycaeo qui supra dicavit. Praeside suo dilectissimo Magistro R. P. Fr. Laurentio a Campo, Doct. Theologo, Lect. Jubilat. Prim. Cath. Subf. Doct. Moderat. Die 9 April Ann. Dñi. 1788. M. V. H. S. Vallisoleti. Superiorum permissu. Apud Viduam Santander.

GONZÁLEZ Y NAVAS, Martfn.

Theses Theologicae quas adversus quosdam hujus aetatis Pseudo politicorum et impiorum errores certamini publico in Majori Pintiana Academia subjicit. Martinus Gonzalez et Navas sac. Theologia Bacc. Praeside Roderico Antonio ab Orellanae. Praemonstrat. ejusdem facultatis Doct. et Instit. Theologicarum. Prof. pub. et Reg. Die 28 Maij Mane ab hora octava usque ad decimam. Vesp. a tertia ad quintam. Vallis-Oleti. Super. permisu. Apud Viduam et filios Santander. MDCCXCI (1791).

ASSERTIONES.

Theologico-Dogmaticae, expositivae, et scolasticae: ex parte que Ecclesiasticam historiam attingentes. In quibus ad lucem publicae disquisitionis affertur ad mentem Subt. Doct. in 4 dist. 8 quaest. I. & dist. II. quaest. 6. Qui tempore, dieque, legali Pascha Judeorum Christus D. Celebravit & Eucharistiae instituit Sacramentum. Quae ejus est materia ex qua sive remota, et in quo stat essentia ipsius. A parte vero quae ecclesiasticam historiam asciunt menti SS. Irenaei, Hieronymi & Epiphantii, auscultamur; nec non & Eusebii Ecclesiastici Historiographi Publicae discussioni exponendae in comitis Provincialibus hujus Almae Provinciae Immaculatae Conceptionis, in Conventu S. P. N. Francisci civitatis Methymnae Rivoseci. Die 10 Maij. Anni Domini 1794.

Port. orl. vuelta en bl. XVI pág. de texto con todas las pág. orls.

(Al final): Vallis-Oleti. Ex Officina Typographica Sanctae Officii Inquisitionis apud Andream Apparitio el Solium.

CONCLUSIONES.

Theologico-Polemicae ad rem sacram positivam pertinentes: et ex subt. Doct. De promptae, In I. sent. Q. 2. prolog. Pro comitis provincialibus huius Almae Provinciae Immaculatae Conceptionis Virginis Mariae fratrum minorum Regularis observantiae ad Rivo secanos celebrantis: Die 9 Maji. Anno Dmo. 1794. Excellentissimo D. D. Ducis Alvae & ejusdem provinciae Patrono dicatae.

(Al fin): His propugnandis aderit, qui supra dicavit sub praesi-

dio R.P. Fr. Ambrosii de Afuera. Lect. Jubilat. & Conv. S. P. N, Francisci Palentini Guardiani. Vallisoleti. Ex Officina Typographica Sanctae Officii Inquisitiones. Apud Andream Aparitio et Sofium.

CONCLUSIONES.

Politico-Theologicae ex scriptura sacra de promptae de Regiae Potestatis, necessitate et origine: de subditorum praecisa principibus obedientia praestanda, eorumque suprema vita conservanda: de que principum juribus circa Sacra et legum impositionem. Propugnandae in Comitibus Provincialibus hujus almae Provinciae Immaculatae Conceptionis in Conventu S. P. N. Francisci Civitatis Methymnae Rivoseci. Die 11 Maii. Anni Domini 1794.

(Al final): His propugnandis adierit qui supradicavit sub auspiciis R. P. F. Bernardi Melo, Lectores Jubilati in Conventu S. P. N. Francisci Vallis-Oletano. Vallis-Oleti. Apud Andream Aparicio et Sofium.

ASERCIÓN TEOLÓGICA.

Assertum primum: In nullo bono creato vera hominis objectiva felicitas consistere potest. Assertum secundum: In solo Deo vera hominis objectiva felicitas sita est... Haec propugnaturus in hac Pintiana Academia, qui supra dicavit: Praeside D. Emmanuele Bustos Bajon in Philosof. Bacc. et in Sacra Theolog. Doct. Avull. pro universa hac dieta Academ. Metaphis. Subsist. atque Gymnasii Theologici S. Thomae Clasico, et ex Gimnasiarca. Die 21 Aprilis. Ann. Dñi. 1799. M. H. 9. usq. ad 11. Superiorum permissu. Vallis-Oleti. Apud Viduam et filios Santander.

CONCLUSIONES.

Dogmatico-Theologicae ex tractatu de... Providentia Dei publico offeruntur certamini in comitis provincialibus huius Almae Immaculatae Conceptionis Sanctissimae V. Mariae fratrum minorum Regularis Observantiae in conventu Civitatis Methymnae Rivoseci celebrandis. Die 17 Mai. Anni Dñi. 1800. Cum superiorum permissu Vallis-Oleti. Typis Regii Senatus.

COELITVVM.

Reginae Avgvstissimae Emphyrei Regis Parenti Optimae Mariae Virginvm Principi, a proto parentis haereditaria macvla Immvni... Assertiones Philosophicae ex dvobus primis libris Physicorum... Aderit defensaturus in Vallis-Oletano Lycaeo D. D. Didacus de la Cueba, sub praesidio R. P. M. Fr. Placidi de Puga, Ordinis S. Benedicti Primariae Cathedrae Philosophiae naturalis Moderatoris. Die [I] mensis [April] mane ab octava hora, vespere 2. Vallis-Oleti: Ex Typographia Bartholomaei Portoles, Vniversitatis Typographi. In Bibliothecaria via.

FUENTES, Miguel de.

Examen Theologicum probabiliorissimi. Authore Illmo. D. D. Fr. Michael de Fuentes Lucensis ciuitatis Domino eiusdem quae Dioecesis Episcopo: olim in Salmaticensi Academia Doctore Primario Emerito, et Cisterciensis Ordinis Generalis. In quo Doctrina Rmi. P. Thyrsi Gonçalez Soc. Jesu Praepositi Generalis, circa licitum opinionis certo probabilis vsum discutitur et impugnatur. Prodit industria P. Fr. Balthasar de Lazaro Monachi Cisterciensis Olim Carrazedensis et Metoniensis Abbatis, Ordinisque eiusdem Visitoris Generalis. Nunc Illme. D. Episcopi Mendoniensis a Confessionibus: qui Regiae Salmaticensi Academiae illud O. D. C. Q. Superiorum permissa. Vallis-Oleti hoc opus. Typis mandatum fuit.

PAYNO, Antonio.

Breve explicacion de los Principales Misterios de Nuestra Santa Fe contenidos en el Credo y artículos. Impresos con licencia y orden del Ilustrissimo Señor Don Arzobispo de Burgos. Valladolid. Viuda e Hijos de Santander.

SGAMBATI, Andrés.

Tractatus de locis Theologicis. Auct. Fr. Min. Convent. Vallisleti apud viduam Aparicio.

ASSERTIONES.

Theologicae de Divini Verbi Incarnatione. Quaestio proponenda. An satisfactio Christi ex rigore strictae iustitiae Deum obligaverit ad reconciliationem cum hominibus? Defendentur in Collegio D. Ambrosii Societatis Jesu. Die Mane hora 7. Vespere 2.

ASSERTIONES THEOLOGICAE.

De scientia et voluntate Dei. Defendentur in D. Ambrosii Collegio Societatis Jesu Vallisoletano Die [1] Mensis [junii] Anni 1627.

MERINERO, F. Joannes de.

Tractatum de Conceptione Deipare Virginis Mariae, sive de hujus articuli diffinibilitate. Pinciae.

SALAZAR, Simón de.

De Sacramentis in genere. Valladolid.

FELIPE IV.

Carta de Su Magestad el Rey nuestro Señor Filipo III a D. Fr. Juan Merinero Obispo de Valladolid y de su Consejo (2 hoj. segunda vuelta en bl. Sigue): Respuesta a la carta de Su Magestad supra scripta por D. Juan Merinero Obispo de Valladolid y de su Consejo. (2 hoj. la segunda vuelta en bl. A continuación): Prior propositio Diffinibilitas Articuli Immaculatae Conceptionis his temporibus pro comperto habenda est. (Ocupa esta proposición desde el folio 1 al 88 numerados. En este comienza la) Posterior propositio. Conveniens est, ut veritas Articuli, Immaculatae Conceptionis a Summo Romano Pontifice quam citius e Cathedra declaretur. Pág. 88 a 100. (Al final) Fr. Joannes Episcopus Vallis-Oleti.

(Al final): Valladolid y Agosto 6 de 1652. (Hay una flor pasionaria símbolo de la Santa Iglesia).

MAYANS, Gregorio.

La Concepcion Purisima. Valladolid 1729.

ASSERTIONES.

Theologiae ex Tractatu de Fide Divina deprompta Q. M. An liceat occultare veram fidem simulate usurpando aliquas actiones falsae religionis protestativas? Q. V. An dentur infideles negativi quique a culpa excussari possint? Propugnabuntur in Vallis-Oletano Sancti Ambrosii Collegio Soc. Jesu. Die 19 Decembris anno 1754. Mane hora 8 vespere 2.

MARTÍNEZ, Gregorio.

Tomvs primus. Commentarium super primam secundae D. Th. per fratrem Gregorium Martinez Segoviensem ordines praedicatorum Magistrum Theologiae et Regentem primum studiorum Insignis coenobii Sancti Pauli Vallisoletani & Sanctae Inquisitionis consultorem. Illustrissimo Domino, Domino Joanni de Cufiiga rrequesens Marchioni del Billar. (Escudo de armas). Cum privilegio. Vallisoleti. Apud Franciscum Fernandez de Cordoua. Anno M.DC.XVII (1617).

II

TEOLOGÍA APOLOGÉTICA

PÉREZ, Machuca.

Memoria de nuestra redención. Valladolid.

Sin nombre de tipógrafo pero de Pedro Girdali y Miguel de Planes, 1497, 12 de junio, 4.º, 98 hojas fols. (6) [I]-XCij. sign. (6). A-K³ LM⁶ a línea tirada 30 líneas en cada plana. Let. gótica de un solo tamaño. Capitales de imprenta.

OTAVANTI, Juan Lorenzo.

El triumpho de la cruz d' xpo alias. La verdad d' la fee. Sobre el mesmo triumpho. Hecho por el excelente doctor Fray Hieronimo Sanouarola de Ferrara. En lengua latina e toscana. Y agora traducido en nro vulgar. Por Juan Lorenço Otavanti Florétino vezino d' Valladolid. En este año de MDXLVIII (1548). Con priuilegio Imperial.

(Colofón): Impresso en la insigne y muy noble villa de Valladolid (Pincia otro tiempo llamada) por Francisco Fernāndez de Cordoua Impressor junto a las Escuelas mayores. Fué visto y examinado, y cō licencia impresso. Acabóse a XXV dias de Julio deste año de MDXLVIII (1548). (E. de I.).

JACOBUS SEPTIMANCENSI.

Institutiones Catholicae quibus ordine ac breuitate diseritur quidquid praecauendas et extirpendas haereses necessarium est autore Jacobo Septimancensi, doctore legum, consiliario et Senatore Regio in cancellaria seu conuentu iuridico nobilis municipii

Vallisoletani et in eiusdem academia Olim Cathedram vespertinam iuris civilis regente, ex collegio per celebri sanctae crucis. Opus nunc primum in lucem editum.

Grabado que representa un brazo de entre nubes con un mazo machacando unas cabezas y sobre esto se lee:

Conqvasabit capita in terra mvltor. Ps. 110. (Debajo): Vallisoleti. Ex Oficina Algidi de Colonies Typographi. Cum privilegio ad decensium. 1552.

SIMANCAS, Jacobus.

Institutiones catholica quibus descriitur quidquid ad precavendas et extirpandas haereses necessarium est.

Valladolid. Algidis de Colonias 1559.

[PANTERA], J. Antonio.

Monarquía de Cristo, nuevamente sacada a luz en lengua castellana por Fr. Pedro de Padilla carmelita. Dirigida a Doña Catalina de Zuñiga, hija del Marques y Marquesa de Aguilafuente, mujer del Dr. Diego Zapata, Comendador de Montealegre, hijo primogénito del Conde de Barajas, Presidente de Castilla y Presidente del Consejo de la Cámara y del Estado del Rey nuestro Señor. Año de 1590. A costa de Martín de Cordoua, Mercader de libros.

(Al fin); Impreso en Valladolid por Diego Fernández de Cordoba y Oviedo, impresor del Rey nuestro Señor Año 1590. (Su escudo con la cifra).

ÁLVAREZ DE LOS REYES, Manuel.

Libro Real de la carta executoria, en alabança de la gloriosa Sancta Ana y San Joachin y otras letras a lo diuino en loor y alabança de otros Sanctos. Con vn tratado del Seraphico San Francisco con el juizio final sacado del libro del pleyto de Dios y el hombre, que saldra esta Quaresma de gran recreacion al alma Christiana. Compuesto por Manuel Alvarez de los Reyes, natural de la ciudad de San Christoual de la Isla de Tenerife de las siete de Canaria. Dirigido a Doña Anna de Velasco Duquesa de Bergança.

Año de (vignette: Operatur eides qvaeper charitatem) 1604. Con privilegio. En Valladolid. Por Pedro Merchán de Calderón. A costa del Autor.

PELÁEZ, Alfonso.

Triunfo del Santísimo Sacramento y revelacion de un insigne milagro que obró Dios, librando de los espiritus malignos a una mujer que habia sido de ellos atormentada por faltarle su gracia. Pinciae. Apud Andream Merchan. 1605.

FRÍAS DE SALAZAR, F. Sebastián.

Triunfos de la Cruz. Pinciae 1606.

PÉREZ, Antonio.

Apuntamientos quadragesimales desde el domingo tercero de Quaresma hasta el Domingo de Lázaro. Por el Maestro Fray General de S. Benito. Al Excmo. S. Duque de Lerma. (Hermosa portada con la efigie de San Benito y alrededor la inscripcion): «Omnis creatvra videnti creatorem augusta est». (Al pie el escudo de S. Benito de Valladolid). Con privilegios de Castilla, Aragon y Portugal. Impresso en Valladolid. Por Christova Lasso. Año 1610.

[Segunda parte. La primera se imprimió en Barcelona en 1608. La tercera en Valladolid 1610].

PÉREZ, Antonio.

Tercera parte de los Apuntamientos quadragesimales desde el Viernes de Lázaro hasta la mañana de Resurreccion por el Maestro Fray General de San Benito... (?). Impreso en Valladolid por Juan Godinez 1610.

CRUZ, Pablo de la.

Centiloquio de encomios de los Santos sacados de los Evangelios que se cantan en sus festividades. Dedicado a la Virgen

Madre de Dios. Compuesto por Fray Lector de Theologia Jubilado de la Orden de menores. Provincia de la Concepcion, natural de Lisboa. (Estampa). Con privilegio. En Valladolid. Por Diego Fernández de Cordoua. Año de MDCXII.

CRUZ, Pablo.

Tardes de quaresma. Valladolid por Diego Fernández de Cordoua. 1614.

FEO, Antonio.

Tratados Quadragesimales y de la Pascua, del P. Fr. de la Orden de Predicadores de la Provincia de Portugal, Predicador General y Examinador por su Magestad, de las tres Ordenes Militares. Traducidos de lengua portuguesa en castellana por el P. F. Francisco Morago, de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, Rendicion de cautivos. Dirigido a la Virgen Santissima, Madre de Dios de San Llorente. Nuestra Señora. Con cuatro índices copiosísimos de Escritura y lugares comunes, y una tabla nueva de los tratados y discursos; y de los puntos principales que en cada uno de ellos se tratan; de mucha utilidad para los Predicadores. Va puesta en el principio de este libro. Año 1614. (Grabado de la Virgen de la Merced). Con privilegio. En Valladolid en la Imprenta de Juan Rueda, en la calle de Samano. A costa de Andrés López, Mercader de libros.

DÍAZ, Alonso.

Conceptos nuevos a la Inmaculada Concepción. Valladolid 1615.

BIVAR, Francisco de.

Sancti Patris Vindicati a vulgari sententia quae illis in controversia de Inmaculatae Virginis Conceptione imputari solet. Pincia, 1618.

BRAVO, Nicolás.

Razonamientos para los Domingos de Adviento, fiestas y santos desde San Andrés hasta la Epiphania. Por el Maestro Fr. _____ monge en el Real Monasterio de Sobrado, de la Orden de S. Bernardo y difinidor de ella. Al Licenciado Gaspar de Vallejo, Caballero del hábito de Santiago del Consejo del Rey nuestro Señor en el Supremo de Castilla &.^a (Escudo y a los lados): Año 1622. En Valladolid por la viuda de Francisco Fernández de Cordoua. A costa de Antonio Vázquez Mercader de libros.

SALCEDO, F. Juan.

An Seraphicae militiae labor in propugnanda Inmaculata Conceptione Mariae nova christianae militiae erectionae certae victoriae spe coronetur Mariaeque originalis gratia utriusque militiae conatibus proxime diffinitibus constituatur. Pinciae, 1625.

VILLALOBOS, Diego de.

Apologia por el estado eclesiástico especialmente religioso. Pondera su dignidad y exorta su veneracion. Escribela Fray _____ Maestro de estudiantes del Insigne Colegio de San Gregorio. Ofrécela al M. P. P. M. F. Joseph de Perlins y Guevara, Provincial de España, Orden de Predicadores, Calificador del Santo Oficio, varon a todo sentir, Grande en Religion. Sangre y Letras. En monumento de gratitud, filial afecto y observancia. (Una viñeta). Con licencia. En Valladolid. En la Imprenta de S. Pablo. Año de 1641.

MIGUEL, San.

De Sancto Michael Archangelo. Antiphona. Vallis-Oleti. Anno Dñi, 1643 Idibus Martii.

RIBERA, Payo de.

Aclamacion por el principio Santo y Concepcion Inmaculada de Maria. Escribelas Fr. _____ esclavo suyo y Religioso

de la Orden de S. Agustín. Conságrala a Maria Madre de Dios y Reina nuestra. (Estampa de la Purísima Concepcion). Dignare me. Laudare te virgo Sacrata. En Valladolid. Por Bartolomé Portoles Impresor de la Real Vniversidad. 1655.

VELÁZQUEZ, Juan Antonio.

Maria Inmaculate Concepta. Libre quinque. Philipo III Hispaniarum Regi Catholico Novo Constantino Augusto. Mundi globum Arcae Mariae Sacrae ad firmitatem ponenti. Auctore P. Joanne Antonio Velazquez Provinciali Societatis JESV in Provincia Castellana, et in Regio Collegio Salmanticensi. Sacrarum Litterarum olim interprete. Anno christiano MDCLIII (1655). Pinciae excudebat Barth. Portoles.

QUINTANADUEÑAS, Ignacio.

Espexo grande de los trabaxos de Jesus Crucificado con consideraciones y afectos para pecadores justos y aprouechados y continuacion de los que escribió el B. P. Fr. Thome de Jesus del Orden de los Eremitas de S. Agustín de la Provincia de Portugal. Compuesto por el P. de la Compañia de Jesus. Dedicado al Señor Dón Antonio Piña y Hermosa, Colegial en el Mayor de Oviedo de Salamanca y Cathedratico de Instituto della, Oydor de Navarra y de Cranada, del Consejo de la Suprema y General Inquisicion. Presidente de Valladolid. (Escudo y a los lados). Año 1656. Con privilegio. En Valladolid. Por Bartolomé Portoles, impresor de la Vniversidad. A costa de Blas López Calderon, Mercader de libros y Maestro de Ceremonias della.

ARANDA, Alonso José de.

Llave de el paraiso que ofrece la siempre Inmaculada Virgen y Madre Maria Santísima: por su milagrosa Imagen, Venerada, de la Noble, y Leal ciudad (digna possession de el Excel.^{mo} Señor Almirante de Castilla) de Medina de Rioseco en el muy religioso Convento de San Pedro Martyr: con título de Nuestra Señora del Rosario. El P. Fr. Alonso Joseph de Aranda [Saldanniense] Predicador habitual de la Provincia y Mayor actual del Convento de

N. S. P. S. Francisco de dicha Ciudad. En gracia de dicha Augusta Ciudad y Devotos del Rosario. En Valladolid en casa de Joseph Portoles Garcia. Año 1675.

BERCHMANS, Juan.

Corona de las doce estrellas de Maria Santissima Mulier a micta Sole & in Capite ejus Corona stellarum duodecim. Apoc. Cap. 12-V-I. Exercicio piadoso que compuso y practicó el V. Hermano de la Compañia de Jesus. En Valladolid. En la Imprenta de Alonso del Riego.

(Al fin): Con privilegio. En Valladolid. En la Imprenta de Alonso del Riego, Impresor del Santo Oficio de la Inquisicion y de la Real Universidad. Año 1799.

QUIROGA Y LOSADA, Antonio de.

El imposible más posible y nueva planta de la Iglesia conforme a los Sagrados Evangelistas, Profetas y Santos Padres de Ella. Por el Bachiller Don Predicador Misionario y Cura propio de la Parroquial del Señor San Juan Bautista de la Ciudad de Valladolid, natural de la Villa de Castro Pédame tierra del Bierzo, en el Reyno de Leon. Tercera impresion. Con licencia. En Valladolid. En la Imprenta de Alonso del Riego. Impresor del Santo Tribunal de la Inquisicion y de la Real Universidad donde se hallará. Año de 1741.

VALSECHI, Fr. Antonio.

✠ De los fundamentos de la Religion y de las fuentes de la impiedad. Tres libros de Fray Anonio Valsechi del Orden de Predicadores Pub. Prim. Profesor de Teologia en la Universidad de Padua. Traducidos del idioma italiano en español por el Lic. D. Francisco Xavier de Represa y Salas, Abogado de los Reales Consejos y del Colegio de la Real Chancilleria de Valladolid. Tomo I. Con licencia. En Valladolid en la Imprenta de D. Thomas de Santander. Año de MDCCLXXVII (1777). (Sin colofón).

VILLODAS, Manuel.

Instrucción Cristiana deducida de la Historia Sagrada y eclesiástica. Publicala para el uso de sus Escuelas la Real Sociedad de Valladolid. La compuso su socio numerario el P. M. Fr. del Real Orden de Mercedarios Calzados del Gremio y Claustro de la Universidad de la misma Ciudad y su Catedrático de Teología. Con licencia. En Valladolid. En la Imprenta de la Viuda de Santander. Año de MDCCLXXXVII (1787).

GUERRA, Francisco.

El pecado triunfando del hombre y Christo Sacramentado triunfando del pecado. Sermon predicado en las quarenta horas del Oratorio de San Felipe Neri de Valladolid por el Doctor D. del Gremio y Claustro de su Universidad y su Cathedratico de Griego, Opositor a las Cátedras de Hebreo, Griego, Poesía, Retórica, Matemáticas, Física Experimental, Anatomía y Medicina en las Universidades de Valencia, Salamanca y Valladolid; y en S. Isidro el Real de Madrid y en las Prebendas de Teología en varias Cathedras. Con licencia. En Valladolid. Por la Viuda e Hijos de Santander. MDCCXC (1790).

III

TEOLOGÍA MORAL

TRATADO

Breve de confesión. Valladolid.

Sin nombre de tipógrafo, pero por Juan de Francour. 1492. 3 de febrero. 4.º 16 hojas no fols., sign. a b , a línea tirada, 29-30 líneas en cada plana, letra gótica de un solo tamaño, huecos para las capitales, fil. la mano.

CÓRDOBA, Martín de.

Jardín de las nobles donzellas. Valladolid, por Juan de Burgos, 1500 11 de Noviembre.

ZURITA, Alfonso de.

Speculum Religiosorum. Pinciae, 1533.

DUEÑAS, Juan de.

Espejo de consolacion: parte quinta en la qual se muestra ser mejores los males desta vida que los bienes della por muy claros exemplos de la sagrada escriptura. Compuesta por Fr. Juan de Dueñas, predicador de la Orden de Sant Francisco. Dirigidas a la muy illustre señora Doña Juana de Leyua, Marquesa de Astorga y Condesa de Trastamara y de Sancta Marta y Señora de la casa de Villalobos y de las nueue villas de Campos, etc. 1552. Por Juan de Villaquiran en Valladolid.

FLÓREZ, Andrés.

Jesus. Doctrina christiana del Ermitaño y niño, compuesta por Fr. Corregida, enmendada y aprobada por muchos letrados y theologos: por mandado del Príncipe nuestro señor y de su Real Consejo. Mandada por el Arzobispo de Toledo y por otros Prelados; que se tenga y vse en sus yglesias. Impresa (primera vez) a peticion de la Duquesa de Maqueda, ec. Trátase por orden y en breve; la obligacion que tiene el christiano. Y otras cosas muchas, buenas y prouechosas. Assi para grandes como para chicos. 1552. Con priuilegio Real.

(Al fin): Se acabó de imprimir en la muy noble villa de Valladolid en casa de Sebastián Martínez a la parrochia de Sant Andres. Año de 1552.

PESQUERA, Gregorio de.

Doctrina Christiana y espejo de bien biuir: diuidido en tres partes. La primera es vn diálogo o coloquio entre dos niños con muchas cosas de la fé prouechosas y la doctrina declarada y luego la llana. En la segunda se contiene muchas obras breues y de buena usaa (sic) doctrina. En la tercera tiene muchas cosas y cantares deuotos para ser holgar y cantar los niños. Con Privilegio Tassado en... (Al final): A gloria y alabança de Jesucristo nuestro Dios: y de su gloriosa madre nuestra Señora: Hace fin el libro llamado Doctrina christiana: Fué impresa en la muy noble villa de Valladolid. En casa de Sebastián Martínez. Año 1554.

AZPILCUETA NAVARRO, Martín de.

Manual de confesores y penitentes que cõtiene quasi todas las dudas que en las confesiones suelen ocurrir de los pecados, absoluciones, restituciones, censuras, e irregularidades con cinco comentarios de vsura, cambios, symonia mental, Defension del proximo, de Hurto notable e irregularidad. Compuesto por el Doctor Cathedratico jubilado de Prima en Canones. Con su Repertorio copiosissimo. Impresso en Valladolid por Francisco Fernández de Cordoua. Impresor de la Magestad Real.

MDLXVI (1566). Con privilegio Apostólico y Real. Está tassado en cinco blancas el pliego.

[AZPILCUETA NAVARRO, Martín de].

Repertorio general y muy copioso del Manual de Confesores y de los cinco comentarios para su declaraciõ cõpuestos. En el qual c. significa capítulo, n. número. Comēt. Comentario. p. página y M. significa mortal o mortalmente. Pero no se alega página d'l Manual ni capítulo de los Comentarios para más claridad, y brevedad. Impresso en Valladolid por Francisco Fernández de Cordoua. Impresor de la S. C. C. R. M. Año 1565.

AZPILCUETA NAVARRO, Martín.

Manual de confesores y penitentes que contiene quasi todas las dudas que en las confesiones suelen ocurrir de los pecados, absoluciones, restituciones, censuras e irregularidades. Compuesto por el Doctor Cathedratico Jubilado de prima de Canones. Nueuamente revisto, emendado y añadido el capítulo veynte y ocho por el mismo Author. Con su Repertorio copiosissimo. Impresso en Valladolid por Francisco Fernández de Cordoua. Impresor de la Magestad Real. MDLXX. Con privilegio. Véndese en la Libreria casa de Antonio Suchet. Tassado en cinco blancas pliego.

AZPILCUETA [NAVARRO], Martín.

Capítulo veynte y ocho de las Addiciones del Manual de Confesores del Doctor añadido por el mismo autor. Con su tabla. Impresso en Valladolid por Adrián Ghemart 1570. Con privilegio. Véndese en la Libreria en casa de Antonio Suchet. Tassado en cinco blancas el pliego.

OSEGUERA, Diego de.

Libro intitulado Estaciones del Christiano. Trata de las mercedes que Dios a hecho al hombre. (Estampeta). Ahora nuevamente compuesto por contino de la casa de su Mages-

tad, natural de la Villa de Dueñas. Impreso en Valladolid. Por Diego Fernández de Cordoua. Impresor de su Magestad. Con privilegio Real. Año 1580.

(Al fin): Impreso en la muy insigne villa de Valladolid (Pincia otro tiempo llamada) por Diego Fernández de Cordoua. Año 1580. (B. B.).

AZPILCUETA NAVARRO, Martín de.

Compendio del Manual de Confesores y penitentes del Doctor Don de la Sacra Penitenciaria de Roma, que contiene en suma casi todas las dudas que en las confesiones suelen ocurrir. Nuevamente recopilado por el mismo autor y añadido muchas cosas que no están en el Manual. Dedicado a la S. C. R. M. del Rey Don Phelipe II nuestro Señor. (Estampa con el retrato del autor). En Valladolid. En casa de Diego Fernández de Cordoua. Impresor de su Magestad. Por Antonio Suchet. Año de MDLXXXVI (1586). Con privilegio.

AZPILCUETA [NAVARRO], Martín.

Enchiridion sive Manuele confessoriorum et paenitentium cui integrum cap. 28 propriis locis inferitur. Authore Martino ab Azpilcueta Doctore Navarro Postremum nono comentario de Vsuris ad cap. Si faeneraneris 14. 9. 3. locupletatum et ultima eiusdem manu recognitum. (Estampa). Vallisoleti, Typograph. Regium. Cum privilegio.

OROZCO, Alonso de.

Confesiones del muy venerable Padre Fray Alōso de Orozco de la orden de San Agustín, predicador del Emperador Carlos V y Rey D. Philippe su hijo. *Impressas por el P. F. Juan de Critana de la mismo orden.* Don Francisco Henrique Enriquez, Conde de Nieua, Mayordomo del Rey Don Philippe III y Comendador de Piedrabuena. Con privilegio. En Valladolid, por Juan de Bostillo. Año de 1601.

PÉREZ DE AYALA, Martín.

Compendio para examinar la conciencia. Pinciae, 1604.

TOLEDO, Francisco.

Instrvccion de Sacerdotes, y suma de casos de conciencia. Compuesta por el Reverendissimo Señor Cardenal Religioso de la Compañia de Jesus. Con las Adiciones y Anotaciones de Andres Victorelo. Traduzida de latin en castellano por el Doctor Diego Henriquez de Salas. Con índices y sumarios copiosisimos. (Estampa que representa el Calvario y a los lados). Año 1603. Sola hominum fera corda rigent, quos sanguinis ingens Morte manet pretium, vitaque parta, cruce. Con privilegio. En Valladolid, por Luis Sánchez.

ZAPATA Y SANDOVAL, Juan.

Fratris Joannis Capata (sic) y Sandoval Augustiniani, theologiae Magistri ac eiusdem in Vallisoletano D. Gabrielis Collegio Provinciae Castellae Primarii professoris et studiorum Regentis. De Justitia distributiva et Acceptione Personarum si opposita. Disceptatio pro Noui Indiarum Orbis rerum Moderatoribus. Summisque et Regalibus Consiliariis elaborata. Æquissimo eorum Praesidi consecrata. (Escudo y a los lados): Anno 1609. Cum privilegio. Vallisoleti. Excudebat Christophorus Lasso Vaca.

ALVARADO, Antonio de, Benedictino.

Práctica manual de la vida cristiana. Pinciae, 1610.

VEGA, Carpio.

Acto de contricion. Valladolid, 1614.

TOLEDO, Francisco.

Instrucción de Sacerdotes y suma de casos de conciencia. Compuesta por el Rmo. Señor Cardenal Religioso de la Compañía de Jesús. Con las adiciones y anotaciones de Andrés Victorelo puestas al fin de cada capítulo y añadido el Tratado del Sacramento de la Orden. Traducida de latín en castellano por el Doctor Diego Henriquez de Salas y nuevamente corregida y enmendada por el Padre Juan de Salas de la Compañía de Jesús, en esta segunda impresión. Dirigíola a los Padres de la Compañía de Jesús 177. (Escudo de la Compañía y a los lados): Año 1616. Con privilegio. En Valladolid. Por Francisco Fernández de Cordoua. A costa de Antonio Pérez Mercader de Libros.

CHINCHILLA, F. Alonso.

Consideraciones theologicas y espirituales cerca de la frecuencia de la comunión sacadas de Sacros Concilios. Santos Doctores. Maestros Escolásticos y padres espirituales por Fray esclavo del Santissimo Sacramento y Monje (avunque indigno) Benito. Dirigidas a Christo sacramentado. Con vna breve resolución cerca de la materia de D. Alonso Cvriel Catredatico (sic) de Prima de Theologia de Salamanca. (Estampa que representa el cáliz con la forma y a los lados dos ángeles en adoración). Con privilegio. En Valladolid por Francisco Fernández de Cordoua. Año de 1618.

ENRÍQUEZ DE SALAS, Diego.

La instrucción de Sacerdotes y Suma de casos de conciencia, con las adiciones y anotaciones de Andrés Victorello.
...que Pinciae prodiit in folio anno 1619.

TOLEDO, Francisco.

Instrucción de sacerdotes y Svma casos de conciencia. Compuesta por el R.^{mo} Señor Cardenal Francisco Toledo, Religioso de la Compañía de Jesús. Con las adiciones y anotaciones de Andrés

Victorelo puestas al fin de cada Capítulo y añadido el Tratado del Sacramento de la Orden. Traduzida de latin en castellano por el Doctor Diego Henriquez de Salas. Y nuevamente corregida y enmendada por el Padre Juan de Salas de la Compañia de Jesus en esta tercera impresion. Con índices y sumarios copiosísimos. Dirigida a los Padres de la Compañia de Jesus. Año (Grabado. Escudo de la Compañia) 1616. Con licencia. En Valladolid por Francisco Fernández de Cordoua. A costa de Antonio Pérez Mercader de libros.

CUNHA, Roderico de.

Tractatus de confessariis solicitantibus Avthore illvstrissimo et Reuerendissimo D. Episcopo Portugalensi a Consilis Regiae Maiestatis. Cvm additionibus Doctoris Fr. Seraphin de Freitas Lusitani, Vespertinae sacrorum Canonum Cathedrae Pincianae proprietarii e Mercenariis minime (Escudo y a los lados). Anno 1620. Cvm privilegio. Vallisolete. Apud Joannem de Rueda.

CARTILLA

..... y Doctrina Christiana. Impressa a costa de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Valladolid. (Estampa de la Virgen, sostenida y coronada por dos ángeles. Al lado). Can.º Osma. (Rúbrica. Debajo). Con privilegio del Rey nuestro Señor y prohibicion, que ninguna persona la pueda imprimir, ni vender, sin licencia de la dicha santa Iglesia, so las penas contenidas en el privilegio. En la dicha ciudad de Valladolid, en la Imprenta de dicha santa Iglesia. Año 1621. Está tassada a quatro maravedis en papel.

RODRÍGUEZ, Manuel.

Obras morales en Romance. Compuestas por el Padre Fray Lusitano, Lector de Theologia y Deffinidor de la provincia de Santiago. Divididas en dos tomos. Contienen toda la summa de casos de consciencia. Explicacion de la Bulla de la Cruzada y Addiciones y el orden judicial. Tomo primero. Van en esta

última impresion las cosas del tercero y quarto tomo puestas en sus propios lugares, y capítulos. (Escudo). Con nueva prorrogacion. En Valladolid por Francisco Fernández de Cordoua. Año de MDCXXI (1621). A costa de Antonio López Mercader de libros.

CARTILLA

Y Doctrina Christiana. Impressa a costa de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Valladolid. (Estampeta de la Virgen sostenida y coronada por Angeles): Con privilegio del Rey nuestro Señor y prohibicion que ninguna persona la pueda imprimir ni vender en todo el Reyno sin licencia de la dicha Santa Iglesia, so las penas contenidas en el privilegio. En la Ciudad de Valladolid, en la Imprenta de la dicha Santa Iglesia. Año 1625. Está tassada a quatro maravedis en papel. (A la derecha de la estampa): Can.º Osuna. (Rúbrica).

SA, Manuel.

Aphorismi Confesariorum ex Doctorum sententiis collecti. Auctore R. P. Emmanuele Sa Lusitano Doctore Teologo Societatis Jesu. Iudicatos D. D. Locis Annotationibusque per Andream Victorellum Bass. Theol. illustrati et aucti. & Consegrati D. Joanni de Pareja in Vallisoletano Regio Auditore Senatori Editio postrema juxta correctum Romanum exemplar. (Adorno). Cum licentia Vallis-Oleti Ex Oficina Hieronymi Morillo, Almae-Vniversitatis Typographi. MDCXXVI (1626). Sumptibus Joannis Pinati.

TOLEDO, Francisco.

Instrvccion de sacerdotes y syma de casos de conciencia. Compuesto por el R.º Señor Cardenal Religioso de la Compañia de Jesus. Con las adiciones y anotaciones de Andrés de Victorelo puestas al fin de cada capítulo y añadido el Tratado del Sacramento de la Orden. Traducida de latín en castellano por el Doctor Diego Enriquez de Salas, y nuevamente corregida y enmendada en esta última impresion de muchos errores que tenia. Con índices y sumarios copiosissimos. Dirigida a los Padres de la Compañia de Jesus. 166. (Escudo de la Compañia y a los

lados). Año 1627. Con privilegio. En Valladolid. Por la Viuda de Francisco de Cordoua. A costa de Antonio Vázquez de Velasco, Mercader de libros.

FELIPE DE LA CRUZ, Fr.

Norte de confessores y penitentes. Compuesto por Fr. Philippe de la Cruz Secretario de la Prouincia de Castilla Orden de S. Basilio Magno. Natural de Madrid. A D. Juan Coello de Contreras del Supremo Consejo de Castilla del abito (sic) de Santiago. En Valladolid. Por Jerónimo Morillo. Año 1629.

CUNHA Y SILVA, Rodrigo.

Tractatus de Confessariis sollicitantibus. Authore Illustrissimo et Reuerendissimo D. Roderico a Cunha y Sylva Archiepiscopo Brachasensi. Cum additionibus Doctoris Fr. Seraphin de Freitas Lusitani Vespertinae sacrorum Canonum Cathedrae Pincianae Emeriti Conservatoris Ordinum militarium Lusitaniae in Castella e Mercenariis minimi. Tertia editio, et antea. (Escudo y a los lados) Anno 1632. Cum priuilegio por diez años.

FREITAS, F. Seraffin de.

Addiciones ad D. Roderici da Cunha Bracharensis Archiepiscopi Tractatum de Confessariis sollicitantibus Pinciae. 1632, et antea 1620.

OVIEDO EVIA, Fulgencio.

Morale opus et praxis de Republica regulari Jerusalem nova ecclesia primitivorum, in duas partes divisum. In prima. De servitute in genua Religiosi. In secunda. De potestate varia Praelatorum Regularium. Tertia, Ecclesiae militantis gladio ipsorum et aliorum Ecclesiastica dignitate et potestate. Excellentissimo Principi D. D. Gaspari Guzman Commi-Duci de Olivares. Autore Magistro Fr. Monacho Sancti Benedicti Regalis Vallisoletoni. Postrema aeditio. Addissis copiosis indicibus Rerum

Notabilium. (Escudo). Cum privilegio Vallis-Oleti. Ex Typographia Antonii Vazquez a Sparça. Anno MDCXLI (1641).

BENAVENTE, F. Agustín.

Segvnda parte de las Lvcas de Dios. Resplandor de las Llagas de Cristo Señor Nuestro. Empleo del Pensamiento Cristiano. En la vida del mismo Señor, y su Santissima Madre. Dibuiola el mismo Señor por San Mateo en el Cap. Qvinto della, svs llagas con la estampa. Al Ilustrissimo y excelentissimo Señor, clarissimo Principe, vigilantissimo Pastor don Fernando de Andrade, Arçobispo de Santiago. Por el M. Fr. Agustín de Benavente, segunda vez Abad de San Benito el Real de Valladolid y calificador de la Suprema y General Inquisición. Por Antonio de Rveda. Impressor de Su Magestad. En San Benito el Real. Año de 1647. (Sin colofón).

SARABIA, Martín de.

Disputationem ad textum singularem in L vetus fuit quaestio LXVIII. D. De usufructu. Pinciae. Apud Ant. de Rueda, 1648.

BRAVO. Gaspar.

Repetitio sive Praelectionis Vallis-Oletanae. De Purgandi ratione. Authore Doctore Gaspar Bravo Ramirez de Sobremonte, Sanctae Inquisitionis Familiare & Medico Primario. Olim Artium Chyrurgicae Moderatore in celeberrima Vallis-Oletana Achademia; nunc Primatiae Hypocratis Cathedre Possessore. A Ilustrissimum et praeclarissimum Dominum Don Ildephonsum Nely de Rivadeneira. Jacobae Militiae purpuri santis Cruce trabeatum Pinciana et Salmanticensis urbis Senatorem (sic) prestantissimum Campi vulgo nuncupati, Vega de Porres & Ilustrissimo Domus de Espinosa Dominatorem beneficum, omnium scientiarum Maecenatem Praestantissimum. Cum licentia. Vallis-Oleti: Ex Officina Bartholomaei Portoles. Anno 1651. (Sin colofón).

OLEA, Alfonso de.

Doctoris Alphonsi de Olea Primarii Juris Pontificii Antecessoris in celebri Vallisoleti Academia. Et in eiusdem civitatis Cancellaria causarum, Patroni Tractatus de Cessione iurivm et actionum Theoricis apprime vtilis. Practicis per quam necessarius Dicatus, Divino et Dvlcissimo Nomini Jesv. Vallis-Oleti. Apud Bartholomeum Portoles Vniversitatis Typographum anno 1652. (Después de esta port. grab. y tirada aparte hay otra en esta forma): Dulcissimo, Sanctissimo et Divino nomini Jesv Angelorum gloriae hominvm salvti infernorum terrori salvatori Clementissimo. Svvs indignvs servvs Alphonsus de Olea. In laudem immaculatae Conceptionis Deiparae & semper Virginis Mariae. In suoque et suorum perpetuae servitutis testimonium Opusculum hoc humiliter offert. Aeterna fide Consecrat.

SALAZAR. Simón de.

Promptuario de materias morales, reducidas a principios y reglas para examen y succincta noticia de los que en breue se desean exponer para confesores. Por el Padre Fr. de la Orden de Predicadores y Maestro de estudiantes de la Universidad de Pamplona. Aora nueuamente sacado a luz y añadido a diligencias del P. Fr. Manuel Blanco de la misma Orden, en el Convento de S. Pablo de Valle de Vlid. Dedicale al Excelentissimo Señor D. Alvaro Pérez Ossorio, Marqués de Astorga, Con privilegio. En Valladolid: Por Bartolomé Portoles, Impresor de la Real Universidad. Año de 1659.

DUBAL, Francisco.

Operis moralis. Tomvs primvs, in quo materia omnium Sacramentorum none legis, tan in genere quā in specie explicatur pro instructione Confessorum et Paenitentium. Reuerendissimo P. D. D. F. Michaeli de Miranda, et Solis, Secundo Abbati Monasterii St.^e Mariae de Retuerta et Generali Reformatore Ordinis Canonorum Regularium Premonstratensiū, in Regnis Hispaniae, nec non lectori jubilato &c. Avtore R. P. M. F. Francisco Dvbal, diffinitore ac lectore jubilato eiusdem ordinis Premonstratensis, in praedicto

Monasterio de Retuerta professo. Cvm privilegio. Vallisoleti «Apud Bartholomeum Portoles» Typographum Vniuersitatis. Anno M.DC.LX (1660). (Sin colofón).

ESCOBAR Y MENDOZA, P. Antonio de.

Examen y práctica de Confessores y penitentes, en todas las materias de la Theologia moral. Sv avtor el P. Theologo de la Compañia de Jvs natural de Valladolid. En esta edicion cincuenta y tres va añadido el Examen de los Ordenantes y Predicadores y toda la Obra corregida y mejorada. Con licencia. En Valladolid: Por Juan de Murillo. Año de 1662.

SALAZAR, Simón de.

Prontuario de materias morales en principios y reglas para examen y sucinta noticia de los que en breve se desean exponer para Confesores. Por el P. Fr. Maestro de estudiantes de la Universidad de Santiago, de Pamplona, Orden de Predicadores. Aora en esta tercera impresion muy atentamente corregido a diligencias del P. Fr. Manuel Blanco de la misma orden, en el Convento de S. Pablo de Valladolid. Lleva de nuevo al fin deste libro el Decreto de los casos reservados a la Santa Inquisicion, por lo mucho que importa su noticia a los Confesores. y va muy copioso de tabla y indices. Tercera impresion. (Escudo). Año 1662. Con privilegio en Valladolid. Por Inés de Logedo.

(Se repitió esta impresión en 1670, 1671 y 1672).

BLANCO, Manuel.

Prontuario moral nuevamente añadido en esta sexta impresion. Por el P. Fr. de la Orden de Predicadores. Con privilegio. En Valladolid. Por Bartolomé Portoles. Impresor de la Real Universidad a quince de Octubre. Año de 1667.

SALAZAR, F. Simón de.

Promptuario de materias morales en principios y reglas para examen de los que en breve se desean exponer para confesar.

Sextum prodiit. Vallisoleti, ex Oficina Bartholomaei de Portoles. 1667.

VALTODANO, Cristóbal.

Exorcismi sive adivrationes ad ussum Palentinae Dioecesis, quomdam iussu a D. D. Christophori Baltodano Episcopi eiusdem civitatis exenssi; nunc vero denuo recogniti & iterum editi. Cum licentia Vallisol. Ex Officina Joseph a Rueda. Anno 1667. Exensis Almae Pallentinae Ecclesiae. (Sin colofón).

GÓMEZ, Anselmo.

Tesoro de la ciencia moral y Suplemento de las sumas mas selectas y modernas que hasta aora han salido. Por el Padre Maestro Fray Monge de la Sagrada Religion del Patriarca San Benito Maestro del Colegio de San Vicente de Salamanca y al presente Lector de Theologia Moral en San Martín el Real de Santiago. Van al fin las proposiciones de nuestro Santísimo Padre Alejandro VII expedidas el año de mil seiscientos y sesenta y seis, onze de su pontificado. Dirigidas al Señor Doctor Don Juan Riquelme Cardenal, Dignidad y Canónigo de la Santa Iglesia de Santiago único y singular Patron de las Españas &.^a Con Privilegio. En Valladolid por María de Pereda. Año MDCLXVIII (1668). A costa de Juan Bautista González de San Clemente.

CARTILLA

Y Doctrina christiana, Impressa a costa de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Valladolid. Concede su Santidad cien dias de indulgencia a los que enseñaren o aprendieren. (Estampa de la Purísima sostenida por dos ángeles y en la parte superior otros dos coronando a la Virgen. Al lado y del mismo tamaño jarrón florido, marca de la Catedral. Debajo en estampilla): D. Iu.^o Joseph de Escobar, Deán. (Rúbrica): Ay Paulina con absolucion reseruada a su Santidad y a su Nuncio, contra los que cōtrahazén (sic) esta Cartiila, en todo o en parte cōtra los q la cōmpraren y vendieren y contra los que enseñaren a leer en otra que no sea de

la Santa Iglesia de Valladolid. Año 1674. (Repetida esta impresión en 1679).

LARRIATEGUI Y COLON, Francisco de.

De praestationae culpae in contractibus et quasi contractibus actionibus, realibus, ac arbitrariis et de culpa gradibus. Ad celeberrimum textum in Lege contractus. 23 de diuersis regulis iuris antiquis. Tractatus per vtilis Theorici practiceque escogitamus in quo plurimae iuris loca singulariter explicantur et aliqua de delictis remissine notantur. Auctore D. Jacobae Militiae torquato et in Insigne Sanctae Crucis Collegio Pincianae vrbis purpurato sodali. Cum Triplici indice vno sectionum, altero legum in inicio, tertioque rerum in calce operis collocato. Cum privilegio. Pinciae. Apud Josephum Portoles Garcia S. Crucis Collegii Typographum. Anno 1678.

ASSERTIONES THEOLOGICAE

Ex Tractatu de Perfectionibus Christi. Propugnabuntur in Vallis Oletano D. Ambrosii Collegio, Societatis Jesu Die Martii, Mane hora 8 vespere hora 3. Anno Dni. 1679.

SANTALLA, Francisco.

Peregrinaciones del abismo Por el R. P. Francisco Santalla de la Compañia de Jesus, Maestro de Theologia y natural de la Real villa de Ponferrada. En el Reyno de Leon. Dedicale al esclarecido Cavallero D. Bartholome Perez Ossorio de Tormaleo y Valdes y a su Nobilissima Esposa Doña Theresa Margarita de Cadorniga y Pimentel, Señores de las Villas de Tormaleo de San Antolin y de Taladriz &c. Con todas las licencias necessarias En Valladolid. En la Imprenta de Antonio Rodríguez de Figueroa. Año 1691. (Sin colofón).

PUEBLA, Antonio de la.

Pan floreado y partido en prosa y verso, para los párvulos en el conocimiento de la Doctrina cristiana y perfeccion Euangélica.

Conságrale a la Purísima Virgen Maria, Madre de Dios, Reyna y Señora N. Maria Santissima Fr. lector de Theologia y Guardián del Convento de Capuchinos de Valladolid. En Valladolid. Por Antonio Rodríguez de Figueroa, Impresor de la Real Vniuersidad. Año 1693.

SANTALLA, P. Francisco.

Peregrinaciones al abismo. Valladolid. Antonio Rodríguez y Fernández de Zepeda. 1694.

SANTALLA, Francisco.

Peregrinaciones del abismo por el R. P. de la Compañía de Jesus, Maestro de Theologia y natural de la Real villa de Ponferrada en el Reyno de Leon. Dedicale al esclarecido cauallero D. Bartholome Perez Osorio de Tormaleo, Prada de Valdés. Señor de las Villas de Tormaleo de S. Antolín y de Taladriz. En Valladolid por Fernando de Zepeda. Año 1697. Hállanse los quatro tomos en el Colegio de S. Ignacio de la Compañía de Valladolid.

SANTALLA, Francisco.

Peregrinaciones del abismo por el R. P. de la Compañía de Jesus, Maestro de Theologia y natural de la Real Villa de Ponferrada en el Reyno de Leon. Dedicale a la Esclarecida Señora Doña Theresa Margarita de Cadorniga y Pimentel, Señora de las Villas de Tormaleo, de San Antolín y de Taladriz, hermana legítima de Don Luys de Cadorniga y Pimentel Señor de la Inclita casa de la Mezquita en el Reyno de Galicia, Marqués de Robledo y Vizconde de Santa Maria de la Alameda &. En Valladolid. Por Fernando de Zepeda. Hállanse los quatro tomos en el Colegio de S. Ignacio de la Compañía de Jesus en Valladolid. Año 1698.

BACA DE HARO, Gregorio.

Empresas Morales para explicacion de los mandamientos de la Ley de Dios. Tomo primero. Con la aplicacion de los Evange-

lios de todos los Domingos y fiestas de el año. Dedicado a Nuestra Señora de la Soledad, en su Santa Imagen sita en la Iglesia Parroquial de los Gloriosos Martyres San Justo y Pastor de el lugar de el Otero de Herreros. Su avtor El Doctor Don Colegial que ha sido de el Colegio Theologo de San Ildefonso de la ciudad de Segovia. Cura Propio, que ha sido de Pinilla de el Valle, Arçobispado de Toledo, y al presente Cura propio de el lugar de el Otero de los Herreros Obispado de Segovia. Con privilegio: En Valladolid: Por Antonio Figveroa, Impresor de la Real Vniversidad. Año de 1703.

SALAZAR, Simón de.

Prontuario de materias morales en principios y reglas para examen y sucinta noticia de los que... (está roto) se desea exponer para confesores por el P. Fray En esta última impresion añadido y corregido conforme a los Decretos de N. N. SS. PP. Alexo VII y VIII y Inocencio XI y XII. Por el P. Fr. Francisco de Castro de la misma Orden en el Convento de San Pablo de Valladolid. (Un grabado con el sello del Convento). Año de 1703. Con privilegio. En Valladolid por José de Rueda, impresor de la Real Chancilleria.

CASTRO, Francisco.

Promptuario de Salazar, con extension y formalidad de las materias morales, conforme a los Decretos del Santo Concilio Tridentino de N. N. SS. PP. Alejandro VII y VIII y Inocencio XI y XII. Por el P. Fr. de la Sagrada Orden de Predicadores en el Convento de San Pablo de Valladolid. (Escudo pequeño y a los lados). Año 1706. (Véase el prólogo al Lector). Con privilegio. En Valladolid. Por Antonio de Figueroa, Impresor de la S. Inquisicion y de la Real Universidad.

LUIS, José.

Prvdentissimo viro ante eximios praeclaro saepientiae omnigenae corruscanti phebō eruditionis thesauro, de cuius labiis cordeque profundo ipsa pallas omnimodam degustavit sapientiam;

sed quod magis est charitatis xpti. pro viribus imitatori cui ergo R. A. P. N. M. Fr. Francisco Estevan y Sotelo,.. Has aderit propugnaturus in Maximo Pintiano Lycoeo Fr. Josephus Luys Ordinis B. M. Mercede Redemp. Cautivos alumnos, sub auspiciis P. M. Fr. Francisci Luys & Ximenez eiusdem Ordinis & in hac alma Vniversitate candido pyleo decorati, Artium Cathedrae olim Moderatoris, & pro Theologiae Cathedris obtinendis modo concertatoris. Die 6 Novembris. Anno Domini 1706, horis consuetis Vallis-Oleti; Ex Typographia Antonii Figueroa. Vniversitatis Typographi.

CASTRO, Francisco de.

Promptuario de Salazar, con una nueva extension y formalidad de las materias morales conforme a los Decretos del Sancto Concilio Tridentino y de N. N. SS. PP. Alexandro VII y VIII y Inocencio XI y XII en esta tercera impresion, por el P. Fr. Francisco de Castro, de la Sagrada Orden de Predicadores en el Convento de San Pablo de Valladolid. Con privilegio: En Valladolid, por Antonio Figueroa Impresor de la Real Universidad. Año 1707.

LEPE Y DORANTES, Pedro,

Cartas pastorales escritas por el Illmo. y Rvmo. Sr. D. de buena memoria Obispo de Calahorra y de la Calzada del Consejo de su Magestad &. Dirigidas a todas las personas de los dos estados eclesiástico y secular de su Obispado, para la reformation de costumbres, destierro de abusos, exercicios de virtudes y devocian del culto Divino. Cumplimiento de Misas y otras Obras Pias, segun el epigrafe que cada una de ellas manifiesta. Dala a luz Don Andrés de Herrero Gragera Chantre Dignidad de dichas Santas Iglesias de Calahorra y la Calçada. Comensal que fué de dicho Illmo. Señor. Con las licencias necesarias. En Valladolid. En la Imprenta de la Real Chancilleria que es de la Viuda de Joseph de Rueda, a la Calle de Samano. Año de 1721.

CARTILLA

Y Doctrina cristiana impresa a costa de la Santa Iglesia Cathedral de Valladolid. Suena impresa en Valladolid en 1732.

DISCURSO THEOLOGICO

Sobre los Theatros y comedias de este siglo: en que por todo género de autoridades, en especial de los santos padres de la Iglesia y Doctores Escolásticos y por principios sólidos de la Theologia se resuelve con claridad la cuestion de si es, o no, pecado grave el ver las comedias como se presentan hoy en los Theatros de España. Impreso en Salamanca por Lucas Pérez. Año de 1689 y reimpresso en Valladolid en la Imprenta de Alonso del Riego, Impresor de la Real Universidad. Año de 1734.

LOYOLA, Juan de.

El Corazon Sagrado de Jesus descubierto a nuestra España en la breve noticia de su dulcísimo culto. Propagado ya en varias provincias de el orbe christiano, su autor el Padre de la Compañia de Jesus, Maestro de Sagrada Theologia y al presente Instructor de los Padres de la Tercer probacion de la Provincia de Castilla. Dedicado al mismo Corazon de Jesus. Séptima impresion. Con privilegio. En Valladolid. En la Imprenta de Alonso del Riego: Año 1737.

EXPOSICIÓN

De algunas tentaciones más graves con que el Demonio hace guerra a los principiantes y novicios para que no permanezcan en el servicio de Dios y de los remedios de que se han de valer para vencerlas. Escrita por un padre de la Compañia de Jesus y dedicada a los novicios y principiantes en Religion. En Valladolid por Alonso del Riego. Año de 1739.

NIETO, Juan.

Manogito de flores cuya fragancia descifra los Misterios de la Misa y Oficio Divino; da esfuerzo a los moribundos, enseña a seguir a Cristo, y ofrece seguras armas para hacer guerra al demonio, ahuyentar las tempestades y todo animal nocivo: con otras curiosidades que se hallarán por la tabla que va al final.

Compuesto por el P. Fr. Religioso menor de S. Francisco de la provincia de Santiago. En Valladolid. En la Imprenta de Alonso del Riego donde se hallará éste y otros diferentes libros. Año de 1741.

QUIROGA Y LOSADA, Antonio de.

El imposible más posible y nueva planta de la Iglesia, conforme a los Sagrados Evangelistas, Profetas y Santos Padres de ella, por el Bachiller Don Predicador, Misionero y Cura propio de la Parroquial del Señor San Juan Bautista de la Ciudad de Valladolid, natural de la villa de Castro-Pédame, Tierra del Bierzo en el Reyno de Leon. Cuarta impresion. Con licencia, en Valladolid. En la Imprenta de Alonso del Riego, Impresor del Santo Tribunal de la Inquisicion y de la Real Vniversidad, donde se hallará. Año de 1744. (Otra impresión en 1747).

CALATAYUD, Pedro.

✠ Cathecismo practico y mui util para la instruccion y enseñanza facil de los Fieles y para el uso y alivio de los Señores Parrochos y sacerdotes. Compuesto por el P. Pedro de Calatayud Maestro de Theologia. Cathedratico de Escritura, en el Colegio de San Ambrosio do Valladolid y Misionero Apostólico de la Compañia do (sic) Jesus. Con licencia de los Superiores. En Valladolid: En la Imprenta de la Congregacion de la Buena Muerte. Año 1747.

LÓPEZ DEL REDAL, José.

Compendio Theologico-Moral arreglado a las bulas de nuestro Santissimo Padre Benedicto XIV. Sacramentum Paenitentiae & Apostolici muneris, y otra de N. SSm. Padre Gregorio XIII. que empieza: Officii nostri. En que se dan prácticas claras noticias, no solo para resolver, según la mente Pontificia, los casos que pueden ocurrir en las materias que hablan dichas Bulas; sí también, en otras materias Morales. Compuesto: Por el Rmo. P. Fr. Joseph López del Redal y Carrillo, Lector Jubilado, Dffinidor de la Santa Provincia (sic) de Burgos, de la Regular Observancia de N. P. S,

Francisco dos veces Guardián del Convento de Burgos, Examinador Synodal del Arzobispado. En Valladolid: En la Imprenta de Alonso del Riego Impresor de la Real Universidad. Véndese en Burgos en casa de Joseph Alvarez, Mercader de Libros. (Sin colofón). (Se repitió la impresión en 1751).

ROSSELL, José.

R. P. Fr. Josephi Rossell Ordinis Carhusiensis, et domus Montis Hilaris Professi: Tractatus sive Praxis deponendi conscientiam in dubiis et scrupulis circa casus morales accurrentibus: Omnibus non tantum Confessariis et Poenitentibus, verbum etiam quibuslibet personis scrupulosis apprime perutilis. Cum duplici Indici Capitum et verborum Editio novissima ab ipsomet Authore quatuor integris capitibus et quamplurimis aliis paesim additionibus aucta et a mendis expurgata. Vallis-Oleti. Ex Typographia Congregationis Bonae Mortis M.DCC.XLIX. (1749).

CARTILLA

Y Doctrina Christiana, impressa a costa de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Valladolid. (Debajo de este epigrafe, las palabras): Jesus y Maria. (A un lado, estampa pequeña de la Purísima; al otro, el jarrón florido marca de la Catedral: Debajo, en estampilla y rubricado): Basilio de Estrada, Can.º de Vall^d.

Concede su Santidad cien días de indulgencia a los que enseñaren o aprendieren en ella. Ay Paulina, con absolucion reservada a su Santidad, contra los que contrahicieren esta Cartilla en todo o en parte; contra los que la compraren o vendieren y contra los que enseñaren a leer en otra que no sea de la Santa Iglesia de Valladolid. Año de 1750.

CARTILLA

Y doctrina christiana impressa a costa de la Santa Iglesia Cathedral de la ciudad de Valladolid. Jesvs y Maria (A la derecha: Estampa de la Virgen; a la izquierda el florón símbolo de la Catedral. Debajo, con estampilla aparte de la impresión). Francisco

Remolinedo Chantre de Valladolid. (Sigue la impresión) Concede su Santidad... Año 1752.

[ASTETE, Gaspar].

Catecismo de la doctrina christiana y su breve declaracion por preguntas y respuestas, para la educacion de los niños conforme al uso de los Estudios y Escuelas del Reyno. En Valladolid. En la Imprenta de Thomas de Santander. Impresor de la Real Universidad, y su Thesorero. Año de 1769.

BELARMINO, Roberto de.

Declaracion copiosa de la Doctrina Christiana compuesta por orden del Beatissimo P. Cardenal que fué de la St.^a Iglesia, para instruccion de los Idiotas y Niños de los Mystérios de Nuestra St.^a Fe Catholica. Traducida de lengua italiana en castellana por Luis de Vega con addiciones y Exemplos: añadida al fin la Lucha o Combate Espiritual del Alma. Con licencia necesaria. En Valladolid. Por D. Thomas de Santander Impresor de la Real Universidad. Año 1774.

CATECISMO

De la Doctrina christiana y su breve declaracion por preguntas y respuestas para la educacion de los niños, conforme al uso de los Estudios y Escuelas del Reyno. Con licencia en Valladolid por Manuel Santos Matute. Impresor de la Real Academia. Año 1784.

ASTETE.

Catecismo de la Doctrina christiana. Escrito por el P. y añadido para su mayor declaracion con varias preguntas y respuestas, que se hallan entre estas señales, * *. Por el Lic. Don Gabriel Menéndez de Luarca, Colegial que fué de el Insigne de San Pelayo de la Universidad de Salamanca, y Catedrático de Filosofia y Teologia en ella; y al presente, Canónigo Penipotenciario de la St.^a Iglesia Catedral de Segovia.

Los Señores Arzobispos de Sevilla, Santiago y Burgos, con-

ceden 80 dias de indulgencias a los que estudiaren la doctrina por este Catecismo y por cada vez que esto hicieren. Y los Señores Obispos de Jaén, Inquisidor General, de Salamanca, Avila, Oviedo, Ciudad Rodrigo y Santander 40. Con licencia. En Valladolid, en la Imprenta de Manuel Santos Matute. Año de 1787. (Se volvió a imprimir en 1788).

BARREDA Y LOMBERA, Pedro.

Nuevo caton christiano y catecismo de la Doctrina para educar y enseñar a leer los niños en variedad de letras Romanas y Bastardillas, por su orden y division de Sylavas, para que más fácilmente puedan aprender y ser enseñados. Con documentos muy católicos y políticos, pertenecientes a su tierna edad, y una clara explicacion de la Doctrina christiana y Mysterios de Nuestra Santa Fe, con otras útiles curiosidades, muy provechosas así a los niños, como a todo género de personas. Su autor D. Cura propio de la parroquial de S. Juan Bautista de la ciudad de Valladolid. Con licencia. En Valladolid. En la Imprenta de la Viuda de Santander e hijos. Año de 1787.

ASTETE, Gaspar.

Doctrina Christiana con su breve declaracion por preguntas y respuestas. Por el Padre Gaspar Astete de la Compañia de Jesus. Aora nuevamente corregido. En Valladolid. En la Imprenta de Alonso del Riego.

BELLARMINO, Roberto,

Declaracion copiosa de la Doctrina christiana compuesta por orden del Beatissimo Padre Clemente VII de felice memoria. Por el P. de la Compañia de Jesus Cardenal que fué de la Santa Iglesia. Para instruir a los Idiotas y Niños en las cosas de Nuestra Santa Fe Catholica. Traducido de lengua italiana en castellana por Luis de Vega con adiciones y exemplos y añadida al fin la lucha o combate Espiritual del alma (Escudo a los lados) Ps. 29. Con licencia. En Valladolid. En la Imprenta de Alonso del Riego, impressor de la Real Chancilleria.

CENSURA

Generalis contra errores quibꝰ recentes haeretici sacram scripturam asperserunt, edita a supremo senatu Inquisitionis aduersus hereticam prauitatem & apostasiam in Hispania & aliis regnis & dominiis Cesareae Magestatis constituto (Vignette). Exurge Domine Iudica causam tvam) Pinciae. Ex Officina Francis. Ferdinan, Corduben. Cum privilegio Imperiali. Tassado en quarenta maruedis.

CARRILLO, Martfn.

Memorial de Confesores, compuesto por el Doctor
..... Official Ecclesiastico y juez de pias causas en el Arçobispado de Çaragoza juntamente con las nuevas adiciones que aora de nuevo le añade (...?).

El ejemplar de la Biblioteca del Real Monasterio de Silos que consultamos, carece de portada, pero parece se debió imprimir en Valladolid en 1602 por estar fechadas en esta Ciudad y año la censura y aprobación; y en la licencia del Rey se dice, entre otras cosas, «que vos teniades compuesto y impreso en el Reyno de Aragon con licencia un libro... y porque en estos Reynos de Castilla lo pudieseis imprimir: suplicandonos os diesemos licencia para lo poder hacer...». Faltan además de la port. varias hojas prels. (quizá 5) empezando a la vuelta de la primera existente la censura, sigue la aprob. y Lic. con las erratas + 280 hoj. de texto, faltando algunas al fin.—16 cm. 8.º perg.

CONTROVERSIA

Tenida en la Universidad de Valladolid sobre *hos Eunuchos habiles esse ad matrimonium & matrimonium contracta, nullo modo disoluenda esse.*

Después del erudito informe del Doctor Gaspar Bravo de Sobremonte, firman la sentencia los Catedráticos Dr. Sebastián Montero de Espinosa, Decano; Dr. Alonso de Olea, de Prima de Cánones; Lic. Francisco Alonso Caballero, de Visperas de Cánones; Lic. D. Andrés Venero y Castillo, de Decreto; Lic. D. Antonio

Fernández de la Fuente, de Digesto Viejo; Lic. D. Diego Sarmiento De Valladores, de Vísperas de Leyes; Lic. Jerónimo de Oroz, de Sexto, y Lic. D. Francisco de Cardeña, de Clementinas. Todo ello ocupa 7 págs. La 8.^a en bl. En la 9.^a el juicio del R. P. Fr. Luis Fernández de Tapia, Mercenario. En la 10 el dictamen de Fr. Diego Enríquez, la Censura de Fr. Juan Díaz de Herrero y los juicios de Fr. Francisco de Aguado y del Maestro Fr. Gaspar Ruiz, Catedrático de Prima de Teología.

(Al final): Apud D. Paulum Vallis-Oleti omnium literarum emporium & Religionis exemplar, die vigesimo quinto Junii. Anno millesimo sexcentesimo quinquagesimo quinto.

ASSERTIONES

Theologicae ex tractatu de ultimo hominis fine. Propugnabuntur in Ambrosiano Soc. Jesu Collegio. Die 25 Januarii, anno 1741. Mane vespere horis solitis. Vallisoleti.

CARRASCO, Francisco.

Manval de escrvpulosos y de los confesores que los goviernan. En que se trata de los escrvpulos y sus remedios mysticos y morales en comun y en particular atendiendo al origen y atendiendo a la materia comun a todo estado y propia del Estado Religioso. Compuesto por el M. R. P. Fray del Orden de Predicadores, Maestro en Sagrada Theologia, Cathedratico de Prima que fue en las Vniversidades de Valladolid y Alcalá, Regente en el Colegio de Santo Tomás en dicha Villa, Examinador Synodal del Arçobispado de Toledo: hijo del Convento de S. Pablo de Valladolid. Dedicala a la Virgen Santissima del Rosario singular abogada de los afligidos. Con licencia. En Valladolid. Por Felipe Francisco Márquez a la Calle de la Parra, 1685.

IV

SAGRADA ESCRITURA

RUIZ DE CORELLA, Juan.

Historia de Josef hijo del gran patriarca Jacob. Valladolid, 1507.

ISRRAEL, Rabí Samuel de.

Las epístolas de de la ciudad del Rey de Marrocos enviadas a Rabi Isaac Doctor y Maestro de la Sinagoga que está en la Subjulmeta en el reino susodicho las cuales claro y abiertamente muestra ser complidas las profecias y las destruicion y perpetuo destierro suyo ser por la muerte y pasion que dieron a Christo nuestro Redemptor. (Al fin). Acábanse las epístolas de Rabi Samuel enviadas (sic) a Rabi Isaac Doctor y Maestro de la Sinagoga. Son impresas en la Noble villa de Valladolid del año de 1511.

GUEVARA, Antonio.

La segunda parte del libro llamado Monte calvario. Compuesto por el Reuerendissimo señor don Antonio de Gueuara.... Valladolid Juan de Villaquiran 1549.

Empieza: (fol. I). Comiença la primera palabra... [P]Ater ignosce illis quia nesci unt quid faciunt...

Acaba:... de manera que en nuestra mano está de a christo seruir y su bienaenturança alcançar. Laus deo.

Colofón: Aquí se acaba. . Fué impressa en la muy noble villa de Ualladolid por industria del honrrado varon Juan de Uillaquiran Impressor de libros. A costa y mision de Sebastián Martínez vecino

de dicha villa de Ualladolid, criado que fué del auctor. Acabóse biernes a onze dias del mes de Enero año del nascimiento de nuestro saluador Jesu Christo de mil y quinientos y quarenta y nueue años +.

GUEVARA, Antonio de.

¶ La segunda parte del libro llamado de Monte calvario. Compuesto por el Reuerēdissimo señor don Antonio de gueuara de buena memoria obispo que fué de Mondoñedo predicador y chronista y del consejo de su Magestad. ¶ Tracta el auctor en este libro De las siete palabras, que nuestro redemptor jesuchristo dixo en el arbol de la cruz:. ¶ Declara el auctor en este libro muchas propehizas, expone grandes figuras, alega muchas auctoridades de la sagrada escriptura, y pone muy deuotas contemplaciones. ¶ Con priuilegio imperial a Sebastián Martínez vezino de Ualladolid, criado que fué del auctor. ¶ Está tassado este libro por los Señores del Consejo real, a dos marauedis cada pliego. M.D.XL.IX.

(Al fin): Fué impresso en la muy noble (villa) y muy nombrada Uilla de Ualladolid. A costa y en casa de Sebastián Martínez vezino de la dicha villa de Ualladolid, criado que fué del auctor. Acabóse biernes a XXvij del mes de Março. Año del nascimiēto de nuestro saluador Jesu Christo de mil y quiniētos y cinquēta años.

GUEVARA, Antonio de.

¶ La primera parte del libro llamado Monte caluario. Compuesto por el Reuerēdissimo señor don Antonio de Gueuara: obispo de Mōdoñedo, de buena memoria, predicador, chronista, y d'l consejo de su Magestad. ¶ Tracta el auctor en este libro todos los mysterios del mōte caluario, d'sde que christo fué a muerte condeñado por pylato, hasta que por joseph y michodemus fué metido en el sepulchro. ¶ Tracta el auctor en este libro d' muchas prophecias expone grandes figuras, alega muchas auctoridades, pone muy deuotas cōtemplaciones: y aun haze muy dolorosas exclamaciones. ¶ Con privilegio. ¶ Está tasado este libro por los señores del Consejo real a dos marauedis cada pliego. ¶ Nueuamente corregido y enmendado. M.D.LI.

(Al fin): Fué impresso en la muy noble villa de Ualladolid. A

la parrochia d' Sancti Andres. A costa y en casa de Sebastián Martínez. Acabóse a quinze dias del mes de Abril. Año de 1551.

GUEVARA, Antonio de.

La segunda parte del libro llamado Monte Calvario compuesto por el Reuerendissimo señor don de buena memoria, Obispo que fué de Mondoñedo, predicador y chronista y del Consejo de su Magestad. Trata el auctor en este libro de las siete palabras que nuestro redemptor Jesu Cristo dixo en el arbol de la cruz. Declara el auctor en este libro muchas prophezas, expone grandes figuras, alega muchas auctoridades de la Sagrada Escritura y pone muy devotas contemplaciones. Con privilegio imperial. Está tassado este libro por los Señores del Consejo Real en dos marauedis cada pliego. M.D.LII (1552).

CENSURA

Generalis contra errores quib, haeretici sacram scripturan asperserunt, edita a supremo senatu Inquisitionis aduersus haericam prauitatem et apostasiam in Hispania, et aliis Reguis, et dominiis Cesarae Majestatis constituto. (Escudo ovalado con una cruz en el centro y alrededor la inscripción): ✠ Exvge Domine, judicam cavsam tuam. Pinciae. Ex officina Francis. Ferdinam. Corduben. Cum priuilegio Imperiali. Tassada en quarenta marauedis.

VILLALOBOS, Diego de.

Concordia euangelistarum seu Sanctum Jesu Christi Euangelium secundum quatuor Didaco de Villalobos concinnatore: cum eiusdem annotationibus per paucis illis quidem sed minime vulgaribus. Ad dvnntur etiam indices cum capitum totius operis tum Euangeliorum; totius anni domini earum feriarum et testorum; quos sub libri fine reperies. Non est abbreviato manus Domini dat omnibus affluenter et non imperperat. Cum privilegio Imperiali, Pincia Apud Sebastianum Martínez 1555. Está tassado en...

OROZCO, Alonso de.

Las siete palabras de la Virgen. Obra nueva y muy provechosa que tracta de las siete palabras que la virgē sacratissima nra. Señora habló. Decláranse en siete sermones. Hechos por el muy Reuerendo Padre Fray Alonso de Orozco, de la orden de Sant Agustín, predicador de su Magestad &. Visto y examinado y con licencia impreso. En Valladolid. En este año de M.D.LVI (1556).

VICTORIA, Francisco de.

Svmma Sacramentorum ex Doctrina doctissimi Patris magistri fratris Francisci a Victoria Cathedram primae in Salmanticensi florentissima Academia profitentis ex Sacra praedicatorum familia oriundi. Congesta per fratrem Thomas de Chaves eius fidelem discipulum. (Escudo) Pinciae. Excudebat Sebastianus Martinez. An. 1560. Cum privilegio. Está tasado a tres maravedis el pliego.

HIERONYMI, Divi.

In sanctos Bibliorum. Libros praelationes, siue Proloqui multo quam antheac emendationes. Vallisoleti, 1570.

RAMOS, Nicolás.

Assertionis pro tuēda veteri Vulata (sic) Latina Editione secundum mentem Concil. Trid. &. Pars secūda. Autore fratre Nicolao Ramos guardiano Vallisoletano &. Qualificatore causarum Sancti Officii. (Escudo del Arzobispo de Toledo Gaspar de Quiroga). Vallisoleti. Excudebat. Didacus Fernandez a Corduba, 1577.

MELO, Gaspar de.

Commentaria in Sacrosanctvm Mathaei evangelivm, ex veterum et ivniorum scriptis magna ex parte collecta: vtilissima quidem tam theologis quam concionatoribus, et ad literam explicandam et ad Haereticos conuicendos et ad amores componendos. Autorem Magistro F. Gasparo a Melo Augustinniano Rectore Collegii

D. Gabrielis; atque diuinorum librorum primo apud Vallisoletanos interpretes. (Escudo de armas).

(Al pie): Pincae Ex Officina Didaci Fernandez a Corduba Typographi Regii. Anno M.DLXXXIV (1584). Cum privilegio. (A los cuatro lados del escudo la inscripción «Virtute-et sapientiae-et nobilitate-Omnia». (A un lado del escudo y de letra de la época manuscrito) « + De horden del Sr. Inqq^{or} Genl expurgue este tomo segun el expurgatorio nuevo Publicado el dia 4 de Sepbre. del año pasado. de 1707. Valld. a 17 de Agosto de 1708. Ldo. D. Santos López Melo». (rubricado).

DOSMA DELGADO, Rodrigo.

De Autoritate sacrae scripturae ac ea introductorum libri IIII. Edita A Roderico Dosma Delgado pacensi canonico Magistro Theologo salmanticensi vbi et de revelatione traditionibus ecclesiae, conciliis, summi Pontificis definitionibus agitur. Acesit quoque liber de noticia et ignorantia mores spectantibus; et alter de propositionum fidei examine: materiae universae indice consequens ordo capitum paudet, fruere felicir Pintiae. Ex Officina Didaci Ferdinandi Cordubensis Reggis Typographi an. chr. M.DLXXXV (1585). Cum facultate Regia et privilegio.

DÍAZ, F. Nicolás, *O. de PP.*

Tratado del juicio final, en el qual se hallarán muchas cosas prouechosas y curiosas. Valladolid, 1588.

MELO, Gaspar de.

Commentariam in Apocalypsis Divi Joannis Euangelistae Auctore Magistro Fray Augustino. Rectore Collegii D. Gabrielis atque diuinorum librorum primo apud Vallisoletanos interpretes, (Escudo grande). Pintiae. Excudebat apud heredes a Bernardini Sancto Domingo. Está tasado en... marauedis cada pliego.

DOSMA DELGADO, Rodrigo.

De Avthoritate sacrae ac ea introductoꝝ. Libri I. III. Editi a Roderico Dosma Delgado pacense Canonico, Magistro, Theologo, Sslmanticensi: vbi et reuelatione traditionibus Ecclesiae, Conciliis Summi Pontificis definitionibus agitur. Materia universae indicem consequens, ordo capiteum paudet Fruese faeliciter, 59. (Escudo y a los lados). Anno 1594. Pinciae. Per Didacum Fernandez a Corduba. Regium Typographium. Cum privilegio Regis-Sumtibus Antoniié Saget Bibliophole. Tassado en 236 marauedis.

VICTORIA, Francisco de.

Summa Sacramentorum ecclesiae ex Doctrina Fr. Francisci a Victoria, ordinis Praedicatorum apud Salmanticam olim primarii Cathedralici, Per Reuerendum Patrem Praesentatum Fratrem Thomam a Chaues illius discipulum. Ad Illusirissimum ac Reuerendissimum Dominum Dominum Gasparem a Stufiga et Auellaneda, Archiepiscopum Compostellanum. Huic est tertia authoris recognitione, nunc denuo multo plures quam antea quaestiones accesserunt nec non et sanctorum concilioꝝ praesertim Tridentini et aliorum decretis aucta locupletata atque illustrata est (una vifeta con una cruz) Pinciae Didacum Ferdinandum a Corduva Typographum Regium. Anno 1594. Expensis Alfonsus Gutierrez Bibliopolae.

MELO, Gaspar.

Comentaria in evangelicam Divi Lvcae Avtore Magistro F. Gaspar a Melo Augustiniano Rectore Collegii D. Gabrielis atque in Vniversitate Vallisoletana divinarum scripturarum Cathedralico primario. Onmia iudicio et correctioni Sanctae Romanae et Vniversalis Ecclesiae subijciuntur. (Estampa representando el calvario. A los lados). Anno 1597. Vallosoleti. Excudebat apud haeredes Bernardini Santi dominici Typographi Regii. Está tassado cada pliego de este libro en papel a... marauedis. Cum privilegio.

DÍAS, Nicolás.



ratado del juicio final, Valladolid, 1599.

MEDINA, Fr. Bartolomé de.

Breve instruccion de cómo se ha de administrar el Sacramento de la Penitencia. Pinciae, 1602.

CABRERA, Alonso de.

Libro de consideraciones sobre los Evangelios desde el Domingo de Septuagésima y todos los Domingos y ferias de quaresma hasta el Domingo de la Octava de Resurreccion. Compuesto por el M. R. P. M. Fray de la Orden de Santo Domingo de la provincia de Andaluzia, Predicador de los Serenissimos y Católicos Reyes Don Felipe II y Don Felipe III. Dirigido a Don Francisco de Rojas y Sandoual, Duque de Lerma, Sumiller de Corps, Cavallerizo Mayor de su Magestad y de su Consejo de Estado; Comendador Mayor de Castilla &.^a Esta impresion y la de Cordoua aprueba el Autor por suya y las demás niega. (Escudo y a los lados): Año 1605. Con privilegio. En Valladolid. Por los herederos de Juan Ifiguez.

GRANADA, Leandro.

Luz de las maravillas que Dios ha obrado desde el principio del mundo en las almas de sus profetas y amigos así en la ley Natural y Escrita como en la Evangélica de Gracia por visiones y hablas corporales en los... (roto.)

(Colofon). En Valladolid. Por los herederos de Diego Fernández de Cordoua. Año M.DCVI (1606.)

SANTIAGO, Hernando de.

Consideraciones sobre todos los Evangelios de los Domingos y ferias de quaresma. Compuestas por el P. M. Fr. de la Orden de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de cautivos. Aora nuevamente impressas y reformadas en esta tercera impresion. (Escudo de la Compañía a los lados). Año 1606. Con privilegio. En Valladolid por Luis Sánchez. (Al final se repite).

GRANADA, Leandro de.

Luz de las maravillas que Dios ha obrado desde el principio del mundo en las almas de sus Profetas y amigos assi en la ley Natural y Escrita como en la Evangélica Gracia: por visiones y hablas corporales en los sentidos exteriores: por visiones y hablas imaginarias en la imaginacion y potencias sensitivas; por visiones y hablas intelectuales en el centro del alma, y en lo más puro y leuantado de sus potencias y por la soberana comunicacion de su Divina naturaleza que se haze por gracia. Trátase de las apariciones de Dios, Christo, Angeles, Santos gloriosos, ánimas del purgatorio hechas a los vivos: y se resuelve lo más dificultoso de la Theologia Mystica. Compuesto por el Padre M. Fr.
..... Monge de la Orden del glorioso San Benito y Lector de Teologia. Dirigido al Illustrissimo Señor Don Bernardo de Rojas y Sandoual Cardenal, Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas. &.^a Con provilegio de Castilla, Aragon y Portugal. En Valladolid por los herederos de Diego Fernández de Cordoua. Año MDCVII (1607).

GONZÁLEZ DE CRITANA, Juan.

Sylva comparationvm vel similivm per alphabetvm locorum commvnivm. Praedicatoribvs vtilissime ex Sanctis Patribus aliisque Doctoribvs decerptarvm. Per F. Joannem Gonçalez de Critana Ordinis Hemeritarvm Sancti P. Avgvstini. Ad Illvstrissimvm ac Reuerendissimvm D. D. Bernardum de Rojas et Sandoual S. B. E. Cardinalem Toletanvm Antistitem Hispaniae primatvm et Generalem Inquisitorem. (Escudo y a los lados). Anno 1608. Cum privilegio. Vallisoleti. Excudebat Joannes Godinez de Millis.

VEGA, Diego de la.

Empleo y exercicio sancto sobre los Evangelios de las Dominicas después de Pentecostés. Tomo segvndo. Por el P. F.
..... Guardian de Sancta Maria de Jesus de la Villa de Alcalá de Henares. Dirigido al Doctor Garcia Carreño del Consejo de su Magestad y su Alcalde de Corte de la Real Chancilleria de Valla-

dolid. (Escudo de S. Francisco y a los lados). Año 1608. Con privilegio. En Valladolid por Juan de Bostillo. En la calle de Samano. A costa de Antonio Coello, Mercader de libros.

REINOSA, Plácido de.

El Maestro Chritiano sobre el capítulo 2.º de la Epístola segunda ad Timotheum Compuesto por el Maestro Fray de la Orden de San Benito, Catedrático de Prima de la Universidad de Oviedo y Regente del Colegio de San Vicente. (Escudo) Con privilegio. En Valladolid. En casa de Francisco Fernández de Cordoua. Año de 1618.

RIBERA, Fr. Bernardo de.

Conceptos de la Sagrada Escritura, para la Quaresma Segundo tomo. Autor el Padre Fray Bernardo de Ribera. Dirigido a Don Enrique Pimentel, Obispo de Valladolid. (Grabado: La Virgen con el niño). En Valladolid por Gerónimo Morillo. Año de 1620 (Sin colofón).

BAEZA, Diego de.

Commentaria moralia in evangelicam historiam, Authore Patre Didaco de Baeza. Ponferradiensi Societatis Jesv Theologo e Provincia Castellana. Tomus primus. Complectens: D. Josephi B. Maria & Christi Domini magnalia & tractatus de Eucharistia, de Spiritu Sancto et de Beata Trinitate omnia moraliter. Ad Reverend, admodum Patrem Mucium Viteleschum praepositum Generalem Societatis Jesu. (Escudo de la Compañía). Vallisoleti. Apud. Joannem Baptistam Varesium. Anno M.DC.XXIII (1623).

LABATA, P. Francisco.

Discursos morales sobre los Evangelios de los Santos. Valladolid. Oficina de la Viuda de Francisco Fernández, 1624.

BAEZA, Diego de.

Commentaria moralia in evangelican Historiam. Authore Didaco de Baeza Ponferradienses Societatis Jesu Theologo Provincia Castellana. Tomus secundus. Complectens vocationis et conversionis a Jesu Domino peractas insuper omnia illius miracula et nobilioris prophetias adimpletas. Ad illustrissimum D. D. F. Gregorium de Pedrosa. Legionensis Ecclesiae Episcopum regiunque Ecclesiastem. (Escudo de la Compañía). Vallisoleti in Collegii Divi Ambrosii Societatis Jesu. Per Hieronimum Morillo alma Universitatis Typographum. Anno M.DC.XXV (1625). (Se repitió esta edición por el mismo Morillo en 1627, por Juan Laso de la Peña en 1631 y por Antonio Vázquez Esparza en 1638).

LABATA, P. Francisco.

Discursos morales sobre los evangelios de los Santos. Por el P. Francisco Labata de la Compañía de Jesu, natural de Zaragoza de Aragon. Dedicado a la Virgen Nuestra Señora, 72 y m. (Estampa de la Virgen y a los lados.) Año 1625. Con privilegio. En Valladoiid. Por la Viuda de Francisco Fernández de Cordoua.

BAEZA, Diego de.

Commentaria moralia in evangelicam historiam. Authore Patre Didaco de Baeza Ponferradiense Societatis Jesu e Provincia Castellana. Tomus primus. Complectens. D. Josephi B. Mariae et Christi Domine Magnalia et tractatus de Eucharistia, de Spiritu Sancto et de Beata Trinitate omnia moraliter. Addita nove de una historiae de Antichristo in sex conciones divisa ad vespertinas et novus index rerum locupetior seorsum positus totumque opus denuo correctum ad Reuerendum admodum Patrem Mucium Viteleschum praepositum Generalem Societatis Jesu. (Escudo de la Compañía). Vallisoleti. Ex Typographia Viduae Francisci Fernandez a Cordoua. Anno M.DC.XXVI (1626). (Hay otra edición en 1628 y otra en 1636).

VELÁZQUEZ, Juan Antonio.

In epist B. Pauli. Apost. ad Philipenses. Commentarii & adnotationis Auctore Padre Joanne Antonio Velazquez, Abulensi Societatis Jesu in Regio Salmaticensi Collegio Sacrarum literarvm olim interprete. Ad Excel. Principem D. D. Petrum Fernandez de Castro. Comitem de Lemos, Andrade et Villalua. Marchionem de Sarria, Neapolitani Regne Prerogem Pinciae. In Collegio S. Ambrosii Societatis Jesu. Cum iudici et copia ad conciones per totum annum. Excudebat Hieronymus Murillo. Anno 1626.

BAEZA, Diego de.

Commentaria moralia in evangelicam. Historiam. Authore Patre Didaco de Baeza Ponferradiensi Societatis Jesu e Provincia Castellana. Tomus Tertius. Completens prophetias a Jesu dictas et nondum ad impletas: in super nobiles eius sermones, et in illis apertiores similitudines, Ad Excellentissimum, Don Franciscum de Castro, Jacobaeum Militem, Comitem Lemorum. Andrade, Villalba et Castri; Marchionem Sarriae, Ducem Taurisanae, ab status Consilii &) (Escudo de la Compañía). Cum privilegio. Vallisoleti: Ex Officina Hieronymi Morillo. Almae Vniversitatis Typographi. Anno MDCXXVIII (1628). (Se repitió la edición en 1629).

JIMÉNEZ ARIAS, Diego.

Lexicon ecclesiasticum Latino-hispanicum. Avctore F. Didaco Ximenez Arias. Vallisoleti. Rueda, 1628.

BAEZA, Diego de.

Commentaria moralia in evangelicam Historiam. Authore Patre Didaco de Baeza Ponferradiensi Societatis Jesu e Provincia castellana. Tomus quartus. Complectens; Parabolas et historias adductas a Jesu et eius disputationis cum variis. Ad. Excellentissimo D. Don Joannem Franciscum de Quifiones, Pimentel, Comiten de Luna et Mayorga, Pimentelidum Principem. (Escudo de la Compañía.) Vallisoleti, Excudebat Joannes Baptista Varerius. Anno Domini

M.DC.XXX (1630). (Juan Laso de la Peña la volvió a publicar en 1651).

BAEZA, Diego de.

Commentaria allegorica et moralia de Christo figurato in veteri testamento. Autore Patre Didaco de Baeza Ponferradiensi Societatis Jesu a Provincia Castellana. Tomus primus. Completens. Historias Adami Jacobi Isaaci & Danieles in quibus Christus conceptus et in vtero existens natus & a Regibus adoratur exprimitur. Ad Illustrissimum Dominum D. Antonium Pimentel de Quiñones. Comitem de Mayorga, Benauenti & Comitatus de Luna Haeredem. Primatum, Clarissimum familiarum de Pimentel et de Quiñones Principem (Escudo.) Vallisoleti. Cum privilegio. Ex Officina Viduae Joannis Lassi a Peñas. Anno M.DC.XXXII (1632).

BAEZA, Diego de.

Commentaria alegorica et moralia de Christo figurato in veteri testamento. Authore Patre Didaco de Baeza Ponferradiensi Societatis Jesu a Provincia Castellana. Tomus secundus. Complectens: vitam Moris. Ad Excellentissimum Dominum D. Franciscum Fernandez de Castro, militem Jacoboem, Comitem Lemorum. Andradae, Villalvae et Castri, Marchionem Sarriae, Ducem Taurisaniae. Prima editio. (Escudo.) Vallisoleti. Ex Typographia Antonii Vazquez a Sparça. Anno M.DC.XXXV (1635).

VELÁZQUEZ, Joannes Antonius.

In epistolam B. Pauli Apostoli ad Philippensis Commentarii et adnotationes. Auctore P. Joanne Antonio Velazquez e Societate Jesu in Regio Salmanticensi Collegio Sacrarum literarum olim interprete. Editio postrema ab Auctore recognita et correcta. (Estampa y a ambos lados) et magnis accesionibus. Aucta et locupletata. Cum privilegio, denuo ad sexennium extenso. Pintiae. Apud Antonium Vazquez a Sparza. Anno M.DC.XXXV (1635).

BAEZA, Diego de.

Commentaria allegorica et moralia de Christo figurato in veteri testamento. Authore Patre Didaco de Baeza Ponferradiensi Societatis Jesu a Provincia Castellana Tomus Tertius. Complectens vitam a Brahami et Josue. Ad Illustrissimum D. D. Ludovicum Garssia Episcopum Ausiensem Electum Asturiensem. Prima Editio. (Escudo). Vallisoleti. Ex Typographia Antonii Vazquez a Sparça. Anno M.DC.XXXVII (1637).

LUGO, Francisco.

Opusculum et Sacramentis in genere, per Patrem Franciscum de Lugo Hispalensem a Societate Jesu Theologiae professorum. Ad Illustrissimum et Reuerendissimum D. D. Martinum Carrillo et Aldrete Oxomensem Episcopum Regium que Consiliarium. (Escudo y a los lados): Año-1638. Vallisoleti. Ex Typographia Antonii Vazquez a Sparza.

BAEZA, Diego de.

Commentaria allegorica et moralia de Christo figurato in veteri testamento. Authore Patre Didaco de Baeza Ponferradiensi Societatis Jesu a Provincia Castellana. Tomus quartus. Complectens Davidis. Ac illustrissimum et Excellentissimum D. D. Fr. Dominicum Pimentel Episcopum Cordubensem Hispaniarum Regis, Oratorem apud Pont. Max. Prima editio. (Escudo de la Compañía). Vallisoleti. Ex Typographia Antonii Vazquez a Sparza. Anno M.DC.XXXIX (1639). (Se repitió la edición al año siguiente).

DE LA NATIVIDAD, Mateo.

Cathedra de la Cruz Regentola Chisto vnico Maestro. Asignatura sus siete últimas palabras. Comentalas Fr.
Lector de Sagrada Escritura y Theologia de la provincia de San Pablo de Descalzos Franciscos. Dedicalas a la misma sabiduria de Dios dictando en la Cruz. Con tres índices de Escritura. Notables

y Sermones. (Efigie de Christo Crucificado con la Virgen y San Juan y al alrededor del cuadro). *Sedēs in Cathedra Sapientissimus Princeps inter tres. Ipse est quasi tenerrimus Liqui vermiculus.* 2. Reg. 25. Valladolid, por Antonio Vázquez de Esparza impresor y mercader de libros. Año de 1639.

RUY, Fr. Gregorio (Pinciano).

Commentaria in Lib. IV Sententiarum. Pinciae, 1645.

TAMAYO, Josephus.

Commentaria in Caput primum Genesis: Valladolid, 1662.

NODAL, Alberto.

Misterios de la Pasion y Muerte de Christo. Valladolid. Valdivielso.

VIDAX, Manuel Antonio.

Davidis. Monomachia sive singulari cum philisteo gigante duellum. Valladolid. José Folgeral, 1682.

FEIJÓO DE VILLALOBOS, Juan.

Davidis. Monomachia sive singulare cum filistaeo gigante duellum pro irraelitici Dei populi vindicando honore. Adversus Goliath fautores oppugnantes Allopphilos I Reg. 17, vet. Theologico-dogmatica, et sacro juridica disceptatio, pro summo Jesu-christi Sacerdotio et Reyno supremaque eius potestate ipsius Jesu Filii David Vicario Petro et legitimis sucesoribus Romanis Pontificibus a priscis continuo saeculis ab ecclesiae recognita venerata que et in finem vsque saeculi siue intermissione ab omnibus Orthodoxis veneranda. Contra Acephalan. Gallicani cleri declarationem Parisiis actam die 19; mensis martii anno Domini 1682. Litteraria palestra Pinciano Atheneo in examen vocata argumentorum que

agoui exposita subsistente Frastre Emmanuele Antonio Vidax Carmelita. Sub tutela R. R. ac S. P. Magistri Fratis Joannis Feijóo de Villalobos in eadem Academia Sacrae paginae interpretis ac in Carmelitarum Castellae Provinciae et diffinitionibus maioris theosophiae Lectoris primarii ac studiorum in Vallis-Oletano Carmelo Regentis.

(A la vuelta): Vallis-Oleti ex Officina Jacobi Folgeral in foro Sancta Maria.

QUIROGA LOSADA, Antonio de.

El imposible más posible y nueva planta de la Iglesia conforme a los Sagrados evangelistas y profetas y Santos Padres de ella. Dedicada al Ilustrísimo Señor, el Señor Don Antonio de Bricuela y Salamanca, del Consejo de Su Magestad y Obispo de la Ciudad de Astorga y a su preclarísimo y nobilísimo Senado Ecclesiastico y Secular, el Bachiller D. Predicador, Misionero y Cura Propio de la Parroquial de San Juan Bautista de la Ciudad de Valladolid, natural de la villa de Castro Podame Tierra del Bierço en el Reino de Leon. (Estampa que representa el purgatorio con el Crucifijo en el centro y a los lados las leyendas): Ego autem plantavit-tevineam electam omne temen-vetum Jerem. Cap. 2. V. 21. Con licencia. En Valladolid por Antonio Rodríguez de Figueroa. Año de 1691.

GARCÍA, Francisco.

El primer Ministro de Dios, San Miguel Arcángel consagrado a la Emperatriz de los Cielos y de la Tierra Maria Madre de Dios, por el P. de la Compañía de Jesus. Impreso en Valladolid por la Viuda de Joseph de Rueda. Año 1708.

MASCARELL, Vicente.

Sacrae dissertationes praesertim chronologicae in Divinam Scripturam voluminibus quinque complexe. Ad utilitatem maxime hujusce sacri Eloquii Cathedrarum in Scholis ac Lectoralium Canonicatum Candidatorum. Tomus primus. Continens quae ad temporis rationem, a mundi conditu vsque ad iacta Salomonici Templi

fundamenta attinen. Auctore P. Vincentio Mascarell Valentino E Societate Jesu Collega olim in Maiori Sanctae Crucis Pintiano Collegio, deinde in Regio Salmanticensi Societatis Jesu Scholasticae Theologiae et Sacrae Scripturae Proffessore, nunc Pintiae in Ambrosiano Studiorum Praefecto. Cum duplici Indice I. Differt. et Sect. II. Praecip. Quaes. et Locorum Sacrae Scrip. ad quae illae referuntur. Superiorum Permissu. Anno Domini 1721. Vallis-Oleti. Ex Typographia Ildefonsi a Riego.

ASTORGA, Rodrigo de.

Expositio mirabilis in divina cantica canticorum. Auctore V. P. Fr. Roderico de Astorga aute cononico in alma ecclesia Asturi cursi postea Monacho Ordinis Divi P. Hieronymi Maximi Ecclesiae Doctoris professo mortuo ac sepulto in Monasterio vulgo. Los Toros de Guisando. Editur in lucen Post irie saecule e suscriptione, dissertatione apologetica, cum eius mirabili vita simulque cum triplici copiosissimo indice; unus capitulorum, ac versum; alter locorum Sacrae Scripturae tertiusque conceptuum ac sententiam Per P. M. Fr. Ambrosium de Montancher praedicti ordinis filium in Sacrae Theologia Jubilatum, Priorem in Collegio Siguntino semel et iterum; in Abulensi similiter; in Monasteriis Salmanticae, Zamorae et Albae unice semel; Diffinitorem Generalem ac Privatum; Examinatorem Synodalem Vallis-Oletane Dioecesis; Proesumque in Regali Monasterio a Sancte Mariae de Prato Dicaturque illustrissimo, ac praeclaro D. Decano ac capitulo almae asturicensis ecclesiae Vallis-Oleti: cum debitiis licentiis apud Ildephonsum a Riego Typographum Universitatis anno 1723.

MASCARELL, Vicentius.

Sacrae dissertationes praesertim chronologicae in Diuinam Scripturam. Ad utilitatem maxime huiusce sacri Eloquis Cathedrarum in Scholis ac Lectoralium Canonicatum Candidatorum. Tomus secundus. Continens, praecipua que ad Regum Judex et Israelii temporis rationem attinent nec non ad initium et finem Babyloniae captiuiatis. In Idque enodantur Isaiae, Jeremiae, Danielis et aliorum Prophetarum plurima loca. Auctore P. _____ Valentino. E Societate Jesu, Collega olim in maiori Sanctae Crucis Pintiano,

Collegio, deinde in Regio Salmanticensi Societatio Jesu Scholasticae Theologiae et Sacrae Scripturae Professore, nunc Pintiae in Ambrosiarum Studiorum Praefecto. Cum duplici Indice. I. Differt. et Sect. II. Praecip. Quaest. et locorum Sacrae Script. ad quae illa referuntur. Superiorum permissu. Anno Domini 1723. Vallisoleti. Ex Typographia Ildefonsi a Riego.

MASCARELL, Vicente.

Sacrae dissertationes praesertim chronologiae in Divinam Scripturam. Ad vtilitatem, maxime hujusce sacri Eloquii Cathedralium in Scholis, ac Lectoralium Canonicatum Candidatorum. Tomus tertius. Continens, praecipua quae ad temporis rationem in Libro primo & secundo Esdrae, Judith & Esther attinent nec non ad initium & finem septuaginta Hebdomadum quas Daniel pronuntiavit in idque enodantur plura alia sacrae Paginae loca. Auctore P. Vincentio Mascarell Valentino E Societate Jesu, Collega olim in maiore Sanctae Crucis Pintiano Collegio, deinde in Regio Salmanticensi Societatis Jesu Scholastica Theologiae et Sacrae Scripturae Professore nunc Pintiae in Ambrosiano Studiorum Praefecto. Cum Duplici Indice I Disert. & Lect. II. Praecip. Quaest. & locorum Sacrae Script. ad quae ille referuntur. Superiorum permissu. Anno Domini 1725. Vallisoleti. Ex Typographia Ildephonsi a Riego.

MASCARELL, Vicente.

Sacrae dissertationes praesertim chronologicae in Divinam Scripturam. Ad vtilitatem maxime hujusce sacri Eloquii Cathedralium in Scholis ac Lectoralium Canonicatum Candidatorum. Tomus quartus. Continens, quae ad Christi D. Sanctissimae quae ejus Genitricis Genealogiam affinent, juxta Div. Mathei et Lucae Evangelium et evangelistae vtriusque concordiam: vbi plurima veteris et novi Testamenti loca exponuntur. Authore P. Vincentio Mascarell Valentino E Societate Jesu. Collega Olim in Maiori Sanctae Crucis Pintiano Collegio, deinde in Regno Salmanticensi Societatis Jesu Scholastica Theologiae et Sacrae Scripturae Professore, nunc Pintiae in Ambrosiano Studiorum Praefecto. Cum

duplici indice I. Differt. et Sect. II. praecip. Quaest. et locorum Sacrae Scripturae ad quae illae referuntur Superiorum permissu. Anno Domini 1729. Vallis-Oleti: Ex Typographia Ildephonsi a Riego.

EVANGELIOS

J. H. S. Los Librito que después del título precedente continúa así: La devocion de los Santos Evangelios es muy prouechosa contra todo género de maleficios. Están editados en la Imprenta de la Congregacion de la Buena Muerte hacia el año 1748.

PETITE, Anselmo.

Los salmos penitenciales, en latín y castellano con las Letanias y Preces y una glosa de afectos morales sobre cada uno de sus versos. Por el P. Mro. Fr. Lector de Sagrada Teología. Ex Abad del Real Monasterio de S. Millán de la Cogolla y Visitador General de la Religion de San Benito. Con licencia. En Valladolid. En la Imprenta de la Viuda de D. Tomás de Santander. Año de 1784.

PETITE, Anselmo.

Los Salmos graduales en latín y castellano, con sus versos y oraciones y una glosa de afectos morales sobre cada verso. Por el P. Mro. Fr. Lector de Sagrada Theologia. Ex Abad del Real Monasterio de Si Millan de la Cogolla y Visitador General de la Religion de San Benito. Con licencia. En Valladolid. En la Imprenta de la Viuda de D. Tomás de Santander. Año de 1784.

PETITE, Anselmo, O. S. B.

Los Santos Evangelios traducidos al castellano con notas históricas, dogmáticas y morales (sacadas de los SS. PP. y Expo-

sitores sagrados) que remueven todo peligro de mala inteligencia: conforme al Decreto de la Santa Inquisicion de 7 de Enero de 1783. Tomo I. que comprehende los Evangelios de S. Mateo y de S. Marcos. Por el P. M. Fr. Lector de Sagrada Teologia, Ex Abad del Real Monasterio de S. Millán de la Cogolla y Visitador general de la Religion de S. Benito. Con las licencias. En Valladolid. En casa de la Viuda de D. Tomás de Santander. Año 1785.

FLEURY, Claudio.

Catecismo histórico que contiene en compendio la Historia Sagrada y la Doctrina Cristiana. Escrito en francés por el muy illustre Señor Abad de Loc-Dien y Confesor del Rey Cristianisimo Luis XV. Y traducido en español por D. Fr. Juan Interian de Ayala del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, redencion de cautivos, doctor, teólogo y catedrático jubilado de la Facultad de Teologia de la Universidad de Salamanca, predicador y teólogo de S. M. en la Real Junta de la Concepcion &. Valladolid 1799. Imprenta de la Viuda e Hijos de Santander.

BERNARDO, San.

Discursos de, Abad de Claraval sobre el Cántico de los Cánticos de Salomon, traducidos al castellano por un Monge cisterciense el P. Mro. Fr. Adriano de Huerta, hijo del Monasterio de Osera y actual Confesor del Real Monasterio de las Huelgas de Valladolid. Con las licencias necesarias. En Valladolid. En la Imprenta de Tomás Cermefio. Año de MDCCC (1800).

MARTIANY, Juan.

Tratado metódico o modo de explicar la sagrada escritura con el auxilio de las tres syntaxis, prosodia figurada y harmónica, escrito en francés por el R. P. D. Religioso Benedictino de la Congregación de San Mauro. Puesto en castellano por el Dr. D. Benito Francisco de Castro, y Barbeyto presbítero canónigo de la insigne Real Iglesia Colegial de la Ciudad de la

Coruña. Con licencia. En Valladolid por D. Tomás Cermefio.
Año 1800.

DEVOCIÓN

A los Santos Evangelios.

Port. con un grabado que casi la ocupa por completo representando un cáliz con la forma. A la vuelta, que es la pág. 2, empieza el Evangelio de San Juan. En la pág. 9 el de San Lucas. En la 17 el de San Mateo y en la 26 el de San Marcos.

(Al final): En Valladolid. En la Imprenta de la Viuda de Don Tomás de Santander, frente de la Universidad.

MASCARELL, Vicente.

[Sacrae dissertationes praesertim chronologicae in Divinam Scripturam voluminibus quinque complexe]. [Tomus quintus].

El ejemplar de esta Biblioteca carece de portada. Mientras este dato no podamos suplirlo con la consulta de otro ejemplar, nos contentaremos con consignar el «Index Anteloquiorum» que es como sigue:

Anteloq. 13. Utrum Sacrae Scripturae verbae aliquando significant vnam eandemque rem nuptiae et litterarum? Anteloq. 14. Utrum necesse fuerit, ipsos scriptores Sacros, ac Prophetas cognoscere omnes sensus literales et nupticos verborum suorum? Anteloq. 15. Sensus omnes nupticus in sensu literali vero fundari, debet; exponunturque in id. text. Apost. 2 ad Corinth. cap. 3, § 6. Et lib. 2 Reg. cap. 7, § 14. Anteloq. 16. Alia de sensu nuptico praestringit fol. 26. Anteloq. 17. De sensu accommodatitio. Anteloq. 18. Alia de sensu accommodatitio delibat.

SEGURA, Nicolás.

Platicas panegyricas y morales sobre el cantico del Magnificat. Predicadas a la Muy Ilustre Congregacion de la Purisima fundada con autoridad Apostolica en el Colegio Maximo de San Pedro y San Pablo de México de la Compañia de Jesus por el P. de la misma Compañia de Jesus, Calificador

del Santo Oficio y Prepósito de la mesma casa Professa de México. Tomo VIII, Impresas en Valladolid. En la Imprenta de Maria Santissima Dolorosa.

SILVA Y ARTEAGA, Alonso de.

Discursos pulpitables y políticos sobre el libro segundo, tercero y quarto de los Reyes. Segvnda parte. Repartida en siete libros en que se contienen las vidas y hechos del Santo Rey David, de Salomon y de los demás Reyes de Israel y de Judá: las virtudes y maravillas de los grandes Profetas Elias y Eliseo hasta el vltimo capítulo del quarto libro de los Reyes. Sv avtor el M. R. P. M. Fr. Doctor, Theologo y Cathedratico de Philosophia de la Universidad de Salamanca, General que ha sido de la Religión de N. P. S. Bernardo en la Congregacion de España y al presente Abad del Real Monasterio de la Espina y los dedica al mismo Real Monasterio de la Espina. Con licencia. Impreso en Valladolid, en la Imprenta de Antonio Figveroa Impresor de la Real Unversidad y del Santo Oficio de la Inquisicion.

VIDAX, Manuel Antonio.

Davidis mononomachia sive singulare cum philisthaeo gigante duellum. Pro Isrraelitici Dei popvli vindicando honore adversus Goliath Favtores appvgnantes Allophilos. I. Reg. 17. Vel Theologico dogmatica & sacro juridica disceptatio. Pro Summo Jesu-Christi Sacerdotio & Regno, Supremaque eius potestate in in (sic) ipsius Jesu filii David Vicario Petro & legitimis sucesoribus Romanis Pontificibus a priscis continuo saeculis ab Ecclesia recognita venerata que & in finem vsque saeculi sine intermissione ab omnibus Orthodoxis veneranda. Contra Acephalam. Gallicana Cleri declarationem Parisiis 1682. Literaria Palestra Pintiano Athaeneo in examen vocata argumentorum que agoni exposita. Subsistente Fratre Emmanuele Antonio Vidax Carmelita Sub tutela R. R. ac SS. P. Magistri Fratris Joannis Feijoo de Villalobos in eadem Academia Sacrae paginae interpretis ac in Carmelitarum Castella Provincia a diffinitionibus maioris, Theosophia Lectoris primarii ac studiorum in Valle-Oletano Carmelo Regentis. (Sin colofón).

MÁRQUEZ, Juan [Agustín].

Los dos Estados de la espiritual Hierusalem sobre los Psalmos CXXV y CXXXVI por el Maestro Fr. de la Orden de S. Agustín. Dirigidos a Don Cristóbal Gómez de Sandoval, Marqués de Cea, Gentil hombre de Cámara del Rey N. S. & (Escudo en el centro e interrumpido).

V

PATROLOGÍA

VÁZQUEZ DEL MÁRMOL, Juan.

San Anselmo, sus meditaciones. Pinciae. Ludovico Sánchez. 1567.

JERÓNIMO, San.

Divi Hieronymi presbyteri, in sacros Bibliorum libros Praefationis sine prologi multo quam antheae emendatiores. (Escudo del impresor) Vallisoleti. Escudebat Andrianus Ghemartius, 1570. Está tasado en vn real en papel.

MÁRTIRES, Bartolomé de los.

Compendium spiritualis doctrina ex variis Sanctorum PP. Sententiis, Collectum. Pinciae, 1604.

ALFARO, Fr. Gregorio de, *Benedictino*.

Silva de la providencia de Dios sacada de los Santos. Pinciae Apud. Joannem Godinez, 1609.

OLIVARES, Ildefonso.

Comentarii in universos Sancti Doct. Anselmi Archiepiscopi Cantuariensis et totius Angliae Primatis, Theologicos, Dogmaticos,

Polemicos, Scholasticos, Tractatus. Tomus primus tres continens. Tractatus Monologium, Proslogium et Librum Apologeticum contra Gaunilonem Monachum respondentem pro insipiente. Prologium et liber Apologeticus cum undecim postremis Monologii Capitibus nunc primum prodeunt cum comentariis. In fronte omnium reperitur vita S. Doctoris cum notis et non parvis additionibus. Auctore P. M. Fr. Ildephonsi Olivares Monacho ordinis S. Benedicti, Congregationis Vallis-Oletanae. Doctore Theologo, et Regii Caenobii S. Benedicti Vallis-Oletani Abbate. Vallis-Oleti In Typographia Thomae Santander M.DCCXXLVI (1776).

OLIVARES, Ildefonso.

Commentarii in universos Sancti Doct. Anselmi Archiepiscopi Cantuariensis et totius Angliae Primatis Theologicos, Dogmaticos, Polemicos, Scholasticos, Tractatus. Tomus secundus, continens librum de Trinitate et Incarnatione verbi librum de Processione, Spiritus Sancti et Dialogos de Veritate et libero Arbitrio, cum Disertatione singulari vernacula lingua. Maternave scripta, juxta appendicis adversus quendam Modernorum Philosophorum communem errorem. Auctore P. M. Fr. Ildephonso Olivaris Theologo. Doctore Olim Abbate Regii Canobii S. Benedicti Vallis-Oletani, nunc autem diffinitore suae Congregationis ordine primo. Vallis-Oleti: In Typographia Thomae Santander. Anno MDCCLXXIX. Cum superiorum permisu.

VI

HAGIOGRAFÍA

VIDA, La

Y excelencias de la Sacratissima Virgen Maria nuestra Señora vista y examinada. Con privilegio Imperial.

Esto debajo de una gran lámina de la Concepción. Al dorso está el permiso para la impresión, dado a Francisco de Trasmiera, el cual ocupa la hoja siguiente. En la tercera, sig. ¶ III, principia el prólogo que concluye en el blanco de la quinta. Al reverso.

Comença un psalmo aplicado a la cōcepcion de nuestra Señora, es de Montemayor, Fundamenta eius in mōtibus sanctis. Hizo Dios una ciudad sobre el sancto fundamento &.

Ocupa esta composición las tres hojas siguientes. En la novena del volumen, sign. A, principia la obra, que concluye en la octava de la T, así:

En alabança d'nrō. señor y de su gloriosa madre. Fenesce la presente obra llamada la vida y excelencia de nuestra Señora. Fué impressa en la muy ynsigne villa de Ualladolid (Pincia otro tiempo llamada). En casa d' Francisco Fernandez de Cordoba. Junto a las escuelas mayores. Acabóse en el mes d' Julio d' 1546.

MARTIROLOGIO.

Martyrologio romano Reformado cōforme a la nueva razō del Kalédario y verdad de la historia Ecclesiastica. Publicado por mandado de Gregorio XIII Pontífice Máximo. Traducido ahora nuevamēte de lēgua Latina en la Española: Por el Padre Maestro Dionysio Vazquez de la Cōpañia de Jesvs. Dirigido a la Illustrissima Señora Doña Magdalena de Viloa (Grabado: Dos angelotes

sosteniendo un escudete con el monograma IHS). Con privilegio. Impreso en Valladolid por Diego Fernández de Cordoua impresor de su Magestad. Año de M.D.LXXXVI (1586).

SOTO, Andrés de.

Vida y excelencias del Bienaventurado Sant Joseph, esposo de la Virgen Santissima Nuestra Señora. Compuesto por el P. Fr. _____ de la ordē del Seraphico Padre S. Francisco de la provincia de la Concepcion. Dirigido a Doña Antonia de la Cerda y Aragon, Marquesa de Aguilar. Con privilegio. Impreso en Valladolid por los Herederos de Bernardino Santodomingo. Año 1593.

ARMAZA, F. Antonio, *Dominicano.*

Vida de San Jacinto. Pinciae. Apud. Didacum Fernandez, 1594.

LOBERA, F. Atanasio de.

Historia de la vida y milagros del Glorioso S. Atilano Obispo de Çamora. Por Fr. Athanasio de Lobera de la orden de Sant Bernardo. Dirigida a la ynsigne yglesia y ciudad de Çamora. (Estampa de un Obispo sentado y con báculo que debe ser S. Atilano). En la Ciudad de Valladolid por Diego Fernández de Cordoua y Obiedo impresor del Rey nuestro Señor. Año de 1596.

CALVETE, Lorenzo.

Historia de la Vida del glorioso S. Frutos, Patron de la Ciudad de Segovia y de sus hermanos San Valentin y Santa Engracia; contiene la destruccion de España por los Moros, grandezas y antigüedades de la Ciudad de Segovia con un compendio de los Reyes de España después de su restauracion. Pinciae, 1600.

TURLESINO, Horacio.

Vida del P. Francisco Xavier de la Compañia de Jesus. Escrita en latin por el Padre _____ y traducida en romance por

el P. Pedro de Guzmán, natural de Auila, Religioso de la misma Compañía.

(A la izquierda): Consolationes tuae laetificaverunt animam meam. Ps. 33.

(A la derecha): Amore languero. Can. 2. Super abundo gaudio. 2. Cor. 7.

(Debajo): P. Francis. Xauei. Hispanus Societatis Jesu presbyter primus eroiciis Evangelium ad Indos potavit. Obiit die 2 Dezemb. Anno 1552. Etat. 55. Con privilegio Real. En Valladolid. Por Juan Godinez de Millis. Año de 1600.

GONZÁLEZ DE PERALES, Cristóbal.

Historia de la esclarecida vida y milagros del Bienaventurado Padre y Melifluo Doctor S. Bernardo, fundador y Primer Abad de Claraua, principal amplificador, singular ornamento, gloria y honra incomparable de la Sagrada Orden del Cistel, Recopilada agora de nuevo; ordenada y dividida en cinco libros por el Padre Fray Christoval Gõçalez de Perales, Monge Cisterciense de la Regular observancia de España en el Real Monasterio de Nuestra Señora de Valbuena. Dedicado a Doña Catalina Enriquez de Ribera, Duquessa de Osma, Condesa de Vreña y Marquessa de Peñafiel. Con privilegio. En Valladolid. Por Juan Godinez de Millis. Año de M.DCI.

CAIRASCO DE FIGUEROA, Bartolomé.

Templo militante triumphos de virtudes, festividades y vidas de Santos. Compuesto por Bartolomé Cayrasco de Figueroa, Canónigo de la Santa Iglesia de la Gran Canaria. Dirigido a la Magestad Catholica del Rey don Phelipe N. S. Tercero deste nombre, siendo Príncipe destes Reynos de España Año (Escudo) 1602. En Valladolid. Por Luis Sánchez.

VILLACASTÍN, Thomas de.

Apostolica vida, virtudes y milagros del Santo Padre y Maestro Francisco Xavier, Pinciae. Apud Francisco Fernandez 1602.

CAIRASCO DE FIGUEROA, Bartolomé.

Templo militante Trivnphos DE virtudes Festividades y vidas DE Santos. Dirigida a la MA. CATHOLICA del Rey Don Phelippe Nuestro Señor. Tercero deste Nombre. Siendo Príncipe destos Reynos de España. Compuesto por Bartolomé Cayrasco de Figueroa, canónigo Jubilado de la Iglecia (sic) Crathedratico (sic) de las yslas de Canarias. Con privilegio Real de Castilla, Aragon y Portugal. Primera y segunda parte.

(Al fin): En Valladolid. En casa de Luis Sánchez. Año 1603.

ESCOBAR Y MENDOZA, Antonio.

Historia de la Virgen Madre de Dios. Valladolid, 1608.

CALVETE, Lorenzo.

Historia de la vida del glorioso San Fructos patron de la ciudad de Segovia y de sus hermanos S. Valentín y Santa Engracia. Contiene la destruycion y antiguallas de la ciudad de Segovia; con un compendio de los Reyes y Reynas que han reinado en España desde que la comenzaron a ganar y restaurar de los moros. Dirigida a la ilustre y leal ciudad de Segovia y noble junta de linajes della. Por el Licenciado Lorenço Caluete, Capellán de los Illustrissimos Duques del Infantado. Con Privilegio. En Valladolid. Por Christoual Lasso Vaca. Año 1610.

VILLEGAS, Alfonso de.

[Flor Sanctorium]. Tercera parte en que se escriben las vidas de los Santos extravagantes y de varones ilustres en virtud. Pinaciae. Apud Franciscum Fernandez de Cordoba, 1614.

SEGURA, Bartolomé de.

Amaçona cristiana. Vida de la B. M. Theresa de D. J-H-S. Dirigida A D. CAT. de Sandobal y la Cerda, Condesa de Lemos De Andrade y de Villalua, Marquesa de Sarria &. Por Fr. Bar,^{me}

de Segvra, Monje Benito. (Estampa de la Santa con un Escudo de Armas al lado). Con privilegio. En Vall.^d Por Fran.^{co} Fern.^{es} de Cordova 1619. (Este frontis grab. en cobre).

LÓPEZ, Juan.

Historia de los Santos canonizados y beatificados de la Orden de Predicadores. Por Don Fray Obispo de Monópoli de la dicha Orden. (Grabado como el de las tres últimas partes de la Historia de esta Orden por el mismo autor. A los lados): Año 1622. Con privilegio. En Valladolid por Juan de Rueda, en la Calle de Samano.

RETRATO

Del Maryirio de los tres Santos, Pablo Miqui, Jean Goto y Diego Guisay Religiosos de la Compañía de Jesus, sacada de las relaciones del Japon en la fiesta que se consagra a su memoria en la ciudad de Valladolid desde el segundo día de Diciembre de 1628.

(Al fin): Con licencia del Señor Gobernador y Provisor General de esta ciudad de Valladolid. Impreso por la Viuda de Francisco Fernández de Cordova. Año de 1628.

RIOJANO, Jorge Antonio.

Gerarquia Seráfica, propio de las festiuidades de la orden de S. Francisco y común de los Evangelios de la Iglesia. Pinciae, 1633.

GÓMEZ, Francisco.

Santo Domingo de Soriano Milagroso y aplaudido por el R. P. Fr. Lector y Predicador de San Pablo de Valladolid. De la Orden de Predicadores. Al Excellentissimo Señor Marqués de Aguilar, Conde de Castañeda. (Estampa y a los lados). Año 1640. Con licencia en Valladolid. En la imprenta de San Pablo. Año de 1640.

MARCELO DEL ESPÍRITU SANTO.

Vida y martirio de los cinco Santos Mártires, Arcadio, Probo, Pasqual, Eufichiano y Pablito. Declárase como estos cinco Santos Mártires fueron naturales de la Muy Illustre y Noble Ciudad de Salamanca. Por el Padre del Orden de Descalços de la Santissima Trinidad, Redempcion de Cautivos, Lector de Theologia que ha sido en la Vniversidad de Salamanca y de Alcalá, Ministro de diuersos Conventos y al presente Redemptor de cautivos y natural de dicha ciudad. Con licencia. En Valladolid. En la Imprenta de Joseph de Rueda. Año de 1668.

MONZAVAL, Manuel de.

Historia de las heroicas virtudes. Aclamación de los estupendos milagros. Vida, muerte y culto de S. Pedro Regalado, fundador de los conventos de Domus Dei, de la Aguilera y Scala Coeli de el Abroxo, primeros santuarios de la Observancia en España. Su autor el P. Fr. lector jubilado y de controversias de fe, en el Convento de nuestro Padre San Francisco de Valladolid. Con licencia En Valladolid por Felipe Francisco Márquez, Impresor de libros, vive a la calle de la Parra. Año de 1684.

BUENO Y NIEVA, Andrés.

Vita Sanctissimi Patriarcha Joseph. Per D. Andream Bueno et Nieva, Sanctae Inquisitionis Comisarium. Patrochum Ecclesiae Sanctae Mariae de Sancto Laurentio civitatis Vallis-Oletanae. Eminentissimo Domino Cardinali D. Ludovico Emmanoli Fernandez Portocarrero Archiepiscopo Toletano dicata. Anno (grabado: Escudo del Cardenal) 1690. Vallis-Oleti. Apud Antonium Rodriguez de [Figuerola]. (Sin colofón.)

GARCÍA, Francisco.

Epítome de las Excelencias de S. Ignacio de Loyola fundador de la Compañía de Jesus. Con las devociones de Octava, Triduo y

Corona del Santo Patriarca. Por el P. _____ de la misma Compañía. Con licencia de los Superiores. Impresso en Valladolid. En la Imprenta de Antonio Figueroa, Impresor de la Real Universidad y de la Compañía de Jesus.

LOREA, Antonio de.

El Bienaventurado San Pio Quinto Pontífice Máximo de la Iglesia, Religioso de la Sagrada Orden de Predicadores. Chronica de su Santa vida, prodigiosos hechos y gobierno universal eclesiastico de todo el orbe. Dedicada al Excellentissimo Señor Don Miguel Sarmiento de Mendoza & Conde de Ribadavia y adelantado mayor de Galicia, Señor de las Villas y Valles del Castro de Valde-Orres, Mançanera de Trivis y Mucientes &. Escrita por el Padre Presentado Fr. _____ Coronista General de la misma Orden. Con privilegio. En Valladolid. En la Imprenta de la Real Chancilleria que es de la Viuda de Joseph de Rueda, a la calle de Samano. Año de 1713.

QUIRÓS LOSADA, José de.

Hebdomadario christiano en que el devoto de Maria Santissima y sus celestiales siervas Santa Teresa de Jesus y Santa Barbara, piden su protección. Compuesto por el Doctor D. _____ Abogado de los Reales Consejos y Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia de Osma & Impresso en Valladolid. En la Imprenta de Alonso del Riego. Año de 1719.

LÓPEZ DE QUIRÓS Y LOSADA, José.

Vida y milagros de S. Pedro de Osma, novilísimo galicano, patron de esta santa Iglesia una de las más antiguas y observantes de España, con la descripción de la fábrica, material de ella y relación puntual de los preladados que la han ilustrado desde su primitiva erección y un tratado especial de la virtud de la limosna y charidad en el Santo ejercicio con los pobres Diocesanos, Author el Doctor Don _____ Abogado de los Reales Consejos, Canónigo Doctoral más antiguo de la Santa Iglesia de Osma, Juez Subdelegado de la Santa Cruzada, Sucolector de la Reverenda

Cámara Apostólica, conservador de la Redempcion de Cautivos de el Orden de la Santissima Trinidad. Provisor y Gobernador que ha sido Sede Vacante y plena y Examinador Synodal de este Cbispedo y Visitador nombrado por los Señores de el Supremo y Real Consejo de Castilla de el Colegio y Universidad de Santa Catalina extramuros de la villa del Burgo. Al Excmo. Sr. Don Juan de Dios Sylva, Mendoza, Haro... En Valladolid en la imprenta de Alonso del Riego. Año de 1721.

LOYOLA, Juan de.

Vida del V. Hermano Juan Berchmans, joven angel de la Compañia de Jesus. Escrita por el P. de la misma Compañia, Maestro de Theologia y al presente Instructor de los Padres de la tercera Probacion de la Provincia de Castilla. Con privilegio. En Valladolid. En la Imprenta de Alonso del Riego Impresor del Santo Oficio de la Inquisicion, y de la Real Universidad. Año de 1739.

RIBADENEYRA, Pedro de.

Vida de San Ignacio de Loyola fundador de la Compañia de Jesús. Escrita por el P. de la misma Compañia que le trató y vivió muchos años en compañia del mismo Santo. Impresa en Valladolid. En la imprenta de la Buena Muerte. Año de 1740.

PEDRO DE LA ASSUNCION.

Clarissimo espejo en que se miran copiadas las luces de Santidad y virtudes del Sol del Occidente S. Benito. Vida prodigiosa del V. Padre Fr. Sebastián de Naxera conocido por el apellido de Villoslada, Monge profeso del Monasterio de nuestra Señora de Valvanera y el Abad primero del Real de San Martín de Madrid. Escribíala el M. R. P. Fr. Lector de Sagrada Theologia y Ministro Provincial de la Santa provincia de S. Pablo de Religiosos Franciscos Descalzos en Castilla la Vieja y la dedica al Illustre Señor Don Thomas de Naxera Salvador. Con las licencias necesarias. En Valladolid. En la Imprenta de la Congregacion de la Buena Muerte. Año de 1746.

QUINCOCES, Gaspar Francisco de.

Glorias de Castilla. Timbres de Valladolid. Santísima vida, feliz tránsito y admirable portento de San Pedro Regalado ilustre reformador de los claustrales y crédito singular de toda España. Su autor el Dr. D. Profesor de Philosophia y Matematicas &. Quien la dedica a la Excma. Sra. D.^a Maria de la Peña de Francia Hurtado de Mendoza &. Con licencia. En Valladolid en la imprenta de los Figueroas. (1747).

LOYOLA, Juan de.

Vida de San Carlos Borromeo Cardenal y Arzobispo de Milán escrita por el Padre de la Compañía de Jesus y la consagra al Illmo. Señor Don Francisco Ignacio de Ochoa y Busto Arzobispo de Zaragoza &. En Valladolid. En la Imprenta de la Congregacion de la Buena Muerte. Año de 1752.

NORIEGA, José Esteban de.

El segundo esposo de Maria. Vida maravillosa del Beato Joseph Hermanno, Canónigo Seglar Premostratense enriquecida de extraordinarios favores de la Reyna de los Angeles, adornada de Reflexiones christianas, Religiosas y Místicas. Compuesta por el Maestro Fr. Lector Jubilado, Secretario General que ha sido y Abad del Colegio de Nuestro Padre San Norberto de Salamanca y del insigne Monasterio de Nuestra Señora de la Vid, Casa de su profession y aora (segunda vez) Difinidor General de esta Congregacion de España: va al principio en esta impresion un compendio de la vida del autor y al fin los opúsculos del Sto. y un compendio de su vida en epigramas. Con licencia en Valladolid. En la Imprenta de Thomas de Santander, Tesorero de la Real Vniversidad e Impresor de ella. Año de 1764.

BUTLER, Albano.

Vidas de los Padres, Mártires y otros principales Santos; deducidas de monumentos originales y de otras memorias autén-

ficas; Ilustradas con notas de Historiadores y críticos juiciosos y modernos; corregidas y aumentadas por manuscritos del mismo autor. Escribías en el idioma inglés el célebre Rev. y las traducía al castellano el Lic. D. Joseph Alonso Ortiz. En Valladolid. En casa de la Viuda e Hijos de Santander.

BUTLER, Albano.

Vida de los Padres, Mártires y otros principales Santos; deducidas de los monumentos originales, y de otras memorias auténticas: Ilustradas con notas de los Historiadores y críticos juiciosos y modernos: corregidas y aumentadas por manuscritos del mismo autor. Escribías en el idioma inglés el célebre Rev. y las traducía al castellano el Lic. D. Joseph Alonso Ortiz. Valladolid. En casa de la Viuda e Hijos de Santander.

VIDA

De Santa Genoveva Princesa de Bravante. Traducida en español por el Señor Cerisiers. Valladolid. Imprenta de la Plazuela Vieja donde se hallará.

EPÍTOME

En prosa y verso de la milagrosa y admirable vida de la Protectora de Imposibles Santa Rita de Casia con la novena al fin de la misma Santa. Sácala a luz pública el padre Fr. Pedro de San Joaquín, Predicador y Sacristán Mayor en el Convento de Agustinos Recoletos de la ciudad de Valladolid.

DUBAL, Fr. Francisco.

Vida de San Norberto. Vallisoleti, 1667.

PÉREZ DE MONTALVÁN, Juan.

Vida y purgatorio de S. Patricio.
Valladolid 1703.

INDICES

I

CATEDRÁTICOS Y ALUMNOS

		Folio
1.	Abastas, Juan Antonio.	C. 3
2.	Id. y Castro, Juan de.	A. 163
3.	Abecia, Miguel de.	C. 4
4.	Acebo y Vega, Andrés.	A. 163
5.	Aguado, Francisco.	C. 4
6.	Agüero, Rodrigo	C. 5
7.	Aguilar, Fr. Benito, Mercedario.	A. 163
8.	Aingo de Ezpeleta, Pedro.	A. 163
9.	Albenda, Juan de.	A. 164
10.	Alegría, Diego de.	C. 5
11.	Almazán, Fernando	A. 164
12.	Id., Pedro de.	A. 164
13.	Alonso Blanco, Francisco.	C. 5
14.	Id. del Pozo, Martíñ.	A. 165
15.	Alvarez, Fr. Damián, Dominico.	A. 166
16.	Id. Fr. Pedro, Id.	C. 6
17.	Id. de Montenegro, Fr. Pedro, Id.	C. 6
18.	Id. Quindós, Miguel.	C. 6
19.	Id. de Sta. Rosa, Fr. Luis, Dominico.	C. 7
20.	Ambia, Fr. Alonso, Mercedario.	A. 166
21.	Anguería, Fr. Jacinto, Id.	A. 167
22.	Angulo, Fr. Diego, Id.	A. 167
23.	Antolín, Juan Bautista.	C. 8
24.	Antolñez, Fr. Agustín, Agustino.	C. 8
25.	Antonio de S. Pedro, Fr., Bernardo.	A. 168
26.	Aparicio Navarro, Juan de.	C. 11
27.	Aramburo, Juan Bautista.	C. 12
28.	Araujo, Fr. Juan, Dominico.	A. 168
29.	Arbizu y Angulo, Fr. Gerónimo, Mercedario.	A. 168
30.	Arce, Fr. Antonio, Dominico	A. 168
31.	Id. Juan de.	C. 12
32.	Id. Calderón, Juan.	A. 169

33.	Argaiz, Pedro de	C.	15
34.	Arias Reynoso, Alonso	A.	169
35.	Arrieta, Juan de	C.	15
36.	Asunción, Fr. Hernando de la, Franciscano	A.	169
37.	Avalos, Gaspar de	A.	170
38.	Avendaño, Fr. Cristóbal de, Carmelita	A.	170
39.	Ávila, Gabriel de	C.	14
40.	Ayllón, Fr. Alonso, Trinitario	A.	171
41.	Ballano, Juan de	A.	171
42.	Baños, Fr. Juan José, Carmelita	A.	171
43.	Barahona, Fr. Alonso, Mercedario	A.	172
44.	Barco, Fr. Benito del	A.	172
45.	Id., Fr. Bernabé del, Dominico	C.	14
46.	Id., P. Gabriel del, Jesuita	A.	172
47.	Bardales y Alvarado, Gaspar	C.	14
48.	Barreiro, Gregorio	C.	15
49.	Bastida, P. Fernando de la, Jesuíta	C.	15
50.	Id., P. José de la, Id.	C.	18
51.	Bayona, Fr. Carlos, Dominico	C.	19
52.	Bazán, Fr. Baltasar Manuel, Trinitario	C.	19
53.	Bazterrica, P. José Ignacio de, Jesuíta	C.	20
54.	Beristain, José María	C.	22
55.	Beaumonde, Fr. Francisco, Mercedario	A.	175
56.	Bedoya, Toribio de	A.	175
57.	Bermúdez y Mandia, José Francisco	A.	174
58.	Biezma, Fr. Alonso de, Dominico	A.	174
59.	Biguezal, José Francisco	C.	22
60.	Bilbao, Fr. Pedro, Trinitario	A.	174
61.	Blanco, Fr. Francisco, Dominico	C.	25
62.	Id., Maestro Francisco	C.	24
63.	Id., José Antonio	C.	24
64.	Bogueiro, Francisco	A.	175
65.	Bonilla y Vargas, Fr. Juan, Trinitario	A.	175
66.	Borantes, Fr. Francisco, Dominico	A.	176
67.	Bravo, Fr. Nicolás, Cisterciense	A.	176
68.	Id., Fr. Pedro	C.	24
69.	Id., Fr. Sebastián, Dominico	A.	177
70.	Bretondaño, Fr. Bernardo	A.	177
71.	Bueno, Pr. Diego, Mercedario	C.	24
72.	Bustillo, Alonso	C.	25
73.	Cadenas y Fuentes, Fr. Juan, Dominico	C.	25
74.	Calatrava, Fr. Juan, Mercedario	A.	178
75.	Calderón de la Barca y Fontecha, Francisco José	C.	26
76.	Callejas, Manuel	C.	26
77.	Camacho, Fr. Baltasar, Mercedario	A.	178

78.	Campo, Fr. Francisco del,	Carmelita . . . C.	26
79.	Id., Fr. Gaspar del,	Trinitario . . . A.	178
80.	Id., Fr. Lorenzo del,	Franciscano . . . A.	179
81.	Campomanes, Fr. Francisco,	Bernardo . . . A.	179
82.	Candeda, P. Pedro,	Jesuíta . . . A.	179
83.	Cano, Fr. Diego,	Trinitario . . . A.	179
84.	Id., Fabián Sebastián	C.	28
85.	Canseco, Ignacio Alfonso	C.	28
86.	Cañizar, Simón de	C.	29
87.	Caro, Fr. Andrés del,	Dominico . . . A.	181
88.	Carral, P. José,	Jesuíta . . . A.	179
89.	Carranza, Fr. Bartolomé,	Agustino . . . A.	180
90.	Id., José Gil	C.	30
91.	Carrasco, Fr. Francisco,	Dominico . . . C.	30
92.	Carrillo Salcedo, Juan	C.	31
93.	Casado, Dionisio	C.	32
94.	Castañeda, Fr. Antonio,	Trinitario . . . A.	182
95.	Id., Fr. Luis,	Mercedario . . . A.	182
96.	Id. y Zayas, Francisco	C.	32
97.	Castilla, Fr. Pedro de,	Trinitario . . . A.	182
98.	Castillo, Diego del	C.	32
99.	Id., Fr. García del,	Benedictino . . . A.	182
100.	Id. Gregorio del	A.	182
101.	Castro, Fr. Diego,	Mercedario . . . A.	184
102.	Id. Velarde, Juan	C.	33
103.	Cea Gil, Alonso	C.	33
104.	Ceballos, Fr. Diego,	Benedictino . . . A.	184
105.	Id., Marín, Andrés	A.	184
106.	Cegrián, Juan de	C.	34
107.	Cepeda, Fr. Juan de,	Mercedario . . . A.	184
108.	Cerdendo y Vega, Fr. Alonso,	Trinitario . . . A.	185
109.	Ciruelo, Fr. Gerónimo,	Mercedario . . . C.	34
110.	Cleriguech de Cancer, Martín	C.	35
111.	Contreras, Fr. Diego,	Dominico . . . A.	185
112.	Id., Fr. Pedro,	Id. . . . A.	185
113.	Córdoba, Gregorio de	C.	35
114.	Corral, Andrés del	C.	35
115.	Cortazar, Dr. Juan de	C.	37
116.	Crespo Ponce de León, Joaquín	A.	186
117.	Cuesta, Diego de la	A.	186
118.	Cueva y Aldana, Diego de la	C.	38
119.	Chico, Pedro	A.	186
120.	Dávila, Fr. Francisco,	Dominico . . . A.	187
121.	Id. y Cárdenas, Pedro Manuel	C.	38
122.	Daza, Fr. Antonio,	Franciscano . . . A.	188
123.	Delgado, Fr. José,	Mercedario . . . C.	40

124.	Dfáz, Fr. Nicolás,	Bernardo.	A.	189
125.	Id., Fr. Pedro,	Trinitario.	A.	189
126.	Diez Carabantes, Juan.	C.	41
127.	Id. de Herrera, Fr. Juan,	Mercedario.	C.	41
128.	Id. Hurtado, Fr. Manuel,	Trinitario.	C.	42
129.	Id. de Torres, Andrés.	C.	45
130.	Id., P. Juan,	Jesuíta.	A.	189
131.	Id., Fr. Manuel,	Premonstratense	C.	45
132.	Id. Barredo, Pedro.	C.	44
133.	Id. Coronel, Diego.	A.	189
134.	Id. Orozco, Juan.	C.	44
135.	Duro del Sar, José.	C.	45
136.	Enríquez, Fr. Manuel,	Mercedario.	C.	45
137.	Id., Fr. Enrique,	Agustino.	A.	190
138.	Id., Fr. Manuel,	Mercedario.	C.	47
139.	Escobedo, José Ventura.	C.	48
140.	Escudero, Fr. José,	Dominico.	C.	48
141.	Id., Fr. Juan,	Id.	A.	191
142.	Espinar, Fr. Bernardo del,	Gerónimo	A.	192
143.	Espino, Antonio de.	C.	49
144.	Espinosa, Alonso de.	C.	49
145.	Id., Fr. Bernardo,	Clérigos mens.	C.	50
146.	Id. Francisco.	C.	50
147.	Espirido, Fr. Juan Andrés,	Carmelita	C.	51
148.	Estévez, Fr. José,	Agustino.	A.	192
149.	Feijóo González de Villalobos, Fr. Juan,	Carmelita.	C.	52
150.	Fernández, Alonso.	C.	54
151.	Id., Pedro,	Dominico.	A.	193
152.	Id. Badillo, Juan	C.	55
153.	Id. Barredo, Francisco.	C.	35
154.	Id. del Pulgar, Pedro.	A.	194
155.	Fernández de Tapia, Fr. Francisco,	Trinitario.	C.	56
156.	Id. de id., Fr. Luis,	Mercedario.	C.	56
157.	Id. del Val, Francisco.	C.	57
158.	Id. de Valdivieso, Juan.	C.	58
159.	Ferrero, Fr. Miguel,	Dominico.	C.	58
160.	Figueroa, Fr. Baltasar,	Bernardo.	A.	194
161.	Id., Fr. Ezequiel,	Clérigos mens.	A.	194
162.	Id., Fr. Luis, (Portugués)	Franciscano.	A.	195
163.	Fontenta, Fr. Joaquín,	Agustino	A.	195
164.	Fortanet Godos, Antonio.	C.	58
165.	Franco, Fr. Juan,	Trinitario.	A.	195
166.	Franco Monroy, Cayetano.	A.	195
167.	Fuente, Fr. Blas de la,	Clérigos mens.	A.	195
168.	Id. Vaca, Fr. Luis de la,	Mercedario.	A.	196
169.	Fuero, Francisco Fabián.	A.	196

170.	Galindo, Fr. Pedro,	Mercedario.	A.	196
171.	Gallardo Sarmiento, Juan.		C.	59
172.	Gallego, Francisco.		C.	60
173.	Garamato de Vega, Antonio		C.	60
174.	García, Fr. Alvaro,	Mercedario.	A.	196
175.	Id., Fr. Félix,	Carmelita	C.	60
176.	García, Fr. José Andrés,	Id.	C.	61
177.	Id., Luis.		C.	62
178.	Id. Ascencio, Juan.		C.	62
179.	Id. Bahamonde, Juan.		C.	62
180.	Id. Calderón, Pedro.		C.	63
181.	Id. Coronel, Juan.		C.	63
182.	Id. Fernández, Diego.		A.	197
183.	Id. Frechilla, Juan.		C.	64
184.	Id. Quiñones, Roque.		C.	64
185.	Id. Roldán, Luis Tomás.		A.	197
186.	Torrubia, Fr. Juan,	Mercedario.	A.	197
187.	Garcillan, Fr. Manuel,	Carmelita	A.	198
188.	Garrido, Fr. Manuel,	Mercedario	A.	198
189.	Gil, Fr. Antonio Agustín,	Franciscano.	A.	198
190.	Gil Negrete, Cosme.		C.	65
191.	Girón Blanco, Tomás.		C.	65
192.	Gomar y de Nuño, Fr. José,	Trinitario	A.	198
193.	Gómez, Francisco, Vicente,		C.	65
194.	Id. Muñoz, Fr. Francisco,	Trinitario.	C.	66
195.	Id. de Somorrostro, Andrés.		A.	199
196.	González Acevedo, Pedro.		A.	200
197.	González de Espino, Juan.		C.	66
198.	Id. Ochoa, Sebastián.		C.	67
199.	Id. Pisador, Agustín.		A.	200
200.	Guerra, P. Antonio,	Jesuíta.	C.	67
201.	Id., Fr. Francisco,	Franciscano.	A.	201
202.	Id., Joaquín Andrés.		C.	69
203.	Id., Fr. Manuel,	Cisterciense.	C.	70
204.	Guerrero Martín.		A.	202
205.	Guevara, Fr. Gabriel,	Benedictino.	C.	70
206.	Id., Fr. Gerónimo,	Agustino.	A.	202
207.	Guillén, Cristóbal.		C.	71
208.	Gutiérrez, Fr. Martín,	Dominico.	A.	205
209.	Id. Alcalde, Juan.		A.	203
210.	Id. Meco, Juan.		C.	71
211.	Guzmán, Fr. Diego,	Trinitario.	A.	204
212.	Id., Fr. Domingo,	Dominico.	A.	204
213.	Id., Fr. Sebastián,	Id.	A.	205
214.	Id. Cornejo, Antonio.		C.	72
215.	Heredia, Fr. Luis,	Mercedario.	A.	205

216.	Hervás, Fr. Luis,	Trinitario . . .	A.	206
217.	Higuera, Fr. Pedro de la,	Mercedario . . .	C.	72
218.	Hurtado, Fr. Bernardo,	Mercedario . . .	A.	206
219.	Ibarra, Pedro de		C.	73
220.	Isla, Fr. Francisco de,	Dominico . . .	C.	73
221.	Jiménez, Francisco Luis,	Mercedario . . .	C.	74
222.	Id. del Rio y Maine, Juan Francisco		A.	206
223.	Juárez, Fr. Fernando,	Mercedario . . .	A.	206
224.	Landecho, Martín de		C.	74
225.	Lanza, Fr. Francisco de la,	Franciscano . . .	C.	75
226.	León, Fr. Gabriel,	Mercedario . . .	A.	206
227.	Lerma, Fr. Antonio de,	Benedictino . . .	C.	76
228.	Loaces y Somoza, José Cayetano		C.	76
229.	López, Fr. Diego,	Trinitario . . .	A.	207
230.	Id., Miguel		A.	207
231.	Id. Linares, Fr. Luis,	Benedictino . . .	A.	207
232.	Id. de Santa María, José		A.	207
233.	Id. de la Vega, Juan		C.	77
234.	Lorenzo, Jerónimo		C.	78
235.	Losada y Quiroga, José Francisco		A.	208
236.	Ludeña, Lorenzo de		C.	78
237.	Luengo, P. Manuel,	Jesuita	A.	208
238.	Lugo y Quiroga, P. Juan de,	Id.	C.	271
239.	Luján, Fr. José,	Trinitario . . .	A.	209
240.	Luyando, Francisco		C.	78
241.	Llanos, Fr. Tomás de,	Dominico	C.	267
242.	Macho Soto, Fernando		C.	78
243.	Mainar, Juan de		A.	209
244.	Maldonado, Fr. Francisco,	Mercedario . . .	A.	210
245.	Id., Pedro		C.	79
246.	Malvar, Pedro		C.	80
247.	Manso, Fr. Rafael,	Dominico	C.	80
248.	Manuel, Fr. Diego,	Mercedario . . .	A.	210
249.	Manzanares, Juan de		C.	81
250.	Manzanedo de Quiñones, Alfonso		A.	210
251.	Margallo, Pedro		A.	211
252.	Martín, José		C.	82
253.	Id., Fr. José,	Agustino	C.	267
254.	Id., Sedeño, Santos		C.	83
255.	Martínez, Fr. Alonso,	Trinitario	C.	84
256.	Id., Fr. Benito,	Benedictino . . .	A.	213
257.	Id., Fr. Diego,	Mercedario . . .	A.	213
258.	Id., Fr. José,	Clérigos mens. .	C.	84
259.	Id., Fr. Manuel,	Mercedario . . .	C.	85
260.	Martínez Blanco, Fr. Andrés,	Trinitario	C.	88
261.	Id. Canseco, Pedro		C.	88

262.	Martínez Casado Ruiz de Corchon. Martín	A.	213
263.	Id. Plaza, Felipe	C.	89
264.	Id. de Trianos, Fr. Juan	Dominico A.	214
265.	Mascarel Rubí, P. Vicente,	Jesuíta A.	214
266.	Matas, Fr. Juan,	Clérigos mens. C.	89
267.	Matienzo, Fr. Bernardo	C.	89
268.	Mayza, Fr. Martín,	Dominico A.	215
269.	Medina, Andrés de	A.	215
270.	Id., Fr. Bartolomé de,	Dominico A.	215
271.	Id. Artiaga, Fr. Francisco,	Mercedario A.	216
272.	Melgarejo y Aulestia, Tomás de	C.	90
273.	Melo López, Fr. Gaspar,	Agustino C.	91
274.	Méndez, Fr. Sebastián,	Mercedario A.	217
275.	Mendiola, Fr. Juan de,	Dominico A.	217
276.	Mendoza, Fr. Alonso,	Agustino A.	217
277.	Meneses, Fr. Felipe de,	Dominico C.	269
278.	Miño, Diego de	A.	219
279.	Miracle, Nuflo o Nusio	C.	92
280.	Molinos, Fr. Angel,	Dominico C.	93
281.	Mondragón, Fr. García de,	Id. A.	219
282.	Monge Domínguez, Francisco	A.	219
283.	Monroy, Gutierrez de	C.	93
284.	Montalvo, Fr. Gregorio,	Dominico A.	220
285.	Montenegro y Lemos, Francisco Ventura	C.	93
286.	Montero, Fr. Francisco.	Clérigos mens. C.	94
287.	Montes, Fr. Fernando,	Dominico A.	220
288.	Id., Fr. Pedro,	Id. C.	94
289.	Morchon, Tomás	C.	95
290.	Moreda, Felipe de	A.	220
291.	Moreiras, P. Rafael,	Jesuíta C.	95
292.	Moure, Fr. Bernardo,	Carmelita A.	221
293.	Moyano Rodríguez, Buenaventura	C.	95
294.	Muñiz Abascal, Fr. Miguel,	Tinitario A.	221
295.	Muñoz, Alonso.	A.	221
296.	Id., Fr. Bartolomé,	Dominico A.	222
297.	Id., Fr. Blas,	Mercedario A.	222
298.	Murillo y Argaiz, Manuel	A.	222
299.	Muro de Cisneros, Diego	A.	222
300.	Murua, Fr. José,	Clérigos mens. C.	96
301.	Narvaja, Buenaventura	A.	223
302.	Navarra, Fr. José,	Mercedario A.	223
303.	Navarrete, Fr. Baltasar de,	Dominico C.	96
304.	Id. Ladrón de Guevara, Manuel	C.	97
305.	Navarro, Fr. Juan,	Mercedario A.	223
306.	Id., Pedro.	C.	98
307.	Negrete, José,	Clérigos mens. C.	99

308.	Negrón, Fr. Juan,	Mercedario.	C.	99
309.	Neira, Fr. Juan,	Dominico.	A.	224
310.	Nieto, Fr. Juan,	Trinitario.	C.	100
311.	Núñez de Morquecho, Fr. Andrés,	Mercedario.	A.	224
312.	Obaño, Fr. Francisco,	Id.	C.	101
313.	Ocampo, Fr. Felipe,	Agustino.	A.	224
314.	Id., Gerónimo.		A.	224
315.	Ochoa, Sebastián.		C.	102
316.	Id. Salazar, Juan.		C.	102
317.	Ocio, Fr. Pedro de,	Mercedario.	C.	105
318.	Olaso, P. Sebastián,	Jesuíta.	A.	224
319.	Olivera, Fr. Antonio,	Trinitario.	C.	104
320.	Olmeda, Fr. Sebastián,	Dominico.	A.	225
321.	Orellana, P. Rodrigo Antonio de,	Premonstratense	C.	104
322.	Orive y Ollauri, Pedro Pablo.		C.	105
323.	Ortiz, Fr. Alonso,	Mercedario.	A.	225
324.	Id. de Salazar, Pedro.		C.	105
325.	Id. de Toledo, Fr. Luis,	Gerónimo.	A.	225
326.	Id. de Zárate, Lorenzo.		A.	228
327.	Ortuño, Fr. Bernabé,	Bernardo.	A.	228
328.	Osorio, P. Salvador,	Jesuíta.	A.	229
329.	Osma, Fr. Diego.		A.	229
330.	Pacheco, Fr. Diego,	Clérigos mens.	A.	229
331.	Páez Jaramillo, Manuel.		C.	105
332.	Id. de Sotomayor, Francisco.		C.	106
333.	Palacio, Enrique.		C.	106
334.	Paniza, Fr. Domingo de,	Gerónimo.	A.	229
335.	Paredes, Fr. Hernando,	Mercedario.	A.	250
336.	Paz, Fr. Baltasar,	Id.	A.	250
337.	Pedrosa, Fr. Andrés,	Dominico.	A.	250
338.	Pedroso, Fernando Gonzalo.		C.	107
339.	Peña, Fr. Juan de la,	Mercedario.	A.	251
340.	Id., P. Matías,	Jesuíta.	A.	251
341.	Pérez, Andrés.		C.	107
342.	Id., Antonio.		A.	251
343.	Id., Bartolomé.		A.	252
344.	Id., Francisco Javier.		C.	107
345.	Id., Luis.		A.	252
346.	Id., Sancho.		C.	108
347.	Id. Arroyo, Fr. Atilano,	Trinitario.	C.	108
348.	Id. Baroja, Francisco Javier.		C.	108
349.	Id. Delgado, Juan.		C.	109
350.	Id. de la Serna, Juan.		C.	110
351.	Id. Valdés, Fr. Tomás,	Mercedario.	A.	255
352.	Pimentel, Fr. Benito,	Dominico.	A.	255
353.	Pinelo, Fr. Domingo,	Clérigos mens.	C.	111

354.	Pinillos, Juan.	C.	111
355.	Pino, Juan del.	C.	112
356.	Id., Fr. Juan Lucas del,	Trinitario.	A. 235
357.	Piñeiro, Fr. Antonio,	Agustino	A. 234
358.	Ponce de León, Felipe.	C.	112
359.	Porta, Fr. Pablo Bernardo de la,	Trinitario.	C. 112
360.	Portocarrero, P. Fernando,	Jesuíta.	C. 113
361.	Posse y Saavedra, Salvador	A.	235
362.	Prada, Diego de.	C.	114
363.	Prejano, Fernando.	C.	114
364.	Prieto, Fr. Gaspar,	Mercedario.	C. 115
365.	Id., Fr. Pedro Domingo,	Clérigos mens.	C. 116
366.	Puente, Fr. Francisco,	Dominico.	C. 116
367.	Id., P. Luis de la,	Jesuíta.	A. 235
368.	Id. Guevara, Fr. Juan de la,	Franciscano.	A. 225
369.	Puga, Fr. Plácido de,	Benedictino.	C. 116
370.	Quesada, Fr. Antonio,	Agustino.	A. 237
371.	Ramírez, Fr. Gaspar,	Trinitario	A. 237
372.	Id. Blanco, Juan.	C.	117
373.	Regata, Fr. Pedro de la,	Trinitario.	C. 118
374.	Reguera, P. Manuel de la,	Jesuíta.	C. 118
375.	Repiso, Fr. Celestino,	Franciscano.	A. 237
376.	Represa, Juan.	C.	120
377.	Reyes, Fr. Gaspar de los;	Dominico	A. 238
378.	Ribera, Fr. Manuel,	Trinitario.	C. 121
379.	Ricardi, Fr. Nicolás.	Dominico	C. 122
380.	Rioboo y Seijas, Alonso Antonio.	C.	122
381.	Ríos, El Doctor.	C.	123
382.	Rivas, Pedro.	A.	238
383.	Rodríguez, Fr. Baltasar,	Mercedario.	A. 238
384.	Id. Castañón, Pedro.	C.	123
385.	Rodríguez Feijóo, Fr. Antonio,	Franciscano.	A. 239
386.	Id. de Linaza, Fr. Francisco,	Mercedario.	A. 239
387.	Id. de Valderas, Fr. Jerónimo,	Id.	A. 239
388.	Rogel Tirso.	C.	124
389.	Rojas, Fr. Pedro de,	Agustino.	A. 240
390.	Id. B. Fr. Simón de,	Trinitario.	A. 242
391.	Romano Pantoja, Juan.	C.	124
392.	Id. de Vitoria, Diego.	A.	242
393.	Romero, Fr. Alonso,	Trinitario	A. 242
394.	Id. Moscoso, Diego Jacinto.	A.	243
395.	Romo y Guerrero, Francisco.	C.	125
396.	Ruano Corriónero, Juan.	C.	125
397.	Rueda, Marín	A.	243
398.	Ruiz, Fr. Alonso,	Mercedario.	A. 243
399.	Id., Fr. Baltasar,	Id.	A. 244

400. Ruiz, Fr. Francisco,	Mercedario.	A.	244
401. Id., Fr. Francisco,	Dominico.	C.	126
402. Id., Fr. Francisco,	Trinitario.	A.	244
405. Id., Fr. Gaspar,	Dominico.	C.	126
404. Id., Fr. Juan,	Franciscano	A.	244
405. Id., Fr. Luis,	Carmelita.	A.	245
406. Ruiz Crchon, Pedro.		A.	245
407. Id. Gómez de la Peña, Martín.		C.	127
408. Id. y Ruiz, Alfonso.		A.	245
409. Saavedra y Montenegro, Ignacio.		C.	128
410. Sáenz de Camporredondo, José Gregorio.		C.	128
411. Id. de Santa María, Juan Antonio.		C.	129 y 245
412. Saga de Bugueiro, Mateo.		C.	129
413. Salamanca, Diego de.		C.	130
414. Salamanqués, Pedro.		A.	245
415. Salazar, El Doctor.		C.	131
416. Id. Juan de.		C.	131
417. Salcedo, Fr. Juan de	Carmelita.	C.	132
418. Salinas, Martín.		C.	132
419. Salón, Fr. Gaspar,	Trinitario.	A.	247
420. Sánchez, Juan.		C.	133
421. Id. Fr. Lorenzo,	Mercedario	A.	247
422. Id. Fr. Rafael,	Dominico.	C.	133
423. Id., Cabezón, Francisco Javier.		C.	133
424. San Clemente y Torquemada, Juan de.		C.	133
425. San Llorente y Campo, Juan Francisco		C.	133
426. San Pedro, Fr. Juan de,	Dominico.	A.	247
427. Santiago, Fr. Hernando	Mercedario.	A.	247
428. Santiso y Moscoso, Lorenzo.		A.	270
429. Santos, Fr. Gabriel,	Carmelita.	A.	248
430. Sanz, Fr. Andrés,	Franciscano.	A.	249
431. Id. Monroy, Fr. Alejandro,	Carmelita.	C.	136
432. Sarabia, Martín de		C.	136
433. Sarasa, Blas de		C.	136
434. Sarmentero, Fr. Bartolomé,	Franciscano.	C.	137
435. Sartolo, P. José,	Jesuíta.	A.	249
436. Seco, Fr. Miguel,	Mercedario.	A.	249
437. Sedeño, Santiago.		A.	250
438. Segura y Castro, Manuel.		A.	250
439. Seijas y Losada, Francisco de.		C.	138
440. Sicardo, Juan Bautista,	Dominico.	A.	251
441. Sierra, José Antonio.		A.	251
442. Silva y Arteaga, Fr. Alfonso,	Bernardo.	A.	251
443. Sobrino Enríquez, Francisco.		C.	139
444. Sobrino Enríquez, José.		C.	141
445. Solórzano, Fr. Bernardo,	Mercedario.	A.	252